Itinerario de

# HERNÁN CORTÉS



Edita:
Canal de Isabel II Gestión

Impresión y encuadernación:
Artes Gráficas Palermo

Portada: Penacho de Moctezuma (Weltmuseum, Viena)
Contraportada: Capacete de fines del siglo XV (Real Academia de la Historia, Madrid)


ISBN: 978-84-8003-598-9
Depósito Legal: M-878-2015

# Itinerario de HERNÁN CORTÉS

## CANAL DE ISABEL II GESTIÓN
## COMUNIDAD DE MADRID

Ignacio González González
*Presidente de la Comunidad de Madrid*

Salvador Victoria Bolívar
*Presidente de Canal de Isabel II Gestión y consejero de Presidencia, Justicia y portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid*

Adrián Martín López de las Huertas
*Director general de Canal de Isabel II Gestión*

## GOBIERNO DE
## LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Emilio Chuayffet Chemor
*Secretario de Educación Pública*

Rafael Tovar y de Teresa
*Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes*

María Teresa Franco
*Directora general del Instituto Nacional de Antropología e Historia*

César Moheno
*Secretario técnico del Instituto Nacional de Antropología e Historia*

José Enrique Ortiz Lanz
*Coordinador nacional de Museos y Exposiciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia*

Antonio Saborit
*Director del Museo Nacional de Antropología*

## EXPOSICIÓN

**Comisarios**

Martín Almagro-Gorbea
*Académico Anticuario de la Real Academia de la Historia (España)*

Cristina Esteras Martín
*Académica correspondiente de la Real Academia de la Historia (España)*

**Coordinadores**

España:
Canal de Isabel II Gestión

México:

Eva Ayala Canseco
*Directora de exposiciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia*

Erika Gómez Carbajal
*Coordinadora del proyecto*

## CATÁLOGO

**Editores**
Martín Almagro-Gorbea
*Académico Anticuario de la Real Academia de la Historia (España)*

Cristina Esteras Martín
*Académica correspondiente de la Real Academia de la Historia (España)*

**Diseño y maquetación**
Empty

# Itinerario de HERNÁN CORTÉS

Catálogo de la exposición
Centro de Exposiciones Arte Canal
3 diciembre 2014 - 3 mayo 2015



Canal de Isabel II gestión
La Suma de Todos
Comunidad de Madrid
SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONACULTA
75 INAH ANIVERSARIO

# ÍNDICE



## LA FORJA DEL CONQUISTADOR



## EL ESPLENDOR DEL IMPERIO AZTECA

## LA RUTA DE CORTÉS

## RECONSTRUCCIÓN DE MÉXICO-TENOCHTITLÁN



## DESTINO FINAL DE CORTÉS

## EL VIRREINATO DE NUEVA ESPAÑA (1535-1821): HACIA LA CIVILIZACIÓN GLOBAL



## COROLARIO

Hace ya más de 10 años que la Comunidad de Madrid y Canal de Isabel II apostaron por transformar el depósito de Plaza de Castilla en una de las mayores salas de exposiciones de nuestro país, con más de 2.500 m$^2$ de superficie expositiva. Una vez concluidas las obras de acondicionamiento, finalmente el mes de noviembre de 2004 se inauguró la primera exposición, "Guerreros de Xi'an", con un significativo éxito, como así lo acreditaron sus más de 435.000 visitas en poco menos de 3 meses.

Después de 11 grandes exposiciones dedicadas a los temas más variados y atractivos del mundo de la cultura, el arte, el deporte o la historia universal, la Comunidad de Madrid y Canal de Isabel II Gestión nos sorprenden de nuevo con una magna exposición sobre una de las figuras más relevantes, y también más controvertidas, de nuestra historia, Hernán Cortes.

Las exposiciones que se organizan cada año en el Centro de Exposiciones Arte Canal son ya un referente cultural internacional y estamos seguros de que con esta exposición seguiremos siéndolo. En este caso contamos con la presencia de 50 de los más importantes museos e instituciones de España y México, representados con alrededor de 400 piezas.

La historia de Cortés y su tiempo se nos presenta a modo de experiencia: los visitantes madrileños y los que vengan desde cualquier otro punto podrán sumergirse en la Castilla de principios del siglo XVI y viajar con Cortés por el océano Atlántico, reviviendo los rigores de la travesía a bordo de una carabela, asombrándose de la fascinante capital del Imperio Azteca, Tenochtitlán, llena de templos que los castellanos de aquel tiempo llamaban "mezquitas".

El público también experimentará los rigores de la ruta que recorrió Cortés, y tendrá la oportunidad de conocer las estrategias, alianzas, victorias y derrotas del proceso de conquista del Imperio Azteca, el más avanzado de América en aquel momento. Y gracias al planteamiento de la exposición podrá hacerlo desde la perspectiva de los españoles, pero también desde la visión indígena. Por último, descubriremos cómo se inicia la reconstrucción de la nueva capital del Virreinato de Nueva España, la actual Ciudad de México, construida sobre las ruinas de la capital azteca siguiendo las trazas del urbanismo renacentista.

La última sala nos muestra la enorme trascendencia del cambio que se produjo tras la conquista, cuando empezó a configurarse la primera economía global con todas las implicaciones comerciales, culturales, científicas y sociales para un mundo que ya por fin incluiría todos los continentes.

La exposición pretende trascender la figura de Cortés mostrándonos cómo dos civilizaciones se descubren mutuamente y de qué manera, como resultado de ese momento clave de la historia, el mundo se integra y cambia definitivamente. La exposición emplea a sus protagonistas como hilo narrativo de esta gran crónica.

Concluía el insigne premio nobel mexicano Octavio Paz, del que este año se cumple el centenario de su nacimiento, que *el conquistador debería ser restituido al sitio al que pertenece con toda su grandeza y todos sus defectos: a la Historia.* Esperamos haber contribuido, al menos en una pequeña parte, a que la figura de Cortés deje de ser un mito para unos y otros.

Queremos que esta gran exposición sea un homenaje también a México, el mayor país de habla española del mundo, y nos acerque a su cultura milenaria y a los lazos fraternales que nos unen al pueblo mexicano.

Quiero expresar desde aquí mi más sincero agradecimiento a la Real Academia de la Historia, que ha comisariado la exposición, a los más de 50 museos e instituciones que han prestado sus piezas y, muy especialmente, a las autoridades del Gobierno de México, que a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) han trabajado intensamente con nosotros para desarrollar una exposición de la más alta calidad científica. De igual manera queremos destacar la colaboración de la Embajada de México en España a la hora de facilitar el desarrollo de la exposición.

Finalmente me gustaría aprovechar la ocasión para agradecer desde aquí de nuevo el trabajo a Canal de Isabel II Gestión por presentar esta magnífica exposición que espero sinceramente sea del agrado de todos los madrileños y del resto de personas que nos visiten.

IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Presidente de la Comunidad de Madrid

# Hernán Cortés en el siglo XXI

Esta gran exposición brinda la oportunidad de dar a conocer, revisada y actualizada, la singular figura de Hernán Cortés y permite comprender su obra como resultado de un encuentro cultural y étnico entre dos mundos, España y América, enfoque histórico desde el que se pueden analizar mejor en todas sus dimensiones la trascendencia de esta controvertida figura de la Historia Universal. Es un tema muy atrayente para todo el que desee entender el mundo actual y hasta qué punto el descubrimiento de América y la entrada en contacto del Viejo Continente con el Nuevo Mundo fue el germen y punto de partida de la actual civilización global.

No resulta fácil presentar una exposición sobre Hernán Cortés. Y no por falta de interés, que lo ofrece sobrado, como se puede comprobar. Menos aún porque el tema sea poco conocido. Ni siquiera por el hecho de que, a pesar de ser uno de los personajes más populares de la historia hispana, del indudable interés que suscita dada su indiscutida importancia histórica —reflejada en la cantidad de libros y publicaciones dedicados a su vida y a su obra—, nunca hasta ahora se había dedicado una gran antológica a su figura. Esa paradoja explica la especial dificultad que presenta esta exposición, aunque el "silencio expositivo" anterior constituya todo un desafío.

Lo atractivo del tema resulta evidente, pues la personalidad de Hernán Cortés contribuyó a marcar el curso de la Historia, a lo que se añade el interés de revisar las visiones sobre su legado, polémicas desde tantos puntos de vista. Además, permite también actualizar la visión sobre la acción de España en América. Las cuestiones abordadas son muy discutidas, de ahí su aliciente para el público, aunque deban plantearse sin caer en tópicos ni en visiones simplistas.

Hernán Cortés es una de las figuras que han marcado la Historia Universal por el papel que desempeñó en la conquista y colonización de México, tierras a las que denominó Nueva España. Su obra constituye el hecho culminante de la colonización española de América y, probablemente también, de todas las colonizaciones europeas de época moderna, pues sólo admite parangón con la de Alejandro Magno en la Antigüedad.

Pero Hernán Cortés es también uno de los personajes más controvertidos de la Historia. Para unos, es el paradigma de conquistador y colonizador que llevó la civilización y la cultura al Nuevo Mundo, mientras que otros lo consideran el culpable de los males que acarreó el contacto entre el Viejo y el Nuevo Mundo, hasta el punto de tacharlo incluso de genocida. Ello hace que todo lo que rodea a Cortés sea un tema delicado, pues pocos nombres de la Historia ofrecen interpretaciones tan contrapuestas basadas en visiones ideologizadas con muchos prejuicios en uno y otro sentido, que desvirtúan su personalidad y su obra, en algunos casos claramente derivadas de la "leyenda negra" sobre España y la colonización española, que han pasado al "ideario" colectivo de las naciones americanas. Además, es evidente que la vida y obra de Hernán Cortés ofrecen aspectos duros y negativos, muchos de ellos propios de su época, como ocurre con algunos rasgos de la cultura azteca que hoy día son difíciles de valorar y entender, lo que acentúa su carácter polémico al poder herir nuestra sensibilidad.

En tal contexto, esta exposición aborda la figura de Hernán Cortés a inicios del siglo XXI, cuando nos encontramos plenamente inmersos en un mundo progresivamente globalizado, a cuya configuración Cortés contribuyó por sus circunstancias históricas de forma definitiva. Es un reto que merece la pena afrontar y como tal se ha planteado desde una innovadora perspectiva de valorar la colonización como un fenómeno humano universal, lo que permite encuadrar al personaje en su contexto histórico, aunque uno y otro son difíciles de objetivar, ya que la Historia son los datos, pero también sus interpretaciones, en las que la ecuanimidad muchas veces queda postergada por tópicos y por prejuicios culturales e ideológicos, a menudo anacrónicos, pero muy difíciles de superar puesto que forman parte de nuestra visión del mundo. Se trata de un magnífico proyecto, abordado con profundidad y basado en la realidad histórica para superar la dificultad que ofrecen los temas tratados y evitar los tópicos y planteamientos ideológicos señalados, aunque los límites entre unas y otras interpretaciones no siempre son fáciles de dilucidar.

La exposición ha huido de ofrecer una visión heroica o negativa, como también ha evitado caer en el juego de contraponer al héroe y al villano. Con todo cuidado para soslayar visiones parciales y con el deseo de no herir susceptibilidades, dadas las implicaciones ideológicas que toda visión supone, se pretende ofrecer al gran público, sin cortapisas, la figura y la obra de Hernán Cortés, con sus aciertos y errores, y con

sus fracasos y triunfos, aceptando interpretaciones discutidas y contradictorias para ofrecer una revisión crítica desde una perspectiva actual, evitando todo aquello que desvirtúe los hechos históricos.

No se trata de enjuiciar al personaje, ni siquiera en su época, desde nuestra sensibilidad actual, que resulta anacrónica para el pasado. La exposición se ha planteado con una doble perspectiva: por una parte, las piezas expuestas ofrecen, al margen de su interés y gran atractivo, información objetiva sobre los aspectos claves de la compleja personalidad de Hernán Cortés y su época, que estimulan al público a interpretar por sí mismo los hechos enmarcados en ese momento histórico; por otra, la muestra está concebida como una aventura personal, a imagen de lo que fue la vida de Hernán Cortés, como si el visitante lo acompañara desde su cuna en Extremadura hasta América y a su vuelta a España, para finalizar con un análisis del eco que ha tenido su obra hasta la actualidad, en México y en España, lo que permite llegar a comprender mejor al personaje en sus circunstancias.

De este modo, cada visitante, según su sensibilidad, cultura e ideología, puede hacerse su propia idea y precisar o rectificar la visión del personaje y de su época. En este sentido se ha puesto el acento en que los documentos predominen sobre las ideas, pues muchas veces éstas son preconcebidas, aunque sin despreciarlas, dejando siempre abierta la posibilidad a todo tipo de interpretaciones, basadas en los hechos y en su análisis lógico, como un estímulo que sirva para una nueva interpretación desde el siglo XXI de la poliédrica figura de Cortés y del tiempo que te tocó vivir.

Además, mucha gente desconoce en España el esplendor de la cultura azteca o la importancia de la intervención de los pueblos enemigos de los aztecas, que jugaron un papel esencial en el éxito de la conquista. De igual manera, en ocasiones apenas se valora a ambos lados del Atlántico la importancia real del impacto económico que la conquista de México y la Nueva España tuvo en la sociedad española, europea y del resto del mundo, al surgir los primeros sistemas de comunicación y las primeras redes mercantiles a escala planetaria. Por eso esta exposición ofrece de manera muy atrayente a quien desee entender el mundo actual qué supuso el descubrimiento y el contacto del Viejo Mundo con América, hecho que marcó de manera definitiva la evolución de la historia humana hacia el mundo actual.

A partir de estas ideas, el discurso expositivo se ha estructurado en grandes secciones que ofrecen distintos ritmos para la visita, a fin de que resulte más comprensible y atractiva. Tras una introducción sobre el concepto de colonización en la Historia, "El hombre, animal colonizador", sigue "La forja del conquistador", donde se incide en la formación del joven Hernán Cortés y la expansión marítima en su época. Sucesivas secciones abordan los temas esenciales de la muestra. "El esplendor del Imperio Azteca" ofrece al público europeo una visión sobre esta impresionante cultura, tras la que "La ruta de Cortés" narra su conquista siguiendo el itinerario de los españoles, con una sección especial dedicada al impresionante yacimiento de "Teocoaque". La parte final aborda "La reconstrucción de México-Tenochtitlán" como una resplandeciente ciudad que sumó a la tradición indígena la colonial y, por último, "El Virreinato de Nueva España (1535-1821): hacia la civilización global", a modo de conclusión, muestra los resultados de este complejo proceso histórico.

La introducción ofrece un novedoso planteamiento para que se comprenda cómo el hombre es un animal colonizador y cómo la Historia está marcada por las grandes colonizaciones, desde el Paleolítico hasta la Edad Contemporánea, lo que permite comprender con perspectiva global, alejada en el tiempo y el espacio, cómo los procesos coloniales son el eje de la cultura humana. Como ejemplo se incluye Medellín, tierra natal de Hernán Cortés, cuyos hallazgos arqueológicos documentan la presencia de lusitanos, tartesios, fenicios, griegos, celtas, romanos, visigodos, árabes y cristianos. Esta visión muestra una paradoja histórica, pues uno de los mayores conquistadores de la Historia era, en realidad, un *conquistador conquistado.*

A continuación, la exposición aborda la figura de Hernán Cortés, su vida y sus hechos a través de los documentos y objetos expuestos. "La forja del conquistador" ofrece las claves para comprender cómo nació en la sociedad estamental y guerrera de la Castilla del paso del siglo XV al XVI, que acababa de completar la Reconquista al conquistar Granada, alcanzar la unidad de España y descubrir América, lo que abría nuevos horizontes. Junto a referencias al ambiente familiar hidalgo y al paisaje humano de Medellín, se alude a su formación en

Salamanca en administración y latín, que tan útil le fue en la conquista de México. Esta sección finaliza con la expansión marítima y el dominio del mar por portugueses y castellanos a partir del siglo XV, que permitió comunicar por primera vez todos los continentes y abrió una nueva etapa en la Historia de la Humanidad. En ella se alude a la dureza de la travesía, con el aliciente de buscar fortuna en las nuevas tierras, a las que muchos iban y pocos volvían.

La sección siguiente es una brillante y completa referencia a la magnificencia del Imperio Azteca, con sus originales y bellas creaciones, para comprender cómo eran las gentes que habitaban México, en especial los mexicas, en la cumbre de su poderío a la llegada de los españoles: la vida cotidiana, las formas de gobierno de su desarrollada sociedad, su religión, su escritura y el calendario, su espléndida tradición urbanística que tanto admiró a los españoles, en especial en Tenochtitlán, y su arte, con un rico y variado artesanado de esculturas, figuras de oro y cobre, plumaria y cerámica que permiten documentar todos los temas citados.

"La forja del conquistador" y "El esplendor del Imperio Azteca" dan paso a "La ruta de Cortés" como narración de la conquista de México, interpretada como una expedición de aventura de desenlace incierto por tierras extrañas que debieron impresionar mucho a los españoles. La dureza y crueldad de la guerra de conquista por ambas partes, con triunfos y derrotas como la "Noche Triste", se narran por medio de representaciones mexicas y criollas, a modo de *cómic* completado con breves textos de la época, lo que evita entrar en visiones anacrónicas. Cortés logró un éxito que aún parece imposible gracias a sus mejores armas, su determinación y su capacidad de alianzas con los enemigos de los mexicas, y logró apoderarse de Tenochtitlán, proceso facilitado por las virulentas epidemias llegadas de Europa, como la viruela. Gran novedad expositiva son los impresionantes hallazgos del yacimiento de Tecoaque, que documentan las dramáticas situaciones de los españoles capturados y sacrificados y permiten comprender registros mentales casi incomprensibles para el hombre actual, que hay que valorar para no incurrir en una interpretación errónea basada en nuestra sensibilidad actual.

Tras la conquista, la reconstrucción de la Ciudad de México muestra al visitante la transformación de la antigua Tenochtitlán y de su espléndida tradición urbanística azteca. La suma de ésta y de la tradición humanista europea hizo que México, la "ciudad de los palacios", se convirtiera en una de las más bellas urbes del mundo, como reconoce Alexander von Humboldt en 1805. Mapas y objetos ilustran cómo se fundaban y organizaban las nuevas ciudades. La estructura urbana de las colonias españolas en América se inspiraba en las colonias romanas de *Hispania,* en tradiciones humanistas de las utopías del Renacimiento y en las tradiciones indígenas.

Tras esta sección, se documentan los últimos avatares de Hernán Cortés, que perfilan la personalidad de un hombre de empresa en los años finales de su vida, ya como Marqués del Valle de Oaxaca, así como su descendencia y su compleja relación con las mujeres, tanto con sus esposas como con La Malinche, intérprete sagaz, que tanto contribuyó a su éxito. También se alude a la "leyenda negra", cuyos ecos aún se perciben hoy en España y en Hispanoamérica. La exposición ofrece argumentos de unos y otros, sin excluir algunos duros y polémicos, para que una visión equilibrada y constructiva permita al visitante sacar sus propias reflexiones y hacerse un juicio lo más fundamentado posible.

Una última sección se ha dedicado a la Nueva España. El Imperio Azteca se convierte en el Virreinato de Nueva España como resultado del complejo proceso histórico expuesto, uno de los más interesantes de la Historia, ya que toda conquista trae consigo una fusión cultural y étnica cuyos ecos tardan generaciones en cristalizar. Este proceso se manifiesta desde el urbanismo a la religión, como ilustran los múltiples objetos expuestos de la cultura novohispana, origen del México actual. Se incide en las clases y castas fruto del mestizaje, biológico y cultural, entre españoles, criollos, indios y mestizos, además de africanos y asiáticos, entre otros, y en la organización económica de encomiendas y estancias basadas en la mano de obra indígena y el desarrollo de la agricultura y ganadería con animales y productos locales más los llegados de Europa, que incrementaron la riqueza y facilitaron un desarrollo que compensó la crisis demográfica sufrida con la conquista y las epidemias anejas. La explotación minera de oro, plata y otros recursos hicieron de la Nueva España uno de los reinos más ricos de la Corona española, de modo que en el siglo XVIII México era la zona más próspera, culta y

avanzada de América, cuando la renta per cápita de la América Hispana doblaba la de los Estados Unidos, con un nivel de vida superior a muchas regiones de la Europa del momento en los campos económico y tecnológico, en la cultura y el arte, como reconoció el propio Alexander von Humboldt a principios del siglo XIX.

México pasó a ser el centro del primer comercio global, que, desde China y Japón a través del *Galeón de Manila,* por Acapulco y Veracruz, enlazaba desde Sevilla y Cádiz con el resto de Europa. Este comercio se vio facilitado por los 'pesos' mexicanos de plata, que fueron la primera moneda de circulación universal, desde Oriente hasta Europa, de la que deriva el dólar. La plata americana facilitó en Europa el desarrollo mercantil del siglo XVII y la revolución industrial a partir del siglo XVIII, sin olvidar la llegada de nuevos alimentos y productos tan populares como tomates, pimientos, tabaco, maíz o cacao, etcétera, que hoy forman parte de la vida diaria de tantos habitantes de la tierra.

También se desarrollaron las obras públicas y la medicina y se impulsó la ciencia con la organización de expediciones botánicas y a tierras desconocidas. A México llegó la imprenta antes que a muchas ciudades de Europa y se crearon bibliotecas, universidades, instituciones científicas y centros de formación musical o la creación de la Real Academia de San Carlos de México, pionera en toda América; por su parte, los escritores novohispanos constituyen un hecho destacado de este proceso colonial. En este panorama, el arte novohispano surge como síntesis de elementos indígenas y coloniales: urbanismo y arquitectura, escultura y pintura, la más rica platería, además de cerámicas, tejidos y otras artes de tradición indígena, entre la que destaca la plumaria, a lo que se suma la continuidad del artesanado indígena, integrado en la nueva sociedad.

De este modo, la última parte de la exposición, a modo de colofón, alude a las raíces del México actual, brillante síntesis de culturas que hacen que sea uno de los países más florecientes y con mayores expectativas de futuro.

No queremos terminar esta presentación sin reconocer que esta exposición sobre Hernán Cortés es el resultado de un laborioso proyecto común entre colegas mexicanos y españoles, bajo el impulso y la coordinación de Canal de Isabel II Gestión y con la colaboración de la Real Academia de la Historia por parte española y del Museo Nacional de Antropología por parte mexicana. Para desarrollar este proyecto se conformó un equipo flexible, formado por especialistas entusiastas de la idea para confrontar y contrastar las distintas visiones sobre Hernán Cortés y sus circunstancias, que tan enriquecedoras resultan en su conjunto. Conste por ello nuestro agradecimiento a su altruista y eficaz labor.

El objetivo último de la exposición era fortalecer los lazos de entendimiento mutuo entre México y España y aportar las visiones respectivas sobre la conquista de México a través de uno de sus grandes protagonistas como hilo conductor, para comprender este momento de la Historia Universal en todas sus dimensiones y la trascendencia que tuvo el encuentro entre el Viejo y el Nuevo Mundo.

La exposición ha contado con el marco de la magnífica sala de exposiciones de Arte Canal en la Plaza de Castilla de Madrid. Este estupendo ámbito ha permitido exponer más de 400 selectas piezas, cuya belleza e interés documentan las ideas expuestas, ilustradas por cuadros y paneles. Estos objetos proceden de unos 50 prestigiosos museos e instituciones españolas y mexicanas y de destacadas colecciones privadas. Conste, igualmente, el reconocimiento a su ejemplar rasgo de participación cultural.

Como recuerdo de esta magna exposición, que suponía la primera presentación al gran público de la impresionante y controvertida figura de Hernán Cortés en su marco histórico, se ha editado el presente volumen, formado por 60 ensayos de renombrados especialistas, ilustrados con piezas expuestas y con otras imágenes que las complementan. De nuevo es grato reconocer a los autores su valiosa y generosa colaboración.

MARTÍN ALMAGRO-GORBEA
CRISTINA ESTERAS MARTÍN
Comisarios de la exposición

# LA FORJA DEL CONQUISTADOR



Martín Almagro-Gorbea

# El hombre, animal colonizador: Medellín antes de Cortés



Hernán Cortés, conquistador de México, nacido en la pequeña villa de Medellín, en Extremadura, se considera el prototipo de "conquistador" por antonomasia y, como tal, también de colonizador, pues toda conquista suele entrañar un proceso de colonización: como Alejandro Magno en el Imperio Persa o Julio César en las Galias y en Hispania, así Cortés en la Nueva España.

El hombre es un animal colonizador. Conquista y colonización son muchas veces dos caras de la misma moneda, pues forman parte de un mismo proceso, que no es característico sólo de la especie humana. Colonizar es un fenómeno inherente a todo ser vivo —desde microorganismos a plantas, animales y seres humanos—, que tiende a extenderse y "colonizar" otros territorios siempre que las circunstancias sean favorables. Este hecho, pocas veces valorado, facilita la correcta comprensión de un fenómeno habitual en la historia del hombre, pues cualquier especie viviente tiende a expandirse y colonizar como lo hace la especie humana. En este sentido, todos sabemos que las abejas hacen colonias y hemos oído hablar de colonizaciones más negativas y repugnantes, como la legionela, las termitas o la rata asiática, que invadió Europa y el Mediterráneo en la Baja Edad Media transmitiendo la peste negra.

El hombre es, ante todo, un ser vivo y actúa como tal, por lo que colonizar, que según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua es "establecer en un país una colonia" o "conjunto de personas que van de un país a otro para poblarlo, cultivarlo o establecerse en él", es un proceso característico de la Historia de la Humanidad que, en gran medida, es la historia de las colonizaciones, hecho esencial para comprender las culturas humanas y sus relaciones. Basta analizar los más importantes procesos de colonización, desde los homínidos hasta las colonizaciones clásicas de la Historia Antigua, aunque los contactos europeos con el resto del mundo a partir del descubrimiento de América en 1492 condujeron a colonizaciones a escala planetaria. Sin embargo, la colonización más importante de todas debe considerase la del *Homo sapiens*, pues todas las razas actuales descendemos de un grupo humano originario del África Central que hace unos 200.000 años, a través de Oriente Próximo, se extendió y colonizó toda Asia, Australia y posteriormente Europa, y que a través del estrecho de Bering colonizó también toda América.

El Viejo Mundo proporciona una idea bastante completa de la diversidad de características, épocas y zonas afectadas por las colonizaciones humanas. Los cambios tecnológicos del Neolítico que tuvieron lugar en Oriente Próximo al domesticarse plantas y animales propiciaron un desarrollo demográfico que llevó a una colonización de gran parte de Europa a partir del VII milenio a.C., como confirman las plantas y animales y el ADN de la población humana asociada.

Al iniciarse la vida urbana en la Baja Mesopotamia durante el IV milenio a.C., gentes de la ciudad de Uruk fundaron a orillas del Éufrates, en tierras sirias, a 1.300 km de distancia, Habuba Kabira, una ciudad de más de 10 hectáreas cuya planta y características permiten considerarla una de las primeras colonias conocidas en la Historia; y también se conocen colonias egipcias en Palestina desde el 3000 a.C. Por limitarnos al mundo europeo, los navegantes micénicos del II milenio a.C. comerciaron por el Mediterráneo y colonizaron territorios como Chipre y Asia Menor, tradición recogida por los historiadores clásicos. Ya en el I milenio a.C. fenicios y griegos desarrollaron desde sus metrópolis una intensa actividad colonial que difundió la vida urbana por todo el Mediterráneo y el Mar Negro gracias a su superioridad tecnológica y cultural, proceso que tenía motivaciones económicas, pero también razones demográficas. Ciudades como Cartago en el norte de África o Cádiz, Málaga e Ibiza, en España, son fruto de la colonización fenicia, mientras que los griegos fundaron

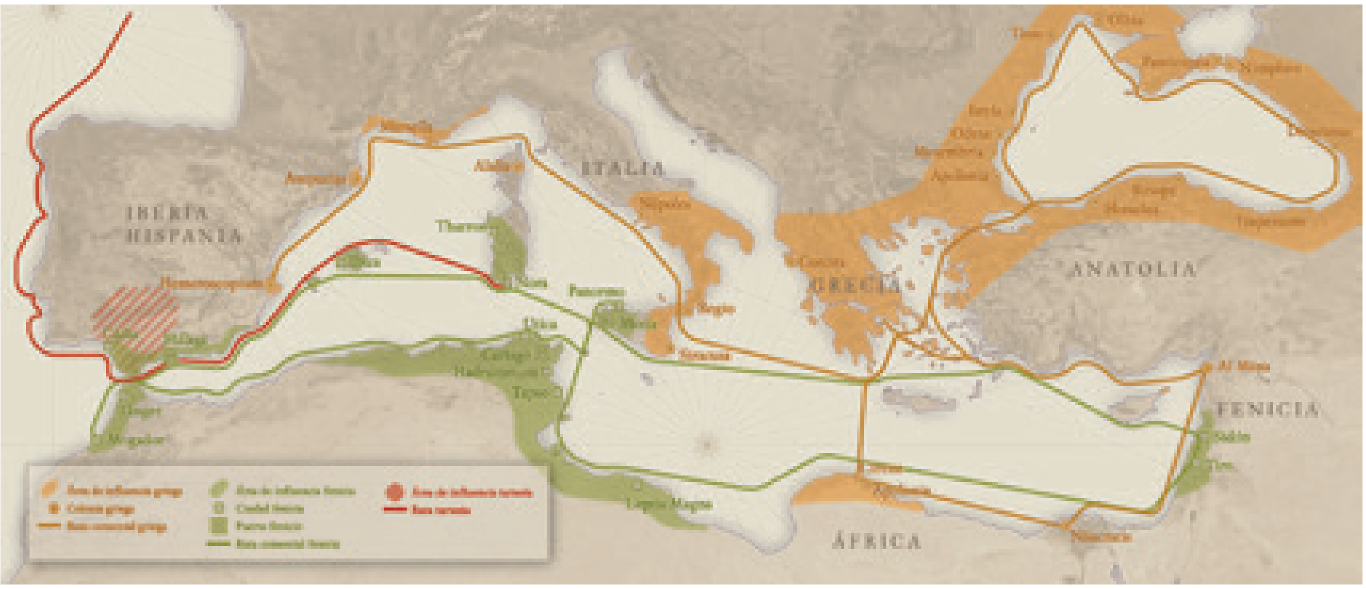
Colonia de abejas en un árbol.



Colonización de la tierra por el *Homo sapiens* desde África Central.

ciudades tan conocidas como Siracusa, Nápoles o Marsella, transformando el sur de Italia y Sicilia, que pasaron a constituir la Magna Grecia. Ya en época helenística, la fascinante expansión de la cultura griega hasta la India y, de forma indirecta, por otras tierras del Extremo Oriente, fue impulsada por las colonias fundadas por Alejandro Magno a partir del siglo IV a.C., muchas de ellas denominadas "Alejandría", política seguida por sus sucesores hasta la conquista de todo el Oriente por Roma.

Roma es la civilización urbana que desarrolló de forma más sistemática una política de colonización, en gran medida apoyada en el Derecho, su gran aportación a la Historia. Por ello, no debe extrañar que "colonia" sea una palabra romana que, de forma indirecta, se ha adaptado a otras colonizaciones de la Historia e, incluso, se aplica a las "colonias" creadas por cualquier ser vivo. La palabra latina *colonia* procede del verbo *colo* (cultivar), lo que refleja su origen agrario y la estrecha relación entre el crecimiento demográfico y la necesidad de colonizar




Rutas coloniales fenicias, griegas y tartesias durante el I milenio a.C.

nuevas tierras para el cultivo, estén habitadas o no. En este sentido, las colonias romanas, documentadas desde el siglo IV a.C., tienen sus precedentes en Etruria, que desde inicios del I milenio a.C. ofrece una expansión colonial por el valle del Po hasta lugares del Adriático y de la Campania, en el Tirreno.

Roma dio al concepto de *colonia* un carácter jurídico. *Colonia* era una población creada como una nueva Roma, la *urbs* o urbe, por lo que la estructura social, las instituciones y los edificios de la colonia se inspiraban en Roma y sus habitantes eran ciudadanos romanos. Además, la colonia debía ser fundada por un magistrado que, como *sacerdos* o sacerdote oficial, cumplía los ritos requeridos, que imitaban los de la fundación de Roma por Rómulo, tras los que pasaba a ser ocupada por sus nuevos ciudadanos, regidos por su ley colonial, inspirada en la de Roma. Si a ello se añade que Roma era la dueña y señora de todo territorio conquistado, tenía la potestad de repartir dicho territorio entre los habitantes de sus colonias, pues los vencidos carecían de todo derecho.

La tradición colonial romana, recordada en el Renacimiento, influyó en la tradición europea, en especial en la hispana. La fundación de una colonia española requería un representante regio, que le daba la denominación oficial en presencia de un sacerdote y de un escriba, quien levantaba acta de la fundación y de la creación del concejo de vecinos, pues la colonia, como nuevo municipio, tenía entidad jurídica, como en Roma. La misma huella romana reflejan el trazado regular de las calles y la plaza mayor central, con la iglesia y el edificio del concejo, que recuerdan el trazado de una colonia romana con su foro central con el templo cívico, dedicado a las divinidades capitolinas de Roma o al culto imperial, y con la curia o sede del senado o gobierno local. Esta tradición perduró hasta la Ilustración, pues todavía Carlos III actuó como *deductor* o fundador de las colonias de Sierra Morena con sus correspondientes repartos de tierras, pues aparece representado en las medallas conmemorativas como un nuevo Rómulo trazando el surco primordial de Roma con una pareja de bueyes.

Pero un proceso de colonización se presta a ser interpretado de muy diversas formas, pues puede ser violento o pacífico y tener carácter cultural, económico, demográfico, militar o político. Desde esta perspectiva, para comprender mejor las muy diversas valoraciones de todo proceso colonial es interesante la contraposición historiográfica que ofrece la experiencia romana entre "colonización" e "invasión". En la



Medalla conmemorativa de Carlos III como fundador de las colonias de Sierra Morena, representado como un nuevo Rómulo (Real Academia de la Historia, Madrid).

historiografía clásica, heredada en gran parte por la historiografía moderna, los celtas eran bárbaros que en el siglo IV a.C. habían "invadido" Italia y que llegaron a tomar Roma, mientras que Roma conquistó las Galias e Hispania y estableció en ellas "colonias" que aportaron su cultura urbana y la "civilización". Sin embargo, desde la perspectiva contraria, podemos considerar que los celtas se expandieron por Italia desde el siglo V a.C., donde fundaron, con sus tradiciones y ritos propios, ciudades o "colonias" como *Mediolanum* (Milán) y *Bononia* (Bolonia), mientras que los romanos eran enemigos que habían invadido sus territorios.

La misma contraposición plantea la conquista y colonización de España en América, que ofrece interpretaciones tan diferentes que en ocasiones parecen irreconciliables. La clave está en evitar los juicios anacrónicos al juzgar hechos pasados desde nuestra perspectiva actual, necesariamente diferente. Hay que saber observar los hechos desde una óptica global, a la que tanto contribuye percatarse del carácter universal del fenómeno de la colonización en todos los seres vivos, proceso siempre asociado al desarrollo demográfico y a la búsqueda de nuevos ambientes propicios que permitan proseguir ese desarrollo. En este sentido, es interesante constatar cómo Roma, en tanto que poder político central de la cultura urbana mediterránea de la Antigüedad, se expandió por territorios favorables para el desarrollo de su cultura, por lo que sus fronteras coincidían, básicamente, con las de un cultivo tan

mediterráneo como el vino, frente a la cerveza de los germanos y eslavos situados más al norte, una frontera que también era cultural y étnica.

Roma ha sido uno de los grandes pueblos colonizadores, pero merece la pena recordar alguno de los más significativos fenómenos de colonización de la Historia, unos más conocidos que otros, para comprender la amplitud y generalidad de los procesos de colonización. A partir del siglo VIII, los vikingos o normandos ofrecen una sorprendente expansión iniciada con contactos comerciales, seguida de *razzias* militares y que acabó con la conquista y su asentamiento o "colonización" en territorios tan distantes como Inglaterra e Irlanda, Normandía y Sicilia, además de "colonizar" tierras vírgenes como Islandia y llegar hasta Groenlandia y las tierras del Labrador, ya en América. Aún más impresionante es la colonización de todas las islas del Pacífico, que constituyen el espacio más amplio de la superficie terrestre, de casi 40.000.000 km$^2$. La población polinesia procede de gentes de Taiwán o Formosa que a partir del 1500 a.C. se expandieron por Melanesia y, desde ella, colonizaron toda la Polinesia hasta alcanzar Nueva Zelanda, la isla de Pascua e incluso el continente americano, proceso que constituye una de las gestas colonizadoras más impresionantes de la humanidad. Igualmente, cabe recordar la expansión bantú en África a partir del 3000 a.C., que ha modelado y repoblado toda el África subsahariana pues llegó hasta Sudáfrica, apenas interrumpida por la conquista europea del siglo XIX. Semejante a estos ejemplos es la expansión de los mexicas en Mesoamérica desde el siglo XIII y la formación del Imperio Azteca en el siglo XV, hasta la llegada de Cortés.

A estas colonizaciones podrían asociarse, con un sentido más laxo, otros fenómenos expansivos, como la difusión del islamismo desde el mundo árabe a partir del siglo VII de la Era, la expansión eslava por el este de Europa desde la Edad Media que colonizó toda Siberia a partir del siglo XIX con el transiberiano, arrinconando las poblaciones anteriores de fuerza demográfica mucho menor, sin olvidar las grandes colonizaciones de diversos pueblos europeos, como la portuguesa desde el siglo XV, y la holandesa, francesa y británica, cuyo auge corresponde ya al siglo XIX.

Todos estos procesos coloniales dependen de factores tan variables como la tradición cultural, la fuerza demográfica, la capacidad de adaptación a nuevos territorios y la diferencia de desarrollo entre el pueblo colonizador y el colonizado si el territorio colonizado está poblado, junto a otros factores, a veces casi olvidados, como enfermedades y epidemias. Además, toda colonización supone contactos humanos que suelen cristalizar, según sus características, en variados procesos de aculturación y de hibridación o mestizaje, en los que actúa una "selección cultural" comparable a la "selección natural" en el campo de la biología, pues acaban imponiéndose los elementos mejor adaptados. Por ello, toda colonización entraña una transformación muy compleja cuya trascendencia sólo se puede valorar si se sabe interpretar como proceso de "larga duración".

## MEDELLÍN ANTES DE CORTÉS: EL COLONIZADOR, COLONIZADO

El contexto histórico de las colonizaciones humanas permite comprender mejor los orígenes históricos de Medellín, la patria de Hernán Cortés. Medellín es una población que, desde el cerro en el que se alza su castillo medieval, domina las feraces Vegas Altas del Guadiana y un vado del río que la convierten en un punto estratégico clave de todo el suroeste de la Península Ibérica, pues en ella se cruza la Vía de la Plata, que desde Cádiz recorre hasta el Cantábrico las regiones mineras y ganaderas occidentales, ricas en oro, plata, estaño y cobre, con la vía que desde el Atlántico cruza por la cuenca del Guadiana hasta alcanzar las costas mediterráneas.

La cuenca del Guadiana ofrece indicios de una intensa colonización agrícola calcolítica en el IV milenio a.C. originaria del valle del Guadalquivir, cuyos poblados agrícolas y ganaderos aprovechaban las mejores tierras y las dehesas para el pasto de sus animales. En el I milenio a.C. Medellín destaca en toda la cuenca del Guadiana. Las excavaciones arqueológicas han precisado que era la antigua ciudad de *Conisturgis*, citada por los geógrafos griegos Herodoto (IV,49,3) y Estrabón (III,2,2) como capital de los Conios, importante pueblo del suroeste de Hispania que era el último antes de los celtas que habitaban en el extremo occidente atlántico. Por ello *Conisturgis* era el último núcleo urbano de Occidente, lo que explica su importancia. Tartesios de *Carmo* (Carmona, Sevilla) fundaron una floreciente colonia de unas 15 hectáreas a inicios del siglo VII a.C., situada bajo el Cerro del Castillo y de la población actual, con ricas necrópolis inundadas periódicamente por el Guadiana. La vida y la evolución de la ciudad tartesia son poco conocidas, pero pudo alcanzar más




Castillo de Medellín, construido sobre la ciudad tartesia de *Conisturgis* y la romana de *Metellinum,* con la iglesia de Santiago sobre el templo y el teatro romanos.

de 1.500 habitantes y habría estado regida por un monarca cuyo palacio estaría situado en el Cerro del Castillo, desde el que se divisa y controlan todas las tierras de su territorio de más de 20 kilómetros a la redonda. Su actividad básica era la agricultura y la ganadería, pero también tenía actividad metalúrgica y era un importante centro comercial, pues joyas, escarabeos y cerámicas fenicias, cerámicas y marfiles tartesios y vasos griegos —como una magnífica copa ática del ceramista *Eucheiros* fechada hacia el 560 a.C.—, evidencian importantes contactos "coloniales" que irían asociados al intercambio de metales y de esclavos hacia el Mediterráneo.

La importancia estratégica de *Conisturgis*-Medellín hizo que se viera implicada en todas las guerras coloniales desde la Antigüedad. Como principal ciudad tartesia en Extremadura, fue la avanzada de tartesios, fenicios y griegos focenses para relacionarse y penetrar hacia el territorio de los lusitanos y celtas que vivían al norte del Tajo y en la Meseta, quienes más de una vez debieron destruir Medellín en su expansión



Kylix (o copa ática) del siglo VI a.C. hallada en la necrópolis orientalizante de Medellín (Museo Arqueológico Nacional, Madrid).





Fíbula circular descubierta en una tumba femenina de la necrópolis de El Turuñuelo (Badajoz). Datada a fines del siglo VI, documenta la presencia bizantina en zona visigoda (Museo Arqueológico Nacional, Madrid).

hacia el suroeste. A fines del siglo III a.C., durante la Segunda Guerra Púnica, fue ocupada por el ejército de Aníbal al mando del general Magón (Polibio X,7,4; Livio XXVI,20,6) y al iniciarse la conquista romana, Roma la convirtió en la primera línea defensiva en la cuenca del Guadiana en su lucha contra vettones, celtas y lusitanos, quienes la conquistaron el año 153 a.C. dirigidos por Cauceno (Apiano, Iberia 56-57). Sirvió de base militar a los gobernadores romanos Sulpicio Galba el 151 a.C. (Ap. Ib. 58) y Serviliano el 141 a.C. en sus luchas contra los lusitanos (Ap. Ib. 68), y en la dura guerra entre Sertorio y Q. Cecilio Metelo Pío, este último le dio en el 78 a.C. el nombre de *Caecilia Metellinum*, del que procede el actual nombre de Medellín. Tras establecer en ella gentes afines, César la convirtió en colonia, con una remodelación urbanística en terrazas de tipo helenístico materializada en tiempos de Augusto, como confirma el magnífico teatro con un templo anejo situado bajo la actual iglesia de Santiago. Tras la romanización, Augusto fundó la colonia de *Augusta Emerita* (Mérida), que heredó la capitalidad política y económica sobre esta estratégica zona del suroeste de Hispania,

por lo que *Metellinum* pasó a ser una población secundaria durante el resto del Imperio Romano.

Sin embargo, su importancia estratégica perduró y marcó su historia posterior. Tras la invasión de los visigodos en el siglo V d.C., las brácteas y el broche bizantino áureos de una tumba de El Turuñuelo, en las proximidades de Medellín, evidencian el asentamiento en las Vegas del Guadiana de una rica familia originaria de la actual Ucrania, tierra dominada por los visigodos antes de invadir el Imperio Romano. También los árabes conquistaron Medellín y crearon un pequeño señorío bereber que el año 768 se declaró independiente de Abderramán I y que posteriormente perteneció al reino taifa de Badajoz. En 1227 el rey Alfonso IX de León la reconquistó, pero se perdió de nuevo, hasta que en 1234 Fernando III de Castilla conquistó definitivamente Medellín y su "comunidad de Villa y tierras", que mantenía el territorio ancestral de época prerromana. En los siglos XIV y XV Medellín, convertido en señorío y después en condado, intervino en duras luchas nobiliarias, siendo su castillo varias veces destruido hasta que en 1479, muy pocos años antes del nacimiento de Hernán Cortés, pasó de nuevo a la Corona de Castilla.

En este ambiente militar y guerrero de una pequeña población tantas veces conquistada nació uno de los grandes conquistadores de todos los tiempos, lo que parece una paradoja de la Historia.



© Ángel Martínez Levas

Epitafio de un alfaquí muerto en un ataque cristiano a Badajoz, 1161 d.C. o 566 de la Hégira (Museo Arqueológico Nacional, Madrid).

Bibliografía


Armstrong, T., *Russian Settlement in the North*, Cambridge, 1965.

Aubet, M. E., *Tiro y las colonias fenicias de Occidente* (2ª ed.), Barcelona, 1994.

Barbaut, R. y Atramentowics, M. (eds.), *Les invasions biologiques, une question de natures et societés*, Paris, 2010.

Boardman, J., *Greek Overseas. Their Early Colonies and Trade* (4ª ed.), London, 1999 (Traducción *Los griegos en ultramar. Comercio y expansión colonial antes de la era clásica*, Madrid, 1975).

Bradley, G. J. y Wilson, J-P., *Greek and Roman Colonisation. Origins, Ideologies and Interactions*, Swansea, 2006.

Cavalli-Sforza, L., *Genes, pueblos y lenguas*, Barcelona, 1996.

Collins, R. O. y Burns, J. M., *A History of Sub-Saharan Africa*, Cambridge, 2007.

Descoeurdes, J-P. (ed.), *Greek Colonist and Native Populations*, Oxford, 1990.

Forte, A., Oram, R. y Pedersen, F., *Viking Empires*, Cambridge, 2005.

Irwin, G., *Prehistoric Exploration and Colonisation of the Pacific*, Cambridge, 1992.

Para las colonizaciones de Medellín: Almagro-Gorbea, M. (ed.), *La necrópolis de Medellín,* 1-3 *(Bibliotheca Archaeologica Hispana* 26,1-3), Madrid, 2006-2008 y Haba, S., *Medellín Romano. La Colonia Metellinensis y su territorio*, Badajoz, 1998.



Salvadora Haba Quirós

# La colonia romana de Medellín

La actual población de Medellín, la antigua ciudad tartesia de *Conisturgis*, es un ejemplo característico de fundación colonial romana en Hispania. Una uncia romana del 209 a.C. documenta la presencia de Roma en la II Guerra Púnica y desde entonces debió servir como cabeza de puente para conquistar la Carpetania y la Lusitania.

Medellín fue ocupada por los romanos en el transcurso de la guerra civil entre el general Sertorio y el cónsul Quinto Cecilio Metelo, entre los años 79 y 78 a.C. Metelo estableció varios campamentos en la zona del Guadiana y del Tajo, pero sólo Medellín tendría una vida ciudadana posterior convirtiéndose en colonia y desarrollando instituciones romanas.

La ciudad aparece citada en las fuentes escritas romanas como *colonia Metellinensis*, según el historiador romano Plinio Segundo, y como *Metellinum* en el *Itinerario de Antonino Augusto*, pero su nombre actual deriva más bien de *Madallin*, que le dieron los autores árabes.

Plinio cita la *colonia Metellinensis* como una de las cinco de la provincia Lusitania. Muchos autores piensan que fue Julio César quien le concedió el título de colonia. Varios elementos apuntan hacia esta hipótesis. Así, la inscripción funeraria de Q. Blaesienus Potitus, de la tribu Sergia, encontrada en el yacimiento de Las Galapagueras. La tribu Sergia, poco frecuente en Hispania, es característica de las fundaciones coloniales de César y de los centros latinos más antiguos de la Península como *Corduba, Carteia, Hispalis, Italica, Urso, Tucci, Asta Regia* y *Norba Caesarina* (Cáceres). César, no obstante, conservó el nombre del fundador *(Metellus)* y no le dio el apelativo de *Iulia*.

Medellín estuvo muy tempranamente dentro de la política oficial romana de fundación y colonización. Este centro urbano, durante el siglo I a.C., se nutrió de soldados del ejército de Hispania convertidos en colonos y de una inmigración del sur de Italia constatada de forma masiva en la Bética a partir de César. También poseyó un territorio administrativo propio, con una extensión de unos 1.600 kms², en gran parte heredado por la Comunidad de Villa y aldeas medievales. En este espacio se han documentado 112 asentamientos rurales romanos que han proporcionado inscripciones, monedas y gran cantidad de restos cerámicos y constructivos que se han descubierto con motivo de labores agrícolas. Destaca entre ellos un pavimento de mosaico con decoración geométrica, del siglo I d.C., conservado actualmente en la Casa de la Cultura.

Varias vías de comunicación pasaban por Medellín o sus proximidades, según el *Itinerario de Antonino*. Así, la vía de Córdoba a Mérida *(Iter ab Corduba Emerita)*, en la que se menciona específicamente *Metellinum* como parada *(mansio)*; y la de Mérida a Zaragoza, que se bifurcaba de la de Córdoba en las inmediaciones de Medellín. Han sido documentadas también otras rutas secundarias como las de Medellín a *Norba* (Cáceres) por el Puerto de Valdemorales, la de Trujillo, Hornachos-*Nertóbriga* y *Lacimurga*-Toledo.

Una de las razones por las que Medellín alcanzó importancia estratégica y económica desde la época tartésica fue la posición topográfica de su cerro y el control que ejercía sobre el Guadiana, fácilmente vadeable a su paso por este lugar. En época romana hubo un puente, eje vital de la ciudad, que se derrumbó por causas naturales. Sus vestigios pueden verse aguas abajo del puente actual, del siglo XVII, y fue estudiado por primera vez por Antonio García-Bellido en 1953.

De la traza urbana de la ciudad romana no se conoce mucho hasta la fecha, debido a la falta de excavaciones y a la ocultación o degradación de los restos por causa de construcciones de otras épocas, dados los sucesivos poblamientos y culturas que han ocupado el solar de la antigua colonia. Para edificar, los romanos necesitaron implantar un sistema de aterrazamientos que posibilitase ampliar la superficie urbanizable, así como abrir pasajes subterráneos *(substructiones)* para acceder a los diferentes nive-

Teatro romano de *Metellinum* con la iglesia de Santiago sobre el antiguo templo de Augusto.



Estatua femenina con manto del siglo I d.C., hallada en el teatro romano de Medellín (Museo Arqueológico Provincial de Badajoz).

les. Algunos paralelismos se pueden encontrar en Hispania. Es el caso de *Tarraco* (Tarragona) y *Bilbilis* (Calatayud), con muros interiores que escalonan el terreno para asentar los edificios y con una zona alta reservada a construcciones oficiales.

Medellín sigue el modelo de ciudad desarrollado en las zonas del centro de Italia, del Lacio y de la Umbría en la etapa medio-republicana (mediados del siglo I a.C.), es decir, una ciudad aterrazada con áreas de función específica y la reorganización de un centro urbano preexistente. Las líneas de aterrazamiento se realizan de forma concéntrica y las terrazas son interrumpidas por zonas de paso. Este mismo sistema lo encontramos en Asís, Alba Fucens, Norba en el Lacio, Gubbio, Spoleto… Por otra parte, la ciudad en la pendiente y la posición del teatro muestra una gran intención escenográfica que vemos en otras ciudades italianas, como Preneste, donde el teatro se sitúa en el interior de la zona urbana y no extraurbana, como el caso en la posterior época augustea.

Se conoce el perímetro y la ubicación de tres puertas de la muralla medieval gracias a las fuentes escritas y a los vestigios arqueológicos. Una parte de su trazado pudo coincidir con la muralla de época romana, de la que se conserva un potente lienzo en la zona suroccidental del Cerro del Castillo. Se conocen asimismo la ubicación de varias cisternas para el abastecimiento de agua a la ciudad.





Uncia romana de la II Guerra Púnica hallada en Medellín (Museo Nacional de Arte Romano, Mérida).



Denario de plata de Quinto Metelo Pío, acuñado en Hispania, 81 a.C. (Real Academia de la Historia, Madrid).





Cabeza de mujer joven de la primera mitad del siglo I d.C., hallada en el teatro romano de Medellín (Museo Arqueológico Provincial de Badajoz).

De la ciudad romana, el elemento más visible es un magnífico teatro de época augustea, conocido desde las excavaciones realizadas por Mariano del Amo en 1969-1970. Las excavaciones de la Dirección de Patrimonio de la Junta de Extremadura desde el año 2007 han sacado a la luz su graderío intacto de granito rosado y un gran número de restos constructivos y escultóricos que confirman su función como elemento clave de la romanización y monumentalización de la ciudad. Esperemos que futuros trabajos aumenten nuestro conocimiento de esta ciudad romana, de sus funciones político-administrativas y de sus relaciones con otras ciudades de Hispania.

Bibliografía

Haba Quirós, Salvadora, *Medellín romano. La Colonia Metellinensis y su territorio*, Diputación de Badajoz, 1998.

García Bellido, Antonio, "El puente romano de Medellín (antigua *Metellinum,* Badajoz)", en *Archivo Español de Arqueología*, XXVI, nº 88, 1953, págs. 407-418.

Del Amo y De La Hera, Mariano, "El teatro romano de Medellín (Badajoz)", en *El Teatro en la Hispania Romana* (1982): actas del simposio (Mérida, 13-15 noviembre de 1980), Institución Cultural Pedro de Valencia Badajoz, 1982, págs. 317-324.

Mateos, Pedro y Picado, Yolanda, "El teatro romano de *Metellinum*", *Madrider Mitteilungen* 52, 2011, págs. 373-410.



Esteban Mira Caballos

# Familia, infancia y juventud de Hernán Cortés

La familia paterna de Hernán Cortés procedía de tierras del antiguo reino de León, seguramente de Salamanca. Su bisabuelo, el hidalgo Nuño Cortés, fue el último que permaneció en tierras castellanas, siendo su hijo Martín Cortés *el Viejo*, el primero en establecerse en el condado de Medellín. Arraigaron en la tierra, llegaron a ser una familia extensísima, con bienes raíces hasta la Edad Contemporánea. Su abuelo, Martín Cortés *el Viejo*, sirvió con su caballo en la vega de Granada, a las órdenes de los casi legendarios Álvaro de Luna y Pedro Niño. En recompensa por sus servicios, el 3 de julio de 1431, el rey Juan II de Castilla lo armó solemnemente caballero de Espuela Dorada. Tras finalizar su etapa como militar, se asentó definitivamente en tierras de Medellín. Una decisión que no tenía nada de particular, pues Extremadura se repobló básicamente con castellano-leoneses.




El castillo de los Portocarrero dominando desde el cerro que corona Medellín las Vegas Altas del Guadiana.

Don Martín había conseguido honra y fama para todo su linaje. Como otros caballeros, tenía su casa solariega en la villa matriz, pero pasaba la mayor parte del tiempo en una aldea del entorno, concretamente en Don Benito, donde tenía la mayor parte de sus fincas rústicas. Las tierras las adquirió seguramente en compensación por sus servicios de guerra, siendo normal que los caballeros recibiesen entre cuatro y doce yugadas. Tuvo al menos seis hijos legítimos —cuatro varones y dos mujeres—, además de una hija ilegítima. El mayor de los hijos legítimos fue Hernán Cortés de Monroy; después le seguían Juan, Alonso y Martín —padre del conquistador—. Desconocemos los nombres de las dos hermanas, pero sí el de la hija natural, Inés Gómez de Paz, que jugó un papel destacado en la vida del futuro Marqués del Valle de Oaxaca.

El padre del conquistador era el más pequeño de los hijos varones de Martín Cortés *el Viejo*, nacido en torno a 1449, probablemente en la casa solariega que la familia poseía en el centro de la villa de Medellín, en la calle Feria, y donde pasaban una parte del año. En el concejo de esta villa desempeñó distintos cargos, como regidor y procurador general. Se desposó con Catalina Pizarro Altamirano, una mujer de ascendencia hidalga, cuya familia procedía de Trujillo, a donde había llegado en el siglo XIII procedente de Ávila. El matrimonio tuvo un solo hijo varón, el futuro conquistador de México.

La situación económica era modesta, pues aunque Martín Cortés *el Viejo*, abuelo del conquistador, tuvo una considerable fortuna, debió repartirla entre su extensa prole. Las rentas familiares apenas superaban los 30.000 maravedís anuales, incluyendo varios réditos de vacas de hierba, un viñedo, algunas fanegas de trigo y un molino de trigo en el río Ortigas, conocido como de Matarratas. Las rentas eran suficientes, pero en años de malas cosechas la escasez y las estrecheces debían hacerse patentes en el hogar familiar.

Retrato de Hernán Cortés en su juventud; copia realizada en 1957 por Juan Aparicio Quintana de original perdido (Salón de Sesiones, Ayuntamiento de Medellín, Badajoz).

## NACIMIENTO, INFANCIA Y JUVENTUD

No se sabe con exactitud la fecha exacta de su nacimiento, que debió tener lugar entre 1482 y 1484. Y ello porque el propio Hernán Cortés ofreció datos contradictorios sobre su edad. Hay que tener en cuenta que en aquella época no se daba gran importancia a la fecha de nacimiento. La historiografía tradicional ha sostenido que se bautizó en la parroquia de San Martín, donde se conserva una pila antigua que parece de la época y que se exhibe como aquella en la que recibió sus primeras aguas.

Todo parece indicar que el conquistador de México no destacó por su aspecto físico ni por su complexión, sino por su carisma y su fuerte personalidad. Sabía rodearse de amigos y, en general, daba la impresión de ser una persona con determinación, liderazgo y una gran potencialidad para acometer grandes empresas.

Se crió, obviamente, como lo que era, es decir, como hijo único, con el cariño y las caricias de su madre Catalina y de su



© Esteban Mira Caballos

El río Ortigas en su confluencia con el Guadiana. Muy cerca de aquí tenía la familia Cortés su molino de harina.

tía Inés. Así lo declaró él mismo en una carta dirigida a esta última y fechada en 1524. Salvador de Madariaga lo imaginaba siendo ya un adolescente, cabalgando en el rucio de su padre, cazando con el galgo familiar o viviendo alguna aventura con su grupo de amigos. También es posible que jugase a moros y cristianos en las laderas del imponente castillo de los Portocarrero, y que acudiese a pescar a orillas del molino de Matarratas o a colaborar con su padre en el castrado de la colmena familiar. En mayo acompañaría presumiblemente a su padre a la feria de ganado que se desarrollaba por espacio de veintidós días, atrayendo a los principales compradores y vendedores de la comarca. No padeció agobios excesivos, hambre, ni inquietudes en su juventud. Vivió sin lujos pero también sin las estrecheces extremas con las que convivían muchos de sus conciudadanos.

Conoció la férrea mano de la justicia, pues en el rollo de la plaza se ajusticiaba a los condenados, después de haberlos paseado vergonzantemente por las principales calles de la villa. También debió oír de boca de su padre, o de otros hidalgos y vecinos, relatos fantásticos de heroicas batallas ganadas a los infieles, de los triunfos de los tercios españoles en Europa o de las nuevas tierras descubiertas allende los mares por un enigmático genovés llamado Cristóbal Colón. Ello despertó en él un gran interés por conocer lo que ocurría fuera de los límites de su pequeño mundo. En 1499 se marchó de Medellín y ya sólo regreso de manera muy ocasional.



© José María Custodio-Simón

Pila bautismal de la iglesia de San Martín, donde supuestamente el conquistador recibió el sacramento del Bautismo.

## ENTRE SALAMANCA Y VALLADOLID

Los padres quisieron que su hijo estudiara, pues le auguraban un mejor destino entre papeles que en la guerra. Para ello, lo en-




Fachada de la Universidad de Salamanca, ciudad a la que Cortés fue enviado para que estudiase leyes, latín y gramática.

viaron a Salamanca, ciudad universitaria, a casa de la hermanastra de su padre Inés Gómez de Paz. Sin embargo, su paso por las aulas de la señera institución no fue más que otro de los grandes mitos que han rodeado su biografía. Ni tenía la edad adecuada para cursar estudios universitarios, ni conocimientos previos. Como ya hemos dicho, cuando se presentó en Salamanca poseía solo una formación básica, entre otras cosas porque no existía más infraestructura educativa en su villa natal. Fue acogido en casa de su tía Inés, que estaba desposada con Francisco Núñez de Varela, profesor universitario y escribano. Este matrimonio y sus hijos mantuvieron una relación muy afectiva con él, influyendo decisivamente en su formación. Su tío político era originario de Trujillo, aunque se formó en Salamanca como profesor de latín y de gramática, y se convirtió en algo así como su preceptor, manteniendo ambos una gran amistad que se prolongó durante gran parte de su vida y se extendió al hijo mayor del matrimonio, también llamado Francisco Núñez, del que dijo López de Gómara que era "hombre activísimo, procurador y pariente de Cortés". Fue este primo quien gestionó las finanzas y una buena parte del patrimonio del metellinense en la Península Ibérica. El mismo Francisco Núñez refirió orgulloso en una ocasión que, con su eficaz administración, le procuró a Cortés "grandes beneficios y provechos, así a su honra como a sus bienes y hacienda". Ahora bien, pese a la sincera amistad, no había altruismo. El patrimonio de Francisco Núñez se incrementó considerablemente, pues Hernán Cortés solía recompensar adecuadamente a sus más fieles servidores. La colaboración entre ambos duró hasta el 5 de marzo de 1544 en que se produjo un distanciamiento, siéndole revocados sus poderes. Sus otros dos primos, Rodrigo y Alonso de Paz, marcharon a Nueva España y se pusieron a su servicio. Rodrigo de Paz, además de regidor del Cabildo de México, fue su secretario y mayordomo. Fue asesinado en 1525 por el granadino Gonzalo de Salazar, quien creyendo muerto a Cortés ajustició a algunos de sus más leales partidarios y saqueó sus bienes.

Sin abandonar aún el tema de los estudios salmantinos de Cortés debemos citar a Cervantes de Salazar, quien afirmó que solamente estudió gramática. Sin embargo, todo parece indicar que abarcó más disciplinas, adquiriendo un excelente conocimiento del latín y de las leyes vigentes en su tiempo, como bien prueban sus escritos. De hecho, según Bernal Díaz del Castillo, que lo conoció bien: "Era latino, y oí decir que era bachiller en leyes y, cuando hablaba con letrados y hombres latinos, respondía a lo que decían en latín. Era algo poeta, hacía coplas en metro y en prosa y en lo que platicaba lo decía muy apacible y con muy buena retórica."

Por tanto, hay que reconocer que, pese al mito de la Universidad, el extremeño aprovechó bien su estancia de tres o cuatro años en la ciudad de sus antepasados paternos. De hecho, Pérez Prendes realizó un minucioso estudio de sus escritos y concluyó que conocía perfectamente documentos jurídicos como *Las Partidas de Alfonso X*, así como las obras de san Agustín, Erasmo de Rotterdam, santo Tomás de Aquino, fray Tomás de Torquemada, Dante Alighieri y Eneas Silvio Piccolomini, entre otros. Fue con diferencia el más culto y leguleyo de los conquistadores.

Pese a sus conocimientos, queremos insistir en que ni era doctor, ni licenciado —rangos académicos de gran prestigio en la época—, y probablemente ni tan siquiera bachiller. No obstante, su formación era similar a la de un bachiller en leyes. Simplemente, tenía dos o tres años de estudios, lo que en aquella época significaba poseer bastantes más conocimientos que la mayoría.

Otro enigma sin respuesta clara es el porqué de esa marcha tan repentina e inesperada, sin haberse titulado. Los cronistas no se ponen de acuerdo sobre los motivos que lo llevaron a ello. Cervantes de Salazar afirma que sufrió unas fiebres cuartanas y retornó a la casa paterna durante varios meses para pasar allí la convalecencia. Otros, en cambio, sostienen que le faltó el dinero, cosa bastante improbable porque vivía en casa de su tía. Y finalmente otros defienden que, pese a que se aplicó en los estudios, carecía de vocación estudiantil. Todo indica que se trataba de esto último, pues su abandono parece que fue voluntario, presentándose en su casa con gran disgusto de sus progenitores. Se dice que Martín Cortés se enojó al verlo porque quería que se hubiese titulado en leyes, buscando siempre un futuro más digno para su hijo que el que le esperaba en su arruinado terruño. Pero él mismo los convenció de que su verdadera vocación no eran las letras sino las armas, al explicarles: "con la venia de vuesa merced, tengo que escoger entre dos capitanes. Vos, como antiguo militar, podéis aconsejarme. Uno es Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitán, al que ya conocéis, y otro es el capitán Nicolás de Ovando, gobernador de la isla La Española, que ahora creo está en Sevilla."

Lo cierto es que, tras tres o cuatro años en Salamanca, creyó que había llegado el momento de enfrentarse a la vida y luchar por un destino mejor para él y los suyos. Probablemente le pudo su deseo aventurero de enrolarse en alguna expedición de guerra, bien en Italia a las órdenes de Gonzalo





Nicolás de Ovando en un retrato al óleo del pintor Germán Díaz Hernández (Ayuntamiento de Brozas, Cáceres).

Fernández de Córdoba, o bien en las Indias Occidentales. Los progenitores se resignaron, sin ocultar su entristecimiento, convencidos de que sería imposible cambiar la terca voluntad de su intrépido hijo. Ya atisbaban el carácter aventurero de su joven vástago, heredado de su abuelo paterno.

El periodo comprendido entre su salida de Salamanca en 1501 y su embarque para La Española en 1504 es probablemente el más desconocido de toda su biografía. Apenas disponemos de dos o tres datos sueltos proporcionados por las crónicas que a veces incluso se contradicen entre sí. La historiografía sostiene que pensó primero en ir a Italia a enrolarse en las tropas del ya afamado capitán Gonzalo Fernández de Córdoba. Varios cronistas de la época, como Cervantes de Salazar, lo ubicaron en Valencia, ciudad desde la que pretendía embarcarse hacia Nápoles, cambiando de opinión a última hora. Siguiendo los pasos de otros metellinenses, marchó a

Sevilla con la idea de enrolarse en la flota del nuevo gobernador de las Indias fray Nicolás de Ovando. Es posible que el viaje de regreso lo hiciera a través de Granada, pues por algunas alusiones suyas sabemos que conocía personalmente la ciudad y muy especialmente sus hilaturas de seda.

La armada del nuevo gobernador se aprestó a lo largo de 1501 y en las primeras semanas de 1502, zarpando de Sanlúcar de Barrameda en febrero de este último año. Fue la más grande enviada hasta entonces al Nuevo Mundo, pues estuvo formada por una treintena de buques y unos 1.200 pasajeros, además de la tripulación, instrumental, animales, material litúrgico, etcétera. Pero, ¿por qué no se embarcó finalmente? Se trata de otra incógnita no resuelta de su biografía. Los cronistas de la época aluden a dos argumentos más o menos compatibles: el primero, un lío de faldas en las semanas previas a su embarque. Al parecer, cortejó a una mujer casada y, en uno de los encuentros, en la quinta donde vivía, se subió a una tapia poco sólida que terminó derrumbándose con gran estruendo. Al parecer, el marido de su amante, un hidalgo viejo que ya sospechaba de sus veleidades, cogió inmediatamente su espada y sin dar tiempo al joven Cortés a huir se abalanzó sobre él. Cuentan los cronistas que de no intervenir la suegra de aquél y otros vecinos sobresaltados por el ruido, allí mismo lo hubiese asesinado. Al parecer, del golpe sufrió una dolencia que le impidió el embarque. En cambio, el segundo de los argumentos resulta algo más creíble, aunque igual de infundado desde el punto de vista documental; padeció nuevamente fiebres cuartanas, una variedad de malaria, que le obligó a regresar a la casa paterna para recuperarse. Esta versión resulta más plausible en 1502 que en 1499, cuando regresó de Salamanca. Probablemente, el abandono de los estudios debió ser voluntario, pero desertar de su sueño indiano tuvo que estar motivado, ahora sí, por alguna causa mayor.

Ya recuperado, a finales de 1502 o en 1503 volvió a salir de su villa natal, esta vez con destino a Valladolid, para ponerse de nuevo bajo el tutelaje de su apreciado tío Francisco Núñez. Éste se había mudado a Valladolid con su familia al ser designado relator del Consejo de Castilla. Con su tío pudo completar su formación humanística y jurídica, llegando a dominar el latín y a conocer los *corpus* jurídicos tradicionales, especialmente las *Siete Partidas*. Al parecer, su formación teórica se completó con un trabajo al lado de un escribano.

En Valladolid pasó más de dos años. Al final, entre Salamanca y Valladolid, adquirió una formación teórico práctica que después le sería muy útil en las Indias, primero para sobrevivir en La Española y, luego, para ejercer de secretario de Diego Velázquez, cargo tan relevante en su futura ascensión social.

Afirma el cronista y sobrino político del conquistador, Juan Suárez de Peralta, que de Valladolid volvió directamente a Sevilla, donde trabajó junto a un escribano, lo cual le permitió subsistir durante meses en la puerta y puerto de las Indias. Pero en todo momento contó con el apoyo incondicional, como siempre, de sus padres. De hecho, fue su padre Martín Cortés quien se personó en Sevilla para formalizar y pagar su pasaje, concretamente el 29 de agosto de 1506. Comenzaba así su periplo indiano.

Bibliografía

Mira Caballos, Esteban, "La hacienda de Martín Cortés, padre del conquistador de México", *Alcántara* nº 67, Cáceres, 2007, pp. 99-112.

Mira Caballos, Esteban, *Hernán Cortés: el fin de una leyenda*, Badajoz, Fundación Obra Pía de los Pizarro, 2010.

Miralles, Juan, *Hernán Cortés, inventor de México*, Barcelona, Tusquets Editores, 2001.

Ramos, Demetrio, *Hernán Cortés. Mentalidad y propósito*, Madrid, Rialp, 1992.

Solano de Figueroa y Altamirano, Juan, *Historia y santos de Medellín. Culto y veneración a San Eusebio, San Palatino y sus nueve compañeros mártires, a San Teodoro Anacoreta y San Raymundo confesor*, Madrid, Francisco García y Arroyo, 1650.

Thomas, Hugh, *La Conquista de México. El encuentro de dos mundos, el choque de dos imperios*, Barcelona, Planeta, 2000.

Válgoma, Dalmiro de la, *Linaje y descendencia de Hernán Cortés*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1951.

Vega, Celestino, "La hacienda de Hernán Cortés en Medellín", en *Homenaje a Hernán Cortés*, Badajoz, Imprenta de la Diputación Provincial, 1948.



Álvaro Soler del Campo

# Capacete decorado

Los capacetes fueron un modelo de casco abierto, de calva levemente apuntada, dotado de un ala perimetral destinada a proteger de posibles golpes verticales y de las inclemencias del tiempo. Por estos rasgos formales, claramente funcionales, ha sido uno de los modelos con mayor trascendencia en la historia del armamento, ya que fue utilizado ininterrumpidamente entre los siglos XIII y XVII en toda Europa bajo diversas variantes. Este capacete responde a un modelo típicamente español documentado entre el último cuarto del siglo XV e inicios del siglo XVI, modelo utilizado durante la conquista de Granada y presumiblemente en las primeras expediciones a América. Una parte importante de estos capacetes españoles están marcados con un punzón en forma de huella de palmípedo, al igual que en este caso. Estas marcas continúan siendo a día de hoy una incógnita, ya que no pueden asociarse con un centro de producción concreto a pesar de que una tradición no suficientemente contrastada las vincula con las localidades aragonesas de Calatayud y Castejón de las Armas.

La mayor parte de estos capacetes se ha conservado sin ningún tipo de decoración, quedando reducidos a su estructura y a unas superficies de aspecto acerado. Sólo contados ejemplares y algunos testimonios iconográficos permiten documentar que podían estar decorados con piezas de latón dorado aplicadas sobre su estructura. Éstas podían estar a su vez grabadas trazando lacerías, palmetas y otros motivos vegetales o geométricos, en ocasiones combinados con leyendas de carácter caballeresco que pueden ser enigmáticas, como la de este capacete: LAS LETRAS DE AQVESTE ASIENTO DICEN MI BIEN Y TORMENTO. Los remaches visibles en la calva señalan que en este caso se han perdido además las bandas verticales que subían hasta su extremo superior y que la dividían a manera de gallones.

Este capacete, junto con otro análogo que se encuentra en el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Jaca, son los únicos conservados cuya ala está decorada en todo su campo y cuya superficie está pavonada por completo. Hasta la difusión de ambos, se consideraba por los ejemplares conservados que todos los capacetes eran lisos, en color natural del acero, creencia desmentida gracias a ellos. Ambos cascos ilustran la existencia de una producción de lujo más sofisticada de lo que se creía, una de las más sobresalientes en la historia del armamento hispano a pesar del reducido periodo de tiempo en el que está documentada.

Bibliografía

García y López, J.C., *Inventario de antigüedades y objetos de arte que posee la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1903, pp.96-97.

Almagro-Gorbea, Martín, *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia,* Madrid, 1999, pp.70-72.

Soler, Álvaro, “Capacete”, en *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2001, nº 99, pp.253-254.

Capacete de hierro y latón dorado, fines del siglo XV (Real Academia de la Historia, Madrid).



Enriqueta Vila Vilar

# La travesía del Atlántico en el siglo XVI

A pesar de los importantes conocimientos náuticos alcanzados en siglo XV, a pesar de los avances portugueses por las costas africanas desde la Escuela de Segres, a pesar de las frecuentes incursiones de los marinos andaluces —sobre todo de las costas de Huelva y Cádiz— al noroeste africano, a pesar de las continuas navegaciones a las islas Canarias y Madeira, la mentalidad de los marinos de los siglos XV y XVI seguía influida por las leyendas que en la Antigüedad y la Edad Media se habían ido forjando sobre el "Mar tenebroso", nombre con el que se conocía el Atlántico antes de los viajes colombinos. Ni siquiera los grandes marinos que se habían aventurado más allá de las Canarias habían podido librarse de esas leyendas apoyadas en los libros y en la cartografía de la época. El mismo Cristóbal Colón, experimentado e intuitivo en los asuntos del mar, fue incapaz de desprenderse del todo de ellas. Animales monstruosos, islas que aparecían y desaparecían o el reino del Preste Juan que buscara Marco Polo formaban un universo que tardó mucho en desaparecer del imaginario colectivo de la época, algo que sin duda acrecentaba la idea de peligro y aventura que suponía atravesar el Atlántico en los albores del siglo XVI.

La proeza del primer viaje colombino, a punto de fracasar, no fue capaz de borrar todas esas leyendas, muchas de las cuales actuaron en ocasiones como incentivo para nuevos descubrimientos, pero sí supuso un primer paso para derribar las vallas que durante mucho tiempo habían constituido las famosas Columnas de Hércules, y el Atlántico pasó de ser un "Mar tenebroso" a un espacio abierto que podía unir en lugar de dividir. Los dos viajes siguientes del Almirante abrieron la puerta a los más arriesgados o a los más ambiciosos y aquellas expediciones andaluzas —Ojeda, Nicuesa, Pinzón, Cristóbal Guerra…— que los Reyes autorizaron para mermar las atribuciones concedidas en Santa Fe, en las que unos marinos con más o menos experiencia se lanzaban a la mar en dos o tres navíos de pequeñas dimensiones que habían conseguido fletar con la ayuda de algunos especuladores de no muy importante fortuna, exploraron la costa norte de Suramérica y la mayor parte de la que ahora corresponde a América Central.

Vendrían luego otras que poblaron Santo Domingo, base primigenia del descubrimiento de las islas adyacentes que se convirtieron en trampolín para el continente, pero ya entonces aquellos viajes estuvieron de alguna forma más regulados y controlados. En 1503 se creó en Sevilla la Casa de la Contratación, una especie de ministerio de las nuevas tierras a la que no sólo se le dotó de un Tribunal para dirimir los pleitos que tales expediciones ocasionaban, sino también de la posibilidad del control de todos los navíos, tripulación y pasajeros, al mismo tiempo que se erigió en ella una escuela de náutica que durante el siglo XVI fue probablemente la más importante de Europa. Eran nuevos tiempos en los que cruzar el Atlántico ofrecía unas garantías impensables diez años antes.

Los navíos que atravesaron el Atlántico en el siglo XVI nunca alcanzaron ni siquiera un tonelaje medio: las carabelas solían tener entre 60 y 80 toneladas, y las naos alrededor de 100. Las de mayor dimensión podían tener unos 18 metros de eslora, 5 de manga y 2,5 de puntal o altura máxima. Estos pequeños navíos que sustituyen a las grandes, costosas y pesadas "carracas" de la centuria anterior, surgen de todas partes ante una evidente expansión de actividades comerciales, según apunta certeramente Fernand Braudel, del mismo modo que emigrantes de todas las regiones españolas y de distintos países europeos llegaban a Sevilla, puerto obligado de embarque hacia lo que ya se conocía como Nuevo Mundo. Los barcos se abarrotaban de tal manera que, por poner un ejemplo muy documentado, en una de las primeras grandes flotas que salieron del puerto Sevilla, la de Pedrarias Dávila en 1514, que reunió unos 20 barcos y 2.000 hombres, se

Mapa de Juan de la Cosa, hacia 1500 (Museo Naval, Madrid).



Cuerpo central del *Retablo de la Virgen de los Navegantes* (1531-1536), de Alejo Fernández (Real Alcázar de Sevilla).

embarcaron, en una carabela de algo más de 80 toneladas, 60 pasajeros y 15 hombres de tripulación; una nao de 110 toneladas transportó 100 pasajeros y 20 tripulantes, además de la carga correspondiente.

Pero estas, al parecer, frágiles embarcaciones, constituían un compendio de los logros alcanzados por el ingenio humano hasta el momento y se convertían en unas potentes máquinas de transporte. El movimiento de poleas, vergas, velas o jarcias; la necesidad de acarrear grandes pesos con el cabrestante movido por palancas; desplazar de babor a estribor la caña del timón mediante una palanca vertical dotada de un rodillo que atravesaba la cubierta —y que fue el precedente de las ruedas del timonel, que no aparecen hasta el siglo XVIII—, movido todo ello por expertos y arriesgados hombres, consiguió acortar enormes distancias en un tiempo que por tierra habría sido muchas veces superior.

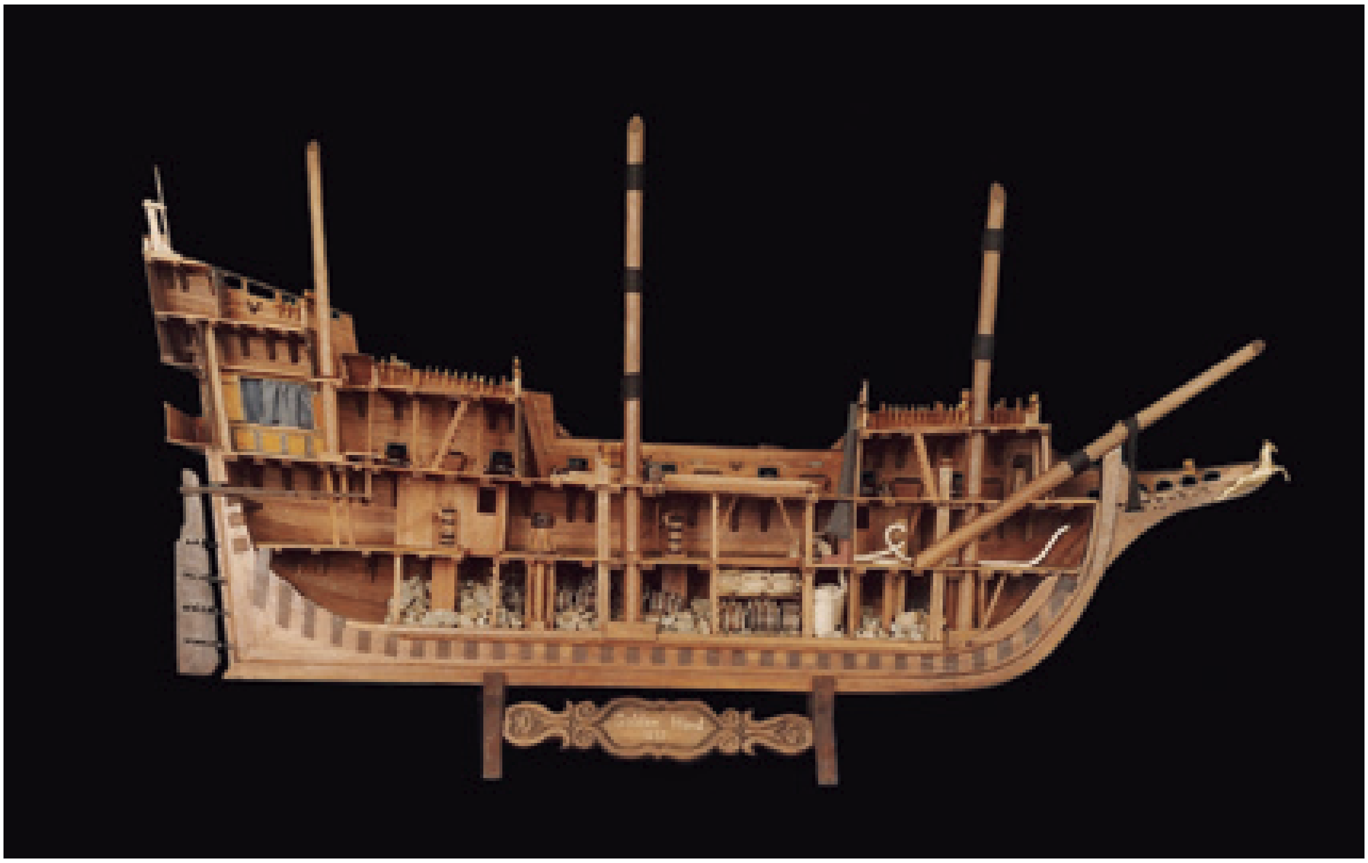
En los primeros años, estas embarcaciones abarrotadas de mercancías, alimentos, personas y en ocasiones, animales, partían sin un orden establecido y sin ninguna protección. El viaje a las Antillas podía durar como término medio unos tres meses y, paradójicamente, uno de los tramos más lentos y peligrosos era la travesía del Guadalquivir desde Sevilla a Sanlúcar de Barrameda y la salida desde Bonanza, su puerto, a mar abierto. Los bajos del río y su desembocadura enterraron más buques que aquel "Mar tenebroso" que durante siglos había supuesto una barrera infranqueable. Allí se iniciaba el viaje a Canarias que podía durar otros diez días más, el tiempo necesario para repostar nuevamente los barcos. Finalmente se lanzaban a la aventura atravesar el Atlántico que resultaba lo más cómodo del viaje: las condiciones de corrientes y vientos del temido océano resultaron ser tan favorables desde la salida de Canarias que lo convirtieron, en feliz frase acuñada por el profesor Pérez-Mallaína, en una auténtica autopista en el mar. Cruzar los 84 kilómetros que separaban Sevilla de Sanlúcar suponía una semana de navegación; atravesar los casi 6.000 kilómetros que separan las Canarias de las Antillas, aproximadamente un mes. Por eso, Sevilla con su puerto fluvial resguardado de piratas y cobijo de las instituciones que regulaban estos viajes y los asuntos comerciales no era más que el inicio de un gran antepuerto constituido por Sanlúcar, el Puerto de Santa María y Cádiz, donde desde los primeros años existía una especie de oficina de la Casa de la Contratación.

La navegación reglada y en convoyes comenzó a organizarse hacia mediados de siglo. En 1543 aparecen ya los primeros buques de guerra acompañando a las flotas mer-





*Vista del puerto de Sevilla,* anónimo atribuido a Alonso Sánchez Coello, hacia 1600 (Museo Nacional del Prado, Madrid).



Maqueta seccionada de una carabela, embarcación ligera y de gran maniobrabilidad, idónea para los viajes transoceánicos realizados por portugueses y españoles en los siglos XV y XVI (The Maritime Museum, Estocolmo).

cantes, pero no es hasta 1564 cuando se dictan las primeras ordenanzas que preveían la salida de dos flotas anuales: una hacia Nueva España —México— y otra hacia Tierra Firme —Panamá—. La salida de la primera se programó para los meses de abril o mayo con idea de que llegara al Caribe antes de agosto-septiembre, época de los grandes huracanes. Desde Puerto Rico o Santo Domingo a San Juan de Ulúa había otro mes de navegación. La de Tierra Firme partía a fines de julio o agosto con el mismo fin, pero en este caso con la intención de dejar atrás esos meses peligrosos. Desde Cartagena, primer puerto en que recalaban los galeones, y Nombre de Dios —más tarde Portobello—, la distancia era menor. La vuelta la realizaban las dos juntas después de la invernada, sobre todo desde que en 1568 se creó la Armada de la Guarda de la Carrera de Indias, que las acompañaba durante todo el viaje para defenderlas de los ataques piráticos que en aquellas fechas habían arreciado.

La tripulación que conducía estos buques, verdaderos héroes, mutilados y llenos de cicatrices que mostraban su experiencia en un trabajo tan duro, estaba sometida a una jerarquía que iba desde los pajes hasta los señores de nao, generales y almirantes, pasando por grumetes, marineros, artilleros, calafates, carpinteros, barbero, capellán, contramaestre, maestre y piloto. El capitán, si lo había antes de que se constituyera la Armada, era más bien una figura honorífica, porque los que mandaban en el barco eran el maestre y el piloto. El primero como administrador y el segundo como técnico al que se le exigía más experiencia que ciencia. De todas formas, los pilotos que iban a las Indias debían ser examinados en la Casa de la Contratación por el Piloto Mayor y era necesario que poseyeran unos conocimientos técnicos indispensables.

La figura del paje, el primer escalón del escalafón, resulta entrañable por su cometido y por su edad. Solían tener de 8 a 10 años. Además de servir a los altos cargos eran los encargados de cambiar cada media hora la ampolleta o reloj de arena que regulaba las horas, y para saber que no se habían olvidado se les hacía recitar una salmodia que era como un rezo rutinario del mismo modo que, al atardecer, recitaban el credo

como adoctrinamiento. Siempre la religión regulándolo todo, algo muy arraigado en los hombres de mar que confiaban a la Santísima Trinidad su viaje recitando al zarpar: "Largue trinquete en el nombre del padre del Hijo y del Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero que sea con nosotros y nos dé buen viaje y salvamento…"

Todo lo dicho hasta ahora puede hacer pensar que la travesía del Atlántico no era tan penosa. Los que conseguían hacerla sin contratiempo escriben un panorama difícil de soportar. Hacinados en una pequeña "cárcel" sin salida, con comida escasa y repetida —bizcocho, pescado salado y agua— sólo la ración de vino y algo de carne que recibían podía calmar las penalidades del día a día sin higiene, sin espacio, sin cama, comido de piojos y con las ratas mordiéndoles los talones. Y así casi tres meses en el mejor de los casos, si no contamos los naufragios, los ataques de piratas, las horribles tormentas, en las que achicar agua era una tarea titánica que muchas veces no bastaba y obligaba a los pasajeros a desprenderse de sus enseres o sus mercancías.

Aunque la vida a bordo debió continuar igual de dura durante toda la centuria, la regularización de las flotas y la creación de la Armada con altos cargos militares —marinos o no— mandando los barcos y el Almirante vigilando cada desvío de algún buque al que se salía a rescatar, tuvo que insuflar en los pasajeros y tripulación una mayor confianza en conseguir la meta propuesta. Sobre todo si tenemos en cuenta que muchos "señores de nao" iban en ellas pilotándolas o con un alto cargo. De ellos, como arquetipo de este tiempo hay que señalar al almirante Álvaro de Bazán, creador del linaje de los Marqueses de Santa Cruz, poseedor de varios buques que alquilaba al Rey para la Armada y que él mismo condujo en varias ocasiones.

Una idea de Horst Pietschmann, expresada en una publicación reciente, me ha hecho reflexionar sobre el tema de la Carrera de Indias, cuya regularización, defensa y medios desplegados para defender las flotas no se ha estudiado con la profundidad que el tema requiere. Sugiere una teoría bastante atrayente, que creo compartir, en la que nos presenta a un Emperador, Carlos V, que después del viaje de Cortés y las cartas que de él recibió se dio cuenta que su imperio no era sólo el heredado de su abuelo, sino aquellas nuevas e inmensas tierras que había que preservar. Por eso creó dos grandes virreinatos y por eso desplegó su poder para proteger unas flotas que eran algo más que una gran fuente de riqueza. En palabras del autor citado, "El aparatoso contorno del sistema



Detalle de embarcaciones que por el Guadalquivir llegaban hasta Sevilla, en un grabado del siglo XVII (Fundación Focus-Abengoa, Sevilla).

hace sospechar que fue en gran parte una manifestación de política imperial para marcar el alcance geográfico del poder de un imperio simbolizado por las *Columnas de Hécules* y el *Plus Ultra*, o sea, el Atlántico".

Bibliografía

Céspedes del Castillo, Guillermo, *Exploración del Atlántico*, Madrid, Mapfre, 1992.

Gil, Juan, *Mitos y Utopías del descubrimiento, I Colón y su tiempo*, Madrid, Alianza Editorial, 1992

Pérez-Mallaína, Pablo Emilio, *Los Hombres del Océano*, Sevilla, Servicio de publicaciones de la Diputación, 1992.

Mena García, Carmen, *Sevilla y las flotas de Indias. La gran armada de Pedrarias Dávila (1513-1514)*, Sevilla, Fundación el Monte, 1998.

Pietschmann, Horst, "Imperio y comercio en la formación del Atlántico español", en *El sistema comercial español en la economía mundial (siglos XVII-XVIII),* I. Lobato y J.M. Oliva, (eds.), Universidad de Huelva, 2013, pp. 71-95.

# EL ESPLENDOR DEL IMPERIO AZTECA

✠ 4[?]6 37




x Y Ca inyc nanamicoca ynetetl tzontacomatl yn altepetl / yn in nueva españa, mexico, tetzcuco, tlacuban, yn mexico yn ahuatl quinmisquiuh ytechpohui altepetl. Jhuan yn tetzcuco. Auh yn tlacuba ca ye mica ycuilioltoc tlapalacuilolpan inisquiuh ytechpohui. —

Carlos Santamarina Novillo

# El Imperio Mexica



Cuando Cortés y sus hombres se adentraron en el territorio mesoamericano, establecieron contacto con una gran unidad política compleja y centralizada, que suele denominarse Imperio Azteca, aludiendo a la cultura dominante en el área central mesoamericana. Una denominación más precisa, sin embargo, es la de Imperio Mexica, pues era México-Tenochtitlán su capital, o bien Triple Alianza, por tener dicha capital dos principales aliados en las capitales secundarias de Tetzcoco y Tlacopan. Aquel estado merece ser llamado imperio, pues abarcaba un extenso territorio, con aproximadamente dos millones de personas, y tenía una lengua de uso común —el náhuatl—, aunque lo componían una multitud de pueblos étnica, lingüística y políticamente diferenciados.

El Imperio Mexica extendía sus dominios por buena parte de Mesoamérica, desde el área central, donde actualmente se encuentra la ciudad de México, hasta regiones adyacentes como Cuauhnachuac (Cuernavaca), Matlatzinco (Toluca) o la más lejana Oaxaca, alcanzando también tanto las costas del Golfo de México al norte como las del Pacífico al sur, llegando a establecer un emporio en el distante y rico Xoconochco, en la región del istmo de Tehuantepec.

Tenochtitlán era una gran capital que crecía a medida que se ampliaban las fronteras de su imperio. Si en principio compartía su posición hegemónica con los acolhuas de Tetzcoco y los tepanecas de Tlacopan, con el tiempo la centralización del poder fue creciendo, pasando ambas capitales a un papel claramente subordinado. Sin embargo, el poder del Imperio Mexica no era ilimitado, pues sus dos grandes estados enemigos, el de Tlaxcala, al este del valle de México, y el tarasco de Michoacán, al oeste, habían logrado, pese a los denodados esfuerzos de los mexicas, contener la expansión del imperio.

## EL SISTEMA SOCIAL Y POLÍTICO

La azteca era una sociedad estamental, donde la posición social de un individuo venía determinada de nacimiento por su adscripción al estamento de los nobles —en náhuatl *pipiltin*— o del común de la sociedad —*macehualtin* o macehuales—. Por otra parte, cada linaje o barrio —llamado *calpulli* en náhuatl— tenía una estructura jerarquizada, con un señor o *tecutli* al mando, el cual a su vez se integraba en el nivel político superior como vasallo de un señor de mayor rango. Así, la integración de diversos *calpulli* da lugar a señoríos o *tecucayotl,* dirigidos por un *tecutli;* y la integración de éstos en un nivel superior da lugar al *altepetl,* término que puede traducirse por país o región, o más bien por ciudad-estado, según el modelo dominante en Mesoamérica. A su vez, cuando un *altepetl* alcanzaba una entidad política propia, venía a ser gobernado por un rey o *tlatoani,* el *tecutli* de mayor rango, adquiriendo la categoría de reino o *tlatocayotl.*

De este modo, cada *calpulli* venía a ser una célula de la sociedad, y aglutinando esas células inferiores se formaban los *altepetl* o reinos, con su *tlatoani* al mando y su corte de señores allegados y dependientes. A su vez, dichos mandatarios solían ser vasallos de otros más poderosos, integrando un nivel superior de complejidad política: el *huey tlatocayotl,* término que puede traducirse por "gran reino" o "imperio", llegado el caso.

El descrito es pues un estado segmentario según un sistema jerárquico-modular, donde una misma estructura se repite a niveles diferentes de complejidad política —desde el *calpulli* al *huey tlatocayotl*—, formando, a partir de la aglutinación de unidades menores, unidades de complejidad superior, siempre siguiendo una estricta jerarquización interna, donde señores de rango inferior eran dependientes de señores de rango superior.

Sobre estas estructuras funcionaba un sistema de poder hegemónico, donde la posición del *huey tlatoani* o emperador estaba basada en la sumisión de muchos señores de inferior categoría, ligados por extensas redes dinásticas con centro en la capital imperial. Dicho sistema, que se ha denominado también de gobierno indirecto, tenía la ventaja de no requerir de grandes gastos por parte del centro dominante para

El Imperio Mexica representado como triple alianza entre México-Tenochtitlán, Tetzcoco y Tlacopan, según el *Códice Osuna,* fol. 34 (1565). El texto en náhuatl dice así: "Aquí está el recuerdo de las tres capitales de aquí en Nueva España…" (Biblioteca Nacional de España, Madrid).

controlar sus territorios, pues cada señor local lo hacía por sí mismo. A cambio de esa cierta autonomía, los señores locales subordinados estaban obligados a atender los requerimientos del imperio con prontitud, mediante el tributo o servicios en forma de trabajo.

De este modo, el sistema hegemónico o de gobierno indirecto servía con eficacia a la expansión del Imperio Mexica. Cada señor local veía refrendada su posición por el aval imperial, y a su vez, el imperio fundamentaba su poder en el control de un número creciente de *altepetl* sometidos. Además, el poder hegemónico intervenía en los poderes locales subordinados mediante una serie de estrategias como las alianzas matrimoniales, la imposición de candidatos procedentes de la dinastía mexica, o bien castigando directamente con la muerte a señores no demasiado prestos a colaborar con el imperio. La consecuencia es que, a la llegada de los españoles, los señores locales de los principales *altepetl* del imperio estaban emparentados con la dinastía gobernante en Tenochtitlán: en la propia Tetzcoco, segundo *altepetl* en importancia del imperio tras su capital, gobernaba Cacamatzin, sobrino de Motecuzoma.

## LA ECONOMÍA POLÍTICA DEL IMPERIO

El Imperio Mexica basaba su economía en el control de los flujos económicos a través de redes comerciales de larga distancia y mediante la imposición del tributo a los pueblos sometidos. Los comerciantes o *pochteca,* además de contribuir a intercambios comerciales ventajosos para el imperio, llevaban a cabo una importante labor como informadores, diplomáticos e incluso espías, siendo en muchas ocasiones la punta de lanza del imperio, siempre interesado en evaluar los posibles beneficios de una campaña bélica.

Pero la consecuencia inmediata de la anexión de un territorio por parte del Imperio Mexica, tras hacer efectiva su superioridad bélica, era el reparto de tierras. Los vencedores se apropiaban así de la principal riqueza de los vencidos, pues, junto a la explotación de la fuerza de trabajo de sus habitantes, la tenencia de la tierra significaba asegurar el sustento e incluso la abundancia de los conquistadores.

Además, la imposición de un tributo al *altepetl* derrotado significaba la consolidación de la subordinación del vencido, así como refrendaba la superioridad política y económica del imperio. Una amplia variedad de mercancías, ya fueran materias primas o manufacturadas, fluía así regularmente hacia México-Tenochtitlán. El *huey tlatoani* mexica se reservaba así el papel de gran redistribuidor, pues, atendiendo a los servicios prestados, concedía honores y riquezas a dependientes y aliados, consolidando de esta forma con lazos de interés las redes políticas que articulaban el imperio.

Pero el tributo debido al imperio no consistía sólo en mercancías, sino que también incluía la aportación de fuerzas de trabajo para obras agrícolas, hidráulicas o de construcción. Además, una parte importante de las obligaciones que un *tlatoani* local debía atender consistían en la aportación de fuerzas de guerra, integrando los ejércitos imperiales siempre que le fuera requerido.

## MISTICISMO GUERRERO

El carácter belicista de la cultura azteca está estrechamente relacionado con el papel de la religión entre los mexicas. A sus dos principales deidades, Huitzilopochtli y Tláloc, dedicaron los mexicas su Templo Mayor en el centro de Tenochtitlán, y ante ellas se sacrificaba un importante número de cautivos tras cada campaña guerrera. Estos sacrificios humanos consistían generalmente en la extracción del corazón en vivo al cautivo por parte de un sacerdote mientras otros cuatro sujetaban a la víctima, tras lo cual se llevaba a cabo un ritual antropofágico, identificando a la víctima con la deidad y consumiendo su carne. Sin duda se trata de un rasgo cultural de múltiples significados, tanto religiosos como sociales y económicos, pero evidentemente constituía un claro mensaje político de cuál era el destino que aguardaba a todo aquel que estuviera tentado de levantarse en rebeldía frente al imperio.

Sin embargo, tanto la religión, que era fundamentalmente la misma en toda Mesoamérica, como los sacrificios humanos son rasgos extendidos por todo el área cultural mesoamericana, por lo que sólo es distintivo de los mexicas el desarrollo que dieron a tales rasgos y cómo los integraron en su misticismo guerrero, al servicio del engrandecimiento del imperio.

## EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL IMPERIO MEXICA

Desde que, con Itzcoatl como *tlatoani*, encabezaron una rebelión contra sus antiguos dominadores de Azcapotzalco (1428-1430), imponiéndose en la llamada Guerra Tepaneca, los mexica-tenochcas comenzaron un proceso de expansión que sólo sería interrumpido por la conquista española. Su primer



El *Códice Mendoza* (hacia 1541) representa en su folio 13r las conquistas de Ahuitzotl (Biblioteca Bodleiana de la Universidad de Oxford).

objetivo fue conquistar para sí lo que había sido el precedente Imperio Tepaneca, del que México-Tenochtitlán formaba parte desde su fundación. Una vez logrado, unificando así de nuevo el área central, podían acometer mayores empresas. Un importante punto de inflexión, siendo Axayacatl *tlatoani,* fue la conquista de Tlatelolco, la ciudad gemela mexica, donde se ubicaba el mercado más importante del área azteca. Con ello, no solamente se desembarazaban de un posible rival político, sino que se aseguraban el control económico de importantes redes comerciales, posibilitando una nueva fase de expansión.

Otro *huey tlatoani* mexica-tenochca, Ahuitzotl, protagonizaría la fase de mayor expansión, extendiendo los dominios del imperio hasta ambos océanos, conquistando Oaxaca y alcanzando el lejano Xoconochco. Y el crecimiento del imperio implicaba muy directamente el crecimiento de su capital.

El siguiente *tlatoani,* sobrino del anterior, fue Motecuzoma Xocoyotzin, aquel que asistiría a la ruina de su pueblo. Si en los episodios de la conquista española su imagen se nos presenta a veces como dubitativa y pusilánime, nuestras fuentes nos describen una imagen muy distinta para su reinado prehispánico, pues llevó a cabo una drástica depuración de los señores que componían su corte, sustituyéndolos por otros más allegados, pretendiendo consolidar el imperio. Se ha especulado sobre cuál habría sido el destino del Imperio Mexica de no haber intervenido los españoles. El territorio de Tlaxcala estaba ya totalmente rodeado por territorio controlado por Tenochtitlán. Si hubiera terminado cayendo o no, es algo sobre lo que sólo puede especularse, pero no hay razones para pensar que el Imperio Mexica estuviera en decadencia o cerca de su fin hasta que una inesperada amenaza, venida del este, puso a prueba la solidez de las alianzas que lo componían.

Bibliografía


Berdan, Frances F. (2014): *Aztec Archaeology and Ethnohistory,* Cambridge: Cambridge University Press, New York.

Carrasco, Pedro (1996): *Estructura político-territorial del Imperio tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzcoco y Tlacopan,* México DF: Fondo de Cultura Económica.

Santamarina Novillo, Carlos (2006): *El sistema de dominación azteca: el Imperio Tepaneca,* Serie Historia, 11. Madrid: Fundación Universitaria Española.

Smith, Michael Ernest (2003): *The aztecs,* 3ª edición, Oxford: Blackwell.


dos tortillas
dos tortillas
dos tortillas

Pablo Escalante Gonzalbo

# Los mexicas en vísperas de la conquista española



Las crónicas, los informes y las cartas de los primeros exploradores y conquistadores de América describen palmo a palmo el territorio que encuentran a su paso y ofrecen diferentes detalles sobre la naturaleza y la cultura. Mencionan plantas nuevas, fieras extrañas y construcciones de diversas formas. En el caso del valle de México, la admiración y la sorpresa son unánimes: hablan de grandeza y maravilla; afirman que no se había visto nada igual. Este asombro se explica, al menos, por dos factores: la riqueza natural y la densidad demográfica del valle.

## UN PARAÍSO PROVISIONAL

Ante el actual panorama urbano, resulta difícil imaginar el paisaje y la biología del valle de México de hace quinientos años. Uno de los protagonistas de aquel conjunto, el gran lago, ha desaparecido casi en su totalidad. Sólo quedan pequeños cuerpos de agua en el sur. En la época de la conquista española había un sistema lacustre de más de 2.000 kilómetros cuadrados, que incluía un enorme lago central, el de Tetzcoco, y otros cuatro lagos menores, Zumpango y Xaltocan al norte y Xochimilco y Chalco al sur. Muchos ríos descendían de las montañas durante todo el año y llegaban a dulcificar algunas áreas del sistema, que en otros sectores era salino. Estas montañas estaban cubiertas de pinos y encinos, mientras que los árboles predominantes en las partes bajas y en las márgenes de los ríos eran especies como el fresno y el liquidámbar. Había además árboles frutales, como el tejocote y el capulín.

La fauna del valle era muy variada: entre las especies terrestres destacaban el venado y la liebre, que eran importantes en la dieta, y había también mapache, *cacomixtle, tlacuache* (un marsupial muy extendido) y algunas otras. Los depredadores más peligrosos eran el puma y el lobo. Los coyotes y los zorros, muy abundantes al pie de las montañas y en los pedregales, podían atacar a los guajolotes que la gente cuidaba en corrales adjuntos a sus casas.

En los lagos había muchas especies de peces, que formaban parte de la alimentación de todos los pueblos ribereños. Había también aves de toda índole, que hace mucho han desaparecido: flamencos, gansos, patos, garzas y varios más.

Pero la mayor riqueza que el valle de México podía ofrecer a un conjunto de pueblos agrícolas era abundante y rica tierra de aluvión y condiciones idóneas para la irrigación y el drenaje. Por ello fue posible una producción agrícola que, durante siglos, sustentó uno de los núcleos de población mayores del mundo. Se ha estimado que la población total del valle de México en vísperas de la conquista alcanzaba los dos millones de habitantes. Esta población estaba distribuida en varias ciudades y sólo el diez por ciento estaba en México-Tenochtitlán, la capital imperial. Entre las ciudades de gran tamaño se encontraban Azcapotzalco, Tetzcoco, Xochimilco, Chalco-Atenco, Culhuacán y Coyoacán. Había además decenas de pequeños centros urbanos o semiurbanos.

Llamó la atención de los conquistadores esta pluralidad de conglomerados urbanos dentro de un mismo valle, y también la riqueza de la arquitectura de cada una de las ciudades, cuyos muros y azoteas recubiertos de estuco producían un blanco brillante. Las estructuras más conspicuas de todos los centros de población eran las plataformas o torres sobre las cuales se posaban los templos.

Los habitantes de las ciudades eran mayoritariamente nahuas y las élites gobernantes en la mayoría de ellas eran nahuas también. Pero es preciso recordar que las ciudades tenían importantes contingentes de artesanos y comerciantes que pertenecían a otras etnias y cuyos orígenes se encontraban fuera del valle. Tal es el caso, por ejemplo, de los pochteca, los acxoteca y oztomeca, dedicados, todos ellos, al comercio. Además era muy importante la población otomiana

Enseñanza de labores y oficios de padres plebeyos a sus hijos en el folio 60r del *Códice Mendoza,* hacia1541 (Biblioteca Bodleiana de la Universidad de Oxford).



*Calméac* o escuela de rituales religiosos, música sagrada, astronomía y astrología, a donde acudían los hijos de la nobleza mexica, en el folio 63r del *Códice Mendoza.*

que se ubicaba en algunos asentamientos urbanos del oeste, como Azcaptzalco y Tlacopan, pero que sobre todo ocupaba las rancherías y aldeas de las montañas y las tierras semiáridas del norte del valle, muy aptas para la producción del maguey.

## UNA ECONOMÍA PRÓSPERA

Pocas economías preindustriales tuvieron la riqueza y variedad que caracterizó la del valle de México. Su punto débil era el régimen de lluvias propio de la meseta centro-meridional mexicana: hasta seis meses o más sin lluvias, lo que podía hacer descender el caudal de los ríos y el nivel de los lagos a cotas preocupantes. Hubo, por lo tanto, algunos años de crisis en la





Mujer azteca disponiéndose a cocinar maíz en el *Códice Florentino o Historia general de las cosas de Nueva España* (1547-1577), de fray Bernardino de Sahagún (Biblioteca Medicea Laurenciana, Florencia).

historia agrícola de la región, pero el sistema sobrevivió y dio sustento a una rica sociedad urbana.

Las áreas cultivadas en el valle eran de dos tipos y ambas corresponden con sistemas agrícolas intensivos. En las laderas se desarrolló un sistema de terrazas en el cual se retenía la tierra y se evitaba su erosión, se aprovechaba la humedad descendente de las colinas y se canalizaba el agua superficial por medio de canales periféricos. El otro sistema agrícola fue el original procedimiento de las chinampas, que tanto admiró y aún admira a propios y extraños. Se hacían cercados de palos con forma rectangular, clavados en el fondo del lago, y en su interior se acumulaba materia orgánica flotante y cieno del fondo del lago, hasta obtener una plataforma de tierra muy rica. El terreno emergido se compactaba y se plantaban árboles en las orillas para contribuir a sujetar los bordes, que quedaban completamente rodeados de agua. En las chinampas se cultivaban maíz, frijol, calabaza, chile y otras especies alimenticias, y también se cultivaban flores, inútiles para la alimentación de los hombres pero fundamentales para dar de comer a los dioses y para decorar plazas, palacios y templos.

Del bosque, del lago y de las tierras agrícolas provenía una parte de la riqueza de los mexicas. Otra gran fuente de riqueza de la ciudad imperial estaba en el trabajo de sus talleres de artesanos, en los que se trabajaban las piedras preciosas, el oro y el cobre, las plumas, los textiles, la cerámica, la concha, las pieles y muchas otras materias primas. Es muy probable que varios de los oficios especializados fuesen ejercidos por comu-





Agricultores almacenando maíz en el *Códice Florentino.*

nidades de artesanos originarias de otras regiones, que acudían a la gran ciudad porque allí había una demanda segura para sus productos. Las descripciones de Bernal Díaz del Castillo y de Hernán Cortés evocan una actividad mercantil que congregaba a decenas de miles de tratantes y que involucraba todos los productos que la tecnología del México antiguo podía generar. Ahora bien, ni toda la producción artesanal de Tenochtitlán se quedaba allí, ni había en las cercanías materias primas para todas las especialidades. Era preciso un sistema económico que fuese más allá de las fronteras del valle de México.





Escena de mercado en el *Códice Florentino.*

## UNA EXTENSA RED

La turquesa utilizada en los talleres del centro de México procedía de Arizona; el ámbar y el cacao, de las costas de Chiapas; diversas piedras semipreciosas, de la montaña de Guerrero, sólo por poner algunos ejemplos. Las principales rutas de comercio confluían en el valle de México, como lo habían hecho en tiempos de Teotihuacán. Los mercaderes cuyas caravanas salían de Tenochtitlán con destino a centros de intercambio como los de Veracruz o Guatemala, viajaban con la protección del soberano mexica, y todos sabían que atacar o robar a estos mercaderes era equivalente a una declaración de guerra. La verdad es que una buena parte de los trayectos transcurrían por territorios considerados bajo el dominio de México y sus aliados, y por ello el respeto a las caravanas se daba por descontado.

Todo ese comercio se realizaba a pie, no había otra forma de hacerlo. Los mercaderes jóvenes cargaban bultos de más de 20 kilos y las caravanas, que solían moverse de madrugada y en las noches de luna para evitar el sol, recorrían hasta 30 kilómetros al día para alcanzar su destino. Por tanto, llegaban a pasar meses enteros en una travesía. Descansaban en posadas de puntos estratégicos del camino, y muchas veces pernoctaban en poblaciones intermedias en las cuales parientes miembros del mismo grupo especializado de mercaderes les daban hospedaje.

Así se movía una parte de las materias primas y de las mercancías elaboradas en el ámbito imperial de los mexicas. La otra parte de los productos que circulaban por los caminos eran los tributos que los pueblos sometidos debían pagarles a los mexicas y a sus aliados de manera periódica. No todo el territorio del México antiguo había sido conquistado por los mexicas, pero sí una buena parte. El desenlace de cada guerra de conquista era la imposición de una carga tributaria.

## VIOLENCIA E IMPOSICIÓN

La guerra había sido una constante en la historia de los reinos del México antiguo, con especial intensidad a partir del siglo XIV. En 1519 los mexicas llevaban casi cien años en la cúspide

de un sistema de alianzas y gobernaban la ciudad más poderosa. Desde que Cortés desembarcó en Veracruz le hablaron con insistencia de esa ciudad imperial que encontraría del otro lado de las montañas. Pero no mucho tiempo atrás, los mexicas habían sido un pueblo sometido, obligado a pagar tributo a otros reinos vecinos, como el de Azcapotzalco y el de Culhuacán. La ruptura de una alianza y un cambio en el equilibrio de fuerzas podían terminar en pocos días con la prosperidad de un reino.

Los mexicas, en particular, condujeron la política militarista más agresiva de que tengamos noticia por las tradiciones y fuentes históricas. Contaban con cuerpos militares especializados, los más célebres de los cuales fueron las águilas y los jaguares. Los barrios de la ciudad y de todos los señoríos sometidos debían participar en las guerras aportando escuadrones de combatientes en un número proporcional a la cantidad de habitantes; pero a menudo las campañas se definían cuando, tras el primer choque de los escuadrones formados por milicias de los pueblos, surgían los soldados imperiales: con sus disfraces de pieles y plumas, valientes y extraordinariamente adiestrados en artes marciales, alentados además por el consumo de sustancias psicotrópicas, y sin miedo a la muerte, como observaría Bernal Díaz.

Formalmente los mexicas tenían una alianza estratégica con otros dos reinos del valle de México, Tlacopan y Tetzcoco, pero el liderazgo militar de esa alianza tripartita lo ejercía México-Tenochtitlán. En el palacio del soberano mexica se reunían los capitanes y se planeaban las campañas frente a grandes mapas pictográficos.

En ocasiones bastaba con que el ejército mexica y sus aliados llegaran a las proximidades de otra ciudad para que ésta se rindiera y aceptara pagar un tributo. Otras veces era preciso que iniciara el ataque. Existía la costumbre de ofrecer el cese de hostilidades si el señorío atacado, ante el primer embate, cambiaba de opinión y aceptaba pagar tributo; y esta acción






Fragmento de escena de coronación de los gobernantes de Tenochtitlán y Talatelolco en el *Códice Mendoza.*

de "clemencia" podía repetirse incluso tres veces. Tras ello, el ejército de la Triple Alianza solía ser implacable.

## IMPERIO Y FRAGILIDAD

A menudo hablamos de imperios en la Historia, pero sabemos que cada uno de ellos tiene una estructura y unas condiciones bien distintas. Probablemente no haya habido en el mundo ningún imperio con una influencia tan profunda en la sociedad y en la cultura de sus provincias como lo fue el de Roma. En América, el imperio con mayor eficacia administrativa y mayor injerencia en los asuntos internos de las provincias fue el de los incas. Los casos de Teotihuacán (que floreció como imperio durante los primeros 500 años de la era cristiana) y de México-Tenochtitlán califican sin duda para la denominación de "imperio", pero se trata de casos en los cuales difícilmente podemos hablar de una administración imperial de las provincias. Ambas metrópolis conquistadoras tuvieron una rica producción artesanal y lograron influir en los patrones estéticos y de consumo de las élites provinciales. Supieron controlar yacimientos de materias primas y armonizar las prácticas del comercio y la tributación para favorecer el enriquecimiento de sus templos, palacios y ciudades. Más incluso, es posible que la hegemonía de Teotihuacán, luego de Tula y finalmente de Tenochtitlán haya tenido un efecto de aculturación sobre regiones periféricas, en el terreno de los símbolos religiosos y las prácticas políticas, y es muy probable que haya contribuido al uso de la lengua náhuatl como *lingua franca* en buena parte del México antiguo.

Y sin embargo, después de sus conquistas los mexicas no establecían una nueva administración, ni tribunales o autoridades de otra índole en las provincias vencidas. Sólo llegaban a fundar enclaves militares en algunos puntos próximos a los caminos principales, y alguna colonia en localidades distantes para garantizarse un apoyo estratégico. La autoridad visible





Fragmento de escena del reinado de Axayácatl, padre de Moctezuma II, y la conquista de Tlaltelolco por Tenochtitlán en el *Códice Mendoza.*

del imperio en las provincias vencidas era el recaudador de tributos, quien tasaba y verificaba el cumplimiento de los montos debidos. Diversas fuentes, indígenas y españolas, nos permiten asegurar que estos recaudadores eran temidos y odiados. Los mexicas eran vistos con la nerviosa admiración producto del miedo, y las consecuencias de un dominio así pudieron verse claramente al llegar la hueste de Cortés a las tierras del imperio. La rápida descomposición de las lealtades políticas, la insumisión de varios señoríos y el envalentonamiento de otros sólo se explican si tomamos en cuenta la precariedad de un dominio que tenía una fuerte dosis de violencia y una considerable falta de reciprocidad.

## RIQUEZA Y BULLICIO DE CIUDAD

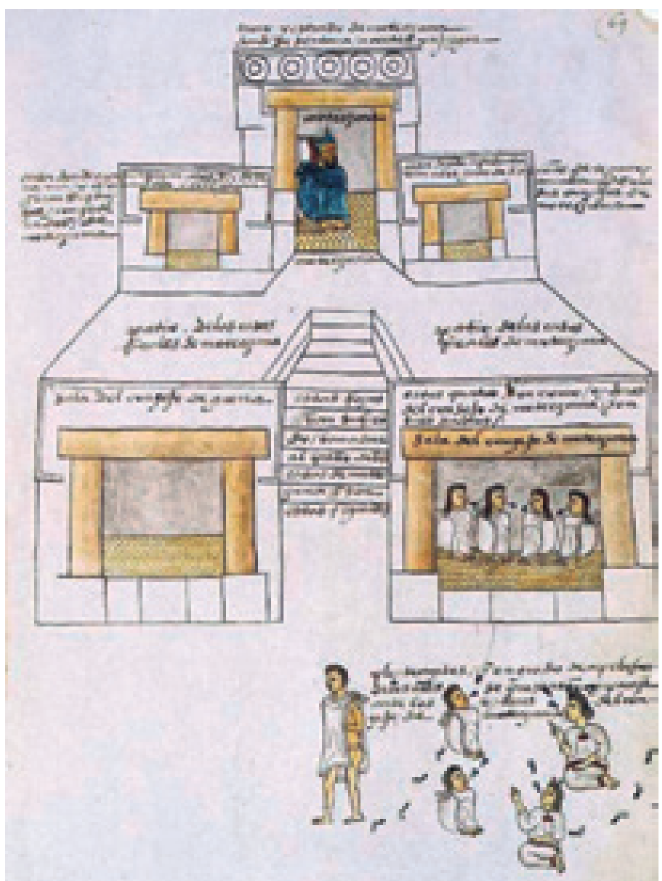
Lo cierto es que la riqueza generada por su rico entorno agrícola y por los caudales de todo tipo de productos llegados a la ciudad como tributo o en las caravanas de comercio hizo de Tenochtitlán una rica y próspera ciudad. Como además existía la práctica del tributo en trabajo, las calzadas, los acueductos, los altísimos templos y palacios de la ciudad fueron levantados por ejércitos de jóvenes que los pueblos vencidos enviaban a la isla. Cada ciudad del valle, por otra parte, contaba con una base tributaria, y en especial las otras dos cabeceras de la gran alianza, Talcopán y Tetzcoco. En ese mosaico de ricas ciudades del valle de México, Tenochtitlán fue la más rica. Una expresión de su riqueza fue, sin duda, su abundante escultura monumental, sólo comparable, por sus dimensiones y por el trabajo invertido en ella, con las obras de la lejana etapa olmeca.

Otro aspecto de la riqueza de Tenochtitlán era la elegancia y riqueza de los nobles y cortesanos, cubiertos de brazaletes y diversos adornos corporales de piedras preciosas, oro, cristal de roca, turquesa y plumería. Las fuentes dan una idea del modo de vida de esta clase enriquecida gracias a su proximidad con el soberano; gente aficionada a los banquetes y a las fiestas. Noches de agasajos exquisitos ofrecidos por el emperador o por algún señor de jerarquía intermedia: los invitados recibían un lavamanos, se les entregaban ramilletes de flores, grandes cigarros que fumaban toda la noche, cacao, hongos alucinógenos… Entre el humo de los gigantescos puros, transcurrían las horas y las historias a lo largo de toda la noche, a veces amenizada también por saltimbanquis y actores.

Si bien Tenochtitlán era una ciudad ordenada, que contaba con una especie de policía (piquetes de soldados que recorrían las principales calles) y con reglas sobre los horarios y el comportamiento público, también tenía una rica vida cotidiana que bien puede calificarse de bulliciosa y ocasionalmente divertida. Los barrios de la ciudad contaban con bastante autonomía y tenían una vida propia. En sus plazas se reunía la gente a conversar, a veces hacían bromas, también llegaban a tener algún altercado. Fortalecidos por el culto a un dios común, por la veneración de ancestros comunes y por la práctica de un mismo oficio, los habitantes de los barrios tejían lazos de solidaridad y socializaban intensamente al final del día y en cada ocasión festiva. También formaban parte de la vida de la ciudad numerosos pordioseros, algunas prostitutas, truhanes apostadores, algunos ebrios contumaces; en fin, gente marginada, que en ocasiones delinquía, y que sobrevivía al amparo de una ciudad de doscientos mil habitantes, llena de callejones, laberínticos canales, centenares de plazas.

## FIESTA DE FLORES, FIESTA DE SANGRE

Como es propio de muchas sociedades preindustriales, los





El palacio de Moctezuma en el folio 69r del *Códice Mendoza.*

mexicas tenían casi infinitas fiestas. Cada mes del año (compuesto por 18 meses de 20 días cada uno, más una "semana" de 5 días) estaba repleto de ceremonias religiosas, muchas de ellas inspiradas por aspectos del ciclo agrícola. Y además estaban las fiestas cívico-religiosas, como las de coronación, que podían prolongarse por espacio de un año, y las celebraciones relacionadas con el arribo del ejército victorioso, que a su vez desembocaban en jornadas de sacrificios.

La actividad religiosa formaba parte de la vida diaria normal de cualquiera. A la salida del sol, en las hogueras que ardían en todas las casas y en los braseros que permanecían encendidos en los palacios y los templos durante la noche, se espolvoreaba la resina cristalizada del copal para producir un humo aromático, perfumado y picante. Y al terminar el día se hacían también otras ofrendas, los sacerdotes iniciaban los autosacrificios en los templos y en las montañas, y la gente común decía oraciones a los cuatro rumbos cardinales antes de acostarse.

El acto religioso por excelencia era la presentación de la ofrenda: copal, sangre, flores. A veces pulque o hule. Normalmente esto se hacía frente a imágenes de los dioses que los mexicas reconocían. Veamos por qué las ofrendas eran así: el copal crepitaba en las brasas y producía un rápido humo blanco. Las flores emitían sus fragancias características y el pulque sus emanaciones alcohólicas. El hule, al quemarse, producía un humo intenso. Y finalmente la sangre: se impregnaba en bolas de hierba seca que se quemaban también. En todos los casos la consumación de la ofrenda requería de su combustión o vaporización para que pudiese transitar y ser absorbida por las entidades sagradas, cuya naturaleza era asimismo ligera o volátil. No se trataba pues, o no sólo, del acto sacrificial como desprendimiento o renuncia a un bien para entregarlo a las deidades, sino de alimentarlas con sustancias análogas a su ser espiritual.

Todas las civilizaciones tienen un lado oscuro; esa senda por donde transitan la violencia, el miedo y la muerte. En el caso de la civilización del México antiguo la violencia de la guerra estuvo siempre ligada a una trágica práctica religiosa que era el sacrificio ritual de los cautivos. Si bien el sacrificio humano aparece a lo largo de toda la historia antigua de México, las noticias documentales y los hallazgos arqueológicos indican que los mexicas practicaron el sacrificio humano con mucha mayor intensidad y frecuencia que ningún otro pueblo de América. Acaso más que ningún otro pueblo de la Antigüedad. Había



Sacrificio ritual en el folio 70 del *Códice Magiliabechiano,* mediados del siglo XVI (Biblioteca Nacional Central, Florencia).

diversos tipos de sacrificios humanos a lo largo del año, incluso algunos que se practicaban con niños y estaban dirigidos a propiciar las lluvias o, en su caso, a aplacar los excesos de los dioses pluviales. Pero los sacrificios más abundantes fueron, sin duda, los que se practicaron con los cautivos de guerra en diferentes fiestas anuales, en las celebraciones que tenían lugar tras la llegada del ejército y en las coronaciones. Las jornadas de sacrificios llegaban a durar varios días, durante los cuales morían miles de prisioneros. Lo más común era abrirles el pecho para sacarles el corazón en lo alto de la pirámide. Las cabezas se colocaban como trofeos/ofrenda en un gran dispositivo de madera, y los cuerpos se entregaban a los guerreros responsables de la captura para que los llevaran a sus barrios para cocinarlos y compartirlos con sus parientes y vecinos en grandes banquetes. Una pierna se quedaba en el recinto ceremonial central para los banquetes que se ofrecían en palacio.

Deslumbrantes en su poder político, brillantes en su tecnología hidráulica, eficaces en su sistema económico, diversos en su cultura, temibles en la guerra y frente a la piedra de sacrificios: los mexicas dieron forma a la última expresión de la civilización mexicana antigua y sucumbieron, al fin, frente al embate combinado de sus antiguas provincias, sus antiguos rivales y el ejército comandado por Hernán Cortés.



José Miguel Carrillo de Albornoz

# Moctezuma



Moctezuma II Xocoyotzin (Señor encolerizado, el Chico), nacido en Tenochtitlán (México) en 1468, murió en la misma ciudad el 30 de junio de 1520. Hijo primogénito de Axayacatl, que sería elegido a la muerte de su abuelo sexto *huey tlatoani* mexica (1468-1481), y de Azcalxochitl Xochiquetzal, llamada también Xohicueyetl —hija del gran soberano de Texcoco, Nezahualcoyotl, el rey poeta—, Moctezuma II fue el último soberano de la gran confederación azteca (Triple Alianza) antes de la llegada de los españoles. Ésta, compuesta por las ciudades de Tenochtitlán, Texcoco y Tlacopan (Tacuba), dominaba un vasto territorio que iba desde Oxitipán en el norte, a unos trescientos kilómetros del actual México DF, hasta Zacatula en el océano Pacífico al norte e Ixhuatlán al sur, en tierra maya, dentro de la cual también estaba el principado de Soconusco, con las ciudades de Mazatlán y Ayotlán, más al sur. Las tres ciudades estaban gobernadas por señores cercanamente emparentados y recibían tributos del vasto territorio imperial, que no obstante carecía de verdadera cohesión.

Cuando nace el futuro Moctezuma II, el imperio está en expansión. Meses después, en 1468, muere su bisabuelo, Moctezuma I, y su padre Axayácatl es elegido por el Consejo para suceder a su abuelo como soberano de Tenochtitlán con sólo 19 años, lo cual le hace ser hijo del soberano reinante. Como su primogénito, el príncipe Moctezuma —que además era, tanto por su padre como por su madre, descendiente directo del fundador de la dinastía, Acamapichtli, que reinó desde 1373 a 1391, y de la vieja realeza tolteca— estaba llamado a grandes destinos. Destacó desde niño por su extrema piedad y por su gran disciplina. Era un joven solemne, al que afectó profundamente la temprana muerte de su padre, cuando sólo tenía trece años. Tízoc, hermano de su padre, le sucedería (1481 a 1486). En 1484, Moctezuma recibió su iniciación sacerdotal en el Cerro de la Estrella; ya se le consideraba un experto en la lectura de códices antiguos y comenzaba a ser un buen conocedor de la ciencia astrológica que tanto interesaba a los aztecas. Muerto Tízoc, le sucedió su hermano Ahuitzotl (1482 a 1502), quien fue un soberano guerrero que habría de expandir el imperio notablemente y que sería el antecesor en el trono de Moctezuma II.

Moctezuma alcanzó el grado militar de *tequihua*, es decir que había capturado a cuatro capitanes enemigos, sobre 1490. Y poco después su tío Ahuitzotl le nombraría *tlacochcálcatl* —general— por su valor en campaña. Su primer matrimonio con una noble señora, la dama Miahuaxochitl, descendiente de los antiguos señores toltecas de Tula, debió inclinarle más aún al trato de la gente de clase alta. A la muerte de Ahuitzotl el imperio estaba en su máxima expansión; y al elegir a Moctezuma II Xocoyotzin como noveno *huey tlatoani,* en 1502, lo hacían sabiendo que el señor era un príncipe capaz y preparado para la consolidación de las conquistas del soberano anterior. Sería su primo Nezahualpilli, señor de Texcoco, quien inclinaría la balanza de su parte en la elección frente a otros candidatos al trono.

Pronto mostraría Moctezuma II cuál era su carácter. Su primera orden fue que ningún plebeyo, fuera cual fuese el cargo que ocupaba hasta entonces, siguiera en adelante en palacio, ni pudiera entrar en él. De la noche a la mañana el palacio quedó vacío de gente de rango inferior. Sólo los príncipes de sangre y los *pipiltin* —nobles aztecas— tendrían en adelante acceso a palacio y los altos cargos del gobierno del imperio les corresponderían en exclusiva. Otro decreto ordenaba que desde ese momento nadie podría volver a acercarse a la persona imperial sin seguir un estricto protocolo, que fue impuesto de modo implacable. Incluso los príncipes y nobles debían vestir de saco, inclinarse tres veces ante el trono mientras pronunciaban las frases rituales ¡Oh señor! ¡Mi señor! ¡Gran señor!, mientras de rodillas daban los pasos que

Retrato de Moctezuma atribuido a Antonio Rodríguez, fines del siglo XVII (Museo degli Argenti, Florencia).

los acercaban hasta el trono imperial, donde debían quedar postrados ante el terrible señor mexica y esperar a que éste se dirigiera a ellos. Nadie podría volver a mirar su rostro directamente, bajo pena de muerte, y nadie podría hablarle sin ser interpelado previamente por él. Moctezuma II se colocaba así a un solo paso de la divinidad.

La primera campaña de Moctezuma II fue sobre la ciudad de Nopallán, alcanzando una reñida victoria. Las fiestas de su coronación serían impresionantes, reuniéndose a todos los señores de los reinos tributarios de la confederación mexica para mostrarles el esplendor del nuevo soberano, que con 34 años estaba en la plenitud de la vida.

El nuevo emperador era celosísimo de que sus órdenes se ejecutaran puntualmente y de que nadie transgrediera las leyes. Hizo una gran segunda limpieza entre los servidores de palacio, de los que desconfiaba, ordenando la muerte de todos los tutores y guardianes de sus hijos y de los servidores de sus esposas, que ya eran varias. Durante la gran hambre de 1505 y 1506, al principio de su reinado, viendo los problemas de suministro de cereal, se ocupó de que, en adelante, los almacenes de grano estuvieran siempre bien repletos. Conquistó y pacificó la región de Oaxaca, que convirtió en su señorío personal, donde ordenó construir un hermoso palacio, digno de su magnificencia. Fracasó en sus diversos intentos de conquistar Huexotzinco y Tlaxcala, los enemigos más cercanos, pues estaban a las puertas del valle de Anahuac. Fue en esa época cuando Moctezuma II decidió asumir el mando supremo del imperio, desdeñando a los otros dos príncipes,






Encuentro de Cortés y Moctezuma en una cromolitografía de finales del siglo XIX realizada por la firma Kurz & Allison (Biblioteca del Congreso, Washington).

Nezahalpilli de Texcoco y Totoquihuatizin II de Tlacopan, que quedaron subordinados a su poder. Al primero lo respetaba por su sabiduría, además de ser primo suyo, y con el último había establecido una especial relación familiar al tomar como emperatriz a su hija Teizalco o Teotlacho (tierra divina). Nacieron de este enlace la princesa Tecuixpo (noble doncella), la futura doña Isabel de Moctezuma, madre de nobles linajes en México y España, y el príncipe Axayacatl, muerto durante la Noche Triste.

A la muerte de Nezahualpilli en 1515, Moctezuma hizo elegir a su sobrino Cacama, hijo de una hermana, como señor de Texcoco, venciendo a la candidatura del príncipe Ixtlixóchitl. Su control sobre el imperio fue entonces total. Aunque su nuevo intento de conquistar el principado independiente de Tlaxcala en 1518 volvió a fracasar, el resto del imperio fue pacificado y el pago de cuantiosos y ricos tributos le permitieron enriquecer y embellecer Tenochtitlán, hasta hacerla la ciudad más hermosa y envidiada, y foco de irradiación cultural, cuyos palacios, canales, templos y monolitos eran impresionantes y de cuyos talleres salían las obras de arte más destacadas en piedra, en pluma y en oro, porque el imperio estaba en su apogeo.

En 1519, en el cenit de su poder, se produjo el terrible encuentro de los aztecas con Hernán Cortés, quien haría declinar rápidamente su imperio. Tras la llegada del conquistador a la que sería llamada Villa Rica de la Vera Cruz y su alianza con el cacique de Cempoala, dio comienzo el periplo que llevaría a Cortés con sus 508 soldados y casi 100 marineros a dominar el imperio más rico y populoso descubierto hasta el momento, que tenía por entonces más de siete millones de súbditos. Una serie de prodigios en el cielo, el cumplimiento de una fatídica profecía que anunciaba el final de los tiempos y la creencia de que quien llegaba era el dios Quetzalcóatl en persona, paralizaron al poderoso Moctezuma II, que tras diversos intentos fallidos de que Cortés no llegara a México no pudo finalmente evitarlo tras la victoria del español sobre Tlaxcala y su alianza con los enemigos tradicionales de los aztecas.

El 8 de noviembre de 1519, se miraban frente a frente Cortés y Moctezuma. Y el señor de aquel mundo le dio la bienvenida como si fuera el dios en persona que regresaba. Y los señores aztecas que estaban presentes y le oyeron entregar el imperio ganado tras tantos sufrimientos y batallas a aquel blanco, se rasgaron las vestiduras y se pusieron de luto. La poderosa Tenochtitlán había caído sin luchar. Hubo voces en contra, como la del hermano de Moctezuma y su sucesor,





Moctezuma II Xocoyotzin, noveno emperador azteca, en el *Códice Tovar,* hacia 1585 (Biblioteca Universidad de Brown, Providence, Rhode Island).

Cuitláhuac, señor de Iztapalapa. Tras el encuentro hubo un paréntesis tenso que duraría algo más de siete meses, mientras Cortés y sus hombres campaban por la ciudad como dueños y señores de todo. Se dio la prohibición de nuevos sacrificios humanos, se produjeron muchas humillaciones, entre las que destacó la prisión del emperador en el palacio de su padre, que soliviantó al pueblo azteca, y la gota que desbordó el vaso fue la matanza de jóvenes nobles ordenada por Alvarado, en la fiesta del Tóxcatl, ante el templo mayor, mientras Cortés, que le había dejado al mando en su ausencia, iba al encuentro de Pánfilo de Narváez, enviado de Velázquez, gobernador de Cuba, cuyos soldados se habían unido a sus fuerzas. Los guerreros aztecas se preparaban para echar a los españoles de su ciudad como fuera.

A finales de junio, Cuitláhuac salió de palacio investido por su hermano con el rango de *huey tlatoani.* Es el mayor error político que pudo cometer Cortés. El décimo emperador dirigiría la batalla del día 30 de junio de 1520. La muerte de Moctezuma II, herido por las piedras que le arrojaron sus antiguos súbditos al balcón desde el que se asomó por orden de Cortés para pacificarlos, fue el principio de la llamada Noche Triste de Cortés, en la que los españoles sufrieron la pérdida de dos tercios de sus efectivos, más de mil hombres, en la retirada y se dejaron en los canales el inmenso tesoro saqueado durante su estancia en la ciudad.


Templum ubi sacrificant,
TEMIXTITAN
plaza
Capita sacrificatorum.

José Luis de Rojas

# Tenochtitlán

En el corazón del actual México, en un valle cerrado rodeado de altas montañas —más de 5.000 metros de altitud— con un surtido de lagos en el centro a más de 2.200 metros sobre el nivel del mar, los mexicas establecieron su capital hacia el año 1325 de nuestra era. Fundada como una pequeña aldea en el centro de la laguna de México (la mayor de ellas), su importancia y tamaño fue creciendo a la par que el papel que sus fundadores iban jugando en la estructura política del centro del México prehispánico. Llegados como migrantes cuya principal virtud era su habilidad para combatir, fueron aprovechados como mercenarios y temidos por su crueldad. La situación de la ciudad no fue tanto una elección deliberada, aunque así nos lo quieran presentar los mitos aztecas, sino un lugar de refugio ante las sucesivas expulsiones que iban sufriendo en los lugares donde pretendían asentarse. Fueron vasallos de poca importancia del poder más importante en el área, el Imperio Tepaneca que tenía su capital en Azcapotzalco, en la orilla occidental de los lagos, pero su actividad les fue permitiendo ascender entre el grupo de ciudades sometidas a la capital tepaneca hasta alcanzar el honor de recibir como esposa de su gobernante (en náhuatl *tlatoani*) a una hija del señor supremo, de nombre Tezozomoc. En la siguiente generación, Chimalpopoca, el *tlatoani* de Tenochtitlán era nieto de Tezozomoc y esa posición le permitió mejorar las condiciones de su ciudad, que iba creciendo mientras tanto. Hacia 1426, Tezozomoc murió y se abrió una sangrienta lucha sucesoria entre los distintos candidatos y ganó Maxtla, conocido como "el tirano". Conforme había ido creciendo Tenochtitlán, también lo habían hecho la intriga interna y las luchas por el poder tanto dentro como fuera de la ciudad. Una coalición —en la que destacaron el nuevo *tlatoani* de Tenochtitlán, de nombre Itzcoatl, y Nezahualcoyotl, el señor de la vecina Tetzcoco— venció a Maxtla y comenzó el imperio de la Triple Alianza que hoy conocemos generalmente como Imperio Azteca (1430).

La posición de hegemonía de los aztecas favoreció el crecimiento de la ciudad, tanto en población como en diversidad de actividades, hasta alcanzar el esplendor que los españoles llegaron a conocer cuando entraron en ella en 1519. Sus relatos, sobre todo las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés, son nuestra principal fuente de conocimiento.

Estaba Tenochtitlán, como dice una conocida canción, "en una laguna". No ocupaba una isla, sino varias unidas por puentes y calzadas. Las calles eran de tres tipos: de tierra, de agua y mixtas, y las casas eran generalmente de una sola planta, salvo los palacios de los señores que podían tener varias y muchos aposentos. La ciudad estaba unida a la tierra firme por tres amplias calzadas, una al sur, otra al oeste y otra al norte, cortadas cada cierto trecho por puentes de tablas que se podían retirar. Los puentes permitían la circulación de las aguas y del intenso tráfico de canoas y su retirada los convertía en eslabones de una cadena de defensas. Era una ciudad inexpugnable hasta que fue conquistada por los españoles. Lo cierto es que tenía algunas debilidades, como el suministro de agua, que se realizaba desde la tierra firme mediante el acueducto de Chapultepec, imponente construcción de varios kilómetros de longitud, provista de dos caños: por uno circulaba el agua, y mientras se procedía a limpiar el otro. Este abastecimiento era necesario pues el agua de los lagos no era potable. En ciertas partes del acueducto, ya en la ciudad, había puntos donde se abastecían aguadores que iban en canoas a vender el agua por los barrios de la ciudad, y los palacios de los señores la recibían directamente por una red de conductos.

La dependencia del exterior se aplicaba también al suministro de alimentos y de materias primas. En las islas apenas había nada y aunque muchas casas tenían pequeños huertos, la mayoría de las provisiones llegaba de tierra firme, a veces de lugares muy lejanos. Sabemos más de la variedad que de la cantidad de cosas que llegaban por vía de comercio y tenemos

Mapa de Tenochtitlán publicado por primera vez en la ciudad de Núremberg en 1524, junto a la segunda de las *Cartas de Relación* de Cortés.

alguna idea de la cantidad de bienes que llegaban por vía del tributo. Para los primeros, volvemos a contar con el inestimable testimonio de Hernán Cortés, que en su segunda carta describió el mercado. La principal ventaja del relato de Cortés sobre otros que tenemos es que él escribió mientras estaba en funcionamiento y otros autores o lo recordaron más de 30 años después (Bernal Díaz del Castillo), o se basaron en el relato de Cortés y en su experiencia directa en los mercados de su época, pues al fundarse la ciudad de México sobre las ruinas de Tenochtitlán muchas cosas siguieron funcionando de manera similar durante mucho tiempo, introduciendo, claro está, algunas novedades que los españoles llevaron. Eso sí, en cada relato se pueden apreciar los distintos intereses de los autores, pues hay quien se detiene en los tipos de frutas, en los materiales de construcción o, como es el caso de Cortés, en las aves de rapiña. Agrupando la información vemos que se vendían alimentos tanto vegetales como animales, crudos o cocidos, vivos o muertos. Había gran variedad de frutas y verduras, con distintos tipos de maíz, frijoles y chile que constituían la base de la alimentación, pero también tenemos los que Cortés llamó "casas donde dan de comer y beber por precio". Había materiales de construcción y herramientas, mantas y prendas de vestir, vasijas y utillaje doméstico, joyas y adornos, hierbas medicinales y servicios como barbero, boticario y "ganapanes" que se ofrecían para cualquier trabajo, fundamentalmente cargar (recordemos que no había animales de carga ni se usaba la rueda, por lo que este oficio estaba muy extendido). Había en el mercado también artesanos que fabricaban distintos objetos entre los que llamó mucho a los españoles los navajeros, que sacaban navajas de obsidiana de un núcleo de dicha piedra, con rapidez y precisión. También fueron notorios los orfebres, los lapidarios y los artesanos de la pluma. No había pesas ni medidas, pero sí un tribunal con un número de jueces que varía de una fuente a otra, y alguaciles para velar que se mantuviera el orden y no se engañara a los clientes. La situación de los productos, agrupados por "calles" facilitaba la labor de estos alguaciles y la búsqueda de los clientes de las mejores oportunidades.

La presencia de este gran mercado y la variedad de productos vendidos en él, principalmente alimentos, nos habla de la especialización laboral de los habitantes de la ciudad, que no producían sus alimentos, sino que tenían que acudir al mercado a comprarlos, como en cualquier ciudad antigua o moderna. El intercambio podía realizarse por trueque, pero la interacción fundamental se producía con el uso de la moneda, sobre todo la de pequeña denominación que eran almendras de cacao. Hemos llegado a conocer el precio en cacaos de algunas cosas. Los trabajadores de la ciudad debía





*La gran Tenochtitlán* (1945), mural realizado por Diego Rivera para el Palacio Nacional de México.

cobrar sus honorarios en estas monedas y acudir con ellas al mercado, o bien los productos se valoraban en cacaos y así se podía equilibrar el intercambio. Una parte importante de los trabajadores de la ciudad estaba dedicada a la construcción y mantenimiento de la misma, al abastecimiento y a los servicios que una ciudad demanda, como divertimento y educación. Los niños tenochcas tenían dos tipos de escuelas a las que acudir, llamadas *telpochcalli* la más elemental y *calmecac* la más avanzada, y allí debían permanecer hasta que entraban en el mundo de los adultos.

También llegaba al palacio del señor una gran cantidad de productos pagados como tributo por las provincias sometidas al imperio. Con ellos se proveían los almacenes imperiales tanto de maíz y frijoles como de joyas y mantas y algunos productos exóticos, como águilas o pieles de jaguar que figuran en códices como el *Mendocino* o la *Matrícula de Tributos*.

En el centro de la ciudad se encontraban los palacios de los gobernantes y el recinto del Templo Mayor, la parte de la ciudad antigua que mejor conocemos debido a las excavaciones que comenzaron en 1978 y aún continúan. En este recinto había 78 edificios que fueron descritos por el franciscano fray Bernardino de Sahagún en el siglo XVI, muchos de los cuales han sido localizados y excavados pese a que sobre ellos se encuentra el corazón de la ciudad actual. La Catedral cubre parte del recinto, aunque el Templo principal se encuentra a un costado. Esta situación no se debe al azar, sino que el templo azteca fue utilizado como cantera por los españoles, de manera que el templo antiguo fue mermando mientras crecía el nuevo. El imponente edificio que presidía el recinto tenía dos escalinatas, de 112 escalones, que conducían a un doble templo superior, dedicado a los dioses principales: el del sur a Huitzilopochtli el dios propio de los mexicas, cuyo papel principal era la guerra, y el de Tláloc, un antiguo dios mesoamericano, llamado generalmente "dios de la lluvia", como en la famosa novela de Laszlo Passuth, pero que en realidad es un dios de las aguas, tanto las celestes como las terrestres y las subterráneas, y por eso mismo es un importante dios agrícola. Del resto de los edificios destacan el juego de pelota, el templo de Quetzalcóatl y el *tzompantli* o altar de los cráneos, aunque el que ha sido excavado es muy modesto en comparación con lo que dicen las crónicas.

El palacio no solamente era la vivienda del *tlatoani* sino también el centro del gobierno, con salas destinadas a la administración del imperio, con especial atención al tributo, salas donde se impartía la justicia y una casa de fieras, donde se conservaban animales de todas especies. Como parte de esta deberíamos considerar la "casa de las aves" donde se criaban aves de toda clase para aprovechar las plumas.

Alrededor de este centro proliferaban los barrios (más de 100) con casas más modestas, pero dotados de lo que llamaríamos hoy "infraestructuras", como un templo, una escuela *(telpochcalli)* y un *temazcalli* o baño de vapor. En ellos, la higiene se unía a las creencias, pues el baño iba acompañado de ritos y plegarias.

La población total de la ciudad sigue siendo un tema controvertido. Las cifras más repetidas son 300.000 habitantes y entre 150.000 y 200.000. La verdad es que no lo sabemos con suficiente base y que lo único seguro es que era una ciudad muy grande, con pobladores venidos de muchos lugares de Meosamérica, unos para quedarse y otros de paso. Aunque no podamos precisar la cuantía, ésta es una variable importante, pues afecta a diversos cálculos, como la cantidad de alimento diario que se necesitaba y otros artículos como la leña para calentarse y cocinar. Por ejemplo, para introducir el alimento diario que necesitaba una ciudad de 200.000 habitantes hacían falta más de 4.000 cargadores cada día.

Tenochtitlán a la llegada de Hernán Cortés era una gran metrópoli, poblada de gentes de diversas procedencias, hablante de distintas lenguas, y dedicadas a más de 200 profesiones diferentes. Su organización era eficaz y una de las grandes habilidades del conquistador de México fue procurar restaurar ese orden tras la caída de la ciudad y volver a hacerla funcionar para convertirse, bajo el nombre de México, en la capital de la Nueva España.

Bibliografía

Matos Moctezuma, Eduardo (2006): *Tenochtitlan*, México DF: Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México.

Rojas, José Luis de (1986): *México-Tenochtitlan. Economía y sociedad en el siglo XVI*, México DF: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de Michoacán y Crónica de la Ciudad de México.

Rojas, José Luis de (2012): *Tenochtitlan: capital of the Aztec Empire*, Gainesville: University Press of Florida.



Michael E. Smith

# Sociedad y desarrollo económico

La sociedad azteca se construyó sobre los cimientos de agricultores y otros trabajadores plebeyos. Las riquezas arquitectónicas y económicas que recibieron a Cortés y a los conquistadores no existirían de no ser por sus esfuerzos para producir alimentos y contribuir a las tareas de construcción. Las riquezas artísticas que trajeron a los museos de España y Europa —muchas de las cuales se exhiben en esta exposición— no habrían visto la luz si los aztecas no hubiesen desarrollado formas productivas de trabajo y de organización social para este estamento social. Al igual que con otras sociedades antiguas desde Egipto hasta Roma, nuestra primera mirada a los aztecas revela maravillas artísticas, monumentos imponentes y poderosos reyes. Pero cuando tratamos de ver más allá de lo evidente encontramos una estructura social y una organización económica fascinantes, que hicieron posibles estos logros. El cambio de perspectiva requiere desviar la atención de la capital imperial a los pequeños asentamientos, de los nobles y los reyes a los agricultores, de la cumbre de las enormes pirámides al atareado caos del mercado.

Se sabe mucho sobre el Imperio Azteca. Otros capítulos de este libro se dedican a los ejércitos imperiales, a la gran capital Tenochtitlán o a las expresiones religiosas y artísticas que dieron sentido a la expansión imperial. Pero para entender la sociedad azteca debemos tener en cuenta una unidad más pequeña de gobierno: la ciudad-estado. Llamada *altepetl* en náhuatl, la ciudad-estado era la unidad fundamental del gobierno en el mundo azteca. Al igual que las ciudades-estado de otros tiempos y otros lugares —desde las poblaciones de la Grecia clásica hasta a etnia yoruba en África— se trataba de pequeños dominios territoriales con una capital y su campiña circundante. Muchas personas vivían en la ciudad, pero la mayoría lo hacía en pequeñas aldeas dispersas en ese paisaje rural. La ciudad-estado o *altepetl* azteca estaba regida por un gobernante de linaje real elegido por un consejo de nobles.

La mayoría de las ciudades-estado aztecas se fundaron en el siglo XII, cuando los antepasados de los pueblos aztecas llegaron desde el norte y se establecieron en el centro de México. Cada rey construyó una ciudad pequeña pero impresionante, con una pirámide central dedicada al dios patrono de la ciudad, una plaza central, un juego de pelota y un palacio real. Conforme la población fue creciendo, los reyes comenzaron a pelear entre sí. La región de México Central se convirtió en un paisaje culturalmente unificado —ya que la mayoría de la gente hablaba el mismo idioma y compartía la misma cultura—, aunque políticamente fragmentado en muchas pequeñas ciudades-estado.

El Imperio Azteca era en sus comienzos una pequeña ciudad-estado llamada Tenochtitlán, la isla que habitaban los mexica. Tenochtitlán creció más rápido que sus vecinas, y pronto sus gobernantes comenzaron a conquistar otras ciudades-estado. El Imperio Azteca estaba gobernado por control indirecto, lo que significaba que los reyes locales continuaban al mando de sus respectivas ciudades-estado, siendo responsables de sus súbditos y de organizar el pago de impuestos a Tenochtitlán, tal y como se describe en la *Matrícula de Tributos* y otros documentos. Incluso después de ser conquistadas por el imperio, cada ciudad-estado conservaba su propio rey y gobierno, además de mantener el control de los asuntos locales.

La nobleza azteca constituía una parte importante de la sociedad, y era hereditaria: sólo los hijos e hijas de nobles pertenecían a ese estamento. Aunque el número de nobles no llegaba al cinco por ciento de la población azteca, su influencia social era enorme. Los reyes eran miembros de la nobleza, al igual que sus principales consejeros, los jueces y otros funcionarios. Los sumos sacerdotes y altos funcionarios militares eran todos nobles. La mayor parte de las obras de arte producidas por los aztecas —esculturas de piedra, arte plumario, códices, joyas de oro— fue creada por artistas

Fragmento del mural *Mercado de Tlatelolco* (1942), realizado por Diego Rivera para el Palacio Nacional de México.



*La gran Tenochtitlán* hacia 1519, óleo de Luis Covarrubias realizado para la Sala Mexica del Museo Nacional de Antropología en México DF.

plebeyos que trabajaban directamente para la nobleza. Los nobles obtenían las materias primas, apoyaban a los artistas y disfrutaban de los productos.

Aunque los plebeyos aztecas tenían menos poder, menos riqueza y menos influencia que los nobles, la mayoría logró llevar una vida próspera, en buena parte gracias a estar organizados en unidades sociales llamadas *calpulli*. Un *calpulli* estaba constituido por un grupo de familias que por lo general compartían una única ocupación; la agricultura era la principal actividad de los plebeyos. En muchas zonas el dueño de las tierras de cultivo era un noble, pero tenía acuerdos con un *calpulli* que permitía a sus miembros decidir el uso que se le daría a esa tierra; también tenían que pagar una renta o tributo al noble, pero se les permitía manejar muchos aspectos de la vida local a su antojo. No todos los plebeyos formaban parte de estas unidades productivas; algunos eran esclavos, la escala más baja de la jerarquía social.

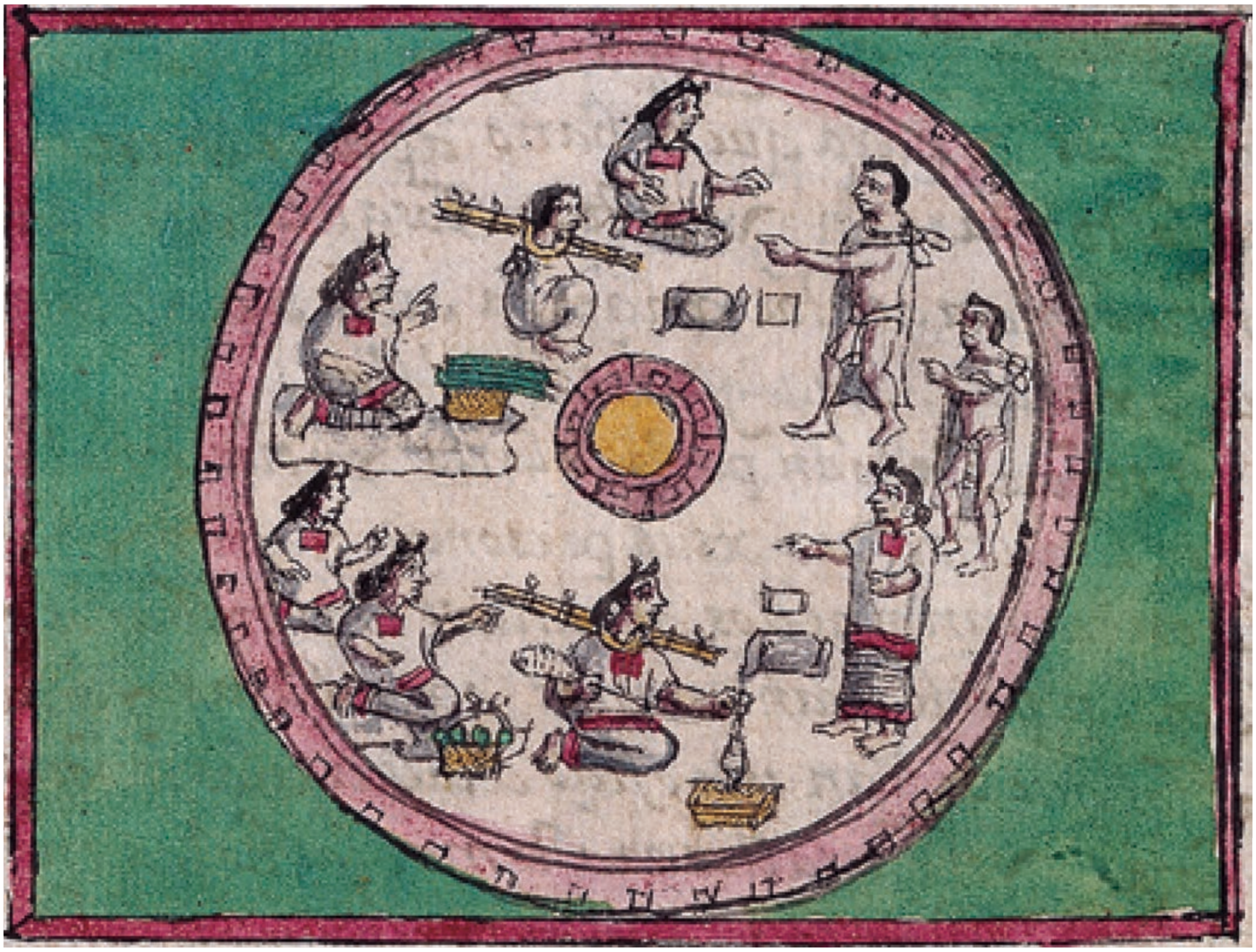
Las condiciones de vida de los miembros de estos clanes eran favorables. Habitaban casas pequeñas, pero las excavaciones arqueológicas han revelado que entre sus enseres figuraban artículos de cerámica, obsidiana y bronce traídos de zonas lejanas. Los plebeyos realizaban también rituales domésticos, incluidas ceremonias con figuritas de cerámica, la quema de incienso y el uso de instrumentos musicales tales como flautas, silbatos, maracas, tambores y trompetas.

Una de las principales razones de la prosperidad que disfrutó el pueblo azteca fue el avanzado desarrollo de su agricultura. La pertenencia a un *calpulli* significaba que los campesinos eran propietarios de la mayor parte de los bienes que producían. Lo que no necesitaba la familia podía venderse en el mercado, y ello constituyó un incentivo para incrementar la producción de alimentos y de artesanía. Debido al rápido crecimiento de la población azteca, la escasez de alimentos se convirtió en un problema en las décadas anteriores a la llegada de Cortés. A fin de mantener la producción en un nivel alto, los agricultores utilizaron tres métodos de cultivo intensivo, irrigación, parcelas lacustres y terrazas o bancales, que requerían todos ellos mucha mano de obra.





Ceremonia matrimonial azteca en el folio 61r del *Códice Mendoza* (hacia 1541): el *huipil* o vestido adornado de la novia queda anudado con una de las esquinas del manto el novio (Biblioteca Bodleiana, Universidad de Oxford).





Escena de compraventa un día de mercado en el *Códice Durán o Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme* (1581), de Fray Diego Durán, cap. XCVII, trat. 2º, lám. 10ª (Biblioteca Nacional de España, Madrid).

Los conocimientos aztecas sobre ingeniería hidráulica eran asombrosos. La tecnología de los canales de riego se había puesto en práctica en Mesoamérica durante muchos siglos antes. Cuando la población azteca comenzó a crecer de forma desmesurada, los propios pobladores comenzaron a construir diques y canales a lo largo de los ríos del centro de México. Algunos de los canales eran bastante grandes. Incluso el río Cuauhtitlán (un amplio cauce al norte de Tenochtitlán) se desvió hacia un nuevo canal para ayudar a llevar agua a los campos y evitar la inundación de las ciudades en crecimiento. En lo que hoy es el estado mexicano de Morelos se utilizaron todos sus ríos para el riego de campos de maíz y algodón. Ello creó un exuberante y próspero paisaje verde para las gentes de Morelos. Después de la conquista, esta zona fue parte de la hacienda de Cortés (el Marquesado del Valle de Oaxaca), quien plantó caña de azúcar en los campos de regadío aztecas. Muchos de los canales de esta área siguen aún hoy los cursos originales de los canales de riego construidos por los aztecas.

Los ingenieros aztecas construyeron acueductos para llevar agua de riego a través de desfiladeros y barrancos muy profundos. Utilizaron esa misma técnica para construir un acueducto que llevaba agua fresca hasta el interior de la isla de Tenochtitlán desde un manantial de Chapultepec, situada en la orilla del lago Texcoco. Ya que Tenochtitlán estaba en una isla rodeada por un lago de agua salada, este acueducto era imprescindible para el abastecimiento de agua potable. Se extendía a lo largo de la calzada que unía Tenochtitlán con la orilla de Chapultepec. Durante el asedio español a Tenochtitlán, Cortés destruyó parte de este acueducto para cortar el suministro de agua a la ciudad, lo que llevó a la rápida

expansión de la viruela y otras enfermedades, reduciendo la duración del asedio.

Las parcelas lacustres eran una forma de cultivo en la que las zonas pantanosas poco profundas se convertían en tierras de alta productividad. Los agricultores cogían limo y materia orgánica en descomposición del pantano y lo apilaban en una suerte de balsas rectangulares largas y estrechas. Esas balsas estaban rodeadas de agua, y los pequeños canales donde se ubicaban estaban conectados a otros más grandes. En este tipo de plantación los cultivos crecían rápidamente porque tenían buen acceso al agua y a la materia orgánica que actuaba como fertilizante natural. De todos los métodos agrícolas de la Antigüedad, éste es uno de los de mayor rendimiento. Los aztecas llamaron *chinampas* a estas parcelas de cultivo elevadas. Tenochtitlán, la capital de la isla, estaba rodeada de chinampas. Los agricultores vivían en casas entre sus campos, y llevaban sus productos al mercado en canoas a través de los canales.

El tercer tipo importante de agricultura azteca era la que se trabajaba en terrazas situadas en laderas. El centro de México es una zona montañosa y los agricultores construyeron muretes de piedra para crear superficies de siembra en las pendientes suaves. Rellenaban esos muros con tierra, y durante las lluvias el agua fluía a través de las terrazas. Este tipo de agricultura requiere que los agricultores vivan cerca de sus cultivos. Las paredes de las terrazas necesitaban un mantenimiento constante; de lo contrario, una tormenta podía por ejemplo causar una brecha en un muro y destruir por completo una terraza en muy poco tiempo. Cuando Cortés llegó en 1519, el paisaje de la zona central de México se había transformado en un sistema muy bien gestionado de granjas y campos altamente productivos.

Muchos de los bienes producidos por la población plebeya —alimentos y productos agrícolas, así como artesanía— se vendían en los mercados. Cada ciudad tenía una plaza abierta donde una vez a la semana (cada cinco días en el calendario azteca) se instalaba el mercado. Los horarios de los mercados de pueblos cercanos se coordinaban para que los comerciantes pudiesen viajar de uno a otro y asistir a todos los mercados de una región. Además de los comerciantes que se desplazaban entre las ciudades de una misma región, había otros llamados *pochteca* que cubrían territorios mayores y operaban



Casa comunal del pueblo de Calpico (excavación y fotografía Michael E. Smith).

en mercados más grandes. Estos comerciantes tenían una organización similar a la de los gremios medievales: se restringía el acceso a este grupo especializado y sus miembros controlaban los procedimientos de hacer negocio.

El mercado más grande del Imperio Azteca estaba en Tlatelolco, en la parte norte de la isla de Tenochtitlán. Cortés se quedó asombrado por su tamaño; escribió que 60.000 personas se reunían allí diariamente para comprar y vender. Pasó varias páginas de su informe al rey en el que describía la gran variedad de bienes y servicios en venta. Los *pochteca* mantenían el orden entre los mercaderes de Tlatelolco. Las compras en éste y otros mercados aztecas se realizaban utilizando dos tipos de dinero. Los granos de cacao eran el equivalente a la "moneda pequeña", utilizada para comprar por ejemplo un taco o unos tomates. Y las mantas de algodón, con un valor de 100 a 200 granos de cacao, funcionaban más como los billetes: con ellas se podían comprar joyas, esclavos y otros productos caros. Aunque la compraventa en los mercados aztecas pueda parecernos una práctica "moderna", había dos grandes diferencias entre su sistema y las economías capitalistas contemporáneas: la tierra y la mano de obra no estaban en venta.

La sociedad azteca era una singular mezcla de ricos y pobres, agricultores y sacerdotes, reyes y esclavos… Y todos ellos contribuyeron a hacerla creativa y dinámica. Las pocas obras de arte que han sobrevivido a través de los siglos cuentan parte de la historia de este pueblo, pero debemos tener en cuenta que sus logros no habrían sido posibles sin el ingente esfuerzo de mercaderes, fabricantes de útiles y herramientas, constructores de canales de riego y otros miembros de la plebe. Sólo así seremos plenamente conscientes de su grandeza.

Bibliografía

Berdan, Frances F., *Aztec Archaeology and Ethnohistory,* Cambridge University Press, New York, 2014.

Matos Moctezuma, Eduardo, *Vida, pasión y muerte de Tenochtitlan*, Fondo de Cultura Económica, México DF, 2008.

Rojas, José Luis de, *México Tenochtitlan: economía e sociedad en el siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, Mexico DF, 1986.

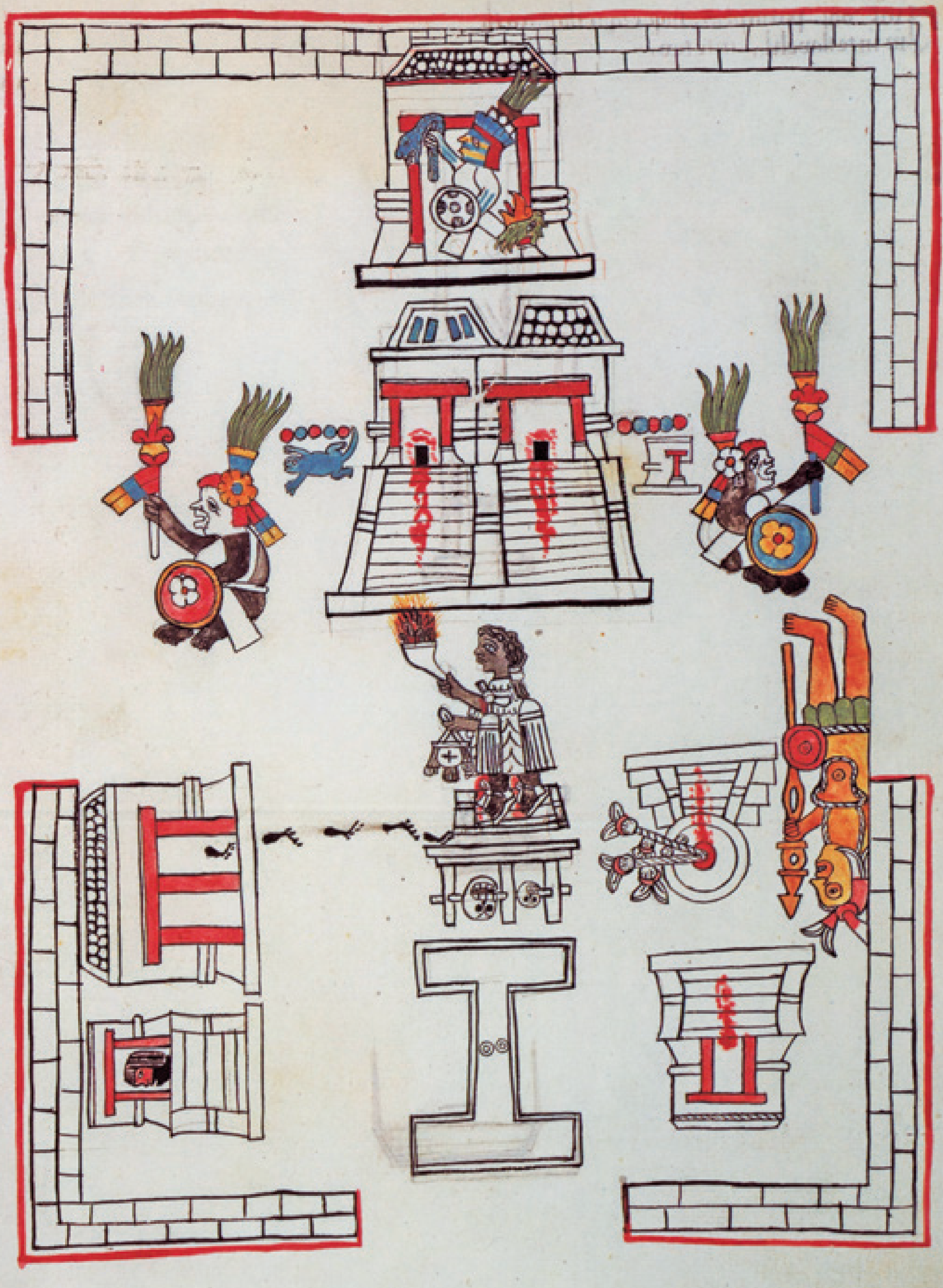
Smith, Michael E., *Aztec City-State Capitals*, University Press of Florida, Gainesville, 2008.

Smith, Michael E., *The Aztecs*, 3rd ed. Blackwell Publishers, Oxford, 2012.





Cultivo intensivo en chinampas o parcelas lacustres en Xochimilco.



Juan José Batalla

# Expresiones artísticas del mundo azteca

Si hay una característica que define los ejemplos del arte azteca-mexica que conservamos es sobre todo su monumentalidad. Ésta viene dada por tratarse de un arte al servicio del imperio y su ideología, en el cual se unían la política y la religión como vías principales para el sometimiento de los territorios conquistados y de la propia población azteca. Así, todas las facetas del arte monumental azteca están supeditadas a la demostración del poder del Estado y a la "sumisión" a sus gobernantes de las clases sociales que lo componían. Por ello, sea cual sea el ámbito artístico que tratemos, la demostración del "poder" azteca se encuentra presente en sus manifestaciones.

Pero el arte azteca-mexica no surge de la nada en el mundo cultural mesoamericano, pues es fruto de toda una tradición iniciada muchos siglos antes. Así, aunque los aztecas desarrollarán su propio estilo, se verán influidos por culturas anteriores como las de Teotihuacán, Cholula, Xochicalco, Tula, etcétera. No obstante, tomarán como paradigma de sus expresiones artísticas la cultura tolteca con su capital en Tula (máximo apogeo en el siglo X d.C.), ciudad ya en ruinas cuando los aztecas se asentaron durante unos años en su movimiento migratorio hacia el valle de México. De hecho, el término "tolteca" servirá en su cultura para definir la *toltecayotl* o "maestría de arte mecánica", que recoge la jerarquía de los artistas atendiendo a su especialidad, destacando los *amanteca* o especialistas en el arte plumario, los *tlacuiloque* o autores de los "libros pintados" o códices, los lapidarios que trabajaban las piedras preciosas, etcétera.

De este modo, el arte azteca-mexica será una representación y manifestación de su visión del universo, en la cual eran el "centro", pues cuando alcanzaron el poder en el centro de México (hacia 1430) no dudaron en crear la "Edad del Quinto Sol", con la que ellos se convertían en los "elegidos" de los dioses con todos los "derechos" que esto conllevaba, incluyendo la implantación de sus ideas cosmogónicas, fruto de toda una tradición cultural mesoamericana que les había precedido y que no dudaron en expresar en su arte.

## ARQUITECTURA

La conquista del Imperio Azteca por parte de los españoles nos despojó de uno de los mejores ejemplos de su arquitectura: la ciudad de Tenochtitlán, pues fue arrasada y derruida durante la misma. No obstante, las fuentes etnohistóricas que conservamos del siglo XVI junto con la multitud de excavaciones arqueológicas que actualmente se llevan a cabo en México DF, entre las que destaca el proyecto de excavación del Templo Mayor, nos permiten reconstruir la grandeza arquitectónica de Tenochtitlán, heredera de múltiples influencias de culturas mesoamericanas anteriores.

Tenochtitlán (véase el trabajo del Dr. José Luis de Rojas en este volumen) era una ciudad-isla asentada en un lago que se unía a tierra firme mediante tres calzadas, aunque se supone una cuarta hacia el oriente. Dividida en cuatro barrios, conforme a las direcciones del universo, en el punto central de la misma se situaba el "recinto del Templo Mayor", donde se levantaban las construcciones religiosas más importantes. Entre ellas destacaba el propio templo (agrandado durante siete etapas constructivas se calcula que alcanzó 45 metros de altura x 82 de lado), máximo ejemplo de la verticalidad de las pirámides aztecas y máxima expresión del adoratorio doble que lo coronaba, dedicado a sus principales dioses: Huitzilopochtli (sol y guerra) y Tláloc (agua, fertilidad, agricultura), como piezas fundamentales que sustentaban el imperio. En este recinto también destacaban el templo circular de Ehécatl-Quezalcóatl (dios del viento), el juego de pelota, el calmecac o centro educativo para los altos dirigentes del imperio, varios *tzomplantli* o entramados de calaveras, la piedra circular para el "sacrificio gladiatorio", y así hasta un total de 78 edificios.

Recinto del Templo Mayor en el folio 269r del *Códice Matritense* (1558-1585) de la *Historia general de las cosas de Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún, que conserva la Biblioteca del Palacio Real de Madrid.

## ESCULTURA MONUMENTAL

Pese a la destrucción que la escultura azteca-mexica sufrió por parte de la nueva cultura, el elevado número de ellas que conservamos las convierten en la mejor expresión del universo azteca, teniendo siempre en cuenta que en su mayoría están ligadas al sistema religioso-político que unía el imperio y que muestran el poder de sus dioses y creencias. Realizadas en todo tipo de material (piedra, barro, madera, etc.) se exhibían en espacios públicos abiertos o en los altares de los templos y palacios. Representaban deidades, gobernantes, sacerdotes, pueblo llano, animales, plantas; es decir, todos los elementos que componían su mundo. Veamos tres ejemplos de ellas.

La Piedra del Sol o Calendario Azteca fue encontrada enterrada casi a nivel de superficie en 1790, suponiéndose que su lugar original había sido posiblemente un templo. Realizada en basalto de olivino, se trata de un monolito circular de 3,60 metros de diámetro y un peso que supera las 24,5 toneladas. Sus relieves, originalmente pintados, muestran en la parte central el rostro de una deidad que quizás representara al dios del sol, Tonatiuh, que toma con sus garras corazones. Además, tiene unidos los glifos de escritura con los nombres de los 4 soles anteriores que antecedieron al Quinto Sol azteca-mexica. A continuación encontramos un doble círculo que contiene los glifos con los 20 nombres de los días del calendario ritual o *tonalpohualli*, sobre el que se esculpieron otros elementos de difícil interpretación. En el borde se tallaron dos ofidios (*xiuhcoatl* o serpientes de fuego) que envuelven todo el conjunto y cuyas colas "enmarcan" el glifo del año 13-caña, lo que puede señalar la fecha de nacimiento del Quinto Sol o el año de realización de la obra, 1479. Finalmente, también tiene relieves en los 20 centímetros de canto de la circunferencia de la piedra que representan el cielo nocturno.

En palabras del arqueólogo Leonardo López Luján, la escultura de la Coatlicue encontrada en 1790 no permite la indiferencia, pues su vigor, fuerza expresiva y originalidad lo impiden. Además, su naturaleza doble de serpiente, mujer y águila por un lado y de un ser decapitado y amputado pero lleno de energía por otro, la convierten en pieza fundamental del arte azteca-mexica. Realizada en basalto, con una altura de 3,50 m, es la mayor escultura en bulto redondo conocida hasta el momento de esta cultura. Se compone de un torso femenino con los pechos flácidos, por cabeza tiene dos serpientes enfrentadas, al cuello un collar de corazones y manos amputadas del que cuelga en la parte delantera un cráneo humano, un cinturón y falda de serpientes y patas de águila. La base de la estatua "oculta" un relieve con la efigie de Tlaltecuhtli, el Señor de la Tierra.

La Piedra de Tízoc es una escultura circular de 2,65 m de diámetro, 93 cm de altura y 8,31 m de circunferencia, realizada en basalto. En la parte superior muestra la figura del Sol con un hueco central y un canalillo que lleva al exterior (*temalacatl* o piedra para el sacrificio gladiatorio), mientras que en la banda circundante se desarrollan quince escenas de conquista representadas por un gobernante ataviado como una deidad (Tezcatlipoca) que toma con su mano por los cabellos a un cautivo. En ellas se esculpieron por una sola vez el glifo con el nombre del *tlatoani*, Tízoc (gobernó de 1481 a 1486), y su exuberante tocado de plumas y los glifos con los




Estatua de la diosa azteca Coatlicue, encontrada en la Plaza Mayor de la capital novohispana durante el curso de unas obras realizadas en 1790 (Museo Nacional de Antropología e Historia, México DF).

© Shutterstock / trappy76



Piedra del Sol o calendario azteca, encontrada en la Plaza Mayor de la capital novohispana durante el curso de unas obras realizadas en 1790 (Museo Nacional de Antropología e Historia, México DF).

quince topónimos de los lugares conquistados. Estas escenas están enmarcadas en la parte superior por el nivel celeste y en la inferior por el terrestre. Hallada en 1791, la "suerte" es que en 1988 se encontró otra pieza similar, la denominada Piedra del Antiguo Arzobispado. También realizada en basalto con unas medidas de 2,24 m de diámetro y de 68 a 76 cm de altura, presenta un total de once conquistas. Al no estar esculpido en este caso el glifo con el nombre del *tlatoani*, se atribuye a Motecuhzoma Ilhuicamina (1440-1468) o a Axayácatl (1468-1481). Lo importante es que ambas esculturas pueden mostrar un interés de los *tlatoque* o gobernantes aztecas por dejar constancia de sus "hazañas", del mismo modo que sabemos a través de la obra de fray Diego Durán, *Historia de las indias de la Nueva España e islas de la tierra firme* (segunda mitad del siglo XVI), que Motecuhzoma Xocoyotzin (1502-1520) ordenó esculpir su efigie en el cerro de Chapultepec.

© El Comandante_Wikimedia Commons



Piedra de Tízoc o altar de sacrificios gladiatorios, encontrada en la Plaza Mayor de la capital novohispana durante el curso de unas obras realizadas en 1790 (Museo Nacional de Antropología e Historia, México DF).

Otras piezas importantes son: en piedra, las denominadas Teocalli o Templo de la Guerra Sagrada (basalto, 123 x 92 x 99 cm), las diversas representaciones de Coyolxauhqui, diosa de la luna, entre las que destaca la encontrada en el Templo Mayor (gran disco de andesita rosa de 3 m de diámetro); y en terracota, las figuras de los guerreros águila (170 x 118 x 55 cm) y de Mictlantecuhtli (176 x 80 x 50 cm) de la Casa de las Águilas en el Templo Mayor. Asimismo, en esta exposición se pueden ver varias piezas escultóricas con diferentes motivos.

## EL ARTE DE ESCRIBIR

La expansión y complejidad del Imperio Azteca tanto a nivel político como religioso conllevó el uso de un sistema de escritura logosilábico o jeroglífico que permitía plasmar todo tipo de información por escrito en diversos soportes (piedra, madera, hueso, lienzos de algodón…). Uno de los que más sorprendió a los españoles fue el uso de "libros pintados" o "libros en caracteres" realizados en papel de amate o piel curtida de animal (como el venado) que se preparaban en largas tiras plegadas a manera de biombo. En ellos se mezclaban signos escritos con información iconográfica. En cuanto a su estilo pictórico destaca el uso de perspectiva bidimensional; la lejanía se figuraba abatiendo planos, donde lo cercano se pintaba en la parte inferior y lo más lejano en la superior; y la figura humana se representa generalmente de perfil.

Tildados de "obra del demonio" por los primeros evangelizadores, la mayor parte de estos libros fueron quemados en "autos de fe" al comienzo de la época colonial, pero después la nueva administración religiosa y civil fomentó de nuevo su realización para conocer mejor la religión indígena prehispánica (de este modo podían combatirla) y comunicarse con los indígenas, sobre todo para exigirles los tributos correspondientes, si bien también se realizaron para presentar en todo tipo de pleitos. Aunque los conservados como "pintados" durante la colonia pueden alcanzar el millar, los códices de origen prehispánico no superan la veintena y del área cultural azteca-mexica sólo tres (papel de amate y formato de biombo) llegan a ser considerados de ese periodo, aunque no por unanimidad de todos los investigadores: son el *Borbónico*



*Matrícula de Tributos* (hacia 1520-1530), folio 4r (Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México DF).

(calendárico-religioso), la *Matrícula de Tributos* (económico) y el *Boturini* o *Tira de la peregrinación* (histórico).

El *Códice Borbónico* es una larga tira que en su origen debió alcanzar cerca de 16 m de longitud (le faltan las dos primeras páginas) x 40 cm de anchura. Contiene cuatro secciones: el *tonalpohualli* o calendario augural de 260 días mediante el cual se establecía el destino de los nacidos en cada uno de sus días; el *xiuhmopilli* o ciclo de 52 años (el "siglo" azteca) donde se asocia cada nombre de año con una deidad de la noche; el *xiuhpohualli* o calendario civil-religioso de 365 días (de 18 meses de 20 días más un periodo de 5 días aciagos) con la descripción de la fiesta que le hacían a la deidad que "presidía" el mes; y otro *xiuhmolpilli* que posiblemente se pintó con posterioridad. En este documento vemos representados por los pintores o *tlacuiloque* los dioses que también se muestran en las piezas escultóricas, así como los rituales que realizaban a los mismos.

La *Matrícula de Tributos* pudo ser en su origen una tira o estar compuesta de hojas sueltas (actualmente se conservan 32) que hoy se recogen en formato de libro europeo en el recto y verso de folios "artificiales". Leyéndose de abajo hacia arriba, recoge las cabeceras prehispánicas conquistadas con sus pueblos sujetos y el tributo que debían de pagar al Imperio Azteca. Entre ellos destacan mantas de diverso valor, maíz, frijol y chía, cacao, algodón, madera, trajes de guerrero, piezas de oro, ámbar y jade, pieles de venado y plumas de aves, recipientes de todo tipo, papel, etcétera. Las glosas explicativas que contiene se escribieron posteriormente a su realización.

El *Códice Boturini* realizado en formato de tira —unos 20 cm de anchura x 5,50 m de longitud— plegada en biombo describe la migración azteca desde la salida de su tierra mítica, Aztlán, hasta la llegada al valle de México, aunque se entiende que está inacabado.

## PLUMERÍA, PIEDRAS PRECIOSAS Y ORFEBRERÍA

Los artistas que llevaban a cabo estas especialidades artísticas estaban muy bien considerados y residían en barrios concretos o en los palacios de los señores. Así, los *amanteca* u oficiales que trabajaban con las plumas de diversas aves, como el quetzal o el colibrí, nos han dejado ejemplos de abanicos o mosqueadores, escudos y, cómo no, el denominado "penacho de Moctezuma", del cual se recoge una reproducción en esta exposición, donde destaca el colorido de las plumas y su combinación con el oro. Su trabajo fue tan reconocido que incluso en la colonia lleva-





Tercera trecena del *tonalpohualli* en el Códice Borbónico (Biblioteca de la Asamblea Nacional Francesa, París).

ron a cabo cuadros de contenido religioso (Jesús, la Virgen, los Reyes Magos, etc.) por encargo de los españoles. También conservamos ejemplos del trabajo de los lapidarios, destacando en nuestra opinión la pieza realizada en jadeíta azul verdosa (28,5 cm. de altura) conservada en el Museum für Volkerkunde de Stuttgart y que representa al dios Xolotl-Quetzalcóatl. Finalmente, en cuanto a los orfebres poco podemos saber de su maestría, pues desafortunadamente todas las piezas de oro de los aztecas o bien terminaron en el fondo del lago durante la huida de Tenochtitlán de Hernán Cortés y su hueste en la llamada Noche Triste o bien todas fueron fundidas para convertirlas en lingotes. Su habilidad la conocemos sobre todo a través de los ejemplos en colgantes, collares, pendientes o anillos que conservamos de la zona cultural mixteca (Oaxaca).

Bibliografía

Batalla Rosado, Juan José (2008): *El Códice Borgia: una guía para un viaje alucinante por el inframundo*, Madrid: Biblioteca Apostólica Vaticana, Testimonio Compañía Editorial.

León-Portilla, Miguel (2004): *Aztecas-Mexicas. Desarrollo de una civilización originaria*, Madrid: Algaba Ediciones.

Matos Moctezuma, Eduardo y López Luján, Leonardo (2010): *Escultura monumental mexica*, México DF: FCE, Fundación Conmemoraciones.

Matos Moctezuma, Eduardo y Solís Olguín, Felipe (editores) (2002): *Aztecas*, Catálogo de la exposición "Aztecs" realizada en la Royal Academy of Arts, Londres. Madrid: Turner Publicaciones.

Pasztory, Esther (1983): *Aztec Art*, New York: Harry N. Abrams, Incorporated.



Bertina Olmedo Vera

# *Cuauhxicalli* con calaveras

*Cuauhxicalli*, literalmente "vaso del águila", era un nombre genérico con el que los antiguos mexicanos se referían a los recipientes rituales donde se colocaban los corazones de los cautivos sacrificados en honor al Sol y a la Tierra, o bien los papeles y los instrumentos ensangrentados del autosacrificio con el que gobernantes, sacerdotes y guerreros hacían penitencia en honor de sus dioses.

Este tipo de vasijas se elaboraban generalmente en piedra y podían tener formas y tamaños diversos, como los *cuauhxicalli* monumentales que representan al águila o al jaguar, sus animales sagrados; como grandes ruedas de piedra con un hueco al centro, o bien en forma de simples vasijas de menor tamaño pero con una magnífica decoración, como el que aquí se presenta.

Se trata de un ejemplar hábilmente labrado en relieve con diversos motivos. En el interior del recipiente podemos ver la representación convencional de la bola de heno o zacate, llamada en náhuatl *zacatapayolli*, en la cual insertaban las púas o punzones con los que se extraía sangre de diversas partes del cuerpo como orejas, pene y piernas. Con el preciado líquido mojaban papeles que quemaban para ofrendar a sus dioses la esencia desprendida con el humo. De esta bola de heno surgen volutas de humo y el diseño ondulado que simboliza fuego. La superficie exterior del recipiente presenta dos hileras opuestas de calaveras vistas de perfil con lengua y apéndice nasal salientes y curvados, que se enfrentan en la cara frontal del recipiente; este motivo está enmarcado por cintas con textura de tejido de petatillo talladas en la piedra.

El objeto fue esculpido en Cuitláhuac (hoy Tláhuac), importante pueblo lacustre tributario de los mexicas, ubicado al sureste de Tenochtitlán. Fue adquirido y publicado por vez primera por el antropólogo Pablo Henning en 1913.

Vaso ceremonial o *cuauhxicalli* azteca de andesita, del periodo Postclásico, 900-1521 (Museo Nacional de Antropología, México DF).



Bertina Olmedo Vera

# Cubo de las eras cosmogónicas

Para los mexicas, el tiempo transcurría en periodos o eras cósmicas que llamaban “soles”, los cuales fueron creados y destruidos por los dioses Tezcatlipoca y Quetzalcóatl. Antes que ellos existieran ya habían pasado cuatro soles que fueron nombrados por el día en el que cada uno de ellos fue destruido. Estos nombres, formados todos por el numeral “cuatro” y el signo del día correspondiente, fueron labrados en las caras laterales de esta espléndida escultura en forma de cubo.

En una de las caras se observa la cabeza de un jaguar, doble del dios Tezcatlipoca, adornada con un espejo humeante y rodeada de cuatro círculos. Esta imagen representa la fecha 4-jaguar, nombre que identifica la primera era cósmica, la cual fue creada por Tezcatlipoca al convertirse en Sol. Esta era fue habitada por gigantes a quienes el dios Quetzalcóatl decidió destruir. Para lograrlo, derribó al Sol Tezcatlipoca golpeándolo con un bastón; el astro cayó en el agua donde se convirtió en jaguar y salió a devorar a los gigantes precisamente en un día 4-jaguar. Quetzalcóatl se transformó entonces en el segundo Sol bajo su aspecto de Ehécatl, el dios del viento.

Este segundo Sol se llamó 4-viento. Su imagen es la de un personaje con máscara bucal en forma de pico, que se identifica con el dios del viento llamado Ehécatl-Quetzalcóatl. Este Sol pereció cuando Tezcatlipoca, todavía convertido en jaguar, lo derribó de una patada y levantó un poderoso viento que lo arrastró a él y a la humanidad. Los sobrevivientes se transformaron en monos.

El rostro del dios Tláloc, quien reinó como tercer Sol, fue labrado en otra de las caras de este monumento. Su rostro da nombre al día *quiyahuitl*, o lluvia, y los cuatro círculos que lo acompañan indican que en un día 4-lluvia dejó de existir. Durante todo ese día Quetzalcóatl hizo que lloviera fuego, provocando que Tláloc ardiera y dejara de ser Sol. En su lugar puso a su compañera, llamada Chalchiuhtlicue. La humanidad de esta tercera era fue abrasada por el fuego y los sobrevivientes se convirtieron en guajolotitos.

El cuarto Sol, conocido como 4-agua, está representado por la cabeza de la diosa del agua, Chalchiuhtlicue, colocada sobre un recipiente lleno del vital líquido. Cuando fue su turno de caer, lo hizo en forma de lluvia. Se hundió el cielo, la Tierra fue inundada durante 52 años y sus habitantes se transformaron en peces.

La función de este monumento es incierta. Algunos piensan que pudo haber sido un *cuauhxicalli* para depositar corazones, como parece indicar la depresión que presenta la escultura en la cara superior. También podría haber funcionado como pequeño altar para colocar ofrendas o como soporte o base para braseros o imágenes.

Altar mexica de los soles cosmogónicos esculpido en andesita con fecha calendárica, del periodo Postclásico Tardío, 1200-1521 (Museo Nacional de Antropología, México DF).



tierra
generation.

Félix Jiménez Villalba

# El Códice Durán

El *Códice Durán* es sin duda uno de los documentos novohispanos más importantes para el conocimiento de la historia prehispánica del valle de México. Elaborado por el padre dominico fray Diego Durán entre 1579 y 1581, el manuscrito original se encuentra en la Biblioteca Nacional de España bajo la signatura J-97. Escrito a dos columnas y en letra del siglo XVI, el título completo es *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firma*. Consta de 344 folios en papel europeo encuadernados en tres tomos y 49 estampas iluminadas. Este manuscrito escrito en español está dividido en tres tratados e ilustrado con pinturas de diversos orígenes que conservan muy pocos elementos de la tradición plástica prehispánica. El primer tratado contiene 63 ilustraciones, y abarca la historia de los mexicas desde su mítica salida de *Áztlan-Chicomoztoc*, hasta la conquista española, poniendo especial énfasis en los sucesivos reyes *(tlatoanis)* que gobernaron la ciudad. El segundo tratado, que hace referencia a los dioses, ceremonias y diversas costumbres, contiene 34 ilustraciones. El tercer tratado es un calendario que reúne 21 ilustraciones y dibujos relativos al periodo temporal de 52 años conocido como rueda calendárica, así como los signos de los días y las ceremonias celebradas en los 18 meses del año prehispánico.

Como hemos comentado, el original de este códice se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, pero existe una hermosa copia en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia de la Ciudad de México. Dicha copia fue hecha para Fernando Ramírez y las ilustraciones de la obra fueron realizadas por Jules Desportes, litógrafo de Aubin. Tomando en cuenta los propósitos que lo llevaron a redactar estas obras, principalmente sus tratados sobre los dioses, fiestas y calendario, es de suponer que Durán esperase su pronta publicación.

Desgraciadamente, por razones aún no especificadas, éstas no se imprimieron hasta cerca de 300 años después de concluida la primera, gracias al celo y al mencionado esfuerzo de don Fernando Ramírez, quien en 1867 vio materializado —a medias— su intento de dar a conocer la obra de Durán, con la aparición de un primer volumen que contenía la mayor parte de la *Historia*. Los dramáticos sucesos de la época llevaron a la obligada salida de Ramírez del país, por lo que hasta 1880 no se pudo completar la edición de la *Historia* y de los tratados, merced al apoyo brindado por Gumersindo Mendoza (en aquel entonces director del Museo Nacional), con la publicación del segundo volumen que, con paginación propia, cierra un apéndice de Alfredo Chavero. La edición, en tamaño reducido, diferente paginación y calidad de papel, fue reimpresa por la Editora Nacional en 1951, la cual, al parecer sin registro, volvió a imprimirse en 1965.

Durán compuso dicha *Historia* después de realizar una investigación exhaustiva en fuentes orales, códices y testimonios diversos, los cuales cotejó y confrontó para dar una versión más certera de la información acerca de los mexicas y sus contemporáneos. A semejanza de fray Bernardino de Sahagún, el trabajo tuvo, como fin antropológico, dar a conocer de forma directa las costumbres y tradiciones de los pueblos de Mesoamérica, abarcando desde dibujos hasta estudios de la lengua náhuatl, así como mitos y leyendas, dioses, ritos funerarios, cultura, gastronomía y organización social y política.

Sobre el padre Durán no sabemos gran cosa, ni siquiera contamos con un retrato que ponga cara a tan ilustre historiador. Hasta 1925 se creyó que había nacido en México. Fue entonces cuando apareció en el Archivo General de la Nación, en la ciudad de México, un documento inquisitorial en el que él mismo declaraba ser natural de Sevilla.

Su tarea como cronista, etnógrafo e historiador estuvo íntimamente ligada con su labor evangelizadora, en el transcurso de la cual, ante la realidad que le mostraba la vigencia encubierta de las antiguas costumbres, se dio cuenta de que, de hecho, la empresa convertidora había fracasado. Como so-

Los aztecas vivían en cuevas antes de iniciar la peregrinación hasta la laguna de Texcoco, tal como aparecen representados en la primera página del códice.



Los adoratorios de Huitzilopochtli y Tláloc en el Templo Mayor de México.

lución al problema consideró que era imprescindible penetrar profundamente en el conocimiento de los antiguos ritos y costumbres de los dioses indígenas, de sus ceremonias y de sus atributos. Así, una vez vencidas las dificultades para acceder a las fuentes y a los informantes necesarios para lograr su propósito, se dedicó a esa tarea con empeño. El resultado fue el libro de los ritos y ceremonias terminado en 1579, seguido por el tratado relativo al calendario antiguo concluido ese mismo año. En ellos, para nuestra fortuna, además de recuperar datos únicos sobre los temas que trata, superando sus propios límites, nos ofrece importante información sobre la organización social indígena, sus grupos y las normas que la regían, sus hábitos alimenticios, sus diversiones, etcétera.

Respecto a las fuentes que utilizó, la hipótesis más aceptada es que su historia es, en gran parte, la traducción de una crónica escrita en lengua náhuatl hoy perdida, que también sirvió de base para la *Crónica Mexicana* de Tezozómoc. Desde el siglo XX, y gracias a las aportaciones de Barlow, se conoce esta fuente común como *Crónica X*.

Según aprecia José Ramírez en su introducción a la edición mexicana, nos encontramos ante "un texto escolástico, anticuado, desaliñado, plagado de lagunas y de una ortografía pésima. Repetitivo, pesado, oscuro, y con párrafos de una longitud desmesurada." Y, sin embargo, la obra de Durán, complementaria en cierta forma de la *Historia Natural y Moral de las Indias*, del padre Acosta, es un trabajo antropológico de primera categoría. Puede que su estilo no sea ágil y ameno, pero la información que contiene es de una calidad poco común.

Esta obra se enmarca dentro de la tradición prehispánica azteca de recurrir a los libros pintados (*amoxtli*) para guardar y difundir todo tipo de informaciones, costumbre que en época colonial tuvo un gran desarrollo. Esos códices mexicas, como son conocidos después de la conquista, son copias de otros prehispánicos perdidos. Son éstos el *Códice Borbónico*,





El emperador Moctezuma contempla el meteorito que pronostica la llegada de los españoles.

el *Códice Mendocino*, la *Tira de la Peregrinación* o *Códice Boturini*, o la *Matrícula de Tributos*. Dichos trabajos constituyen la mejor fuente primaria para el conocimiento de la vida religiosa, política y económica de los antiguos mexicanos. Se diferencian de los libros europeos por su contenido altamente pictórico y en que no están destinados a simbolizar narraciones habladas o escritas. No tienen exclusivamente pictogramas aztecas, sino también palabras en náhuatl clásico, en castellano y, en ocasiones, incluso en latín.

En muchos sentidos, el esplendor cultural que tanto asombró a los españoles a su llegada a la cuenca de México era producto de un desarrollo milenario. Para entonces los mexicas eran el grupo dominante, pero mucho de sus prácticas culturales, de su modo de ver el mundo, eran de algún modo herencia de quienes les antecedieron. Es posible que el uso de códices fuera una de esas prácticas heredadas. Las crónicas de quienes tuvieron contacto con los mexicas dan cuenta de una sociedad compleja y dan noticia del uso extendido de libros para distintos fines. Los ejemplares prehispánicos y los realizados en las primeras épocas coloniales pero con criterios esencialmente prehispánicos —tanto en los modos de representación, como en el manejo de la información— abarcan de hecho distintos tópicos. El *Códice Borbónico* y el *Tonalámatl de Aubin* presentan un contenido calendárico ritual (como en los casos de los códices del Grupo Borgia y los mayas), la *Tira de la Peregrinación* es de carácter histórico (al igual que los códices mixtecos) y la *Matrícula de Tributos* y la sección correspondiente del *Códice Mendoza* tienen contenido económico (un tema para el que son el único ejemplo del periodo prehispánico y colonial temprano). Esta diversidad de temáticas es indicativa por sí misma de la importancia de estos libros y de las distintas utilidades que se les atribuían. Éstos y otros documentos ahora desaparecidos fueron fundamentales para los primeros estudiosos de la sociedad mexica,



Enfrentamiento entre tenochcas y tlatelolcas.





Pedro de Alvarado y la matanza del Templo Mayor.

como fray Bernardino de Sahagún y fray Diego Durán, y lo siguen siendo para los investigadores contemporáneos.

El *Códice Durán* es una historia mexicana con fisonomía española, en la que junto con los relatos de hechos reales tuvieron que conservarse las palabras de los dioses, las hazañas fabulosas de los héroes, las hechicerías y las fantasías. Nos encontramos ante una historia indígena que nos proporciona una imagen de la historia azteca escrita por los propios mexicanos que expresa vivamente los sentimientos del pueblo a medida que su nación se asentaba, se fortalecía, comenzaba su expansión política y territorial y, encontrándose en pleno apogeo, era conquistada. La historia de Durán representa los intereses oficiales del estado mexica y permite que lo veamos emigrar, lo oigamos discurrir y sintamos lo que siente como si nos encontráramos entre ellos. Nos da una idea clarísima de la importancia extraordinaria de lo religioso en todos los aspectos de la vida mexicana precortesiana. Muchos aspectos fundamentales de la historia prehispánica están muy bien recalcados en la obra: la importancia del famoso y discutido Tlacaélel, príncipe de México, cabeza efectiva del imperio durante sesenta años; la autoridad de las opiniones de los reyes de Tetzcoco en los asuntos de la Triple Alianza; las relaciones —muy curiosas por cierto— entre México y los varios reinos enemigos que tenía por vecinos y con los que celebraba la guerra florida.

Una lectura atenta de la obra nos proporciona la visión que el autor tenía sobre los indígenas y su cultura, de su actitud frete a ellos. Como misionero debió haber sentido aprecio por los indios y varias citas que hace en su libro y menciones sobre sus informantes indican que los trató ampliamente. Se muestra amante de los indios, pero sin llegar a ser apologista. En el discurso de su obra, en cuantas ocasiones vienen al caso, hace notar sus cualidades y las reconoce, pero salvo excepciones, no las pondera y exalta. Muestra a los indios como inteligentes, hábiles, astutos, valerosos, correctos y morales, pero diabólicos por su religión y sus prácticas rituales sangrientas. Y esto, para el buen fray Diego, es un defecto que opaca todas las demás virtudes y que le impidió convertirse en admirador de la cultura indígena.

La obra del Padre Durán requiere todavía de un estudio en profundidad. Aun así, constituye una de las fuentes más importantes para el conocimiento de la apasionante historia de los *aztecas*, el pueblo elegido del sol.





Representación del lugar mítico donde los aztecas debían fundar la ciudad de Tenochtitlán. Allí donde el águila devorase una serpiente.

Bibliografía

BARLOW, Robert H. (1990 [1945]): "La 'Crónica X': Versiones coloniales de la historia de los mexica-tenochca", en Monjarás-Ruiz, Jesús; Paillés, Mª Cruz; y Limón, Elena (coords.): *Obras completas de Robert H. Barlow*, vol. 3, México, INAH–UDLA: 13-32.

RAMÍREZ, F. José, Editor (1867): *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, Imprenta de J.M. Andrade y F. Escalante, México.

ROJAS, José Luis de (2007): "*Una historia: dos versiones. Durán, Tezozomoc y el pasado mexica*", en *Itinerarios*, nº 5, 143-152.

# LA RUTA DE CORTÉS



Hugh Thomas

# Cortés y la conquista de México

En el año 1519 Hernán Cortés fue designado por el gobernador de Cuba, Diego Velázquez, para ponerse al frente de una expedición que, partiendo de la isla, llegaría hasta las tierras pronto conocidas como Nueva España.

Cortés dispuso de once naves, de las cuales sólo cuatro eran de gran calado —su capacidad de carga era de entre sesenta y cien toneladas— y se habían construido en España. Y llevaba consigo unos 530 hombres, de los cuales doce eran arcabuceros y treinta iban armados con ballestas. También contaba con piezas de artillería: diez culebrinas de bronce, cuatro falconetes y algunas lombardas o cañones de retrocarga y grueso calibre con los que por lo general estaban equipados los barcos de entonces. Todas estas armas solían tener nombres de santos. La expedición había sido financiada por el propio Cortés con el apoyo de algunos amigos de Santiago de Cuba. En aquel momento eran habitualmente particulares quienes sufragaban los viajes de exploración; sólo unos pocos tenían el respaldo activo de la Corona. Parece que el gobernador Diego Velázquez pudo haber pagado un tercio de los costes, pero probablemente lo hiciera como una inversión privada y no como una subvención oficial.

A bordo de esta pequeña flotilla parece que había alrededor de cincuenta marineros, muchos de los cuales no eran españoles, sino portugueses, napolitanos o genoveses. Es probable que alrededor de un tercio de la expedición procediese de Andalucía, especialmente de Sevilla o Huelva, y una cuarta parte de Castilla. Había unas treinta mujeres, casi todas de España, y doscientos indios cubanos que viajaron como sirvientes, a pesar de que Velázquez había prohibido que embarcaran. Cortés llevó dieciséis caballos, de alzada corta y robustos, lo suficientemente fuertes como para llevar a un hombre con su armadura y una silla de montar morisca pesada y cómoda. Los españoles montaban a la jineta, con un bocado resistente y una sola rienda. Estos caballos eran caros; costaban al menos 3.000 pesos cada uno, una suma que probablemente podría haber comprado cinco esclavos africanos, de los que también había un buen número en cualquiera de los barcos de Cortés. Había además varios perros en la expedición, probablemente mastines que podían ser útiles para la lucha y en los castigos impuestos a los indios: "aperrear" es el verbo que describe la acción de "echar a los perros" a alguien.

En 1519, cuando la expedición partió, Cortés tenía 34 años. Poseía alguna experiencia en batallas y seguramente había aprendido algo de su padre, Martín Cortés, que había luchado contra los moros en Granada y era descendiente del linaje feudal de los Monroy, muy implicado en las guerras civiles de la Extremadura en el siglo XV. Él había participado activamente en brutales episodios de conquista tanto en Santo Domingo como en Cuba bajo el mando de Nicolás Ovando y Diego Velázquez, aunque probablemente no en un puesto de liderazgo. En Santo Domingo actuó como escribano, ya que había adquirido alguna experiencia en este oficio antes de abandonar España en 1506 con rumbo al Nuevo Mundo. También fue durante un breve periodo secretario de Velázquez, aunque no está muy claro en qué consistía realmente su trabajo; y en Cuba hizo dinero trabajando en la minería de oro y como plantador.

El cometido de Cortés era leer a los indígenas que encontraba a su paso el célebre Requerimiento, un documento que los invitaba a aceptar la autoridad del Emperador Carlos V a cambio de protección. También debía averiguar qué había sucedido con una expedición anterior que había partido hacia la misma zona del Nuevo Mundo comandada por Juan de Grijalva, un sobrino de Velázquez, y de dónde procedía realmente la pequeña cantidad de polvo de oro encontrada por Grijalva. ¿Vería monstruos? ¿Amazonas tal vez? ¿Había un estrecho que conducía desde el Caribe hasta el Mar del Sur (océano Pacífico) como había visto ("descubierto") Núñez de

*Diego Velázquez elige a Cortés como general*, pintura al óleo sobre cobre perteneciente a la serie de autor anónimo Conquista de México, 1783-1800 (Museo de América, Madrid).



Asedio a Tenochtitlán en el *Lienzo de Tlaxcala,* versión de Alfredo Chavero, 1892 (Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, México DF).

Balboa en 1513? China y Japón, Cathay y Cipango, quizás estuviesen al alcance de la mano. No tenía instrucción alguna de instalarse en Nueva España o de establecer nada parecido a una colonia. Es interesante que en ese momento no se supiese nada acerca del grande, bien organizado y relativamente sofisticado imperio de los mexicas (aztecas), que se encontraba a unos días de viaje hacia el interior y estaba regido por el emperador Moctezuma.

Pero Cortés fue rápidamente informado al respecto e inmediatamente tomó la decisión de hacer todo lo posible para aplastar o conquistar ese imperio. Primero fundó una ciudad española, Veracruz, y proclamó como consejeros (regidores) a sus partidarios. A continuación procedió a llevar alrededor de tres cuartas partes de su pequeño ejército hasta Tenochtitlán, la capital mexica. En el camino, su sutileza, inteligencia y elocuencia, transmitidas a través de intérpretes, persuadió al pueblo Totonaca de la costa y a los gobernadores de Tlaxcala de prestar apoyo a los españoles. La adhesión de estos últimos sólo se logró tras una gran batalla; pero los tlaxcaltecas acordaron respaldar a los españoles porque sufrían de continuo el acoso mexica. Moctezuma intentó disuadir a los españoles de llegar a Tenochtitlán, pero al comprobar que no podía convencerlos, decidió darles una cálida bienvenida. El intercambio de regalos que tuvo lugar en la calzada de acceso a la ciudad entre Cortés y el monarca mexica supuso el extraordinario encuentro de representantes de dos imperios.

Durante unos días, los españoles se comportaron como invitados de honor. Pero después Cortés sometió a Moctezuma y gobernó Nueva España —es así como osadamente decidió renombrar el Imperio Mexica— a través de la volun-



Falconete o cañón de retrocarga del siglo XVI, muy usado como artillería naval y en ocasiones como arma terrestre. Hernán Cortes llevaba consigo cuatro de ellos cuando conquistó Tenochtitlán (Museo del Ejército, Toledo).

tad cautiva del emperador. Fue un momento extraño en el que los dos líderes desarrollaron una complicidad que podría haber llevado a una asimilación pacífica de las dos culturas.

Sin embargo, no llegó a ser así, ya que Cortés tuvo que ausentarse de Tenochtitlán para detener una nueva expedición de un millar de hombres enviada por Diego Velázquez desde Cuba y bajo el mando de Pánfilo de Narváez con el objetivo de tomar el control del lo que parecía ser una nueva dependencia española. Mientras Cortés estaba fuera, Pedro de Alvarado, a quien había dejado en Tenochtitlán, se convenció de que los mexicas estaban a punto de rebelarse. Apresó y mató a muchos de sus nobles. Una oleada de combates barrió la ciudad. Cortés, que volvía con muchos de los seguidores de Narváez en sus partidarios, llegó a tiempo para ayudar a Alvarado, pero no pudo recuperar el control de la ciudad y planeó una escapada a medianoche de ese mismo día. Para entonces, Moctezuma había muerto tras ser apedreado por su propia gente.





Enfrentamiento por tierra y agua entre españoles y mexicas en el *Códice Florentino* o *Historia general de las cosas de Nueva España* (1547-1577), de fray Bernardino de Sahagún (Biblioteca Medicea Laurenciana, Florencia).

La retirada de Cortés y sus hombres de Tenochtitlán se consumó en la conocida como Noche Triste o "Batalla de los puentes". En un principio, Cortés reagrupó a sus huestes en en Tacuba, y acontinuación, tras salir victorioso en la batalla de Otumba, en Tlaxcala. Mientras tanto, los mexica reagruparon a su ejército bajo el mando de un sobrino de Moctezuma llamado Cuauhtémoc.

Gracias al apoyo de los hombres de Narváez y de algunos otros refuerzos —por ejemplo, los que comandaba Julián de Alderete, tesorero del Rey en Santo Domingo—, Cortés pudo planear un asedio efectivo a la capital mexica en 1521. Los doce bergantines construidos bajo la dirección de un carpintero naval sevillano de nombre Martín López tuvieron un papel muy importante en esta empresa porque permitieron a Cortés llevar a cabo un bloqueo anfibio que dejó a los mexicas sin contacto con la orilla.

Al control de la ciudad siguió una dura batalla. Cortés utilizó artillería para derribar casas y palacios, y finalmente consiguó el triunfo a pesar de que sus enemigos ingirieron hongos sagrados y otros estimulantes. Parece que los españoles perdieron unos 500 hombres en el conflicto; y los mexicas diez veces más. Cortés cabalgó por la ciudad conquistada como si fuese Alejandro Magno, como él mismo se apresuró a señalar. El triunfo se debió a su templanza y paciencia, y a lo razonable de su proceder. Utilizó la elocuencia para mantener la moral de sus tropas; fue lo suficientemente inteligente como para ver las posibilidades de éxito de la contienda acuática, que resultó tan sorprendente para sus enemigos como el uso de caballos. Las espadas españolas —de acero toledano— eran las piezas más eficaces del armamento español, pero arcabuces y ballestas también jugaron un papel importante, además de que Cortés pronto permitió que sus hombres usaran el mucho menos pesado peto de algodón acolchado que era tan popular entre los guerreros mexicas. Fue clarividente también al advertir la necesidad de un doble sistema de traducción, del maya al español (Aguilar), y del náhuatl al maya (Marina).


Ysabella
Saluatorie
Conceptoiis
marie

Cora María Antonieta Falero Ruiz

# Europeos en "las Indias": itinerancias en América, el Nuevo Mundo

El Caribe americano representa el primer sitio de contacto entre Europa y esa vasta y desconocida geografía a la que arribó Cristóbal Colón en 1492, luego de una larga travesía que durante casi seis semanas lo mantuvo en alta mar, en busca de una nueva ruta "occidental" hacia el Medio Oriente o territorio asiático.

La tierra firme que el almirante vislumbró el 12 de octubre desde una de sus tres carabelas fue territorio insular, la isla de Guanahaní, a la que llamó San Salvador y que forma parte del archipiélago de las Bahamas.

Sería cuestión de tiempo que Colón pusiera pie en otras más de las islas del archipiélago caribeño, Cuba (el 28 de octubre), Haití y República Dominicana (6 de diciembre), llamada por los indígenas Quisqueya y renombrada por él La Española. Esta isla se considera la primera colonia en las Indias, pues en ella se construyó la primera la iglesia, la primera catedral, se edificó la primera fortaleza y se dio también el primer enfrentamiento bélico entre los indígenas americanos y los europeos recién establecidos.

En su segundo viaje, iniciado en 1493, Colón siguió su recorrido por el Caribe; llegó a las islas de Jamaica y Puerto Rico, esta última llamada por los indígenas Borinquén y bautizada por él como San Juan Bautista. Fue también en ese tiempo cuando estableció en La Española la primera ciudad europea de América, La Isabela, como él mismo la llamó en 1494.

Durante sus siguientes viajes, el tercero emprendido en 1496 y el cuarto en 1502, convencido de haber llegado a tierras asiáticas, siguió recorriendo las costas de "las Indias" en busca de Cethia, Ofir, Ophaz y Cipanga, o del archipiélago nipón, es decir, de Japón.

Inconsciente de su hallazgo geográfico y habiendo agotado las posibilidades del Caribe emprendió varias exploraciones para tratar de alcanzar su objetivo en una geografía que distaba mucho de ser Asia. Fue entonces cuando llegó hasta tierras continentales "indias": recorrió la desembocadura del río Orinoco —que confundió con el Ganges—, al sur, y también navegó hasta las costas del centro, o Centroamérica como hoy es conocida, por el territorio de los actuales países de Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Honduras, donde por cierto tomó posesión en nombre del rey en agosto de 1502. Resultado de esas andanzas fue también la primera fundación en tierras continentales, Santa María del Darién, ubicada en las costas de Veraguas —en la frontera de los actuales Panamá y Colombia—.

Para cuando Colón realizó el último viaje su salud y buena ventura estaban tan agotados como exacerbados los ánimos y la ambición de aquellos europeos instalados en el Caribe, impacientes de su turno para emprender nuevas travesías hacia los mares del Sur. La idea de mejores tierras, de riquezas en oro y de interpretar nuevas geografías, mezcla de ambición y exégesis, impedía la comprensión de la terrible situación que atravesaban los dominios caribeños. En La Española, por ejemplo, sin gobierno, los indígenas hambrientos y explotados morían por miles. La presencia del poder de la Corona, tan lejano en términos geográficos y culturales para aquellos nuevos dominios, era más bien una formalidad que una realidad conveniente en tan devastado panorama.

Colón murió el 20 de mayo de 1506, abatido, en la miseria e ignorante de su hallazgo. Había vuelto a España, en 1504, de su último viaje para reclamar al rey Fernando sus derechos por los servicios prestados a la Corona. No vivió para ser escuchado y recompensado. Al año siguiente, el cartógrafo alemán Martin Waldseemüller publicó un tratado de geografía titulado *Introducción a la cosmografía* en el que recuperaba los relatos del navegante florentino Américo Vespucio, compañero de andanzas náuticas de Colón, quien afirmaba que los descubrimientos de 1492 se trataban de un nuevo continente. En el libro aparecieron, por primera vez, las tierras del Nuevo Mundo identificadas como América en

Representación de las islas descubiertas por Cristóbal Colón en su primer viaje; grabado de la edición hecha en Roma (1493) de la versión latina de la carta de Cristóbal Colón al tesorero general Rafael Sánchez.



Waldseemüller, Martin, *Cosmographie introductio,* Estrasburgo, 1509. Primer texto conocido donde se hace mención de los nuevos territorios descubiertos por Cristóbal Colón con el nombre de América (Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense, Madrid).

su honor. A partir de entonces, la existencia de un nuevo continente plasmado en un mapa del mundo, en el primer planisferio, cambió la perspectiva y la interpretación de los viajes del almirante que escasos quince años atrás había navegado con destino al Medio Oriente.

Los relatos fantásticos atribuidos al propio Colón y contados por sus acompañantes, sobrevivientes, cobraron entonces un nuevo significado en el Viejo Continente: la heroicidad se tornó más pragmática, cada vez menos medieval. En las nuevas tierras ya no se esperaba encontrar gigantes, enanos, amazonas, sino oportunidades y las riquezas que en Europa habían sido repartidas y dispuestas para la nobleza y los ricos comerciantes que tenían sus intereses en las especias y ostentos orientales. Surgió un nuevo punto geográfico hacia donde mirar, que así como parecía más accesible también implicaba mayor valentía, renuncia, osadía y trabajo. América se convirtió en una alternativa para alcanzar mejores oportunidades que en la Península Ibérica y en un umbral que los hidalgos, en busca de fama y fortuna, ansiaban atravesar.

La sucesión de hechos que siguieron a lo ocurrido el 12 de octubre de 1492 representó los cimientos de un cambio geográfico y cultural sin precedentes, que cimbraría al resto del mundo, a la geografía hasta entonces conocida y comunicada, a los paradigmas de una mentalidad aventurera anclada en los mitos, en la imaginería y en las fantasías que bien legitimaban los deseos de gloria y riqueza. Nuevos productos, creencias ajenas al cristianismo, otras etnias o tipos humanos emergieron de un entorno inexistente en los esquemas europeos.

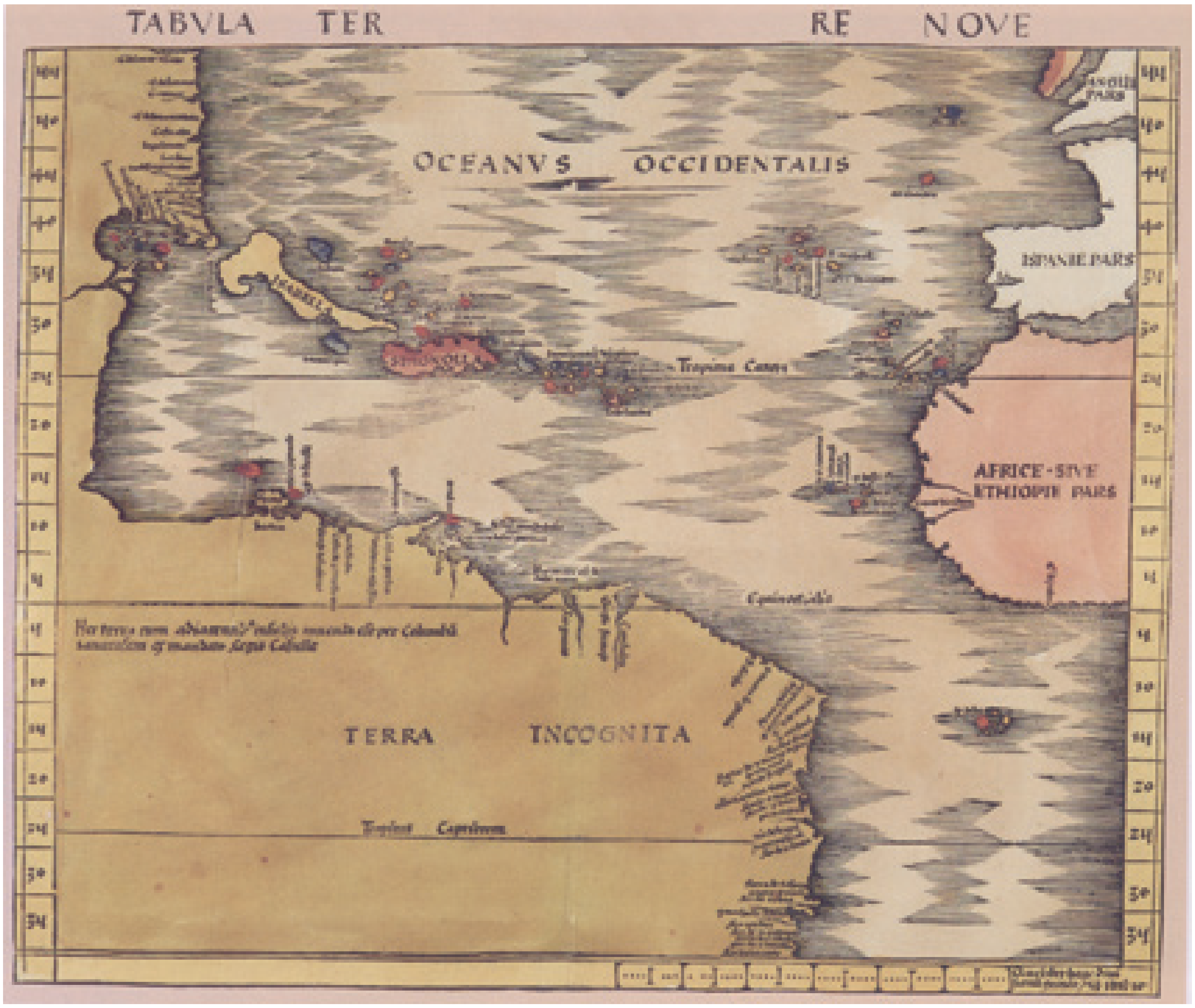
La zona del Caribe ocupó los esfuerzos y la ambición de los europeos que llegaron a América durante los quince años siguientes al desembarco de Colón en el archipiélago de las Bahamas. Sin embargo, el reconocimiento y dominio de la zona, así como las formas de interacción y explotación respecto a la diezmada población aborigen pronto evidenciaron que a la búsqueda de gloria y riquezas le quedaba poco tiempo en esa finita geografía insular.

Entre 1499 y 1500, compañeros de viaje de Colón emprendieron sus propias travesías por nuevas costas guiados

por la intuición y el afán, ignorando que eran dominios de un nuevo continente, pero movidos por el interés y la ambición de riquezas, fundamentalmente tierras, indios y oro. Viajeros como Juan de la Cosa, Ojeda, el mismo Vespucio, Bastidas y Vicente Yáñez Pinzón, Peralonso Niño, recorrieron las costas de América, desde el sur hasta su centro, es decir, desde el séptimo grado de latitud o lo que hoy son los países americanos de Venezuela, Colombia y Brasil, hasta el istmo de Panamá.

Así, a principios del siglo XVI se intensificaron las exploraciones que partían desde el Caribe con destino a tierras continentales. Estas empresas, financiadas por particulares, dieron lugar al cada vez mejor reconocimiento de las costas y de las nuevas geografías entre las que los europeos se iban abriendo paso. La fundación de villas y ciudades en nombre de la Corona, y los intentos de cristianizar a los indígenas con el poder de la cruz son el referente histórico del inicio del régimen virreinal bajo el que España administraría y ejercería su autoridad sobre sus dominios en este Nuevo Mundo.

A los 19 años de edad Hernán Cortés se embarcó con destino a América en la nave de un hombre de apellido Quintero; su destino era la isla de La Española, donde pasó sus días como escribano en el ayuntamiento de Azua. Allí conoció a Diego Velázquez, acaudalado comerciante, con quien participó en su primera experiencia como conquistador en América, en una




La *Tabula Terre Nove* o *Mapa de las Nuevas Tierras* realizado por Martin Waldseemüller se publicó en 1513, en una nueva edición de la *Geographia* de Ptolomeo. Se trata de la primera vez que un atlas recoge un mapa del Nuevo Mundo, el cual muestra la continuidad del litoral entre el norte y el sur de América y las islas del Caribe.

campaña para someter indios que pasó sin pena ni gloria. En 1511, de nueva cuenta el destino —o su ambición— le reservó un sitio en otra empresa de Velázquez, quien fue encomendado por el almirante Diego Colón para establecer una colonia en Cuba bajo el nombramiento de gobernador.

La isla de Cuba estaba habitada, además de por los indígenas nativos, por los fugitivos de otras islas, quienes se instalaron allí para huir de los maltratos y de la explotación por parte de los europeos. La primera fundación española, consecuencia de la exitosa campaña de Velázquez, fue la de Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa, en 1512; después vino el establecimiento de siete villas que entre 1513 y 1515 sirvieron para controlar el territorio. Santiago de Cuba fue la última de estas villas que, además, fue designada como sede del gobierno.

Con la pacificación de Cuba se cerró el episodio insular de la ocupación española en el caribe americano. Fue este sitio también la segunda y última morada de Hernán Cortés antes de su partida hacia tierras continentales, o territorio azteca, al frente de una de las empresas de conquista más importantes llevadas a cabo en el Nuevo Mundo.

## LA RUTA DE HERNÁN CORTÉS. DESTINO: LA GRAN TENOCHTITLÁN

Avecindado en la isla de Cuba, bajo el gobierno de Diego Velázquez, con un nombramiento —el primero concedido al conquistador en el Nuevo Mundo— como Conde de Santiago y Baracoa por su desempeño en la campaña de pacificación de la isla, fungía como escribano y se dedicaba al comercio cuando recibió instrucciones para dirigir la tercera expedición hacia las costas de Yucatán.

Parte de las costas a las que llegó Hernán Cortés, actual territorio mexicano, ya habían sido exploradas por dos enviados del gobernador Diego Velázquez: Francisco Hernández de Córdoba y Juan de Grijalva. Si bien ninguna de estas exploraciones tuvo el éxito de su sucesor, su ejecución representa un camino para el reconocimiento geográfico de una parte de los complejos dominios costeros, así como las primeras interacciones entre europeos e indígenas de la zona de Yucatán y, por ende, la comprensión de las lenguas indígenas, fundamentales para la comunicación entre unos y otros.




Ruta de Hernán Cortés desde Veracruz hasta Tenochtitlán.

Francisco Hernández de Córdoba, hidalgo acaudalado y residente de la isla de Cuba, fue el primer europeo en pisar tierras mexicanas. Se asoció con sus amigos Lope Ochoa de Caicedo y Cristóbal Morante para llevar a cabo una expedición a la isla de Guanaja, en el golfo de Honduras. Con poco más de un centenar de hombres y a bordo de tres embarcaciones zarpó del puerto de Santiago con la autorización de Diego Velázquez, entonces teniente gobernador, quien le concedió el permiso en nombre de Diego Colón, gobernador de la isla, entonces ausente. Al mando de una de las naves iba el experimentado piloto Antón de Alaminos, acompañante de Cristóbal Colón, quien recordaba que en alguno de sus viajes había visto una pequeña embarcación o canoa con indios y coloridos productos navegando por la costa de Yucatán.

La cacería de indios para que trabajaran las tierras y las minas en Cuba fue el motor de esa fallida expedición que dio lugar al primer paso de europeos en las costas de Yucatán y cuyo resultado fue el regreso a Cuba con la mitad de los hombres que habían zarpado. El resto pereció en los enfrentamientos con los indios de esta zona maya.

Las muestras de oro que los expedicionarios llevaron consigo a Cuba alentaron la avaricia de la tripulación sobreviviente, de aquellos que prestaron oído a sus historias y la del propio Velázquez, quien pronto organizaría la segunda expedición hacia aquellas prometedoras tierras de arenas blancas, aguas cristalinas colmadas de un azul casi invisible, con casas de cantos y cal e ídolos deformes.

Junto a Francisco de Montejo, Alonso de Ávila y Pedro de Alvarado, la tripulación, al mando de Juan de Grijalva, se embarcó en seis naves pilotadas por los mismos que acompañaron a Hernández de Córdoba, más el timón de un tal Sopuerta. Iban 240 hombres, salieron un 18 de abril de 1518 y en diez días estaban ya en la isla maya de Cozumel.

Entre otras favorables circunstancias, la primera novedad de esta empresa fue que encontraron a una mujer oriunda de la isla de Jamaica, sobreviviente de un naufragio en el que con su marido y otros diez hombres habían salido a pescar y perecieron en alta mar. La moza hablaba la lengua de Jamaica, conocida por casi todos los tripulantes de Grijalva —debido a la cercanía geografía de las islas caribeñas las lenguas indígenas, parecidas entre sí, eran entendidas por casi todos los europeos instalados en ellas—, además de que hablaba maya —la lengua local en Cozumel—, razón por cual pudo fungir como útil interlocutora. Grijalva logró pasar Cozumel —sin lograr tomar la isla en su poder— y llegar ir hasta Champotón, Campeche, y navegó hasta Tabasco, sitio en el que encontró un río que lleva al día de hoy el nombre de Grijalva.

Tres son las cuestiones más importantes de esta exploración: la primera es que logró avanzar más allá de las aguas caribeñas hasta adentrarse en las costas del golfo, hecho que simplificaría y determinaría la orientación de la siguiente exploración enviada desde Cuba. La cantidad de oro que recogieron sería la segunda cuestión, pues ese metal, llevado a Cuba antes los ojos de su gobernador, alimentó el interés y la codicia tanto suyas como de otros miembros de la tripulación de Grijalva. La tercera, fundamental para el episodio histórico posterior, fue que durante sus exploraciones se escucharon por vez primera los nombres de México (el territorio) y Tenochtitlán (la ciudad) como lugares donde había más oro que en ningún otro.

Con 34 años de edad, Cortés dirigió la tercera expedición a los dominios de la denominada Mesoamérica, concepto acuñado en 1943 por el antropólogo Paul Kirchhoff para identificar las distintas áreas culturales del México antiguo cuyos habitantes compartieron las mismas prácticas en cuestiones agrícolas, tecnológicas, religiosas y calendáricas. Después de una apresurada salida y de diferencias irreconciliables con el gobernador Diego Velázquez, el de Medellín partió con un pliego oficial donde estaba estipulada la instrucción de rescatar a los náufragos que habían sido parte de las respectivas tripulaciones de Hernández de Córdoba y de Grijalva, y que permanecían cautivos en esas tierras.

La avanzada del conquistador y sus huestes por el territorio indígena de principios del siglo XVI, conocida como la Ruta de Cortés, representa el preludio a la guerra de conquista. Los tres meses que duró su trayecto, de agosto a noviembre de 1519, desde el golfo de México —o la Villa Rica de la Vera Cruz— hasta el altiplano central —o la Gran Tenochtitlán—, están plagados de una enorme cantidad de significados cuya interpretación supera, incluso en número, el de las fuentes historiográficas que sobre este episodio se han escrito. La más importante son las *Cartas de Relación,* que fueron redactadas por el propio Cortés para informar al monarca español sobre sus acciones en aquellas tierras que a cada paso lo iban sorprendiendo, alimentando su curiosidad y despertando su codicia. También está la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España,* escrita por Bernal Díaz del Castillo, soldado que formaba parte del ejército de Cortés y que reconstruyó



Puerto montañoso entre los volcanes Popocatépetl (en la imagen) e Iztaccíhuatl, por el que el conquistador entró en el valle de México y que se conoce como Paso de Cortés.

su narración a partir de la memoria para dejar constancia de su participación en el hecho y tratar de obtener las mercedes reales que por ello decía merecer.

En términos estrictos, la itinerancia comienza desde la salida de Cortés del puerto de Santiago, en la isla caribeña de Cuba. De ahí pasaría a Trinidad, donde, recibido por Juan de Grijalva y hospedado en su casa, se le unirían más hombres como este último más los cinco hermanos Alvarado —Pedro, Gonzalo, Gómez, Juan y Jorge—, Cristóbal de Olid, Alfonso de Ávila, Juan Escalante, Pedro Sánchez Farfán, Gonzalo de Sandoval, Alonso Hernández de Puertocarrero, por mencionar sólo a algunos cuya participación en la empresa pasaría a la historia. El último puerto de la isla fue La Habana y, a bordo de diez naves, con 508 soldados —sin contar maestros, pilotos y marineros—, treinta y dos ballesteros, trece escopeteros, dieciséis caballos, diez cañones de bronce, cuatro falconetes, armaduras de algodón, ballestas y castillos para las escopetas, zarpó el 10 de febrero de 1519.

Su primera parada fue en la isla de Cozumel, a la que llegó en los primeros días de febrero de 1519 —es difícil establecer qué día, pues las fuentes de la época se contraponen—. En este sitio organizaría a su ejército, otorgando nombramientos y responsabilidades, y establecería comunicación con los caciques locales bajo el argumento de la fe católica. Allí se enteró de la existencia de dos europeos como él, que vivían entre los indígenas mayas como prisioneros y sobrevivientes de un naufragio ocurrido años atrás cuando pereció la nave del capitán Valdivia que volvía del Darién a la isla de La Española. Uno de ellos era Gonzalo Guerrero quien, unido a una india y con tres hijos, al saber de Cortés prefirió permanecer con los mayas y continuar su vida como uno de ellos. En cambio, Jerónimo de Aguilar se unió al conquistador como útil intérprete, traduciendo del maya al castellano, y viceversa, durante el resto de la expedición. Sobre la necesidad y la importancia de intérpretes veremos, más adelante, el desempeño de *La Malinche* o Marina, esclava regalada a Cortés y hablante del náhuatl y del maya, quien traducía del náhuatl al maya para que Aguilar tradujera del maya al castellano a los europeos recién llegados. La participación de ambos personajes fue crucial durante la ruta, preludio histórico anterior a la guerra





Llegada de los españoles a Tenochtitlán en el *Códice Azcatitlán* (Biblioteca Nacional de Francia, París).

de conquista, pues en ambos recayó la responsabilidad de comunicar a los mundos opuestos que se encontraron en aquel naciente siglo XVI. Serían ellos los primeros oídos de los indígenas, expectantes y sorprendidos por aquellos hombres barbados y blancos que descendían de sus naves y caballos en un acto interpretado en un primer momento como el regreso de su venerado dios Quetzalcóatl, la serpiente emplumada que en su imaginario religioso se había ido para volver.

Cortés continuó su viaje hacia el norte, bordeando la península de Yucatán, hasta llegar a una laguna, la de Términos; después, creyendo que aquello era una isla, se dirigió hacia Champotón, Campeche, tratando de encontrar la desembocadura del río Grijalva, a la que había llegado su antecesor. La diferencia esta vez fue no sólo llegar hasta allí, adentrarse en la zona y tratar de establecer contacto con los indios; pidió que se levantase un "Requerimiento", alegato jurídico que justificaba sus actos de ocupación y sometimiento para llevar a cabo la conquista en nombre de rey español. El resultado de su parada fue la batalla de Centla, uno de los primeros enfrentamientos entre los españoles y los indígenas de la que Cortés y sus huestes salieron bien librados, aunque con algunas bajas. Antes de salir rumbo a Ulúa, una isla de la que escuchó decir de sus riquezas en oro, explicó a los caciques sobre la religión católica y les dejó una cruz para su cuidado y estimación.

## CHALCHIUCUEYEHCAN

Se considera que la actuación política de Cortés comenzó con la fundación de la Villa Rica de la Vera Cruz (el 15 de mayo de 1519), mientras que la campaña militar tuvo sus inicios a partir de su avanzada desde dicha villa hasta las tierras del altiplano central, cuyo destino o punto final fue la capital del Imperio Azteca: la ciudad de Tenochtitlán. Antes de ello conformó, con la convocatoria de sus soldados, el primer ayuntamiento en las nuevas tierras y adoptó el nombramiento de Capitán General de su Ejército, dependiente del monarca español Carlos V, renunciando con ello a la autoridad de Diego Velázquez, el gobernador de la isla que cada vez parecía más lejana de sus planes. Después de estas dos medidas, definitivas para su campaña o ruta militar —a

la que le quedaba un último puerto antes continuarla sólo por tierra—, fundó la referida Villa Rica, un asentamiento sencillo, inexistente hasta la ocupación de su propia comitiva y soldados. En ese lugar también se celebró la primera misa en tierra firme, el Viernes Santo del 22 de abril de 1519, oficiada por el padre Juan Díaz, capellán de la armada cortesiana, y asistida por el sacerdote fray Bartolomé de Olmedo, mercedario. Los tres actos antes descritos fueron, en adelante, el trinomio oficial de la campaña hacia el interior de los dominios indígenas: el conquistador comenzó su ruta bajo el nombre y la autoridad del monarca español al frente de su ejército, como máxima autoridad, y con la cruz como fundamento de su proceder bélico.

Mencionar las geografías por las que Cortés y sus huestes avanzaron implica la descripción de distintos ecosistemas con climas propios que van desde el calor humedecido por la brisa del golfo hasta el frío seco de los bosques centrales. Paisajes exuberantes como bosques tropicales, llanuras, serranías y cumbres, todos de un verdor diferente, dieron fondo al andar de su comitiva. Debido a que su avanzada partió de una zona baja, propia de la costa, sus primeros trayectos fueron sobre planicies interrumpidas por el caudal de los numerosos ríos cuyas tibias aguas sirvieron, sin duda, para el buen sustento de la comitiva. Incluso, el propio Cortés relató en su *Segunda Carta de Relación* que así como su avanzada dependía de la información que iba recabando de los indígenas, también evitaba las zonas estériles y, por ende, despobladas. Cuando el paisaje se tornaba seco y desolado, cambiaba de orientación hacia una más favorable.

Cortés, en su estrategia de desplazarse según la información que recibía de los indios y de guiarse por su propia intuición, tampoco se limitó a seguir sólo por los caminos y las veredas de las rutas comerciales indígenas. Si bien esto habría simplificado los trabajos y los días de su recorrido, se sabe que en muchos trayectos decidió desplazarse por parajes solitarios donde no había caminos que seguir. Algunos historiadores han atribuido este hecho a lo reducido de los caminos indígenas y a lo aparatoso de su comitiva; otros se han inclinado por la hipótesis de que enterado de las alianzas y enemistades entre los pueblos, prefirió en ocasiones, como buen estratega, evitar el contacto y continuar por lugares desolados y hasta inhóspitos. Aunque la distancia equivale a unos 400 kilómetros en línea recta, el ejército europeo debió recorrer, según han establecido los especialistas, incluso más de un millar de kilómetros.

Las redes de comunicación prehispánicas estaban definidas, al momento de su arribo, por cuestiones como la militar —bajo relaciones de sometimiento y del correspondiente pago del tributo—, de tipo comercial —rutas definidas por las actividades productivas específicas de cada pueblo— y cuestiones demográficas —ciudades importantes y pueblos principales—.

Es interesante destacar sobre su trayecto, desde las costas del golfo hasta la Gran Tenochtitlán, que ése no era un camino establecido ni utilizado por los indígenas para ir del centro a dichas costas y viceversa. Sin embargo, a partir de la fundación de la Villa Rica de la Vera Cruz por Cortés y de su ruta hacia la capital mexica, éste sería el camino oficial y el más importante durante los siguientes trescientos años de dominio virreinal. Veracruz se convirtió en una de las ciudades más notables de la Nueva España, en el puerto más importante; desde allí salían las embarcaciones con rumbo a Europa, a la Península Ibérica, y por ende era la puerta de entrada y salida tanto de personas como de mercancías. Esta situación prevaleció incluso durante todo el siglo XIX —el siglo de la independencia de México— y en las primeras décadas del siglo XX, hasta que la transportación marítima fue reemplazada por la aérea.

## TOTONACAS Y TLAXCALTECAS

En un acto amistoso llegaron a aquel puerto los enviados del señor Chicomecóatl, cacique de un lugar cercano denominado Cempoala, para invitar a Cortés a hospedarse en su poblado. Éste aceptó la invitación y se trasladó hasta el lugar —vía marítima al puerto de Quiahuiztlán, donde aparejó sus navíos para luego continuar a pie—. De boca de Chicomecóatl se enteraría de la existencia de un temible y poderoso imperio militar, colmado de riquezas, que tenía sometidos a otros pueblos que debían pagar de manera permanente un tributo —uno de ellos era el del propio cacique—.

Hospedado en el territorio totonaca, la comitiva del emperador azteca, Moctezuma Xocoyotzin, se hizo por primera vez presente. Con ostentosos regalos, los enviados del *tlatoani* alimentaron la codicia de Cortés, para quien a partir de ese momento la capital del Imperio Azteca se convirtió en el objetivo de sus pasos y decisiones.

Emprendió la marcha tierra adentro, pactando una alianza con los totanacas, en adelante sus fieles vasallos e informantes. Así, los soldados españoles abandonaron la costa,



El lago de México-Tenochtitlán en el conocido como mapa de Clavijero, de 1538.

camino a Xalapa, primera zona templada en la que se detuvieron a descansar; seguirían por Coatepec, Xicochimalco, ya en la cordillera de la Sierra Madre oriental, hasta continuar su ascenso por zonas frías donde, debido al impacto de las bajas temperaturas, murieron algunos indígenas caribeños. Luego, en su descenso, pasarían por Ixhuacán y otros sitios difíciles de recorrer hasta llegar a uno que llamaron El Salado. A partir de este momento el ejército del capitán, cansado y sin certezas, comenzó a inquietarse; los guías aztecas que los acompañaban, intentando que Cortés abandonase sus intenciones de llegar a Tenochtitlán, los habían conducido por sitios inhóspitos. Por su parte el conquistador aprovechaba cada paso para hacerse de oro —que intercambiaba por cuentas sin valor con los indígenas— y ganar aliados. Encontrarían Zautla e Ixtacamaxtitlán hasta acercarse a la frontera de un pueblo guerrero, los tlaxcaltecas, enemigos de los aztecas y no sometidos a su tributo. Enterado de la situación, Cortés envió emisarios para ofrecer la paz y evitar la guerra. Mientras el consejo tlaxcalteca, que sesionaba cada asunto, decidía qué hacer, Cortés avanzó hasta Tecuac, donde se produjo un enfrentamiento con los otomíes y tlaxcaltecas, hasta continuar a Tzompantepec, donde fueron arremetidos por el ejército tlaxcalteca al mando de Xicoténcatl, hijo del gobernante. El ejército de Cortés se impuso y el propio Xicoténcatl ofreció la paz de su pueblo, iniciando con esto un pacto que sería determinante para vencer a los aztecas, pues entre ambos pueblos guerreros privaba una rivalidad ancestral.

Esta alianza dio lugar a la celebración de las primeras conversiones de indígenas. El padre Díaz bautizó a los cuatro miembros del Senado de Tlaxcala: Xicoténcatl recibió el nombre de Vicente, Maxixcatzin el de Lorenzo, Tlahueoxolotzin como Gonzalo y Zitlalpopócatl fue llamado Bartolomé. Los padrinos fueron el propio Cortés, Pedro de Alvarado, Gonzalo de Sandoval y Cristóbal de Olid.

Lo que siguió fue la última etapa de una ruta con muchos más aliados indígenas, en una zona menos inhóspita, dominada por los tlaxcaltecas y ya bastante cercana a su objetivo. Faltaba otro paraje en su camino, Cholula, pueblo aliado de los aztecas y enemigo de los tlaxcaltecas, en cuya impresionante ciudad tuvo lugar una de las masacres más cruentas de la avanzada española sobre los territorios indígenas. Los efectos de este enfrentamiento, al que sumaron su rigor los tlaxcaltecas, hicieron tal eco en la región que la presencia de los conquistadores suscitó un revuelo sin precedentes en lo que les restaba de camino.

Nuevamente en marcha, cruzaron por Calpan y se detuvieron en Tlamacas, en medio de la Sierra Nevada, justo en la parte más alta del volcán Popocatépetl. Allí Cortés contempló la que con seguridad fue la mejor vista de sus andares en América, en México: en el fondo de un valle, flanqueado por verdes y boscosas montañas, se hallaban los azules lagos de los que emergía aquella ciudad de la que tanto había escuchado. Ése fue su primer contacto visual con una estética urbana y paisajística inimaginable. La Gran Tenochtitlán al fin cobraba forma en su inmediata realidad.

El ejército español descendió de la sierra pasando por Amecameca y Tlalmanalco. El 8 de noviembre de 1519, por una de las calzadas principales, la de Iztapalapa, entró Cortés con doce jinetes y trescientos soldados, más un contingente de indígenas aliados, a la ciudad de Tenochtitlán. Recibido por Moctezuma, quien iba acompañado por Cacama y Cuitlahuac, luego de un protocolo de saludos e intercambio de obsequios, Cortés fue conducido hasta el templo de Axayácatl, palacio del padre del emperador azteca, que estaba reservado para su hospedaje. Su estadía en la ciudad indígena más importante de entonces, del territorio de México, y la pacífica relación entre el conquistador y el *tlatoani* representa un breve intervalo, al final del cual tuvo lugar el inicio de la guerra de conquista y la destrucción de cada uno de sus palacios. En poco más de un año la Gran Tenochtitlán sería sitiada por el conquistador durante 75 días de destrucción y castigo, hasta ser tomada de manera definitiva la tarde del 13 de agosto de 1521. Sobre ella se erigiría la novohispana Ciudad de México.


tepequacuilco. pu°
cccc. cargas de mantas coloradas desta labor
cccc. cargas de mantas desta labor
cccc. cargas de mantas ricas desta labor
cccc. cargas de naguas y guaypiles
cccc. cargas
cccc. mantillas blancas
chilapan. pu°
cccc. cargas
cccc. mantas grandes
c. hachuelas de cobre
ohuapan. pu°
una pieça de armas de plumas ricas desta divisa
xx. pieças de armas de plumas baladis desta divisa
huitzoco. pu°
cccc. xicaras
tlachmalacac. pu°
una rodela de plumas ricas desta divisa
xx. rodelas de plumas baladis
yoallan. pu°
cocolan. pu°
dos trojes el uno de maiz y chian
dos trojes el uno de frisoles y guauhtli
v. sartas de cuentas de piedras ricas que llaman chalchihuitl
atenanco. pu°
chilacachapa. pu°
teloloapan. pu°
oztoma. pu°
ychcateopan. pu°
doscientos cantarillos de miel de abeja
alahuiztla. pu°
cueçalan. pu°

John MD Pohl

# La guerra y el armamento entre los aztecas



El ejército mexica estaba compuesto por todos los niveles de la sociedad, pero su organización era compleja. El *huey tlatoani* o emperador era el comandante jefe. La *Cihuacóatl* o Mujer Serpiente dirigía un consejo de guerra compuesto por comandantes procedentes de la nobleza principesca o pilli llamado *tetecuhtin* (en singular *tecuhtli*). Estos príncipes gestionaban sus propiedades hereditarias con *mayehqueh* o siervos que además servían junto a su señor en hazañas militares. Los ciudadanos mexicas o macehuales se organizaban en *calpulli* o unidades sociales compuestas por varias familias representadas por jefes muchas veces pertenecientes a los clanes originales que habían ocupado el valle de México. El ejército se organizaba en unidades de 8.000 hombres llamadas *xiquipilli*. Podían dividirse en grupos de 400 e incluso se formaban unidades de 20 cuando era necesario. Las unidades de regimiento se organizaban sobre la base de la pertenencia a un *calpulli* para asegurar un *esprit du corps* que se extendía más allá del servicio militar, hasta las relaciones de parentesco.

La estrategia azteca de la conquista militar era subvertir las opulentas economías de estados extranjeros, obligándolos a producir bienes para su propio sistema único de intercambio de presentes, premios al valor militar que hicieron que los soldados de los ejércitos imperiales dependieran del mismísimo emperador para ascender en la sociedad azteca. Las campañas tardaban como mínimo un mes en llevarse a cabo, con el ejército firmemente asentado en territorio hostil. Por eso era muy importante declarar oficialmente qué territorios específicos había que conquistar. Generalmente se daba un aviso con dos días de antelación a las comunidades que había a lo largo de la ruta, en las que se recogía el tributo reservado específicamente para el suministro al ejército de la Triple Alianza.

Los extraordinarios uniformes que se veían en el campo de batalla sirven como prueba gráfica del aplastante tributo que podía exigir el Imperio Azteca. Visto en el campo de batalla, su ejército ofrecía un espectáculo impresionante. Si bien la mayoría de los soldados rasos llevaban unos gruesos chalecos acolchados de algodón a modo de protección, llamados *ichcahuipilli*, todos los soldados que habían alcanzado algún grado usaban trajes muy ajustados, o *tlahuiztli*, de varios colores según su rango, y se situaban al frente de las formaciones. Los uniformes no eran aleatorios ni los soldados podían escogerlos libremente. Estaban específicamente diseñados para asociarse a las agrupaciones de combatientes más experimentados. El equipamiento según la destreza física permitía a los comandantes ver desde la distancia cómo se desenvolvían sus hombres. Ello determinaba el momento de retirada de las tropas de mayor jerarquía.

## DISTINCIONES DE RANGO

Las distinciones de rango en los uniformes entre guerreros dependían de cuántos cautivos había hecho cada uno de ellos. Un soldado que había capturado a dos enemigos tenía derecho a llevar el *cuextecatl*, un uniforme trofeo derivado del vestido militar del pueblo huasteca derrotado. El atuendo consistía en un *tlahuiztli* que se tejía en algodón y al que se le cosían plumas rojas, amarillas, azules o verdes. También utilizaban un sombrero cónico del mismo color que el uniforme.

Un soldado que hubiera logrado capturar tres enemigos era galardonado con una larga *ichcahupilli* junto con un adorno en forma de mariposa que se colocaba en la espalda. El soldado que hubiera conseguido capturar cuatro enemigos era galardonado con un traje y una celada de jaguar, y el que capturaba cinco enemigos conseguía un *tlahuiztli* verde con plumas y un adorno llamado *xopilli* o "garra" que se colocaba en la espalda.

Los soldados que decidían servir durante toda su vida activa tenían oportunidades de promoción entrando a formar

El *Códice Mendoza* (hacia 1541) muestra cómo las vestimentas guerreras cambiaban de diseño y color según el escalafón militar, aunque todos los combatientes portaban escudo (Biblioteca Bodleiana, Universidad de Oxford).



Los mexicas se enfrentan a los de Metztitlán en el *Códice Durán o Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme* (1581), de Fray Diego Durán (Biblioteca Nacional de España, Madrid).





Los mexicas de Moctezuma conquistan Quatzontlan y Saltepec en el *Códice Durán.*





Guerreros de distintos rangos representados en el *Códice Mendoza.*



Dos armas aztecas, una macana o *macuahuitl* y una lanza, en el libro *La armería real, ou Collection des principales pièces de la galerie d'armes anciennes de Madrid*, París, 1846 (Patrimonio Nacional, Real Biblioteca, Madrid).

parte de una tropa de élite *(cuahchique)* u obteniendo un puesto de mando en el ejército imperial azteca.

El escalafón en el cuerpo de oficiales estaba perfectamente definido y los grados equivalían a general, coronel, capitán y así sucesivamente. Los capitanes llevaban el mismo *tlahuiztli* ceñido de algodón de sus hombres, pero decorado con mayor riqueza. En ocasiones portaban cascos o celadas tallados con las formas de diversas cabezas de animales heráldicos o de muerte. Los capitanes también llevaban unos grandes adornos en la espalda ya que, como representantes de sus unidades, tenían que ser fácilmente visibles desde la parte posterior de la línea de batalla por los oficiales superiores. Los enormes estandartes colocados con arneses en la espalda del soldado tenían una importancia fundamental en la coordinación de los movimientos de tropas durante el curso de la batalla.

## ESTRATEGIAS

La forma de combate preferida era colocar tantas tropas como fuera posible en una línea y cargar contra el enemigo. La derrota se conseguía dividiendo el centro del ejército contrario con tropas de choque, con una maniobra de flanco o una doble envolvente. Estas dos estrategias dependían una coordinación y planificación muy estrictas. Se utilizaban tambores y trompetas de caracol para anunciar los avances. A continuación, las tropas eran guiadas por un sistema a base de estandartes que correspondían a sus marcas de regimiento y de estado, y que señalaban los movimientos a realizar desde una colina próxima, donde el propio *tlatoani* solía supervisar el ataque. Cuando Cortés fue atrapado en el valle de Otumba después de haber sido expulsado de Tenochtitlán, los aztecas cerraron filas a muerte. El español divisó la fuente de sus movimientos coordinados y salió a caballo a una colina cercana, donde Cihuacóatl estaba dirigiendo el ataque. Mató al comandante, destruyó el sistema de señalización azteca y temporalmente llevó al enemigo a la confusión, lo cual permitió a los españoles salir de su posición indefensa hacia un lugar seguro. Tal era la importancia del cuerpo de señalización.

El armamento en el ejército mexica era variado. El arma preferida era el *macuahuitl*, una suerte de garrote tallado en madera dura y con doble filo de cuchillas de obsidiana. Todos los soldados se entrenaron en el uso de esta arma. La nobleza también utilizó el *atlatl* o lanza, así como otro tipo de armamento de la élite especializada, como el hacha de cobre.

La apertura de las hostilidades por lo general tenía lugar a una distancia de alrededor de 46 metros. Luego las tropas comenzaban la carrera con ruidos ensordecedores blandiendo sus escudos y gritando los nombres de sus respectivas comunidades. El ataque desde las alturas era una estrategia que solamente podían realizar los soldados muy experimentados. Llevar a cabo una maniobra envolvente durante la batalla era difícil. Los aztecas solían tener más éxito debido a la enorme cantidad de hombres que podían aportar a la primera línea de sus formaciones sin debilitar el centro. Los españoles dejaron constancia de que el enemigo los rodeaba y los flanqueaba constantemente, y que debían romper sus líneas para escapar. Las líneas tendían a ser estrechas para permitir que entraran en combate directo el mayor número posible de soldados.

A medida que los hombres iban cerrando las filas, la batalla se convertía en un asunto dependiente sobre todo de la fuerza de cada combatiente. El *Códice Mendoza* representa a soldados portando escudos de los más altos rangos —señal de que habían capturado a más de cuatro enemigos— y encabezando el ataque. Otros combatientes de menor rango apoyaban desde atrás a estos cabecillas, aprendían sus tácticas de lucha y proporcionaban un relevo temporal a los veteranos cuando éstos necesitaban retirarse temporalmente a una posición menos expuesta para tomar aliento durante el combate.

## LA BATALLA FINAL

El objetivo de la guerra azteca era sobre todo capturar a tantos enemigos como se pudiera para conducirlos a Tenochtitlán y vanagloriarse de su triunfo ante el emperador y sus orgullosas familias. Era el deber jurado de cada soldado azteca continuar con el legado de Huitzilopochtli, el Colibrí del Sur; estar siempre atentos, siempre dispuestos a proteger a su familia, a su *calpulli* y su ciudad de aquellos que amenazaran con destruir todo lo que tan duramente habían obtenido sus antepasados.

Ante el Gran Templo, el prisionero se resignaba a su destino. Era plenamente consciente de los azares de la guerra al unirse al ejército de su ciudad-estado en rebelión contra el imperio. Los sacerdotes se aproximaban al guerrero capturado y éste se presentaba ante ellos. Entonces era el momento decisivo, de la batalla final, que estaba por librarse ante los ojos de todo el pueblo azteca. El prisionero debía representar el papel de enemigo cósmico, prueba viviente del poder omnipotente del dios Huitzilopochtli, que se manifestaba en el talento y las capacidades de sus descendientes espirituales, sus poderosos guerreros, para recompensarle por sus bendiciones, el auténtico sustento del que disfrutaba el pueblo azteca. El prisionero se arrodillaba sobre la superficie lisa y fría de la piedra de los sacrificios, sujeto por cuatro sacerdotes. Entonces, una quinta persona clavaba un cuchillo en su pecho, y el trauma de la puñalada hacía que muriese en el acto. Con la misma rapidez, el sacerdote seccionaba las arterias del corazón y, levantando la masa sanguinolenta en el aire, declaraba que era el "precioso fruto del cactus águila", una ofrenda suprema al Dios Sol.

Los aztecas no utilizaban el término "sacrificio humano". Para ellos era *nextlaualli*, el pago de la deuda sagrada a los dioses. La participación en estos rituales era para los soldados un medio de mostrar públicamente su coraje, obteniendo recompensas de la propia mano del emperador y anunciando así su ascenso social. Las almas de los derrotados, por el contrario, se creía que viajaban al paraíso del Sol, donde vivían eternamente.





Con motivo de Tlacaxipehualiztl ("desolladura de hombres"), una festividad en honor del dios Xipe Tótec, se celebraban combates gladiatorios a muerte con prisioneros, como muestra esta escena del *Códice Durán*.



John MD Pohl

# Guerrero águila



En la descripción de los orígenes del pueblo azteca, el cronista colonial fray Juan de Torquemada relató un evento milagroso durante la migración desde Aztlán: una bruja se apareció a los chichimecas en forma de una enorme águila y proclamó que era su hermana, *Cohuacihuatl,* la Mujer Serpiente. Tras esta aparición, los mexica nombraron a la diosa sumo sacerdote. Como sacerdotisa, la Mujer Serpiente dirigió el "ministerio de la guerra" del imperio azteca y, al hacerlo, determinó la logística militar para la expansión imperial.

El vestido ritual de los guerreros águila consistía en un traje muy ajustado o *tlahuiztli* cosido con plumas de águila que llevaban encima de una chaqueta protectora. El casco estaba tallado en madera muy dura, como la caoba, y se construía de tal manera que pudiera cubrir la totalidad de la cabeza del guerrero, permitiéndole ver solamente a través de la boca abierta de la rapaz. Cada guerrero águila llevaba un gran escudo de aproximadamente un metro de diámetro y luchaba con una espada de madera muy pesada con ranuras en los lados que contenían cuchillas hechas de obsidiana, llamadas *maquahuitl*.





Guerrero águila y guerrero jaguar, élites del ejército mexica, en el Libro II del *Códice Florentino o Historia general de las cosas de Nueva España* (1547-1577), de fray Bernardino de Sahagún (Biblioteca Medicea Laurenciana, Florencia).

Los guerreros águila aparecen luchando en una serie de fuentes pictográficas coloniales, generalmente como líderes guerreros, lo cual indica que ostentaban un puesto especial en el ejército como recompensa por sus hazañas militares. Uno de los relatos más extraordinarios de los guerreros águila es su participación en las batallas rituales que se celebraban en honor a Xipe Totec durante el festival de primavera de Tlahuizcalpantecuhtli. Este tipo de combate de gladiadores se denominaba *tlahuahuanaliztli*, que significa "marcado por la espada." Según fray Diego Durán, los cautivos nobles eran atados por un pie a un *temalacatl*, una suerte de altar circular plano adornado con una imagen del sol, y se les daba un escudo y una espada ribeteada con plumas. Luego se les ofrecía una bebida embriagante cuyo propósito era darles fuerza. Dos pares de guerreros aztecas, llamados el Gran Águila y el Pequeño Águila, y el Gran Jaguar y el Pequeño Jaguar se enviaban sucesivamente para luchar contra el cautivo hasta que éste estaba demasiado cansado para continuar y acababa siendo sacrificado. Los guerreros águila y jaguar tenían que enfrentarse hasta a cuarenta o cincuenta cautivos nobles durante un día para demostrar públicamente sus poderes.

Cabeza de guerrero águila mexica, periodo Postclásico Tardío, 1325-1521 (Museo Nacional de Antropología, México DF).



John MD Pohl

# El tambor de Malinalco

Este *tlalpanhuéhuetl* o tambor en forma de tubo construido con un tronco de árbol ahuecado es de los pocos que se conservan y proviene del pueblo de Malinalco, Morelos, donde se siguió utilizando hasta finales del siglo XIX. El *tlalpanhuéhuetl* de Malinalco es un ejemplo extraordinario de la talla de madera azteca. Tiene una banda vertical que representa escudos y flechas y que separa el panel superior de los tres paneles inferiores, que forman la cámara de resonancia del tambor. La intrincada iconografía está relacionado con el fundamento religioso de la guerra y el sacrificio. La parte frontal del panel superior representa el signo calendárico Nahui-Ollin, que significa Cuatro-Movimiento, y es el símbolo de la edad de la humanidad. La guerra, el sacrificio y la promoción de la fertilidad agrícola estaban indefectiblemente unidos en la ideología religiosa. Las canciones y las historias aztecas describen cuatro grandes épocas del pasado, destruidas por alguna catástrofe causada por dioses vengativos. El presente y quinto mundo sólo vio la luz a través del autosacrificio de un héroe que se transformó en el dios del Sol Tonatiuh, que se puede representar como el guerrero águila ascendente en el reverso del panel superior del tambor. Pero Tonatiuh se negó a moverse a los cielos sin antes recibir un regalo de la humanidad que igualara el suyo. Así, se libró una guerra para alimentar al sol con su santo alimento compuesto de sangre y corazones humanos para, de este modo, perpetuar la vida en la tierra. A ambos lados del signo Nahui-Ollin, así como en los tres paneles inferiores, se observan jaguares antropomorfos y águilas danzando mientras sostienen en sus brazos banderas que representan el sacrificio. Los rollos de canciones que emanan de sus bocas se componen de los símbolos entrelazados para el fuego y el agua, *atl-tlachinolli*, que significa "guerra". Los jaguares y águilas emparejados también aluden a filas específicas de los guerreros de élite que no sólo eran conocidos por su valentía en el campo de batalla, sino que además participaban en ciertas formas de combate ritual. Probablemente, el tambor servía para diferentes propósitos, tanto durante los rituales como en la batalla. Los músicos se colocaban junto a un cuerpo de señales para transmitir mensajes de los comandantes en los campos de batalla. El *tlalpanhuéhuetl*, otro instrumento de percusión o xilófono vertical llamado *teponaztli* y la trompeta de caracola fueron, junto con los gigantescos estandartes ornamentales, los principales medios para guiar a las unidades específicas de guerreros hacia el campo de batalla.





El *tlalpanhuéhuetl* y el *teponaztli* en una escena del *Códice Durán o Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme* (1581), de Fray Diego Durán (Biblioteca Nacional de España, Madrid).

*Tlalpanhuéhuetl* o tambor de guerra mexica, periodo Postclásico Tardío, 1325-1521 (Museo Tenango del Valle, México).


chalchicueyecā

Germán Dueñas Beráiz

# El armamento de los conquistadores

La conquista de un imperio como el azteca, por parte de un grupo reducido de tropas mandadas por Hernán Cortés, ha sido tradicionalmente considerada como un enfrentamiento desigual. El conocimiento del terreno, la organización, el número de combatientes, etcétera daba ventaja, en principio, a los mexicas.

Por ello, la historiografía tradicional ha venido esgrimiendo diversos factores que hicieron posible la conquista de tal imperio por parte de un número relativamente pequeño de tropas de origen europeo. Uno de los más importantes y repetidos ha sido, y continúa siendo en algunos foros, la superioridad del armamento castellano frente al de los aztecas. Ello supone una doble interpretación, la sobrevaloración del armamento utilizado por los conquistadores, y la minusvaloración del existente en el México prehispánico. La primera cuestión es pues conocer, aunque sea de manera breve y superficial, ambas panoplias, especialmente la española, y ver si esa superioridad pudo resultar determinante en la conquista.

La historia de las armas está llena de momentos de cambios y avances tecnológicos, que muchas veces no son tan rápidos y concluyentes como parecen. El armamento que utilizaban las tropas peninsulares a comienzos del siglo XVI no escapaba de la anterior premisa, y a la vez estaba condicionado por algunos factores coyunturales. En primer lugar se trataba de un conjunto de armas todavía herederas de la forma de combatir medieval, pero ya con elementos de modernidad novedosos como podían ser la utilización en masa de armas de fuego portátiles o el empleo de artillería. Además, eran piezas que se habían probado y utilizado en múltiples conflictos que tuvieron lugar a lo largo del siglo XV, siendo las batallas de la Guerra de Granada los más recientes.

Estos factores podrían entenderse como ventajosos para las armas castellanas, pero hay que matizar algunas cuestiones. En primer lugar, dichas armas evolucionaron y demostraron su eficacia en un terreno y tipo de guerra muy concretos, como fue la guerra de frontera contra los musulmanes. La artillería, por ejemplo, tuvo un importante papel en el asedio y toma de plazas fuertes. Para ello se crearon grandes trenes de artillería con piezas especialmente fabricadas de gran calibre y montadas sobre afustes fijos para batir lienzos de muralla. La infantería y la caballería tuvieron relevancia en la guerra contra la dinastía nazarí. La primera también en el asedio de plazas y en la combinación de las armas de fuego y las armas blancas dentro de formaciones cerradas organizadas y disciplinadas. Mientras que la caballería, tras muchos años de guerra de frontera, asimiló las tácticas musulmanas de caballería ligera, donde la velocidad y la utilización de escudos ligeros y lanzas arrojadizas tenían un papel primordial.

La unidad básica que combatió en la conquista de México era una combinación de todas ellas. Peones de infantería armados con espada y rodela, a veces equipados con lanzas; una unidad de caballería pequeña; y un reducido conjunto de combatientes armados de ballestas y escopetas: “Mandó Cortés que Pedro de Alvarado fuese por capitán de ciento cincuenta soldados de espada y rodela, y muchos llevaban lanzas y dalles, y de treinta a caballo y diez y ocho escopeteros y ballesteros. (Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*)

El escenario mexicano era además totalmente diferente. El clima, la orografía, los recursos, y la forma de guerrear del enemigo hacían que lo que resultaba ventajoso en un escenario, se convirtiera en un inconveniente. La escasez de armamento en los primeros años de la conquista de América era notable. Y su búsqueda y acopio era una de las primeras tareas de cualquier capitán expedicionario: “Pues como ya fue elegido Hernando Cortés por general, comenzó a buscar todo género de armas, escopetas, pólvora y ballestas, y todos cuantos pertrechos de armas pudo haber.” (Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*)

Transporte de armas y pertrechos de la expedición de Cortés desde Veracruz hasta Tlaxcala en el *Lienzo de Tlaxcala,* versión de Alfredo Chavero, 1892 (Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, México DF).

La composición de las tropas se hacía en virtud del armamento ofensivo que portaban y sabían utilizar. Así, la caballería, las espadas y lanzas; los peones, las espadas; los escopeteros, las escopetas; los ballesteros, las ballestas; y los artilleros, los cañones: "De ahí a tres días que estábamos en Cozumel, mandó hacer alarde para saber qué tantos soldados llevaba, y halló por su cuenta que éramos quinientos ocho, sin maestres y pilotos y marineros, que serían ciento; diez y seis caballos y yeguas (las yeguas todas eran de juego y de carrera), once navíos grandes y pequeños; treinta y dos ballesteros, trece escopeteros, diez tiros de bronce, cuatro falconetes, y mucha pólvora y pelotas." (Díaz del Castillo)

## ARMAS OFENSIVAS

En primer lugar hay que decir que las piezas de artillería, tal y como señalamos al principio, no estaban pensadas para el tipo de combates en los que se verían envueltos los conquistadores. Se trataba en general de piezas que servían en la defensa de los barcos, y pensadas por tanto para esas características, como por ejemplo los falconetes con un pinzote para ser clavado en la borda. "Y luego Cortés mandó sacar toda la artillería de los navíos, que eran diez tiros de bronce y ciertos falconetes, y dio cargo de ello a un artillero que se decía Mesa, y a un levantisco que se decía Arbenga, y a un Juan Catalán para que lo limpiasen y probasen y que las pelotas y pólvora que todo lo tuviese muy a punto." (Díaz del Castillo)



Ballesta de guerra, siglo XVI (Patrimonio Nacional, Real Armería, Madrid).

La artillería es quizás una de las armas que se han venido considerando más determinantes a la hora de defender la superioridad de las armas españolas en la conquista de México. Varios de los cronistas así lo recogen en diferentes textos, como por ejemplo: "Los nuestros se dieron priesa a salir de aquel mal paso metiéndose hacia un lado a otro lugar más espacioso y llano y con menos acequias donde se aprovecharon más de las armas y especialmente de los tiros los cuales hicieron mucho daño porque como los enemigos eran muchos daban siempre en lleno." (Francisco Cervantes de Salazar)

Pero incluso en el anterior párrafo, donde se aprecia la eficacia de la artillería, está implícita las limitaciones de la misma, derivada de la orografía y de las tácticas bélicas. ¿Pero qué tipo de cañones llevaron los españoles? ¿Cómo se usaban y qué eficacia podían tener? Según las diversas fuentes contemporáneas el armamento principal eran los tiros y los falconetes. Los primeros hacían referencia a un grupo muy amplio de piezas entre las que figuraban las lombardas o bombardas, que eran piezas realizadas en hierro forjado en tiras que se reforzaban con duelas del mismo material. La pieza principal era la caña, y la recámara era donde se colocaba la pólvora y se producía la deflagración que propulsaba un proyectil irregular normalmente de piedra, el bolaño. Iban montadas, encabalgadas, en cureñas fijas o móviles, a las que se unían mediante cuerdas atadas a las anillas que poseían todas las partes que formaban parte del conjunto.

Estas piezas se utilizaron mucho y con gran éxito en la Guerra de Granada como arma de asedio a plazas, pero su eficacia en otras circunstancias no está del todo clara. Como hemos visto eran armas de hierro forjado, llenas de imperfecciones y muy expuestas a la lluvia y a la humedad.

También se señalan piezas de bronce o tiros de fuslera, que probablemente hacen referencia a pequeños cañones de bronce que se utilizaban como acompañamiento de la infantería. Eran piezas de antecarga y disparaban proyectiles de hierro de diferentes calibres.

Esas armas no eran fáciles de transportar. La ausencia de caminos hacía que se tuvieran que descabalgar de sus montajes y llevarlos por separado, en el caso de las piezas más pesadas. En el *Lienzo de Tlaxcala* se observa a varios indios transportando piezas de artillería de diferentes tamaños, algunas montadas en sus cureñas. En "la matanza de Cholula", igualmente representada dentro del *Lienzo de Tlaxcala*,

aparece una pequeña pieza de artillería, sobre cureña ya que posee ruedas, ligeramente abocardada, colocada en la entrada haciendo fuego. En este tipo de contexto sí resultarían más ventajosas, al encontrarse en una posición elevada.

No hay que olvidar el factor psicológico que estas armas debieron de tener sobre los combatientes mexicas, que nunca antes habían visto ni oído una pieza de artillería en funcionamiento, y que ellos mismos expresaron: "… lo que me ha mucho atemorizado son aquellas armas gordas que echan fuego y suenan tanto que me paresció que relampagueaba y tronaba el cielo por lo cual Francisco Hernández mandó soltar el artillería de los navíos para espantarlos. Los indios se espantaron del gran ruido de los tiros y del fuego y humo que dellos salía…" (Francisco Cervantes de Salazar)

Existían las lógicas dificultades para el envío de piezas desde Sevilla, además de las políticas, como amargamente se queja Cortés en la cuarta de sus *Cartas de Relación*, por lo que intentó producir su propia artillería con resultados que según comenta él mismo no fueron malos a pesar de la falta de materiales como el estaño: "Y por algunas provincias de las de estas partes me di mucha prisa a buscar cobre y di para ello mucho rescate, para que más aína se hallase y como me trajeron cantidad, puse por obra con un maestro que por dicha aquí se halló, de hacer alguna artillería e hice dos tiros de medias culebrillas y salieron tan buenas que de su medida no pueden ser mejores y porque aunque tenía cobre faltaba estaño, porque no se pueden hacer sin ello."

También se abastecían de piezas procedentes de los barcos que iban arribando de todo tipo. Éstas normalmente se utilizaban, como el propio conquistador dice en esa misma cuarta carta al Rey, para defender las posiciones ya ganadas: "De los navíos que han venido, tendré por todas de metal, piezas chicas y grandes, de falconete arriba, treinta y cinco piezas y de hierro, entre lombardas y pasavolantes, versos y otras maneras de tiros de hierro colado, hasta setenta piezas. Así que ya, loado Nuestro Señor, nos podemos defender."

La pólvora también salía de las materias primas autóctonas, consiguiendo salitre y azufre y los medios necesarios para su fabricación, aunque las penurias de su extracción hace que recabe el suministro desde la Península: "Y para la munición no menos proveyó Dios, que hallamos tanto salitre y tan bueno, que podríamos proveer para otras necesidades, teniendo aparejo de calderas en que cocerlo… Ya de aquí adelante no habrá necesidad de ponernos en este trabajo, porque es peligroso; y yo escribo siempre que nos provean de España y vuestra majestad ha sido servido que no haya ya obispo que nos lo impida."

Por tanto, para la artillería como para las armas de fuego se tenía una fuerte dependencia de las municiones y sobre todo de la pólvora disponible. Así, si llegaba cualquier navío con este tipo de materiales procedente de la Península, Cortés rápidamente los adquiría. "Cómo había venido a la Villa Rica un navío de Castilla o de las islas de Canaria, de buen porte, cargado de muchas mercaderías, escopetas, pólvora y



Cañón de mano de hierro forjado, segunda mitad del siglo XV (Museo del Ejército, Toledo).

ballestas, e hilo de ballestas, y tres caballos, y otras armas." (Francisco Cervantes de Salazar)

Esta referencia además nos permite ver que no sólo eran importantes las armas en sí mismas y sus municiones, sino que algunas partes eran difícilmente reemplazables, como por ejemplo las cuerdas de las ballestas de guerra, que jugaron un mejor papel por su eficacia y facilidad de reposición de proyectiles y materiales: "Asimismo mandó aderezar las ballestas, y que tirasen a terreno, y que mirasen a cuántos pasos llegaba la fuga de cada una de ellas." (Díaz del Castillo)

Las ballestas variaban según los materiales con que estaban fabricadas (vergas de madera o acero), el tamaño de las mismas, el sistema de carga, etcétera. No hay referencias escritas alusivas al tipo de ballestas utilizadas en México, pero parece lógico pensar que se trataba de ballestas de guerra con nuez de hueso y verga y arco de madera. Los proyectiles eran de madera con punta de acero capaces de atravesar las defensas mexicas. Eran más precisas que las armas de fuego y su recarga también resultaba más rápida.

Las armas de fuego tenían una vida muy corta. Habían aparecido hacía poco más de un siglo como poco más que una tosca barra de hierro hueca en la que se almacenaba pólvora y un proyectil; y a través de un agujero —oído— en la parte inicial —culata— se daba fuego con la otra mano. Estas armas, o muy similares, se utilizaron en Castilla hasta la época de Cortés, con los escasos pero significativos avances que supusieron añadir una caja de madera donde montar el cañón y una llave de serpentín que permitía dar fuego al mismo tiempo que se apuntaba. En todo caso, ambas piezas —que recibían diversos nombres: cañones de mano, culebrinas, escopetas—, o el ya más evolucionado arcabuz coexistieron durante mucho tiempo.

Las armas de fuego portátiles, al igual que la artillería, debieron ejercer un fuerte impacto psicológico sobre los indios, aunque su eficacia no debió resultar tan determinante. Hay que pensar que estas primeras armas eran de antecarga con sistema de disparo de mecha, o manual, por lo que las circunstancias climatológicas eran determinantes para su uso. La lluvia, la humedad o la suciedad eran factores que podían inutilizarlas.

Además, para que este tipo de armamento tuviera alguna eficacia, teniendo en cuanta la escasa precisión de las mismas, se tenían que utilizar en una cantidad determinada y de forma coordinada, no siendo nunca el número de escopeteros el necesario, siendo empleados siempre en un número menor que el resto de los combatientes.

"De ahí a tres días que estábamos en Cozumel, mandó hacer alarde para saber qué tantos soldados llevaba, y halló por su cuenta que éramos quinientos ocho, sin maestres y pilotos y marineros, que serían ciento; diez y seis caballos y yeguas (las yeguas todas eran de juego y de carrera), once navíos grandes y pequeños; treinta y dos ballesteros, trece escopeteros, diez tiros de bronce, cuatro falconetes, y mucha pólvora y pelotas." (Díaz del Castillo)

Una vez más la indefinición de los términos de las armas utilizadas en la conquista no permite determinar qué tipo de arma de fuego en concreto se usó. Las fuentes nos hablan generalmente de escopetas, y ello nos podría llevar a pensar que se trataba de los primeros modelos sin caja ni llave. Además, en alguna imagen, como la del "Combate en las calles con máquinas e ingenios" del *Lienzo de Tlaxcala*, se aprecia a un escopetero manejando una pieza sin caja, abocardada y a la que se está dando fuego con la mano derecha. Por tanto respondería a estos modelos más antiguos.

Es probable sin embargo que se usaran ambos modelos, y que ninguno resultara especialmente determinante debido al escaso número de piezas usadas, su falta de eficacia y alcance, así como al complicado mantenimiento y manejo de las mismas. Una vez más el factor más importante tuvo que ser el psicológico sobre los indios que nunca habían visto ni oído los disparos producidos por este tipo de armas.



Peto, segunda mitad del siglo XV (Museo del Ejército, Toledo).

## ARMAS DEFENSIVAS

Las armas defensivas españolas también eran técnicamente superiores. La evolución de las defensas metálicas desde la Edad Media había desembocado en los arneses de punta en blanco que protegían desde la cabeza a los pies con piezas de acero. Estas defensas pocas veces eran útiles frente a un enemigo que hacía de la movilidad su principal arma, y se restringió a proteger el tronco con una coraza, formada por un peto y un espaldar, y la cabeza con barbotes, que protegían el cuello y la barbilla, y capacetes para la parte superior.

En el caso de la caballería, especialmente de los capitanes y jefes superiores, se protegían la cabeza con celadas, que cubrían totalmente la cabeza y el cuello y que permitían a través de un sistema de muelles y bisagras levantar una pieza móvil, la vista, y así obtener una mejor visión sin quitarse el casco.

Si estas defensas resultaban poco útiles en un campo de batalla como era el sur de la Península Ibérica, su eficacia era incluso menor en tierras mexicanas. En primer lugar, la capacidad de penetración de los proyectiles y armas blancas y enastadas era mucho menor que las musulmanas. El suministro y mantenimiento de las piezas de acero, así como el peso y manejo de las mismas, hizo que poco a poco se abandonaran recuperando defensas conocidas de los españoles como coletos y coracinas, o copiando parcialmente los *ichcahuipilli*, corazas mexicas hechas con algodón: "Como en aquella tierra de la Habana había mucho algodón, hicimos armas muy bien colchadas, porque son buenas para entre los indios, porque es mucha la vara y flecha y lanzadas que daban; pues piedra, era como granizo…" (Díaz del Castillo). A veces las defensas corporales se completaban con escudos, principalmente rodelas de acero, que debieron ser muy útiles para defenderse de la lluvia de proyectiles con que eran recibidos en muchas ocasiones.

Un escudo que aparece representado muchas veces es la adarga. Esta pieza de origen nazarí y que demostró su eficacia en la frontera granadina durante muchos años en ambos bandos, se adaptó perfectamente a las circunstancias bélicas de América y conoció allí una segunda juventud, siendo utilizada hasta el siglo XIX en los presidios del norte de Nueva España. Realizado con una superposición de cuero, era fácil de fabricar y de mantener. Resultaba ligero y proporcionaba una magnífica protección frente a la lluvia de proyectiles mexicas.

Las defensas de algodón mexicas y las macanas y espadas de pedernal no fueron rival frente las hojas de acero anchas y con canal central de los españoles, aunque fueran también armas muy peligrosas, muy temidas por los conquistadores. "… Y otras a manera de espadas de a dos manos, engastadas en ellas unas navajas de pedernal, que cortan mucho mejor que nuestras espadas…" Los propios conquistadores se quejan amargamente de la fama de las matanzas que hicieron, alabando las armas defensivas de los mexicas: "… pues de aquellas matanzas que dicen que hacíamos, siendo nosotros cuatrocientos soldados los que andábamos en la guerra, harto teníamos que defendernos no nos matasen y nos llevasen de vencida, que aunque estuvieran los indios atados, no hiciéramos tantas muertes, en especial que tenían sus armas de algodón…" (Díaz del Castillo). Respecto a las ofensivas, es muy conocido el episodio que Francisco de Aguilar narra cómo el caballo de Cristóbal de Olid y el de otro jinete fueron cercenados por las "espadas" mexicas.



Borgoñota, siglo XVI (Museo del Ejército, Toledo).

Bibliografía

Cervantes de Salazar, Francisco, *Crónica de la Nueva España,* edición digital de Manuel Magallón basada en la de Madrid, Atlas, 1971.

Bruhn de Hoffmeyer, Ada (1986): "Las armas de los conquistadores, las armas de los aztecas, en *Gladius*, vol. 17: 5-56.

Sahagún, Bernardino de (2001): *Historia General de las Cosas de Nueva España*. Dastin, Madrid.

Magaloni, Diana (2003): "Imágenes de la conquista de México en los códices del siglo XVI", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 82: 5-45.

Muñoz Camargo, Diego (2002): *Historia de Tlaxcala*. Madrid, Edición de Germán Vázquez.

Díaz del Castillo, Bernal (2000): *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Edición de Miguel León-Portilla. Dastin Historia, 2 vols. Madrid.

Durán, fray Diego (1967): *Historia de la Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*. Edición de A.M. Garibay, 2 vols. Porrúa, México.

Cervera Obregón, Marco (2007): "El armamento entre los mexicas", en Anejos de *Gladius*, 11, CSIC, Polifemo, Madrid.



Álvaro Soler del Campo

# Espada llamada de Hernán Cortés

Desde finales del siglo XV y a lo largo del siglo XVI, las empuñaduras de las espadas dejaron de tener una cruz o arriaz recto o curvo para ir complicándose progresivamente con el fin de perfeccionar la protección de la mano. Uno de los primeros pasos fue dotarlas de un guardamano, de unas patillas y de un aro inferior que partían respectivamente desde la cruz o arriaz hacia el pomo o hacia la hoja. A finales de la Edad Media estos elementos eran utilizados por separado, hasta que en las primeras décadas del siglo XVI se afianzan juntos como una asociación que proporciona una protección eficaz. Ésta se fue perfeccionando paulatinamente y a partir de la década de 1530 surgieron tipos de empuñaduras como los de esta espada, dando lugar a modelos cada vez más sofisticados. La última consecuencia de este proceso evolutivo fue la propagación de las empuñaduras de conchas y de cazoleta a partir del primer cuarto del siglo XVII. Todas estas innovaciones no pueden ser entendidas sin los cambios en las modalidades de esgrima que se sucedieron desde el siglo XV. Éstos eran transmitidos por todo el continente mediante manuales, que a la postre tuvieron como consecuencia una cierta unificación tipológica, fomentada también por las relaciones y contactos de todo tipo que mantenían los diferentes territorios europeos.

Por sus rasgos formales la empuñadura de esta espada viene datándose hacia la década de 1530, siendo por tanto del tiempo de Hernán Cortés. La tipología y las marcas de la hoja sugieren una procedencia alemana coetánea, por lo que la configuración de hoja y empuñadura podría haber sido la original. En cualquier caso, no parece tratarse de una asociación posterior. La vinculación con la figura del conquistador responde, a pesar de ello, a una tradición mantenida en la Real Armería al menos desde la primera mitad del siglo XIX. Por tanto, la relación de esta espada con Hernán Cortés todavía está pendiente de una documentación concluyente que vaya más allá de la tradición y del hecho de ser contemporánea.

Bibliografía

Martínez del Romero, Antonio, *Catálogo de la Real Armería, Madrid*, 1849, nº1807, pp.104-105.

Crooke y Navarrot, Juan Bautista [Conde Viudo de Valencia de Don Juan], *Catálogo Histórico-Descriptivo de la Real Armería de Madrid*, Madrid, 1898, G.45, pp.220-221.

Norman, A.V.B., *The Rapier and the Small-Sword, 1460-1820*, London-Melbourne-New York, 1980, pp.27, 133.

Tercio superior en anverso de la espada de acero (hacia 1530) cuya posesión se ha atribuido a Hernán Cortés (Patrimonio Nacional, Real Armería, Madrid).



Katina Vackimes Serret

# Iztacquimaxtitlán, un señorío en la Sierra Norte de Puebla

Después de haberse instalado en la Villa Rica de la Vera Cruz, Cortés y sus soldados inician su recorrido hacia el altiplano. Sin embargo, para poder acceder a este punto era necesario cruzar por la Sierra Madre Oriental. Las características mencionadas en las fuentes sobre esta sierra dicen que era una zona muy agra y desafortunadamente no eran los mejores caminos. "… Después tomamos consejo sobre el camino que habíamos de llevar, y fue acordado por los principales de Cempoala que el mejor y más conveniente camino era por la provincia de Tlaxcala porque eran sus amigos y mortales enemigos de mexicanos…" "… y partimos de Cempoala a mediados el mes de agosto de mil quinientos diez y nueve años…" (Bernal Díaz del Castillo, *Historia de la Conquista de la Nueva España*)

Cortés, siguiendo los consejos, marchó por la ruta sugerida que resultó ser un camino secundario, angosto y maltrecho, de poco tránsito y muy difícil de acceder si es que se iba con caballos y un gran cargamento militar. Este camino llevaría a Cortés a través de la Sierra Madre Oriental.

La primera jornada que se realizó después de abandonar la costa fue hasta Jalapa, parte media entre el golfo de México y el altiplano central; en su recorrido se encontraron con pueblos que no siendo aliados de los mexicas los acogieron de buena manera, dándoles cobijo y alimento; es de imaginar que a cada paso que Cortés daba, aumentaba su asombro ante el nuevo territorio. Atravesar la sierra debió impresionarle en gran medida por la variedad de vegetación y fauna que encontraba a su paso, sin dejar a un lado la topografía, que le mostraba un paisaje montañoso al frente y que además tenía que subir. Este contacto que Cortés tuvo con el nuevo mundo le permitió a él y a sus acompañantes darle nombre a las cosas que veían a su paso, como hicieron con los nopales y sus frutos, las tunas, a las que llamaron "higos de la tierra", planta endémica de este nuevo mundo y que continuamente aparecía a su paso. José Acosta, en su *Historia Natural y Moral de las Indias*, las describe como: "… son mayores que ciruelas de fraile (…) abren la cáscara que es gruesa, y dentro hay carne y granillos como de higos, que tienen muy buen gusto y son muy dulces…" Asimismo nombraron muchos productos novedosos como "de la tierra", caso de las tortillas de maíz, identificadas como "pan de la tierra", y los guajolotes, pavos o gallinas de papada, "gallinas de la tierra".

De ahí continuaron por las laderas de la sierra hasta Xico y luego hasta un pueblo hoy desaparecido llamado Texutla; caminaron y, siguiendo los senderos, llegaron a su primer punto dentro del altiplano, la Cuenca del Seco o Cuenca Oriental, inmenso e inhóspito territorio de aproximadamente 5.250 kilómetros cuadrados a más de 2.300 metros sobre el nivel del mar, de clima desértico, rodeado de plantas xerófilas como magueyes, izotes, yucas o nopales, y de animales ponzoñosos como la víbora de cascabel entre muchos otros bichos jamás antes vistos por ellos, donde imperaban las temperaturas extremas y la escasez de agua y alimento. Este espacio geográfico fue transitado por Cortés desde su extremo oriente por el volcán Cofre de Perote o *Naucampantepetl*, hasta su límite poniente en la sierra de Tlaxco, en la parte central de la Sierra Norte del actual estado de Puebla. Una vez atravesado este gran territorio, Cortés se encaminó hacia Zautla, al noroeste de la cuenca, según algunas fuentes; sin embargo, cambió su curso hacia el suroeste hasta llegar al asentamiento del señorío de Iztacquimaxtitlán.

El significado de Iztacquimaxtitlán proviene de las voces *iztac*, blanco; *mixtli*, nube; *ti*, lazo fonético y *tlán*, lugar donde abunda; por lo tanto se leería "lugar donde abundan las nubes blancas". Sin embargo, podría haber más interpretaciones dependiendo de la forma cómo se escriba o interprete este topónimo (Leander, 2009). Así pues, al igual que muchos otros topónimos, el de Iztacquimaxtitlán o Ixtacamaxtitlán

Volcán Pico de Orizaba o *Citlaltépetl,* que en náhualt significa "monte de la estrella".



Nopalera con tunas: higos de la tierra o higos chumbos.

estaría haciendo referencia al territorio natural en el que se encontraban asentados, en lo alto de la montaña de Acolhua. Dadas las características constructivas del asentamiento, a lo lejos se divisaba como una gran fortaleza; siguiendo el estilo de los pueblos del postclásico Mesoamericano, al situarse en lo alto del terreno tenía un mayor control defensivo de su territorio. Cortés, en la segunda de sus *Cartas de Relación,* al hacer referencia a su ubicación comenta "… en un cerro muy alto está la casa del señor con la mejor fortaleza que hay en la mitad de España, y mejor cercada de muro y barbacanes y cavas..." (Cañadas y barrancas, táctica defensiva en donde se provecha la topografía del lugar). Y Bernal Díaz del Castillo escribe "…y desde que vimos blanquear azoteas y las casas del cacique y los cués y adoratorios, que eran muy altos y encalados, parecían muy bien, como algunos pueblos de nuestra España; y pusímosle nombre de Castil-blanco, porque dijeron unos portugueses que parecía a la villa de Castil-Blanco de Portugal y así se llama ahora…"

Cortés, en cuanto a la población menciona que podrían ser entre "... cinco o seis mil vecinos… de muy buenas casa y gente algo más rica que no la del valle abajo..." Iztacquimaxtitlán en ese momento formaba parte del Huetlatocáyotl (alianza de señoríos), que comprendía también los señoríos de Tepeyahualco, Tlaltauhquitepeque y Tlaxocoapan. Iztacquimaxtitlán, al igual que los demás señoríos a excepción de Tepeyhualco, se localizaba en las inmediaciones de la sierra norte de Puebla, territorio montañoso de cierta dificultad de acceso (Gómez García, 2011).

Llegado Cortés y su contingente a Iztacquimaxtitlán, el cacique Olintetle, junto con otros principales, les ofreció de comer y donde quedarse. Cortés preguntó sobre Moctezuma y, según Bernal Díaz del Castillo, el cacique empezó a contar sobre las grandezas del señor Moctezuma y sobre la gran ciudad de México "… y cómo estaban fundadas las casa sobre agua y que para entrar dentro de la ciudad había tres calzadas... puentes… y que era toda una fortaleza …", "…Y luego dijo del mucho oro, y plata, y piedras chalchihuites (cuentas verdes y azules de piedras semipreciosas) y riquezas que tenía Moctezuma..." Además, el cacique hizo referencia a que todo lo que quería Moctezuma se lo apoderaba, y comentó asimismo sobre la estancia de los españoles "… que no sabía si estaría contento cuando supiese nuestra estadía allí, en aquel pueblo, por habernos aposentado y dado de comer sin su licencia…"





La cuenca del Seco o cuenca oriental del altiplano norte del estado de Puebla.

Por cierto, así como a Cortés le impresionaba el nuevo territorio, también a los indios y caciques les impresionaba Cortés y todo su destacamento, caballos, armamento, etcétera. Entre las cosas que llamaron la atención de los indios había un lebrel (perro alto y delgado que es usado en la cacería de animales o en carrera de perros) propiedad de Francisco de Lugo, el cual ladraba mucho y los indígenas preguntaban que si era "... tigre o león o cosa con el que mataban indios…" y "… los españoles respondían que era para cuando alguien los hiciera enojar los matara…" (Díaz del Castillo).

Sin saber Cortés, resultó que este señorío era tributario de los mexica y su tributo era a base de "pago de sangre", o sea apoyo militar que era completado con algunos objetos de carácter suntuario y ritual asociados a la guerra, como canastas, perlas de liquidámbar (incienso), sahumerios, escudos y en general objetos de uso militar (Gómez García, 2011). Finalmente, después de su estancia en Iztacquimxtitlán decidieron continuar con su travesía, y cuenta Bernal Díaz del Castillo "… que los corredores del camino siempre adelante y muy bien apercibidos y gran concierto, los escopeteros y ballesteros como convenía, y los de a caballo mucho mejor, y siempre nuestras armas vestidas como teníamos de costumbre…"

Pero ahí no terminó la historia de Iztacquimxtitlán; pasada la batalla de la Noche Triste a mediados de 1520 y a raíz de que algunos españoles murieron en Iztacquimxtitlán, Cortés mandó un contingente a cargo de Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor, que junto con aliados de la confederación de pueblos nahuas-otomíes logran sojuzgar a la población, siendo recompensados por la corona española. Uno de estos señores recompensado era el noble otomí Temamascuicuil, quien participó en alianza con su primo Xicoténcatl y Chimalpopoca (Gómez García, 2011).

Otro acontecimiento suscitado en esta región de la Sierra Norte de Puebla fue que los españoles en 1535 eligieron Tlaltlauquitepeque, uno de los señoríos del Hueytlatolcayotl, como sede de la cabecera de la corregiduría. Sin embargo, aquí no termina la historia de Iztacquimaxtitlán, ya que como parte importante del desarrollo de esta región todos los poderes sobre este señorío le son otorgados íntegramente al noble otomí Temamascuicuil, además de concederle un puesto importante dentro del nuevo sistema de poder virreinal. Asimismo se sabe que en 1532 el rey Carlos V concedió al señor Temamascuicuil y a todos sus ascendientes y descendientes la fundación del pueblo de San Francisco, con privilegios

de cabecera y siguiendo la tradición franciscana, que edificaba conventos donde existiera mayor población y se concentrara el poder. Para 1548 ya se había construido un convento tanto en Tlaltauhquitepec como en San Francisco Ixtacamaxtitlán (Gómez García, 2011).

Siendo este señorío de Iztacquimaxtlán tan extenso, el noble otomí Francisco Temamascuicuil decidió compartirlo con su hermano Pedro Solcuatzin (es de notar que para este momento ambos señores habían sido ya bautizados). El territorio dado a Pedro Solcuatzin era un espacio llano, fuera del terreno montañoso al oeste de la cuenca, muy cerca de San Francisco Ixtacamaxtitlán; de suelos fértiles para el cultivo, además de contar con mantos acuíferos con gran cantidad de agua. Esta situación natural privilegiada permitió que para 1555 se fundara el pueblo de San Juan Tlaxocoapan, nombre que se le dio en honor a otro de los grandes señoríos de la región, quedando según bajo la jurisdicción de San Francisco Ixtacamaxtitlán. Con el tiempo San Juan Tlaxocoapan, también llamado San Juan Ixtacamaxtitlán como reconocimiento al antiguo señorío al que pertenecía, obtuvo mucha importancia, ya que sus características geográficas y naturales se adecuaban cada vez más a los intereses de los nuevos pobladores y las nuevas economías hispanas. Sin embargo, esto sólo trajo conflictos entre los dos pueblos reflejados en una serie de litigios de tierras y rivalidades.

Existe el *Códice de Ixtacamaxtitlán,* donde son evidentes los conflictos entre dos grupos. Por las fuentes se sabe que en 1564 unos indios de San Juan Tlaxocoapan se quejaron ante el corregidor de Tlatlauquitepec, argumentando que los nobles de San Francisco Ixtacamaxtitlán no los dejaban pasar a sus tierras de labor y que si algún indio lograba pasar era aprehendido y llevado a San Francisco Ixtacamaxtitlán y azotado, además de que si construían casas cerca de los linderos, éstas eran derribadas y quemadas.

Este *Códice de Ixtacamaxtitlán* se encuentra en la Biblioteca Nacional de Francia; es una lámina de papel europeo de 22 x 31 centímetros y está acompañado por un expediente de 53 fojas de texto en español y dibujado según la tradición prehispánica "… La lámina a color representa a un grupo de indios y nobles… (Unos portando calzones de manta y camisa y los otros identificados por una diadema de turquesa con el nudo rojo en la parte posterior, identificada como un *xiuhuitzolli*)… que son golpeados por diversos indios, asimismo se observa a un fraile que parece intervenir en esta lucha. En un plano inferior se pintó una estructura religiosa, (un convento)… se representó a un fraile en el interior, quien habla con un noble que al parecer está malherido. Se puede observar que la estructura del convento se dibujó como un lugar que fue apedreado. Distintas huellas de pie parecen señalar la lectura que la acción representa, lo que ofrece al espectador una lucha entre indios que con palos portan símbolos de autoridad…" (Ruiz Medrano, 2005).

Hay un topónimo en la parte inferior derecha junto con una escena de colgamiento de dos indios "… parece ser una piedra rayada… de color azul… que en su parte superior parecen estar representadas unas cañas..." El antropónimo ubicado en la parte superior izquierda "...parece representar un tzqualli o tetelli, pequeño montículo de piedra o pirámide… en su parte inferior hay un diminuto recuadro..." "... el elemento superior podría ser algún tipo de planta..." (Ruiz Medrano, 2005).

Aunque el paso de Hernán Cortés por el señorío de Ixtacamaxtitlán pudiera parecer un episodio menor en la conquista de México comparado con el formidable tamaño de la empresa, reviste una gran importancia en la estrategia de los conquistadores, debido principalmente a que fue en el altiplano de la Sierra de Puebla donde Cortés consolidó sus principales alianzas con los enemigos del Imperio Mexica, hecho que a la postre le facilitaría enormemente la toma de la Gran Tenochtitlán.

Bibliografía

Cortés, Hernán, *Cartas de Relación*, Sepan Cuantos nº 7, Editorial Porrúa, México, 1960.

Díaz del Castillo, Bernal, *Historia de la Conquista de la Nueva España*, Sepan Cuantos nº 5, Editorial Porrúa, México, 1960.

Ruiz Medrano, Ethelia, "BNF Mexicain 75: San Juan Ixtacamaxtitlán", en *Memoria textual indígena: Elementos de su escritura*. Diario de Campo. Suplemento no 35- agosto 2005, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Pág. 48-53.

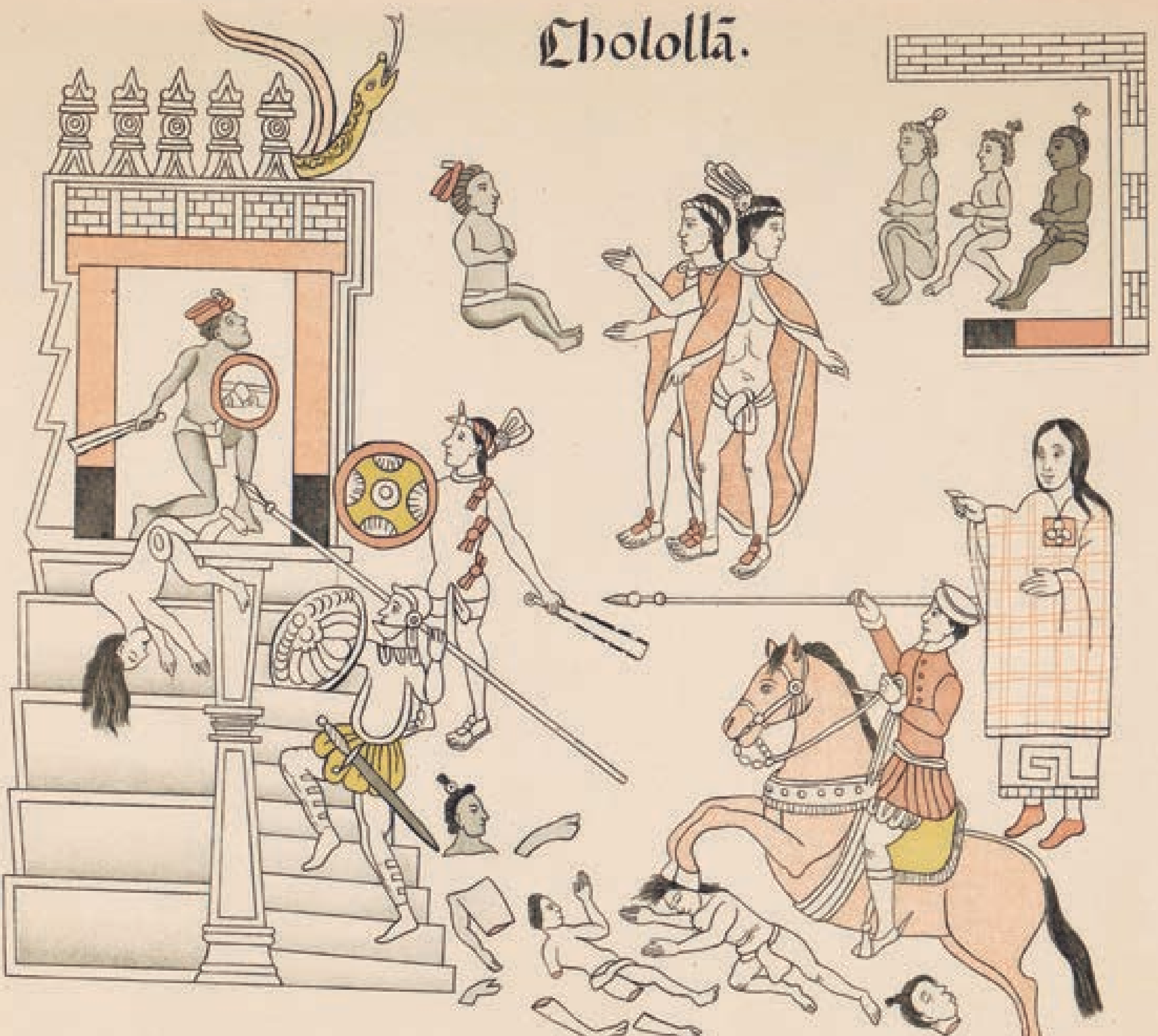
Gómez García, Lidia E., "Un linaje enfrentado por el poder: don Francisco Temamascuicuil y don Pedro Solcuatzin, caciques de Iztacamaxtitlán, siglo XVI", *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, Débats 2011. http://nuevomundo.revues.org/60646; DOI: 10.4000/nuevomundo.60646

Leander, Birgitta, "Un levantamiento entre los indígenas de Iztacmixtitlan", Documento Núm. 75, Fondo Mexicano de la Biblioteca Nacional de Francia, UNESCO, Universidad de las Américas, Puebla. 2009. http://amoxcalli.org.mx/presentaCodice.php?id=075.





*Códice de Ixtacamaxtitlán,* siglo XVI, doc. 75, donde se ilustra el intento de legitimación de poder de las élites indias en el contexto de la conquista española (Biblioteca Nacional de Francia, París).


Chololla.

Francisco González-Hermosillo Adams

# La matanza de Cholula



Entre los episodios que hilvanaron la saga de la conquista de Mesoamérica, existen algunos que se hicieron merecedores de aclamaciones y elogios, prodigados a la astucia política y al arrojo militar de su protagonista principal, el capitán Hernando Cortés. Otros, por el contrario, le acarrearon incisivas censuras y denuestos por sus opinados excesos de poder y su falta de probidad moral ante el sufrimiento indígena.

Un acontecimiento, en especial, fue objeto de pronunciamientos encontrados entre sus panegiristas y sus detractores. Qué mejor causa para desatar las apasionadas disputas ideológicas en torno al comportamiento de Cortés en su calidad de jefe de las fuerzas invasoras, que un impactante suceso, cuyo trágico desenlace se atribuyó a una traición indígena, por unos, o, por el contrario, a una perfidia española según otros. Tratemos de recuperar una escueta descripción histórica del acontecimiento, cuya profusa presencia en los diversos registros históricos es, ésa sí, indisputable. Dejamos para después los detalles comprometedores y sus polémicas interpretaciones historiográficas.

Una mañana de mediados de octubre de 1519, después de veinte días de permanecer alojado con todos los honores en los palacios de los *tlatoque* (reyes) del *tlatocayotl* (reino) de Tlaxcala, Cortés partió hacia la ciudad de Chalollan por un exhorto de los mensajeros de Motecuhzoma (Moctezuma), señor de Tenochtitlán, pues sus habitantes eran sus amigos. Allí, en *Churultecal*, escribió Cortés al rey, "sabríamos la voluntad del dicho Mutezuma si era que yo fuese a su tierra". De tal suerte que al frente de un puñado de españoles con sus armas bien apercibidas, unos cuatrocientos guerreros aliados de Cempoala en la vanguardia de la avanzada, y con todo un ejército de seis mil tlaxcaltecas cubriendo la retaguardia, el capitán emprendió la marcha tras haber amenazado a los señores cholultecas, esquivos con la excusa de estar enfermos, que procedería contra ellos, conforme a justicia, destruyéndolos como rebeldes si no se presentaban al cuartel español en *Tlaxcallan* a ofrecerse para siempre como vasallos del rey de Castilla, proclamado señor de sus caciques y poseedor legítimo de todas estas tierras y señoríos.

El mensaje intimidatorio de Cortés, traducido por las "lenguas" de la expedición a sus destinatarios junto con el requerimiento de vasallaje firmado por él y un escribano, venció la suspicacia cholulteca. Finalmente, una embajada de apesadumbrados nobles cholultecas acudió ante el capitán hasta el último minuto. Adujeron que en realidad no se habían apersonado debido a la acérrima enemistad que su reino mantenía con los tlaxcaltecas y por la desconfianza que les infundía transitar por esa tierra hostil. Los *tlatoque* cholultecas le pidieron al jefe de la milicia extranjera que no diese crédito a las calumnias que sus enemigos seguramente ya habrían inventado en contra de ellos. Para demostrar su buena voluntad aceptaban ser eternos servidores y vasallos de su rey y lo invitaban a su ciudad.

Al cabo de varias horas de camino en esa dirección, el crepúsculo anunció la noche. Se decidió que la tropa invasora, engrosada por esa gran fuerza pluriétnica, hiciera una escala en la ribera del río Atoyac, frontera natural entre los dos reinos, a dos leguas de la ciudad de Tollan Chalollan. Muy temprano al día siguiente, la hueste franqueó el caudaloso curso del río por un largo puente de madera, marcando las primeras huellas de europeos y caballos en suelo cholulteca. A medida que avanzaban, los forasteros fueron percibiendo entre la bruma matinal del horizonte la silueta de la colosal pirámide de Chalollan delineada por la luz del alba. Era el milenario *Tlachiualtépetl* o "montaña hecha a mano", el mayor monumento religioso en la América precolombina de todos los tiempos.

Avizorada desde lo lejos, una multitudinaria columna humana, acompañada por cánticos y el estruendo de trompetas y

Ataque de las tropas de Cortés y sus aliados tlaxcaltecas contra el templo de Quetzacóalt en Cholula; fragmento de escena representada en el *Lienzo de Tlaxcala,* copia de Alfredo Chavero, 1892 (Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, México DF).





Cortés al frente de los ejércitos aliados en el *Códice Florentino* o *Historia General de las cosas de Nueva España* (1540-1585), de fray Bernardino de Sahagún (Biblioteca Medicea Laurenciana, Florencia).



Despliegue de la caballería española en el *Códice Florentino.*

atabales salía de la imponente ciudad para recibir en paz a los españoles en el camino. Muchos caciques dieron la bienvenida a Cortés, vestidos con suntuosas ropas de algodón de muchos diseños y colores con madejas hiladas por orla, cuyas hechuras semejaban marlotas moriscas o albornoces africanos. Ciertos sacerdotes sahumaron con incienso al capitán y a los soldados que lo rodeaban, al tiempo que Cortés comenzaba un parlamento sobre los grandes poderes del Rey de Castilla, quien les mandaba sujetarse bajo su corona y ya no adorar ídolos. Las supremas autoridades étnicas de Chalollan reiteraron que la obediencia a ese rey, incógnito y lejano, les cuadraba. Sin embargo, un gran desconcierto expresaron ante el despropósito de los intrusos en ordenarles repudiar *ipso facto* a sus dioses, antes siquiera de entrar a su tierra, cosa que no harían.

La tropa cortesiana y sus asistentes indígenas, salvo los guerreros tlaxcaltecas que fueron enviados a la periferia del reino por exigencia de los indignados señores cholultecas, fueron conducidos dentro de la ciudad de Cholula. Con tan altos templos y torres (Cortés llegó a contar más de cuatrocientas), entre los que resaltaba el majestuoso templo dedicado a Quetzalcóatl, su dios tutelar, el conjunto urbano evocó en los ibéricos la esplendorosa ciudad de Valladolid en Castilla la Vieja. En medio del soplido de caracolas y el tañer de flautas, sus habitantes se arremolinaban con miradas perplejas para contemplar el desfile de esos excéntricos y temerosos seres cubiertos con indumentarias de metal y, otros, con cuerpo de grandes venados al confundir al jinete y su caballo con una sola criatura. Todos, los españoles, los mercenarios de Cempoala, y algunos tlaxcaltecas que cargaban el fardaje, fueron solemnemente alojados en aposentos muy buenos de grandes salas y al placer del capitán, dándoles de comer vastamente.

Al tercer día de estar días hospedado en Cholula, a Cortés algo le cruzó por la mente, de alguna evidencia se dio cuenta, un ardid debió maquinar que, raudo, acordó, con el consenso de sus lugartenientes, "prevenir antes de ser prevenido". Mandó informar a los caciques cholultecas que al día siguiente partiría a Tenochtitlán y que requería dos mil hombres de guerra para asistirlo en el trayecto, así como de un número considerable de tamemes para transportar los bastimentos. Exigió que todos estuvieran en la mañana reunidos en el patio del templo mayor, junto a miembros de la nobleza, capitanes y el pueblo en general del que quería despedirse. Llegado el momento, Cortés ordenó a sus soldados estar con sus armas bien dispuestas. Monto su cabalgadura y soltó el tiro de arcabuz que antes había convenido entre los suyos como señal a fin de cerrar los accesos del patio donde se encontraba la sorprendida e indefensa muchedumbre reunida. Sólo se dejó entrar a los de a caballo para lancear a los indios confinados, así como a los soldados para ensartarlos con sus espadas. "Dímosles tal mano que en pocas horas murieron más de tres mil hombres", relató Cortés ufano. Aquellos que sobrevivieron ocultos entre los cadáveres fueron también acuchillados al





Escena de la matanza en el *Códice de Cholula,* fines del siglo XVI (Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, México DF).

querer huir y ser descubiertos. "Raudales de sangre corrían por el patio", se lee en las crónicas.

Con la ayuda de los cempoaltecas y de los tlaxcaltecas que habían permanecido en las afueras, se procedió a la persecución de cholultecas en desbandada, incluso hasta los santuarios en las cúspides de las pirámides donde muchos se refugiaron para sólo perder ahí la vida al Cortés hacerles prender fuego. El saqueo y la destrucción de la ciudad duró dos días, con un balance de veinte mil indios entre muertos y cautivos.

Hasta aquí el dato histórico bruto e imparcial, libre de toda loa o diatriba. Entretejamos ahora sólo algunos de los testimonios más contrapunteados en torno a todos aquellos pasajes que dan cuerpo a esta controvertida narración.

Hernán Cortés, por su parte, notificó al rey que, conocida su decisión de trasladarse a Cholula, los *tlatoque* tlaxcaltecas le advirtieron que allá le tenían preparada una emboscada para matarlo junto con todos los de su compañía. Como tenaces enemigos de los cholultecas, le hicieron ver que al no haberse presentado los señores cholultecas oportuna y voluntariamente ante él era muestra de esa gran traición. Ellos sabían que en esa ciudad las calles ya estaban tapiadas y amontonados proyectiles de piedra en las azoteas. Además, Motehcuzoma había estacionado un contingente de cincuenta mil guerreros en una guarnición a poca distancia para completar el ataque dentro de la ciudad. Más aún, durante pleno encuentro con la comitiva cholulteca que recibió a Cortés, los tlaxcaltecas le susurraron al oído que los sacerdotes lo incensaban con humo de copal como clara señal de que sería sacrificado a los dioses.

El capitán dice haber corroborado los preparativos del ataque y añade dos argumentos propios para justificar por sí la matanza que ordenó, independientemente de las insinuaciones tlaxcaltecas. Primero desconfió de los señores cholultecas por ya no venir a dialogar con él y no convidar más alimento a los españoles. Por burla sólo ofrecían leña y agua, a decir de Bernal Díaz del Castillo en su obra. Se sabe que esos objetos eran habituales ofrendas en los altares de los dioses. ¿Es invención, o se trataba de un ayuno premeditado para poner a prueba la naturaleza deífica de esos extraños?. El otro elemento introducido por Cortés es cuando una india de Cholula, la cual fue descrita como una importante y anciana cacica por el mismo Bernal, se aproximó a Marina, la "lengua" de Cortés, para tratar de salvarle la vida, pues ya estaba "muy cerquita" el escuadrón de




*La matanza de Cholula,* cuento de la colección Biblioteca del Niño Mexicano (1a serie, folleto 3), publicada por la editorial mexicana Maucci Hermanos en 1900. La portada es de José Guadalupe Posada (Biblioteca Nacional de México).

Moctezuma para, al otro día, juntarse con los cholultecas y matar a los intrusos. Todo lo supo Cortés, quien dice haberlo confirmado tras interrogar a dos sacerdotes.

Bernal, es lógico, sostiene la idea de la artera celada al afirmar como indicio el que los cholultecas, antes del ataque, habían desalojado a sus mujeres y niños fuera del peligro. El soldado remata al escribir de su puño y letra: "nos querían matar e comer nuestras carnes, que ya tenían aparejadas las ollas, con sal e aji e tomates."

Fray Bernardino de Sahagún es categórico al cuestionar la trampa como argumento explicativo de la matanza y da fe de sus informantes indios para concluir que "los tlaxcaltecas y cholultecas no eran amigos, tenían entre sí discordia y como los querían mal dijeron mal de ellos a los españoles para que los maltratasen […] como lo hicieron […] llegando todos a Cholulla, los cholultecas no hicieron cuenta de nada, ni los recibieron de guerra ni de paz, estuviéronse quedos en sus casas […] de esto tomaran mala opinión de ellos los españoles, y conjeturaron alguna traición". De ahí derivó la injustificada catástrofe, cuyos efectos se resintieron por los cholultecas "como si la tierra temblara. Como si la tierra girara en torno de los ojos. Tal como si le diera vueltas a uno cuando hace ruedos."

Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, historiador mestizo, descendiente directo de dos dinastías prehispánicas, asegura que fue una banal rabieta de Cortés el motivo de la masacre. En su primera noche en Cholula, nos dice, "los embajadores de Motecuhzoma tornaron otra vez a porfiar con Cortés que no pasase a México, poniéndole mil dificultades, de tal manera que se receló de ellos y de los cholultecas, y así mandó a los tlaxcaltecas, sus amigos, se pusiese ciertas señales en sus cabezas para que fuesen conocidos, porque quería hacer un castigo ejemplar a los Cholultecas y mexicanos."

Finalmente, no es otro quien impugnó con más severidad el injusto y sanguinario exterminio que el mismísimo fray Bartolomé de las Casas, cuya militancia en denunciar la sobreexplotación de los indios había incidido en suavizar las leyes indianas en su defensa, y convertir la conquista, e incluso la presencia española en América, en una leyenda negra que manchó la reputación de España.

Así refriere el acontecimiento: "Entre otras matanzas, hizieron en esta ciudad grande de más de treynta mil vezinos que se le llama Cholula: que saliendo a recebir todos los señores de la tierra e comarca e primero todos los sacerdotes con el sacerdote mayor a los christianos en procession y con grande acatamiento e reverencia y llevándolos en medio a aposentar a la ciudad y a las casas de aposentos del señor, o señores della principales, acordaron los españoles de hazer alli una mantança, o castigo (como ellos dizen) para poner y sembrar el themor e braveza en todos los rincones de aquellas tierras. Porque siempre fue esta su determinacion en todas las tierras que los españoles han entrado (conviene a saber) hacer una cruel y señalada matança: porque tiemblen dellos aquellas ovejas mansas." Como fulminante condena, Las Casas termina por hacer un parangón de Cortés con un tirano emperador. Dice que oyó decir cómo, en medio de la matanza de los seis mil hombres en el patio, y con el incendio de la ciudad en el telón de fondo, el capitán cantaba, arrogante, la siguiente copla: "Mira Nerón de Pompeya a Roma cómo se ardía; gritos dan niños y viejos y él de nada se dolía."

Queriendo suscribir un corolario que haga converger estas versiones antagónicas, terminaríamos nosotros por proponer una reflexión mediadora.

A la astucia de Cortés no le pasó desapercibido el gran respeto que imponía la ciudad de Cholula. Debió ser testigo de su gran influjo como relevante centro de culto y atracción de peregrinaciones provenientes allende las montañas, con destino al principal oráculo de Quetzalcóatl en todo el centro de Mesoamérica. Por algo llegó a ser comprada con la Meca del Islam o la Roma del Catolicismo. Mucho le admiró el intenso tráfico de mercancías suntuosas que hacían de la ciudad sagrada también una ciudad mercado, cúmulo de riquezas y nudo comercial que activaba la economía de una enorme región geográfica extendida a ambos litorales marítimos. Y lo fundamental: el capitán rápidamente se percató de la incuestionable hegemonía del reino al poder enterarse que a la ciudad asistían los herederos de las dinastías de todas las comarcas para ser ungidos por los sacerdotes cholultecas como legítimos gobernantes de sus señoríos. Su conquista daría la puntilla a la estabilidad política de la región.

Hagamos eco de la sentidas frases aludidas por Las Casas y digamos que Cortés intuyó de inmediato la importancia de someter de golpe a la milenaria ciudad de Cholula, sin importar los pretextos para lograrlo. Estaba en lo cierto. La noticia de su caída a consecuencia de una matanza ejemplar llegó a todos los confines del Anáhuac como un reguero de pólvora, sembrando el temor de lo que sucedería a todos aquellos que no se sometieran a los designios de la Corona española y su religión oficial.



Ana María Jarquín Pacheco, Enrique Martínez Vargas

# Tecoaque: encuentro entre dos mundos en una página de la conquista de México

Los vestigios materiales del antiguo asentamiento se localizan entre magueyes, matas de maíz, palmas y cebada en la región occidental del estado de Tlaxcala, en la parte norte de una elevación denominada en lengua náhuatl *Zultépec*, Cerro de las Codornices, posición que le permitía una amplia visión de su entorno y por consiguiente una posición privilegiada de control visual y de defensa en momentos de guerra. Su posición geográfica, en la encrucijada de importantes rutas de comercio e intercambio, le permitió funcionar como centro político, administrativo y religioso durante un lapso aproximado de 650 años, con una interrupción por reacomodos regionales. El patrón de asentamiento del poblado y sus características arquitectónicas denotan una planeación detallada del lugar que manifiesta el pensamiento mágico-religioso y cosmovisión de sus habitantes.

Los númenes protectores del lugar eran Quetzalcóatl, dios del viento, y Mayáhuel, diosa del maguey, hermosa joven que residía en el cielo con su abuela y las *tzitzimime,* estrellas fugaces que trataban de evitar diariamente la salida del sol. Enamorado, el numen la raptó y la llevó a la tierra para que se amaran. La abuela y las otras *tzitzimime,* enojadas, bajaron a la tierra; después de sacrificar a la joven despedazaron su cuerpo, dejaron tirados sus restos para regresar luego a la región celeste. Entre lágrimas, el dios Quetzalcóatl excavó un hueco circular en la tierra y reunió en él los fragmentos de su amada, renaciendo de ellos la joven como planta y diosa del maguey.

El asentamiento fue descrito por los cronistas españoles del siglo XVI como "pueblo morisco", debido a la blancura de sus casas pintadas con cal; posteriormente fue nombrado Tecoaque por los mismos habitantes de la región, denominación a la que se hace alusión en algunas crónicas europeas e indígenas, cuyo significado en lengua indígena es "lugar en donde se comieron a los señores o dioses", en relación a los hechos históricos que acaecieron en el antiguo asentamiento al momento del contacto entre indígenas acolhua y mediterráneos, al inicio de la conquista de México.



Planta del área de Zultépec-Tecoaque actualmente explorada.

## EL TEMPLO DE EHÉCATL-QUETZALCÓATL

Como núcleo central del asentamiento, orientado de este a oeste, se levantó el centro ceremonial que alberga los principales templos del sitio, en los cuales los sacerdotes y personajes importantes realizaban ceremonias y rituales dedicados a solicitar protección, fertilidad y fuerza a sus dioses. El lugar se caracteriza por haber sido levantado en la sección central del asentamiento, lugar en el cual según la tradición y mitos de la cultura mesoamericana, se cruzan los ejes terrestre y celeste, convirtiéndolo en un punto sacro con características

El altar de calaveras o *tzompantli* frente al templo dedicado a Ehécatl-Quetzalcóatl.



Escultura de Ehécatl-Quetzalcóatl, numen creador por excelencia, dios del viento precioso y protector del asentamiento.





Octecómatl, manifestación de la planta del maguey y de la diosa Mayáhuel.

especiales y en el cual era posible romper el tiempo y el espacio normal. Tal ruptura permitía a los sacerdotes, profundos conocedores de la materia, transitar libremente de uno a otro e incluso trasladarse a épocas primigenias además de contactar a las deidades. En cuanto a su orientación, este a oeste, le proporciona carácter solar, de acuerdo a la ruta cotidiana del sol, considerando que el astro emerge diariamente por el este, se desplaza por la bóveda celeste hasta ocultarse por el oeste, para iniciar su viaje por el inframundo como sol nocturno.

Destaca dentro del centro ceremonial como recinto principal un templo de diseño circular dedicado a Quetzalcóatl y a Mayáhuel, la última diosa del maguey de cuya planta obtenían variedad de productos y de manera especial pulque, bebida sacra que ingerían los miembros de la clase gobernante, algunos ancianos y en ciertas festividades los cautivos de guerra destinados al sacrificio. La estructura está integrada por cuatro niveles arquitectónicos o cuerpos superpuestos, que desplantan de una plataforma de diseño compuesto: su sección frontal es rectangular y la posterior semicircular. En la parte superior se observa parte de la base del templo, también de diseño circular, en cuyo interior entre oraciones y cánticos se realizaban diferentes ceremonias, quema de incienso en braseros decorados con variados motivos iconográficos con el fondo de música sacra, tambores, flautas y trompetas de caracol, como parte del culto a ambos númenes. La piedra destinada a los sacrificios era utilizada solamente en ocasiones de festividades especiales, cuyo ceremonial y liturgia tuviera integrado el sacrificio humano y la extracción del corazón para ofrendarlo a algunos dioses.

## LA HISTORIA DE LA CARAVANA Y EL SACRIFICIO DE SUS INTEGRANTES

En algunas crónicas y fuentes históricas del siglo XVI se relatan ciertos sucesos acaecidos durante la conquista de México en la región acolhua de Texcoco, en un asentamiento llamado Zultépec que posteriormente fue conocido como Tecoaque, refiriéndose a la captura y sacrificio de los miembros de una

caravana integrada por hispanos, negros, mulatos zambos e indígenas mesoamericanos aliados de los europeos.

Debido a la trascendencia histórica de los sucesos, éstos fueron relatados por varios cronistas, entre ellos Hernán Cortés, en dos de sus *Cartas de Relación* (la segunda carta escrita en Tenochtitlán, capital del Imperio Mexica en 1520, y la tercera en Coyoacán en 1522) enviadas a Carlos I de España y V de Alemania. También se relatan los acontecimientos en la *Historia General de las Indias de la Nueva España*, escrita en 1551 por Francisco López de Gómara y en la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo, escrita en Santiago de Guatemala, teniendo su primer manuscrito fecha de 1575.





Imagen de Santa María Tecoaque colocada por los europeos en la sección superior del templo principal después del castigo a los habitantes del sitio.

Relata Cortés en su *Segunda Carta de Relación* que estando en la capital de los mexicas tuvo noticias a través del *tlatoani* Moctezuma Xocoyotzin, de la presencia de Pánfilo de Narváez en las costas de la Villa Rica de la Vera Cruz, enviado por Diego de Velázquez para proceder a su captura. De inmediato partió el conquistador hacia Cempoala; después de enfrentar y tras derrotar a Narváez se enteró de que, debido a una orden de Pedro de Alvarado, se realizó una matanza de nobles y guerreros mexica en el *Huey Teocalli*, Templo Mayor de México-Tenochtitlán, durante la celebración de una de sus festividades calendáricas, motivo por el cual los indígenas enojados mantenían sitiados a españoles y a sus aliados. Después de dejar organizada una caravana con enfermos y propiedades de los europeos para que lo siguiera, Cortés partió de Cempoala rumbo a la capital del imperio.

Después de escuchar misa el 21 de junio entró a la ciudad, en donde él y los hombres que lo acompañaban quedaron también sitiados durante varios días, hasta que pudieron escapar en la llamada Noche Triste. Después de recorrer parte del territorio mexica llegó a Hueyotlipan, en donde se enteró de que la caravana que traía lo despojado a Pánfilo y a los enfermos había sido capturada, sus miembros sacrificados y desaparecidas las cosas trasportadas. Pasados varios meses de recuperación llegó Cortés a Texcoco, capital del señorío acolhua, para iniciar la conquista de la capital mexica.

En Texcoco el conquistador de dedicó a recorrer las costas del lago de Texcoco y a planear su regreso a la capital a través del lago. Envió a Gonzalo de Sandoval, Aguacil Mayor, con la orden de ir por los bergantines que había dejado a resguardo en Tlaxcala y que de paso "asolase y destruyese a un pueblo grande que linda con Tescatecal", en donde le habían matado a varios de sus hombres y despojado de sus bienes; el lugar lo caracterizó como "morisco" por la blancura de sus casas.

Avisados los habitantes del sitio por los texcocanos de la inminente llegada de los europeos y sus aliados, escondieron algunos de sus objetos sacros y ceremoniales así como varias propiedades de los europeos en los aljibes del lugar. Al llegar a Tecoaque, la gente de Sandoval pudo identificar algunas de las pertenencias de los capturados, que a manera de ofrenda estaban en los templos. En una casa del área habitacional del poblado, lugar en donde estuvieron prisioneros algunos de los europeos, encontraron escrita con carbón en español la frase "aquí estuvo preso el sinventura de Juan Yuste", uno de los españoles venido a los nuevos territorios en busca de





Esqueleto de uno de los primeros cerdos trasportados en la caravana y traídos desde Cuba para iniciar la colonización de los nuevos territorios continentales.

prestigio y riquezas. Gómara por su parte destaca que encontraron los españoles en dicho pueblo evidencias del sacrificio de los capturados y del desollamiento de los caballos, ya que pieles de algunos hombres y caballos fueron curtidas y exhibidas en los altares al igual que algunas de sus propiedades.

Buscando protección, los habitantes del asentamiento, huyeron a los montes; Gonzalo de Sandoval los siguió y los mató, refundando el poblado en la colindancia este del asentamiento con el nombre de San Felipe Sultepec. Cortés confirma la muerte de muchos indígenas, mujeres y niños, los sobrevivientes fueron hechos esclavos. Como señal de la conquista material y espiritual se colocó en la sección superior del templo de Ehécatl-Quetzalcóatl, trabajada en un madero, una imagen que desde ese momento se conoció y fue venerada como Santa María Tecoaque.

## EL TZOMPANTLI DE TECOAQUE

A partir de 1990 el Instituto Nacional de Antropología e Historia, institución encargada de investigar, mantener y difundir el patrimonio arqueológico en México, inició investigaciones en el sitio con el objetivo de definir el patrón de asentamiento, su secuencia ocupacional y procesos históricos que en él se dieron. Desde el comienzo de la recuperación de información en los contextos arqueológicos de Tecoaque fue notable la presencia de evidencias que permitieron advertir que el sitio fue escenario de algunos hechos que alteraron la vida cotidiana y religiosa de sus habitantes, que hasta ese momento permanecían ocultos. Las diferentes etapas de la investigación permitieron, poco a poco, develar y conocer en detalle aspectos desconocidos relacionados con el contacto entre europeos e indígenas mesoamericanos al inicio de la conquista de México, de manera especial de la incorporación de europeos, a través de rituales y ceremonias, al mundo mítico-religioso mesoamericano, los que durante la colonia se amalgamaron constituyendo la identidad del México contemporáneo.

La presencia en el asentamiento de las primeras evidencias de fauna europea en contextos rituales mesoamericanos, además de objetos de manufactura europea, entre otros, permitió establecer la relación de las evidencias arqueológicas con ciertos hechos narrados en las crónicas históricas de los conquistadores españoles. También cabe destacar la presencia de restos de fauna europea en contextos arqueológicos ceremoniales, los cuales han sido identificados por el Dr. Raúl Valadéz A. IIA/UNAM como cerdos, caballos, cabras, gatos, vacas y variedad de perros, entre otros. También se han efectuado análisis en los laboratorios de Química y Suelos del INAH por parte del biólogo Antonio Flores Díaz, así como por la paleobotánica Susana Xelhuatzi López, además del estudio, identificación y tratamiento de algunos de los objetos metálicos de manufactura europea por el ingeniero Julio Chan de los laboratorios de ECRIM.

Al explorar la parte sur de la plataforma escalonada en la que se levanta el templo dedicado a Ehécatl-Quetzalcóatl, aparecieron una serie de fragmentos de una pieza con decoración polícroma, los cuales de manera cuidadosa cubrían 14 cráneos que presentaban como característica perforaciones circulares en ambas regiones pariotemporales, las cuales fueron realizadas con mucho cuidado por corte y desgaste con huesos posiblemente de animales y navajilla de obsidiana.

El estudio inicial del antropólogo Mario Ríos Reyes, detectó la presencia de no mesoamericanos en el grupo de cráneos. Los estudios y análisis detallados del Dr. Carlos Serrano S. IIA/ UNAM en los catorce cráneos, siete masculinos y siete de sexo femenino, permitieron establecer que correspondían a personas de diferente filiación étnica, además de constatar la presencia de huellas de corte en relación al proceso de descarnamiento. A los anteriores estudios se aunaron los de ADN realizados por la Dra. Rocío Vargas Sanders, quien confirmó la presencia de no mesoamericanos dentro de la muestra de restos óseos. También se recuperaron restos óseos en otros contextos ceremoniales relacionados por las celebraciones de las festividades de su calendario, manifestando la importancia del hecho y de los cautivos.

El estudio de los cráneos localizados en la oquedad y que se confirmó estuvieron exhibidos en el tzompantli del sitio



Cráneos que estuvieron expuestos en el *tzompantli*, altar de calaveras, como ofrenda al sol e inhumados en el lado sur de la base del templo principal del sitio.

deben su coloración, blanco a amarillento, a sus diferentes grados de porosidad, indicando que estuvieron expuestos al calor por cocimiento y al medio ambiente, por lo tanto a cambios bruscos de temperatura. De igual manera se observó en ellos la ausencia total de huellas de alguna enfermedad o patología que quizás los hubiera afectado en vida, por lo que se considera que, en este caso, eran personas sanas las destinadas al sacrificio. Los rasgos físicos de los cráneos femeninos permitieron establecer su origen europeo, y que pertenecían a personas que llegaron a la costa de Veracruz con el grupo de Pánfilo de Narváez. Además se pudo concluir la presencia en el grupo de cráneos de indígenas y europeos.

Con base en la descripción de las festividades del calendario náhuatl realizada por los frailes Motolinía, Sahagún y Durán se pudo concluir el sacrificio de las personas a las que correspondían los cráneos fue efectuado entre bailes y cantos en el décimo quinto mes de su calendario (29 de noviembre y 19 de diciembre del años juliano) en el mes de Panquetzaliztli, durante el cual se celebraba a Huitzilopochtli (colibrí zurdo) dios de la guerra, además del solsticio de invierno. De manera general se puede concluir que las personas inmoladas en Zultépec-Tecoaque fueron sacrificadas por extracción del corazón, siendo posteriormente sus cuerpos sometidos a diferentes ritos relacionados con la ideología mesoamericana de la muerte.

El estudio realizado por Serrano Sánchez estableció además dos grupos de cráneos:

Grupo 1: De origen amerindio. Integrado por tres cráneos con características morfológicas que permiten proponer su filiación étnica otomí; dos cráneos que se supone pertenecen a personas procedentes de la costa del Golfo y dos cráneos relacionados con los habitantes del centro de México, posiblemente tlaxcaltecas. Todos ellos masculinos. Por último, destaca la presencia del cráneo de una mujer, al que por sus características morfológicas se presupone un origen en el área maya.

Grupo 2: De origen no mesoamericano. En este segundo grupo se ha podido confirmar la presencia del cráneo de una mulata; el resto de los cráneos son de personas de origen europeo.

También se concluyó que la edad corresponde a personas adultas, entre 20 y 35 años; las diversas etapas de exposición a la intemperie mostradas en ellos han permitido además establecer con mayor exactitud que fue en la época de invierno, orientados hacia la salida del sol, cuando estuvieron colocados en parejas en el altar, uno masculino y otro femenino, considerando que se observan diferentes grados de exposición en el cráneo facial, con mayores efectos en la parte superior e inicial de la región occipital. Asimismo, se observa una ausencia total en el lado izquierdo, en la región de la eminencia parietal de ellos, lo que indica a su vez la posición del sol cuando estuvieron colocados en el altar, misma que corresponde a la época de secas o invierno cuando el sol se localiza más septentrional cerca del solsticio de invierno.

La ubicación de los cráneos en el altar de Tecoaque probablemente fuera una especie de representación de la subida paulatina a la región celeste en calidad de guerreros, que por sus características y desempeño en el enfrenamiento estaban destinados a acompañar al astro. Por su disposición —los masculinos al centro y los femeninos a los costados— es posible establecer que es manifestación de un lenguaje simbólico, que indica a mujeres que acompañaban a los guerreros, en calidad de mocihuaquetzque, denominación que también se daba a las mujeres que morían en el primer parto. Todas ellas iban al Tonatiuh ichan, en su parte occidental o cihuatlampa, además de acompañar al sol desde el mediodía hasta que se metía al inframundo por el oeste (Sahagún: VI: 381).



Caja ritual grabada con el glifo *nahui tecpatl* (4 cuchillo) y decorada con líneas de carbón que contuvo el corazón de uno de los hispanos sacrificados.

La posición central de los cráneos masculinos define su situación de guerreros solares escoltados por las mujeres valientes, lo que se confirmó por su inhumación al sur de la plataforma desde la cual se levanta el templo principal del sitio, rumbo que estaba asociado con las espinas y la inmolación de los vencidos en la guerra. Los destinados al sacrificio, según los cánones, eran elegidos por ciertas características que los identificaban, y en este caso se supone que fueron considerados guerreros jóvenes y valerosos, cuya fuerza podía ser asimilada por los que los ofrendaban, cumpliendo con un ofrecimiento y una rogativa con sus peticiones a los dioses. Todo ello en medio de una especie de representación dramática de su concepción del sacrificio humano y su ofrecimiento a determinados númenes.

Completan el panorama de dicha ceremonia la presencia del cuchillo para efectuar los rituales de sacrificio humano en el tercer escalón del templo circular y principal del asentamiento, el cual estaba acompañado de representaciones de cuchillos trabajadas en resina de copal. A una corta distancia del lugar en donde fueron inhumados los cráneos, en el punto central de la base del acceso a la sección superior del mismo templo, fue notable la presencia de una caja sagrada, en la cual se guardó el corazón de alguno de los sacrificados.

Decora la superficie de dicha pieza el glifo cuatro pedernal, fecha de carácter lunar, la caja tiene dos de sus cuatro caras lisas cubiertas con una capa de estuco y sobre tres de ellas pintadas cuatro líneas negras verticales. La parte posterior está pintada de negro y su cara principal, que era la que estaba expuesta bajo una delgada capa de tierra, presenta como motivo decorativo un técpatl o cuchillo de pedernal con mango, cruzado por dos líneas gruesas horizontales y cuatro puntos en las esquinas. La posición de la caja, al este del edificio y empotrada sobre el piso





Entierros localizados en la Plaza Sur de Zultépec-Tecoaque de personas sacrificadas durante la fiesta de maduración de la cosecha, mes de Xocotl Huetzi (fruto que cae).

y cuchillos fragmentados, botones, herrajes, camafeos, entre otros objetos. Se suman a lo anterior los restos óseos humanos localizados en la Plaza Sur del asentamiento, en cuyo espacio se ofrecieron y depositaron más de doscientos sacrificios humanos, destacando la presencia de mujeres y niños, además de los diferentes grupos étnicos que conforman esta importante ofrenda.

Apoya lo último la lectura del glifo que decora su sección frontal que es Nahui Tecpatl (cuatro pedernal) que aparece como Nahuitecpatl, nombre de la Luna en la Leyenda de los Soles narrada en el *Códice Chimalpopoca*: *Anales de Cuauhtitlán y Leyenda de los Soles* (Velázquez, 1992: 121-122). La caja cumple la función de manifestar el ritual del sacrificio de Nahuitecpatl, en este caso el *tecpatl* sustituye al conejo, indicando la relación entre la Luna y la muerte, es decir, el sacrificio de la diosa o del dios (Seler, 1988: 83) destinada al sacrificio humano llamada *techcatl*, en donde fueron ofrecidos los miembros de la caravana a Ehécatl-Quetzalcóatl, dios rector del sitio.

## La ceremonia dedicada a la maduración de los frutos o Xocotl Huetzi

En el nivel más alto del área ceremonial-administrativa se ubica la Plaza Sur, al norte de la cual se localizó una oquedad de importantes dimensiones, donde fueron depositados, en una matriz de ceniza, una cantidad considerable de esqueletos en su mayor parte desmembrados. Se encontraban distribuidos en grupos y ofrendados con segmentos también de esqueletos humanos, animales, piezas cerámicas y algunos objetos de manufactura europea, lo que comprueban los sucesos históricos acaecidos en el lugar.

El estudio y análisis de la ceniza de los vestigios de la hoguera realizados por la maestra Susana Xelhuatzi (Laboratorio de Paleobotánica del INAH) permitieron establecer que en dicho lugar se quemó una cantidad considerable de madera de encino, huesos humanos, papel amate, mica y plumas de ave, entre otros materiales. Además, se encontraron semillas de leguminosas, fragmentos de obsidiana y microfauna quemada, restos de insectos, papel amate y de plumas de aves, entre otros.

Entre los restos óseos humanos recuperados, Serrano Sánchez determinó la presencia de algunos europeos, entre cuyas características se encuentran: prognatismo subnasal poco pronunciado, nariz afilada y proyectada hacía adelante, dientes no de pala, el cráneo en algunos es alargado y la bóveda palatina angosta y corta, con orbitas oculares redondeadas. Se observó además la presencia de otro grupo con características de raza negra: prognatismo subnasal no pronunciado, hueso nasal amplio y plano no aquillado y sin proyección hacia adelante, dientes no de pala, cráneos alargados y angostos.

Se asociaron a los inhumados, como ofrendas, piezas cerámicas y líticas, además de restos óseos humanos y de animal, sobresaliendo en este contexto la presencia de algunos objetos de metal de origen europeo: un anillo, clavos y ganchos, entre otras cosas. Los esqueletos fueron depositados a un mismo nivel y capa, debido a que son resultado de un único acto ritual. Con los estudios antropofísicos Serrano Sánchez (1999-2007) determinó además diversidad de manipulaciones culturales en los cuerpos inhumados, detectando evidencias de traumatismos, desmembramiento, decapitación, descarnamiento, cocimiento y huellas de exposición al fuego directo, así como de canibalismo ritual. Los cortes fueron realizados con instrumentos cortantes, navajillas y cuchillos de obsidiana o cuarzo en los huesos largos, especialmente en los extremos distal y proximal; también se detectaron cortes en cráneos, mandíbulas y costillas. Los cortes tuvieron la finalidad de separar los músculos de los huesos, para luego ingerirlos como parte de algún ritual.

A partir del análisis de los contextos arqueológicos y de las fuentes históricas se pudo efectuar la reconstrucción de la secuencia de los actos rituales que efectuaron los habitantes de Tecoaque durante la celebración de la festividad. Después de preparar el espacio en donde se iba a realizar el ritual, se colocó en su interior mucha leña y la encendieron; cuando quedó en la hoguera cantidad considerable de ceniza y brazas con alta temperatura (rescoldo) fueron lanzados los cautivos, después fueron sacados, aún vivos, para sacrificarlos por extracción del corazón e ingerir ciertas partes de los cuerpos. Concluida la ceremonia volvieron a colocar los restos óseos de los sacrificados en la ceniza, acompañados de algunos objetos personales, en un ritual de enterramiento.

En cuanto a la festividad durante la cual fueron sacrificados otro grupo de cautivos, debido a las características de los contextos descritos y a los resultados del estudio de las fuentes históricas, se concluyó que fue en la festividad del décimo mes de su calendario, llamado Xocotl Huetzi, que significa fruto que cae, que era la gran fiesta de los muertos, que se celebró entre el 11 de agosto y el 30 del mismo mes de 1520.

## LA OFRENDA DE LA FESTIVIDAD DE LA CELEBRACIÓN DE IZCALLI O FUEGO NUEVO

Al realizar trabajos de excavación e investigación al norte del templo dedicado a Ehécatl-Quetzalcóatl, entre los muros originales de la estructura y el de la remodelación del templo con motivo de la captura de los hispanos se localizó una importante ofrenda integrada por piezas cerámicas, objetos ceremoniales y restos óseos humanos y de animales. Los materiales fueron colocados en una matriz de ceniza y tierra fina, en un espacio de veinticinco metros por tres a seis metros y un espesor de entre cincuenta centímetros y un metro con cincuenta centímetros.

Durante la exploración de la ofrenda se recuperaron secciones del cuerpo de varios individuos que fueron sacrificados, considerando que presentan un alto grado de manipulación cultural como desmembramiento y huellas de corte e incisiones, evidencias de cocción en algunos de ellos y en otros de cremación. Los estudios efectuados bajo la coordinación de Serrano Sánchez (IIA/UNAM) permitieron definir la presencia de un entierro secundario cremado, dieciocho individuos adultos del sexo masculino, tres infantiles y uno femenino. Los huesos con mayor presencia fueron cráneos, mandíbulas, costillas, vértebras, omóplatos, manos y pies, un ilíaco con huellas de cremación, pelvis y rótulas.

Con los fragmentos de cerámica se pudieron integrar doscientas setenta piezas que comprenden braseros, sahumadores, incensarios, almenas, ollas, cajetes y molcajetes trípodes, copas pulqueras, maquetas de templos, figurillas antropomorfas, cuencos sencillos y polícromos, platos, jarras, sellos y malacates. Los materiales líticos son navajillas bastante finas, fragmentos de cuchillos y figurillas pequeñas zoomorfas, bolas, machacadores y algunos pulidores. Además de chalchihuites de forma oval y cilíndrica dispersos en toda la ofrenda y discos completos de turquesa.






Ofrenda norte colocada por la celebración anual del Fuego Nuevo de 1520. Estuvo integrada por restos óseos humanos, de animales de origen europeo y mesoamericano, además de amplia variedad de piezas de cerámica.

Entre los restos óseos humanos de la ofrenda destacan los de un entierro secundario que muestra huellas de cremación, lo que pudiera relacionarse la mención de la obtención de fuego nuevo sobre el pecho de un cautivo a la media noche y la posterior incineración de todo su cuerpo en la hoguera dedicada al dios del fuego (Xiuhtecuhtli) en la festividad del Fuego Nuevo cada 52 años (Sahagún (1992, Lib. VII. Cap. X: 438-439). El número de sacrificados es posible que se relacione con el número de meses del año, además que dadas las circunstancias la fiesta de Izcalli fuera celebrada de manera especial.

En cuanto a la cerámica ofrendada por sus características iconográficas, variedades de formas y la calidad de su acabado, se supone que constituían parte de la vajilla que se encontraba en el recinto ceremonial y en especial en el templo dedicado a Ehécatl-Quetzalcóatl. Las copas llamadas pulqueras, cuyo número es importante, su presencia coincide con el ritual de ingestión de pulque que se efectuaba en dicha celebración. De los motivos que aparecen decorando las piezas cerámicas se puede afirmar que destaca la presencia de formas similares a los atados, simbolizando la atadura de años. En algunos de los braseros resaltan calaveras, moños y mariposas, todos ellos elementos asociados con el final de un periodo en donde se conmemoraba la muerte y posiblemente el renacimiento del fuego, como símbolo del ciclo solar cada 52 años, además de la atadura de años representada por los moños.

Destaca también la presencia de una vasija antropomorfa elaborada en barro y pintada de color rojo con vestigios de cinabrio en su superficie. Aunque a la pieza le faltan partes se pudo identificar como imagen de Xiuhtecuhtli, dios del fuego, sobre todo considerando el color del cuerpo, además de las imágenes de cuatro dioses en el asa, lo que pudiera significar, también, los cuatro rumbos del universo y al numen del centro, posición que ocupa el dios como numen del centro y de los cuatro rumbos del mundo. Se observan además, sobre el cuerpo del dios, cantidad de plumas, tal como señala Sahagún que vestían a los destinados al sacrificio como imágenes del dios en dicha fiesta; resalta también en la pieza la presencia de dibujos de caracoles elementos asociados al mismo.

Por otra parte cabe señalar la presencia de una cantidad importante de incensarios de mano, los cuales presentan como elemento distintivo pintura blanca y roja, colores asociados al sol y al fuego, sobre todo considerando que los guerreros cautivos destinados al sacrificio y ofrendados al sol eran pintados con rayas blancas y rojas. La presencia de elementos punzantes trabajados en obsidiana está asociada al ritual de autosacrificio que se efectuaba en dicha festividad, el cual consistía en punzarse diferentes partes del cuerpo para extraerse sangre y ofrecerla a los dioses.

El análisis de la iconografía plasmada en algunas de las piezas que integraban la ofrenda de Zultépec-Tecoaque así como los datos localizados en algunas fuentes históricas ayudaron a establecer la finalidad de la ofrenda así como la identidad del numen al que se ofrendó. En este caso se considera que la ofrenda fue dedicada al numen del fuego o Xiuhtecuhtli, en la fiesta de Izcalli que era la última del año, que en ese año (Trece Tochtli) coincide con el término del primer *tlalpilli* de los cuatro de trece años que integraban el siglo nahua o Xiuhmolpilli.

## A MANERA DE COLOFÓN

La fuerza creadora y regeneradora de la naturaleza, en especial de los seres humanos, fue observada por los antiguos mesoamericanos desde épocas bastante antiguas; su explicación se originó en el constante análisis del mundo en el que se desarrollaba su vida cotidiana y del medio ambiente del que formaban parte. Atribuían su existencia a la presencia de seres superiores con quienes establecieron y consolidaron un panteón sagrado de deidades poderosas, nacidas por la voluntad de dioses creadores primigenios, a los que se les asignaban virtudes y defectos humanos. Los dioses eran representados con figuras antropomorfas y zoomorfas, además de manifestarse en diferentes formas en la naturaleza.

Las interrelaciones entre humanos y dioses eran bastante complejas; la existencia de las sociedades prehispánicas estaba definida por el aspecto religioso, tanto la vida cotidiana se regía por las normas y actividades religiosas como la oficial en las cuales la población se congregaban en diferentes fechas del calendario religioso para venerar a sus dioses y hacerles diferentes peticiones. A las deidades se las agasajaba con diversidad de rituales en diferentes ceremonias dirigidas por sacerdotes relacionados con el culto respectivo, los númenes de acuerdo a la satisfacción que les causaran las ofrendas respondían otorgando o denegando los dones solicitados.

Los hechos sucedidos en Tecoaque relacionados con la captura y sacrificio de los miembros que integraban la caravana se efectuaron en un marco de ofrenda a los númenes y de petición de ayuda, se dieron en momentos de inestabilidad político so-

cial y de guerra, ya que los sacrificios en general manifestaron por la parte indígena la defensa de su identidad cultural milenaria y su resistencia a la conquista, buscando mantener el equilibrio de su mundo. Por el otro lado se observa la búsqueda de los europeos de ampliar su mundo y su horizonte histórico, además de prestigio y riquezas. Durante dichos festejos los sacerdotes del lugar, posiblemente acompañados por algunos importantes personajes venidos de Tenochtitlán, efectuaron varias ceremonias; la ingestión de algunas partes de los cuerpos de los extranjeros fue un acto ritual buscando, entre otros fines, la trasmigración de la energía de sus enemigos y conservar el equilibrio de su mundo ancestral, que estaba el peligro por la presencia de los europeos y sus aliados.

En cuanto al grupo de personas inmoladas en Tecoaque y cuyos restos fueron recuperados en contextos arqueológicos ceremoniales, fueron sacrificadas por extracción del corazón y, posteriormente, sus cuerpos sometidos a diferentes ritos relacionados con la ideología mesoamericana del sacrificio humano y la muerte. Algunos grupos de indígenas mesoamericanos se aliaron a los extranjeros buscando trasformar la organización geopolítica del centro de México; otros, en demanda de riquezas, pisaron tierras mesoamericanas procedentes de Cuba, en su mayor parte formando parte del grupo que llegó a la costa de Veracruz con Pánfilo de Narváez y con la intención de quitar a Cortés del mando e iniciar la colonización de los nuevos territorios. Tal intención también pudiera interpretarse por la presencia de animales domésticos que eran conducidos en la caravana, algunos de cuyos restos también se han recuperado en Tecoaque.

Acerca de la forma del sacrificio de los cautivos se puede afirmar que a algunos de ellos después de la extracción del corazón, les separaban la cabeza del resto del cuerpo, desmembrados y sus carnes comidas, para luego exhibir los cráneos en el tzompantli o colocarlos en diversos contextos ceremoniales. Se buscaba además de reforzar con su energía a los dioses que los regían, conservar su cultura y mantener el equilibrio social como reflejo del cósmico, lo que los ayudaría a vencer al enemigo que intentaba conquistarlos en ese momento. Sin embargo, no se debe descartar la trascendencia del impacto que debía producir la presencia y exhibición de los cráneos de los vencidos, tanto para los enemigos como para los mismos pobladores del sitio, por una parte provocando el miedo a los invasores y por otra incentivando el ánimo de sus propios guerreros para entrar a la guerra, con euforia y violencia. Cabe señalar que los otros sacrificios que se realizaron durante el mismo lapso de tiempo, estaban dirigidos al mismo fin.

Se destaca que las evidencias arqueológicas muestran el momento final del ritual efectuado en este sitio; las fuentes históricas por su parte narran de alguna manera el evento realizado. Considerando la trascendencia de ambos aspectos, se trató de relacionar los dos momentos en la búsqueda de aportar conocimientos, desde pequeños sitios periféricos a las grandes urbes, sobre el impacto que causó en algunos grupos mesoamericanos el contacto con los extranjeros y sus reacciones ante el inicio de la conquista de México. La mezcla de ambas culturas constituyó un mestizaje ideológico, definiendo la identidad del México actual, en el cual es posible observar hoy día la parte ancestral indígena unida con la herencia española en un sincretismo característico.

Bibliografía

Alva Ixtlilxóchitl, F., *Obras Históricas*, T. I y II, Ediciones UNAM, México, 1977.

Balandier, George, *El poder en escena. De la representación del poder al poder de la representación*, Editorial Paidós, México, 1994

Cortés, Hernando, *Cartas de Relación*, Editorial Porrúa, México, 1966.

*Códice Chimalpopoca: Anales de Cuauhtitlán y Leyenda de los Soles,* UNAM, México, 1992.

*Códice Borbónico*. Descripción, historia y exposición del Códice Borbónico, Editorial Siglo XXI, México, 1980.

*Códice Borgia*. Comentarios al Códice Borgia, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

De Benavente, fray Toribio, *Historia de los indios de la Nueva España,* Editorial Porrúa, México, 1980.

Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM, México, 1990.

Durán, fray Diego, *Ritos y fiestas de los antiguos mexicanos*, Innovación Editorial, México 1982

Eliade, Mircea, *Tratado de historia de las religiones*, Editorial Biblioteca Era, 1980

García Izcalbalceta, Joaquín, *Nueva colección de documentos para la historia de México-Pomar-Zurita-Relaciones Antiguas* (siglo XVI) ed. Salvador Chávez Hayhoe, 1891.

Jiménez Moreno, Wigberto, *Primeros memoriales de Fray Bernardino de Sahagún*, INAH, México, 1974.

López de Gómara, Francisco *Historia General de las Indias*, editorial Iberia, Barcelona, 1985.

Nájera, Martha Ilia, *El don de la sangre en el equilibrio cósmico. El sacrificio y el autosacrificio entre los antiguos mayas*, UNAM, México, 1987

Sprajc, Iván, *Orientaciones astronómicas en la arqueología prehispánica del Centro de México*, INAH, México, 2001.

Xelhuatzi López, Susana, *Informe de estudios realizados en muestras de Tecoaque*, 2002.



Ana María Jarquín Pacheco, Enrique Martínez Vargas

# Vasija acolhua con el símbolo de la cruz cristiana

Llenos de expectativas y ansiosos de llegar a México-Tenochtitlán, ciudad capital de los mexica y en la cual suponían se encontraba Cortés, los miembros de la caravana, formada por enfermos, heridos, mujeres y niños, eran acompañados por algunos soldados europeos y guerreros indígenas aliados. Después de descansar en Tlaxcala salieron rumbo a la capital del imperio por el camino que era considerado peligroso y el más corto para llegar a su destino. Al pasar por el entorno de Zultépec-Tecoaque, en un mal paso que les impedía cabalgar, según relata Cortés, la caravana fue atacada por guerreros del asentamiento indicado, y sus integrantes hechos prisioneros, para su vigilancia resguardados en los cuartos que integraban los diferentes grupos habitacionales de los residentes del asentamiento y posteriormente sacrificados en ciertas fechas especiales relacionadas con el calendario religioso nahua.

Como parte de los entierros de las personas sacrificadas en una de sus fiestas, se recuperó en la Plaza Superior Sur la presencia del entierro múltiple 33, que lo integraban los esqueletos de dos cautivas que fueron inmoladas en el centro ceremonial del sitio. Los esqueletos fueron localizados en medio de un contexto de ceniza fina, producto de la quema de tejidos de algodón, plumas de aves, madera fina, algunas plantas con significado religioso, tierra y fragmentos pequeños de carbón en la Plaza Superior Sur del asentamiento. Una de las piezas recuperadas fue un cuenco color naranja que fue colocado al lado derecho del rostro de una de las personas inhumadas, ambas de filiación taína e instruidas como cristianas por los españoles en Cuba. Destacaba en el fondo de la pieza como motivo especial, grabada de manera reiterada y apresurada, una cruz cristiana.

La cruz constituía un símbolo de autoridad religiosa, por consiguiente espiritual y de protección de los europeos. La presencia de dicho símbolo pudiera relacionarse con la preocupación y angustia de la persona cautiva, que como una manera de protegerse de los peligros que significaban la toma de alimentos desconocidos dados por sus captores, marcó el fondo de la vasija que contenía la comida, pidiendo con ello la protección sagrada de su dios para que no tuvieran efectos nocivos en su salud y a manera de súplica de ayuda, además de como una forma de bendecir la comida, ceremonial que se efectúa hasta hoy día.

Probablemente manifiesta también la presencia del símbolo cristiano el estado de ánimo de los prisioneros ante una cultura diferente a la suya. A la cruz cristiana desde la época del emperador Constantino se le tribuían poderes de protección, de sanación e inclusive de resucitación. El constante miedo, la incertidumbre de su destino y su posible muerte al escuchar parte de los rituales que acompañaban el sacrificio de su compañeros de viaje —música de tambores, cánticos, bailes, plegarias a sus númenes, aroma de copal, olor a madera, plumas y telas quemadas, entre otros— es posible que aumentaran sus temores y angustias, apegándose con mayor fuerza a sus tradiciones religiosas. Es probable asimismo que sintieran añoranza de las formas de vida dejadas en Europa. Lo que sí es posible sustentar es el arrepentimiento de algunos prisioneros de haber emprendido la aventura de obtener prestigio y riquezas lejos de su tierra.

Este cuenco o cajete de barro cocido (Azteca III/IV, de 1400 a 1521) con el símbolo de la cruz grabado se localizó junto al esqueleto de una mujer taína, miembro de la caravana de españoles sacrificada en Zultépec-Tecoaque (Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala).



Ana María Jarquín Pacheco, Enrique Martínez Vargas

# *Octecómatl* del pulque azul

En los códices prehispánicos se puede observar la presencia de ciertas vasijas identificadas como *octecómatl,* tecomate o vasija para el pulque u *octli* en la descripción de rituales efectuados en ciertas festividades, ya que por su carácter sacro el pulque era considerado bebida de los dioses. Se obtenía de la parte central del maguey, que es una especie de olla pequeña o tecomate, cuyo interior es húmedo. Las paredes se raspaban y decían que lloraba la planta y en el espacio con diseño de olla se acumulaba un líquido dulce y casi trasparente, que luego se extraía y se ponía a fermentar constituyendo una bebida embriagante, uno de los dones de Mayáhuel, la diosa raptada y traída a la tierra por Quetzalcóatl.

La bebida tenía carácter sagrado y su ingestión era restringida y reglamentada, estaba destinada a que la tomaran los sacerdotes, los personajes importantes, los ancianos, los destinados al sacrificio y las parturientas, en ocasiones especiales. En algunas festividades del calendario religioso nahua estaba indicada la ingestión de la bebida; de manera especial a los que iban rumbo a la piedra de los sacrificios les daban a beber el pulque llamado *matlaloctli* y *macuiloctli*. Sahagún señala que lo primero significa pulque azul; de lo segundo indica Jiménez Moreno (1974:56) que pudiera referirse a los cinco vasos de pulque que llevaban a la ebriedad, que era considerada delito.

Después de restaurar la pieza, cuyos fragmentos cubrían los cráneos que fueron exhibidos en el altar de calaveras o tzompantli de Tecoaque, se pudo identificar que era un *octecómatl* de importantes dimensiones. Los glifos que la decoran y los trabajo de mantenimiento constante para mantenerla en buenas condiciones a la fue sometida durante decenas de años, permitieron definir su función sacra y su relación con rituales de sacrificio humano. Destaca en la parte superior de la pieza un reborde blanco a manera de espuma, que se forma en la parte superior de la bebida cuando está fermentada.

El cuello de la pieza presenta una banda ancha roja combinada con dos bandas blancas, de donde brotan plumas, de águila posiblemente, pintadas en negro como símbolo del cuchillo de sacrificio. Su base está decorada por pequeñas líneas verticales rojas sobre un fondo blanco, que podrían estar relacionadas simbólicamente con el sacrificio humano, considerando que a los guerreros que iban a ser inmolados en cierta festividad (Sahagún, 1992.II:143) se les cubría el cuerpo con rayas realizadas con una teja, motivo por el cual se les conocía también como los rayados. El borde, por la forma y diseños superficiales, da la impresión de espuma blanca que posiblemente manifiesta su contenido de pulque, destinado a los sacrificados.

La sección media de la vasija aparece pintada de color azul, que define la filiación celeste o sagrada de su contenido; las aplicaciones modeladas en forma de brotes o renuevos de la planta cubiertos con una capa azul verdoso podrían representar los lugares donde se ensartaban las espinas con sangre producto del autosacrificio. Mediante este último ritual se punzaban diferentes partes del cuerpo para extraerse sangre y ofrendarla a los númenes que regían su vida. Las tres protuberancias cónicas, pintadas con dos bandas de color rojo, serían las agujas o puntas de las pencas de maguey estilizadas con huellas de sangre.

Lo señalado y el destacado color azul de la pieza permiten sustentar la posibilidad de que ésta sirviera para guardar el pulque sacralizado y compuesto con algunas hierbas con efectos psicotrópicos, que posiblemente hacían tolerable a los destinados al sacrificio acercarse a la muerte y que fue bebido por los expedicionarios mediterráneos y sus aliados indígenas sacrificados en Zultépec-Tecoaque.

Bibliografía

Jiménez Moreno, Wigberto, *Primeros memoriales de Fray Bernardino de Sahagún*, INAH, Colección Científica 16, México, 1974.

Sahagún, fray Bernardino, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, Editorial Porrúa, México, 1992.

Esta vasija de barro cocido y policromado (Azteca III/IV, de 1400 a 1521), destinada a contener el pulque o bebida sagrada que se consumía en ceremonias señaladas, debió emplearse en el sacrificio de los integrantes de la caravana española capturada a su paso por Zultépec-Tecoaque (Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala).



Germán Dueñas Beráiz

# Espada atribuida a Gonzalo de Sandoval

Si hay un arma que destaca sobre todas las demás en la época de la conquista, ésa es sin duda la espada por excelencia del caballero cristiano desde la Edad Media. Arma eficaz y temible en manos expertas, también poseía una fuerte carga simbólica que abarcaba desde lecturas de tipo religioso, hasta sociales, de prestigio, etcétera.

Las espadas de los capitanes que acompañaban a Cortés eran en principio espadas de a caballo, también denominadas de arzón. Más largas que el resto, concebidas para herir de tajo, aunque no por ello carentes de punta. Presentaban guarniciones simples, de arriaz recto con aro guardamanos y con patillas y pitones para completar la guarnición a lo sumo. Es probable que tuvieran alguna presencia las espadas de a dos manos o montantes, las cuales en manos expertas se convertían en armas terribles.

Las espadas españolas exigían un mantenimiento adecuado y eran más eficaces en los combates en campo abierto. Además, su peso y manejo hacía que su eficacia fuera perdiéndose, teniendo en cuenta los ataques en masa que los soldados de Cortés afrontaron en muchas ocasiones.

La espada atribuida a Sandoval por tamaño y anchura de hoja corresponde más a una de las denominadas bastardas o de mano y media. La hoja es ancha con dos filos corridos y varios canales estrechos. El arriaz simple de cruz con gavilanes aplanados calados con dos cruces desiguales rematados con forma trilobular. El puño parece de madera forrado de cuero con pomo esférico.

Del conjunto parece derivarse que cuando menos la empuñadura es una reproducción posterior para completar la pieza. Respecto a la hoja sería necesario un análisis en mano, aunque también varios detalles parecen indicar su falta de originalidad.

Espada de hacia 1500, cuya posesión se atribuye a Gonzalo de Sandoval, el más joven de los capitanes de Cortés y, como él, nacido en Medellín (Monasterio de la Rábida, Huelva).


tecpatepec
xochinilco
tlacopā
coyouacā

Federico Navarrete Linares

# La caída de México-Tenochtitlán y México-Tlatelolco a ojos de españoles y aztecas



Muchos años después, en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, el soldado Bernal Díaz del Castillo describió así la calma que sobrevino después de que la captura de Cuauhtémoc, el último gobernante azteca, por el ejército encabezado por los conquistadores que marcó el fin del cruento sitio de México-Tenochtitlán y México-Tlatelolco:

"Y como se hubo preso Guatemuz, quedamos tan sordos todos los soldados, como si de antes estuviera uno puesto encima de un campanario y tañesen muchas campanas, y en aquel instante que las tañían cesasen de las tañer; y esto digo al propósito, porque todos los noventa y tres días que sobre esta ciudad estuvimos, de noche y de día daban tantos gritos y voces [y] desde los adoratorios y casas malditas de aquellos malditos ídolos, [sonaban] los atambores y cornetas, y el atambor grande y otras bocinas dolorosas, que de continuo no dejaban de se tocar; y desta manera, de noche y de día no dejábamos de tener gran ruido, y tal, que no nos oíamos los unos a los otros."

Terminó así una guerra sin cuartel en la que todos los niños, las mujeres, los ancianos y los hombres aztecas fueron participantes y víctimas indefensas. Este sitio, iniciado 75 días atrás, fue una de las movilizaciones militares más importantes en la historia de la guerra hasta entonces y uno de los ejemplos más tempranos de una "guerra total" que involucró a toda la población de un estado y no sólo a sus ejércitos.

Un testimonio recogido en náhuatl, la lengua de los aztecas, en los llamados *Anales de Tlatelolco* describe de manera elocuente los sufrimientos de los pobladores de las dos ciudades, hacinados en sus casas y calles sin agua potable, sin alimentos y presas de enfermedades:

"Y todo esto pasó con nosotros. Nosotros lo vimos, nosotros lo admiramos con esta lamentosa y triste suerte nos vimos angustiados. En los caminos yacen dardos rotos, los cabellos están esparcidos. Destechadas están las casas, enrojecidos tienen sus muros. Gusanos pululan por calles y plazas, y en las paredes están salpicados los sesos. Rojas están las aguas, están como teñidas, y cuando las bebimos, es como si bebiéramos agua de salitre. Golpeábamos, en vano, los muros de adobe, y era nuestra herencia una red de agujeros."

El sitio de México-Tenochtitlán, la capital azteca que cayó primero, y luego de México-Tlatelolco, su ciudad gemela que resistió hasta el final, alcanzó una dimensión apocalíptica que escapó también al control de los combatientes. Los asediados aztecas eran incapaces de detener y menos aún hacer retroceder el asalto de los españoles y de sus aliados indígenas. Éstos, a su vez, tampoco tenían la fuerza militar suficiente para dar el golpe de gracia al ejército sitiado y a la población civil que lo apoyaba.

El resultado fueron varias semanas de paralización del frente en que ambos bandos realizaban escaramuzas constantes sin lograr avanzar de manera definitiva. En medio de esa impotencia compartida, los combatientes no dejaban de gritarse insultos y amenazas desde sus respectivas barricadas, a unos cuantos metros de distancia. Hernán Cortés recogió en sus famosas *Cartas de Relación* algunos de los gritos proferidos por los asediados aztecas:

"Los [tlatelolcas], como veían tanto estrago, por esforzarse decían a nuestros amigos que no hiciesen sino quemar y destruir, que ellos se las harían tornar a hacer de nuevo porque si ellos eran vencedores, ya ellos sabían que había de ser así, y si no, que las habían de hacer para nosotros [los españoles]; y de esto postrero plugo a Dios que salieron verdadero, aunque ellos son los que las tornan a hacer."

Desesperados, ambos bandos recurrieron a sus armas más poderosas, con la esperanza de poder aniquilar a sus enemigos. Hernán Cortes nos relata, de nueva cuenta:

"Como teníamos muy poca pólvora, habíamos puesto en plática, más había de quince días, de hacer un trabuco; y aunque no había maestros que supiesen hacerle, unos carpinteros se profirieron de hacer uno pequeño, y aunque yo tuve pensa-

Asedio a México-Tenochtitlán, con la capital representada en el centro, en una escena del *Lienzo de Tlaxcala,* versión de Alfredo Chavero, 1892 (Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, México DF).



Asalto a México-Tlatelolco en el libro XII del *Códice Florentino o Historia general de las cosas de Nueva España* (1547-1577), de fray Bernardino de Sahagún (Biblioteca Medicea Laurenciana, Florencia).

miento que no lo habíamos de salir con esta obra, consentí que lo siguiesen; y en aquellos días que teníamos tan arrinconados los indios acabóse de hacer, y llevóse a la plaza del mercado para lo asentar [...] y los indios nuestros amigos amenazaban con él a los de la ciudad, diciéndoles que con aquel ingenio los habíamos de matar a todos. Y aunque otro fruto no hiciera, como no hizo, sino el temor que con él se ponía, por el cual pensábamos que los enemigos se dieran, era harto [...]"

Este trabuco era una catapulta, o *tremendum* en el vocabulario militar europeo de la época. Los ancianos tlatelolcas que relataron años después su versión de la conquista al fraile Bernardino de Sahagún en su *Historia General de las Cosas de la Nueva España* lo describieron como una "honda de palo" y luego señalaron su ineficacia con un dejo de ironía:

"Pero no cayó la piedra sobre de los naturales, sino que pasó a caer tras ellos en un rincón del mercado. Por esto se pelearon unos con otros, según pareció, los españoles. Señalaban con las manos hacía los indios y hacían gran alboroto."

El arma que los aztecas emplearon contra los españoles era de carácter muy diferente, tal como nos relatan los mismos informantes de Sahagún:

"Por su parte, el rey Cuauhtemoc y con él los capitanes [...] tomaron a un gran capitán de nombre Opochtzin [y] lo revistieron, le pusieron el ropaje de búho de quetzal [...].

Muy espantoso, muy digno de asombro apareció. [...] Le dieron aquello en qué consistía la dicha insignia de mago. Era un largo dardo colocado en vara que tenía en la punta un pedernal. [...]

Dijo el *cihuacóatl* Tlacutzin:

"Mexicanos tlatelolcas. [...] Se dice que en esta insignia está colocada la voluntad de Huitzilopochtli: la arroja sobre la gente, pues es nada menos que la 'Serpiente de fuego', el 'Perforador del fuego' ¡La ha venido arrojando contra nuestros enemigos!"

Ya va en seguida el búho de quetzal, las plumas de quetzal parecían irse abriendo. Pues cuando lo vieron nuestros enemigos, fue como si se derrumbara un cerro. Mucho se espantaron todos los españoles: los llenó de pavor: como si sobre la insignia vieran alguna otra cosa."

Esta arma mágica, sin embargo, no logró hacer retroceder a los españoles y sus aliados indígenas por más de unos instantes. El poder del dios patrono azteca, el belicoso Huitzilopochtli, quien había vencido otrora a todos los rivales de este orgulloso pueblo, se encontraba con un límite insalvable.

En estos despliegues militares podemos descubrir dos lógicas bélicas muy diferentes. Los españoles recurren a la tecnología para construir un arma de destrucción masiva como las que habría de engendrar el ingenio occidental en una espiral de creciente violencia durante los siguientes cinco siglos. Los aztecas, en cambio, recurren al poder de su dios y al arma portentosa, la Serpiente de Fuego con que derrotó a sus hermanos enemigos en el momento de su nacimiento.

Una vez clausurada esta opción milagrosa, los aztecas observaron un atroz portento que les anunció el fin del poder de Huitzilopochtli y de su propio mando militar sobre el Anáhuac, descrito de nuevo por los informantes de Sahagún:

"Y se vino a aparecer una como grande llama. Cuando anocheció llovía, era cual rocío la lluvia. En este tiempo se mostró aquel fuego. Se dejó ver, apareció cual si viniera del cielo. Era como un remolino; se movía haciendo giros, andaba haciendo espirales. Iba como echando chispas, cual si restallaran brasas. Unas grandes, otras chicas, otras como leve chispa. Como si un tubo de metal estuviera al fuego, muchos ruidos hacia, retumbaba, chisporroteaba[...]. Desde allí fue luego a medio lago, allí fue a terminar. Nadie hizo alarde de miedo, nadie chistó una palabra."

Otra historia nos cuenta que el bulto sagrado en que vivía el dios Huitzilopochtli, quien había acompañado a los mexicas desde su partida como un pueblo miserable de la remota y casi olvidada ciudad de Aztlán, ordenó a sus sacerdotes que lo sacaran subrepticiamente de la ciudad asediada y lo arrojaran a un remolino en medio del lago de Texcoco que lo devoraría antes de que pudiera ser capturado por las fuerzas enemigas.

Luego llegó el turno de huir al gobernante azteca, Cuauhtémoc, el general que al tomar el trono asesinó a todos aquellos que se oponían a su política de enfrentamiento total contra los españoles y que pugnaban por negociar con ellos y encontrar algún tipo de solución pacífica para evitar la destrucción de las ciudades gemelas, México-Tenochtitlán y México-Tlatelolco. Los informantes de Sahagún describen así su salida de la ciudad asediada:

"Luego traen a Cuauhtémoc en una barca. Dos, solamente dos lo acompañan, van con él. [...] Luego el pueblo todo le llora. Decían:

'¡Ya va el príncipe más joven, Cuauhtémoc, ya va a entregarse a los españoles! ¡Ya va a entregarse a los teúles!'"

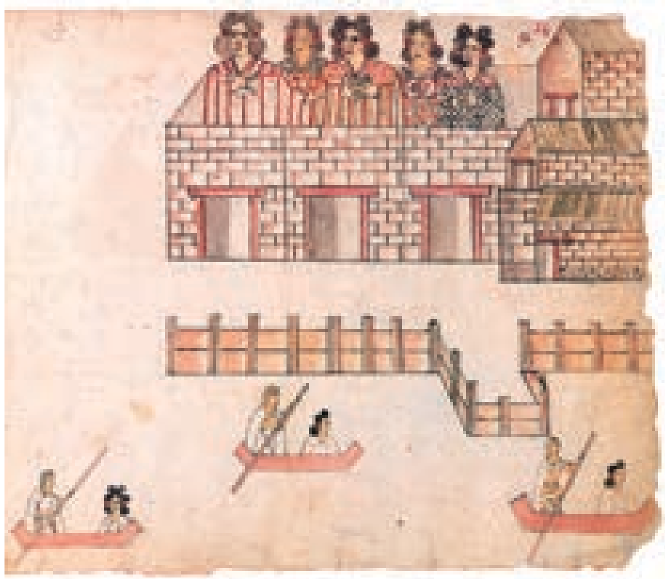
El orgulloso militar fue capturado por los españoles en cuanto salió al lago y llevado en presencia de Hernán Cortés, quien nos relata:

"[...] el cual, como le hice sentar, no mostrándole riguridad ninguna, llegóse a mí y díjome en su lengua que ya él había hecho todo lo que de su parte era obligado para defenderse a sí y a los suyos hasta venir en aquel estado, que ahora hiciese de él lo que yo quisiese; y puso la mano en un puñal que yo tenía, diciéndome que le diese de puñaladas y le matase. Y yo le animé y le dije que no tuviese temor ninguno; y así, preso este señor, luego en ese punto cesó la guerra, a la cual plugo a Dios Nuestro Señor dar conclusión martes, día de San Hipólito que fueron 13 de agosto de 1521 años."

La derrota militar, no significó, sin embargo el fin del sufrimiento de los habitantes de México-Tenochtitlán y México-Tlatelolco. Los pocos niños, las mujeres, los ancianos y los hombres que habían sobrevivido al terrible asedio, tuvieron que escapar de la ciudad destruida y enfrentarse al ejército que los había vencido. Los viejos tlatelolcas describieron así su predicamento:

"Por su parte, los españoles, al borde de los caminos, están requisando a las gentes. Buscan oro. Nada les importan los jades, las plumas de quetzal y las turquesas.

[...] Y también se apoderan, escogen entre las mujeres las blancas, las de piel trigueña, las de trigueño cuerpo. Y algunas





Mujeres de la nobleza mexica durante el asedio a México-Tenochtitlán en el folio 24b del *Códice Azcatitlán* (Biblioteca Nacional de Francia, París).

mujeres a la hora del saqueo, se untaron de lodo la cara y se pusieran como ropa andrajos. Hilachas por faldellín, hilachas como camisa, lodo con harapos lo que se vistieron.

También fueran separados algunos varones, los valientes y los fuertes, los de corazón viril. Y también jovenzuelos que fueran sus servidores, los que tenían que llamar sus mandaderos. A algunos desde luego les marcaron con fuego junto a la boca. A unos en la mejilla, a otros junio a los labios."

Cuando se bajó el escudo, con lo cual quedamos derrotados, fue signo del año: 3-Casa; día del calendario de los destinos: 1-Serpiente.

Bibliografía

Castillo, Cristóbal del, *Historia de la venida de los mexicanos y de otros pueblos e Historia de la conquista*, Federico Navarrete Linares, trad., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, col. Cien de México, 2001.

Cortés, Hernán, *Cartas de Relación*, México, Editorial Porrúa (Sepan Cuantos, 7), 1988.

Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Carmelo Sáenz de Santa María, ed., México, Editorial Patria, 1983.

Sahagún, Bernardino de, "Relato de la conquista (Anales de Tlatelolco)" y "Libro XII: Que trata de la conquista de México", en *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, Ángel Mª Garibay, ed. y trad., México, Editorial Porrúa, 1982, pp. 813-822 y pp. 719-809.

# Reconstrucción de México-Tenochtitlán



L
N
M
F
E
C
D
A
Castillo dela vera cruz
sur
sueste
leste
nordeste

Ramón Gutiérrez

# Urbanismo de conquista: la construcción de un modelo

Hernán Cortés estuvo vinculado a tres fases importantísimas del proceso de urbanización de la Nueva España como fueron la definición del asentamiento originario en el caso de Veracruz, la superposición de la ciudad hispana sobre la indígena en Tenochtitlán-México y finalmente las fundaciones con la traza regular de las nuevas ciudades de Puebla de los Ángeles y de Segura de la Frontera (Oaxaca). En ese periodo que va desde 1519 a 1533 comienza a delinearse la estrategia política y administrativa de la gestión española en la América continental y se definen los lineamientos de un proceso de urbanización que fue acumulando experiencias hasta devenir en un modelo que estaba ya presente en la práctica antes de que se sancionaran las Ordenanzas de Población de Felipe II de 1573.

Las reiteradas recomendaciones de cuidadosa selección de los emplazamientos urbanos a partir de los contextos geográficos, productivos, defensivos y de disponibilidad de materiales y mano de obra —que procedían de antiguos textos, desde Vitruvio hasta Santo Tomás de Aquino— serían persistentes en las capitulaciones entregadas a los fundadores hispanos del XVI, como consta en las instrucciones de Pedrarias Dávila de 1513. No siempre, sin embargo, se tuvieron en cuenta y los traslados de ciudades de nueva fundación serían frecuentes. Veracruz sería una de ellas.

## LA VILLA RICA DE VERACRUZ

El paraje donde desembarcara Juan de Grijalva en 1518 y donde posteriormente en 1519 Cortés formara el Cabildo dando el carácter de villa al poblamiento, requeriría un primer traslado respondiendo a las alianzas con los grupos totonocas. Posteriormente tendría la Villa Rica de Veracruz una segunda movilización para aproximarla a un desembarcadero junto al río Huitzilapán que le permitía comerciar desde las Ventas de Buitrón. Finalmente otro traslado, definitivo, localizó la ciudad frente a las fortificaciones de San Juan de Ulúa para garantizar la defensa del puerto y reducir el transporte de las cargas cuando Veracruz jugaba ya un papel preponderante en el circuito de la Armada de los Galeones.

Si los primeros asentamientos veracruzanos respondían a trazas orgánicas bastante espontáneas y muy condicionadas por el intenso tráfico comercial y el abastecimiento al territorio novohispano, la última refundación de 1599 mostraba la opción por la traza en damero y ejemplificaba la consolidación del modelo indiano. Podemos pues concluir que si el sitio inicial donde la asienta Cortés tenía problemas de sustentabilidad y estaba localizada en "tierra enferma", no menos cierto es que el traslado tendió a resolver el incremento comercial del puerto y no respondió a las razones climáticas que cuestionaban la selección del paraje de la fundación inicial. Las discusiones posteriores también tendrán que ver más con razones de política, de economía, simbólicas y culturales que con las calidades propias del asentamiento.

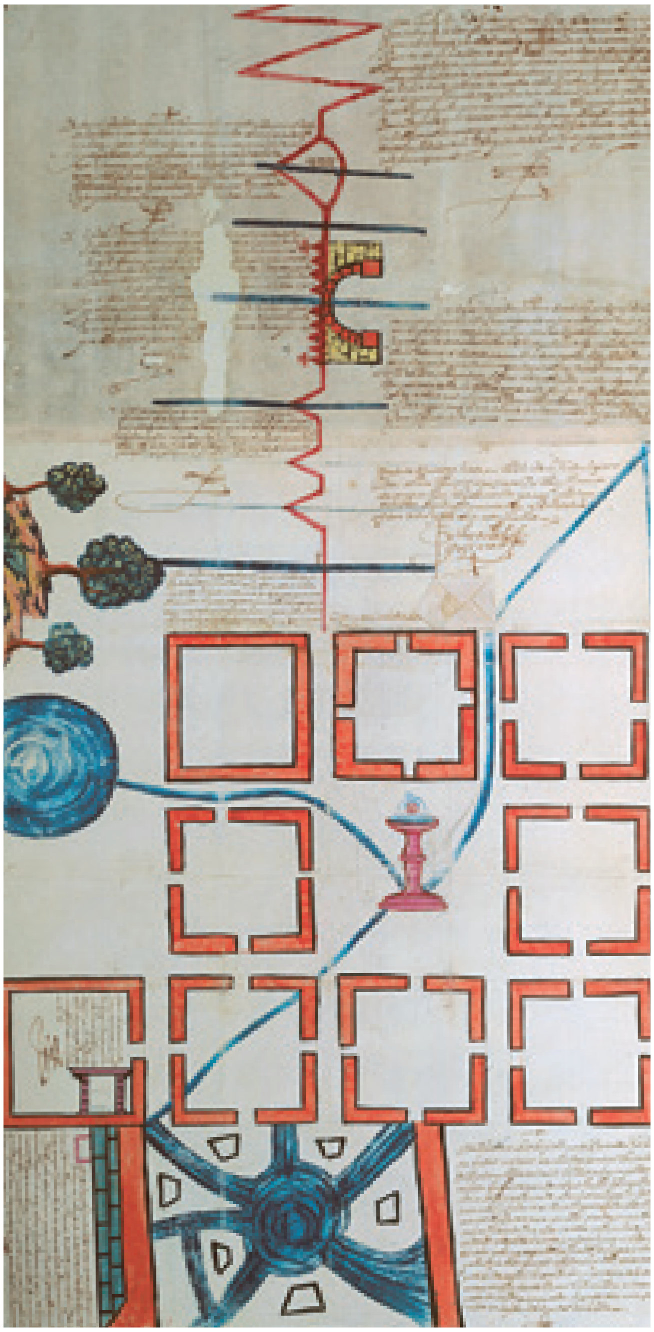
## DE TENOCHTITLÁN A MÉXICO

El triunfo de la conquista se materializa cuando sobre las ruinas de la antigua capital azteca Hernán Cortés levanta la nueva ciudad española, tal como sucedería luego con Francisco Pizarro y el Cusco incaico en el Perú. El tema de la superposición física del asentamiento implica decisiones que condicionan el modelo urbano de traza en aspectos como la valoración de la centralidad, la permanencia de antiguas zonificaciones y funciones y también la circunstancia de asumir los valores simbólicos y sociales de los espacios preexistentes.

Hernán Cortés tuvo la virtud de dar a conocer en sus cartas el croquis de Tenochtitlán que fue publicado en Núremberg en 1524 y que ofrece una primera fuente cartográfica que luego se ha buscado compatibilizar y complementar con

Vista de Veracruz en Nicolás de Cardona, *Descripciones geográficas e hidrográficas de muchas tierras y mares del Norte y Sur de las Indias...*, manuscrito dirigido al Conde Duque de Olivares, 1632 (Biblioteca Nacional de España, Madrid).

elementos gráficos de diversos códices y algunos planos hoy perdidos. El avance territorial español y el dominio definitivo de Tenochtitlán en agosto de 1521 enfrentó a Hernán Cortés a una circunstancia de decisión compleja entre quienes viendo la ciudad arrasada promovían el traslado a otra ciudad como Coyoacán, Texcoco o Cholula, y quienes abogaban por el mantenimiento en el sitio central del antiguo poderío azteca. La ciudad destruida estaba colapsada e inhabitable y por ende imposibilitada inicialmente para alojar a los vencedores, que tuvieron que retirarse a Coyoacán dejando una guarnición entre sus ruinas. En noviembre de 1521 Cortés reflexionaba sobre la posibilidad de abandonar Tenochtitlán y hacer la nueva ciudad en Coyoacán, mientras otros de sus capitanes insistían en Cholula, pero a comienzos de 1522 ya había tomado la decisión política de quedarse en México. Muchos de sus compañeros no estaban de acuerdo y veían siempre como un riesgo la ubicación de la ciudad en una isla, circunstancia que facilitaba la organización de un cerco dominando simplemente las calzadas y controlando las acequias. Otros alegaban razones de seguridad y expresión de poderío para defender la conveniencia de fundar una ciudad netamente española, pero Cortés privilegió, frente a los costos y riesgos, la importancia del valor simbólico de la antigua capital y que su renacimiento urbano se hiciese bajo su mandato.



Detalle del plano de la ciudad que se proyectaba hacer en el Buitrón, frente a San Juan de Ulúa y camino desde ésta a la Ciudad de México, 1590 (Archivo General de Indias, Sevilla).

Se ha entendido la superposición de México sobre Tenochtitlán como un acto de dominio político, como una apropiación de los sitios sacrales de las culturas indígenas, pero a la vez se trata de un reconocimiento a los valores expresos de estos sitios y una admisión del espíritu del lugar. Es evidente que estos elementos juegan un papel importante a la hora de las decisiones de Hernán Cortés respecto a mantener México en su asentamiento, valores que por otra parte había relatado en sus cartas y que se ratifican en la admirada sorpresa que encontramos en los relatos de los cronistas españoles, como Bernal Díaz del Castillo, sobre el orden de la ciudad y de su espectacular mercado de Tlatelolco.

Obtenida la nominación de Gobernador de la Nueva España en 1522, Cortés definió la ocupación plena de la ciudad de Tenochtitlán-México mediante la adjudicación de solares de tierras de habitar y cultivar para españoles e indígenas e impulsó entre 1524 y 1533 el arribo de las órdenes religiosas que reorganizaron la ciudad y definieron la avanzada hacia los territorios conquistados paulatinamente.

La reconstrucción de la ciudad fue una tarea titánica dirigida por el cacique Ixtalixochitl y en la cual participaba, según Motolinía, "más gente que en la edificación del templo de Jerusalén", generando una imagen literaria de alto contenido simbólico. La multitud que acudía a la obra era enorme y se disponía de ella libremente, lo que generó e instaló el hábito de trasladar al mundo indígena la carga del trabajo físico.



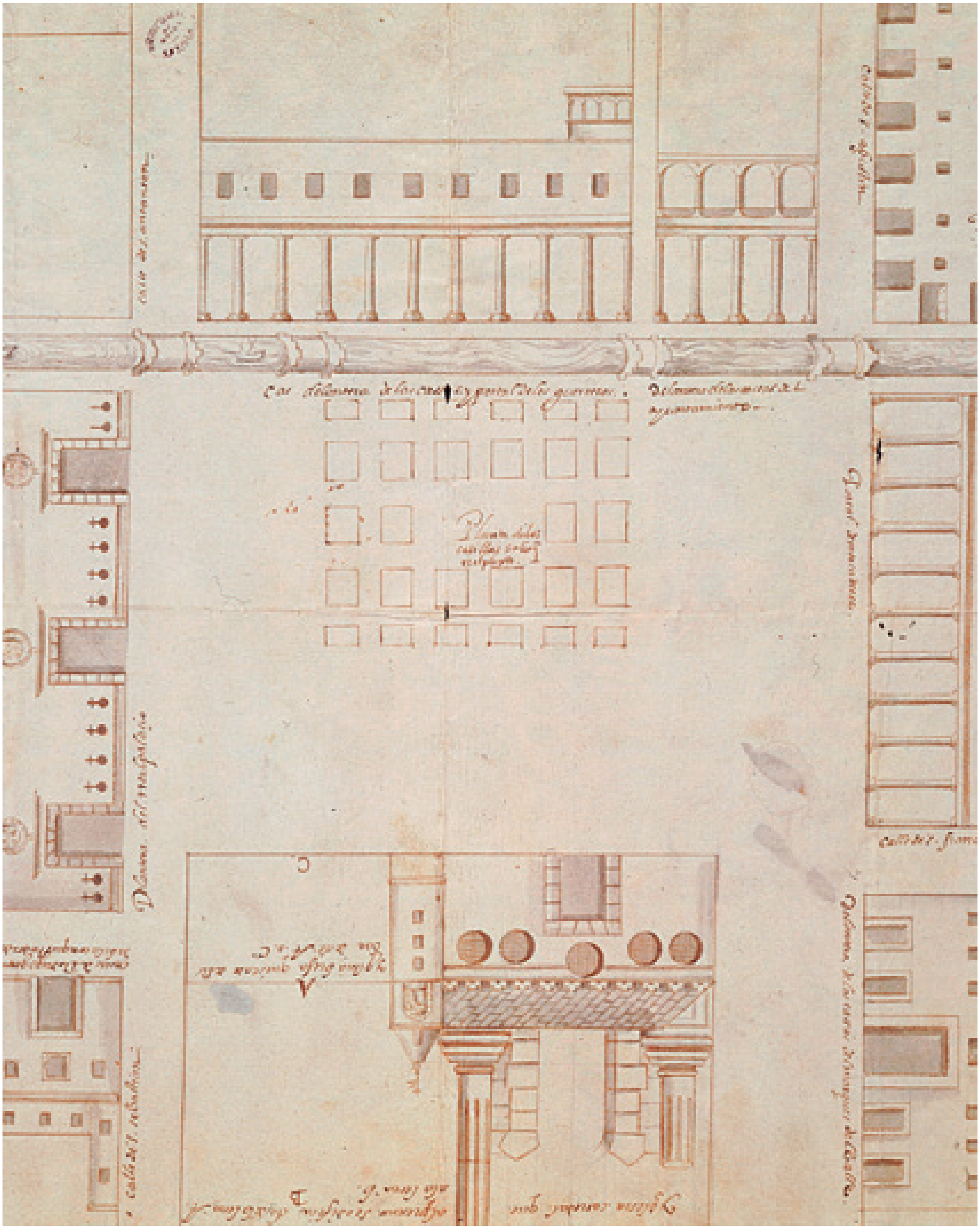
Veracruz desde un globo aerostático en una litografía de hacia 1850 (Archivo del Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana, CEDODAL).

Así los indios de México dirán al Rey en 1580 que los españoles "son todos de la misma suerte y condición y todos son caballeros, porque ni les vemos cavar ni arar, ni hacer paredes ni otra cosa con las manos, porque ninguno de ellos entendió de hacer Iglesias y Casas Reales de vuestra Real Corona".

México tendría en la primera mitad del siglo XVI cerca de 100.000 habitantes, mientras que las ciudades españolas de esa época como Sevilla y Toledo rondaban entre los 15.000 y 20.000 pobladores. La traza que la ciudad asume expresa la procedencia de la hibridación de la ciudad indígena y la española. Tratábase de una ciudad compleja sobre el Lago Texcoco conformada con un centro consolidado, conectado mediante calzadas con las márgenes del lago y rodeado de "chinampas", islotes flotantes de localizaciones residenciales y áreas de cultivo.

El área central ocupada por los españoles fue retrazada por el alarife Alonso García Bravo a partir de respetar las antiguas calzadas y canales. De esta manera los ejes principales que toma el alarife, siguiendo la antigua tradición de los campamentos romanos, son la calzada de Tacuba como *decumanus* y la de Iztapalapa como *cardus*, bajo cuyos parámetros hará el trazado "jumétrico" con calles paralelas y perpendiculares que respetarían los dos Palacios de Moctezuma (que serían luego de Cortés).

En los estudios sobre el plano atribuido a Alonso de Santa Cruz que se conserva en Upsala y al que buena parte de los investigadores asignan un origen indígena se puede verificar que García Bravo fue bastante respetuoso y guardó evidentes elementos de la antigua traza. Junto a las calzadas ya señaladas, las importantes acequias reguladoras del drenaje de agua, las periferias de chinampas y el orden geométrico formaron parte subsistente en la nueva Ciudad de México. Con la ocupación de la centralidad Cortés y su alarife marcarían, sin embargo, la divisoria de las "dos repúblicas": la de españoles y la de indios claramente separadas. Cabe señalar que más allá de la proximidad temporal de los enfrentamientos bélicos de



Fragmento de la planta de la Ciudad de México que comprende la Plaza Mayor y los edificios y calles adyacentes, 1562 (Archivo General de Indias, Sevilla).

México esta modalidad provenía de las propias ciudades españolas con las morerías y juderías segregadas en los "arrabales". En el caso mexicano las zonas indígenas de los barrios ya formados fueron mantenidas, fortaleciendo la relación "centro español" con "periferia indígena".

Hacia 1530 la ciudad se había vertebrado con cuatro parroquias centrales y dos de indios localizadas en los suburbios del norte y oeste de la traza. Tenochtitlán estaba dividida en cuatro barrios: Santa María Cuepopan, San Sebastián Atzacoalco, San Pablo Zoquiapan y San Juan Moyotlan que fueron ocupados y así rebautizados por los españoles. Estos reductos de españoles fueron luego identificados con referencias eclesiásticas precisas: la Catedral señalaba el sector de mayor poder económico-político; allí con certeza se localizaría la mayoría de las 150 casas de españoles que había en 1525 en México. En la parroquia de Santa Catalina residían los artesanos, comerciantes y operarios de sectores medios que tenían adjudicados dos barrios de indios tributarios. En la Veracruz había europeos de menores recursos e indígenas, y se localizaban gran cantidad de mestizos; y finalmente en la parroquia de San Pablo se asentaron mercaderes y artesanos arribados enseguida de la reconstrucción urbana, señalando un primer ensanche de la ciudad. A la vez, las parcialidades indígenas se agrupaban por "barrios" y "estancias", alejadas estas últimas del territorio inmediato de la ciudad. La comunidad indígena era gobernada por el *tlatoani* y estaba subdividida en *calpullis*, grupos de familia residentes que como señala Gibson se convertirían en pueblos *sujetos* al jefe *tlatoani* ya fuesen en los barrios urbanos de México (cabeceras) como en las estancias rurales.

Desde el punto de vista físico el centro era radicalmente distinto de una periferia de chozas de alta densidad donde los caseríos indígenas consolidados impedían no solamente la circulación a caballo sino aun a pie, como dejaba constancia Cervantes Salazar en su crónica. La ciudad lacustre con su periferia de chinampas residenciales y de cultivos formaba sin dudas un programa urbano complejo. En 1556 el virrey Luis de Velasco escribía al Rey que el sitio de la ciudad era el peor que se había podido elegir, aunque entendía que había razones políticas de haberla concretado allí. En la oportunidad se lamentaba que ya no era posible el traslado por los costos que significaría. Para proteger la ciudad de la creciente de las aguas de la laguna el Virrey mandó construir una "albarrada" como dique y de estas primeras acciones se desprende una extensa cartografía para las sucesivas obras que estudian posibilidades que garantizaran el desagüe de la ciudad ante las frecuentes inundaciones. El resto de los barrios indígenas sujetos a las parroquias de españoles, mantenían sus alcaldes, que rotaban con el antiguo sistema indígena de división cuatripartita porque en general las órdenes religiosas valoraban estas cadenas de mando organizativas de las comunidades locales que respetaron en sus avances de fronteras territoriales. De todos modos, la presencia de nuevas etnias aliadas de los españoles como los tlaxcaltecas y otomíes generaron con mixtecas y zapotecas nuevos reductos urbanos que fueron generando mestizaciones diferenciadas y desarticulando de alguna manera las homogeneidades identitarias de los barrios antiguos. La apertura que en 1558 posibilitó a los españoles adquirir tierras urbanas al norte de la traza central y en los barrios de Tlatelolco y Santa María fomentó otras mestizaciones, mientras que la apertura del mercado español en San Hipólito (1540) señaló la profundidad de los cambios y abrió la posibilidad del comercio ambulatorio.

Entre los elementos positivos de este proceso urbanístico generado por Hernán Cortés podemos señalar la importancia del desarrollo de los oficios artesanales con la conjugación entre los hispanos y sus nuevas tecnologías y los indígenas y sus valiosas tradiciones. Las escuelas instaladas hacia 1530 en San José de Tenochtitlán y en Santa Cruz de Tlatelolco por fray Pedro de Gante formaban artesanos en diversas técnicas respetando el antiguo sistema de los *calpullis* agrupados por oficios.

## LA PUEBLA DE LOS ÁNGELES

El primo de Hernán Cortés, Hernando de Saavedra, será el protagonista de esta nueva ciudad de españoles en 1531 cubriendo la opinión extendida entre las huestes de que debía fundarse una ciudad "española". Esta presión se daba también dentro del contexto de una disputa ideológica acerca de la pertinencia del sistema de encomienda que ponía bajo tutela de los españoles a los indios para que, con la retribución de su trabajo, el encomendero asumiera el pago nominal de la tributación al Rey en nombre de los indios. Las denuncias de fray Bartolomé de las Casas y de los franciscanos que exigían dar cumplimiento a las disposiciones legales del trato al indígena propiciaron la idea de realizar nuevas poblaciones de españoles cuya economía no estuviera sustentada sobre los servicios de encomienda y otorgando por ende libertad a los indios.

En este debate tuvo particular importancia la participación de la segunda Real Audiencia de la Nueva España que integraban Sebastián Ramírez de Fuenleal, a la sazón obispo en Santo Domingo, Juan de Salmerón, Francisco de Ceynos, Alonso de Maldonado y Vasco de Quiroga, quienes en enero de 1531 disponían la fundación de una ciudad bajo esos principios recogiendo a españoles que aún no se hubieran afincado. Saavedra, corregidor de Tlaxcala, fue comisionado para tal fin y obtuvo apoyo de los indígenas de Tlaxcala y Cholula para construir la nueva ciudad en un sitio deshabitado que no pertenecía a tierras de las comunidades indígenas. Posteriormente Juan Salmerón, en abril de 1531, nominaba alcaldes, regidores y procuradores dando carácter fundacional de villa a los 50 vecinos y al millar de indígenas que estaban trabajando en la conformación de la misma. La Real Audiencia explicitaba al Rey el carácter innovador de la iniciativa de este poblamiento sin encomiendas e insistía en la necesidad de buscar nuevos caminos para perfeccionar la situación de los indios.

La mala elección del emplazamiento determinó, sin embargo, que sufriera inundaciones y la pérdida de los sembradíos, con lo cual muchos españoles abandonaron el sitio y un pequeño grupo de 17 de ellos trasladaron la población a otro sitio más alto y a resguardo. Nuevamente Salmerón actuaría en nombre de la Audiencia para otorgar el paraje de Huaquechula la Vieja, apto para la agricultura, y con participación de los franciscanos de Huejotzingo los alcaldes deslindaron el terreno y encararon el reparto. El 20 de marzo de 1532 una Real Cédula otorgaba a la Puebla de los Ángeles la condición de Ciudad y libraba a sus vecinos de pagos de alcabalas y otras tributaciones por el lapso de treinta años.

Salmerón fue quien supervisó la configuración de la ciudad en manzanas rectangulares trazadas "a cordel" y el cabildo concedía los solares para residencia, huertos y también en el área rural para caballerías y chacras. Próximo a la Plaza Mayor se habilitó el sitio del mercado indígena ratificando la vigencia presencial de las "dos repúblicas" de españoles e indios. La calidad del nuevo emplazamiento y las posibilidades de sustentabilidad agrícola y ganadera determinó un rápido crecimiento poblacional, ya que dos años después de trasladada tenía 68 vecinos, en 1547 rondaba los 300 y en 1570 los 800 vecinos españoles, convertida en la segunda ciudad del virreinato.

Aunque la legislación no regulaba la vigencia de un derecho de encomienda, era evidente que los conquistadores exigían la imposición del mismo y, a la vez, aspiraban a disponer de las tierras de labranza de las comunidades indígenas. Hernán Cortés escribía a Carlos V que se había encontrado casi "forzado" a "dar en encomienda los indios a los españoles". Los religiosos, entre ellos el obispo Ramírez de Fuenleal, presidente de la Audiencia de México, eran quienes más insistían en modificar la situación y ya entre 1529 y 1532 se había planteado la idea de suprimir las encomiendas y dar libertad plena a los indios, aunque no se proponían medidas alternativas que asegurasen, sin esta mano de obra, la factibilidad de sustentación de los españoles y las ciudades.



Planta de la ciudad de Los Ángeles de Nueva España, 1698 (Archivo General de Indias, Sevilla).

Para facilitar esta alternativa se imaginó la posibilidad de nuevas migraciones de labradores castellanos que, con franquicias de recibir tierra extensa en propiedad, animales y herramientas, pudiesen perfeccionar el sistema obteniendo exclusivamente ayuda de los indios para sus viviendas. Ya en 1546 se habilitó a los indígenas para que pudiesen residir en Puebla

aunque fuera de traza española y se conoce que en 1558 había en Puebla barrios indígenas regidos por alcaldes donde vivían artesanos y hombres libres de contratar sus servicios para las diversas tareas, entre las que descollaron los tejidos en los obrajes regionales y la cerámica local. Este sistema de libertad del indígena movilizó otra realidad que fue la gran cantidad de esclavos negros que habitaron la ciudad para atender las tareas domésticas y que a fin de siglo XVI superarían numéricamente a los propios españoles. La idea de la ciudad predominantemente española había por tanto caducado.

La traza de la ciudad se generó en la Plaza Mayor, de un tamaño respetable de 182 x 107 metros, es decir de forma longitudinal, en sintonía con lo que luego dispondrían las Ordenanzas de Poblamiento de Felipe II, pero contradictoria con las plazas cuadradas del mismo tamaño de las manzanas que se adoptarían generalmente en la ciudad americana. Las dimensiones de las manzanas, también longitudinales, separadas por calles de 14 varas castellanas, eran de 100 x 200 varas, distribuidas en 8 solares de 50 x 50 varas. La estrechez de las calles tendía a facilitar la sombra de las edificaciones sobre las calzadas y atemperar los calores de la zona, como recogerían las Ordenanzas de 1573.

Hacia 1540 fray Toribio de Motolinía ponderaba Puebla como la ciudad más importante de la Nueva España después de México y describía su paisaje urbano como de "muchísimas casas hechas y calles largas y derechas y de hermosas delanteras de casas, y hay disposición y suelo para hacer una buena y gran ciudad". A fines del siglo XVI Puebla tenía ocupadas cerca de 120 manzanas, con su Plaza Mayor porticada con galerías de madera, el Cabildo construido en 1536 y la conducción del agua potable a la fuente central desde 1545. Sin embargo, no toda la ciudad estaba densamente edificada, ya que el plano de 1698 muestra aún en la traza manzanas sin lotear dedicadas a cultivos agrícolas. A la vida urbana marcada por la centralidad, la presencia de la Catedral y el Cabildo identificatoria de los poderes civiles y religiosos se unía el mercado indígena y la pila de agua, punto de socialización de la vida cotidiana adonde confluían las tertulias, las protestas y las algarabías lúdicas de una ciudad colonial que buscó nacer diferente con aquellos españoles que aceptaban no tener indios encomendados.

En definitiva, como señalaba Chevalier, las fundaciones de Puebla como luego la Santa Fe de Vasco de Quiroga "representan una reacción contra el medio, la realización de una idea y de una iniciativa de las más interesantes y de las mejor logradas del siglo XVI, bien que aisladas en su género". Podemos por lo tanto reflexionar sobre este proceso de poco más de una década en la formación de las ciudades de Veracruz, México y Puebla. Es un tiempo fundacional impulsado por Hernán Cortés que posibilita acumular una experiencia vital sobre la necesidad de la selección precisa del emplazamiento de la ciudad atendiendo a las posibilidades de subsistencia y de desarrollo. Asegura también el mantenimiento de unas relaciones de centro-periferia en la organización de las localizaciones de españoles e indígenas donde, en el caso de la superposición de México, mantiene las características de los antiguos barrios pero articula nuevamente el área central de Tenochtitlán para los españoles. Finalmente, en la Puebla de los Ángeles impone el trazado en damero que hará fortuna con muchas de sus características en un proceso de avances territoriales que asegura en todo el continente la vigencia de una urbanización como medida efectiva de control político, administrativo, económico y militar del nuevo imperio. En suma, un denso aprendizaje donde las dificultades dieron lugar a experiencias que posibilitaron generar creativamente nuevos caminos para el urbanismo hispanoamericano.

Bibliografía

Arvizu García, Carlos, "Urbanismo novohispano en el siglo XVI", en Gutiérrez, Ramón y otros. *Estudios sobre urbanismo iberoamericano*, siglos XVI al XVIII, Junta de Andalucía, Sevilla, 1990.

Calderón Quijano, José Antonio, *Historia de las fortificaciones en la Nueva España*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1953.

Castro Morales, Efraín, *Noticia histórica de la ciudad de Puebla de los Ángeles*, Comisión Organizadora de los Festejos y Eventos Conmemorativos del 450 Aniversario de la Fundación de Puebla, Puebla, 1981.

Chevalier, François, *Significación social de la fundación de la Puebla de los Ángeles*, Centro de Estudios Históricos de Puebla, México, 1957.

Herrero Moreno, Ethel e Ita Martínez, Concepción, *500 Planos de la ciudad de México*, 1325-1933, SAHOP, México, 1982.

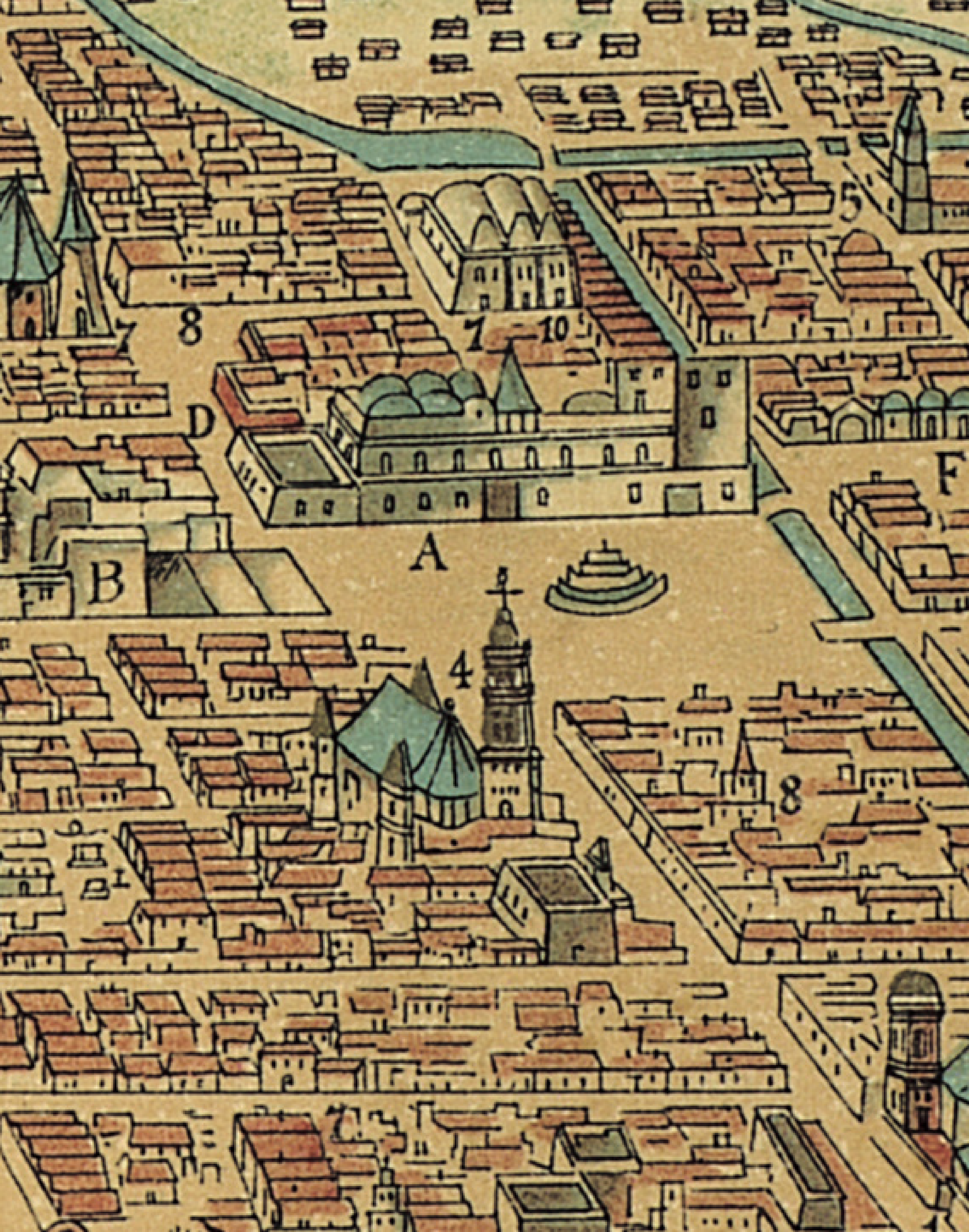
Moreno De Los Arcos, Roberto, "Los territorios parroquiales de la ciudad Arzobispal, 1325-1981", en *Gaceta Oficial del Arzobispado de México*, volumen XXII, México, septiembre-octubre 1982.

Orozco y Berra, Manuel, *Memoria sobre el plano de la ciudad de México*, Imp. Santiago Whitte, México, 1867.

Sánchez De Carmona, Manuel, *Traza y plaza de la ciudad de México en el siglo XVI*, México, UAM-Tilde, 1989.

Toussaint, Manuel, Gómez De Orozco, Federico y Fernández, Justino, *Planos de la ciudad de México siglos XVI y XVII. Estudio histórico, urbanístico y bibliográfico*, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México, 1938.

Valero De García Lascuráin, Ana Rita, *La ciudad de México-Tenochtitlán: su primera traza, 1524-1534,* Ed. Jus, México, 1991.


8
7
10
5
D
F
A
B
4
8

Nora E. Jiménez

# Cortés y la configuración de la Plaza Mayor de México

"ZUAZO: Estamos ya en la Plaza. Examina bien si has visto otra que le iguale en grandeza y majestad.

—ALFARO: Ciertamente que no recuerdo ninguna, ni creo que en ambos mundos pueda encontrarse igual. ¡Dios mío! ¡Cuán plana y extensa! ¡Qué alegre! ¡Qué adornada de altos y soberbios edificios, por todos cuatro vientos! ¡Qué regularidad! ¡Qué belleza! ¡Qué disposición y asiento! En verdad que si se quitasen de en medio aquellos portales de enfrente, podría caber en ella un ejército entero.

—ZUAZO: Hízose así tan amplia para que no sea preciso llevar a vender nada a otra parte; pues lo que para Roma eran los mercados de cerdos, legumbres y bueyes, y las plazas Livia, Aurelia, y Cuepidinis, ésta sola lo es para México. Aquí se celebran las ferias o mercados, se hacen las almonedas, y se encuentra toda clase de mercancías; aquí acuden los mercaderes de toda esta tierra con las suyas, y en fin, a esta plaza viene cuanto hay de mejor en España."

Francisco Cervantes de Salazar,
*México en 1554*

Con sus casi 47.000 metros cuadrados de superficie, la plaza mayor de la Ciudad de México es una de las más grandes plazas antiguas, mayor que la de cualquier ciudad que haya sido importante en el siglo XVI: Venecia, París, Salamanca, Amberes o Medina del Campo. Esta plaza, que los mexicanos conocen familiarmente como el *Zócalo,* ha pasado por diversas transformaciones, y sus diferentes áreas han tenido muy diversas ocupaciones. Aunque en un principio no se pensó tan amplia, sus dimensiones y la distribución de presencias en sus costados siguen estando relacionadas con las decisiones que en su creación tomara el conquistador de aquel lejano territorio, el inevitable Hernán Cortés.

A diferencia de otras ciudades establecidas por españoles en el continente americano, no contamos con el *Acta de fundación de la Ciudad de México.* Ese documento, perdido probablemente en un incendio en 1692, nos contaría una historia que a falta de ella sólo se reconstruye fragmentariamente a partir de las menciones en las actas de cabildo y de algunos otros documentos producidos en las décadas siguientes a la primera traza.

En la historia anterior del descubrimiento había ya algunas reglas formuladas para el establecimiento de asentamientos en las Indias. Pedrarias Dávila, por ejemplo, había recibido de Fernando el Católico instrucciones para poder poblar en Tierra Firme, haciendo "… la plaza grande, que por lo menos tenga de largo una vez y media de ancho, porque de esta forma es mejor para las fiestas de a caballo y cualquiera otra que se hayan de hacer… Dispónganse calles y casas que sirvan de defensa y ornato trazadas de modo que la ciudad o villa pueda extenderse sin perder la forma; los solares se sortearán, y acomodados todos los pobladores, los restantes quedan para el rey, que los repartirá, o como su merced fuere".

Independientemente de que estas instrucciones fuesen conocidas o no por quienes encabezaron el proceso de establecimiento de la Ciudad de México, es un hecho que los pobladores españoles tenían a su disposición una experiencia histórica en fundaciones nuevas, que se remontaba al proceso de reconquista y que, expresada en fueros, cartas pueblas y partidas, incluía una tradición de trazados rectilíneos con plazas en el centro. Dicha tradición se había hecho manifiesta en las fundaciones en Canarias y después en las fundaciones antillanas de Santo Domingo (1502), San Juan de Puerto Rico (1510) y Santiago de Cuba (1511), aunque en el caso de las ciudades hispanoamericanas habrá una impronta de los modelos urbanísticos preexistentes. Jorge de Terán ha resaltado cómo las dimensiones de la gran explanada de México-Tenochtitlán prefiguraron las dimensiones de la plaza central en el nuevo trazado.

La Plaza Mayor de México. Fragmento del plano de la ciudad dibujado por Juan Gómez de Trasmonte en 1628 (Archivo General de Indias, Sevilla).

En ausencia del acta de fundación, es Manuel Toussaint quien, interpretando el plano, ha deducido cómo se definió la disposición espacial y las proporciones de la nueva ciudad basándose en el espacio urbano anterior: el alarife tomó como lindero la acequia que corría por el lado poniente. La calle que corría a su lado tomaría más tarde el nombre de San Juan de Letrán.

"… Dividiendo el espacio comprendido entre las espaldas de las casas viejas de Moctezuma y la acequia en dos grandes núcleos por medio de una calle (la actual de Bolívar), tuvo el tamaño de las calles, más tarde subdivididas de norte a sur, con lo cual quedó la disposición de calles y cabeceras invertidas en esta parte de la traza."

Por el lado oriente, la calzada de Iztapalapa marcó la dirección y nuevamente el Palacio Viejo de Moctezuma fue la referencia. Tomando otra medida igual, esta vez hacia el poniente, trazó su paralela a la calzada de Iztapalapa. Como la acequia venía inclinada, el alarife tomó como punto de referencia el punto en que la acequia cruzaba San Juan de Letrán y desde allí tiró la perpendicular hasta unirla con su límite oriental.

"Por el sur toma una distancia sensiblemente igual a la que había de las Casas Nuevas de Moctezuma a su límite norte, y por allí cierra el cuadro". Dentro del cuadrante, el Palacio de Axayácatl, el límite sur del Templo Mayor y las Casas Nuevas de Moctezuma marcaron los límites de la plaza.

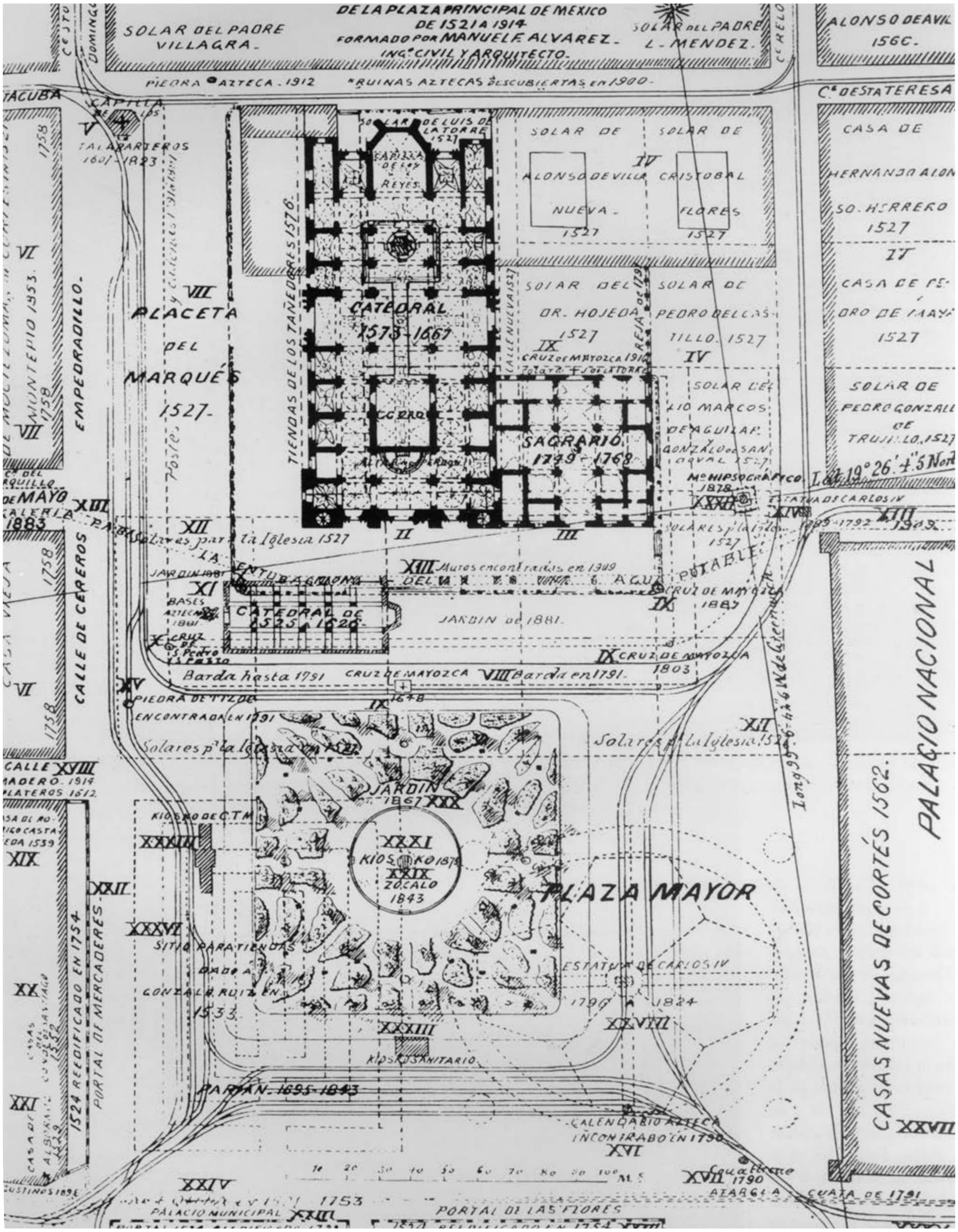
Es un hecho que en el caso de la Ciudad de México, el mandato de construir una plaza de tamaño considerable y el de la construcción de edificios que servirían de defensa que figuraban en las instrucciones a Pedrarias fueron condiciones cumplidas. De hecho, hay quien sugiere que el solo hecho de asentar la nueva ciudad sobre las ruinas de la antigua, aunque fuese criticado por sus compañeros, tenía el fin de realizar una sustitución simbólica, de disuadir a los indígenas de volver al mismo punto para hacerse fuertes y de aprovechar las ventajas defensivas de una ciudad dentro de una laguna. Hernán Cortés dispuso la edificación de unas atarazanas para albergar los bergantines que habían hecho posible la conquista de esa ciudad lacustre y, como veremos a continuación, sus primeras casas tuvieron un aire de fortaleza. Otra cosa sucedió con la adjudicación de solares por sorteo.

En teoría, cada conquistador tenía derecho a dos solares, uno por haber participado en la guerra de conquista, otro en calidad de vecino. Según se desprende de las Actas de Cabildo, los solares debían ser "servidos", es decir, labrados, ocupados y efectivamente poblados durante al menos dos años. Un mandato obligaba a los titulares a erigir casas en ese lapso, y algunos bandos que se fueron produciendo en los años subsiguientes a la fundación obligaron a los vecinos a cercar sus terrenos. Como puede verse en los planos, Cortés tiene mucho más que dos solares merced a un poder que, en lo que corresponde a la Ciudad de México, tendría su cenit en el periodo que va desde la traza y fundación hasta su salida rumbo a las Hibueras en 1524. La historia de los años posteriores es una historia de la progresiva reducción del poder efectivo del conquistador en el corazón del nuevo reino, y de su progresivo desalojo del emblemático espacio que de hecho él había configurado.

La distribución de áreas en la plaza, que analizaremos a continuación, sugiere el fuerte ascendiente de Cortés y el peso de sus intereses en el reparto de los solares, pero también obliga a reconocer que en principio es su visión y su toma de posiciones inicial la que define la personalidad de los espacios en el rectángulo de la explanada. A partir de su presencia dominante en dicho terreno, el proceso posterior será el de una lucha de tres poderes, el poder real, el eclesiástico y el municipal, no tan presentes en la primera distribución, por ir ganando terreno de nuevo y por afianzar sus posiciones frente a los muy estrechos márgenes que les había dejado el extremeño. La idea que se trasluce detrás del reparto realizado por Cortés es el de un señorío encabezado por él, frente a la presencia discreta y sometida de un Cabildo integrado por sus allegados y teniendo cerca, o bajo su protección, a una Iglesia humilde y tal vez mendicante.

Así, don Hernando dispone casi por entero de los costados poniente y oriente de la plaza, los más largos del rectángulo, en donde construirá sendos palacios. En contraste, en el costado sur se le conceden apenas cuatro solares al Cabildo (de los cuales sólo dos tienen vista a la plaza), mientras que la banda norte se concede en su mayor parte, aunque no totalmente, a la Iglesia. Es la reconstrucción de Manuel Francisco Álvarez la que nos permite reconocer en líneas punteadas los perfiles que tuvieron estas construcciones y visualizar, por ejemplo, la modesta extensión de la primera iglesia, y la casi marginal ubicación del Ayuntamiento.

Es probable que Cortés mismo estuviese consciente de lo disparejo del reparto y de lo cuestionable que había sido. Después de todos los problemas experimentados con los oficiales reales y del manejo parcial que éstos hicieron durante su ausencia en las Hibueras entre 1524 y 1526, Cortés hizo por




Trazado de edificios coloniales en el "Plano de la Plaza principal de México de 1521 a 1914, formado por Manuel F. Álvarez, ingeniero civil y arquitecto", incluido en Roberto Olavarría, *México en el tiempo. Fisonomía de una ciudad,* 1945-1946.

obtener del Emperador una confirmación de la propiedad de las tierras y solares que tenía en la Ciudad de México, las cuales incluían las tierras entre la calzada de México y la de Chapultepec, y los solares de la Plaza Mayor.

El conquistador pareció ganar la partida a sus detractores, pues el soberano le extendió una cédula, fechada en Barcelona, el de 27 de julio de 1529, en que dicha petición era concedida:

"… que los solares e casas son la casa nueva que era de *Motezuma*, que alinda por la una parte con la Plaza mayor y con la calle de *Eztapalapa,* e por la otra calle, de Pedro González de Trujillo, e de Martín López, carpintero, e por la otra calle donde eran las casas de Juan Rodríguez alvañir [sic por albañil] e por la otra la calle pública que pasa por las espaldas y la casa vieja que era de Motezuma, donde vivís, que alinda por la frontera con la Plaza Mayor e solares de la iglesia e la placeta por un lado la calle de Tacuba, e por la otra la calle que va de la Plaza Mayor a San Francisco, e por las espaldas la calle donde están las casas de Rodrigo Rangel e de Pero Sánchez Farfán e de Francisco de Terrazas e de Zamudio lo qual todo vos tenéis y poseéis, e nos suplicasteis y pedisteis por merced vos hiciese merced de las dichas tierras e solares o como la nuestra merced fuese."

La petición de esta merced parece ser una respuesta directa a los cuestionamientos sufridos bajo el juicio de residencia que se había realizado al conquistador acerca de la posesión de estas extensiones de terreno. Los términos de la cédula real borraban para siempre cualquier posibilidad de controversia futura, dado que la merced se otorgaba como "habida bajo justo título", y con la prevención a las autoridades de la Audiencia y del Ayuntamiento de "que todo e por todo se mande como en ella se contiene e no consientan ni den lugar que en ella ni en parte de lo ella contenido, embarazo ni contradicción alguna a vos no pongan ni consientan poner, que nos por la presente vos hacemos merced, gracia e donación, pura e perfecta, que es dicha entre vivos, y non revocable, de las dichas casas y solares".

La desproporción en este reparto comenzó a ser materia de quejas a medida que la estrella del conquistador sobre la Ciudad de México fue declinando. Es durante el juicio de residencia que se le aplicó en 1529 cuando uno de sus más fuertes detractores, Bernardino Vázquez de Tapia, acusaría a Cortés de haberse apropiado de un elevado número de solares en la plaza. Aunque la cifra pueda ser exagerada, no lo es tanto su mención del nepotismo del conquistador extremeño: "Dijo que vido quel dicho don Fernando, al tiempo que se hizo la traza de esta ciudad, dio a muchos sus amigos solares, e primero a sus amigos e debdos, e para sí tomó cincuenta o sesenta solares en lo mejor de la plaza e que señaló a la cibdad ciertos solares por propios, puesto quel Tesorero Alonso de Estrada tiene e posee por suyo alguno dellos e la cibdad agora, después quel Audiencia vino, se lo pide por justicia, e ansí mismo vido este testigo que el dicho don Fernando señaló por propios desta cibdad cinco o seis pueblos e que después se los tuvo el dicho don Fernando para sí e que nunca la cibdad se ha aprovechado dellos, salvo en facer una casa para cabildo la cual hasta hoy está por acabar".

Esta declaración, hecha por alguien que había sido un miembro temprano del Cabildo y que estaba de regreso cuando el juicio se llevaba a cabo, resume no sólo la decepción de los propios compañeros de Cortés por la forma en que éste había tomado tan preeminente extensión para sí y sus allegados, sino varias de las causas que el Ayuntamiento pelearía durante décadas, tanto contra los oficiales reales como contra el estado del Marquesado del Valle, después de que este título fuese concedido a Hernán Cortés en julio de 1529.

Volviendo a la plaza, revisemos primero el caso del costado poniente. No es exagerado decir que en los primeros años el edificio levantado en su lado occidental, conocido como las "Casas Viejas de Cortés", fue el más importante de la ciudad. Cuando se refiera a las acusaciones que Pánfilo de Narváez y Cristóbal de Tapia presentaron al rey Carlos en 1522 contra don Hernando, un viejo Bernal Díaz del Castillo pondrá en boca de estos personajes el parecer de los propios soldados:

"Acusáronle que no acudió con las partes del oro a los soldados, e que todo lo resumió en sí; acusábanle que hizo palacios e casas muy fuertes, y que eran tan grandes como una aldea y que hacía servir en ella a todas cibdades a la redonda, y que les hacía traer grandes acipreses y piedra desde lexanas tierras."

La comparación del edificio con una ciudad en sí misma no sólo vive en los renglones de Bernal. Francisco Cervantes de Salazar escribe a mediados del siglo XVI tres diálogos latinos en los que describe el recorrido que tres amigos hacen de las calles de la Ciudad de México, texto hoy conocido como *México en 1554,* el cual hace un vívido retrato de la impresión que la ciudad podía causar en un visitante de entonces. Cuando se acercan a la plaza por la calle de Tacuba, el autor pone en labios del amigo Alfaro, quien inquiere por ese edificio "mucho más elevado y fuerte que los otros, y con tantas tiendas en los bajos", la exclamación: "Eso no es palacio, sino otra ciudad".





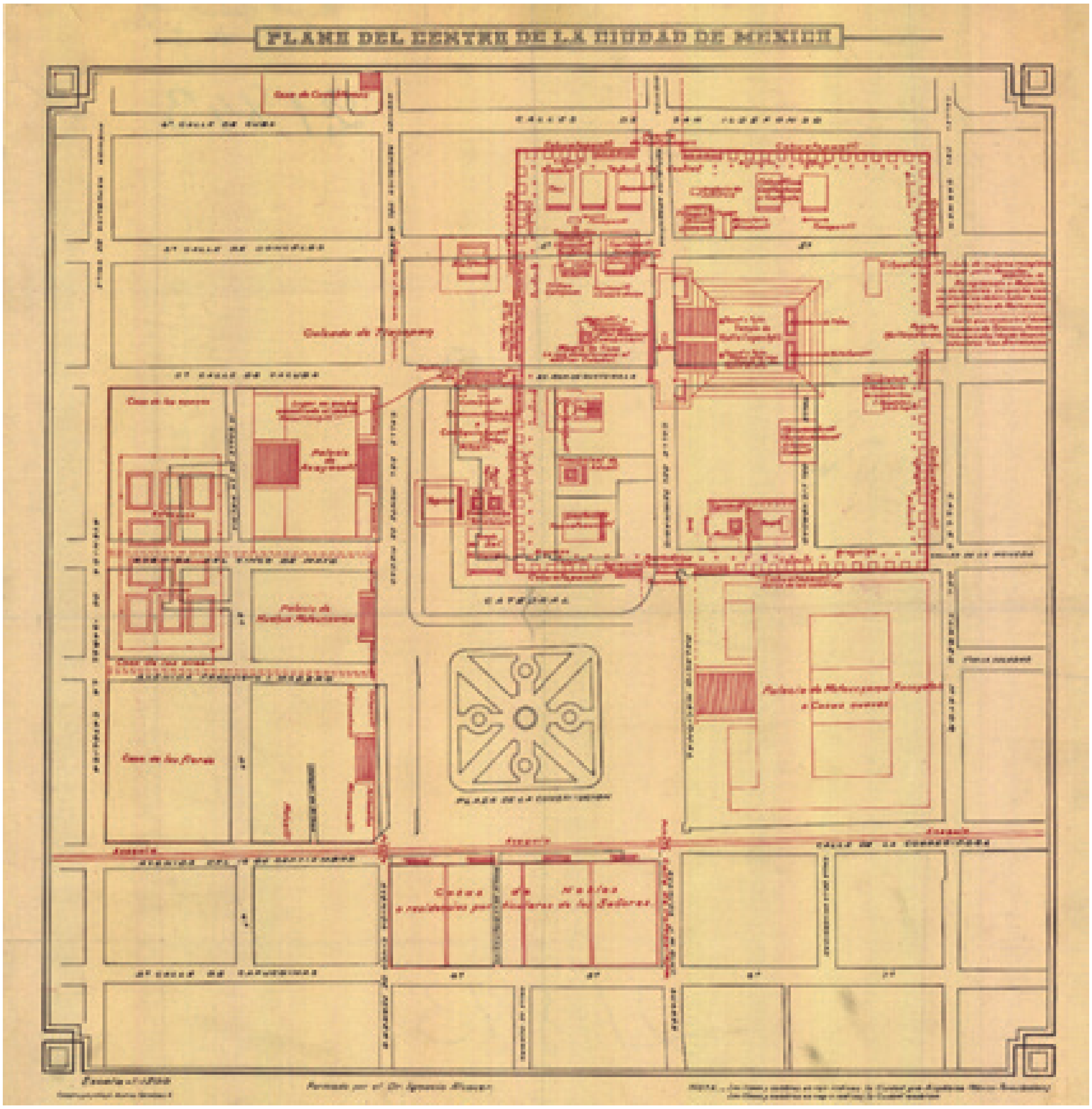
Representación cartográfica de la primera Iglesia Mayor, de espaldas a las Casas Viejas de Cortés y frente a las casas arzobispales. Detalle del plano elaborado hacia 1550 y atribuido a Alonso de Santa Cruz, cartógrafo de Carlos V (Biblioteca de la Universidad de Upsala, Suecia).

Tan grandiosa era la factura de ese edificio, que el propio Cabildo sesionó largos años bajo su techo, no sólo por no tener instalaciones apropiadas (las casas del cabildo tardaron varios años en ser construidas), sino por ser, sin lugar a dudas, la construcción más majestuosa de la ciudad. Dicha construcción tenía en efecto tantas dependencias y tal tamaño, que en carta fechada en Madrid el 12 de julio de 1530, la Emperatriz, en su papel de regente, pidió al conquistador que tuviera a bien vender a la Corona dicha casa "porque soy informada que son muy a propósito para que en ella se haga y pose la nuestra Audiencia Real, así para autoridad de ella, como porque para el buen despacho de los negocios conviene que nuestro presidente e oidores posen todos juntos".

La Emperatriz mandó que las casas se tasaran en un justo precio y apeló a la buena voluntad que había mostrado al conquistador en esos meses, pero también al hecho de que el para entonces marqués, tenía otras propiedades en el mismo emplazamiento: "Por mi servicio que lo hayáis por bien, pues vos tenéis otras casas labradas en que podáis morar, que en ello haréis mucho placer y servicio al emperador mi señor y a mí".

La tasación, que fue llevada a cabo por dos oficiales de albañilería que la valuaron en cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos y 4 tomines de oro de *tepuzque,* permite conocer más detalles sobre la magnitud de su construcción, y sobre su distribución interna, que hemos reproducido de manera aproximada en un diagrama. Desde la plaza se accedía por un corredor grande al interior. A la derecha había una habitación grande, que fue la que los oidores utilizaron como Salón de Audiencias. A la izquierda existieron al principio una cocina, unos hornos y un salón que ya para entonces se utilizaba como almacén de armas, aunque al principio había alojado una iglesia. Hacia el fondo había dependencias más privadas, con sus respectivos patios y corrales, y en algunas partes con "altos y bajos", es decir, con por lo menos dos niveles de construcción. Este sector pudo repartirse, o tal vez ya estaba repartido en cuatro edificaciones distintas, las cuales se mencionan en el momento de la tasación por la sección que están ocupando cada uno de los cuatro oidores de la Segunda Audiencia, los licenciados Ceynos, Maldonado, Quiroga y Salmerón.

Sobre el costado izquierdo, que daba a la calle de San Francisco, había un área de 4 solares ocupados con locales comerciales, y la zona de arcos que se describe detrás de ella sugiere que existía una comunicación entre estas tiendas y la parte interior de la casa. Según la estimación de los albañiles, en total, el conjunto de estos edificios ocupaba 21 solares. En su construcción se habían empleado 6.096 vigas, 60 pilares de piedra y 43 de madera. Tan sólo el área que daba a la plaza tenía cerca de 2.300 metros cuadrados de muros construidos, y el informe de los alarifes destaca que en algunas partes había arcos de ladrillos, y en otras partes arcos de piedra labrada, en cuyo caso se especificaba si éstos habían sido labrados por manos españolas.



Superposición de edificios coloniales a elementos del centro ceremonial prehispánico en el plano realizado para Apuntes sobre la antigua México-Tenochtitlán (1935), del Dr. Ignacio Alcocer (Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Biblioteca Digital Mexicana).

No extraña entonces que en 1554 el edificio sirviera para alojar "en un piso alto, adornado de ventanas" la Real Audiencia, y para esas fechas, incluso al Virrey, ni que por su apariencia, como dice Cervantes de Salazar, pudiera ser reconocido inmediatamente como un edificio real. De hecho, es éste el que Cervantes de Salazar describe como el Palacio Real. En un dibujo de la plaza que se elaboró hacia 1562, es posible apreciar el frente del edificio flanqueado por dos torres (en una de las cuales estuvo el primer reloj de la ciudad) y adornado con columnas que son elogiadas por los personajes de Cervantes de Salazar por su derechura y proporción, elogio que se extiende a los arcos y balaustradas de piedra, pues dice el texto: "lo que le da una apariencia en verdad regia son los arcos labrados primorosamente de la misma piedra, que puestos sobre las columnas en lugar de vigas, sostienen el techo para que jamás se derrumbe". El dibujo muestra asimismo una parte almenada que denota su primera intención defensiva.

Respecto de su interior, es nuevamente Cervantes el que nos indica que al edificio se entraba por un zaguán, después venía un corredor que salía a un patio y por unas escaleras se subía a los altos, donde sesionaba la Audiencia, a la que compara en majestad con las de Granada y Valladolid.

Aunque en este dibujo aparece también el edificio hecho construir por Cortés en el otro costado de la plaza, las "Casas Viejas de Cortés" seguían teniendo la  fachada más imponente del rectángulo central, dejando muy atrás en importancia y empaque al edificio de la Iglesia Mayor, cuya fachada estuvo orientada al principio hacia el oriente. En esa dirección se encontraba el lugar en donde el primer arzobispo, fray Juan de Zumárraga, había adquirido un solar y hecho construir las casas arzobispales.

La compraventa obligada de las "Casas Viejas" era una confirmación de que las nuevas autoridades (en este caso el tribunal que representaba la justicia del rey) llegaban para quedarse. Cortés arreglaría la venta de la edificación, si bien insistió en conservar los cuatro solares con locales comerciales que estaban sobre la calle de San Francisco, arguyendo muy astutamente que los oidores no tenían necesidad de ellos "para el aposento de sus personas e para el Abdiencia Real".  En septiembre de 1547, en su testamento, el conquistador contaba con estos solares como las propiedades cuyas rentas pagarían las obras del Hospital de la Concepción. En cambio, hay dudas acerca de si el edificio fue pagado a satisfacción, pues en 1532 la Audiencia y Cortés sostuvieron un diferendo sobre el tema.

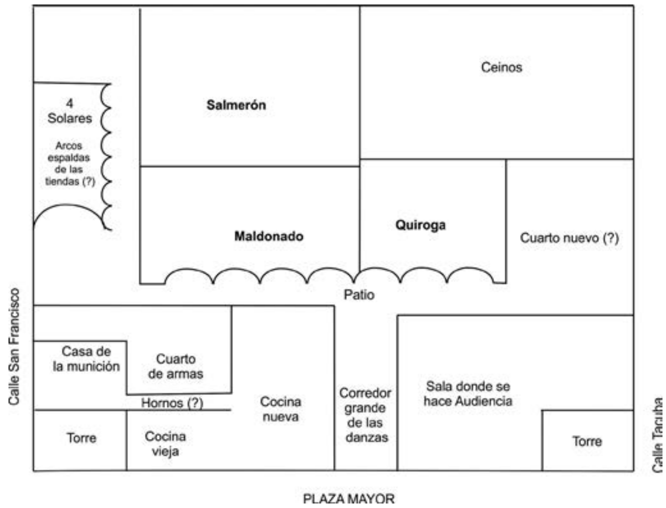



Diagrama de la distribución aproximada de espacios en las "Casas viejas de Cortés". Elaboración Marco Antonio Hernández Andrade y Nora Jiménez.

Hombre de tácticas, Cortés abandonó ese sitio —que en su momento había sido estratégicamente elegido por él— para pasarse al costado opuesto de la plaza, en donde un nuevo palacio que sería conocido como las "Casas Nuevas de Cortés" estaba ya en proceso. Cuando se examina con atención la elección de ambos emplazamientos, se ve con claridad que la decisión de apropiarse de ese otro sitio no se había basado únicamente en consideraciones de cantidad de superficie. El cálculo del conquistador es sorprendente por cómo está  dirigido más bien a los indígenas que a los representantes del poder real que poco a poco irían llegando a la Nueva España.  La sucesiva llegada de funcionarios reales y el desalojo de su primera casa-fortaleza no le parecían el fin de su autoridad mientras él pudiera conservar los lugares de poder que eran reconocibles para la población autóctona, para quien *El Malinche,* como llegaron a llamarle, era una figura emblemática. El genio político de Cortés, y su comprensión de ese mundo que él más que nadie había ayudado a destruir, emerge incontestable cuando reconocemos que el lugar de las "Casas Viejas" era donde otrora se había alzado el Palacio de Axayácatl. La cadena sucesoria entre este señor indígena (gobernante entre 1469 y 1480), hijo de Moctezuma I y padre de Moctezuma II era la imagen de continuidad de linaje y de poder que probablemente el conquistador quiso expropiar para sí. El palacio en todo caso era, como lo saben los estudiosos modernos, el asiento de la *tlatocáyotl,* es decir, el lugar emblemático de la autoridad señorial y del poder político de los gobernantes mexicas. Es probable que, frente a la población

indígena, al moverse desde el Palacio de Axayácatl al sitio que había sido de las "Casas Nuevas de Moctezuma", Cortés sólo estuviese replicando la propia traslación que hiciera Moctezuma II, al mudarse del palacio de su padre al suyo unos pocos años antes de la llegada de los españoles.

No importaba entonces ser desplazado de aquel primer punto cargado de significación. Cortés sabía mejor que nadie cuáles eran los lugares hacia donde los indígenas estaban orientados, y él tenía a su disposición otro sitio de la misma dignidad que el anterior. El conquistador pareció siempre estar consciente de lo excepcional y precaria que era la hazaña que había realizado con sólo un puñado de hombres; de la importancia que habían tenido los aliados indígenas en esta empresa, y del peso de las manipulaciones simbólicas que había llevado a cabo en ese proceso. El lugar que eligió sobre la plaza para construir sus moradas era parte de esta misma manipulación, la cual era invisible para quien no hubiera conocido el reino de los mexicanos en la plenitud de su poder, ni la sacralización de hasta el más cotidiano de sus actos.

Al identificar el juego simbólico que llevaba a cabo, notamos entonces en qué medida Cortés tenía en mente —como lo seguiría haciendo hasta sus últimos días— a la población aborigen. Las "Nuevas Casas" fueron grandes y majestuosas; extendidas más horizontalmente que las anteriores, y sin las estructuras defensivas que tuvieron las primeras, como se puede apreciar en el mapa de 1562. Es de nuevo Cervantes quien nos da los detalles, haciendo exclamar a su personaje Alfaro: "¡Cuán extensa y fuerte es su fachada! De arriba abajo [estas casas] son todas de calicanto con viguería de cedro; por el otro lado dan a la acequia: divídense en tres patios, rodeado cada uno de cuatro crujías de piezas; la portada y el zaguán corresponden al resto del edificio, pero, ¿quién las habita? pues el dueño está en España." Construido casi en ausencia del conquistador, el nuevo palacio seguiría, como escribiera Cervantes de Salazar "pregonando la grandeza del ánimo excelso de su dueño", y siendo una arrogante presencia con qué recordar a propios y extraños la existencia de Cortés, aunque éste en realidad no pudiera ya residir ahí.

Por eso no resulta extraño que el poder real buscara apropiarse también de esa otra posición cortesiana, de nuevo a instancias de las autoridades a quienes enviaba para, paso a paso, ir tomando posesión efectiva del nuevo reino. No sería el conquistador, sino su mayorazgo, el segundo Marqués del Valle, quien concertaría en 1562 la venta a la Corona de este enorme predio y de la imponente construcción que en él se levantaba. Por razones naturales, esta pareció la edificación más apropiada para servir como residencia a los virreyes, esa personificación del poder real que estaría presente en la Nueva España desde 1535. Al tomar posesión también de ese segundo flanco, la corona terminó por hacerse de las posiciones más notables en la explanada, desplazando así no sólo material, sino simbólicamente, el poder personal casi absoluto que el extremeño había tenido en los años iniciales.

Las "Casas Nuevas" se convertirían así en el Palacio Virreinal y, como parte de una inercia espacial, en el Palacio Nacional al consumarse la independencia. En el siglo XIX se añadiría un nuevo piso y en el XX uno más, convirtiendo al edificio no sólo en la sede del moderno poder ejecutivo federal, sino en esa fachada frente a la cual los mexicanos de hoy festejan, cada 15 de septiembre, el inicio de su gesta de independencia.

Otro de los poderes que tradicionalmente se situaban en la Plaza Mayor era el poder eclesiástico, al que solía asignársele un lugar preeminente. También en este otro caso, la ausencia del *Acta de Fundación* nos obliga a sacar conjeturas a partir de los acontecimientos posteriores.

Al parecer, en el reparto de solares apenas si hubo la confirmación, en el costado norte de la plaza, de un pequeño espacio para la construcción de la Iglesia Mayor. Como lo hiciera Bernardino Vázquez de Tapia, aquí fue el celoso Jerónimo de Aguilar quien acusó a don Hernando de haber dado poca atención a la construcción del templo.

"… e que así mismo, en el tiempo que gobernó el dicho don Fernando Cortés, vio que no fizo iglesia e tenía la iglesia en una sala baja de su casa e después la quitó de allí para poner sus armas e pasó la dicha iglesia debajo de un portal, donde antes la tenía, e que por esto este testigo en lo secreto, como dicho ha, tiene al dicho don Fernando Cortés por persona no temerosa de dios."

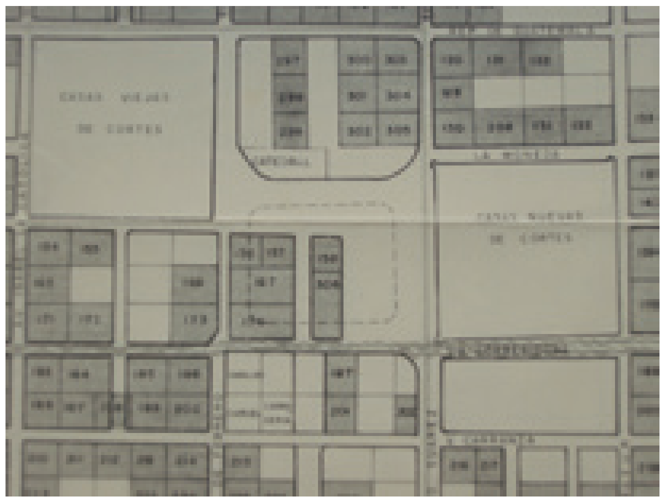
El no disponer la construcción de un ostentoso templo tal vez no sea razón para imputar a Cortés poco interés en lo religioso, aunque probablemente sea un indicio de su predilección por la pobreza y orientación evangélica de las órdenes mendicantes frente al clero secular. Son bien conocidas sus solicitudes al Emperador para el envío de religiosos "de santa vida" para el adoctrinamiento de los indígenas, y de la reverencia que les acordaba. Bernal Díaz describe cómo, al llegar los primeros doce franciscanos encabezados por Martín de Valencia a Veracruz, el extremeño ordenó que:

"… por más humildad y porque los indios lo viesen para que tomasen ejemplo, mandó a los españoles se hincasen de rodillas a besarles las manos y hábitos, y aún les envió Cortés al camino mucho refresco y… ya que llegaban cerca de México, el mismo Cortés acompañado de nuestros valerosos y esforzados soldados los salimos a recibir… y ya que nos encontramos con los reverendos religiosos, el primero que se arrodilló delante del fray Martín de Valencia y le fue a besar las manos fue Cortés y no lo consintió. Y le besó los hábitos y a todos los más religiosos… Y desque el Guatemuz y los demás caciques vieron venir a Cortés de rodillas a besarle las manos, espantáronse en gran manera, y como vieron a los frailes descalzos y flacos, y los hábitos rotos y no llevar caballos sino a pie, y muy amarillos, y ver a Cortés que le tenían por ídolo o cosa como sus dioses ansí arrodillado delante dellos, desde entonces tomaron ejemplo… y más digo que cuando Cortés con aquellos religiosos hablaba, que siempre tenía la gorra en la mano quitada, y en todo les tenía gran acato."

Los mendicantes estuvieron presentes en la Nueva España desde 1524, amén de que el primer obispo de la diócesis de México, Juan de Zumárraga, fue franciscano. Probablemente por esa razón es que, antes de levantar una grandiosa catedral, se atendió a la construcción de los monasterios de franciscanos y dominicos. Tan pronto como 1525 ya había un plan claro para el monasterio de los Frailes Menores, quienes entre tanto estuvieron alojados también en algún punto de la Plaza Mayor, como revela el testamento del primo hermano de Cortés, Rodrigo de Paz, quien el 21 septiembre de 1525 no sólo pide ser enterrado "en el Monesterio de Señor Sant Francisco, que agora se hace nuevamente en esta… cibdad, en la sepultura que los dichos padres me tienen dada e mandada, ques delante del altar de los dos que están fuera, de la capilla, como van a entrar por la capilla a man derecha", sino que dona a los hermanos franciscanos "… el solar en el que al presente está edificada la dicha casa e monesterio de Sant Francisco e los dichos frailes agora viven e moran".

Es sólo décadas más tarde cuando un arzobispado preocupado por la poca envergadura —por no decir por la pobreza— de la Iglesia Mayor, hizo presión para sustituir ese sencillo templo por uno que estuviese más a la altura de su dignidad, con pleno apoyo del Virrey. La sencillez de esa primera edificación es la misma que hace exclamar al Alfaro de Cervantes que "Da lástima que en una ciudad a cuya fama no sé si llega la de alguna otra, y con un vecindario tan rico, se haya levantado en el lugar más público un templo tan pequeño, tan humilde y pobremente adornado".

Se pactó entonces la cesión de otros solares, no sin protestas ni resistencia por parte del Cabildo, que como hemos dicho arriba, se opuso alternativamente al poder de Cortés, al virreinal y al de la Iglesia en defensa de sus intereses. Cuando en la década de los años 60 del siglo XVI comiencen a ponerse los cimientos del nuevo templo, con todas las pretensiones que entonces se podía, el Cabildo se mantendrá en constante alerta acerca de la buena ejecución de la obra, pero también alerta para negociar algo a cambio de los terrenos extra que se adjudicaron a la futura catedral, en particular los terrenos de la placeta que se había formado frente a las "Casas Viejas de Cortés" por el flanco norte de la primera pequeña edificación. Bien poco, sin embargo, pudo hacer ante una institución eclesiástica lejana de la primera iglesia mendicante, instalada entonces en una estrecha alianza con los dignatarios virreinales.



Detalle del reparto de solares. La línea de puntos marca los solares repartidos en 1525. En la parte sur aparecen cuatro solares asignados al Cabildo: casas del cabildo, cárcel y carnicería. Fuente: Ana Rita Valero de García Lascuráin, *La ciudad de México-Tenochtitlán, su primera traza* (1524-1534).

Menos conocida es la relación de Cortés con la configuración del flanco poniente como un espacio comercial. Como nos ha dejado ver Cervantes de Salazar, la concentración del trato también en ese espacio, que en la actualidad puede parecernos impropia, era una evolución positiva para el urbanismo de aquel entonces. La historia de esta parte de la plaza está relacionada también con el conquistador, a través de la trágica fi-

gura de su primo hermano Rodrigo de Paz. Como esta historia ha sido sepultada en el olvido, la recordaremos aquí con algún detalle porque a través de su trama se puede ir viendo la progresiva pérdida de influencia experimentada por el conquistador en lo que a la ciudad se refiere, y sopesar la anarquía causada en los años siguientes a la conquista por la presencia de algunas personalidades conflictivas que, movidas por la ambición, quisieron incrementar y aprovechar en su favor el vacío de poder que se hizo con la ausencia de don Hernando. Ésta fue señaladamente la actitud de los oficiales reales: el factor Gonzalo de Salazar, el veedor Peralmíndez Chirinos, el tesorero Marcos de Estrada y el contador Rodrigo de Albornoz.

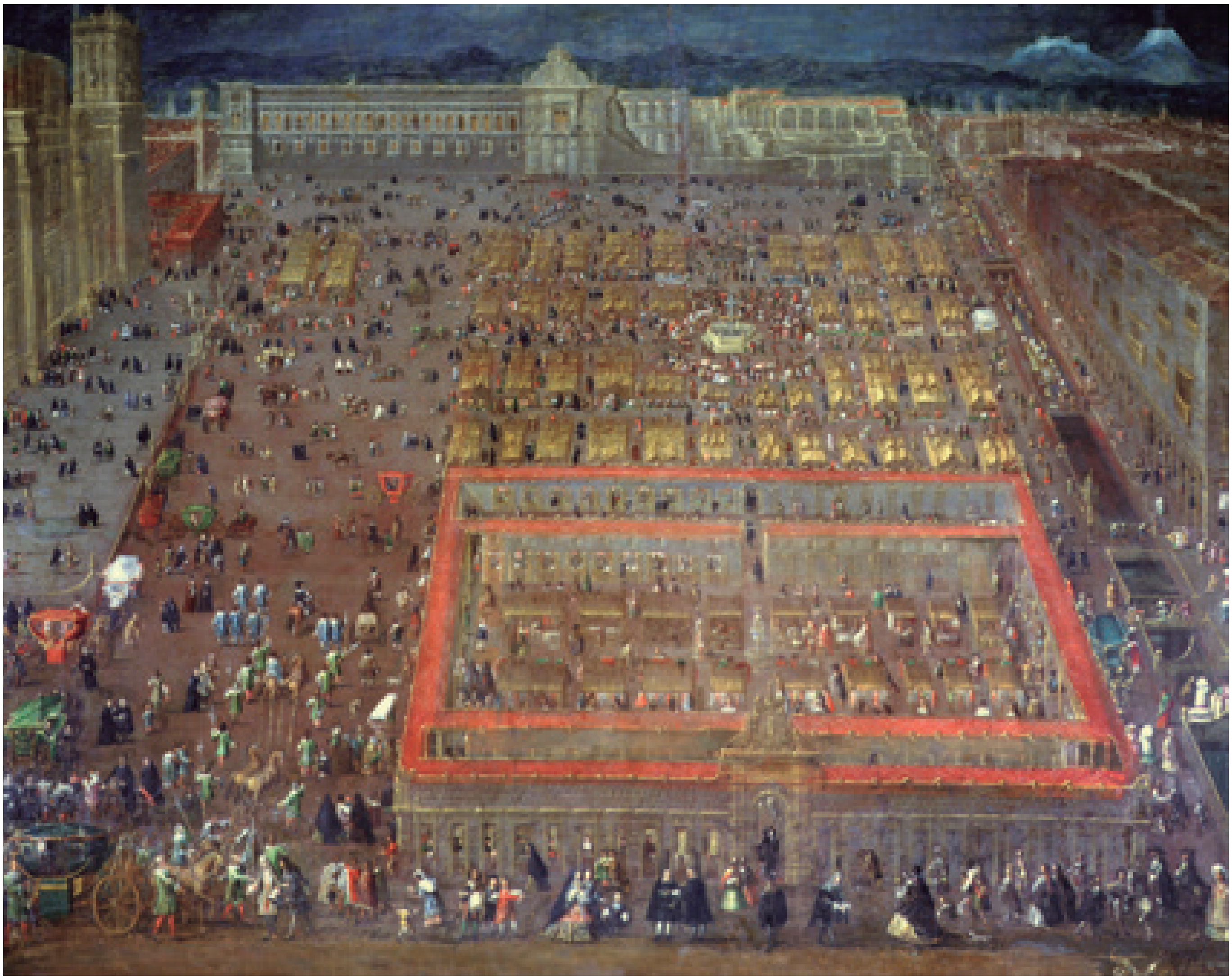
Rodrigo de Paz había llegado a la Nueva España en un momento a finales de 1523, llevando consigo el nombramiento de Gobernador de la Nueva España que Carlos I de España extendiera a favor de Cortés. Paz era hijo de Inés Gómez de Paz, hermana del padre de don Hernando, y del licenciado Francisco Núñez de Valera. Formaba parte de esa rama de la familia de Cortés que residía en Salamanca, gracias a la cual, muy probablemente, don Hernando pudo asistir a cursos en la universidad de esa ciudad. Rodrigo era hermano del licenciado Francisco Núñez, relator del Consejo Real, quien era espía y gestor de don Hernando en el entorno de la corte. Sumamente complacido con el nombramiento del que Paz fue heraldo, y que significaba tanto el reconocimiento por parte del rey como la legitimación de un poder que hasta entonces había sido en buena parte fáctico, Cortés acogió a su primo y lo presentó como regidor en el Cabildo el 8 de marzo de 1524 —fecha por cierto de la primer acta registrada— sin que en principio esto causara alguna protesta.

No está claro si los terrenos que recibió sobre el costado poniente de la plaza, desde la calle llamada de San Francisco (hoy calle Francisco I. Madero) hacia el sur, fueron parte de su dotación como poblador o si fueron cedidos de manera voluntaria por su poderoso pariente. Un finiquito de finales del siglo XVI nos permite saber que Paz tenía otras propiedades en las calles de Tacuba y de San Agustín, un patrimonio considerable si se piensa que don Rodrigo no llegó a cumplir dos años de estancia en la Nueva España. Poco después de su incorporación al Cabildo, un Ayuntamiento encabezado por Cortés, con la finalidad de que "esta ciudad esté más noblecida", determinó "que el trato della ha de ser en la Plaza desta Cibdad". Para el efecto se concedió permiso "a cabsa de las aguas no puede estar limpia la dicha plaza para el trato de las mercaderías, que todos los vecinos que hubieren solares en la dicha plaza para que en ellos puedan hacer soportales en ellos y no para otra cosa alguna, y alzar sobre ellos si quisiesen y que edifiquen luego sin prejuicio". Con esta medida se marcaba en primer lugar la Plaza Mayor como el centro de la actividad económica de la ciudad, y se favorecía a los vecinos para que tuviesen soportales con un área extra de 21 pies sobre el terreno de la plaza. Si bien esa superficie tendría que mantenerse libre para el paso —como afirmaron los regidores en mandatos posteriores— les era posible a los propietarios albergar construcciones en los altos.

La licencia sin duda promovió una vocación comercial para el costado sur poniente de la explanada, uno de los pocos en donde había particulares. Rodrigo de Paz era parte de los afortunados poseedores de uno de estos solares, y el hecho de que antes de la fecha de su ajusticiamiento en la plaza pública, en octubre de 1525, hubiera tenido medios para construirlos, sugiere que su poderoso primo movió los hilos para que, con materiales y con mano de obra indígena (como fue el caso de la mayor parte de los edificios importantes de la ciudad) tanto su casa como los portales se levantaran en un tiempo tan breve.

El trágico final de Rodrigo de Paz comenzó a gestarse cuando don Hernando decidió partir hacia las Hibueras para castigar el intento de Cristóbal de Olid de alzarse con esa tierra. Paz quedó como mayordomo de la casa de Cortés, a cargo de su casa y criados y en general a cargo de los intereses de su poderoso pariente. Fue así como se vio inmerso en las intrigas armadas durante ese tiempo por los oficiales reales: de una parte el factor Gonzalo de Salazar y el veedor Chirinos, y de otra el tesorero Marcos de Estrada y el contador Rodrigo de Albornoz.

En agosto de 1525, en un temporal repliegue de Albornoz y Estrada, Chirinos y Salazar hicieron correr rumores sobre la muerte de Cortés. Tan afianzados se sintieron, que reclamaron a Paz, como encargado del estado de Cortés, que entregara todo el oro que tuviese, argumentando un posible desfalco del conquistador contra los intereses reales. Torturado y tal vez juzgado sumariamente, Paz terminaría ejecutado y su cuerpo exhibido en la plaza, en desnudez, durante varios días. A partir de entonces, Estrada y Chirinos intentaron borrar del todo la presencia y la obra del conquistador extremeño, y esto es evidente también en la adjudicación que hicieron a sí mismos del área de la plaza que se extendía frente a los portales de su primo. Ésta fue una ocasión en que la extensión de lo que hoy es la explanada de la plaza se vio comprometi-



La Plaza Mayor con la actividad comercial diaria a fines del siglo XVII. En este cuadro de 1695, obra de Cristóbal de Villalpando, se aprecia la destrucción parcial del palacio del virrey en el motín de 1692, la acequia real o canal de la Viga, que usaban los indígenas mercaderes, o la catedral, aún sin concluir (Colección James Methuen Campbell, Wittshire).

da, pues las concesiones que a sí mismos se otorgaron Salazar, Chirinos, Albornoz y otros dos regidores prontamente se habrían cubierto de edificaciones que habrían constituido un nuevo frente de la plaza si estos personajes hubiesen tenido la suficiente disponibilidad de mano de obra indígena.

Tan evidente era la maniobra que en 1526, habiendo regresado Cortés de la expedición de las Hibueras, en el muy breve plazo que medió entre su retorno y la llegada de Luis Ponce como nuevo Gobernador de la Nueva España, Cortés dio "por ningunas las mercedes de solares y huertas que hicieron Chirinos y Salazar". Esta circunstancia también inspiró a Cortés a solicitar la confirmación de las posesiones que tenía en la ciudad, misma que, como hemos visto anteriormente, se le concedió en 1529. El cabildo aspiraría repetidamente a contravenir esta situación, quejándose constantemente de cómo las concesiones de Cortés estorbaban los derechos de la ciudad sobre sus vías de salida (hacia Tacuba y Chapultepec). A fines del siglo XVI el Cabildo continuaba solicitando que no se confirmara al marquesado la posesión de las villas de Coyoacán, Tacubaya y Toluca, que estorbaban la extensión de 14 leguas de jurisdicción que solía concederse a las fundaciones en Castilla.

Las casi autoconcesiones de un solar en noviembre de 1525 denotan la temprana apetencia de Albornoz sobre una posesión de ese tipo en la plaza. Una oscura historia se desarrolla entre él y Paz en la cual parece haber mediado incluso la manipulación del testamento de Rodrigo de Paz registrado ante el escribano

Juan Fernández del Castillo, de manera que con los años el contador pudo apropiarse de un terreno que había estado ocupado por los franciscanos y que Paz les había donado.

Ésa es probablemente una de las causas del encono entre el propio Cortés y Albornoz en los años posteriores, que coincidió con un momento de poca ventaja para Cortés en lo que se refiere a su autoridad política en la Nueva España. En esos años el conquistador se encontraba en España y, a pesar de haber obtenido la concesión del título de marqués, con la merced de vasallos y tierras que le acompañaba, veía alejarse la posibilidad de tener mando en la Nueva España en tanto que representante de la autoridad real después de la llegada de la Primera Audiencia. Es su mayordomo Francisco de Terrazas quien en una carta le cuenta cómo el contador Albornoz consiguió su propósito de tener un edificio con portales hacia la plaza: "Como se ve tan favorecida la mujer del contador, ha hecho unas tiendas con sus portales junto a las de Rodrigo de Paz e pidió al presidente que mandase a los indios de Otumba que se las hiciese, e hánselas hecho muy buenas que le rentaban más de seiscientos pesos cada año; no sé cómo hallan a vuestra señoría rico e que goza de toda la tierra; pues cada uno de los oficiales e oidores tiene en ella doblado que vuestra señoría."

Años después, en marzo de 1544, al suplicar la cédula real que ordenaba devolver a la corona a todos los indios que los funcionarios reales tuvieran en su servicio, Albornoz in-





La Plaza Mayor desde la azotea del palacio virreinal, en un óleo anónimo de segunda mitad del siglo XVIII (Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec, México DF).

cluiría esta edificación en la lista de sus méritos, pues, decía, "llevé mi mujer e poblé en la dicha tierra en que planté e fice edificios muy costosos y provechosos para el bien de la tierra y población y conservación della, de que vuestra majestad e vuestras rentas reciben servicio y acrecentamiento". Hay que decir que el proceder del contador no fue tan desinteresado ni tan en bien de la república como en dicha declaración se presenta, pues las Actas del Cabildo dan indicios de que Albornoz se servía de las vigas y la piedra que el Ayuntamiento tenía en la plaza probablemente para la construcción de las propias casas del Cabildo.

Unos años después, en 1545, ante el acto consumado, las intervenciones del Cabildo en dicho inmueble se destinaban a cuidar los intereses de la ciudad, estableciendo —esta vez por escrito— que los portales eran suyos y no de los propietarios ante cuyas casas estaban. Por tal motivo los propietarios, y específicamente el contador Albornoz, tenían que dejar libre el paso y no podían cobrar derechos a quienes ofrecieran sus servicios bajo estas instalaciones.

La existencia de los portales, ya para entonces toda una institución, caracterizó a la parte sur-poniente de la plaza como un área dedicada al comercio. La obra de los portales, auspiciada por Cortés en beneficio de su primo pero manipulada por Albornoz en su favor, se convertiría en el caso de este último en parte de un mayorazgo del que era la pieza principal, concedido por Real Cédula de 21 de septiembre de 1551. En la segunda mitad del siglo XVII dicho mayorazgo se fundiría por matrimonio con el linaje de los Condes de Santiago de Calimaya, descendientes del virrey Velasco cuya casa adquirió, en el siglo XVIII, las otras edificaciones (los otros portales) de esa calle. Entre fines del siglo XVIII y la primera mitad del XIX los portales fueron reedificados, guardando para la posteridad una asociación con el nombre de Albornoz, mientras que la historia ha olvidado tanto a Rodrigo de Paz como la iniciativa de Cortés. Para fines del siglo XVI ya se proyectaba la construcción de un mercado en este costado, que durante siglos fue, como quisiera el conquistador, el lugar donde se hiciera "el trato de esta ciudad".

En la actualidad, el pasado lacustre de la ciudad ha sido borrado casi por completo, y los monumentos antiguos acusan los efectos de su propio peso sobre el suelo de la antigua Tenochtitlán. Los portales siguen en la plaza, pero el comercio de la ciudad fue trasladado a otros espacios desde hace mucho. Ningún edificio en la plaza lleva el nombre del conquistador. La catedral construida a lo largo de doscientos años sustituyó al primitivo templo, convirtiéndose en el edificio más imponente de dicho espacio, junto con el hoy llamado Palacio Nacional. La fachada original del palacio entre Tacuba y San Francisco desapareció, y una nueva calle se abrió entre ambas, modificando la imagen arquitectónica de ese costado de la plaza. Pero la grandiosidad de sus dimensiones sigue remitiendo al plan de la majestuosa ciudad prefigurada por la inicial visión de poblador del conquistador, quien en algo mereció lo dicho por el Alfaro de Cervantes de Salazar: "¡Oh héroe ingenioso, de ánimo superior a todos, y nacido sólo para grandes empresas!"

Bibliografía

*Actas de Cabildo de la Ciudad de México,* publicadas por Ignacio Bejarano, edición, transcripción paleográfica y notas de [Manuel Orozco y Berra], México, Edición del Municipio Libre, 1889.

Alcocer, Ignacio, *Apuntes sobre la antigua México-Tenochtitlan,* Tacubaya, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1935, 110 p.

Cervantes de Salazar, Francisco, *México en 1554. Tres diálogos latinos de Francisco Cervantes de Salazar,* versión castellana de Joaquín García Icazbalceta, introducción de Miguel León Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2001, 77p.

Díaz Del Castillo, Bernal, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España,* (Manuscrito "Guatemala"), edición crítica de José Antonio Barbón Rodríguez, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Servicio Alemán de Intercambio Académico, Agencia Española de Cooperación Internacional, 2005, p. 1089.

Diez-Barroso Repizo, Alberto, "El Tecpan o Palacio de Axayácatl en Tenochtitlán", ponencia presentada en el *Cuarto Ciclo de Conferencias del Templo Mayor,* Ciudad de México, 19 de noviembre de 2005. Inédita.

Guillermo Porras Muñoz, *El gobierno de la Ciudad de México en el siglo XVI,* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1982, p. 515.

*Documentos Cortesianos,* 5 vol., Edición de José Luis Martínez, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

Marroquí, José María, *La ciudad de México,* 3 volúmenes, México, Jesús Medina, 1969.

Martínez Martínez, María del Carmen, "Cartas privadas de Hernán Cortés al Licenciado Núñez", en *Anales del Museo de América,* No. 12, 2004, p. 81-102.

Millares Carlo, Agustín, y José Ignacio Mantecón, *Índice y extractos de los protocolos del Archivo de Notarías de México,* DF, 2 volúmenes, México, El Colegio de México, 1945.

Terán, Fernando de, "La plaza mayor de la ciudad hispanoamericana: transferencia cultural y lógica formal" en *La plaza en España e Iberoamérica. El escenario de la ciudad,* Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1998, p. 87-97.

Toussaint, Manuel, *Planos de la Ciudad de México, siglos XVI y XVII,* estudio histórico, urbanístico y bibliográfico por Manuel Toussaint, Federico Gómez de Orozco y Justino Fernández, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1938, p. 200.

Valero de García Lascuráin, Ana Rita, *La ciudad de México-Tenochtitlán, su primera traza (1524-1534),* México, Editorial Jus, Colección Medio Milenio, 1991, p. 133.



Carlos Flores Marini

# La catedral de Hernán Cortes

El Recinto Sagrado del Templo Mayor de los Aztecas sucumbió el 13 de agosto de 1521. De inmediato, los conquistadores iniciaron la demolición de sus *teocallis* para en el mismo lugar edificar una nueva ciudad y por ende la primera iglesia de lo que sería la capital del Virreinato de la Nueva España. La ciudad de México-Tenochtitlán-Nueva España.

Dos años llevó la nivelación para la nueva ciudad. Alonso García Bravo traza esta población y, seguramente por instrucciones de Hernán Cortés, la posición de este primer templo ligado a los franciscanos. Aparta para ello 25 solares dentro del cuadrángulo de la Plaza Mayor.

Iniciada en 1526, se construyó en sólo un año, ya que a los indígenas correspondió construir los muros laterales y levantar las columnas de cantera, provenientes de los antiguos templos aztecas, para formar las tres naves del templo. Éste fue el primer paso. Cubrirla llevaría hasta 1532.

Desde 1529 Cortés es enfrentado por sus enemigos obligando a que se le practique un juicio de residencia. Poco debió intervenir a partir de ese momento. Sin embargo, gracias al apoyo recibido por el franciscano Motolinía siguió los trabajos de la fábrica hasta techarla con viguería y techumbre plana, llamada de azotea, común en los *teocallis* aztecas.

Situada en el ángulo sur poniente del atrio de la actual catedral con su fachada hacia el oriente, donde la tradición lo indicaba, su construcción debió ser empezada apenas se concluyeron los trabajos de demolición de los altos templos indígenas.

Españoles con conocimientos de construcción debieron formar parte del grupo de Cortés. Algunos de larga estancia americana desde el arribo de éste a La Española, hoy República Dominicana.

Su estancia en Azua y después en Santo Domingo, antes de pasar a Cuba, le proporcionó no sólo los medios económicos, sino también los conocimientos de construcción para intervenir en las primeras edificaciones de la nueva ciudad y desde luego en los trabajos de erección de la catedral, "su" catedral.

Recordemos que levantó su palacio de Cuernavaca, población cercana a Ciudad de México, inspirándose en el palacio que Diego Colón había levantado dentro de la ciudad amurallada de Santo Domingo.

Así que no es descabellado pensar que en la traza de la catedral, Cortés tuviera injerencia directa. Atenido claro a los medios de los que de forma inmediata podía disponer. Piedras, canteras y tezontle, ese maravilloso material, poroso como la espuma y resistente como el mármol, que permitió a los mexicas levantar sus grandes construcciones sobre terrenos fangosos y de poca resistencia.

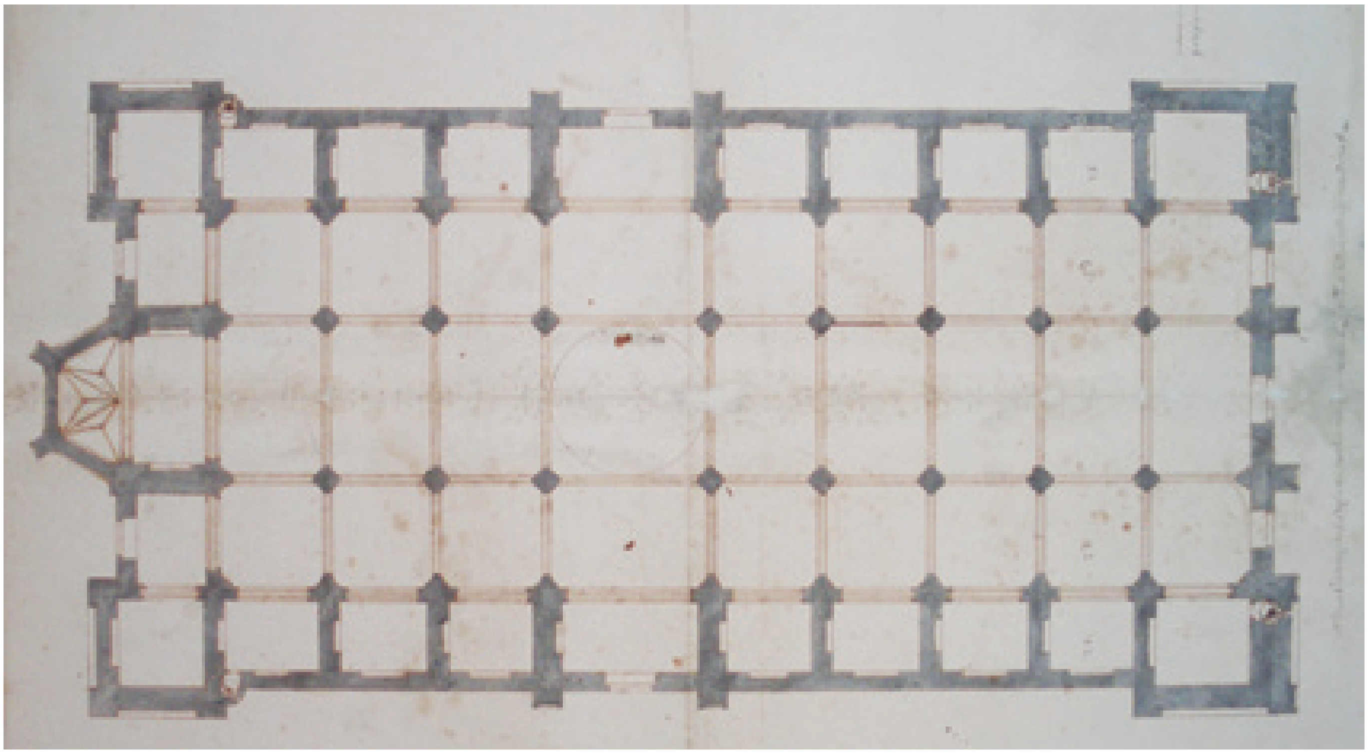
Siguiendo un patrón usual en la época y modesta dada la premura de catequización de la población indígena, esta catedral tenía una nave central más ancha que sus naves laterales, con 73 metros de longitud, dimensión que pretendía albergar a los indígenas catequizados.

De sobria fachada con una puerta de ingreso de medio punto y dos ventanitas para iluminar el coro, remataba en un arco rebajado con un pequeño campanario y una modesta torrecilla.

Es muy probable que estuviera totalmente policromada en su exterior siguiendo la tradición histórica de pintar las construcciones religiosas.

Según Motolinía, estaba muy adornada y ataviada, por lo que nos es posible pensar que también su interior estaba policromado. El templo de Zacatlán de las Manzanas en el estado de Puebla nos ayuda a tener una aproximación a la primitiva catedral de México. La de Hernán Cortes. Sabemos que todos los conventos levantados en la misma época estaban pintados en su interior. Éste de tres naves seguramente tuvo una pintura mural en el ábside que serviría de fondo a la celebración de la misa. Al inicio, sin población indígena catequizada, sólo para el culto de los peninsulares.

La actual catedral metropolitana (1573-1813) sustituyó a la erigida entre 1524 y 1532 a instancias de Cortés durante la construcción de la nueva Ciudad de México sobre la destruida Tenochtitlán.



Planta trazada por Claudio Arciniega.

La asistencia de Hernán Cortés a la catedral debió ser cotidiana. Por devoción y porque predicaba con el ejemplo, como demuestra la pintura mural en la portería de unos de los conventos erigidos en el siglo XVI, donde se ve arrodillado al conquistador recibiendo una reprimenda por llegar tarde a cumplir con sus obligaciones religiosas.

La premura en su construcción hizo que ya para 1539 sufriera hundimientos, obligando a cambios en su techumbre así como a levantar un nuevo piso subiendo las puertas. En una representación de 1563 aparece un dibujo de su exterior simulando bloques de piedra regulares, decoración que encontramos en otros templos del siglo XVI y que se realizaba con el fin de hacer creer que los muros eran de sillares y no de piedras irregulares. Solución que encontramos en Cáceres y otras regiones de España.

En el afán de contar con una más digna catedral, después de varios intentos se encarga a Claudio de Arciniega la traza de una nueva en 1564.

Un raro documento de 1584 hace una pormenorizada descripción de los principales deterioros de la primitiva catedral; obligando a cambiar la techumbre plana de la nave central por una a dos aguas y manteniendo planas las de las naves laterales.

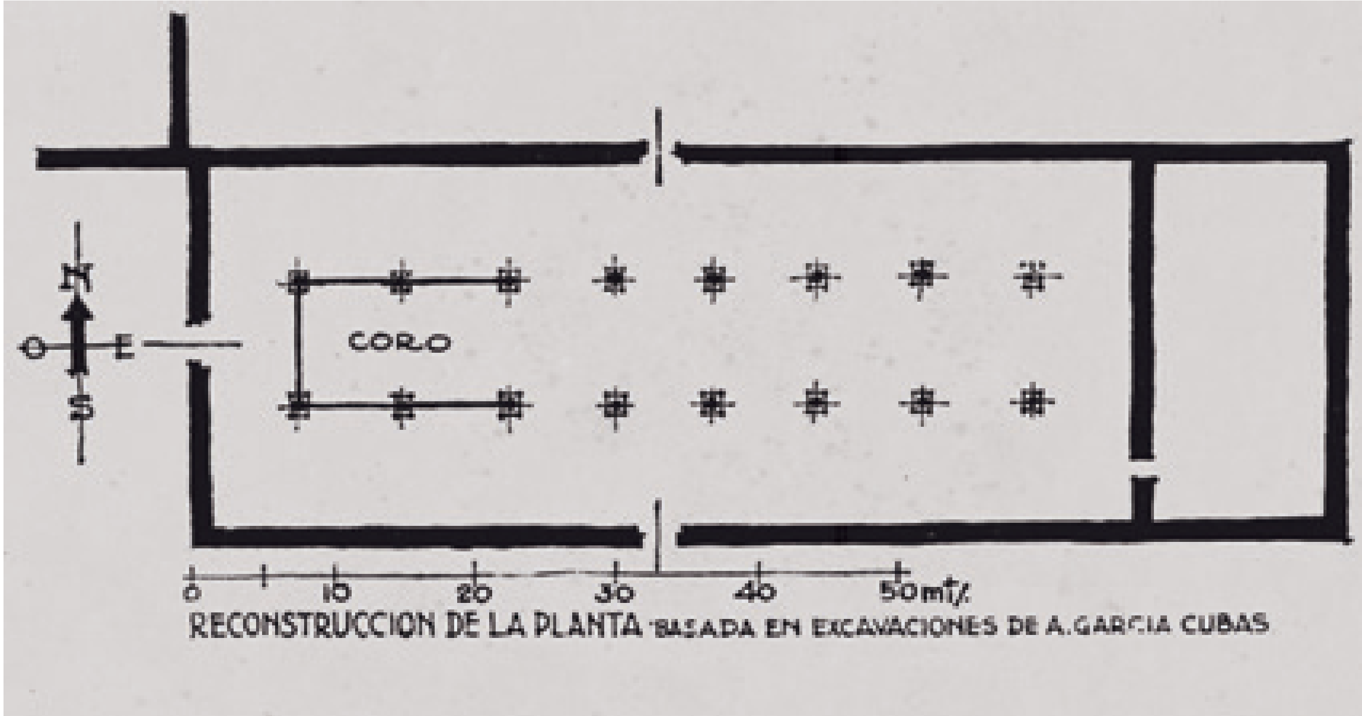
La muerte del arquitecto Melchor de Ávila al caer de un andamio hizo que la noticia no sólo fuera reseñada en los archivos españoles, sino también a la forma de los indígenas. El *Códice Aubin* de 1584 (uno pedernal) consigna mediante glifos hispanizados su muerte, acaecida el día 12 de diciembre a las 07:00 horas.

La reparación total de 1584 dejó una aderezada catedral con vigas pintadas amarillo jalde. Encerados con pinturas en sus ventanas y en todas sus capillas, rejas de madera o hierro ambas doradas por los más conocidos pintores, auxiliados por pintores indígenas de México, Tlatelolco y Texcoco.

La descripción que conocemos del coro de la catedral nos dice que compite con el retablo mayor en suntuosidad y belleza, al centro del cual se encontraba un gran fascistol de hierro con pie triangular apoyado en bolas de metal.

El retablo mayor contó con la participación de escultores, entalladores y pintores que concibieron una obra que llenaba todo el ábside del templo. Pero no era el único, la reseña elaborada por las obras nos habla de cuando menos 8 retablos más.

Hasta la sacristía, "humildemente encalada y pintada de romano", tenía una pintura de un descendimiento flamenco que se menciona como notable.




Reconstrucción de la planta de la primitiva iglesia mayor a partir de las excavaciones del historiador y geógrafo Antonio García de Cubas (1832-1912).

Como complemento, las joyas de la sacristía forman un gran inventario, reseñadas al detalle el año de 1588. Junto con incensarios, navetas y copones, tapices, dalmáticas, casullas y estolas. Y desde luego cálices y las inmensas custodias de las cuales había tres.

Con esta remodelación integral, la catedral pudo permanecer durante cuarenta años más en uso, hasta que el nuevo templo, en lento pero constante avance, obligó a demolerla en 1626.

Hoy las obras de restauración de la catedral, iniciadas desde los años 30 del pasado siglo, han culminado con su estabilización. En las excavaciones para dichos trabajos frecuentemente se encontraron restos de la catedral de Hernán Cortés: opacada en dimensión pero nunca en jerarquía y, como correspondía a su tiempo, poseedora de las primeras muestras de arte, muchas de ellas conservadas en la actual catedral de México.

Hernán Cortés muere el 2 de diciembre de 1547. Sus restos se conservan en el centro histórico de la Ciudad de México, en un nicho con una discreta lápida en el ábside de la iglesia del Hospital de Jesús, la obra más trascendente y de mayor beneficio social de las emprendidas por el conquistador.

Bibliografía

Angulo Íñiguez, Diego, et al., *Historia del arte hispanoamericano*, Tomo I, Salvat Editores, Barcelona, 1953.

Alva Martínez, Ernesto, *Ciudad de México: guía de arquitectura*, Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla, 1999.

Cervantes de Salazar, Francisco, *México en 1554*, UNAM, México, 1952.

Flores Marini, Carlos, *Del castillo al palacio*, Ed. Domínguez Zerboni, México, 2013.

García Moll, Roberto y Salas, Marcela, "La catedral vieja de México", en *Arqueología mexicana*, nº 108, marzo-abril 2011.

G. Serrano, Luis, *La traza original de la Catedral de México*, UNAM, México, 1964.

Kubler, George, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, FCE, México, 2012.

"Tianguis, Plaza Mayor, Plaza de la Constitución… Zócalo: Historia de un espacio simbólico, de la época prehispánica a la actualidad", *Arqueología mexicana,* nº 116, julio-agosto 2012.

Rubial García, Antonio, "Hernán Cortés y los religiosos", en *Arqueología mexicana*, nº 127, mayo-junio 2014.

Toussaint, Manuel, *Paseos coloniales*, UNAM, México, 1962.

Toussaint, Manuel, *Arte colonial en México*, UNAM, México, 1962.

Toussaint, Manuel (Introducción), *Información de méritos y servicios de Alonso García Bravo, alarife que trazó la ciudad de México*, UNAM, México, 1956.

VV. AA, *500 planos de la ciudad de México: 1325 –1933*, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP), México, 1982.



Bertina Olmedo Vera

# Destino de los monumentos mexicas tras la conquista

Motecuhzoma II ya había muerto; también Cuitláhuac, víctima de la viruela. Le tocó a Cuauhtémoc dirigir la resistencia cuando los españoles sitiaron la ciudad de Tenochtitlán. Después de 80 días de sitio, la capital del imperio mexica cayó en manos de los conquistadores y el *tlatoani* se rindió el 13 de agosto de 1521. La ciudad quedó destruida, casas y templos quemados, los puentes rotos, los canales llenos de escombros y de gran cantidad de muertos que resultaron de las batallas y de la plaga.

Pocos meses después, cuando a instancias de Hernán Cortés ya habían sido atendidas las labores más urgentes de limpieza, se hubieron cegado fosos y canales y dado sepultura a los muertos, empezaron las labores de reedificación de la nueva gran ciudad y esta tarea, que el fraile Motolinía describió como "la séptima plaga", recayó fundamentalmente en los mismos indígenas que la vieron caer. Las piedras de construcción que se utilizaron provenían, en su mayoría, de la destrucción de los templos y palacios indígenas y los cimientos se reforzaban con ídolos enteros o despedazados. Rápidamente, Tenochtitlán se convirtió en la Ciudad de México, la capital de la Nueva España que, de acuerdo con las crónicas, "lucía muy hermosa".

¿Qué sucedió con los restos de la gran Tenochtitlán? ¿Desapareció todo vestigio de la vista de los nuevos pobladores de la flamante capital virreinal? De no ser así, ¿en cuánto tiempo? Reconstruir lo que sucedió no es tarea fácil, pero el avance en los descubrimientos y estudios sobre el pasado mexica ha aportado información muy valiosa que nos permite empezar a reconstruir el paisaje urbano de los primeros años después de la conquista. Con respecto a las construcciones, se sabe por ejemplo que en medio de los nuevos edificios subsistieron por un tiempo las grandes pirámides del recinto sagrado, e incluso se le censuró a Cortés en su juicio de residencia que no se hubiera preocupado por construir iglesias cristianas y que quisiera conservar los templos indígenas por memoria. Parece ser que por instancias de los frailes que querían borrar todo vestigio del pasado para instaurar sin obstáculos su religión, poco a poco fueron arrasando cuanto sobresalía de las pirámides hasta que no quedó visible rastro alguno.

Al entrar a los recintos donde se guarda la memoria del pasado prehispánico de la Ciudad de México, uno se enfrenta con los vestigios de una civilización que fue cortada de cuajo por la guerra de conquista. Algunos de los monumentos exhibidos están completos, otros, muy lastimados, y no puede uno dejar de preguntarse por la serie de acontecimientos que los llevó hasta estos lugares. En la presente ocasión hablaremos un poco sobre el destino de algunos de estos monumentos de piedra, que a lo largo del tiempo nos han servido para acercarnos al conocimiento de la historia y pensamiento de los mexicas; esculturas que nos hablan fundamentalmente de la construcción del imperio mexica y de su cosmovisión, y que originalmente debieron encontrarse principalmente dentro del recinto sagrado de la ciudad de Tenochtitlán y sus alrededores inmediatos. Es bien sabido que algunos de estos monumentos fueron enterrados inmediatamente y han sido descubiertos desde el siglo XVIII, otros se dejaron visibles por más de un siglo después de la conquista, otros más fueron reutilizados y, finalmente, están aquellos que se han localizado *in situ* desde el siglo XX y que nunca fueron vistos por los españoles, algunos de ellos ni siquiera por las últimas generaciones de mexicas.

Actualmente contamos con disciplinas y herramientas metodológicas que permiten enfrentarnos con mayor grado de certidumbre al conocimiento de estos temas. Las fuentes históricas relatan qué sucedió con algunos de estos monumentos; la arqueología brinda información fundamental para ubicarlos espacial y cronológicamente y, finalmente, los objetos mismos muestran huellas que relatan el devenir de su

Tlaltecuhtli, deidad de la Tierra, en la basa de una columna novohispana (Sala Mexica, Museo Nacional de Antropología e Historia, México DF).

historia. Aun cuando por motivos de exposición hablaremos de cada tema por separado, para llegar a una interpretación sobre estos problemas hay que considerarlos simultáneamente en el proceso de investigación. El hallazgo arqueológico puede contextualizarse gracias a que contamos con las fuentes históricas, y el estudio de las huellas presentes en los monumentos rescatados por la arqueología puede aclarar lo que sucedió con ellos una vez que dejaron de estar en uso.

## FUENTES HISTÓRICAS

De sobra son conocidos los relatos que escribieron, entre otros, los conquistadores Hernán Cortés, Bernal Díaz del Castillo, Andrés de Tapia; los frailes Diego Durán, Bernardino de Sahagún o Motolinía, y los cronistas indígenas como Tezozómoc, Ixtlilxóchitl o Chimalpahin, gracias a los cuales se han podido situar varios de los hallazgos arqueológicos dentro del área que nos ocupa. Por otra parte, todos ellos se refieren en sus obras, algunos más que otros, a los episodios de la conquista, así como a la destrucción de los edificios indígenas y de sus ídolos o "demonios", como llamaron los españoles a las deidades representadas en la escultura. Para la religión cristiana, el culto a los dioses indígenas era considerado como una perversa influencia de Satanás; sus "ídolos" eran entes reales pero asociados con el principio del mal, por lo que había que hacerlos desaparecer.

A este respecto, un edicto de la Inquisición rezaba: "destruid los ídolos, echadlos por tierra, quemad, confundid y acabad todos los lugares donde estuvieren, aniquilad los sitios, montes y peñascos en que los pusieron, cubrid y cerrad a piedra y lodo las cuelas donde los ocultaron para que no se os ocurra al pensamiento su memoria; no hagáis sacrificios al demonio, ni pidáis consejos a los magos, encantadores, brujos maléficos, ni adivinos, no tengáis trato ni amistad con ellos, ni los ocultéis, sino descubridlos y acusadlos; aunque sean vuestros padres, madres, hijos, hermanos, maridos o mujeres propios; no oigáis ni creáis a los que os quieren engañar, aunque los veáis hacer cosas que os parezcan milagros, porque verdaderamente no lo son, sino embustes del demonio para apartaros de la fe".

Esto dio lugar a los famosos juicios por idolatría y a la destrucción de petroglifos y esculturas. Varios de estos juicios fueron procesados por fray Juan de Zumárraga, quien en 1528 fue nombrado primer obispo y arzobispo de México por el emperador Carlos V, además de inquisidor apostólico de la ciudad. Los petroglifos labrados en el cerro de Chapultepec, lugar considerado por los mexicas como sagrado, donde Motecuhzoma Ilhuicamina, su hermano Tlacaelel, Ahuítzotl y Motecuhzoma Xocoyotzin mandaron labrar sus retratos, glifos calendáricos, otros relacionados con la guerra y una enorme serpiente que se representó bajando del cerro, han sido sometidos a vandalismo a lo largo de los siglos, a partir de la orden que dio Zumárraga de destruirlos. En la cima del cerro se echó abajo el templo prehispánico dedicado a Huitzilopochtli, dios patrono de los mexicas, para construir la capilla franciscana dedicada a San Miguel Arcángel, con mano de obra y materiales indígenas.

En 1556, pocos años después de la muerte de Zumárraga, el fraile dominico Alonso de Montúfar tomó el cargo como nuevo arzobispo. En su *Historia de las Indias de la Nueva España*, fray Diego Durán menciona que Montúfar vio la Piedra del Sol en la Plaza Grande, junto a la acequia, donde cotidianamente se hacía un mercado, frente a las casas reales y que él mismo la mandó enterrar para que "se perdiese la memoria del antiguo sacrificio que allí se hacía".

Las campañas de destrucción promovidas por el clero continuaron hasta por lo menos la primera mitad del siglo XVIII; pero a pesar de ellas, algunas de sus creencias siguieron teniendo presencia en el mundo indígena y a ciertos dioses se les siguió rindiendo culto durante los siglos virreinales. Las imágenes no destruidas por los españoles fueron escondidas en lugares secretos y continuaron los rituales comunitarios y domésticos, aún hasta nuestros días.

Los indígenas también se dieron sus mañas para dañar lo menos posible las imágenes que tenían que enterrar o transformar. Tenemos el claro ejemplo de la selección de bloques para la elaboración de bases de columnas para iglesias y conventos. Trataban de elegir aquellos con la representación de la deidad de la tierra y labraban la columna de tal manera que la imagen quedaba oculta a la vista y en contacto con el suelo, como ellos mismos acostumbraban colocarla.

## ARQUEOLOGÍA

La última década del siglo XVIII marca un momento en que cambia la percepción, y con ella el destino de los monumentos prehispánicos; esto a partir principalmente de un hecho vinculado con los inicios de la arqueología mexicana que ocurrió también un 13 de agosto, pero de 1790. Eran

las postrimerías del periodo virreinal y empezaba a advertirse un espíritu independentista. A partir de este momento, salvo algunas excepciones, ya no se volverían a enterrar o a destruir los monumentos prehispánicos que por azar se descubrían; ahora despertaban interés tanto político como académico y hasta se empezaron a coleccionar. Incluso varias esculturas de piedra se utilizaron como elementos decorativos en los palacios virreinales. Recordemos lo sucedido a grandes rasgos.

Existen relatos en los que se describe que en el siglo XVIII la capital de la Nueva España que tanto orgullo causó en los conquistadores de principios del periodo virreinal, se había convertido en un lugar insalubre, feo y deslucido. Las calles eran más bien muladares, por los montones de basura que se acumulaban en las esquinas; en tiempo de lluvias se volvían intransitables porque no estaban empedradas y la plaza principal estaba convertida en mercado muy sucio y pestilente, entre otras cosas. Fue el virrey Juan Vicente Güemes Pacheco Padilla y Horcasitas, segundo conde de Revillagigedo, quien tomó a su cargo el mejoramiento de la ciudad de México. En cinco años la convirtió en la bella capital que tanto alabaron Humboldt y otros viajeros de fines del siglo XVIII y principios del XIX. Se dice que pasó abruptamente de la vida barroca al esplendor del Siglo de las Luces.

Un testigo de las obras que emprendió el virrey menciona que "en su tiempo se hicieron agujeros por toda la ciudad y se sacaron varios ídolos del tiempo de la gentilidad". La mayoría de los grandes monolitos aztecas que se conservan y exhiben en la Sala Mexica del Museo Nacional de Antropología de la Ciudad de México se fueron descubriendo a raíz de los trabajos de remodelación de finales del siglo XVIII mencionados, cuando se encontraron, por ejemplo, la Coatlicue, la Piedra del Sol y la Piedra de Tízoc. Los dos primeros monolitos fueron localizados en el año de 1790, muy cercanos entre sí, cerca del ángulo sureste de la Plaza Mayor, cuando se realizaban obras de nivelación para el empedrado. Un año después se toparon con la Piedra de Tízoc, al abrir una zanja para una atarjea cerca de la esquina suroeste de la Catedral Metropolitana. A éstos siguieron otros hallazgos de piezas, que por lo general se iban mandando al edificio de la Real y Pontificia Universidad de México situada entonces en un edificio, ahora inexistente, al sur del Palacio Real. En este lugar se estableció formalmente el Museo Nacional mexicano en el año de 1825. Cuarenta años después, el emperador Maximiliano ordenó que el museo se cambiara al edificio de la antigua casa de moneda colonial, construida sobre las ruinas del palacio de Motecuhzoma II. Los grandes monumentos de piedra quedaron al aire libre en el patio principal hasta 1887, cuando se abrió al público el famoso Salón de los Monolitos. En esta época también se despertó el interés de otros países por las antigüedades mexicanas; se formaron grandes colecciones particulares y algunas de las piezas forman



La Piedra del Sol fue descubierta en 1790 y poco después se adosó a una de las torres de la catedral, siendo trasladada al Museo Nacional de Historia en 1885 (fotografía atribuida a Abel Briquet, hacia 1880-1885).

parte importante de las colecciones de museos europeos y norteamericanos principalmente.

Llegamos al siglo XX. En 1900 la colección mexica del Museo Nacional se enriqueció considerablemente con las excavaciones de la calle de las Escalerillas (hoy República de Guatemala). En este año, Leopoldo Batres, inspector general de Monumentos Arqueológicos, fue comisionado para dirigir las excavaciones de salvamento a lo largo de la ruta de un colector de aguas que atravesó de oriente a poniente en el extremo norte de la Catedral Metropolitana. La excavación partió en dos el Templo Mayor, cuya ubicación correcta aún no se conocía, y en línea recta atravesó el recinto sagrado. Sus exploraciones son anteriores al uso de las técnicas de estratigrafía y fechamiento cerámico, tan importantes en la arqueología, pero su gran mérito fue el de preservar los materiales que se hubieran perdido irremediablemente con esta intervención. Además apuntó cuidadosamente sus hallazgos

por día, anotando la localización general de cada uno, su profundidad y su descripción, incluyendo muchas fotografías de conjuntos de piezas y dibujos. Incluso desmanteló una pequeña estructura que fue montada en el Museo Nacional.

Hubo otros hallazgos en la época propiciados por obras de mantenimiento o de construcción y, hacia 1910, la mayoría de las esculturas de gran formato que están en la actual sede del Museo Nacional de Antropología en el Bosque de Chapultepec se habían descubierto, interpretado e incluido en catálogos.

Después de 1910 se introdujeron los estudios estratigráficos, y Manuel Gamio contó ya con esta herramienta. Tuvo el mismo puesto de Batres, inspector general de monumentos arqueológicos, y como tal llevó a cabo excavaciones en la esquina de Seminario y República de Guatemala en 1913, donde encontró lo que interpretaría correctamente como parte de la fachada principal del Templo Mayor, con su cabeza de serpiente, alfarda y escalinata. Ahí descubrió más de 500 objetos, sobre todo grandes almenas y clavos constructivos que adornaban la crestería del Templo Mayor y que sirvieron para rellenar el terreno después del arrasamiento del edificio principal del recinto sagrado. Otros hallazgos como figurillas, máscaras y conchas, indican que también encontró ofrendas.

En la década de los sesenta del siglo pasado continuaron los hallazgos fortuitos donde había demoliciones de edificios y sobre todo con el inicio de las obras del Sistema de Transporte Colectivo (Metro). Aun cuando ya había un mayor control en el rescate de los materiales arqueológicos, seguía tratándose de hallazgos dispersos, difíciles de relacionar y contextualizar. En 1975 comenzaron las excavaciones bajo la Catedral, identificándose varias estructuras del recinto sagrado de Tenochtitlán.

Finalmente llegó el descubrimiento del Templo Mayor a partir de 1978 y con éste, el de numerosas estructuras y monumentos asociados al edificio más grande e importante del recinto sagrado de Tenochtitlán. Su hallazgo ha permitido a los investigadores acercarse un poco más al conocimiento de la relación que pudieron haber tenido los grandes monumentos mexicas con el paisaje de su ciudad. Igual de importantes son ahora los pequeños objetos que formaron parte de sus ofrendas, las cuales fueron preservadas incluso de los ojos de los conquistadores españoles debido a que las enterraban bajo pisos de estructuras y patios, quedando protegidas por el mismo sistema de construcción mexica que consistía en cubrir las diversas





Las imágenes religiosas solían desacralizarse antes de reutilizar la piedra, normalmente destruyendo sus rostros y, en ocasiones, sus extremidades (Sala Mexica, Museo Nacional de Antropología e Historia, México DF).





Estas esculturas proceden muy probablemente de la parte superior del Templo Mayor. La de Coatlicue (izquierda) debió ser tratada con cuidado al trasladarla y enterrarla; la de Yollotlicue (derecha) fue arrojada violentamente a los pies de la pirámide donde quedó sepultada (Sala Mexica, Museo Nacional de Antropología e Historia, México DF).

etapas constructivas sin destruirlas. Gracias a estos descubrimientos sabemos con certeza qué lugar ocupaban dentro del recinto sagrado algunos de los monumentos más conocidos. Ahora es posible contextualizar con bases más firmes los hallazgos de Batres de 1900 o los de las líneas del metro, por ejemplo, aunque sigue siendo tarea difícil conocer con exactitud la ubicación original de los grandes monumentos que, como la Coatlicue o la Piedra del Sol, fueron removidos.

## HUELLAS EN LOS MONUMENTOS

Un procedimiento para investigar cuál fue el destino que tuvieron los monumentos mexicas después de la conquista es el estudio de las huellas que quedaron impresas en la piedra. Un análisis detallado de patrones de destrucción evidentes en las esculturas nos puede informar cuáles de ellas quedaron al aire libre, o bajo el agua; cuáles fueron arrastradas o aventadas, a diferencia de las que fueron manipuladas con mayor cuidado, o bien las que fueron modificadas para ser reutilizadas con diferentes finalidades.

Algunos patrones son evidentes al observar los estigmas en las piedras. Sabemos por ejemplo, que una manera de quitar poder a las imágenes sacras era destruyendo su rostro o de plano decapitándolas; pero en ciertas esculturas que representan a los dioses del panteón mexica podemos observar que, además de desacralizarlas de este modo, también consideraron arrancar las manos, y en ocasiones los pies, aun los de las representaciones de seres que los tenían en forma de garras, es decir, armadas de uñas corvas, fuertes y agudas, que generalmente se figuraron en posición de ataque. Este patrón de destrucción evoca la imagen de Coatlicue que está decapitada y muestra sus manos cercenadas; su lugar lo ocupa lo que se ha



Esculturas mexicas reutilizadas como pilas bautismales: una es la parte inferior de una serpiente emplumada y la otra un *cuauhxicalli* o vaso de ofrendas. En el centro, recorte de un relieve que representa al dios de la Tierra empleado como rueda de molino (Sala Mexica, Museo Nacional de Antropología e Historia, México DF).

interpretado como chorros de sangre en forma de serpientes. Otros monumentos muestran huellas visibles de que fueron arrastrados o aventados; otros, aunque removidos de sus lugares originales, parecen haber sido trasladados con sumo cuidado, lo que ha de haber supuesto un enorme esfuerzo en medio del caos que prevalecía en esos terribles momentos de destrucción. Respecto a esto último, un pasaje tomado de la crónica de Cervantes de Salazar se refiere al momento en que, por órdenes de Cortés, subieron casi cuatrocientos hombres a lo alto del templo del gran ídolo, donde hicieron una cama muy grande de esteras de juncos para poner encima las esculturas que ahí había y bajarlas para enterrarlas en lugares probablemente cercanos, ya que su gran tamaño y peso les hubiera dificultado mucho llevarlas lejos de ahí. "Hicieron esto con tan gran concierto y tan sin voces, que no suelen hacer nada sin ellas, que puso en espanto a los nuestros. Puesto desta manera el un ídolo en lo bajo del templo, baxaron el otro por la misma arte, y puestos en unas como andas muy grandes, en hombros las llevaron los sacerdotes, y la caballería y la demás gente, que no tenía número, los acompañaron hasta ponerlos donde nunca los nuestros jamás los vieron, ni por cosas que les dixeron los quisieron descubrir".

Finalmente, existen los casos de evidente reutilización de monumentos que han sido localizados en varios puntos de la ciudad. Esculturas que fueron recortadas para ser utilizadas como basas de columna o como ruedas de molino; antiguos vasos de ofrenda, o *cuauhxicalli*, que se convirtieron en pilas bautismales, o marcadores de juego de pelota que adornaron fuentes. Como mencionamos anteriormente, algunas placas y esculturas fueron exhibidas con orgullo en las fachadas de los palacios del siglo XVIII. Otros monumentos fueron utilizados como parte de los cimientos de casas y edificios como las





Molcajete de la época "de contacto", cuando floreció un tipo de cerámica no religiosa como la escultura, que permitió la pervivencia de símbolos prehispánicos (Sala Mexica, Museo Nacional de Antropología e Historia, México DF).







Escultura manipulada para encajar como cimiento de una construcción virreinal. (Sala Mexica, Museo Nacional de Antropología e Historia, México DF).

serpientes que están en los cimientos de Catedral o algunas esculturas que fueron cortadas en lugares precisos para que ajustaran en el relleno de las construcciones virreinales.

La mayoría de los monumentos de los que hemos hablado formaban parte del paisaje urbano de Tenochtitlán de principios del siglo XVI; esculturas mandadas hacer por Motecuhzoma II principalmente, por lo que quizá también estaban visibles las piezas que han sido localizadas en los cimientos de Palacio Nacional en lo que habrían sido las Casas Nuevas de este *tlatoani*. Los de épocas anteriores, que han sido descubiertos a partir del siglo XX y que fueron protegidos de la mirada de los conquistadores por el sistema mismo de construcción de los mexicas, han salido a la luz como hemos mencionado por salvamentos arqueológicos realizados durante alguna obra, o por proyectos establecidos como el del Templo Mayor o el de Tlatelolco. Todos ellos alimentan hoy las colecciones exhibidas o resguardadas en museos y zonas arqueológicas.

En muy poco tiempo después de la conquista, los monumentos no destruidos por los españoles fueron escondidos en lugares secretos. Las únicas artes que florecieron abiertamente fueron la pintura mural y la alfarería. No se propició la escultura quizá porque las imágenes de piedra imitaban la creación divina. De hecho, la cerámica "de contacto" se volvió altamente innovadora; ya no la decoraban solamente con diseños de círculos, espirales y líneas. Había ahora más plantas, animales y nuevas formas de vasijas, además de algunos motivos de origen español. Quizá floreció la alfarería porque sus diseños no podían considerarse idólatras y por eso, bajo el aspecto de plantas y animales inofensivos a los ojos de los europeos, algunos símbolos precolombinos continuaron representándose.

Bibliografía


Benítez, Fernando, *Historia de la Ciudad de México*, vol. 2, México, Salvat, 1984.

Cervantes De Salazar, Francisco, *Crónica de la Nueva España*, México, Porrúa, 1985.

Durán, Fray Diego, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de tierra firme*, 2 vols., México, Porrúa, 1984.

González Obregón, Luis, *México Viejo*, México, Alianza, 2000.

Martínez, José Luis, "Construcción de la nueva ciudad", en *Artes de México*, nº 1, cuarta edición, México, 2001, pp. 23-30.

Matos Moctezuma, Eduardo, y López Luján, Leonardo, *Escultura Monumental Mexica*, México, Fundación Conmemoraciones 2010, 2009.

Pasztory, Esther, "El arte mexica y la conquista española", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 17, México, IIH-UNAM, 1984, pp. 101-124.


INAH

Alberto de la Hera

# Cristianización de la Nueva España: bases y fundamentos

Tras el descubrimiento colombino y la conquista de las Antillas, comenzó la del continente, que se proyectó en sus primeros momentos, por diversas razones, hacia el istmo central y las tierras del Imperio Azteca. No deja de ser digna de notarse la atribución a aquel territorio, la actual nación mexicana, de la denominación de Nueva España; como Virreinato de la Nueva España se designó al de México durante todo el tiempo de la dominación española. Y es lógico que así sucediera porque, por muchas razones —temporales, políticas, económicas, culturales, geográficas…—, después de la importancia del hecho descubridor, fue la conquista de México la que primeramente dio a España una correcta y más exacta visión de la transcendencia y posibilidades de la incorporación a la Corona castellana de las tierras allende el Atlántico.

Naturalmente, cuando Hernán Cortés, a partir de 1519, inició su penetración en aquellos territorios, la cristianización era ya una realidad en marcha en el Nuevo Mundo. De hecho, la conversión de las principales islas antillanas —en especial La Española (Santo Domingo), Puerto Rico y Cuba— quedó consolidada en el marco de los primeros años a partir del descubrimiento. Es cierto que la población indígena en las Antillas disminuyó muy pronto por varias y conocidas razones; al mismo tiempo, la población hispana creció de manera muy notable. Y, así, casi se superpusieron el comienzo de la empresa misional —que estaba dirigida a los naturales— y el establecimiento de la primera organización diocesana —que venía a atender sobre todo a los conquistadores, al par que a los indios ya convertidos—.

A lo largo de la Edad Media, los papas habían ido otorgando la soberanía sobre las tierras de infieles a los monarcas cristianos, en particular —por ser éstos los principales países entonces en expansión— a Portugal y Castilla. Y dicha soberanía iba acompañada del deber de evangelizar. En el caso concreto de Castilla, apenas de regreso Colón de su primer viaje —marzo de 1493—, ya en mayo-junio del mismo año concedió Alejandro VI a la Corona castellana la soberanía sobre las nuevas tierras descubiertas y por descubrir; y no solamente impuso a los Reyes Católicos la obligación de cristianizar, sino que designó un primer vicario papal para dirigir la labor misional; este vicario, fray Bernardo Boil, al frente de un pequeño grupo de religiosos, acompañó a Colón en su segundo viaje y fue la primera autoridad eclesiástica que puso pie en el Nuevo Mundo.

La misión de Boil no resultó un éxito, ya que no logró entenderse con Colón y éste lo reenvió a España en uno de los primeros navíos que regresó tras aquel segundo viaje, en 1494. Y desde ese momento la labor misionera la desempeñaron, bajo el control de sus respectivos superiores religiosos, frailes franciscanos, dominicos y mercedarios, a los que se debe la conversión de las islas y la atención espiritual tanto a los indios como a los españoles.

Coincide esa primera labor misionera con los en cierto modo fallidos tercero y cuarto viajes colombinos; con el fallecimiento de la reina doña Isabel en 1504 y la consiguiente llegada al trono de Castilla de su heredera Juana la Loca, casada con Felipe el Hermoso de Austria; y con la pronta muerte también de éste en 1506. Sólo entonces se hace cargo del gobierno de Castilla, en nombre de su hija enferma, el Rey de Aragón Fernando el Católico; y enseguida vuelve su atención a las Indias, un tanto descentradas de las preocupaciones castellanas durante los hechos a los que acabamos de hacer referencia.

Cuando Don Fernando comienza a controlar la situación indiana, procurará resolver de modo definitivo la dirección y organización de aquella iglesia; y, sucesivamente, obtendrá del papa Julio II en 1508 el derecho de Patronato; y en 1511 la creación de las tres primeras diócesis americanas, que fueron las de Santo Domingo y Concepción en La Española y la de San Juan en Puerto Rico (en 1504 ya se habían señalado tres diócesis diferentes de éstas, pero nunca llegaron a constituirse); al par, fueron designados como primeros obispos de

Capilla abierta del convento de San Francisco de Asís en Tlaxcala, erigido entre 1537 y 1540, y uno de los primeros y más importantes centros de evangelización del continente. Su iglesia se convertiría después en la catedral de Nuestra Señora de la Asunción.




Bautismo de los señores de Tlaxcala en el *Lienzo de Tlaxcala,* versión de Alfredo Chavero, 1892 (Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, México DF).

las mismas respectivamente fray Juan de Padilla —que falleció en España sin haber marchado a ocupar su sede—, Don Pedro Suárez de Deza —que llegó a Concepción en 1514 — y Don Alonso Manso —que habiendo llegado a San Juan en 1512 fue el primer obispo que pisó tierras americanas—.

La creación de las diócesis supuso la instauración —muy temprana, como vemos, en el tiempo— de lo que llamaríamos la normalidad de la organización eclesiástica en América; pronto iba a ir teniendo lugar el establecimiento de otra serie de diócesis en el continente, entre las cuales las situadas en el territorio mexicano. Y, a su vez, el derecho de Patronato —que poseía claros antecedentes medievales— supuso el control por parte de la Corona de la dirección eclesiástica de las Indias. En esencia, lo que suponía el Patronato era el derecho otorgado a los reyes de presentación al papa de los candidatos para ocupar las sedes episcopales; pero se hizo del mismo una interpretación extensiva a lo largo de los tiempos, hasta convertir de hecho a los monarcas en vicarios papales para las Indias; una situación que la Santa Sede toleró por tres razones principales: porque mantener la Iglesia en las Indias sólo era posible con la participación activa y primordial de la monarquía; porque ésta cumplió a la perfección con el deber de evangelizar y convertir a aquellos pueblos; y porque el desarrollo de la reforma luterana en Europa obligó a los papas —en especial durante la segunda mitad del XVII y todo el XVIII— a tolerar una serie de "abusos" de los príncipes católicos, en evitación de la posible tentación de los mismos de derivar hacia el protestantismo, el cual era mucho más favorable que el catolicismo a la multiplicación del poder regio en el campo eclesiástico.

Así pues, en las Indias se hubieron de superponer muy pronto la labor misional dirigida a los indígenas y la atención espiritual a la población cristiana. Aquélla suponía sobre todo la predicación entre los infieles, tarea que como es lógico nunca se detuvo, a medida que la expansión española iba creciendo en aquellas tierras; pero a la par supuso una tarea también cultural y asistencial —escuelas, hospitales, centros asistenciales…—, hasta la creación de seminarios, el ingreso de indios en las órdenes religiosas, la convivencia entre los indios y los españoles en todo el territorio conquistado, y toda una riquísima gama de variantes que suponían la mezcla de

ambas tareas, la misional y la diocesana; lo que por otra parte no dejó en muchos casos de dar lugar a choques entre la jerarquía episcopal y los superiores religiosos, celosos los unos y los otros de sus competencias y sus derechos.

Ha de añadirse a todo ello otra cuestión más, que también debe quedar patente al abordar el tema de la llegada de la cristianización a la Nueva España. Se trata ahora de la capacidad de los indios para recibir la fe y de su derecho a la libertad, y aun de su propia condición humana. Al respecto surgieron determinadas dudas, y fue necesario que se dictase una bula papal, la *Sublimis Deus* de Paulo III del año 1537, para resolver en sentido positivo el problema. Y ello es algo que toca de modo muy directo a la llegada del cristianismo a México. En el confusionismo de los primeros años, muchos conquistadores trataron con crueldad a los indios, hasta darse lugar a que, en 1511, el dominico fray Antonio de Montesinos denunciase por vez primera en un sermón en La Española el sistema de las encomiendas y el mal trato a los indígenas. Resultó inútil todo intento de cubrir la denuncia, y la misma llega a través de Don Diego Colón al Rey Católico, que rechaza las acusaciones refiriéndose a las leyes, pero no a la efectiva conducta de los encomenderos. Y en las Antillas comienza entonces a propagarse la idea de que los indios no son hombres racionales.

La corriente adversa a los indígenas alcanzó suma difusión, hasta llegar a entrar en México cuando Cortés realiza su conquista. Tanto, que en fecha tan temprana como 1523 ya tuvo que indicar Carlos V a Cortés que "pues Dios Nuestro Señor crió a los indios libres y no sujetos, no podemos mandarles encomendar ni hacer repartimientos dellos a los cristianos", una decisión más teórica que práctica y que de hecho no llegó a aplicarse. Y va cobrando cuerpo la idea de que es necesario encomendar a los indios para acercarlos a la fe y asistirles en su formación, siendo lo negativo no el sistema sino los abusos que llevaba consigo.

Tenemos señalados así tres puntos básicos en relación con los inicios y los fundamentos de la cristianización en la Nueva España: a) la labor misional, que en las islas había concluido pronto, encuentra en los nuevos territorios continentales un muy amplio campo de desarrollo; b) en relación con ella, hubo de afrontarse el problema de la personalidad, capacidad y derechos de los indios, discutidos muchas veces desde el lado de tantos y tantos encomenderos e incluso de algunos políticos y misioneros; y c) la necesidad de atender a la evangelización a la par que a las necesidades espirituales de los conquistadores y a la vida eclesiástica de las ciudades que se van rápidamente estableciendo, lo que supone una inmediata aparición de la organización diocesana, apenas establecido el poder español en los territorios incorporados por Cortés a la Corona.

El primer paso había tenido lugar en 1493 con la llegada a Santo Domingo de la primera expedición misionera y el comienzo de una tarea catequizadora ya sistemática e ininterrumpida; el primer bautismo tiene lugar en 1496; en 1508 llegan a Puerto Rico los primeros franciscanos; en 1510, los primeros dominicos a La Española; en 1512 los franciscanos y dominicos evangelizan ya sistemáticamente Cuba; entre 1512 y 1521, se intenta la evangelización de Darién; en 1514 los mercedarios se establecen en Santo Domingo; entre 1516 y 1522 se intenta sin éxito inicial dar comienzo a la evangelización de tierras venezolanas; en 1518 llegan a Cuba los mercedarios; en 1521 se establece la Iglesia en Panamá.

Si comparamos todas estas fechas con las arriba indicadas de la fundación de las primeras diócesis, se comprueba con claridad la simultaneidad de la labor misional y de la puesta en marcha de la organización diocesana; y si recordamos que el sermón de Montesinos, primera denuncia oficial del



Pila bautismal de la iglesia/catedral donde "recibieron la fe católica" los cuatro caciques de Tlaxcala.



Juan de Zumárraga, por Miguel Cabrera. El franciscano fue nombrado obispo de México en 1527, y ocupó la diócesis hasta su muerte en 1548 (Museo Basílica de Guadalupe).

sistema de encomiendas, es de 1511, habremos precisado de modo evidente la simultaneidad de las que fueron las bases de la labor cristianizadora, y la realidad del compromiso de la Corona con la evangelización, que se les había impuesto a los Reyes en 1593 por Alejandro VI.

La llegada al continente de la obra misionera, la organización diocesana y la labor con los indios —desde un extremo al contrario, desde la atención evangelizadora al de la explotación—, son hechos que se suceden con una clara continuidad y rapidez a partir de las fechas que acabamos de señalar. En 1513

se crea ya una primera diócesis en el continente, la de Santa María de la Antigua de Darién, que pasa a ser en 1520 la diócesis de Panamá. Su primer obispo fue el franciscano Juan de Quevedo, que visitó la zona y se encontró con tal inexistencia de base diocesana que regresó a España y falleció en 1519 sin volver a las Indias. Lo cual es un índice de la digamos precipitación, o urgencia, con que se intenta poner en pie cuanto antes en América una estructura eclesiástica propia de territorios donde la Iglesia se encontraba ya establecida.

Al par, se había iniciado la creación de una nueva diócesis en Yucatán, donde se establece —por primera vez en territorio del actual México— la llamada diócesis Carolense (1518) —de fugaz existencia— cuyo primer obispo será el dominico Julián Garcés, luego (1525) obispo de Tlaxcala, ya en territorio cortesiano, y que fue una de las figuras más notables del primer episcopado de la Nueva España; a él se debe la carta enviada a Paulo III en 1535, que es el primer gran documento que llega a la Santa Sede informando sobre la obra misionera en América. Se ha considerado que la carta de Garcés hubo de dar motivo a la primera reflexión importante de un papa sobre el significado y la importancia que estaba adquiriendo para la Cristiandad la empresa evangelizadora de las Indias; y, por supuesto facilitó notablemente la inmediata gestión que llevó a cabo en Roma el misionero dominico fray Bernardino de Minaya a favor de la causa indígena; una gestión directa e informativa ante el Pontífice, cuyo resultado fue la citada Bula *Sublimis Deus* que —con el resto de las decisiones papales que inmediatamente la acompañaron— constituye la base de la definitiva decisión de establecer un criterio determinante y positivo sobre la naturaleza humana del indio y sobre su capacidad para la fe, bases ambas de la acción evangelizadora.

Habiéndose hecho cargo del gobierno de las nuevas tierras el Consejo de Indias a partir de 1524, tiene lugar en 1527 el nombramiento del franciscano fray Juan de Zumárraga para la recién creada diócesis de México, la diócesis que se establece en el territorio propio de la capital azteca, y que pronto llegará a ser arzobispado y cabeza metropolitana de la Iglesia en aquel primer virreinato.

Zumárraga ocupó la diócesis de México hasta su muerte en 1548, y éste ha de considerarse el principal hecho que servirá de base para la historia religiosa de la Nueva España. Convertida la capital azteca en la sede del gobierno español a partir ya del propio Hernán Cortés, su erección en diócesis y luego en archidiócesis —viviendo aún Zumárraga— significa para la Nueva España la mayoría de edad de su incorporación a la historia eclesiástica indiana, que se produce a la vez que su consolidación como la primera sede virreinal; de todo ello se deriva el papel de primer orden que había de desempeñar a lo largo de los siglos inmediatos. No olvidemos que un arzobispado supone la existencia en su entorno de varios obispados. La archidiócesis de México es pues prueba del rápido desarrollo de la organización diocesana en la Nueva España.

En coincidencia con la creación de la diócesis de México se fundan también las de Nicaragua, Guatemala, Honduras y Santa Marta, lo que nos muestra la pronta incorporación del continente a la estructuración decisiva de la Iglesia; y es de señalar la frecuencia con que los nuevos obispos son designados a la vez gobernadores de estos nuevos territorios, evitando la duplicación de cargos pero, sobre todo, dando vida simultá-



Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán, en un retrato de G. Sánchez R. (1949) conservado la Universidad de San Nicolás Hidalgo, cuyo antecedente, el Colegio de San Nicolás Obispo, fundó el religioso abulense.



Antiguo colegio de San Nicolás Obispo, fundado en 1540 por Vasco de Quiroga, hoy Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

nea a la doble empresa civilizadora y cristianizadora; es un preludio de la futura figura de los arzobispos-virreyes, que no dejó de presentarse en varias ocasiones a lo largo de la historia de la América española.

Le designación de Zumárraga para México en 1527 coincide con la de la primera Audiencia, que sustituye a Cortés en el gobierno. Desde el punto de vista eclesiástico, Zumárraga consagra a los primeros obispos de Guatemala, Oaxaca y Michoacán, poniendo en marcha la jerarquía eclesiástica. Y desde el civil, pronto se produce su enfrentamiento con aquella Audiencia, cuyos oidores resultaron ser tan explotadores de los indios como los peores encomenderos; en 1529, el prelado escribe al Emperador dándole cuenta de cuanto ocurre, y subraya la labor del episcopado en favor de los naturales. En su extensa carta de 1529, Zumárraga informa pormenorizadamente de cuanto han hecho hasta entonces en el tema de las encomiendas las diversas autoridades que han gobernado México, y realmente apenas sale ninguna bien parada. Cortés —dice Zumárraga— realizó repartimientos, en buena medida en beneficio propio y de sus amigos, pero en todo caso se portó humanamente con los indígenas. Pero los gobernantes que sustituyen a Cortés durante sus expediciones obran de otro modo, y los oidores de la primera Audiencia —Nuño de Guzmán, Matienzo y Delgadillo— superaron a los encomenderos en rapacidad. Sus relaciones con los franciscanos hubieron de ser pésimas, y Zumárraga se vio impedido por Guzmán en muchas ocasiones en el desempeño de su función oficial de Protector de los Indios.

Consecuencia en parte de las acusaciones de Zumárraga fue la sustitución de la primera por la segunda Audiencia, que presidía un obispo, Ramírez de Fuenleal, y cuyos oidores fueron Salmerón. Maldonado, Ceynos y Quiroga. Ya en 1531 escriben éstos a la Emperatriz dándole cuenta de cuánto se hace en orden al buen trato de los indígenas y, si bien es cierto que no desaparecen ni la esclavitud ni las encomiendas, sí que las relaciones con los religiosos mejoraron notablemente, y la labor misional pudo llevarse a cabo en mejores condiciones.

Sebastián Ramírez de Fuenleal era, en el momento de su paso a México al frente de la segunda Audiencia, obispo de Santo Domingo —el cuarto de los de aquella sede— y solamente años después tuvo lugar su traslado a la metrópoli, concretamente a la diócesis de Tuy. Conocía pues muy bien y

desde sus raíces la problemática indiana, habiendo sido desde el inicio Santo Domingo el lugar donde, a partir de Montesinos, la empresa cristianizadora y la labor humanitaria habían comenzado a caminar unidas. Su gobierno en México como Presidente de la Audiencia hubo de suponer una importante ayuda para los primeros obispos, Zumárraga en la capital, Marroquín en Guatemala, Vasco de Quiroga en Michoacán, Garcés en Tlaxcala... De Garcés ya hemos hecho mención. Por lo que hace a Vasco de Quiroga, oidor como hemos indicado de la segunda Audiencia, obispo luego, resulta también una figura sobresaliente de aquellos inicios de la historia eclesiástica de la Nueva España, que viene a demostrarnos la estrecha conjunción entre el poder religioso y el político: dos obispos como oidores en la segunda Audiencia mexicana es algo que nos muestra una de las notas fundamentales que caracterizan aquel periodo de la historia hispánica. Elegido Quiroga para la Audiencia por el Emperador, puso allí en marcha diversas iniciativas favorables a los indios; creó los pueblos-hospitales para ayudar a los nativos, lugares que con el tiempo se transformaron en ciudades; y asimismo mantuvo iniciativas de distribución de bienes y de fomento de la promoción humana y cristiana del pueblo conquistado. No puede entonces sorprendernos que seguidamente, como Obispo de Michoacán, fundase el Colegio de San Nicolás para estudios eclesiásticos de españoles, con los que convivían indios a efectos de aprender la lengua; colegio del que surgió la Universidad michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y que supuso un acercamiento entre conquistadores y conquistados que apuntaba una línea relevante de la puesta en marcha de la cristianización en tierras mexicanas.

No corrió Quiroga los peligros que hubo de soportar Zumárraga, cuyo puesto al frente de las archidiócesis le granjeó enemistades profundas de parte de los opresores de los indios, puesto que él los defendió de modo constante y eficaz. Hubo en sus inicios en México, cuando aún no había sido consagrado obispo, hasta algún intento de asesinarle; se le quiso desacreditar en la Corte, tanto que le costó sumo trabajo hacer llegar sus informes al monarca; sólo cuando regresó a España en 1533 para dar cuenta de su gestión ante el rey, logró imponer la verdad de los hechos, y es entonces cuando fue por fin consagrado obispo, pudiendo regresar a México con toda la autoridad que le acompañó ya hasta su muerte.

Todo esto no es sino un breve resumen de los inicios de la cristianización en las Indias, en las islas primeramente, en el istmo central y en Nueva España luego, en el Perú seguidamente, y en fin en todos los sectores del continente americano que llegó a alcanzar la portentosa labor de España. La leyenda negra ha intentado destruir la verdad de aquella obra. En México habitan millones de indígenas y mestizos; lo mismo en tantos lugares de la América española. No puede menos que sorprender la acusación a España del exterminio de la raza aborigen, y que lo hagan personas provenientes de pueblos que, o vaciaron por completo de indígenas las tierras que conquistaron, o pasearon por todos los océanos su comercio de esclavos, o abandonaron a los pueblos que fueron sus colonias en un estado de absoluta inferioridad y retraso. La historia española de la Nueva España —con todos sus inevitables choques iniciales— es la de una empresa que hemos visto apoyada en tres muy sólidos fundamentos: la cristianización del indio, su incorporación a la vida española a medida que allí se consolidaba, y el establecimiento de una nueva sociedad trasplantada desde la metrópoli y cuyo nivel cultural, económico y religioso encontró su desarrollo en ciudades cuya grandeza no podía envidiar a las europeas, y que fueron construidas —en el doble sentido material y espiritual— sobre la base del empeño común de la Corona y de la Iglesia.

Que apenas llegados los españoles a México se inicie a un tiempo la evangelización misional, la estructuración eclesiástica y el desarrollo de la cultura es un fenómeno muy singular, y de muy notable transcendencia. Algo sin lo que la historia de la Nueva España no puede ser comprendida.

Bibliografía

Borges, Pedro (dir.), *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas*, 2 vol., Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1992.

Cuevas, Mariano, *Historia de la Iglesia en México*, vol. 1, “Orígenes de la Iglesia en Nueva España 1511-1548”, Imprenta Patricio Sanz, Tlalpam, 1921.

De La Hera, Alberto, *Iglesia y Corona en la América Española*, Editorial Mapfre, Madrid, 1992.

De La Hera, Alberto, *Los derechos espirituales y temporales de los naturales del Nuevo Mundo*, Editorial Jus, México, 1992.

García Añoveros, Jesús María, *La Monarquía y la Iglesia en América*, Asociación Francisco López de Gómara, Madrid, 1990.

Hanke, Lewis, *El Papa Paulo III y los indios de América*, Editorial Jus, México, 1992.

Luque Alcaide, Elisa, Saranyana, Josep-Ignasi, *La Iglesia católica y América*, Editorial Mapfre, Madrid, 1992.

Vaccaro, Luciano (a cura di), *L’Europa e l’evangelizzazione del Nuovo Mondo*, Fondazione Ambrosiana Paolo VI, Milano, 1995.



Jorge René González Marmolejo

# La conquista espiritual de México

Poco antes de que la orden de Frailes Menores de San Francisco cumpliera 300 años de haber sido fundada por san Francisco de Asís, las autoridades eclesiásticas de Roma y los Reyes de España, Isabel la Católica y Fernando de Aragón, le asignaron la enorme responsabilidad de llevar a cabo una de las empresas más importantes de su historia: la evangelización de los naturales de las tierras recién descubiertas. Pero la elección de los frailes franciscanos no fue un acto espontáneo. Hacia finales del siglo XV la comunidad franciscana tuvo una reforma interna de grandes dimensiones. El fortalecimiento de la congregación de Asís —junto con los predicadores de Santo Domingo y los religiosos de San Agustín— en su disciplina interna y en sus motivaciones espirituales haría factible su labor catequizadora. Para la Iglesia católica los resultados que obtendrían ese grupo de convencidos aunque también intrépidos clérigos no se volvería a repetir en la historia moderna de la institución.

Siglos de luchas contra el Islam habían hecho de los españoles unos hombres hondamente religiosos y con una arraigada tendencia a considerarse a sí mismos defensores de la fe. España era un mosaico de reinos aglutinados en torno al dogma y con una vocación bien definida: ser un medio temporal para la salvación de las almas. Ni duda que lo político, lo económico y lo social permeó por la religión. El cristianismo lo delineaba todo; además, se convirtió en el aglutinante ideal para reforzar la unidad recién creada. En consecuencia, fue un deber de las autoridades monárquicas la reforma y sometimiento del aparato eclesiástico y la defensa de la religión contra cualquier contaminación externa. Las condiciones estaban dadas. El papa Alejandro VI otorgó, mediante la titularidad del Real Patronato, amplios poderes a los Reyes Católicos, Isabel y Fernando.

El reinado de los monarcas de Castilla y Aragón fue en su conjunto para España un momento de renovación y crecimiento que la empujó con decisión y rapidez hacia la hegemonía europea. El 14 de noviembre de 1486 los reyes le escribieron al santo padre Inocencio VIII para manifestarle que querían expresar su agradecimiento al Señor mediante tres acciones: la expulsión de los moriscos, la extirpación de la herejía y la reforma de las casas de los religiosos, aunque para esa época los dos primeros objetivos estaban en vías de realizarse y querían centrar todos sus esfuerzos en el tercero. Los reyes españoles pensaban que con prelados de su confianza podían emprender una reforma eclesiástica para sanear la administración de los monasterios y corregir las costumbres desarregladas de los frailes.

De acuerdo con los planes de la corona, la reforma debía llevarse a cabo con la incorporación de frailes reformados. Así, mientras en Galicia y otras regiones de la geografía española se realizaban importantes cambios, los Reyes Católicos no cejaron en su empeño por trasformar los monasterios y para ello se dieron a la tarea de presionar a las autoridades eclesiásticas de Roma; tras mucho insistir, el pontífice Inocencio III mandó promulgar, en octubre de 1488, una bula mediante la cual otorgó su anuencia para renovar los monasterios españoles y por esa razón las autoridades reales se inclinaron por los religiosos que practicaban la Observancia, o sea, un modelo basado una nueva forma de vida espiritual, renovada y comprometida en observar la regla fielmente. Esta nueva pedagogía mística incluyó austeridad, reclusión y vida en comunidad. Además, los soberanos españoles decidieron adoptar la empresa como propia e impulsaron varios mecanismos desde el punto de vista político y burocrático.

Uno de los múltiples objetivos de monarcas fue nombrar directamente a los visitadores de los monasterios y apoyarse en el brazo secular para su actuación. En 1487 pusieron en práctica un complejo programa: reformar los monasterios gallegos; años después, en 1493, dispusieron corregir los vicios que había en los monasterios femeninos y para respaldar esas acciones el pontífice Alejandro VI promulgó la bula *Quanta in Dei Ecclesia*. Las personas designadas para ello fueron el

Bautismo de los indios de Colhuacán en 1530, con la pervivencia de rituales festivos indígenas en el *Códice Azcatitlan,* lám. 27 (Biblioteca Nacional de Francia, París).



Bula *Inter caetera II* del papa Alejandro VI a los Reyes Católicos, por la que, el 4 de mayo de 1493 les hace donación, a ellos y a sus sucesores, de todas las islas y tierras firmes, descubiertas y por descubrir, hacia el occidente y mediodía de una línea distante cien leguas de las Islas Azores y Cabo Verde, no poseídas por otro rey cristiano antes del día de Navidad de 1492, para que puedan convertir a sus habitantes a la fe católica (Archivo General de Indias, Sevilla).

arzobispo de Mesina y los obispos de Coria y Catania. A estas autoridades se les delegaron amplias facultades para imponer sanciones en caso de que lo hubieran considerado pertinente. También durante el año de 1493 Alejandro VI publicó la bula *Inter caetera*. Por medio de este documento ordenó que todos los territorios hallados y los que se hallaran un meridiano al oeste respecto a España pertenecerían a los Reyes Católicos, y dispuso que a esas tierras sólo podrían ser enviados varones probos y doctos para evangelizar.

Pero la trascendental obra de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón pudo prosperar porque contó con la colaboración de personajes esforzados. Su celo y participación hicieron eficaz la reforma. En este sentido, el más destacado de ellos si no el más importante fue el franciscano fray Francisco Jiménez de Cisneros, quien por su trascendencia dio nombre al movimiento. Jiménez de Cisneros fue un eclesiástico que reunió dos cualidades que lo distinguieron de otros hombres de la Iglesia: don de mando y desapego a los bienes terrenales. Desde joven ocupó cargos destacados en la diócesis de Sigüenza; sin embargo, pronto dejó de lado sus prebendas y en 1484 profesó con los franciscanos observantes en San Juan de los Reyes de Toledo y cambió su nombre de Gonzalo por Francisco. A pesar de sus deseos de alejarse del círculo del poder fue nombrado confesor de la reina y posteriormente obispo de Toledo, cardenal e inquisidor general. Sin embargo, su entrada a la corte y los altos cargos que ocupó no cambiaron su vocación franciscana.

Ahora, por la posición privilegiada que disfrutaba, Jiménez de Cisneros intentó reformar el clero; no obstante, los seculares se mostraron renuentes desde un principio y se valieron de todas las argucias para que fracasara. Eran sabedores que sus privilegios peligraban y recurrieron a cualquier ardid para evitar la pérdida de éstos. De hecho, la reforma del clero secular no se pudo llevar a cabo hasta después de la clausu-

ra del Concilio Ecuménico de Trento. En cambio la reforma monástica se presentó más tersa, particularmente entre los observantes. El destacado franciscano encontró apoyo en muchos reformados y de manera particular en el núcleo de los observantes. El arzobispo de Toledo percibió esa oportunidad y para ganarse la voluntad de los frailes no dudó ni un instante en otorgarles ciertos privilegios.

La primera meta que Jiménez de Cisneros se propuso fue obtener el nombramiento como vicario provincial de los observantes de Castilla. En junio 1494, los monarcas españoles recibieron la bula papal que les permitió reformar las órdenes monásticas tanto femeninas como masculinas y es probable que para esos días el insigne franciscano ya hubiera recibido la investidura, pues en agosto, durante el capítulo custodial de la Aguilera, aparece como autoridad y exige el cumplimiento irrestricto de la regla. Además, visitó personalmente los conventos de su provincia y convocó a capítulos guardianales.

Por otra parte, a pesar del decidido compromiso de Francisco Jiménez de Cisneros sólo ocasionalmente logró influir en algunos frailes conventuales que habían intentado reformarse por su propia iniciativa. Dos años después, gracias a los buenos oficios de los Reyes de España, el primado de Toledo fue nombrado vicario general de los franciscanos españoles, pero esta designación provocó que muchos franciscanos conventuales se inconformaran y, paradójicamente, se convirtió en el detonante para atender un problema que era imposible postergar más: la reforma de la orden franciscana. Y aunque el conflicto se prolongó varios años, lo cierto es que la buena fama de que los observantes gozaban fue su mejor carta de presentación para que la corona Española fijara su mirada en ellos y los eligiera para evangelizar a los naturales de Nueva España:

La elevación de la calidad moral e intelectual del clero para que cumpliera mejor la misión de salvar a las almas, era el fin principal de la reforma; los hombres que necesitaban más esa salvación eran los paganos e infieles y por tanto, para evangelización de éstos, se debían mandar los elementos más capacitados, es decir, clero reformado. Dentro de la Iglesia los franciscanos observantes eran, para Cisneros, los mejores preparados y a ellos se le encargó en un principio dicha labor. (Antonio Rubial, La *hermana pobreza*…, p. 53)

Por otra parte, en 1516 sucedieron dos hechos que influyeron en el ánimo del obispo de Toledo para remediar la penosa situación en que se encontraban los indígenas: su elevación a la regencia del reino y su relación con fray Bartolomé de las Casas. Tras escuchar las quejas del fraile, Jiménez de Cisneros elaboró, junto con el propio Las Casas, el licenciado Palacios Rubios y fray Antonio de Montesinos, una instrucción para los frailes jerónimos que fueran escogidos reformaran el gobierno de Indias. Las instrucciones, que después fueron base de las que recibieron los observantes que catequizaron en Nueva España, se distinguieron por hacer énfasis en el espíritu pacificador con el que los religiosos de San Jerónimo debían actuar y cómo debían dirigirse a los caciques indígenas y a los españoles establecidos en las nuevas tierras.

Asimismo, durante 1516, en el capítulo general de Rouen, un grupo de franciscanos, a solicitud de Cisneros, se trasladó a Cumaná, lugar localizado en la parte oriental de la actual costa venezolana, para catequizar. La provisión que se les dio fue generosa, pues incluyó una pequeña biblioteca y lo necesario para fundar dos colegios destinados a la instrucción de los jóvenes nativos, tal como se hacía para aquella época en la isla La Española. A pesar de que en 1520 un levantamiento de los indios amenazó a los franciscanos, cuando Las Casas llegó a ese lugar





El cardenal Francisco Jiménez de Cisneros en un retrato realizado en 1604 por Eugenio Cajés (Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid).

en 1521 planeó establecer una fortaleza defensiva y los dominicos pidieron "incluso ciertas piezas de artillería y pólvora, y otras armas". La evangelización fundadora ni siquiera contó, de ordinario, con esos elementos de seguridad, pero tampoco los necesitó. Prácticamente siempre apeló a la persuasión.

Por lo que se refiere a la elección de los frailes menores para catequizar en lo que sería el Virreinato de Nueva España, se puede afirmar que fue una decisión basada en los resultados que habían obtenido en las islas Canarias a finales del siglo XV y en la recién descubierta América. Con base en la exigua experiencia que esos observantes tenían, tomaron ciertas providencias para no repetir los errores que habían cometido. Primeramente trataron evitar que la realización de los capítulos generales, así como la resistencia de algunos padres provinciales y superiores, fueran un escollo para reclutar nuevos misioneros; sin embargo, las medidas impulsadas por esos religiosos no siempre dieron los frutos deseados y no fue hasta 1520, durante el capítulo de Burdeos, cuando el padre general Francisco Lichet decidió dejar en manos del comisario general de las provincias occidentales la responsabilidad de proveer de vocaciones para Indias.

Todavía sin consolidarse la conquista de México, el fraile mercedario Bartolomé de Olmedo y Hernán Cortés, cada uno desde su reducto personal y con una postura bien definida, se echaron a cuestas la espinosa tarea de evangelizar a los naturales, y aunque varias veces no coincidieron sus juicios, lo cierto es que ambos personajes convergieron en lo más importante: difundir la fe. Quizá Olmedo no fue el primer sacerdote católico que pisó territorio novohispano, pero sí el gran precursor y quien, a decir de Robert Ricard, merecería el reconocimiento como el primer apóstol de Nueva España. Prueba de ello es que al morir, en las postrimerías de 1524, los residentes de la naciente colonia lloraron su pérdida. Otros clérigos que por esa época empeñaron todas sus capacidades, sin considerar la trascendencia de su obra en el adoctrinamiento de los indígenas, fueron el clérigo secular Juan Díaz, el mercedario Juan de las Varillas así como los franciscanos Pedro Melgarejo y Diego de Altamirano.

Al grupo antes mencionado le siguieron otros tres franciscanos que arribaron a tierras novohispanas en 1523; los tres eran de origen flamenco, dos sacerdotes, Johann Van den Auwera y Johann Dekkers, mejor conocidos con los nombres españolizados de fray Juan de Ahora y fray Juan de Tecto, y un hermano lego, Pierre de Gand, conocido como Pedro de Gante. A los dos primeros, prácticamente recién llegados,



El franciscano fray Pedro de Gante, uno de los primeros religiosos en trasladarse a México, donde permaneció casi cincuenta años como evangelizador y educador.

Hernán Cortés los incorporó a la expedición que organizó a las Hibueras y donde ambos fallecieron. En cuanto a Pedro de Gante, pasó el resto de su vida en México, aunque en un principio tuvo que ganarse la voluntad de muchos indios que habían sido vejados y humillados por los conquistadores.

Ahora, a pesar del ardor evangelizador de esos clérigos la conquista espiritual fue una empresa medianamente trazada ya que más de una vez sobre la marcha se tomaron las providencias del caso. Así, aunque algunas veces el juicio de los conquistadores, particularmente Cortés, se inclinó por catequizar a los aborígenes de Nueva España con clérigos seculares y otras veces con religiosos, finalmente el rey Carlos V se decantó por los segundos:

Porque habiendo obispos y otros prelados no dejarían de seguir la costumbre que, por nuestros pecados, hoy tienen, en disponer de los bienes de la iglesia, que es gastarlos en pompas

y otros vicios, con lo cual darían pésimo ejemplo a los naturales de la tierra. Por tanto: vuestra alteza suplique a Su Santidad conceda a vuestra majestad los diezmos de estas partes para este efecto … assimismo vuestra majestad debe suplicar a Su Santidad que conceda su poder y sean sus subdelegados en estas partes las dos personas principales de religiosos que a estas partes vinieren, uno de la orden de San Francisco y otro de la orden de Santo Domingo, los cuales tengan los más largos poderes que vuestra majestad pudiere, de modo que pudieran administrar aun la confirmación y el orden. (Robert Ricard, *La conquista espiritual de México*, p. 83)

En mayo de 1524 desembarcó un primer grupo de doce franciscanos observantes encabezados por Martín de Valencia, padre superior, y con él vinieron Francisco de Soto, Martín de Jesús o de la Coruña, Juan Suárez, Antonio de Ciudad Rodrigo, Toribio de Benavente (Motolinía), García de Cisneros, Luis de Fuensalida, Juan de Ribas, Franciscos Jiménez, Andrés de Córdoba y Juan de Palos. Sin duda, la bula *Alias felicis,* promulgada por el papa León X de abril de 1521, en la que concedió licencia a los frailes mendicantes para trasladarse a América, y la *Exponi nobis fecisti,* publicada un año después por Adriano VI, dirigida al rey Carlos V, fueron complementarias. En la segunda se autorizó a los franciscanos y los religiosos de otras órdenes mendicantes para que donde no hubiera obispos o éstos se encontraran distantes a más de dos jornadas de camino del sitio misional, procedieran a la conversión de los indios.

Se puede decir que para mediados de 1526 los franciscanos eran los dueños del terreno espiritual y habían definido la ruta catequizadora, mas en junio de ese año llegaron con fray Tomás Ortiz doce frailes predicadores de la orden de Santo Domingo que había reclutado en la isla de La Española, aunque también es factible que algunos hubiesen sido alistados en las provincias dominicas de España; pero la suerte de ese grupo estuvo marcado por el infortunio. Pedro de Santa María, Justo de Santo Domingo, Vicente de Santa Ana, Diego de Montemayor y Bartolomé de la Calzadilla no resistieron las fatigas del viaje ni las inclemencias del clima y en menos de un año murieron, en tanto que Tomás Ortiz, Pedro Zambrano, Diego Ramírez y Alonso de las Vírgenes regresaron enfermos a la península a finales de 1526, lo que hizo que fray Domingo de Betanzos quedara únicamente en compañía de Gonzalo Lucero y Vicente de las Casas. Esta situación abrió las puertas para que en 1528 llegara fray Vicente de Santa María con seis compañeros y a partir de entonces la provincia se desenvolvió de manera normal.

En mayo de 1533 el primer contingente de frailes agustinos desembarcó en el puerto de Veracruz y tras predicar unos días, Francisco de la Cruz, Juan de San Román, Jerónimo de San Esteban, Agustín Gormaz o de la Coruña, Alonso de Borja, Jorge de Ávila y Juan de Oseguera, básicamente provenientes de las provincias de Castilla y Andalucía, se trasladaron a la Ciudad de México, donde entraron el 7 de junio, y aunque en la real cédula que amparaba su llegada se especificaba que no podían fundar conventos en México, gracias al respaldo de la gente, tres meses más tarde se lograron establecer.

En conclusión, si todavía hoy día causa gran admiración saber que la conquista de México fue realizada por un puñado de soldados, la conquista espiritual debería sorprendernos más. Cuando se tiene conocimiento que poco menos de 30 religiosos emprendieron una de las empresas más ambiciosas de la Iglesia católica, la figura de los frailes mendicantes adquiere otra dimensión. Ni duda cabe que esos religiosos henchidos de un enorme compromiso espiritual también se distinguieron por poseer un valor tan grande como el de los propios conquistadores. Adentrarse en territorios desconocidos, encontrarse con idiomas inéditos y en ocasiones con indígenas ávidos de venganza y dispuestos a resarcir su honor, no debió ser tarea fácil.

Bibliografía

Rubial, Antonio, *La hermana pobreza. El franciscanismo de la Edad Media a la evangelización novohispana,* México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

García Oro, José, *La reforma de los religiosos españoles en tiempo de los Reyes Católicos,* Valladolid, Instituto Isabel la Católica de Historia Eclesiástica, 1969.

García Oro, José, "Reformas y observancia: crisis y renovación de la vida religiosa española durante el Renacimiento", en *Revista de Espiritualidad. Santa Teresa en su ambiente histórico,* Madrid, 1981.

Gómez Canedo, Lino, *Evangelización, cultura y promoción social, México,* Editorial Porrúa, 1993.

Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México,* México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

Cuevas, Mariano, *Historia de la Iglesia en México,* tomo I, México, Editorial Porrúa, 1992.



María del Consuelo Maquívar

# El agua que salva: pila bautismal de Zinacantepec

Es bien conocido que para todas las culturas el agua ha tenido, y tiene, diversos significados. Según Chevalier, las significaciones simbólicas del agua pueden reducirse a tres: fuente de vida, medio de purificación y regeneración. Por tanto, el agua puede ser símbolo de salvación y de vida; sin embargo, también se asocia al mal: las aguas agitadas devoran y significan desorden y destrucción, es decir, el agua en sentido negativo puede ser símbolo de muerte. En los siguientes párrafos nos referiremos al agua como fuente de vida; puede decirse que el bautismo es el sacramento de la iniciación o de la regeneración.

Aunque santo Tomás de Aquino y algunos concilios abordaron la validez de los sacramentos, fue en el Concilio de Trento (1543-1565) cuando se formuló la doctrina. En el Nuevo Testamento es patente la trascendencia que Cristo dio a este signo. Si bien Él nunca bautizó, quiso ser bautizado por su primo Juan, llamado el Bautista, quien anunció que ya había nacido el Mesías en la ribera del Jordán; a los que le siguieron y creyeron en su mensaje, les decía: "Yo, cierto, os bautizo en agua para penitencia; pero detrás de mí viene otro más fuerte que yo, cuyas sandalias no soy digno de llevar; Él os bautizará en el Espíritu Santo y en el fuego" (Mateo 3,11).

La Iglesia, en su afán de que los hombres practiquen los sacramentos para su salvación, insiste en que fe y bautismo van juntos. Basta recordar a los primeros misioneros franciscanos que evangelizaron las poblaciones del altiplano de la Nueva España en el siglo XVI, como narra en su crónica fray Gerónimo de Mendieta, que explica los bautizos multitudinarios en la primera etapa de la evangelización:

"Era mucho de ver cómo aquellas gentes venían a oír la palabra de Dios, a ejemplo de los que en otro tiempo salían al desierto y ribera del Jordán a oír la palabra del divino precursor S. Juan Baptista… Eran tantos los que en aquellos tiempos venían al baptismo, que a los ministros que baptizaban, muchas veces les acontecía no poder alzar el brazo... Y aunque mudaban los brazos ambos se les cansaban, porque a un solo sacerdote acaecía baptizar en un día cuatro y cinco y seis mil…"

En el acervo pictórico novohispano existe un ejemplo sobresaliente sobre este particular: el primer bautizo, en presencia de Hernán Cortés, de los cuatro señores de Tlaxcala, quienes según el escritor mestizo Diego Muñoz Camargo pidieron al propio conquistador ser bautizados: "… dijeron a Cortés que no reparase en cosa alguna, sino que ejecutase su intento y que absolutamente hiciese lo que le pareciese y le estuviese bien, porque ellos estaban determinados de creer en un Dios y en Santa María su Santísima Madre… e que desde luego pedían el agua del bautismo e querían ser bautizados..."

Este suceso quedó plasmado en lienzos novohispanos que atestiguan los inicios de "la conquista espiritual", y si bien al principio, según las crónicas, como los bautizos eran muy numerosos no se utilizaron pilas bautismales, los valiosos ejemplos llegados a nuestros días evidencian que fue habitual que los frailes dirigieran a los indios en la confección de estos objetos para la práctica sacramental. Un ejemplo conservado en el convento franciscano de Zinacantepec deja ver cómo se reutilizaron algunas piedras prehispánicas. Se desconoce el lugar del que proviene ésta, aunque pudo formar parte del Templo Mayor de los aztecas. Lo interesante es que tiene labrada una serpiente, símbolo de una de las deidades más importantes de los aztecas: Quetzalcóatl, que significa "serpiente emplumada", vínculo entre el cielo y la tierra. Para los indios las plumas eran símbolo de "lo precioso", y qué más precioso que las aguas del bautismo que regeneran y abren las puertas a la vida espiritual del cristianismo.

Bibliografía

Mendieta, fray Gerónimo, *Historia Eclesiástica Indiana*, México, Editorial Porrúa, 1971.

Muñoz Camargo, Diego, *Historia de Tlaxcala*, México, Publicaciones del Ateneo Nacional de Ciencias y Artes de México, 1947.

Chevalier, Francois, *Diccionario de Símbolos*, Barcelona, Editorial Herder, 1988.

Pila bautismal novohispana del convento franciscano de Zinacantepec, en el estado de México. Labrada en 1581 por manos indígenas en una sola pieza, reúne rasgos estilísticos indígenas y europeos (Museo Virreinal de Zinacantepec).

# REVERENDI

Patris F. Frãcisci Victoriæ ordi. Præd. sacrę Theologiæ professoris eximij atq; in Salmãticensi Academia quondam Chatedræ primarię moderatoris prælectorisq; incõparabilis, Relectiones vndecim. Per R. P. præsentatum F. Alfonsum Muñoz eiusdẽ ordi. à prodigiosis innumerabilibusq; vitijs, quibus Boyeri, hoc est prima æditio, plena erat summa cura repurgatæ, atq; ad germana exemplaria integritati ac sinceritati natiuæ restitutæ.

*Quarum seriem versa pagella indicabit.*



SALMANTICÆ,
Apud Ioannem à Canoua.
M. D. LXV.
*CVM PRIVILEGIO.*

José Antonio Escudero

# La condición jurídica de los indios

Hasta la Baja Edad Media, la sociedad española y europea desconoció las relaciones estables con pueblos infieles, limitándose la convivencia con gentes de otras religiones a la que mantenían entre sí cristianos, moros y judíos. Desde mediados del siglo XIII tendrán lugar esporádicas embajadas comerciales a pueblos del Lejano Oriente, intensificándose luego las relaciones con paganos e infieles a raíz de la expansión portuguesa por la costa africana y de la castellana por las islas Canarias y el Atlántico.

En aquella sociedad rigurosamente confesional, en la que la valoración política de las personas y sus derechos tanto dependía de las opiniones de teólogos y canonistas, hubo respecto a los infieles dos concepciones principales. Partiendo del hecho de que todos los autores consideraban hombres a esos infieles —lo que ratificará la bula *Sublimis Deus* de Paulo III en 1537—, un sector identificaba el derecho natural (que les era exigible como tales hombres) con la ley cristiana, con lo cual ésta también les era exigible de la misma forma. Y así, según afirmaba un teólogo agustino, Egidio Romano, los que no reconocen a Dios, no pueden poseer justamente lo que Dios da. Otro sector, en cambio, dirigido por santo Tomás y sus discípulos, diferenciaban la ley natural (exigible a los infieles, como hombres) de la sobrenatural de la gracia, a la que los paganos no estaban sujetos a no ser que voluntariamente se convirtieran y la aceptaran. La lucha entre esas dos concepciones marcará, con ocasión del descubrimiento de América, la calificación jurídica de los indios y, en consecuencia, el reconocimiento de sus derechos. Por otra parte, un importante sector de juristas y canonistas daban como seguro que el Papa, vicario de Cristo, tenía jurisdicción sobre todo el orbe. Como escribió el Cardenal Hostiense, "creemos, mejor dicho, sabemos, que el Papa es Vicario general de Jesucristo Salvador; y que por ello tiene potestad no sólo sobre los cristianos sino también sobre todos los infieles". Esto justificará que la expansión de portugueses y castellanos por el Atlántico esté basada en la concesión de bulas papales, y que una de ellas, la *Inter cetera* segunda, dada a los Reyes Católicos por Alejandro VI el 4 de mayo de 1493, divida el orbe entre Castilla y Portugal mediante una raya imaginaria, constituyendo en última instancia la legitimación jurídica de la ocupación y colonización de América.

Tal y como se entendió desde un principio, el dominio de las tierras descubiertas supuso que sus habitantes, los *indios* (así llamados por creer Colón que estaban cerca de la India), quedaban sometidos a los reyes de Castilla. Y si al tratar de hacer efectiva la sumisión derivada de las bulas papales estos indios ofrecían resistencia, se les podía hacer la guerra e incluso convertir a los vencidos en esclavos, lo que por otra parte facilitaba mano de obra para el trabajo. Ahora bien, creyendo Colón haber llegado en su primer viaje a la cercanía de las Indias, donde según se decía reinaba el Gran Kan como "amante del nombre de Cristo", se consideró que esos indios podrían hacerse cristianos, con lo que fueron considerados libres e iguales a los vasallos de Castilla. Más en concreto, debido al carácter estamental de la sociedad de entonces, los indios fueron equiparados a "los labradores de Castilla".

Los abusos de los colonizadores, denunciados por el dominico Antonio de Montesinos en la isla La Española en diciembre de 1511, serían el punto de partida de la polémica sobre la capacidad de los indios y su condición jurídica, así como sobre la legitimidad de los títulos esgrimidos por los españoles para justificar su presencia en América. Una Junta reunida en Burgos en 1512 reconocerá la justicia de la presencia española, en base a las bulas, y el consiguiente sometimiento de los indios, si bien admitiendo en éstos su condición de hombres libres. De todas formas, ese reconocimiento de la libertad de los indios había sufrido diversas restricciones pues fueron declarados esclavos los indios caribes que hacían la guerra a los súbditos indígenas (1503) y los hechos prisio-

Portada de la edición de 1565 de *Relectiones undecim,* del dominico Francisco de Vitoria, donde se recogen las lecciones magistrales que impartió en Salamanca. Las dos que dedicó a los indios (*De Indis)* en 1539 contienen los argumentos precursores del actual concepto de Derecho de Gentes.




El Papa Alejandro VI retratado por el pintor florentino Cristofano dell'Altissimo (Galería Uffici, Florencia).

neros de guerra (1507), considerándose también como esclavos a los que, en calidad de tales, se compraban a los propios indios. Pero estas excepciones fueron suprimidas con las *Leyes nuevas* de 1542 que proclamaron la libertad de los indios.

La posición crítica de Montesinos, en fin, fue revestida de argumentos y llevada a las últimas consecuencias por otro dominico, Bartolomé de las Casas, para quien los indios no sólo eran libres sino que podían constituir legítimas sociedades políticas, descalificando así todas las guerras que se hicieran contra ellos y aceptando sólo su sumisión voluntaria y pacífica. A su vez, la posición de Las Casas fue contradicha por el cronista de Carlos V, Juan Ginés de Sepúlveda, quien recuperó la vieja tesis de que los indios, por su idolatría e inhumanidad (antropofagia, sacrificios humanos, etcétera) debían quedar sometidos a los españoles, justificándose además el título previo de las bulas papales. En el ardor de esta polémica medió un profesor universitario, Francisco de Vitoria (dominico también) con ocasión de la llamada *Relectio de Indis*, o lección pronunciada sobre el tema de los indios en la Universidad de Salamanca, probablemente el 1 de enero en 1539. En esa célebre disertación académica, Vitoria examinó "los títulos no legítimos por los que los bárbaros del Nuevo Mundo pudieron venir a poder de los españoles", enfrentándose, entre otras cosas, al presunto dominio del Papa sobre los territorios de infieles, (el Papa, según él, tiene potestad espiritual pero no poder temporal universal) y dando así en esto la razón a Las Casas. Pero examinó también "los títulos legítimos por los que pudieran venir los bárbaros a la obediencia de los españoles", y ello no según el derecho común, válido sólo para españoles y europeos, sino según aquel derecho natural que, por convenir a todos los hombres, era aplicable a europeos y a indígenas. Vitoria expuso así ocho títulos, algunos de los cuales sentaron las bases del derecho de gentes y del derecho internacional moderno. Efectivamente, los españoles, como cualquier otro pueblo, pueden desplazarse libremente por el orbe y, en virtud de los derechos de "sociedad y comunidad natural", navegar por mares, visitar territorios y practicar el comercio, defendiéndose en guerra justa si son atacados. Y pueden también, por su condición de cristianos, predicar libremente el Evangelio y proteger a los indios convertidos si éstos fueren atacados.

Especialísimo interés tiene el quinto de los ocho títulos expuestos por el ilustre maestro. Se refiere en él al derecho de intervención en comunidades indígenas, regidas por "leyes tiránicas que injurian a los inocentes, sea porque sacrifican a hombres inocentes o porque matan a otros sin culpa para comer sus carnes". Por ello, sin necesidad de apelar a la autoridad del Sumo Pontífice, los españoles pueden intervenir para impedir esos ritos que conllevan el sacrificio de inocentes o graves desórdenes de la ley natural (antropofagia, matrimonios entre hermanos, etcétera), deponiendo si es preciso a las autoridades indígenas. Nos encontramos aquí, ni más ni menos, que con un anticipo de la teoría hoy imperante en el derecho internacional que justifica el "derecho de injerencia", "injerencia humanitaria", o derecho de intervención cuando en una sociedad política se conculcan gravemente los derechos humanos o se cometen crímenes contra la humanidad.

En definitiva, Vitoria aportó la solución a un problema hasta entonces irresuelto. Según el Derecho común europeo, los españoles eran dueños y señores del Nuevo Mundo, mientras según el Derecho natural, obligatorio para todos, los indios eran libres e independientes. El *ius gentium* clásico era el que la razón natural constituye entre "todos los hombres",


Leyes y ordenanças nueuamẽte hechas por su Magestad para la gouernacion de las Indias y buen tratamiento y conseruacion de los Indios: que se han de guardar en el consejo y audiencias reales q̃ en ellas residen: y por todos los otros gouernadores/juezes y personas particulares dellas.

Con priuilegio imperial.

Portada de las *Leyes nuevas o Leyes y ordenanzas nuevamente hechas por su Majestad para la gobernación de las Indias y buen tratamiento... de los Indios,* promulgadas el 20 de noviembre de 1542 (Real Academia de la Historia, Madrid).

según decían los textos romanos. Pero Vitoria se refiere antes a los pueblos que a los hombres, formulando una definición del derecho de gentes que luego se hará clásica: "lo que la razón natural constituye entre todas las gentes" *(quod naturalis ratio inter omnes gentes constituit)*. En ese Derecho de Gentes justificará él los derechos de los españoles.

La intervención del padre Vitoria y las de unas nuevas Juntas reunidas en Valladolid en 1542 y en 1550-1551, aliviaron las tensiones de la polémica e hicieron desistir a Carlos V de su proyecto de abandonar el Perú por problemas de conciencia, devolviéndolo a los incas. De todas formas, la solución definitiva al problema de los justos títulos de los españoles, y de la libertad de los indios, tardará en llegar, hasta que en el reinado de Felipe II se distinga entre territorios ya ocupados, que en ningún caso deben ser abandonados, y aquellos otros por ocupar, en los que se entiende que la bula de Alejandro VI concede el dominio del territorio pero no el de la colectividad de indígenas, que siguen siendo libres viviendo en él.

Otro arduo problema fue compaginar la libertad de los indios con el trabajo obligatorio. Desde comienzos del siglo XVI, y a fin de que no hubiera apariencias de servidumbre, se ensayó la introducción de un salario fijado por el gobernador, o el trabajo de los indios en la *encomienda* de un español. Tiene lugar así el régimen de *repartimientos* que, desde su inicio en la isla de La Española, fue objeto de diversas reglamentaciones. Los indios del repartimiento continúan siendo libres, trabajando como naborías o criados domésticos, convirtiéndose la relación del español con el indio en una *encomienda* en la que aquél debe cuidar de éste. La solución al problema de conciliar el trabajo de los indios con las obligaciones materiales y morales de los encomenderos no resultó satisfactoria, complicándose más cuando en Nueva España surge hacia 1520 el problema militar de asegurar el dominio del país, y el político de recompensar a los españoles insatisfechos que a su costa han llevado a cabo la conquista. Carlos V prohíbe así realizar repartimientos en la Nueva España, pero Hernán Cortes se ve obligado a hacerlos y concederlos en encomienda, según se aprecia en las *Ordenanzas de buen gobierno* que él dio en México el 20 de marzo de 1524. Carlos V, que se ha visto obligado a rectificar, revisa lo hecho en las *Leyes Nuevas* de 1542 y pocos años después el sistema queda consolidado. Señalemos, en fin, que el tiempo de disfrute de la encomienda, fijado en dos vidas en 1513 y por Cortes en las citadas *Ordenanzas* de 1524, y declaradas a extinguir en sus poseedores por esas *Leyes Nuevas* de 1542, se alargó en Nueva España por tres y aun por cuatro vidas. Los encomenderos de Nueva España intentaron sin éxito en el siglo XVI lograr la perpetuidad de las encomiendas, que en el XVIII finalmente desaparecen.

Bibliografía

García-Gallo, Alfonso, *Estudios de Historia del Derecho Indiano*, Madrid, 1972.

*Manual de Historia del Derecho español*, 2 vols, décima reimpresión, Madrid, 1984.

H. Haring, Clarence, *El Imperio hispánico en América*, Solar/ Hachette, Buenos Aires, 1966.

Bataillon, Marcel, *Estudios sobre Bartolomé de las Casas*, Ediciones Península, Barcelona, 1976.

Pereña, Luciano, *La idea de la justicia en la conquista de América*, Mapfre, Madrid, 1991.


V. Mattoni
1886.

Luis Suárez Fernández

# Las Casas *versus* Sepúlveda

Bartolomé de las Casas, un apellido que denota el origen francés de su familia, había nacido en Sevilla en 1470, pero en 1502, siguiendo los pasos de su padre, se trasladó a América y allí pudo comprender los defectos que se producían a causa del sistema de gobierno establecido por Colón: la violencia y las enfermedades contagiadas por los europeos causaban daño muy fuerte a la población indígena. Llegaron a la Corte noticias alarmantes en la que Las Casas, cuya vocación le había llevado a ingresar en la orden de los dominicos, también participaba. El papa Alejandro VI, español de origen, había reconocido la legitimidad de la empresa americana en dos bulas, *Inter Caetera* y *Aeterni Regis*, que sirvieron de base a Isabel la Católica para incluir en el codicilo de su testamento la condición esencial: los aborígenes americanos eran seres humanos llamados a la redención y dotados de derechos naturales que debían ser obedecidos. Colón fue devuelto a España aunque los reyes le devolvieron todo su favor.

Fernando el Católico fue más lejos. Al asumir el gobierno de la Monarquía tras la muerte de Felipe el Hermoso, decidió convocar una Junta en Burgos (1511) para tomar la decisión: parte de sus consejeros se inclinaba a abandonar la tarea dejando el campo a las iniciativas personales; pero los religiosos franciscanos y dominicos convencieron al rey de que ésta era la peor decisión, dejar a los indios a merced de los aventureros. La Corona debía asumir la tarea que Dios le encomendaba, llevar a los aborígenes a la fe. Y en esto coincidía el padre Las Casas, que alcanzaría los 96 años, una edad entonces poco imaginable. Fernando publicó en 1512 el Ordenamiento de Burgos que cambiaba las tornas obligando a los conquistadores a obrar en su nombre.

De este modo cuando en 1519 Hernán Cortés llega a México, lo hace como si fuera funcionario de la Corona. Y se encuentra con una sorpresa: allí existe un imperio, que se destaca por el despotismo hacia las tribus indias no aztecas y su religión que incluye sacrificios humanos está en el extremo opuesto al cristianismo. En este momento se une a una princesa india, bautizada con el nombre de doña Marina, y calificada de señora, que le explica la situación: convertir en reino español el imperio de Moctezuma debe significar la liberación de las tribus indias. Es significativo que el ejército que Cortés llevó a Tenochtitlán estaba mayoritariamente formado por indios. De modo que la conquista de México no significó los daños registrados en el Caribe sino el establecimiento de un reino, Nueva España, al que muy pronto seguiría Perú. Las dos culturas, hispánica e india, iban a influirse recíprocamente creando lo que se llamaba un Mundo Nuevo. La escasez de mujeres entre los españoles favorecía el mestizaje, algo que Isabel la Católica recomendaba.

Los indios pasaron a ser considerados “pueblos” porque podían seguir guiándose por sus propias costumbres, respetando y aplicando siempre la moral cristiana. Así veía claramente las cosas el padre Las Casas que había ido a México, en el momento de cumplir cincuenta años, y refleja su pensamiento en las dos partes de su obra, *Historia de las Indias*, que se detiene en 1520, e *Historia apologética de las Indias*. En ellas se hace la mejor defensa de la obra de Cortés. Es importante tener en cuenta que estos dos libros, olvidados porque no servían a la propaganda política contra España, formulaban una doctrina importante: se estaba creando, con el modelo de España, una estructura política donde los indios se hallaban llamados a recibir el mejor regalo, la evangelización. Importa mucho comprobar ahora la hondura de las raíces cristianas que aún se conservan. El Padre Nuestro y el caballo se cuentan entre los mejores regalos.

Pero al ponerse en marcha los sistemas de gobierno y propiedad se detectaron nuevos defectos. Las formas de servidumbre aplicadas en España se trasladaron al otro lado del mar como encomiendas y se produjeron abusos. Los partidos

Fray Bartolomé de las Casas en un retrato de 1886 obra del pintor sevillano Virgilio Mattoni de la Fuente (Archivo General de Indias, Sevilla).

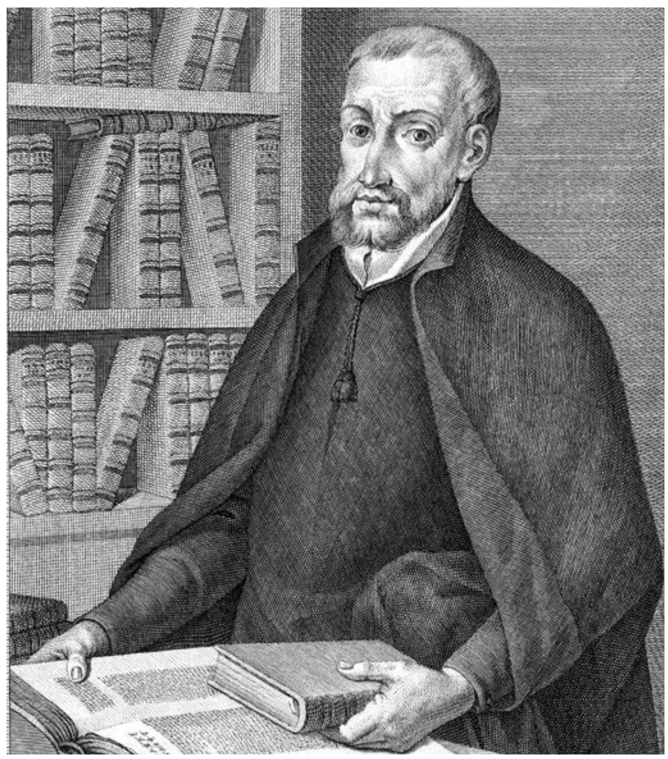



Portada de *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552), de fray Bartolomé de las Casas. Dirigida a Felipe II cuando aún era príncipe, denuncia las injusticias de los españoles en América (Biblioteca Nacional de España, Madrid).

que la nobleza tenía en la península, también surgieron allí. Y los franciscanos y dominicos, que estaban realizando una gran labor misionera, formularon sus denuncias. No tenían en cuenta que Europa estaba sufriendo daños muy semejantes. Los que desde España viajaban a América lo hacían buscando dinero que procedía fundamentalmente del trabajo de las minas y de la explotación de los campos; en ambos casos se aplicaba con dureza el sistema de las encomiendas. Y ahí es donde Las Casas, y muchos como él, veían el peligro de que se produjese una "destrucción" de aquel modelo que el Ordenamiento de Burgos prometiera. La propaganda política da a Las Casas una singularidad que no coincide con la realidad: eran muchos entre los mendicantes y los maestros de la Escuela de Salamanca que reclamaban que se pusieran verdaderamente en marcha las disposiciones del Ordenamiento de Burgos de 1512. La esclavitud estaba rigurosamente prohibida pero los propietarios se valían de los mil recursos de la encomienda para lograr trabajos excesivos de los indios que estaban sometidos a su tutela.

Fue entonces cuando fray Bartolomé decidió escribir su conocido alegato que tituló *Brevísima descripción de la destrucción de las Indias*, destinado a despertar la alarma del Consejo de Indias instándole a que se solicitara del Emperador medidas pertinentes para la solución del problema. En un primer momento cometió incluso el error, que muy pronto rectificaría de forma radical, de recomendar que se llevasen esclavos negros africanos para sustituir a los indios en un trabajo que afectaba a su naturaleza. Los trabajos quebrantaban la libertad y con ella la educación cristiana que estaba creciendo. Un problema con el que tropezarían también los jesuitas dos siglos más tarde con el sistema de misiones.

El Consejo de Indias aceptó la denuncia. Pero era preciso encontrar soluciones adecuadas. Carlos V, como hiciera su abuelo, reunió en Valladolid una comisión de expertos para escuchar la propuesta de Las Casas: dejar a los indios en libertad para que constituyesen sus propias comunidades cristianas. Otro de los consejeros del emperador, muy experto en cultura latina, José Ginés de Sepúlveda, opuso a estos argumentos que no era posible dejar a los indios sin protección



Juan Ginés de Sepúlveda en *Retratos de Españoles ilustres,* Madrid, 1800 (Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Calcografía Nacional, Madrid).


Aquí se contiene vna disputa, o controuersia: entre el Obispo don fray Bartolome de las Casas, o Casaus, obispo que fue de la Ciudad Real de Chiapa que es en las Indias, parte de la nueua España, y el doctor Gines de Sepulueda Coronista del Emperador nuestro señor, sobre q el doctor contendia, que las conquistas de las Indias contra los Indios eran licitas, y el obispo por el contrario defendio y affirmo auer sido y ser impossible no serlo: tyranicas injustas e iniquas. La qual question se ventilo e disputo en presencia de muchos letrados theologos e juristas, en vna congregacion que mādo su magestad juntar el año de mil y quinientos y cincuenta en la villa de Vallad. Año. 1552.

En el contexto de la llamada "polémica de los naturales" se celebró un famoso debate entre Las Casas y Sepúlveda. En la imagen, portada de la publicación que del mismo se hizo en 1552 (Biblioteca Nacional de España, Madrid).

pues esto significaría ponerlos en manos de sus dominadores. Los grandes maestros de Salamanca, Soto, Maldonado y Bañes, cuyas doctrinas sintetizaría el padre Vitoria, tenían una tercera fórmula: crear virreinatos que permitieran enviar personas de gran autoridad. Esto ya lo había previsto Fernando el Católico cuando designó virrey a Diego Colón. Se inició en 1526 el cambio decisivo. Primero se aceptó la fórmula de Las Casas nombrándole obispo de Chiapas, mientras Ginés de Sepúlveda se retiraba para seguir trabajando. Como obispo, Las Casas fracasó y hubo de renunciar al cargo. Demasiado pronto para crear una Iglesia indígena. De modo que se aceptó la fórmula salmantina y en 1531 se nombró un primer virrey de la Casa de Mendoza, cuyo éxito aún se recuerda. Siguiendo esta línea, en 1550 Carlos V prohibió las nuevas conquistas. A esto se resistió con armas Lope de Aguirre, que desde luego no quería la libertad e los indios.

Puede decirse que las consecuencias del planteamiento de Las Casas, como antes el gesto de Colón al crear un reino, fueron favorables. Cuando Felipe II se hizo cargo de la Corona completó la obra que iniciara su padre promulgando las Leyes de Indias, fundamento constitucional para los nuevos reinos. Los indios eran vasallos libres. Es importante constatar que la mayor parte de los virreyes han pasado a la Historia rodeados de los mayores elogios.

Es evidente que Cortés y Las Casas, por caminos que parecían muy diferentes, iniciaron un proceso que tendría insospechadas consecuencias: hacer de América no una tierra de colonias sino de reinos donde los derechos naturales de los aborígenes eran reconocidos, aunque como sucede en otros muchos, no faltaban los deseosos de conculcarlos. Basta comparar sus resultados con los de la colonización africana. Pero no olvidemos un pequeño detalle: doña Marina es, en cierto sentido, más importante que el gran conquistador.

Bibliografía

Beuchot, Mauricio, *La querella de la Conquista. Una polémica del siglo XVI*, México, 1992.

Menéndez Pidal, Ramón, *El padre Las Casas: Su doble personalidad,* Madrid, 1963.

Casas, Bartolomé de las, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Madrid.

Iglesias Ortega, Luis, *Bartolomé de las Casas: Cuarenta y cuatro años infinitos*, Sevilla, 2007.

*Disputa o controversia entre el obispo Don Bartolomé de las Casas… y el Doctor Ginés de Sepúlveda…*, Valladolid, 1552.

# DESTINO FINAL DE CORTÉS


·HERNANDO·CORTES·

Esteban Mira Caballos

# Su exilio definitivo: los últimos años de Cortés

El de Medellín llevaba prácticamente toda la década de los treinta litigando con las autoridades de México, mientras residía fuera de la localidad, a caballo entre su residencia de Cuernavaca y sus astilleros de Tehuantepec. La llegada del virrey Antonio de Mendoza no hizo más que empeorar su situación, siendo desplazado definitivamente del poder político. Agobiado y presionado por los interminables pleitos, decidió finalmente, en la primavera de 1540, retornar a España. Su pretensión no era otra que conseguir del Consejo de Indias lo que las autoridades novohispanas le negaban y de paso restablecer su buen nombre, muy deteriorado en la Corte tras la llegada de varios memoriales contra su persona.

Dejó atrás a toda su familia salvo a dos de sus hijos, ambos ilegítimos, el primogénito Martín, que entonces tenía tan sólo ocho años, y el pequeño Luis. Todo parece indicar que viajó con la idea de permanecer en la Península el tiempo estrictamente necesario para resolver sus problemas. Nada más desembarcar se encaminó a Madrid, donde fue bien recibido por los miembros del Consejo de Indias, quienes le cedieron una casa señorial, concretamente la morada del comendador Juan de Castilla. Durante algún tiempo estuvo rodeado de la élite nobiliaria y de los consejeros del Emperador. En 1541 decidió acompañar a este último en su fracasada campaña de Argel, junto a sus hijos Luis y Martín. La precipitación del ataque, lanzado inadecuadamente en noviembre, y los temporales hicieron fracasar la empresa. Hernán Cortés viajó en la galera capitaneada por Enrique Enríquez que, como tantas otras, naufragó. Milagrosamente consiguieron salvar sus vidas, aunque perdió las cinco esmeraldas y otras joyas que el de Medellín llevaba consigo. Las famosas gemas, valoradas en 100.000 ducados, se perdieron para siempre y lo peor de todo, desde ese momento su salud se resintió irremediablemente, aquejado de *fiebres y cámaras*.

De vuelta de su aventura argelina decidió establecerse en Valladolid, una ciudad que por un lado le traía muy gratos recuerdos de su juventud, y por el otro le permitía estar cerca de la Corte. Casi hasta el final de su vida mantuvo sus aspiraciones de que el Emperador le devolviese el poder político que en justicia creía que merecía. Desde marzo de 1542 está documentada su presencia en la capital de Castilla y León, donde permanecerá hasta el 23 noviembre de 1545.

En la ciudad del Pisuerga continuó con sus negocios, pues realizó numerosas transacciones comerciales que se pueden rastrear a través de sus escrituras notariales. Pese a sus ocupaciones, siempre sacaba tiempo para acudir a diversas reuniones con cortesanos, juristas, teólogos y humanistas. De hecho, en su propia casa se celebraban con frecuencia cenáculos, donde se mantenían acaloradas tertulias sobre historia, política y filosofía. Allí acudían intelectuales, juristas, prelados y empresarios, como Pedro de Navarra, Juan de Vega, virrey de Sicilia, el cardenal Francesco Poggio, fray Domingo del Pico O.F.M., predicador en la Corte, Juan Ginés de Sepúlveda, don Pedro de Navarra, el poeta Gutierre de Cetina, el Marqués de Falces o Francisco Cervantes de Salazar, entre algunos otros. Este último quedó tan fascinado por su figura que decidió escribir su famosa *Crónica de la Nueva España*, que el de Medellín pudo leer y disfrutar en 1546. Probablemente fue su última gran satisfacción antes de su fallecimiento. En noviembre de 1543 no quiso perderse el enlace, en Salamanca, entre el príncipe Felipe —futuro Felipe II— y doña María de Portugal, acudiendo en compañía de su hijo Martín. Conviene insistir que los nobles invitados fueron contadísimos, lo que evidencia su excelente relación con el príncipe.

El 20 de noviembre de 1545 aún permanecía en Valladolid, partiendo en dirección a Sevilla, a finales de noviembre o a principios de diciembre de ese mismo año. Al parecer, hizo una estancia breve en Madrid que duró poco más de medio año, pues en septiembre de 1546 estaba ya a orillas del Guadalquivir. Parece claro que su objetivo no era otro que

Retrato anónimo del siglo XVIII que representa a Cortés hacia el final de su vida (Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid).



Escudo de Hernán Cortés inserto en una ejecutoria.

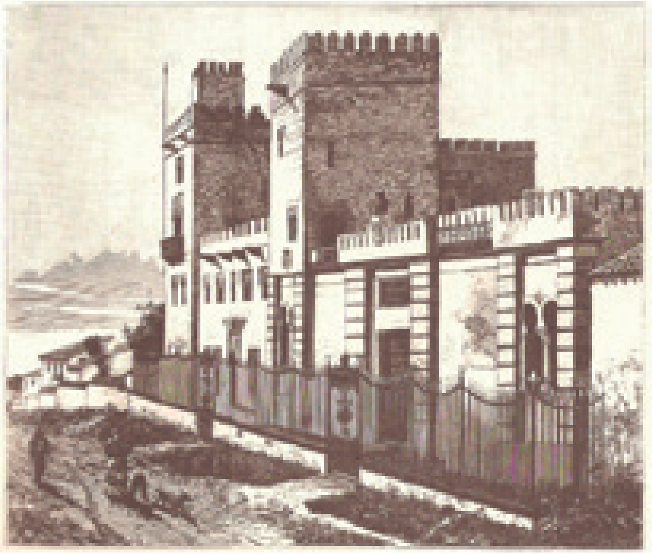
regresar a Nueva España para morir en la tierra por la que tanto luchó y que todo se lo dio.

Estaba enfermo pero en absoluto impedido, pues estuvo asistiendo a actos públicos y realizando infinidad de gestiones hasta el mismo día de su fallecimiento. En octubre su situación empeoró de forma ostensible, por lo que decidió formalizar su testamento en Sevilla, ante el escribano Melchor de Portes, el 11 de octubre de 1547. Al mes siguiente, concienciado de su inminente desaparición, decidió dejar la casa sevillana en la que se hospedaba y en donde le importunaban todo tipo de personas, acreedores, admiradores, funcionarios, pedigüeños, etcétera, y marcharse a Castilleja de la Cuesta, al hogar de su buen amigo, el jurado Juan Rodríguez de Medina. Según Bernal Díaz, pretendía morir en paz, alejado "de muchas personas que le importunaban en negocios".

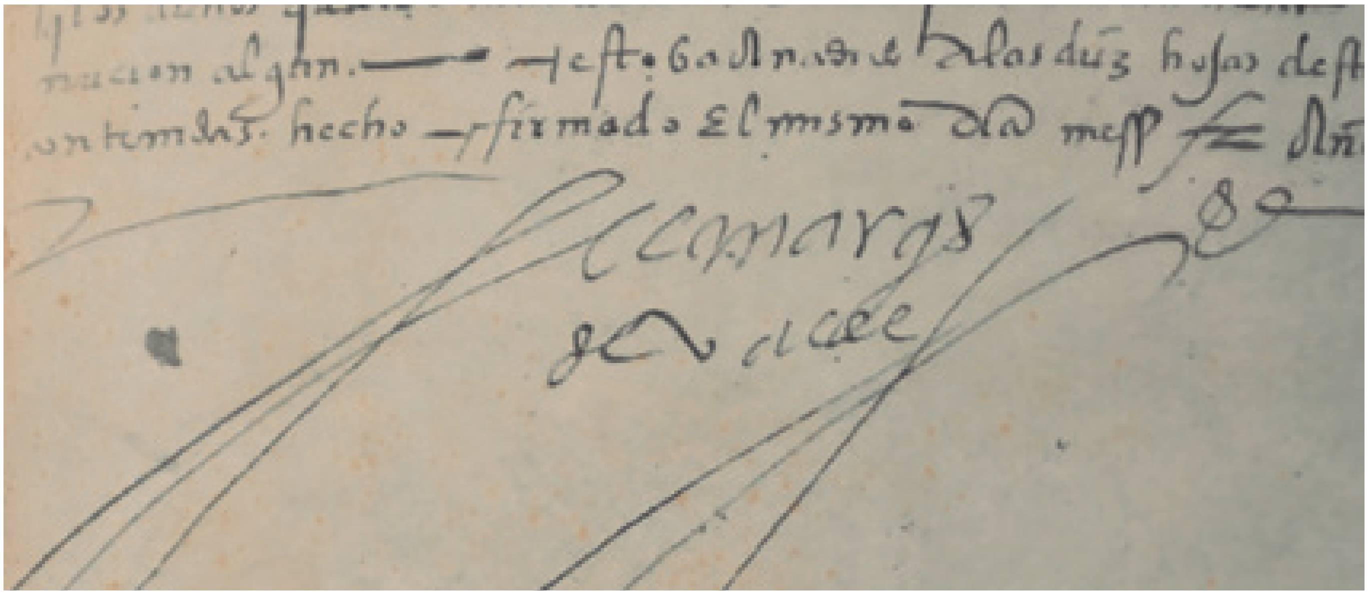
La morada que lo cobijó en sus últimas semanas era un sólido edificio de cantería, que ya en el siglo XIX fue totalmente reformado por los Duques de Montpensier al estilo neogótico. Al parecer, padecía disentería desde hacía algún tiempo, lo que le había provocado una degradación física paulatina hasta dejarlo totalmente extenuado. La situación empeoró gravemente, mientras su vida se fue apagando lentamente, acompañado en todo momento por su hijo Martín.

Pero ni siquiera en las horas finales perdió ese espíritu inquieto que le había acompañado a lo largo de toda su vida. Sorprendentemente, el mismo viernes 2 de diciembre en que falleció, decidió llamar urgentemente a un escribano público para otorgar un codicilo que firmó en su nombre fray Diego Altamirano. Y digo que sorprende porque apenas introdujo modificaciones de importancia. Minutos antes de su óbito, todavía tuvo tiempo de confesar *con mucha devoción* y recibir los santos óleos. Fray Pedro de Zaldívar lo auxilió espiritualmente, ayudándole a morir como lo que era, es decir, como un cristiano. Esa madrugada del 2 de diciembre de 1547 expiró finalmente, confortado por los sacramentos y en presencia de un corto número de personas, entre las que se encontraban su mayordomo, su ayuda de cámara, una asistenta de su confianza que vino con él desde Valladolid, llamada doña Juana de Quintanilla, Juan Rodríguez, dueño de la casa y los religiosos fray Pedro de Zaldívar y Francisco López de Gómara. Mientras este luctuoso suceso ocurría, su mujer seguía en Cuernavaca administrando como podía el marquesado y siempre a la espera del retorno de su marido, que finalmente nunca se produjo.

En su testamento dispuso su enterramiento provisional en



Casa-palacio de Juan Rodríguez de Medina en Castilleja de la Cuesta (Sevilla), donde el conquistador pasó sus últimos días.



Firma de Cortés como Marqués del Valle en la página final de su testamento (Archivo Histórico Provincial, Sevilla).

la parroquia del lugar donde falleciera, hasta su traslado al monasterio de Concepcionistas que el mismo fundó en Culiacán. Hubiese sido inhumado temporalmente en la iglesia de Santiago de Castilleja de no ser por su codicilo, en el que dispuso finalmente su entierro provisional "en la iglesia de la dicha ciudad de Sevilla o de otra parte donde los señores mis albaceas o cualquiera de ellos que se hallare presente, ordenaren".

No pudo cumplir su sueño de morir en tierras novohispanas, pero dejó dispuesto en su testamento el futuro traslado de sus restos mortales. Un documento del Archivo de Indias explica con detalle el primer enterramiento del Marqués y los sucesivos traslados. En él narra que el domingo 4 de diciembre de 1547, a las cuatro de la tarde, ante el escribano de Santiponce, Andrés Alonso, y con autorización del Duque de Medina-Sidonia, se inhumó en el monasterio de San Isidoro del Campo, en la cripta del Duque, sita "en medio de las gradas del altar mayor". Fueron testigos del enterramiento don Juan de Guzmán, Duque de Medina-Sidonia, el hijo de éste, don Juan Claros de Guzmán, Conde de Niebla, así como el Marqués del Valle, el asistente de Sevilla y el Conde de Castelar, entre otros.

El 29 de enero de 1548 la Corona emplazó a los herederos mediante una Real Provisión con vistas a hacer el inventario y cumplir con su última voluntad. Su esposa, doña Juana de Zúñiga, ausente en el momento de su óbito, sobrevivió a su marido varias décadas. Tras la muerte de su esposo sufrió algunos problemas de herencia con su hijo Martín que se solucionaron en buena parte por una escritura otorgada en Sevilla el 20 de septiembre de 1550. En ella, la Marquesa viuda del Valle renunció a su parte de la herencia a cambio de tres millones de maravedís anuales para ella y 187.000 para su hermano fray Antonio de Zúñiga. Asimismo, debía recibir 24.000 ducados para disponer mandas en descargo de su alma cuando falleciera.

Residió durante algunos años en la colación de San Román, enfrente del monasterio de Santa Paula, trasladándose en 1560 a otra vivienda de la feligresía de San Lorenzo. En la madrugada del 2 de diciembre de 1583 falleció en Sevilla, siendo inhumada en el convento de Madre de Dios de Sevilla. En lo que respecta a su hijo y primogénito Martín Cortés, Marqués del Valle, dictó su testamento en Madrid el 11 de agosto de 1589. Se desposó dos veces y tuvo varios hijos, dejando el marquesado a su primogénito Fernando Cortés.

Bibliografía

Conway, G.R.G., *Postrera voluntad y testamento de Hernando Cortés, Marqués del Valle*, México, Editorial Pedro Robledo, 1940.

Cuevas, Mariano S. J., *Testamento de Hernán Cortés, descubierto y anotado por el padre Mariano Cuevas*, México, Imprenta del asilo Patricio Sanz, 1925.

Duverger, Christian, *Crónica de la eternidad. ¿Quién escribió la Historia Verdadera de la conquista de la Nueva España?,* Madrid, Taurus, 2013.

Fernández Domingo, J. I., *Testamento de Don Hernando Cortés, Marqués del Valle de Oaxaca*, Diputación Provincial, Badajoz, 1999.

Mira Caballos, Esteban, "Noticias inéditas sobre los últimos años de Hernán Cortés (1540-1547)", en *Ars et Sapientia* nº 30, Cáceres, 2009, pp. 81-104.

Tracta de como los es
pañoles conquis
taron ala ciu
dad deMe
xico.



Gustavo Curiel

# Preseas de guerra, regalos e indumentos al servicio de Hernán Cortés

Los diversos componentes de los ajuares domésticos y adornos corporales de personas de estratos sociales privilegiados permiten estar al tanto de las formas de vida de sus dueños, los protocolos y comportamientos en los cuales estuvieron inmersos, sus rituales cotidianos, los logros económicos, las carencias y aspiraciones sociales que tuvieron, a la vez que reflejan un abanico de aspectos culturales, políticos, artísticos y religiosos del momento que les tocó vivir. A lo largo de su vida, Hernán Cortés tuvo entre sus pertenencias numerosos bienes suntuarios de uso diario que le sirvieron de aparato de representación social, sobre todo cuando el conquistador quiso formar parte de los grupos de élite de las sociedades novohispana y española. Estos objetos de la cultura material estuvieron relacionados con los modelos de conducta del Renacimiento y fueron una compleja escenografía de poder al servicio de los íntimos intereses del conquistador extremeño. La nutrida documentación cortesiana deja entrever la gran variedad de bienes de uso cotidiano que le rodearon en las diversas etapas de su vida, empero no existe un inventario único, por lo que para conocerlos hay que recurrir a diversas fuentes de primera mano. En este escrito se destacan los más notables de esos bienes, ya por los materiales con que estaban hechos, ya por su significación cultural, política o artística. Estas expresiones de la cultura material son reflejo del gusto artístico del conquistador; él mismo las atesoró, las regaló, las empeñó, las perdió o se adornó con ellas.

Al llegar Cortés —en 1519— a las costas de lo que posteriormente fue el Virreinato de la Nueva España, traía consigo los modernos implementos de guerra que una empresa conquistadora de tal magnitud requería. Además de los navíos con sus bateles y marineros venían infantes, jinetes, arcabuceros, ballesteros, carpinteros, caballos, cañones de bronce, lanzas, sillas de montar, trabucos, bombardas, espadas, adargas, escopetas, contraescopetas, ballestas, falconetes, bracamartes, cascos, almetes, coseletes, gorjales, corladas y lebreles. También arribaron objetos religiosos, provisiones, bestias con sus aparejos, ganado de cerda, papel europeo, escribanías, bacías para rasurar, utensilios de cocina, sogas, tijeras, navajas, herramientas, etcétera. Se sabe que el conquistador enarbolaba una vistosa bandera "de fuegos blancos y azules, con una cruz colorada en medio, y alrededor un letrero en latín, que romanzado dice: Amigos, sigamos la cruz; y nos, si fe tuviéremos en esta señal, venceremos". Lema que a decir de José Luis Martínez, basado en Henry R. Wagner, recordaba el famoso "In hoc signo vinces" del emperador Constantino. Es lógico pensar que los objetos litúrgicos destinados para el oficio divino fueron los indispensables y sirvieron a los religiosos Bartolomé de Olmedo, capellán de Cortés, y Juan Díaz, clérigo secular. Este primer "ajuar de guerra" sería transformado en pocos años por el deslumbrante menaje de casa de una persona con altas aspiraciones sociales. Un aspecto poco conocido es la vestimenta castrense del conquistador extremeño. Los retratos que lo representan como militar son tardíos y lo muestran portando lujosas "armaduras de aparato" que difícilmente correspondían a la realidad del momento. En lo tocante a la ropa de civil, vestía como gran señor; Bernal Díaz del Castillo agrega: "no se le daba nada traer muchas sedas y damascos, ni rasos, sino llanamente y muy pulido".

Una sugerente lámina del llamado *Códice Florentino* —nombre con que se conoce la monumental *Historia general de las cosas de Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún— da cuenta del desembarco de los españoles en las playas de Chalchihuecan (Veracruz); en ella se despliegan imágenes de animales europeos y muebles de madera occidentales con guarniciones de hierro forjado, esto es: una caja y un baúl. Con este hecho, la inconmensurable avalancha de objetos utilitarios de la llamada "Europa portátil" proseguía su penetración en tierras mesoamericanas.

Desembarco de los españoles en las playas de Veracruz en el *Códice Florentino o Historia general de las cosas de Nueva España* (1547-1577), de fray Bernardino de Sahagún (Biblioteca Medicea Laurenciana, Florencia).





Cortés, a bordo de la capitana, recibe a los embajadores indígenas con presentes enviados por Moctezuma en el *Códice Florentino.*

Un acto trascendental fueron los regalos que el militar extremeño hizo llegar al *huey tlatoani* de los mexicas, Moctezuma Xocoyotzin, antes de conocerlo. Como estrategia, el sagaz conquistador envió a México-Tenochtitlán por medio de indios embajadores una sorprendente silla de caderas "con entalladuras muy pintadas" para que el gobernante de los mexicas la usara cuando tuviera lugar la entrevista entre ambos personajes. Las sillas de caderas, utilísimos muebles, puesto que se plegaban y transportaban con facilidad, fueron piezas de "carpintería de lo blanco" muy apreciadas. Una vez fundada la Ciudad de México se reprodujeron y formaron parte importante del ajuar doméstico del grupo hispano. Motolinía refiere, hacia 1541, que los indios: "Labran bandurrias, vihuelas y arpas, y en [ellas] mil labores y lazos. Sillas de caderas han hecho tantas que las casas de españoles están llenas". En las casas de "personas principales" las sillas de caderas se contaban por decenas. El mismo Cortés poseyó dieciséis de estos ejemplos en su palacio de la villa de Cuernavaca; de ellas se dice que eran "de cueros bayos de la Tierra e clavazón de España". Es importante destacar que la silla jamuga que regaló Cortés a Moctezuma fue el primer mueble occidental que arribó al *Anáhuac*; esto sucedió antes de que los conquistadores tuvieran ante sus ojos la deslumbrante urbe custodiada por dos inmensos volcanes, es decir, México-Tenochtitlán.

Bernal Díaz del Castillo menciona que Cortés obsequió también al gobernante indígena "unas piedras margajitas que tienen dentro en sí muchas labores, y envueltas en algodones que tenían almizcle porque oliesen bien, y un sartal de diamantes torcidos, y una gorra con una medalla de oro, y en ella figurado San Jorge, que estaba a caballo con una lanza y parecía que mataba a un dragón". Tanto los extraños minerales como el referido mueble y la gorra con la medalla que contenía la figura de un santo-guerrero a caballo, matando con una lanza a un ser desconocido, debieron causar gran curiosidad y estupor en la persona del soberano indígena. Del mismo modo, el soldado cronista da cuenta de otro envío más, el cual consistió en "una copa de vidrio de Florencia labrada y dorada, con muchas arboledas y monterías que estaban en la copa, y tres camisas de holanda, e tixeras, e otras cosas que no me acuerdo". Aunque este cronista afirma que la reluciente copa era de Florencia, debió tratarse de una de vidrio de Venecia, puesto que los vidrios de esa localidad del Adriático eran los más finos y afamados; recuérdese que fueron muy estimados y considerados como objetos de excepción. El translúcido recipiente estaba decorado con violentas escenas de cacería con perros en un paraje arbolado.

Un hecho que revela el deseo de Moctezuma por investir al recién llegado con atuendos de deidades del panteón mexica, para así integrarlo a su realidad, es que el monarca indígena mandó le ofrendasen cuatro magníficos atavíos sacerdotales con distintos aderezos que hizo llegar a Veracruz, pertenecientes a las cuatro deidades que gobernaban las cuatro regiones de la ecúmene prehispánica, vestimentas que convertían la otredad de Cortés en el dios Quetzalcóatl. No se pierda de vista que Moctezuma creía firmemente que el capitán de la armada española era el mismo dios Quetzalcóatl, quien había regresado por el Oriente. En el *Códice Florentino* se localiza una descripción pormenorizada de las singulares y apabullantes vestiduras. Dijo Moctezuma: "aquí están joyas que le presentéis de mi parte, que son todos los atavíos sacerdotales que a él le convienen".

Las descripciones de las máscaras, tocados, mantos, orejeras, rodelas, sartas, pectorales, espejos, calzas y otros adornos de los cuatro indumentos divinos con que se engalanó a Cortés son muy largas para transcribirse aquí; aparecen escritas, tanto en lengua náhuatl como en castellano. Sólo se trae aquí la descripción del atavío principal y se sigue el escrito en castellano contenido en las páginas de tal códice.

"Primeramente, una máscara labrada de mosaico de turquesas; tenía esta máscara labrada de las mismas piedras una culebra doblada y retorcida, cuya dublez era el pico de la nariz, y lo retorcido iba hasta la frente; era como lomo de la nariz; luego se dividía la cola de la cabeza, y la cabeza con parte del cuerpo iba por sobre el un ojo, de manera que hacía ceja; y la cola con parte del cuerpo iba por sobre el otro ojo, y hacia otra ceja. Estaba esta máscara enxerida en una corona alta y grande, llena de plumas ricas, largas y muy hermosas, de manera que poniéndose la corona sobre la cabeza se ponía la máscara en la cara. Llevaba por joyel una medalla de oro, redonda y ancha. Estaba asida con nueve sartales de piedras preciosas, que echadas al cuello cubrían los hombros y todo el pecho. Llevaba también una rodela grande bordada de piedras preciosas con unas bandas de oro que llegaban de arriba a abaxo por toda ella, y otras bandas de perlas atravesadas sobre las de oro de arriba abaxo por toda ella, y los espacios que hacían estas bandas, los cuales eran como mallas de red, iban van puestos unos sapitos de oro. Tenía esta rodela unos rapacejos en lo baxo. Iba asido en la rodela una bandera que salía desde la manija de la rodela, hecha de plumas ricas. Llevaba también una medalla grande hecha de obra de mosaico, que






Cortés y Moctezuma se entrevistan sentados en sillas de caderas en el *Lienzo de Tlaxcala,* versión de Alfredo Chavero, 1892 (Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, México DF).

la llevaba atada y ceñida sobre los lomos. Llevaban también unos sartales de piedras preciosas con unos cascabeles de oro entrepuestos a las piedras para atar a la garganta de los pies. Llevaba también un cetro como cetro de obispo, todo labrado de obra de mosaico de tosquesas [turquesas], y la vuelta de arriba era una cabeza de una culebra revuelta o enroscada. También llevaban cotaras como los grandes señores se las suelen poner."

Con parte de estas vestimentas Cortés fue investido como dios, en tanto que los otros atavíos se acomodaron frente a su persona; esto sucedió a bordo de la nao capitana. De esta manera, el extremeño se convirtió, por unos momentos, en Quetzalcóatl. Sahagún agrega: "y luego sacaron los ornamentos que llevaban y se los pusieron al capitán don Hernando Cortés ataviándole con ellos, pusiéronle primeramente la corona y máscara [...] y todo lo demás, echáronle al cuello los collares de piedras que llevaban, con los joyeles de oro, pusiéronle en el brazo izquierdo la rodela [...] y todas las otras cosas se las pusieron delante, ordenadas como se suelen poner sus presentes. En las informaciones de 1521 que hizo Juan Álvarez, promovidas por el gobernador de Cuba, Diego Velázquez, en contra de Cortés, se menciona que se "trujo al dicho capitán Hernando Cortés una cabeza como de dragón, de oro, e de fuera un plumaje rico e ciertas ajorcas de oro e plata, e pájaros en las piernas, e pies, e picos, e ojos de oro e[n] el cuerpo e las alas de un rico plumaje [...] e munchas piedras de gran valor [...] le pusieron al dicho Hernando Cortés como a capitán, e le vistieron de muy ricas joyas e le pusieron aquella cabeza de oro sobre la suya, e todas aquellas ajorcas de oro e de plata por las piernas, e por los pies munchas piedras preciosas [...] se las pusieron por el cuerpo, e collares de oro". En esta declaración se dice también que a Pedro de Alvarado "lo vistieron ricamente, poniéndole en su persona munchas cosas ricas de oro e plata, e joyas e piedras".

Entre los variados presentes de factura indígena que Hernando Cortés envió al emperador Carlos en la primera remesa, bajo el cuidado de los procuradores Hernández Portocarrero y Montejo, figuraban "una rueda de hechura de sol de oro muy fino, que sería tamaña como una rueda de carreta, con muchas maneras de pinturas, gran obra de mirar [...] y otra mayor rueda de plata, figurada la luna, y con muchos resplandores y otras figuras en ella". También se enviaron dos códices con pinturas de indios y ricos ejemplos de mosaicos de plumas. El insólito conjunto de rarezas, digno tesoro de una cámara de maravillas, fue expuesto al público en Sevilla, Toledo y Valladolid para luego ser transportado a Bruselas, donde Alberto Durero pudo admirarlo en 1520. El pintor alemán comentó: "A lo largo de mi vida, nada he visto que regocije tanto mi corazón como estas cosas. Entre ellas he encontrado objetos maravillosamente artísticos, y he admirado los sutiles ingenios de los hombres de estas tierras extrañas. Me siento incapaz de expresar mis sentimientos". A decir de José Luis Martínez destacan, como parte del primer botín de guerra que fue enviado al emperador, "rodelas, máscaras, collares, pinjantes, brazaletes, vasos, bezotes, orejeras y figuras de flores, frutas y animales: ánades, cangrejos, caracoles, mariposas, águilas, lechuzas, perros y serpientes, algunas con piedras preciosas y conchas engastadas en oro". Otros envíos fueron los que Cortés regaló a iglesias, monasterios y personas importantes de España; hubo, además, otras remesas con presentes, una de ellas llegó a las islas Azores, salvándose así del robo de piratas. Incluso mandó al papa Clemente VII "un rico presente de piedras ricas y joyas de oro, y dos indios maestros de jugar el palo con los pies". A fuerza de derramar objetos suntuarios a diestra y siniestra, el extremeño consiguió el estatus social que se había propuesto obtener.

En el primer viaje de regreso a España, abril de 1528, el conquistador llevaba consigo multitud de objetos raros y curiosos que regalaría. En un sitio especial estaban las cinco famosas esmeraldas (en realidad se trató de jades prehispánicos occidentalizados, los mismos que perdiera en 1541 durante la retirada de la batalla de Argel). Tanta fama tenían esas piedras preciosas que la emperatriz Isabel quiso verlas y tenerlas, pero Cortés se excusó y adujo que ya las había dado a la marquesa doña Juana de Zúñiga como regalo de bodas. Dice al respecto López de Gómara: "Traía Cortés cinco esmeraldas, entre otras que hubo de los indios, finísimas, y que las estimaban en cien mil ducados. La una era labrada como rosa, la otra como corneta, y otra un pece con los ojos de oro, obra de indios maravillosa; otra era como campanilla, con una rica perla por badajo, y guarnecida de oro, con 'Bendito quien te crió' por letra; la otra era una tacica con el pie de oro, y con cuatro cadenicas para tenerla, asidas en una perla larga por botón; tenía el bebedero de oro, y por letrero *Inter natos mulierum non surrexit mayor*". Por esta última pieza, la mejor de todas, comerciantes genoveses le ofrecieron cuarenta mil ducados con el objeto de revenderla después al Gran Turco, es decir, a Solimán el Magnífico.

Durante su estancia en el monasterio de Guadalupe (Extremadura), don Hernando se postró delante de la afamada virgen negra para dar las gracias por haberse salvado de morir cuando fue picado por un escorpión en Yautepec, mientras realizaba una visita a sus campos de moreras. Llevaba como don a la imagen mariana un raro exvoto en forma de escorpión, hecho de oro por los indios, que contenía en su interior los restos del ponzoñoso animal que lo había puesto en peligro de muerte. Tal joya fue guardada en el camarín de la virgen de ese monasterio.

Años más tarde, después de 1530 y antes de 1539, ya de vuelta en la Nueva España, el conquistador debió despachar a la península como regalo a la emperatriz Isabel de Portugal una mesa y una balanza de tipo holandés, hechas en el virreinato. Se sabe que, posteriormente, estos opulentos objetos pasaron al palacio de los Duques de Medina Sidonia, en Sanlúcar de Barrameda. El inventario que da cuenta de estos artefactos suntuarios lo dio a conocer Juan Miguel Serrera, y dice a la letra: "Una mesa de la Yndia que era de la emperatriz, pintada de oro e negro, con muchas figuras de hombres a cavallo e arboles, con pies de una armadura pintada de oro e negro, que tiene de largo vara e sesma y de ancho una vara, metida en una caxa pintada de verde". En cuanto al instrumento para pesar se informa: "Un peso de la Yndia que era de la emperatriz, de seys piezas de madera pintadas de oro e negro con hombres a cavallo e a pie, con sus valanzas de azófar pendientes de unas cadenillas delgadas". El documento registra también otras mesas, de las que se aclara eran de Indias y de las Indias de Castilla. La primera de ellas "la envió de México el Marqués del Valle"; es factible, según Serrera, que en este caso se tratara de un regalo del segundo marqués, o sea, Martín Cortés. Sea como fuere, queda de manifiesto la costumbre del conquistador por regalar curiosidades de excepción del ajuar doméstico a personas notables de la península.

Ya como miembro de la nobleza titulada, don Hernando mandó labrar: "Una custodia de oro, la peana de plata sobredorada, todo lo demás de ella de oro, tiene once piezas de cristalino y en el pie cuatro candeleros con cuatro tapadorcillos que sirven de sahumadores; tiene noventa y seis perlas y seis topacios a la redonda del pie, e asimismo otras ciento y treinta y cinco perlas que están repartidas en el cofrecito, e más sesenta y seis piezas de balajes e rubís e diamantes, con una imagen de Nuestra Señora, e su cerradura y asa de oro con seis escudos de las armas de su señoría a la redonda, que toda ella pesa cuarenta y un marcos y cuatro onzas". Esta magnífica y reluciente obra fue empeñada, junto con otras piezas de orfebrería de gran calidad, con el prestamista florentino Jácome Boti. Como se observa, la custodia era de extraordinaria riqueza, digna de ostentar, en seis ocasiones, el escudo de armas del marquesado del Valle de Oaxaca, que incluía una "bordura de oro con siete cabezas de indios engarzadas en una cadena de sable." Las mejores piezas del ajuar de plata de Cortés lucieron este peculiar motivo heráldico y le sirvieron en momentos de apuros económicos.





Visitador con silla de cadera en el *Códice Kingsborough,* hacia 1863 (The British Museum, Londres).

Lo opulento del ajuar de plata labrada del Marqués del Valle de Oaxaca se percibe en los siguientes objetos que engalanaron sus efímeros mostradores de plata, muebles que se armaban al momento para servir de marco en los banquetes que ofreció: "Un cántaro de plata dorada, con su tapador, con los trabajos, que pesa cuarenta y un marcos". El hecho que se exprese que el recipiente contenía "los trabajos", lleva a pensar, puesto que era una pieza de imaginería historiada, que se trató de un riquísimo cántaro que desplegaba los célebres doce trabajos de Hércules. De tal suerte, Cortés debió comparar su propia empresa militar con las célebres hazañas de héroe tebano, gesta que resultaba ser "un trabajo en el Nuevo Mundo". Otras piezas de argentería fueron un "cántaro de la misma labor y hechura e tapadera...". "Un xervillón de plata dorado con una cadena blanca con las armas de su señoría...". "Otro de la misma manera...". "Dos



Escudo de armas de Cortés en una de sus casas del antiguo marquesado del Valle de Oaxaca.

fuentes de plata doradas de dentro e fuera, de imaginería, con las armas de su señoría...". "Un xerbillón dorado y lleno de flecaje y sobre el tapador una arpía en la mano y por asa una sierpe...". "Un frasco dorado con su cadena grande y pequeña y por tapador una boca de sierpe, con las armas de su señoría...". "Dos percheles [picheles] grandes, lisas y blancas, de plata...". "Un bacín de plata blanca de lavar la barba...". "Dos tazas doradas de imaginería, con las armas de su señoría...". "Una taza blanca con su sobre tapa...". "Medio melón de tornillo con tres caballos a los pies, dorado de dentro y de fuera...". "Dos borcelanas altas con sus pies dorados dentro y fuera...". "Un frasco de plata pequeño con su cadenilla...". "Una borcelana labrada de liso apredezada, dorada dentro y fuera...". "Dos saleros labrados con sus garras e mellas, dorados...". "Tres vasos de plata dorados dentro e fuera, lisos e por bebedero labrados, sin sobrecopas...". "Dos vasos apedreados dorados, de dentro e de fuera, con sus sobrecopas...". "Otros dos vasos altos apedreados con sus sobrecopas, dorados de dentro e fuera...". "Otro vaso acucharado, con su sobrecopa, dorado de dentro e fuera...". "Tres tazas blancas e doradas, e una sobrecopa que no es de ellas...". "Dos toneles de plata blanca lisos, con sus cadenas y tapadores...". "Una taza dorada lisa, de pie alto, por dentro e fuera dorada...". "Tres platos de plata, dorados de dentro e fuera...". "Una taza de bestiones, con la salutación en medio, de dentro e fuera dorada...". "Otra taza grande de pie alto, dorada de dentro e fuera...". "Tres tazas lisas con los bebederos e pies dorados, con una sobrecopa blanca, y las armas de Zúñiga encima...". "Dos cubiletes blancos con una sobrecopa y un salero de seis piez[as], dorado...". "Un salero grande de follajes, dentro e fuera dorado, e la punta del tapador de él de esmalte azul y verde...". "Dos vinajeras de plata labradas, blancas...". "Un jarro de pico, dorado en parte de él...". "Un collar de hombros, de oro esmaltado, con sus asas, que tiene cuarenta y seis piezas...". "Una escribanía de plata con su tintero y salvadera blanca...". "*Ítem* más, un bocal de plata con doce campanillas e una punta...".

Un mostrador de plata memorable fue el que se dispuso como fondo de la cabecera de la mesa donde se sentó Cortés durante la cena que él ofreció en la Ciudad de México con motivo de la Paz de Aguas Muertas, entre el emperador Carlos y Francisco I de Francia, en 1538. Es muy posible que algunas de las anteriores piezas estuvieran exhibidas sobre las gradillas de este fugaz risco de ostentación. Además había músicos que amenizaban el convite.

En la relación de los bienes que fueron empeñados por Cortés con el mencionado prestamista florentino, y que fueron recuperados por el Conde de Aguilar, se consignan dos muebles de asombrosa riqueza. Del primero de ellos se dice: "Una cama de brocado, de tres altos de oro y las goteras de brocado de plata de tres altos, que tiene cielo y dos cortinas y redespiés [rodapié] del dicho brocado, y dos cortinas de seda más aparte." El segundo mueble era: "Otra cama de brocado de dos altos y tela de oro que tiene cielo e dos cortinas del dicho brocado y tela de oro y redespiés de lo mismo e dos cortinas de tafetán doble carmesí". No cabe la menor duda que las ricas camas de brocados fueron parte importante del ajuar doméstico de don Hernando cuando vivió en Castilleja de la Cuesta.

A continuación se citan otros bienes utilitarios que formaron parte de los entornos domésticos del conquistador: cruces de plata, oro y cristal de roca, escribanías, espadas, jaeces, adargas, sobremesas, doseles para estrados y salones del dosel, paños de camas, cielos, sillas de espaldas, cofres de Flandes,

cazos de cobre, alambiques, ollas, lonas para velas de navíos, contraescopetas, atabales, cucharas, *ichcahuipilles*, petacas, punzones, candeleros, almocafres, azadones, almádenas, hachas, alambiques, espumaderas, bancas, pailas y tenazas, entre otros objetos de uso diario. Un rubro importante fueron las cadenas de oro y un collar de hombros del mismo material que lo distinguían como gran señor.

Puesto que el militar y marqués era miembro de la nobleza titulada, una serie de sirvientes especializados le asistieron en sus residencias. Como todo gran señor contaba con camarero, maestresala, mayordomo, repostero de estrado, paje de cámara, botiller, caballerizo y mozos de espuelas. Por su alta investidura social gozó en sus casas del privilegio de un salón del dosel, sitio donde se veneraba a la Corona española.

A manera de corolario, en que se evidencia la formidable riqueza de algunos de los bienes domésticos del Marqués del Valle de Oaxaca, se citan las suntuosas tapicerías y paños de corte que engalanaban los salones del palacio de la villa de Cuernavaca. Fueron veintiún tapicerías y ocho antepuertas que hacían juego con los tapices. También poseyó finos reposteros de armas con su escudo nobiliario, ricos doseles, alfombras y guadamecíes. Las descripciones que se tienen de los referidos textiles son producto de la mente de una persona que no entendió el significado de las historias allí descritas. Llama la atención el uso de sedas en la confección de estos bienes, característicos de ajuares domésticos de primera línea del siglo XVI. Por ser también muy larga la descripción de las tapicerías se ha optado por traer al texto únicamente las que tienen información iconográfica.

Primeramente, un paño de corte tapiz, de figuras, demediado, que tuvo seis varas de largo e tres varas de ancho, con un elefante e otras figuras. [...] *Ítem*, otro paño tapiz de figuras, demediado e sin seda, e con tres figuras de elefantes, que tuvo tres varas e cuarta de caída, e de ancho cinco varas e una cuarta. *Ítem*, otro paño tapiz de figuras e arboleda, demediado e sin seda, que tiene de caída cuatro varas escasas, e de ancho seis varas. *Ítem*, otro paño tapiz de figuras, e unos órganos figurados en él, con mucha seda e nuevo, que tuvo de caída cuatro varas e de ancho cinco varas. *Ítem*, otro paño tapiz, demediado, de figuras e arboleda con dos elefantes, sin seda, que tuvo de caída tres varas, e de ancho tres varas e media. *Ítem*, otro paño tapiz de verduras, demediado e sin seda, con un grifo e un león e ciertas aves, que tiene tres varas de caída, e tres e media de



Palacio de Cortés en la villa de Cuernavaca, México.



“Carlos V pasa revista a las tropas en Barcelona”, de la serie de tapices titulada *Campaña de Túnez* y realizada según cartón de Jan Corneliz Vermeyen y Pieter Coecke van Aelst hacia 1584-1554 (Patrimonio Nacional, Palacio Real, Madrid).

ancho. *Ítem*, otro paño tapiz nuevo, con mucha seda, de figuras, de Jasón con el vellocino dorado, que tuvo de caída cuatro varas, e de ancho cuatro varas e media. *Ítem*, otro paño tapiz nuevo, con mucha seda e muy rico, de figuras, y en medio una figura de un hombre desnudo, e con una capa azul echada por el hombro derecho, e al pie dél tres figuras de los tres vientos, que tuvo de caída cinco varas, e de ancho ocho varas. *Ítem*, otro paño tapiz, nuevo e con mucha seda, de figuras, e con una serpiente a los pies de un caballero armado, que tuvo cinco varas menos cuarta de caída, e de ancho ocho varas. [...] *Ítem*, otro paño tapiz de figuras, nuevo, con mucha seda, con un rey figurado en lo alto del paño, con un ramo en la una mano derecha y en la otra un cetro, y el dios Cupido a sus pies, e de figuras, que tuvo de caída cinco varas menos cuarta, e de ancho ocho varas e una cuarta. ítem, otro paño tapiz, casi demediado, de figuras, e con mucha seda, y en él dos caballos blancos, encima del uno una figura de mujer, e a los pies una mula, que tuvo cuatro varas de caída escasas, e cuatro varas de ancho. *Ítem*, otro paño tapiz usado, de figuras e con seda, con una figura de un rey en medio dél, e a los pies un ángel, que tuvo cuatro varas, e de ancho tres varas escasas. *Ítem*, otro paño tapiz de figuras e arboleda, viejo, que tuvo de caída tres varas, e cuatro de ancho, e sin seda. [...] *Ítem*, un paño tapiz de figuras e con seda, demediado, con dos arcos en lo alto, y en el uno dellos una figura de mujer, y en el otro una figura de hombre, que tuvo de caída cuatro varas, e de ancho otras cuatro. Ítem, una antepuerta de figuras, con seda, usada, con dos caballos en ella, el uno bayo e otro blanco, que tuvo de caída tres varas, e de ancho dos varas e cuarta. *Ítem*, otra antepuerta de figuras, y en ella una nao con un estandarte colorado, e con seda, que tuvo de caída dos varas

e cuarta, e de ancho tres varas e una cuarta. *Ítem*, otra antepuerta demediada, de figuras, e con harta seda, que tuvo de caída dos varas e cuarta e de ancho tres varas, con un rey figurado en medio della. *Ítem*, otra antepuerta de figuras, ya usada, con mucha seda, y en medio un mancebo coronado, que tuvo de caída dos varas e cuarta, e tres de ancho. *Ítem*, un paño tapiz de figuras, viejo, en medio dél una jaula e dos papagayos, que tuvo de caída tres varas, e de ancho otras tres varas largas. *Ítem*, una antepuerta, de verduras, e una figura, vieja e agujerada, y en medio una figura de mujer, que tuvo de caída tres varas, e de ancho dos varas.

Como se ha visto, el conquistador no dudó en hacerse rodear de objetos utilitarios de lujo extremo. Los principales componentes del modelo de ajuar doméstico de los cortesanos españoles le permitieron dejarse ver como un gran señor, a la vez que su munificencia quedaba de manifiesto en los objetos preciosos que derramó por doquier. Todo ello se tradujo en favores y el subsecuente reconocimiento social, aunque como bien hace ver José Luis Martínez nunca obtuvo el poder político que ansiaba.



Dibujo del colgante en forma de alacrán que, según la tradición, fue donado por Hernán Cortés como exvoto al monasterio de Guadalupe, Cáceres.

Bibliografía

Benavente, fray Toribio de (Motolinía), *Historia de los indios de la Nueva España*, Tratado Tercero, Capítulo XIII. Cfr. http://www.biblioteca-antologica.org.

Cabello Carro, Paz, "La formación de las colecciones americanas en España: evolución de los criterios", en *Anales del Museo de América*, Núm. 9, Madrid, Museo de América, 2001.

Curiel, Gustavo, "En el cruce de caminos: el mobiliario civil virreinal en la ciudad de Puebla de los Ángeles (Introducción)", en *El mobiliario en Puebla: preciosismo, mitos y cotidianidad de la carpintería y la ebanistería*, Puebla, Fundación Mary Street Jenkins, 2009.

Curiel, Gustavo, "Fiesta, teatro, historia y mitología: las celebraciones por la Paz de Aguas Muertas y el ajuar renacentista de Hernán Cortés. 1538", en *XVI Coloquio Internacional de Historia del Arte, El arte y la vida cotidiana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1995.

Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva-España*, edición de Guillermo Serés, RAE. Cfr. http//es.scribbd.com, Cap. CCIV.

Gómez de Orozco, Federico, "¿El exvoto de don Hernando Cortés?, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Núm, 8. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1942.

López de Gómara, Francisco, *Conquista de México*, México, Centro de Estudios de Historia de México, 1977.

Martínez, José Luis, *Hernán Cortés*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

Martínez, José Luis, *Documentos cortesianos*, T. I, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 1990. Documento 17, *Información promovida por Diego Velázquez contra Hernán Cortés, 1521*. Documento 22, *Relación del oro, plata, joyas que los procuradores de Nueva España llevan a su majestad*, 1522. Documento 23, *Memoria de piezas, joyas y plumajes enviados al rey desde la Nueva España, y que quedaron en las Azores en poder de Alonso de Ávila y Antonio de Quiñones, ca. 1522*. Documento 24, *Memoria de los plumajes y joyas que enviaba Hernán Cortés a iglesias, monasterios y personas de España, ca. 1522*. Documento 62, *Joyas que Hernán Cortés envió a España desde México, inventariadas por Cristóbal de Oñate, 1526.*

Martínez, José Luis, *Documentos cortesianos*, T. IV, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 1992. Documento 302, *Piezas de plata y oro y camas de brocado empeñadas por Cortés y rescatadas por el conde de Aguilar, 1549*. Documento 303, *Inventario de los bienes de Hernando Cortés en la zona de Cuernavaca, 1549*.

Panofsky, Erwin, *Vida y arte de Durero*, Madrid, Alianza Forma, 1989. *Nota bene*. Este autor ofrece otra versión de las palabras de Durero. "Además he visto las cosas que han traído al rey de la nueva tierra dorada: un sol, todo él de oro, de una braza de ancho, y una luna, toda ella de plata y del mismo tamaño; y también dos estancias llenas de todos sus enseres, y otras dos llenas de todas sus armas, armaduras, máquinas de tiro, escudos maravillosos, extraños vestidos, cobertores y toda clase de cosas prodigiosas para muchos usos, mucho más hermosas para la vista que si fueran milagros. Estas cosas son todas tan costosas que su valor se ha calculado en cien mil florines; y jamás en la vida he visto nada que tanto alegrara mi corazón como estas cosas. Pues en ellas he visto maravillas del arte y me he asombrado ante los sutiles *ingenia* de las gentes de tierras lejanas".

Sahagún, fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de la Nueva España, (Códice Florentino)*, Cap.1. Cfr. www.wdl.org/es/item10623.

Seler, Eduard, *Comentarios al Códice Borgia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1963.

Serrera, Juan Miguel, "Notas sobre la presencia durante el siglo XVI de muebles mexicanos en el palacio sanluqueño de los duques de Medina Sidonia", en *Andalucía y América, Actas de las II Jornadas de Andalucía y América (1982)*, T. II, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1983.

Toussaint, Manuel, "El criterio artístico de Hernán Cortés", en *Estudios Americanos*, Vol. I, Núm, I, Madrid, 1948.

Don ferdinando Cordesyus 1 5 2 9 seines
altars Im 4 2 diser hat dem kay
ayter karolus dem fünfften
Jarn ach gantz Jndiam
gewunnen .



Herbert González Zymla

# Los retratos de Hernán Cortés

Debemos al sacerdote e historiador Francisco López de Gómara (1511-1566), autor de la *Historia de las Indias y Conquista de México*, impresa en Zaragoza en 1552, el más vivo retrato realizado por un contemporáneo que nos ha llegado de Hernán Cortés, hablándonos de su aspecto físico y su perfil humano. Aunque López de Gómara nunca viajó a América, desde 1540 estuvo al servicio de Cortés como confesor y capellán, de modo que sus palabras deben ser tomadas como un testimonio directo y fidedigno: "Era Fernando Cortés de buena estatura, rehecho y de gran pecho; el color ceniciento, la barba clara, el cabello largo. Tenía gran fuerza, mucho ánimo y destreza en las armas. Fue travieso cuando muchacho y cuando hombre fue asentado y así tuvo en la guerra buen lugar. Fue muy dado a mujeres y dióse siempre. Lo mesmo hizo al juego, y jugaba a los dados a maravilla y alegremente. Fue muy gran comedor e templado en el beber, teniendo abundancia. Sufría mucho el hambre con necesidad. Era recio porfiando, y con tanta gravedad y cordura, que no daba pesadumbre ni parecía nuevo. Era celoso en su casa, siendo atrevido en las ajenas; condición de putañeros. Era devoto rezador […] Gastaba liberalísimamente en la guerra, en mujeres, por amigos y en antojos".

Algunos investigadores, como Christian Duverger, consideran que "no existe ningún retrato fiable de Cortés" y afirman que, durante su vida, el conquistador rechazó varias veces la idea de ser retratado, dando dos posibles explicaciones a este comportamiento: desde la perspectiva de la mentalidad europea del siglo XVI, Cortés, por un prurito de humildad cristiana, desdeñaba las glorias terrenales que había alcanzado y rechazaba el narcisismo implícito en el culto a la personalidad del líder a través de la perpetuación de su efigie. Desde la perspectiva de la mentalidad mestiza, Cortés rechazaba ser retratado porque: "en el mundo prehispánico el hecho de ver la propia cara es considerado peligroso, pues da la posibilidad al alma de salir del cuerpo. El ámbito indígena ignoraba la esencia misma del retrato". Para una parte de los especialistas, los retratos que se citan como de Cortés son, en realidad, recreaciones históricas posteriores a su muerte o copias de supuestos originales que, a día de hoy, son imposibles de contrastar como verídicos. Sin embargo, esta opinión es un tópico historiográfico que debe ser desmentido dado que sí se conservan efigies de Cortés. Examinadas en conjunto, deben agruparse en tres grandes categorías: los retratos hechos en vida de Cortés, datados en diferentes fechas dentro de la primera mitad del siglo XVI; las imágenes de Cortés posteriores a su muerte, que son copias y variantes iconográficas hechas a partir de los originales que conforman el primer grupo, datadas en la segunda mitad del siglo XVI y durante los siglos XVII, XVIII y XIX; por último, el tercer grupo estaría compuesto por una serie de recreaciones historicistas, de valor muy desigual, hechas a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX.

La primera noticia de un retrato de Cortés data del mes de abril de 1519, cuando el conquistador tenía 35 años y navegaba por la costa oriental de México, desde Tabasco, en dirección al noroeste. Cortés recibió una embajada formada por varias canoas que venían de parte de Moctezuma II, el *tlatoani* (emperador) de Tenochtitlán. Moctezuma quería saber cómo eran los *teules* (semidioses) y qué intenciones tenían. Cortés les mostró sus armas de fuego y caballos, con la intención de amedrentarlos, al tiempo que se mostraba afable y les hablaba de paz. Formando parte de la embajada había varios pintores que tenían la misión de hacer dibujos de todo lo que veían para enseñárselos luego a Moctezuma. Estos dibujos, entre los que hubo con seguridad varios retratos de Cortés, se han perdido, pero de ellos deriva la riquísima iconografía de Cortés, interpretada en clave estética prehispánica, que contienen los códices mestizos novohispánicos

Hernán Cortés a la edad de 42 años, retratado por Cristoph Weiditz en *Das Trachtenbuch* o *El libro de los trajes*, 1529 (Germanisches Nationalmuseum, Núremberg).

de los siglos XVI y XVII. En ellos, Cortés fue representado de acuerdo a las convenciones pictóricas del arte mental y la ley de frontalidad, es decir, con la cabeza de perfil y el ojo almendrado y de frente, pero perfectamente reconocible en sus rasgos faciales e indumentaria. Un ejemplo interesante de estos programas iconográficos lo encontramos en el *Lienzo de Tlaxcala*, realizado en la primera mitad del siglo XVI por encargo del cabildo de Tlaxcala, que mandó hacer tres copias: una para Carlos V, otra para el virrey de México y otra para guardarla en el propio Cabildo. Los tres originales se han perdido, pero se conoce la iconografía que se desarrollaba en el tercer códice gracias a una réplica, hecha en 1773 por Manuel Yáñez. Contiene un relato de la conquista de México cuyo texto se ilustró con miniaturas y pictogramas que representan a Cortés en tres situaciones diferentes: bien dirigiendo al ejército, montado a caballo y vestido con armadura de placas, lanza, casco y rodela; bien parlamentando con una embajada o recibiendo obsequios y tributos, vestido de negro, con la cabeza cubierta con un gorro negro adornado de plumas y sentado en una silla de tijeras junto a La Malinche, su intérprete; o bien gozando de un banquete y presidiendo la mesa. Predomina el valor didáctico-narrativo; la imagen es un complemento subordinado al texto. *La Historia general de las cosas de Nueva España*, escrita por el franciscano fray Bernardino de Sahagún entre 1540 y 1585, se conserva en la Biblioteca Laurenciana de Florencia y está a caballo entre el pictograma indígena y la irrupción en Nueva España de las técnicas de la miniatura renacentista. Incluye 1.800 miniaturas, pintadas por indígenas tlacuilos, entre las que está la famosa y expresiva muerte de Moctezuma. El *Códice Durán*, llamado también *Historia de las Indias de la Nueva España e islas de Tierra Firme*, compuesto por el dominico Diego Durán, se terminó en 1581 y se conserva en la Biblioteca Nacional de España. Tiene imágenes análogas a las que están presentes en otros códices contemporáneos de parecida estética y factura.

El segundo retrato de Cortés fue pintado en Toledo, en 1529, por el dibujante, orfebre y grabador de medallas Christopher Weiditz (1498-1559). Cortés fue, desde 1522, Gobernador, Capitán General y Justicia Mayor de Nueva España, pero su falta de entendimiento con los funcionarios y su actitud, en ocasiones equívoca, le obligaron a regresar a España en 1528 para entrevistarse con Carlos V, en Toledo, en el mes de septiembre, y dar explicaciones de sus gestiones y proyectos. Weiditz formó parte del séquito de Carlos V entre 1528 y 1530 y es muy conocido por haber dibujado, con relativa precisión, los modos de vestir y tipos populares de las ciudades que visitaba y de la Corte. Entre sus dibujos, conservados en el Germanisches Nationalmuseum de Núremberg,






Medalla de plomo de Hernán Cortés realizada por Christoph Weiditz a partir de su retrato del conquistador de 1529 (The British Museum, Londres).






La Malinche traduce la lengua mexica a Cortés en el *Lienzo de Tlaxcala,* versión de Alfredo Chavero, 1892 (Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, México DF).

hay un retrato de Cortés cuya identificación no ofrece dudas, dado que está acompañado del epígrafe: *Don Ferdinando Cordesyus*, 1529, *aetatis suae* 42. Viste traje cortesano oscuro, con espada ceñida a la cintura, mano izquierda apoyada en la cadera, *contrapposto* de lejano eco praxitélico, levemente girado hacia su izquierda, barba y bigotes abundantes, pelo largo y gorra alemana. Su aspecto, no exento de cierta idealización, obedece a haber sido representado como si fuera un cortesano, según los usos indumentarios germánicos. Con la mano izquierda sostiene un escudo cuartelado con sus emblemas familiares: Cortés, Monroy, Pizarro y Altamirano; y los de su segunda esposa, Juana Ramírez de Arellano y Zúñiga, hija del Conde de Aguilar, con la que se había casado en Béjar en abril de 1529. Este detalle data el dibujo en fecha posterior a la boda y anterior a la emisión de dos documentos, dados en Barcelona el 6 de julio de 1529, que suponen la culminación de la carrera política de Cortés: en el primero, Carlos V le concedió el título de Marqués del Valle de Oaxaca y en el segundo le ratificó como Gobernador, Capitán General y Justicia Mayor de Nueva España.



Hernán Cortés en un grabado de W. Holt realizado en el siglo XIX a partir del retrato suyo que conserva la Galería Uffizi de Florencia.

Weiditz grabó una medalla de bronce que mide 55 milímetros de diámetro, hoy en el Museo Británico, tomando como punto de partida su dibujo. En el anverso está representado el busto de Cortés, con la gorra alemana y el epígrafe: *Don Ferdinando Cortes. MDXXIX Anno. Aetatis suae XXXXII*. En el reverso aparece un brazo musculoso, que surge del cielo, acompañado del lema: *Iudicium Domini Aprehendit eos et fortitudo eius corroboravit brachium meum*, que puede traducirse como: "La voluntad del Señor los conquistó y su fortaleza robusteció mi brazo", lema usado por Cortés en reposteros y emblemas heráldicos. Weiditz dejó una semblanza escrita donde describe a Cortés como un hombre: "de frente alta pero estrecha, hundida en las sienes, el pelo castaño oscuro con reflejos claros, lacio, espeso, cayendo en melena cuidada, con las puntas vueltas hacia adentro. La boca carnosa, muy marcada, la mirada triste y lejana, los ojos hinchados, con el párpado enrojecido, como evocando un águila fiera, la nariz fina, pero muy aguileña, una cicatriz en la mejilla derecha, un mentón poco fuerte, disimulado por una barba nazarena, el cuerpo enjuto".

Existe un tercer retrato pintado en vida de Cortés, que formó parte de la galería reunida por Paolo Giovio, obispo de Nocera (1483-1552), cuyo tipo iconográfico fue descrito, con sumo cuidado, en 1864, por Valentín Carderera. Según declaró el propio Giovio en sus escritos, se lo remitió Cortés pocos meses antes de morir, lo que ayudaría a datarlo en 1547, cuando tenía 62 años. El retrato figuró en la galería de hombres ilustres que mandó instalar Giovio en el palacio de Borgovico, a orillas del lago de Como. Aunque durante mucho tiempo se alabó la singular fuerza expresiva de esta efigie y la intensidad de su mirada, en realidad es sólo una adaptación, pintada a partir del dibujo de Weiditz, cuya composición invierte y reduce a busto, de modo que Cortés gira la cabeza hacia su derecha. Se envejeció su aspecto al encanecer pelo, barba y bigote y hundir los ojos en sus órbitas para captar las arrugas y bolsas bajo los párpados. El retrato que tuvo Giovio mantenía la gorra germánica y sirvió para hacer la estampa, grabada por Tobías Stummer (1539-1584), con que se ilustró la biografía de Cortés de los *Elogia virorum bellica virtute illustrium* impresos en 1575.

El supuesto original remitido por Cortés a Giovio se ha perdido, pero de él derivan muchas estampas que reinterpretan la que hizo Stummer y buena parte de los retratos de busto que se pintaron a lo largo de los siglos XVII y XVIII, con destino a series iconográficas. Entre los retratos al óleo hay que citar por su calidad el retrato pintado antes de 1568 por Cristofano dell'Altissimo (1525-1605) para la Galleria de Uomini illustri del Palacio Uffizi de Florencia; el retrato que se conserva en la University Art Gallery de Yale; el retrato del Kunsthistorisches Museum de Viena; y el retrato de la Academia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid, que es copia anónima del siglo XVIII procedente, acaso, de la galería de ilustres extremeños pintada para el palacio de Godoy. En todos ellos Cortés aparece de busto, sobre fondo neutro y vestido de negro; un modelo con elementos compositivos coincidentes con el retrato de *Carlos V con su perro* pintado por Tiziano en 1533, hoy en el



El Hospital de Jesús Nazareno en México conserva cuatro retratos del conquistador, el más famoso de los cuales es este óleo de autor desconocido realizado en la primera mitad del siglo XVII.



Manuel Tolsá retrató a Cortés a la manera de los emperadores romanos en este busto de 1792 (Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec, México DF).

Museo del Prado. Este retrato es muy coherente con el semblante de Cortés escrito por Bernal Díaz del Castillo: "de buena estatura y cuerpo, bien proporcionado y membrudo, la color de la cara tiraba a cenicienta e no muy alegre […] las barbas tenía algo prietas, pocas y ralas, y el cabello que en aquel tiempo se usaba, era de la misma manera que las barbas".

El Hospital de Jesús Nazareno de México, construido entre 1524 y 1555 en el supuesto lugar donde Cortés y Moctezuma II se encontraron por vez primera en 1519, conserva cuatro retratos de Cortés. Los dos más antiguos, identificados por Duverger, fueron pintados en estuco, en las metopas del techo del pasillo meridional de la planta alta, entre las vigas de madera, por artistas indígenas entre 1535 y 1572 y presentan a Cortés de perfil y de frente, con rasgos perfectamente reconocibles como la abundante barba y la gorra alemana.

Los dos retratos restantes son óleos anónimos de concepción estética barroca. El más famoso mide 1,90 x 90 y muestra a Cortés de cuerpo entero, vestido con armadura, empuñando la bengala de general con la derecha y llevando la mano izquierda, relajada, al pomo de la espada. A su derecha hay una mesa cubierta con tapete carmesí y, sobre ella, un guante y yelmo con penacho de plumas. Aunque Carderera consideró en 1864 que este retrato era un prototipo iconográfico fiel, hoy se piensa que es obra de la primera mitad del siglo XVII por su tono académico, un poco duro, cercano a la proyección en América de las formas de Bartolomé González (1564-1628). En la parte superior, a la derecha del retratado, está representado el escudo de la Casa de Terranova, cuya emblemática fue regulada por Carlos V según documento dado en Madrid el 7 de marzo de 1525: escudo cuartelado, con águila bicéfala en campo blanco, que simboliza la fidelidad de Cortés al servicio del Imperio; león dorado sobre campo rojo, símbolo de la fiereza y el arrojo en la batalla; tres coronas de oro en campo negro, en memoria de los tres señores de Tenochtitlán a los que venció Cortés: Moctezuma II, Cuitláhuac y Cuauhtémoc; la ciudad de Tenochtitlán, armada sobre el agua de la laguna, y orla con cadena dorada asociada a las cabezas de los siete capitanes que estaban al frente de las poblaciones situadas alrededor de la laguna, a los que venció Cortés, surmontado con corona de marqués. Cortés añadió un escudón central con las armas de los Monroy Rodríguez de las Varillas y el ya comentado lema: *Iudicium Domini*… La actitud del retratado, según Miralles, debe relacionarse con el *Carlos V en la batalla de Mühlberg*, de Tiziano, de 1548, hoy en el Museo del Prado. El cuarto retrato es un Cortés orante, arrodillado sobre cojín y vestido con armadura que tuvo formato rectangular y se recortó para ajustarlo a un óvalo. La cortina roja, el escudo, la dulzura del rostro y el acabado preciosita lo datan en la segunda mitad del siglo XVII.

El retrato de Cortés del retablo virreinal del siglo XVIII, pintado junto a Pedro de Alvarado, y el Cortés del salón de cabildos del Ayuntamiento de México son pinturas del siglo XVIII que se integran en series iconográficas de virreyes, copiando, con variantes, los retratos del Hospital de Jesús. Roque Pelegrin Clavé (1811-1880) envió una copia en miniatura del Cortés del Ayuntamiento de México a Madrid, y Carderera lo tuvo como auténtica efigie del conquistador. Por eso en 1879 el extinto Museo Iconográfico encargó una copia al óleo a José Salomé Pina (1830-1909), que pasó al Prado y está depositada desde 1913 en la Real Academia de la Historia.



En el monumento de la Playa Mayor de Medellín (1889), obra de Eduardo Barón, Cortés porta el estandarte de Castilla. A sus pies, restos de altares e ídolos aztecas.



Este *Hernán Cortés* realizado por Ignacio Zuloaga en 1941-1942 forma parte de una serie de retratos que debían ser regalos diplomáticos. Pero el presidente de México, país al que iba destinado el cuadro, rechazó el obsequio (Fundación Ignacio Zuloaga, Madrid).

Más polémico resulta analizar el retrato de Hernán Cortés que fotografió José Ramón Mélida (1856-1933) en Medellín, destruido en el curso de la Guerra Civil. De él se hizo en 1957 una réplica que actualmente preside el salón de sesiones del Ayuntamiento de la ciudad, la cual sirvió para sacar la efigie que figuró en el billete de 1.000 pesetas que se puso en circulación en octubre del año 1994. Mélida creyó que era el más fiel retrato del conquistador y lo describe con "los ojos garzos, de mirada dulce, bigote rubio y pelo castaño […] con birrete negro, gola blanca, pequeña y rizada; jubón negro, con brochecillos de oro y al pecho la cruz de Santiago". Andrés Ordax lo considera obra del pintor neoclásico José

Aparicio Quintana (1773-1838), tan apuesto como el cuadro del Archivo de Indias de Sevilla.

En escultura debe citarse el mausoleo de Cortés, erigido en 1794 en la iglesia del Hospital de Jesús, obra del arquitecto José del Mazo Avilés, cuyo obelisco integraba un busto, conservado en el Museo Nacional de Historia de México Castillo de Chapultepec, del que hay una copia en el Archivo de Indias, en Sevilla. Fue fundido en bronce en 1792 por el escultor neoclásico Manuel Tolsá y Sarrión (1757-1816), quien reinterpretó el rostro de Cortés a la manera de un emperador romano. No menos imaginativo resulta el medallón que esculpió Alejandro Carnicero entre 1729 y 1735 para la Plaza Mayor de Salamanca. Con la visión triunfalista habitual en los monumentos públicos debe estudiarse el que preside la Plaza Mayor de Medellín, obra de Eduardo Barrón González (1858-1911), donde se representa a Cortés erigiendo el estandarte y la Santa Cruz sobre los ídolos prehispánicos derribados en el suelo; el Cortés de Antonio Colmeiro Tomás, de 1932, en el Palacio de Buenavista de Madrid; y el retrato ecuestre de Enrique Pérez Comendador en la Plaza de los Alféceres de Cáceres, fundido en 1986.

Acabada la Guerra Civil española, en el contexto de las necesidades inmediatamente posteriores al conflicto, derivadas todas ellas de la perentoria obligación de reconstruir el tejido industrial y comercial hispano, Ignacio Zuloaga Zabaleta pintó, entre 1941 y 1942, una serie de óleos que representaban a Hernán Cortés, Pedro de Valdivia, Francisco Pizarro, Francisco de Garay y Juan Sebastián Elcano. Los lienzos debían ser un regalo diplomático de alto nivel, con el que agasajar a los presidentes de varios estados hispanoamericanos, con el deseo de que tales presentes abrieran las puertas a los empresarios españoles en posibles e hipotéticos negocios, facilitando contactos a múltiples niveles, conducentes, al final, a la firma de tratados internacionales de libre comercio, cuyo objetivo último era romper la dinámica de aislamiento económico e inyectar capitales en la maltrecha situación que entonces vivía España. El soberbio retrato de Cortés, de cuerpo entero y tono heroico, iba a ser un agasajo para Manuel Ávila Camacho, presidente de México entre 1940 y 1946. Sin embargo, la idea inicial fue un fracaso porque el presidente mexicano rechazó el regalo, bien porque el tratamiento iconográfico fue considerado inadecuado, bien porque México había acogido en su suelo a una parte importante de exiliados españoles de ideología republicana. El retrato de Cortés fue devuelto y a día de hoy lo custodia la Fundación Zuloaga. Por fortuna, conocemos bien las circunstancias en que fue ejecutada esta pintura porque Lafuente Ferrari, biógrafo y amigo de Zuloaga, las dejó por escrito. Cuando Zuloaga recibió el encargo, solicitó a Lafuente que le proporcionara imágenes verdaderas de Cortés, para tener una idea clara de su efigie. Sin embargo, una vez recibidas (eran esencialmente fotografías de cuadros y estampas que le entregó en el estudio que Zuloaga tenía en Las Vistillas, en Madrid) las rechazó todas y decidió dotar al cuadro de un tono heroico, acorde con el discurso de exaltación de las gestas del Imperio Español que imperaba entre los intelectuales de los años cuarenta. Acaso sea ese tono exaltatorio lo que molestó al presidente Ávila, si bien se debe señalar que el retrato de Valdivia, de las mismas características, sí fue aceptado por Juan Antonio Ríos Morales, presidente de Chile entre 1942 y 1946 y por eso se conserva en el Palacio de la Casa de la Moneda de Santiago de Chile. Otros, ni siquiera llegaron a su destino. Rechazadas las fuentes iconográficas que Lafuente había reunido para la imagen de Cortés, Zuloaga tomó como modelo a un amigo, el abogado santanderino Santiago Gutiérrez Mier, y si nos atenemos a la firma del lienzo, lo hizo en Zumaya, aprovechando la vista de un acantilado con un potente mar y celaje, de dramática vibración lumínica. Zuloaga otorgó a Cortés de una apariencia casi quijotesca, al mostrarle de pie, levemente girado hacia su derecha, vestido con armadura de placas, pero sin casco, con la mano derecha apoyada en un espadón, llevando en la izquierda la funda de la espada y con la banda carmesí cruzada al pecho. Acertó a captar la apariencia de Gutiérrez Mier, hombre enjuto, de mirada vivaz, barba cana y enérgico carácter.

Bibliografía

Carderera y Solano, Valentín, *Iconografía española: colección de retratos, estatuas, mausoleos y demás monumentos inéditos de reyes, reinas, grandes capitanes, escritores, etc*, Madrid, 1855-1864, Tomo I, p. LXXII.

Duverger, Christian, *Hernán Cortés. Más allá de la leyenda*, Madrid, 2013.

González Zymla, Herbert, *Catálogo de pinturas de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2003, p. 192.

Gouwens, Kenneth, *Paolo Giovio. Notable men and women of our time*, Cambridge, 2013.

Martínez, José María, "La persona de Hernán Cortés", en *Arqueología Mexicana* IX, nº 49, 2001, p. 36-41.

Piquero López, María de los Ángeles, *Guía del Museo de la Real Academia de San Fernando*, Madrid, 1991, p. 63 y 94, E. 2123 y 2445.


A Solicitud y Ex

Jaime Cuadriello

# Tipología e iconología novohispana de Cortés, 1550-1790

Desde los días de sus hazañas, Hernán Cortés ya se representaba en el envase de un personaje mítico e inspirado y así, sirviéndose de varias identidades afines a sus propósitos, se desdoblaba ante los pueblos del Altiplano como Quetzalcóatl, el Cid y Moisés. Es obvio que estos tipos eran aún más patentes en su persona política y diplomática que en la propiamente militar. Este hijo de Medellín ha sido presentado por la historiografía como el primer trasvase americano de un mismo prototipo de actor: un agente providencialista, cuasi un héroe profeta y visionario o, por definición tipológica, un caudillo y paladín espiritual. En el imaginario de sus seguidores estuvo comisionado a enfrentarse al "imperio del error y a las tinieblas", encarnado en la idolatría americana, la más elemental forma de veneración pero al cabo la más abominable impostura de un Dios único y revelado conocido desde el Antiguo Testamento. Para que Cortés pudiese funcionar así en la historiografía de los cronistas reales —y sobre todo de los mendicantes criollos—, hay que tomar en cuenta que el *eidola* concitaba la implacable denuncia de los profetas por la falsedad o "la falta de sinceridad", al profanar y arrogarse una condición sagrada y propiciar que pueblos enteros se precipitaran a la condenación eterna; así, Cortés tuvo el papel exclusivo de "revelar" un destino, denunciando la impostura e inaugurando una nueva etapa de la humanidad.

Antes de pasar revista al contenido y discurso de algunas de las imágenes cortesianas peculiares de la Nueva España, que considero declaraciones de parte y origen, vale la pena detenerse en los retratos exegéticos de su persona y cómo se proyectaba la conquista a partir de un carácter trascendente y tipológico. A la pluma de los primeros cronistas mendicantes debemos no sólo el éxito de esta estrategia de trasnominación o metaforización de sentido de la historia, sino la permanente reactivación del mito para hacer sentir a la población de cada periodo el decurso histórico como "una presencia" de origen y destino; sobre todo, si pensamos en los atisbos basados en el libro del Éxodo que ya se leían en la obra de Motolinía y sus ideas sobre la marcha del cristianismo, encabezada por Cortés como un "hijo de salvación". Sin embargo, a la prosa elegiaca de fray Jerónimo de Mendieta tocaría construir la figura de Cortés "como otro Moisés para librar a los naturales de la servidumbre de Egipto" o como un conductor prototípico: "Dios señaladamente eligió por instrumento a este valeroso capitán". La misión cortesiana era decididamente providencialista y se sumaría, previsora, a la agenda de la Contrarreforma. Aunque sus deducciones no resultaran del todo exactas en fechas, Mendieta creía firmemente que Cortés había nacido el mismo año que Lutero: uno venido al mundo para integrar; el otro, en cambio, para disgregar a la cristiandad. Dos vidas divergentes en que la figura del demonio pasaba de árbitro del pecado de la idolatría en el norte de América, al mismo puesto del pecado de la herejía en el norte de Europa. Cortés era la causa eficiente para que la peregrinación del pueblo incorporado enderezara el rumbo y así México quedara refundada, con la cruz, sobre sus pirámides del sacrifico.

Por si no fueran suficientes las homologaciones, allí estaba la memoria indígena para certificar las predestinaciones de la Providencia: el mismo año de 1495 en que nació Cortés en Medellín, también se inauguraba en la ciudad de México el Templo Mayor, consagrado al implacable Huichilobos (alzado precisamente en el islote o *locus* de fundación); y en aquella terrible dedicación escurría por sus escalinatas la sangre de 80.400 víctimas. Esta cruenta "injuria al Criador" desató la ira divina y así quedó designado, desde España, el hombre capaz de encabezar la liberación, arrojando a los falsos dioses y a sus inicuos sacerdotes: "Vi la aflicción de este miserable pueblo; y también para enviar en su nombre a quien tanto mal remediase, como a otro Moisés en Egipto." Pese al ostra-

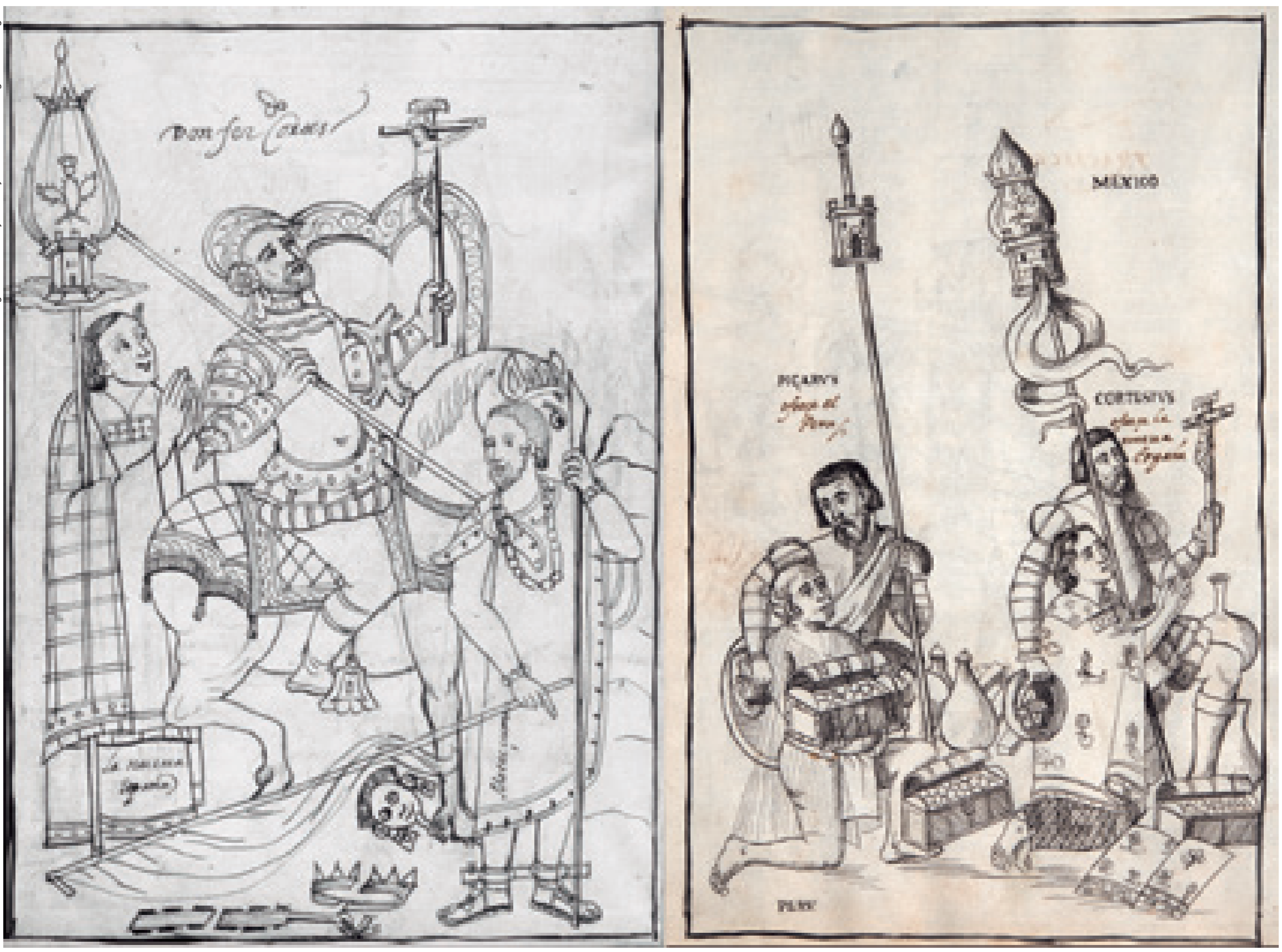
*Bautizo de los señores de Tlaxcala,* obra anónima del siglo XVII que forma parte del retablo mayor de la antigua iglesia de San Francisco, hoy catedral de Nuestra Señora de la Asunción en Tlaxcala.

cismo que le impuso la Corona, aquí se potenciaba aún más la radiante figura del que, para entonces, ya era el indiscutido padre político y espiritual de la Nueva España.

## REPRESENTACIÓN INDÍGENA: PRIMERAS IMÁGENES CORTESIANAS

Tanto en la tradición pictográfica mesoamericana como en la pintura mural, el conquistador, primer gobernante y nominador de la Nueva España apareció representado en sus campañas merced a la alegoría y las series de cuadros castrenses… pero generados en contexto indígena. Para vindicar sus derechos y privilegios, la misma nobleza indígena desde la medianía del siglo XVI acudió al expediente de la memoria visual, ya que se sentían copartícipes de la empresa y por lo tanto se asumían como contraparte de un pacto convenido y fundacional. Se tratara de un artilugio retórico o no, tal era el mensaje del *Túmulo Imperial* dedicado a Carlos V en la capilla de Naturales de San Francisco de México en 1559 (con escenas de la conquista realizadas por tlacuilos de la primera generación que oyeron de su padres los hechos) y, sobre todo, el programa de los paneles murales del cabildo en las Casas Reales de Tlaxcala. Pintadas hacia 1555 a la manera de una sala de linaje corporativa, estas escenas secuenciales daban cuenta pormenorizada de la conquista, mostrando que los tlaxcaltecas fueron los primeros y principales aliados. Allí, sobre todo, no sólo se luchaba, también se parlamentaba, se negociaba, se tributaba y se bautizaban imaginariamente los indios principales. Dos láminas centrales son, desde mi punto de vista, las más elocuentes para entender el papel de Cortés





A la izquierda, la Nueva España, Cortés y Moctezuma en *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* (1581-1584), del historiador tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo. A la derecha, Pizarro y Cortés ofrecen los reinos de Perú y Nueva España en otra imagen de la misma crónica (Biblioteca de la Universidad de Glasgow).

como caudillo, conductor y fundador de la nueva entidad política llamada por él mismo la Nueva España. Los dos extremeños Pizarro y Cortés, en su papel de paladines de la fe, genuflexos y oferentes, presentan ante el Emperador a las correspondientes personificaciones de los reinos incorporados mediante "el rescate del tesoro" y, significativamente, depositando esos objetos preciosos como elementos de tributo. En estos tableros aparece la más temprana elaboración iconográfica de las personificaciones de reinos, o de sus figuras-prosopopeyas generadas para representar los intereses de sus respectivos cuerpos políticos, elaboradas como iconografías locales y *ad hoc*. Nueva España quedó fijada como una india cacica engalanada merced a un trasvase de La Malinche o de una princesa real. No por acaso, todo el programa mural de esta sala capitular se hizo dibujar en 157 láminas, incluidas las batallas de Cortés en Centroamérica y el Septentrión, para acompañar la redacción de la *Historia de la provincia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo y, al cabo, remitirse a la metrópoli como un memorial o relación de méritos y, más aún, para entregarse en mano al rey Felipe II durante una audiencia dada a la embajada de indios nobles en 1585.

En su correspondiente y señorial retrato ecuestre, Cortés avanza con crucifijo y lanza humillando a Moctezuma, ya despojado de sus *reaglia* y rotos los ídolos, pero seguido de una contrita y orante Malintzin-Nueva España junto al pendón real de México como nuevo elemento de timbre de identidad de su "corte imperial". El mensaje de estos murales era aún más potenciado si recordamos que la galería era recorrida por cada virrey entrante, que hacía parada de varios días en Tlaxcala para refrendar sus privilegios y allí, ante estos murales secuenciales, se le ilustraban los méritos y hazañas acerca de cómo "se ganó el reino" y se cristianizaron, los primeros, sus antiguos señores.

## ENTRE EL ENCUENTRO Y EL ABRAZO: UN MITOTE

Para homenajear la memoria y el sitio del encuentro entre Hernán Cortés y Moctezuma, en 1794, por una disposición del emprendedor virrey Revillagigedo, se trasladaron los restos del conquistador desde el templo de san Francisco (habían permanecido allí bajo dosel y retrato desde 1629) al Hospital de Jesús. Entonces Manuel Tolsá levantó un obelisco con el busto exento "al gran héroe" y predicó el criollo fray Servando Teresa de Mier para afirmar que el caudillo había salvado al pueblo elegido de la tiranía del faraón alejándolo de la aberrante idolatría. Mediante este acto solemne se sancionaba una efeméride que, desde el siglo XVI, se estimaba, mediante un gesto, como lugar y origen de la Nueva España, o de su nacimiento como entidad política: el abrazo entre Cortés y Moctezuma, seguidos de sus cortejos y que dio lugar al principio jurídico de *traslatio imperii*. En las fachadas de esta fundación cortesiana lucían los escudos de armas labrados y en el interior pendía, como hasta hoy, un retrato de cuerpo entero del



Encuentro de Cortés y Moctezuma en el biombo *Las cuatro partes del mundo* (fines del siglo XVII-principios siglo XVIII), del pintor novohispano Juan Correa (Colección Museo Soumaya. Fundación Carlos Slim, AC, México DF).

patrono y así se proclamaba la "piedad heroica" del estado del marquesado o la beneficencia ejercida por sus descendientes.

Pero algo más importante significaba este crucero del hospital: un 8 de diciembre de 1519 tuvo lugar el solemne recibimiento  entendido por la memoria local como un acto diplomático y de reconocimiento de potestades. Ya que Moctezuma, llevado en palanquín por sus príncipes, y Cortés, seguido de sus capitanes y capellanes y precedido por el estandarte real, intercambiaron collares para reconocer sus respectivas investiduras; así, este último arrebató un abrazo al emperador de los mexicanos (no sin el disgusto de la corte ya que no estaba permitido tocar la persona sagrada del *tlatoani)*. De esta suerte, tematizada y dramatizada por la historiografía, se figuraba la concordia y el futuro "pacto" avenido por virtud los "requerimientos". Tal como pensaba el padre José de Acosta: Moctezuma salía al encuentro, no de su inminente y presagiada derrota, sino de un destino luminoso para su pueblo y por eso veía en Cortés un heraldo del Evangelio. Las diez hojas del biombo de Juan Correa son el más espectacular despliegue de este tópico, no tanto del hecho histórico en sí, sino de su reconfiguración en un mitote o el areito que remedaba esta efeméride para refrendar, entonces, este "pacto" de vasallaje para orgullo de los criollos y a conveniencia o modo de la propia nobleza indígena. Para ello "la república" no escatimaba recursos evocando el esplendor de aquella corte: nótense el *xihuitzolli* o tocado real, los *ayacaxtles* a modo de cetros o sonajas y sus mosqueadores de pluma rica de quetzal y, sobre todo, el tañido acompasado del *teponaxtle,* que se corresponde con los trompeteros cortesanos; así, por efecto del canto y la danza, la memoria del "día más feliz" de la Nueva España se transmitía de generación en generación. Todo en medio de una etiqueta romanista o un sentido del decoro que elevaba a Moctezuma al estatuto de un cesar de la Antigüedad, bajo un palio recamado, gallardetes, peto y coraza, trono imperial y flabelos o abanicos pontificios.

## EN CAMPAÑA: TOMA, RENDICIÓN Y CELEBRACIÓN

La serie de ocho escenas que hoy se resguardan en la colección de la Biblioteca del Congreso de Washington, cuya composiciones están basadas en la Biblia políglota de Matthaus Merian y otros modelos de Antonio Tempesta, constituyen la más pormenorizada descripción pictórica —inspirada en la obras de Bernal, Solís y las propias carta de Cortés— de su empresa militar relatada desde la costa al altiplano (junto con los cinco "biombos de la conquista" y las series de tablas enconchadas). Pintadas en el último cuarto del siglo XVII, la penúltima escena destaca por su enjundia heroica y el protagonismo dado al capitán extremeño: en primer plano un caudillo ecuestre a punto de consumar sus planes, teniente general en tierra y almirante en aguas, en suma, un guía cristiano y justiciero que domina paisaje y territorio. Espada en lo alto y bengala de mando en mano, a Cortés lo precede su trompetero y a sus espaldas lo escolta el pendón real, al tiempo que contempla en la lontananza el derrumbe del ídolo "Guichilobos" (la razón teleológica), tal como lo dice la tarja indicativa y que titula la obra, no por casualidad, "Conquista de México *por* Cortés". También transmite la idea de un mapa según la logística seguida para acometer el asedio final a México-Tenochtitlán, que rompía "el cerco" para hacer "la toma", desde sus tres calzadas de ingreso y con el respaldo de los bergantines lacustres y el auxilio de los aliados tlaxcaltecas y texcocanos, como infantería en la retaguardia, y la avanzada de la valerosa caballería hispánica. El epílogo, situado en el fondo, corre a cargo de Pedro de Alvarado, que clava su pica en lo alto de la pirámide en señal de triunfo para unos y la consecuente rendición para los otros. Estamos, pues, ante un personaje liberador y conductor que con carisma epónimo saca del cautiverio a los pueblos y destruye las pirámides del tirano, tal como pensaba el padre Acosta. La posterior captura y rendición del rey Cuauhtémoc con su tesoro era la consumación final para hacer valer el *pacto subjetionis* que había iniciado con la renuncia de Moctezuma.

Esto sucedió el 13 de agosto de 1521, día san Hipólito Mártir, a quien quedó encomendada la empresa militar y, por patronazgo providencial, devino en la devoción de patriotismo y orgullo de los hijos de los conquistadores y del ayuntamiento criollo de la Ciudad de México. Un culto juramentado que todos abrazaron apenas siete años después, como una causa propia (tanto así que todavía la celebraba el alférez real un año antes de consumarse la independencia). El santo romano, un miliciano converso que pagó con su vida el enfrentamiento al tirano Decio, aquí se mira arrastrado por los caballos mientras a su familia se la masacraba a las afueras de la puerta Tiburtina. Hipólito era, pues, una suerte de *socio belli* que en el santoral revivía precisamente "la empresa" mediante la celebración de este paseo de caballería que desde sus inicios mantuvo su impronta señorial. El pendón era algo más que una insignia corporativa o diferenciadora, en realidad un verdadero estatu-





*Conquista de México por Cortés,* lienzo anónimo del siglo XVII (Biblioteca del Congreso, Washington; Kislak Collection).

to visual que convocaba, por un principio de lealtad, a patricios y plebe. También activaba la memoria sobre el origen de la ciudad y otorgaba personalidad jurídica del cabildo. Ahora sabemos que esta imagen era en realidad un borroncillo del sevillano Alonso Vázquez ejecutado entre 1605 y 1607 (aunque muy desfigurado por las intervenciones posteriores), que daba idea de un gran cuadro de altar manierista que lucía el interior del templo Hospital de Jesús. Por medio de la figura del conquistador como un devoto oferente, en verdad un exvoto cumplida la promesa, vemos a Cortés como un soldado de la fe, pero también en posesión de su título de marqués y asumiendo su investidura de primer gobernante.

## LA PLAZA DEL MARQUÉS Y SU CAPILLA DE LA SANTA CRUZ

A finales de 1823, la piqueta del antihispanismo independentista echaba abajo el monumento cortesiano más visible y elocuente que se conocía en la capital del virreinato: la capilla de la Santa Cruz de los Talabarteros, elevada por segunda vez en 1752 en la misma plazuela del Marqués del Valle, de forma exenta y ochavada, y frontera a la portada poniente de la Catedral. En ese sitio, tenido como teatro mítico de la fundación prehispánica y refundación de México por obra del "Moisés Indiano", era venerada desde la primera mitad del siglo XVII una cruz con su humilladero como lugar de la memoria y, como vemos en esta imagen, escenario de la primera misa celebrada en la corte de Moctezuma. En cuatro pinturas murales pintadas hacia 1756 por José Vivar y Valderrama, merced a la iniciativa y apoyo de los canónigos criollos de la Catedral, descendientes de conquistadores, aparecían representados los fastos más sublimes de Cortés: bautizando, llamando a la práctica de los sacramentos y humillándose ante la Eucaristía. Antes que un belicoso conquistador, a don Hernando se le veía como afanoso guía de su pueblo e introductor de la religión y propiciador, entre sus hijos culturales (como los criollos), de las apariciones de la Virgen de Guadalupe (ni por asomo se le veía con la espada encabezando sus campañas militares). En



*La consagración de los templos paganos y la primera misa en México-Tenochtitlán* (hacia 1752), de José Vivar y Valderrama (Museo Nacional de Arte de México, MUNAL; depósito del Museo Nacional de Antropología e Historia, México DF).

este *locus* o punto final de la peregrinación azteca ya no lucía la altiva pirámide de Huitzilopochtli y su muralla de serpientes, en donde quedó entronizada la Virgen de los Remedios en medio de las batallas, sino la imponente catedral y su plaza poniente. Todo como recinto de culto histórico-político ya que allí mismo, para activar ese lugar de fundación y alianza, también tocaba punto final la ceremonia de entrada de cada virrey, antes de asumir el mando en Catedral (así Cortés era testigo de honor durante la trasmisión de poderes).

El cuadro más significativo recurre al tema de la Eucaristía, como representación de una imaginaria arenga realizada en 1519 pero, sobre todo, como causa última de la lucha armada: mientras Moctezuma y sus príncipes se turban durante la misa en una carpa improvisada, Cuauhtémoc en una esquina da

apariencia de resistencia y enfado. Bien se mira que el celo del conquistador no sólo era semejante al de Moisés, en el traslado del tabernáculo sagrado en sus campañas (con la presencia de sus capellanes Juan Díaz y Bartolomé de Olmedo celebrando misa), sino que ya establecido en esta nueva tierra de promisión pudo, por primera vez en el continente, levantar un templo votivo al modo del rey Salomón, de cal y canto, para alojar y entronizar a la Eucaristía como "corporal presencia". Por eso Cortés no dilató en llamar *ex profeso* a la primeros doce franciscanos y más aún fue capaz de estrenar en 1525 su convento seráfico de la ciudad de México. No por acaso reutilizando las piedras de la escalinata del templo pagano, por las que antaño escurría la sangre del sacrificio (un triunfo más sobre el imperio del demonio, según fray Agustín Vetancurt).

El discurso de este cuadro recordaba que en medio de su caminar, los soldados no olvidaban una misión ulterior: la edificación de un magnífico templo donde fuese adorado, ya no el dios tutelar de la peregrinación azteca, sino la divinidad sacramentada de Jesucristo. No por acaso en el sentido elogio del criollo Isidro Sariñana y Cuenca para celebrar la dedicación y estreno de la Catedral de México en 1668, ponía en claro que Cortés había sido tanto el primer gobernante político como el legítimo protector de la Iglesia novohispana: "Siendo esta populosa ciudad de México, como Corte Imperial del Nuevo Mundo, centro de donde se había de tirar a toda la circunferencia de tan dilatado Imperio, las líneas de la policía española y Religión Cristiana, trató su famosísimo conquistador don Fernando Cortés, cuyo nombre dignamente vincularon la inmortalidad de la memoria sus hechos, de poner en perfección esta República. Distribuyó entre los Conquistadores sus solares, señaló lugares para las Iglesias, y dio principio a la Mayor antigua en el mismo, donde tenía el Gentilismo su principal y más suntuoso templo, cuyo sitio siempre fue de más altura y solidez que el resto de la ciudad, formando, aun antes de su primera fundación, dentro de la laguna, una pequeña isleta, donde aquello primeros exploradores, que destinaron los mexicanos, buscando lugar oportuno para su primera colonia, hallaron el tunal, que desde entonces quedó por Armas de esta Ciudad".

## CODA

El arzobispo Francisco Antonio de Lorenzana haría una las más importantes restituciones de Cortés al editar en 1770 sus cartas y reivindicar su estatura en la historia del hispanismo: "Las Sagradas Letras nos confirman en esta verdad, pues por Moisés sabemos lo acaecido desde la Creación del Mundo hasta el Diluvio y después los profetas [que] pusieron las palabras de los días. La historia de esta nuestra América Septentrional, o la Nueva España, la empezó el Conquistador Hernán Cortés". Para luego llamarle repetidas veces, con inusual distinción: "Este glorioso Soldado en la Milicia de la Tierra era igualmente Celoso para la Milicia Celestial. Veneraré siempre a Cortés, y beso su firma, como de un Héroe Político, Militar, y Cristiano sin ejemplo por su término; de un Vasallo, que sufrió, los golpes de la Fortuna con la mayor Fortaleza, y Constancia, y de un hombre, a quien tenía Dios destinado para poner en manos del Rey católico otro nuevo, y más grande Mundo". Sin embargo, al mismo tiempo que el regalista Lorenzana efectuaba esta reparación, los indios de Tlaxcala también recuperaban su memoria fundacional, pero para hacer frente al reformismo borbónico y así, en sus mapas de tierras y aguas presentados como alegatos (acosados por la secularización y la invasión de hacendados españoles a su provincia indígena), recurrían otra vez al lenguaje alegórico-cartográfico para colocar a Cortés como el verdadero dador de legitimidad y territorio, junto con La Malinche, y con el santo patrono como primer testigo de honor.

Bibliografía

Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Editorial Porrúa, México, 1986.

Mendieta, fray Jerónimo de [estudio introductorio de Antonio Rubial García], *Historia Eclesiástica Indiana*, CONACULTA, México, 1997.

Vetancurt, fray Agustín de, *Crónica de la provincia del Santo Evangelio de México*, Editorial Porrúa, México, 1982.

Sariñana y Cuenca, Isidro de, *Noticia Breve de la deseada, última dedicación del templo metropolitano de México*, Bibliófilos Mexicanos, México, 1977.

Sigüenza y Góngora, Carlos de, *Piedad Heroyca de don Fernando Cortés* [edición y estudio de Jaime Delgado] Porrúa Turanzas, Madrid, 1950.

Lorenzana, Francisco Antonio de (editor), *Historia de la Nueva España escrita por su esclarecido conquistador Hernán Cortés*, Imprenta del Superior Gobierno, México, 1770.

Muñoz Camargo, Diego [edición de René Acuña], *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, Gobierno del Estado de Tlaxcala, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2000.

Brading, David A, *Mito y profecía en la historia de México*, Editorial Vuelta, México, 1988.

Cuadriello, Jaime (coord.), *Los pinceles de la Historia. El origen del reino de la Nueva España*, Museo Nacional de Arte, INBA, México, 1999.



# NARRATIO REGIONUM INDICARUM PER HISPANOS QVOSDAM

devastatarum verissima: per Episcopum Bartholomæum Casaum, natione Hispanum Hispanicè conscripta, & Hispali Hispanicè, pòst alibi Latinè excusa:

*Iam verò denuò Iconibus illustrata edita est,*

OPPENHEIMII,
Sumtibus JOHAN-THEOD. de BRY,
*Typis* HIERONYMI GALLERI

M DC XIV.

Joseph Pérez

# Hernán Cortés y la leyenda negra

Se conoce con el nombre de *leyenda negra* la serie de acusaciones que se vienen haciendo contra la colonización española. El primero en desatar aquella guerra psicológica fue el jefe de los nacionalistas flamencos, Guillermo de Orange; en la *Apología* que publicó en 1580, sostuvo que los españoles causaron "una muerte miserable a veinte millones de personas", dando así una publicidad extraordinaria a las tesis expuestas en 1542 por Bartolomé de las Casas en su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, cuya primera traducción al francés apareció en 1579, en Amberes. La leyenda no carga contra Colón y los descubridores. Se ensaña más bien contra los que han conquistado y explotado, primero las Antillas, luego los dos principales imperios americanos, el de los aztecas y el de los incas. Desde este punto de vista Hernán Cortés (1485-1547) viene a ser uno de los hombres más vituperados de la historia no sólo por parte de los extranjeros, sino también de los mismos españoles y de los actuales habitantes de México.

Cortés llega a La Española en 1504. Poco después forma parte de los que se ponen a las órdenes de Diego Velázquez para conquistar la isla de Cuba. En 1518, le confían el mando de una expedición para descubrir el Yucatán pero Cortés rompe todo contacto con el gobernador de Cuba y decide actuar por su cuenta. Desembarca en la costa de México con sólo quinientos soldados y unos dieciséis caballos. ¿Se proponía ya conquistar las tierras del interior, sede del Imperio Azteca, o era su expedición meramente marítima: encontrar el paso a Asia que ya Colón y otros descubridores buscaran? De todas formas, al recibir la noticia de lo que sucedía en la costa —la llegada de unos hombres extraños— el emperador Moctezuma envió mensajes a los españoles para que desistieran de seguir adelante; declaraba que le resultaría imposible recibirlos en México-Tenochtitlán; para mejor convencerlos, les regaló ricos y valiosos presentes. Ello excitó la codicia de Cortés y de sus soldados. Sospecharon que la riqueza del imperio debía de ser muy grande y decidieron seguir adelante, hacia el interior del país. Antes de emprender la marcha, Cortés fundó la villa de la Vera Cruz (abril de 1519). El cabildo que se eligió entonces asumió el poder político, declaró que Cortés ya no estaba obligado a acatar las órdenes del gobernador de Cuba, Diego Velázquez, y decidió que la expedición seguiría hacia el interior del país. Cortés fingió someterse a unas proclamaciones que estaban conformes con sus propios proyectos. Para dejar bien claro que la retirada era irrevocable e imposible, Cortés inutilizó las naves que lo habían llevado; no las quemó, como se ha repetido tantas veces, sino que las barrenó. Emprendió entonces una campaña política de pactos cuya finalidad era establecer un nuevo orden en que los diferentes pueblos aceptasen el arbitraje del rey de Castilla. Y avanzó hacia el interior del país con el fin de imponer su autoridad sobre el Imperio Azteca con la colaboración de varias tribus indias —especialmente la de Tlaxcala— que pretendían sustraerse al dominio de los aztecas. A primeros de noviembre de 1519, Cortés entra en Tenochtitlán, capital del imperio: el monarca, Moctezuma, no tiene más remedio que reconocerse vasallo del rey de Castilla. En junio, el conquistador se ve obligado a salir para hacer frente a una tropa que, desde Cuba, ha sido enviada contra él. En Tenochtitlán, los indios aprovechan la oportunidad para sublevarse contra los españoles. Cortés regresa a la capital pero tiene que abandonarla el 30 de junio de 1520. Moctezuma, el emperador azteca que recibió a los españoles como seres superiores, muere poco después. Tardará Cortés más de un año —hasta agosto de 1521— en sofocar la revuelta y volver a ocupar la capital. El nuevo emperador azteca, Cuauhtémoc, siguió luchando contra los invasores; finalmente Cortés lo mandó ejecutar en 1525. En los años siguientes, Cortés prosigue la conquista de la que él llama la Nueva España, pero su forma de gobernar

En 1598 se publicó la *Brevísima relación* de Bartolomé de las Casas con grabados de Theodore de Bry que se convirtieron en el documento visual definitivo de la crueldad de los españoles en América. El libro se tituló *Narratio regionum indicarum per hispans quosdem devastarum verissima...* A la izquierda, portada de la edición de 1614.

provoca el descontento de los españoles. Viaja a España para recobrar su autoridad (1528). Carlos V lo recibe bien, le concede un título de nobleza —el de Marqués del Valle de Oaxaca— y un amplio feudo en una de las comarcas más ricas de México, pero se niega a confiarle cualquier responsabilidad política. De vuelta a México, Cortés tiene que enfrentarse a las autoridades nombradas por Carlos V: el virrey y la Audiencia. En 1540, vuelve a España, esta vez definitivamente.

Desde el principio, Cortés tuvo que defenderse contra los ataques de que fue objeto por parte de algunos de sus compañeros y de muchos de sus compatriotas. En parte para ello escribió las cinco *Cartas de Relación* que envió a Carlos V como justificación de los cargos que se le imputaron en un juicio de residencia; entre aquellos cargos figuraba la misteriosa muerte de su primera mujer, doña Catalina Xuárez; él era el principal sospechoso pero el juicio se suspendió. Mucho más graves y duraderas, sin embargo, fueron las censuras sobre su comportamiento durante la conquista y después de realizada ésta. Lo mismo que a todos los conquistadores, se le echaron en cara tres acusaciones gravísimas: ambición desmedida, codicia y ausencia de escrúpulos morales.

Por lo general, los conquistadores procedían de capas sociales más bien humildes; no se encuentra entre ellos ningún miembro de la aristocracia de la época, aunque en sus hojas de servicios muchos pretenderán más tarde ser hidalgos. Tampoco habían estudiado ni conseguido grados universitarios; a veces, apenas si sabían leer o escribir. Desde este punto de vista, Cortés constituye probablemente una excepción; posee unas dotes personales que lo sitúan muy por encima de sus compañeros de la conquista. De joven, pasó algunos años en Salamanca, no se sabe exactamente en qué condiciones, pero no consta que se matriculase en la Universidad; algo debió aprender, sin embargo, ya que en su vida demuestra tener una clara disposición para contar y ensalzar sus hazañas y también para desenvolverse en la maraña del derecho que supone toda administración. Como todos los conquistadores, Cortés procura salir de su condición oscura y elevarse en la escala social —medrar, valer más, convertirse en señor de vasallos—, ambición que los contemporáneos denuncian como desmedida e ilegítima. El mismo Cortés lo declara ingenuamente en 1504, nada más llegar a La Española: unos amigos bien situados le ofrecen entonces unas tierras que explotar en la isla, pero Cortés rechaza orgullosamente la propuesta: "Yo he venido aquí a coger oro y no a labrar el suelo como un campesino".

Para realizar su ambición, Cortés necesita hacerse rico cuanto antes, sin detenerse ante escrúpulos de conciencia. A él como a los demás conquistadores, en España se les ve comúnmente como unos pretenciosos advenedizos con las manos teñidas de la sangre de los inocentes indios y con riquezas de origen sospechoso. El mismo Francisco López de Gómara, que fue capellán y cronista de Cortés, lo confirma: "[A los conquistadores] los motejaban de villanos en España y Corte, y no merecedores de tanta parte y riquezas, y no digo entonces, pero antes y después lo acostumbran decir los que no van a las Indias: ¿hombres que por ventura merecen lo que tienen?". En este punto Las Casas no hace más que recoger la opinión general al denunciar "la insaciable codicia y ambición que han tenido". Lo mismo escribe otro misionero, Motolinía, testigo de vista de las hazañas y del comportamiento de Cortés, al hablar de "esta negra codicia desordenada del oro". Para obtener un puesto de mando y de prestigio en la sociedad, Cortés, como los demás conquistadores, necesitaba mucho dinero; lo consiguió desde luego a costa de muchas fatigas, muchos sufrimientos, muchas aventuras peligrosas y en varias ocasiones estuvo a punto de perder la vida, pero también despojando y explotando a las poblaciones vencidas. De aquella codicia dan cuenta maliciosamente los cronistas al denunciar la propensión de Cortés a exigir para sí mismo —como jefe superior de la expedición— una parte mucho más elevada de la que correspondía a los soldados, una vez reservado el quinto real destinado al rey de Castilla.

Uno de los episodios más comentados y más censurados fue lo ocurrido con Cuauhtémoc, después de que los españoles volvieran a ocupar la capital Tenochtitlán. A Cortés no le interesaba la muerte de Cuauhtémoc. Al contrario, le restituyó su estatus de noble respetado y bien tratado pero lo mantuvo cautivo para usar su prestigio y autoridad a fin de gobernar a los vencidos, asegurando la colaboración de los indios en los trabajos de limpieza y restauración de la ciudad. Ahora bien, la codicia por el oro no se hizo esperar. Se exigió del emperador un rescate enorme. Bernal Díaz del Castillo habla de 380.000 pesos de oro fundido en barras, López de Gómara de 130.000 castellanos. No contento con esto, el tesorero Julián de Alderete exigió que Cuauhtémoc fuese sometido a tormento para obligarlo a confesar dónde había escondido el resto del tesoro de su familia. Cuauhtémoc tuvo que inclinarse y entregar todos los tesoros. Años más tarde, en España, recayó en Hernán Cortés la culpabilidad de aquel tormento. Se hizo el recuento de los tesoros y se separó el





El desembarco de los españoles en *Llegada de Hernán Cortés a Veracruz* (1951), uno de los murales realizado por Diego Rivera para el Palacio Nacional de México.

quinto real, el cual incluía oro, perlas, plata, jarros, platos, ídolos de oro, así como figuras de peces y pájaros, ropas lujosas de sacerdotes, plumas exóticas, animales vivos como aves, jaguares, y esclavos. Tres carabelas fueron enviadas a España con este tesoro, pero fueron asaltadas por corsarios franceses cerca de las Azores; todo el quinto del rey fue robado.

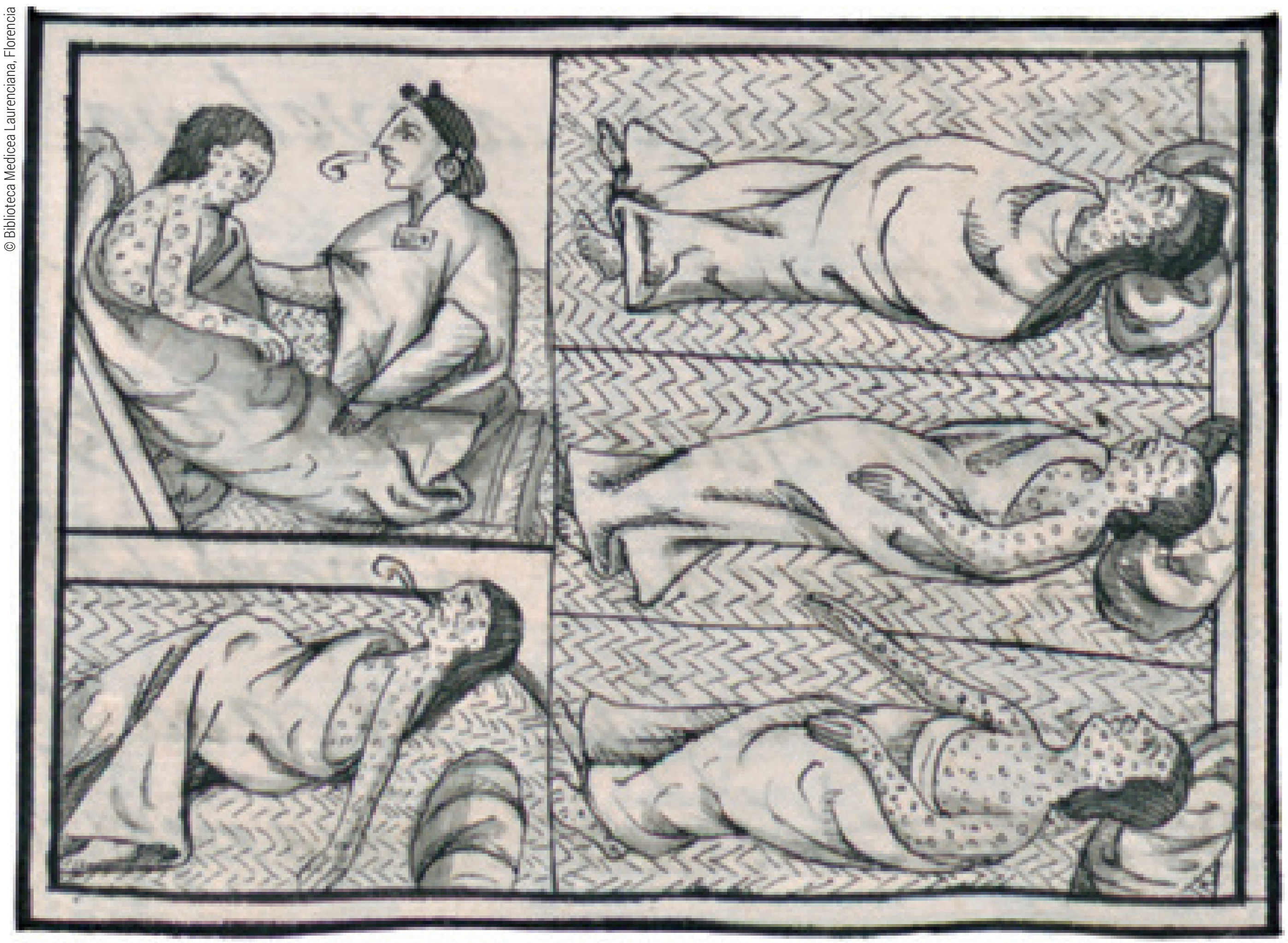
Cortés pretendía pues adquirir de una vez honra y provecho, como se decía en la Edad Media reconquistadora, cuando se trataba de rechazar y de despojar a los moros. Para ello, no dudó en acudir a métodos crueles, matando e incluso exterminando los indios que se le resistían, obligando a los otros a ejecutar las labores más penosas —transporte, trabajo en los campos y en las minas, pesquerías de perlas…—, tratándolos como bestias y esclavos. Motolinía se muestra en este aspecto tan severo como Las Casas: "La mayor parte [de los encomenderos] son labradores de España [...]. Hánse enseñoreado en esta tierra y mandan a los señores principales naturales de ella como si fuesen sus esclavos [...]. Son zánganos que comen la miel que labran las pobres abejas que son los indios".

Para lograr sus objetivos —derribar el Imperio Azteca, someterlo a España, alcanzar al mismo tiempo la gloria y la riqueza— Cortés se mostró de una dureza que raya en la crueldad más despiadada. En la *Brevísima relación*, Las Casas se detiene en contar la matanza que ordenó el conquistador en Cholula, el 18 de octubre de 1519, "para poner y sembrar su temor y braveza en todos los rincones de aquellas tierras"; con la ayuda de sus aliados de Tlaxcala, los compañeros de Cortés se las arreglan para encerrar en un patio a todos los

señores y nobles de la ciudad y de sus alrededores, junto con los servidores indios que les acompañaban : “todos ayuntados y juntos… pónense a las puertas del patio españoles armados que guardasen y todos los demás echan mano a sus espadas y meten a espada y a lanzadas todas aquellas ovejas que uno ni ninguno pudo escaparse que no fuese trucidado […]; de los cuales ninguna misericordia ni compasión hubieron, antes, así como salían los hacían pedazos. A todos los señores, que eran más de ciento y que tenían atados, mandó el capitán [Cortés] quemar y sacar vivos en palos hincados en la tierra”. Esta clase de comportamiento es característico de toda la conquista. Cortés ahorcó a rebeldes, cortó dedos de los pies a sus enemigos, amputó las manos a los espías, quemó al hijo de Moctezuma…

Así y todo, ¿es legítimo hablar de genocidio, de millones de muertes, como se desprende de las afirmaciones de Las Casas, repetidas sin discusión por los propagadores de la leyenda negra? No, en absoluto. Todos los historiadores admiten hoy que, a raíz de las conquistas, la población del Nuevo Mundo se hundió; probablemente las tres cuartas partes de sus habitantes perecieron. Es absurdo responsabilizar a los conquistadores de aquella catástrofe demográfica; aunque lo hubieran querido, no habrían podido llevar a cabo semejantes matanzas; por otra parte, no tenían interés en que desapareciera la gente ya que necesitaban una mano de obra barata y numerosa. Los combates provocaron seguramente millares de muertos; el trabajo forzoso resultó muchas veces mortífero: pesquerías, transporte, minería… Todo ello es cierto. Pero un





Los españoles trajeron de Europa enfermedades hasta entonces desconocidas por los indígenas. Enfermos de viruela durante el sitio a Tenochtitlán en el *Códice Florentino o Historia general de las cosas de Nueva España* (1547-1577), de fray Bernardino de Sahagún, Libro XII, folio 53v (Biblioteca Medicea Laurenciana, Florencia).





Vasco Núñez de Balboa "aperreando" a los indios en un grabado de Theodore de Bry publicado en *Americae pars quarta…* (1594), de Girolamo Benzoni.

genocidio es otra cosa: es una exterminación deliberada como la que hicieron los nazis durante la II Guerra Mundial con la población judía. En realidad, el desplome demográfico se explica por dos factores: las enfermedades y el traumatismo de la conquista. Antes de la llegada de los europeos, el continente americano había permanecido aislado del resto del mundo; sus habitantes se encontraban en una situación de fragilidad biológica que les volvía particularmente vulnerables a todas las enfermedades contagiosas, hasta entonces desconocidas: viruela, sarampión, tifus, gripe, etcétera. Motolinía describe muy bien aquel fenómeno en una carta a Carlos V de 1555: "de diez años a esta parte falta mucha gente destos naturales […]. Halo causado muy grandes enfermedades y pestilencia que en esta Nueva España ha habido […]. Han habido mucha mortandad y pestilencia grandes […] que donde menos gente falta de tres partes faltan las dos y en otros lugares de cinco partes faltan las cuatro y en otros de ocho partes faltan las siete". Al mismo tiempo, la sociedad tradicional sufrió un trauma a consecuencia de la conquista: los indios perdieron fe en sus dioses; ya no tenían ganas de vivir, de casarse, de tener hijos… Hasta la segunda mitad del siglo XVII no se inició la recuperación demográfica. Las cifras impresionantes de Las Casas resultan más verosímiles si se las sitúa en ese contexto.

Cortés resulta sin embargo muy superior a sus compañeros de armas y a sus adversarios indios. Él entendió perfectamente y en fecha muy temprana la manera de utilizar las estructuras

sociales y étnicas existentes en el Imperio Azteca para mejor imponerse a los dueños de la tierra. La colaboración de tribus que sólo a regañadientes acataban la dominación azteca le permitió compensar la inferioridad numérica de los españoles. Éstos disponían desde luego de armas de fuego, de espadas, de cascos y de corazas de hierro mucho más eficaces que las lanzas, espadas y coseletes de algodón de los indios. Lo mismo cabe decir de los caballos y perros que, al menos en los primeros tiempos, causaron terror en las poblaciones indígenas. A la larga, sin embargo, los indios acabaron acostumbrándose y, por su número, habrían sido capaces de triunfar sobre los invasores. Fueron las divisiones dentro del Imperio Azteca y la colaboración de miles de indios que no soportaban la autoridad de los aztecas las causas de la victoria final de los españoles. Los tlaxcaltecas sobre todo desempeñaron en este sentido un papel determinante. Cortés supo granjearse su alianza y se lo agradeció, concediéndoles privilegios en la sociedad nueva que fundó e incluso autorizándoles, hasta cierto punto y durante cierto tiempo, a seguir practicando su religión. Esto es al menos lo que se desprende del juicio de residencia al que fue sometido el conquistador; Bernardino Vázquez de Tapia, uno de sus más enconados enemigos, tuvo que reconocer que "prohibió a los yndios que no tuviesen ídolos ni sacrificar pero que el comer de la carne humana muchos días se les permitió porque iban en ayuda de los españoles a las guerras y con codicia de comerse aquella carne."

También demostró Cortés su genio político al aprovechar la presencia a su lado, desde fecha muy temprana, de una joven princesa cuyos conocimientos lingüísticos e incluso sociológicos le fueron de una gran utilidad para sus objetivos de conquista. En Tabasco, uno de los primeros pueblos a los que llegaron los españoles, en el Yucatán, los mayas les ofrecieron como regalo unas jóvenes cautivas a modo de *prendas de paz*, ofrenda que los pueblos locales regalaban a los recién llegados. Una de aquellas mujeres fue la famosa Malinal o Marina, mucho más conocida como La Malinche, hija de unos nobles aztecas, figura polémica en la historia de la conquista de México. Los cronistas españoles la describen como "de buen parecer, entrometida y desenvuelta". Cortés se enamoró de ella, tuvo con ella un hijo y la hizo bautizar. Aprovechó sus conocimientos de la lengua y de las costumbres de aquellas tierras. La Malinche, como azteca, hablaba el náhuatl, pero sabía además la lengua de los mayas. Da la casualidad de que, en el Yucatán, los españoles se encontraron con unos compatriotas que habían sido presos en expediciones anteriores. Uno de ellos había aprendido el maya. Cortés dispuso así de unos intérpretes que le permitieron entrar en contacto con los habitantes y entablar negociaciones provechosas. De esta manera, La Malinche colaboró con la conquista, ya que le facilitó información acerca de dónde había minas, agua o caminos, o les avisaba de quiénes estaban preparando una rebelión contra ellos; suministró a los españoles datos que les permitieron conquistar el territorio. Cortés, en una de sus cartas, apuntó que, después de Dios, su victoria sobre los aztecas se debía a Doña Marina. Así se comprende que su figura se haya convertido en un símbolo del mestizaje, pero también de la traición; en México, el adjetivo "malinchista" viene a ser sinónimo de traidor; una representación suya como símbolo del traumatismo de la conquista es la pintura que hizo hacia 1926 el muralista José Clemente Orozco (1883-1949), con el título: *Cortés y La Malinche*.

De un modo general, lo que muchos mexicanos echan en cara hoy día a Cortés es haber destruido una civilización original que era tan digna como alguna otra de mantenerse en vida y de progresar hasta eliminar paulatinamente los aspectos más bárbaros que la caracterizaban a principios del siglo XVI. Cortés sólo se hubiera fijado en estos últimos, lo que le habría servido de pretexto para implantar en su lugar el cristianismo. Era difícil para Cortés y sus compañeros comportarse de otra manera. En sus escritos, el conquistador —lo mismo que Bernal Díaz del Castillo que estuvo a sus órdenes— no oculta su admiración por varios aspectos de la sociedad y de la cultura azteca: la riqueza y esplendor de los mercados, las obras de arte y de artesanía, el urbanismo y la forma de desenvolverse en la laguna…. Pero por otra parte sintió repulsión hacia otros aspectos, horrorosos éstos: el canibalismo y sobre todo los sacrificios humanos, la crueldad de una religión que recomendaba sacar el corazón de las víctimas con un cuchillo de obsidiana, la sangre que corría desde lo alto de las pirámides donde se celebraba aquel culto diabólico, etcétera. A Cortés y a sus compañeros todo aquello les pareció una barbaridad y procuró acabar con semejantes prácticas; quiso además convertir a los indios al cristianismo, favoreciendo la tarea de los misioneros —muchos de ellos franciscanos— que vieron en él, a pesar de sus desmanes, un hombre a quien la providencia había dado la misión de introducir la fe cristiana en aquellas tierras. Desde este punto de vista, la conquista americana ofrece una diferencia fundamental con la reconquista española de la Edad Media, ya que esta última no obligaba a los musulmanes sometidos a renun-






Batalla de Xochipilla en el *Lienzo de Tlaxcala,* versión de Alfredo Chavero, 1892 (Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, México DF).

ciar a sus creencias y aceptar la religión cristiana; en cambio, en América, los conquistadores se esforzaron sistemáticamente en desmontar todo el entramado político y cultural de los pueblos autóctonos. Para fundar el México actual, Cortés destruyó el que existía. ¿Podía comportarse de otra manera? Conforme a los criterios de su tiempo, parece imposible. Esta actitud es probablemente lo que ha suscitado el rechazo de muchos y el éxito de la leyenda negra: hoy en día, no hay en México ni una estatua que recuerde al que conquistó aquellas tierras; en cambio, abundan las calles y parques nombrados en honor de Cuauhtémoc, el último emperador azteca, considerado como un héroe nacional. Para muchos mexicanos después de la Independencia, Cortés fue el destructor de un mundo y de una cultura; no quisieron entender que había creado otro, el de hoy. A principios del siglo XX, Diego Rivera lo pintó en los murales del Palacio Presidencial como un ser monstruoso que se comía a los indios. Desde hace algún tiempo, sin embargo, se nota una reacción contra el silencio o la descalificación iconográfica; en los últimos años, varios escritores (Vasconcelos, Silvio Zavala, Carlos Fuentes…) o historiadores (León Portilla, Martínez, Miralles, Florescano, González Hernández...) se esfuerzan por presentar una interpretación más objetiva de la conquista y de la obra —de destrucción pero también de construcción— que realizó Hernán Cortés.

Bibliografía

*Crónicas*

Cortés, Hernán, *Cartas de Relación,* edición, introducción y notas de A. Delgado, Madrid, Castalia, 1993.

Díaz Del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 1976.

López De Gómara, Francisco, *Historia de la conquista de México*, México, Porrúa, 2000.

*Estudios*

Bennassar, Bartolomé, *El conquistador de lo imposible,* Madrid, Temas de Hoy, 2002.

León-Portilla Miguel, *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*, México, UNAM, 1959.

Martínez, José Luis, *Hernán Cortés*, México, UNAM, 1990.

Miralles, Juan, *Hernán Cortés, inventor de México*, Madrid, Tusquets, 2002.

Ramos, Demetrio, *Hernán Cortés. Mentalidad y propósitos*, Madrid, Rialp, 1992.

Thomas, Hugh, *La conquista de México: el encuentro de dos mundos, el choque de dos imperios*, México, Planeta, 2000.



Martín Almagro-Gorbea, Andrea Rodríguez Valls

# Alejandro, César y Cortés

> "Pues como Cortés tuvo siempre
> los pensamientos muy altos y de señorear,
> quiso en todo remedar a Alejandro Macedonio…"
>
> Bernal Díaz del Castillo,
> *Historia Verdadera de la conquista de la Nueva España*

Al margen de la admiración o del rechazo que pueda producir su persona, Hernán Cortés debe considerarse uno los grandes conquistadores, junto a figuras como Ciro II, Alejandro Magno, Aníbal, Julio César, Gengis Khan o Tamerlán, ya que la conquista de México fue uno de los grandes sucesos de la Historia.

Las conquistas de Cortés pueden compararse a las de esos célebres personajes, e incluso se destaca en algunos aspectos, como en su habilidad diplomática; en el contingente reducido de hombres con los que inicialmente llevó a cabo su empresa; en el deseo expreso de mantener la cultura y las tradiciones aztecas al reorganizar el territorio como Reino de Nueva España, aspecto que recuerda a la actuación de Alejandro Magno en el Imperio Persa; y, también y en especial, por la trascendencia que la conquista del Imperio Azteca tuvo para la colonización española de América y la apertura de Europa a un mundo global.

Éstos y otros aspectos explican el interés que ofrece analizar las particularidades de las gestas de Alejandro Magno y de Julio César junto con las acciones de Hernán Cortés para apreciar las similitudes y diferencias en la forma de actuar de los grandes personajes en los que Cortés siempre se inspiró y a los que pretendía emular.

Bernal Díaz del Castillo recoge, en palabras de Cortés: "desde muy muchacho y niño me ocupé de leer y pasar (traducir) muchas historias y antigüedades persas, griegas y romanas". Y en otro lugar señala: "Porque… en tanta estima fue el nombre de… Cortés, como fue nombrado el nombre de Alejandro de Macedonia y entre los romanos Julio César y Pompeyo y Escipión,… y entre los cartagineses Aníbal…"

El hecho no debe sorprender: Alejandro Magno, desde la Antigüedad, gozó de gran popularidad en Europa, y los libros que relataban sus hazañas servían de ejemplo a los caballeros andantes y eran los más leídos, después de la Biblia. Por ello, en la cultura española siempre fue considerado un gran ejemplo tanto por sus virtudes como por sus defectos, un modelo para la educación de jóvenes y príncipes. Por ejemplo, el *Libro de Alexandre* y la obra de Alfonso X el Sabio ya reflejan esta popularidad, de la que también se hace eco Miguel de Cervantes en *El Quijote*, cuando para exaltar a Rocinante lo compara con Bucéfalo, el famoso caballo de Alejandro. Así, no es de extrañar que Alejandro Magno fuera un modelo para Hernán Cortés, como explicita Bernal Díaz del Castillo: "Pues como Cortés tuvo siempre los pensamientos muy altos y de señorear, quiso en todo remedar a Alejandro Macedonio…"

Alejandro Magno es considerado una de las figuras clave de la Historia, en la que se han inspirado muchos estadistas posteriores. Nació en el palacio de Pella en el 356 a.C. y era hijo de Filipo II de Macedonia, que había conquistado y unificado la antigua Grecia. Cuando tenía 20 años, su padre, con quien se había formado, murió asesinado y Alejandro heredó tanto sus territorios como sus dotes militares y diplomáticas y su vocación de conquistador. Con excepcional visión, tras dominar Tebas y atraerse a Atenas, Alejandro preparó una gran expedición contra los persas y, al mando de su disciplinado ejército formado por las famosas falanges de macedonios y griegos, se dirigió a Oriente. Desde Asia Menor, donde vence en Gránico, a través de Frigia, donde muestra su inteligencia y determinación al cortar el "nudo gordiano", vence a Darío en Issos. Tras tomar la ciudad fenicia de Tiro con un asedio que muestra su gran habilidad técnica, se dirige a Egipto, donde es recibido como liberador. De allí marcha de nuevo

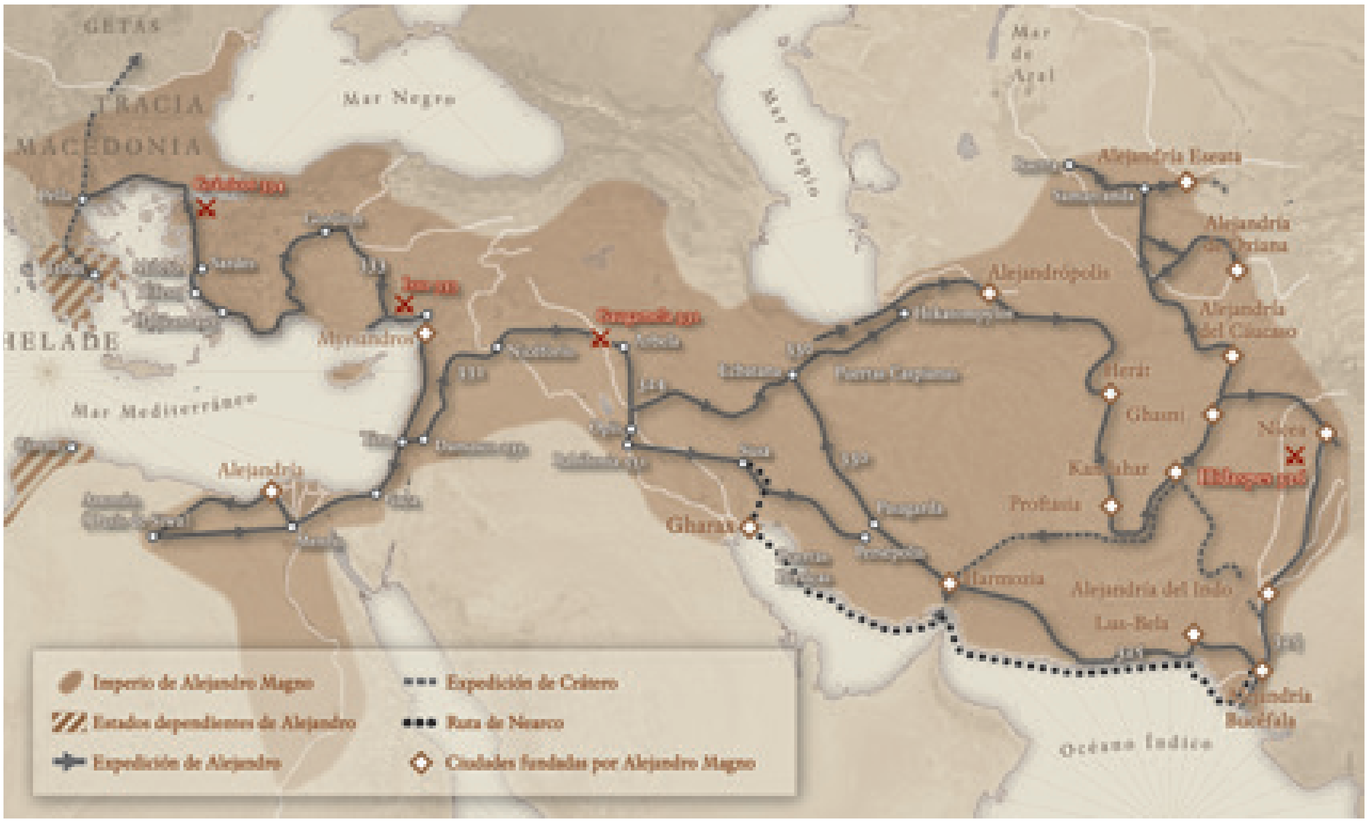
Alejandro Magno al frente del ejército macedonio combate con las tropas persas de Darío III. Detalle del Mosaico de Alejandro (siglo II a.C.) hallado en la Casa del Fauno de Pompeya (Museo Arqueológico Nacional, Nápoles).

contra Darío, al que derrota definitivamente en Gaugamela, obligándole a huir. Después entra en Babilonia, que convierte en su capital, y, seguidamente, toma Persépolis y Pasargada. A través de las estepas persas, avanzó por la Bactriana hasta rebasar los límites orientales del Imperio Aqueménida, más allá del río Indo, porque quería llegar al Océano Exterior, que era considerado el fin del mundo. Cuando sus soldados se negaron a seguirle, Alejandro regresó a Babilonia, donde murió en el 323 a.C. a los 33 años, en medio de orgías desenfrenadas, tras haber recorrido más de 20.000 km en gloriosas campañas y cuando pensaba llevar sus conquistas hasta la lejana *Iberia* de Occidente.

En su corta vida, Alejandro ha pasado a la Historia como modelo de gran conquistador y de creador genial de un imperio sin parangón, aunque desapareciese tras su muerte, desmembrado entre sus sucesores, incapaces de llegar a su altura. Pero la compleja y atractiva personalidad de Alejandro no se reduce a su faceta de conquistador, pues era emprendedor y valiente, inteligente y práctico, y triunfó siempre gracias a su esfuerzo y su espíritu de lucha. Gran amigo de sus amigos, siempre supo rodearse de quienes mejor podían secundar sus proyectos, a la vez que era amante de la vida y de sus placeres, hasta caer en los mayores excesos.

Alejandro también ha pasado a la Historia como modelo de esmerada formación, pues desde los 13 años tuvo como preceptor a Aristóteles, que le instruyó en literatura, música, medicina, geografía y filosofía. Esta educación le hizo rodearse de sabios y sentirse atraído por la ciencia. Así, cuando exploraba y descubría tierras desconocidas, era habitual que remitiese a su maestro Aristóteles mapas y descripciones, y plantas y animales que en ellas recogía.

Sin embargo, su mayor legado ha sido la difusión del helenismo. En sus campañas, Alejandro fundó más de 70 colonias griegas, donde asentaba a sus veteranos junto a las élites locales. Sus fundaciones, muchas de ellas denominadas Alejandría, como la famosa ciudad de Egipto, se convirtieron en focos de la difusión en Oriente de la civilización griega, base de la cultura occidental. Alejandro animaba a sus hombres a la mezcla con las poblaciones locales, y él mismo dio ejemplo al desposarse con Roxana y al adoptar costumbres y forma de vestir persas. Además, introdujo oficiales y soldados persas en las unidades macedonias.




Expediciones de Alejandro Magno.

Alejandro, solitario e incomprendido en su grandeza, ya fue considerado un héroe en vida y mitificado para la posteridad. Sin embargo, también tenía defectos, que han sido muy criticados, en ocasiones con justicia, y en otras de forma anacrónica, como sucede con otros conquistadores, por ejemplo, Hernán Cortés. En este sentido, resulta interesante recordar lo que opina el historiador Arriano en su *Anábasis de Alejandro Magno* (VII, 30): "cualquiera que hable mal de Alejandro, que lo haga contando no sólo las cosas censurables que hizo, sino que junte todo lo que Alejandro llevó a cabo, y vea así el conjunto"; a lo que cabe añadir la reivindicación de Hermann Bengston en *The Greeks and the Persians:* "si alguien tiene derecho a ser juzgado de acuerdo con las normas de su propio tiempo, este alguien es Alejandro". Una reivindicación igualmente aplicable a otros personajes de la Historia, como Hernán Cortés.

No menos famoso es Julio César, el conquistador de las Galias. De familia patricia e hijo de un pretor, nació en Roma en el 100 a.C. César estudió retórica, oratoria y poesía, y a los 15 años entró en el Senado como Flamen Dialis. En el 82 a.C., por temor al dictador Lucio Cornelio Sila, huyó a la Sabinia, donde fue localizado y se vio obligado a pagar por su vida y su libertad. Tras una larga estancia en Asia Menor, desde el 81 hasta el 73 a.C., vuelve a Roma y, en el 69 a.C., es nombrado cuestor de la Hispania Ulterior, a la que regresaría en el 61 a.C. como pretor o gobernador. Ya en el año 60 a.C., César conforma el Primer Triunvirato junto a Pompeyo Magno y Marco Licinio Craso, y al año siguiente alcanza el consulado, la magistratura suprema. Esto le permitió ser nombrado en el 58 a.C. gobernador de las Galias y, así, completó la conquista de este territorio hasta el Rin, además de hacer una expedición a Britania en el 55 a.C. y una incursión en Germania. La Guerra de las Galias, sus brillantes triunfos y la descripción de sus adversarios celtas y germanos son narrados por el propio César en *De bello Gallico*. En esta obra, en parte, se inspirarían las *Cartas de Relación* que redactaría Hernán Cortés.

En el año 49 a.C., para oponerse a Pompeyo, César cruza con sus tropas el río Rubicón y penetra en Roma. Tras imponerse a los pompeyanos en la batalla de Lérida, vence a su enemigo en Farsalia, en el 48 a.C., y al año siguiente, tras proclamar a Cleopatra VII reina de Egipto y vencer a Farnaces en el Ponto, regresa a Roma. Allí, en el 45 a.C., es nombrado cónsul por diez años y reorganiza el imperio con profundas reformas que aumentan su popularidad, a la vez que emprende la lucha contra los seguidores de Pompeyo en el Norte de África y en Hispania. Julio César alcanza la victoria definitiva en Munda, pocos meses antes de morir asesinado en Roma, el 15 de marzo del 44 a.C.





Retrato de Julio César, siglo I a.C. (Museo Arqueológico Nacional, Nápoles).

Entre los aspectos más sobresalientes de César sin duda está su genio militar, tantas veces demostrado en su vida, cuando superó momentos difíciles al vencer a sus contrarios sabiendo adelantarse a los acontecimientos y al obtener siempre ventaja gracias a sus brillantes innovaciones tácticas. Suetonio refiere que César, además de ser buen militar, dirigía la batalla desde el mismo frente y compartía la lucha con sus soldados para infundirles valor. Éstos lo veneraban, aunque mantenía una dura disciplina que compensaba con su generosidad. Por otra parte, César fue un extraordinario reorganizador del imperio y llevó a cabo una hábil política de fundación de colonias que prosiguió su sucesor, Augusto. En ellas asentaba a sus veteranos, lo que contribuía a asegurar los




Campañas de Julio César.

territorios conquistados a la vez que potenciaba la romanización de las poblaciones de las Galias y de Hispania.

En este difícil ejercicio de comparar entre sí las conquistas de Alejandro, César y Cortés, es interesante analizar algunas cifras de sus principales hechos y victorias, aunque sea un ejercicio teórico en el que es fácil incurrir en anacronismos, pues cada uno vivió en su tiempo y contó con los medios de los que se disponía en su época. En cualquier caso, sorprende la capacidad de viajar de todos ellos: Alejandro, a pesar de su pronta muerte, recorrió más de 23.480 km a lo largo de su vida, mientras que los viajes de Julio César suman unos 65.000 km, casi los mismos que Cortés. Hernán Cortés recorrió más de 65.700 km en su vida, incluyendo dos viajes a América, donde realizó numerosas expediciones, además de participar en la expedición de Carlos V contra Argel.

En el aspecto bélico, se considera que la mayor victoria de Alejandro fue la batalla contra Darío en Arbelas o Gaugamela, librada el 1 octubre del 331 a.C. Su ejército era una combinación de infantería y caballería pesadas macedonias con buenas tropas auxiliares, que supondrían de 30.000 a 40.000 infantes y de 5.000 a 7.000 jinetes. Según el Arriano, el ejército de Darío lo formaban 1.000.000 de infantes, 40.000 jinetes, 200 carros con guadañas y 15 elefantes de guerra, cifras semejantes a las que ofrecen Diodoro Sículo y Plutarco. Sin embargo, otros autores antiguos calculan unos 400.000 infantes y 100.000 jinetes, como Justino, o 200.000 infantes y 45.000 caballos, en opinión de Curcio Rufo. En la actualidad, se considera que el bando persa contaría con unos 250.000 combatientes, aunque no llegarían a 100.000 los soldados profesionales, junto con 20.000 jinetes pesados; el resto eran arqueros, caballería ligera y hombres sin formación militar. Aunque las fuentes históricas indican que murieron 300.000 persas frente a sólo 100 infantes y 1.000 jinetes macedonios, es muy difícil conocer el número de bajas de una batalla de la Antigüedad; hoy se estima que debieron morir unos 40.000 persas y 5.000 macedonios, lo que supondría una proporción de 8 a 1.

En la dura y larga Guerra de las Galias, como en todas las guerras, los historiadores, incluido el propio César, exageraban las cifras por propaganda, para realzar su empresa, pero su dureza es indiscutible, como reflejan los 1.192.000 muertos y el número semejante de prisioneros que recoge Plinio, aunque según Veleyo Patérculo los galos fallecidos fueron 400.000 y los esclavizados todavía más numerosos. En fechas recientes Christan Goudineau ha calculado las pérdidas en 1.000.000 de galos frente a unos 40.000 romanos, lo que supone una proporción de 25 a 1.

En los siete años de esta guerra destaca la conquista de *Avaricum* (Bourges), considerada la ciudad principal de los




Rutas de Hernán Cortés.

galos, de cuyos 40.000 defensores sólo sobrevivieron 800. Sin embargo, más significativa fue la victoria de César en Alesia, donde cercó y venció a Vercingetórix el 52 a.C. En ella participaron 50.000 legionarios romanos experimentados, además de 5.000 jinetes germanos y 15.000 infantes aliados frente al ejército de los galos confederados dirigido por Vercinegetórix y formado por unos 8.000 jinetes, que lograron huir, y 100.000 infantes galos que fueron sitiados y vencidos después de que César derrotase a los refuerzos venidos del exterior, que él cifra en 240.000 infantes y 8.000 jinetes.

Frente a la esmerada instrucción militar y cultural de Alejando y de César, Cortés era un simple hidalgo, de formación mucho menos cuidada. Su cultura procedía de leer autores clásicos como César y sus *Comentarios sobre la guerra de las Galias*, cuyo eco se ve en sus acciones. También tenía cierta experiencia en la administración y conocimiento sobre leyes, y su gran espíritu guerrero debió formarse en la tradición de la conquista de Granada o en las luchas internas de la Castilla previa a los Reyes Católicos. Su forma de actuar, como la de otros conquistadores, no era la de un militar y estratega profesional, sino que más bien enlaza con la larga tradición de origen prerromano de caudillos populares que va desde Viriato y el Cid hasta “el Empecinado”, Zumalacárregui y los caudillos americanos. Cortés era un personaje inteligente y astuto, valiente y duro, un guerrero que supo hacer de las alianzas su principal arma y que sólo empleaba la violencia cuando consideraba necesario; de este modo pudo llevar a cabo su empresa al frente de un ejército propio formado por una partida inicial de unos 400 soldados de fortuna, 13 caballos y 13 cañones, aunque se las ingenió para conseguir el apoyo de varios miles de guerreros indígenas. Cortés sabía organizar un ataque con lucidez, como evidencia en Otumba y otras ocasiones, y participaba personalmente en los combates. Sin embargo, también cometió graves errores de estrategia, como quedarse encerrado en Tenochtitlán, hecho que desembocaría en una dura derrota al huir de la ciudad en la Noche Triste, o como su desastrosa expedición a las Hibueras, que falló por su falta de logística.

La valía militar de Cortés se evidencia, por ejemplo, en la batalla de Otumba y en la toma de Tenochtitlán. En Otumba, un numeroso ejército de unos 40.000 mexicas, que los cronistas elevan a 200.000, mandados por el *cihuacóatl* o jefe militar Matlatzincátzin, rodeó a los españoles y sus aliados. Eran poco más de 500 españoles huidos en la Noche Triste, que combatieron sin artillería; sólo apoyados por algunas ballestas y 23 caballos, además de contar con la ayuda de unos 3.000 tlaxcaltecas. En esta crítica situación, Cortés, junto con 5 jinetes, se abalanzó contra Matlatzincátzin, lo

derribó y alzó su estandarte en señal de triunfo, lo que puso en fuga a los aztecas, que sufrirían unas 15.000 bajas. Tras reponer fuerzas en Tlaxcala, Cortés se dirigió a Tenochtitlán, ideando un hábil ataque anfibio para tomar la ciudad. Según Díaz del Castillo, con los refuerzos recibidos, Cortés contaba con unos 700 soldados españoles, 90 jinetes, 120 ballesteros y arcabuceros, 2 cañones grandes y otros 13 pequeños que dispuso en los barcos que mandó construir en Tlaxcala. Con estas fuerzas, apoyado por unos 100.000 soldados aliados de Tlaxcala, Huejotzingo, Cholula y Chalco, y con unas 16.000 canoas indias, una cifra que se considera exagerada, derrotó con gran dificultad a los 300.000 aztecas y a sus aliados, también apoyados por miles de canoas, que defendieron hasta la muerte la ciudad lacustre de Tenochtitlán. El número de bajas varía según los autores consultados, pero se estima que pudieron morir unos 100 españoles y un número incierto de sus aliados, frente a 100.000 aztecas caídos, aunque el *Códice Florentino* eleva esta última cifra a 30.000 muertos de Texcoco y unos 240.000 muertos mexicas, lo que supondría una proporción entre 1 a 1.000 y 1 a 24.000. En cualquier caso,






Hernán Cortés y sus aliados tlaxcaltecas atacan a los mexicas liderados por Matlatzincátzin en la batalla de Otumba según el *Lienzo de Tlaxcala,* versión de Alfredo Chavero, 1892 (Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, México DF).

| | Batalla | Tropas propias y aliadas | Tropas enemigas | Total kms. recorridos |
|---|---|---|---|---|
|  ALEJANDRO MAGNO | Gaugamela 331 a.C. | Entre 30.000 y 40.000 infantes y entre 5.000 y 7.000 jinetes | 100.000 infantes, 20.000 jinetes, 130.000 arqueros, caballería ligera y hombres sin formación militar, 200 carros con guadañas y 15 elefantes de guerra | 23.480 km |
|  JULIO CÉSAR | Alesia 52 a.C. | 50.000 legionarios, 5.000 jinetes germanos y 15.000 infantes aliados | 100.000 infantes y 8.000 jinetes | 65.495 km |
|  HERNÁN CORTÉS | Toma de Tenochtitlán 1521 | 700 soldados, 90 jinetes, 120 ballesteros y arcabuceros, 2 cañones grandes y 13 pequeños y 13 barcos, 150.000 aliados y 16.000 canoas aliadas | 300.000 hombres y miles de canoas de la Triple Alianza | 65.700 km |

Cuadro comparativo de las batallas de Alejandro Magno, Julio César y Hernán Cortés.

estas dramáticas cifras reflejan la superioridad tecnológica europea y las distintas mentalidades guerreras enfrentadas en el conflicto, así como el odio de los aliados de Cortés contra los mexicas y, también, los devastadores efectos de la epidemia de viruela que asoló la ciudad durante el sitio.

Junto a estos aspectos bélicos también se puede confrontar la huella de Hernán Cortés en México con la que Alejandro Magno y César dejaron en los territorios por ellos conquistados, pues conquista y colonización son fenómenos que suelen ir asociados. Francisco López de Gómara, en su *Historia general de las Indias*, recoge esta idea de Cortés tomada de la experiencia de la Reconquista y de las fuentes clásicas: "quien no poblare no hará buena conquista… así que la máxima del conquistador ha de ser poblar".

Las conquistas de Alejandro iniciaron un proceso de helenización que alcanzó Asia Central hasta la India, y la Guerra de las Galias no se puede separar del consiguiente proceso de romanización de todo el mundo celta. Igual sentido y trascendencia histórica ofrece la conquista de México, como origen del Reino de Nueva España, precedente de los actuales Estados Unidos Mexicanos, que supuso la inserción de México en la nueva estructura del orbe surgida a partir del siglo XVI, que ha conducido a nuestra actual concepción global del mundo.

Bibliografía

AA.VV., *Alejandro, encuentro con Oriente* (catálogo de exposición), Madrid, 2010.

Barceló, Pedro, *Alejandro Magno*, Madrid, 2011.

Lane Fox, Robin, *Alejandro Magno, Conquistador del Mundo*, Barcelona, 2007.

César, Cayo Julio, *La Guerra de las Galias, I-II* (trad. V. García Yebra), Madrid, 1997-1999.

Goudineau, Christian, *César et la Gaule*, Paris, 2000.

Cortés, Hernán, *Cartas de relación, 1522-1525* (Madrid, 1993).

Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, 1632 (Madrid, 2012).

López de Gómara, Francisco, *Historia de la Conquista de México*, Zaragoza, 1552 (Caracas, 2007).

Miralles, Juan, *Hernán Cortés, inventor de México*, I-II, Madrid, 2004.

Straub, Eberhard, *Das Bellum des Hernán Cortés in Mexico*, Köln, 1976.

Thomas, Hugh, *La conquista de México*, Barcelona, 1994.



Michael Tellenbach

# Cortés y la conquista



Lograr una evaluación históricamente adecuada de los conquistadores y de la conquista del Nuevo Mundo es una tarea difícil. Se trata no sólo de identificar los parámetros de culturas y épocas lejanas a la nuestra para obtener una visión de un grupo específico de individuos de los siglos XVI y XVII en España. Adicionalmente, esas personas vivieron y actuaron en la situación específica del Nuevo Mundo, con enormes distancias respecto al interior del continente americano y al contexto europeo.

Seguramente, las premisas y metas de los conquistadores se parecían en muchos sentidos a aquellas de los caudillos mercenarios del Viejo Continente, por ejemplo a las de los *condottieri* contratados por las ciudades-estado italianas en los siglos XV y XVI; o a las de Albrecht von Wallenstein en la Europa Central del siglo XVII. Sin embargo, una diferencia decisiva entre estos *condottieri* y los conquistadores es el alto significado que tenía la legalidad para los conquistadores y su lealtad con el rey español, la cual mantuvieron casi sin excepción. Entre personalidades renacentistas como los *condottieri* y sus sucesores en Europa Central, la legalidad y la lealtad no fueron importantes.

En el caso de los conquistadores, una posible causa de su actitud podría ser herencia de la relación específica española de tradición medieval entre el rey y sus súbditos, caracterizada por la reciprocidad de derechos y deberes. Las Cortes de España eran incluso de la opinión de que el rey era un empleado pagado por sus súbditos; en todo caso, hicieron partícipe al emperador Carlos V de esta opinión. Una relación así entre el rey y su pueblo presuponía reglas de juego que se manifestaban en leyes cuyo cumplimiento tenía un alto significado. Sólo esas leyes permitieron que durante gran parte del siglo XVI continuase funcionando la compleja estructura de tradición medieval de diferentes reinos unidos solamente por la figura de un rey común. En esta estructura, el pueblo y el rey por un lado, la nobleza y los señores territoriales por el otro, tenían que asumir sus tareas y posiciones respectivas.

Sin embargo, los *condottieri* y los conquistadores tenían en común un uso irreflexivo de medios criminales en la lucha por el poder y la importancia enorme que concedían a la fama y el honor. Esto caracterizó la época renacentista y justificó en la conciencia de todos ellos los crímenes cometidos. La importancia que tenía la fama para los conquistadores del Nuevo Mundo puede ilustrarse con el ejemplo de la expedición de Vasco Núñez de Balboa al Mar del Sur, el actual océano Pacífico. A pesar de innumerables trabajos penosos y peligros, pantanos tropicales intransitables con cocodrilos, serpientes venenosas, alacranes, plagas de mosquitos y ataques de indígenas hostiles con proyectiles envenenados, Núñez de Balboa acabó realizando su expedición y consiguiendo su objetivo: la fama de ser el descubridor del nuevo océano. Por eso ordenó antes de llegar a la última cordillera del istmo de Panamá que todos los participantes en la expedición se quedarán atrás; quería ser el primer español, europeo y cristiano en avistar la "enorme extensión de agua" del Mar del Sur.

Totalmente diferente era la mentalidad y conducta de los navegantes franceses y portugueses. Navegaron por la desembocadura del río Amazonas porque su interés principal era el comercio con maderas tropicales tales como la rojiza del palo-Brasil, cuyo nombre tomaron para denominar este país. No se les pasó por la cabeza el anhelo quijotesco de los españoles de conquistar lejanos reinos desconocidos porque sus fantasías sólo estaban inspiradas en la riqueza que representaban estas maderas preciosas. En cambio, en el mismo momento los españoles estaban en Panamá preparándose para navegar por el Mar del Sur y soñando con conquistar reinos ricos de oro en el Perú.

Ni siquiera hoy día son muchos los que se preguntan por qué, como consecuencia de los procesos de conquista, existen dos tipos de países con identidades tan distintas: por un lado

*Il trionfo della Fama* (1490), uno de los frescos realizados por Lorenzo Costa para la capilla de los Bentivoglio en la iglesia de San Giacomo Maggiore, Bolonia.

los países de habla hispana, densamente habitados; por otro los de habla portuguesa, inglesa y francesa. La población de los países de habla hispana es mayormente de ascendencia indígena y europea. Su forma de ser se ha desarrollado a partir de la unión de ambas tradiciones. Ya sea en lo que atañe a las plantas alimenticias y su preparación, o a la transformación cultural de la naturaleza y del paisaje, pero también a ciertos aspectos de la cultura material —desde los instrumentos de uso diario hasta la artesanía—, incluso de la vida religiosa, las prácticas y rituales, los cuentos y las leyendas… En todos estos aspectos y otros más se distinguen huellas de la herencia cultural indígena junto a las tradiciones europeas. En estos países surgieron nuevas simbiosis y conexiones culturales que se expresan en patrones de conducta y formas de vida. En cambio, en los países de habla portuguesa, inglesa y francesa se presenta una situación totalmente diferente. Están habitados casi exclusivamente por los descendientes de los europeos o de sus esclavos. En su mayoría, los indígenas han sido empujados a "zonas de refugio", pequeñas áreas en las cuales sobreviven desconectados del resto de la humanidad si no han sido exterminados.

Interesa resaltar las singularidades de la conquista española, que podrían haber dado origen a la intensa comunicación cultural que ha tenido lugar durante siglos. La figura del mismo Hernán Cortés está bien documentada. De sus hábitos de conducta y decisiones se pueden extraer también algunas conclusiones. A diferencia de lo que aconteció en otros procesos de expansión europeos, la relación entre los conquistadores y las mujeres indígenas juega un papel importante: en el caso de Hernán Cortés es fundamental la figura de La Malinche, una muchacha azteca cedida como esclava a un cacique maya —y por eso conocedora de su lengua, el náhuatl, y la de sus nuevos amos— que se convirtió en su intérprete y amante, y fue además la madre de su hijo primogénito. El apoyo que Cortés recibió de su parte fue clave para la conquista de México.

Por una solicitud de su padre, Martín, el hijo de esta relación, así como los otros cuatro hijos ilegítimos —Leonor, Catalina, Luis y María— se legalizaron a través de una bula de Clemente VII y fueron reconocidos con los mismos derechos que los hijos legítimos: además de Martín, María, Catalina y Juana. Además, ya desde mucho antes, el hijo primogénito, Martín, acompañó a su padre a España. Hernán Cortés se había encargado de que fuese paje en la Corte. Cuando le fue otorgada al conquistador la Orden de Santiago, la más alta distinción militar de España, consiguió que este privilegio —que correspondía solamente a la más alta nobleza— alcanzase también a Martín.

A partir de un testimonio privado conservado por casualidad sabemos que en este tiempo el color de la piel no era motivo de menosprecio en España. Cortés fue informado de que Martín había contraído la escrufulosis, una enfermedad de origen tuberculoso con manifestaciones epiteliales. Muy preocupado, el padre contestó a su primo, persona encargada de velar por Martín, que no podía ser. Para subrayar su opinión, hizo hincapié de la excelente calidad de la piel del niño indígena. De este trato personal entre el conquistador y los indios se puede deducir, al menos en lo que atañe a éstos, que en la España del siglo XVI se desconocía el racismo. Ello explica también por qué hubo un número tan elevado de matrimonios entre españoles e indígenas. Ya en 1524 Cortés declaró que los españoles solteros disponían de un año y medio de plazo para traerse a mujer y familia de España o casarse con una mujer indígena. Evidentemente, aquellos matrimonios no se debieron sólo a esta imposición. También contaban las ambiciones económicas y los deseos de ascenso social a través de matrimonios con la aristocracia local. Aparte de los casos más conocidos, sabemos de otro gran número de casamientos de españoles con indígenas gracias a las actas jurídicas conservadas en el Archivo de Indias, en Sevilla. Estos documentos están relacionados con juicios por indemnizaciones a descendientes de familias indígenas prehispánicas, en los cuales se formularon reivindicaciones por herencias y títulos de la aristocracia, en especial de las princesas indígenas. Se trataba de privilegios, propiedades de tierra y derecho de servicios. Frecuentemente estos conflictos jurídicos terminaban con éxitos, al menos parcialmente. A través de probanzas de méritos se obtenían prestaciones e indemnizaciones por la pérdida de propiedades anteriores a la llegada de los españoles. Y no sólo se resolvieron favorablemente las reclamaciones de los mestizos, sino también las de la nobleza indígena pura. Ya en 1532 los miembros masculinos de la alta nobleza azteca eran atendidos en sus reclamaciones.

En la expansión de otras naciones se busca en vano un trato a los vencidos comparable al de los españoles en el siglo XVI. Lo habitual fue la privación de derechos, la opresión y la explotación. Sólo en la Antigüedad con Alejandro Magno, en las leyendas de *Las mil y una noches* o en los cuentos de hadas europeos se encuentran conductas que podrían haber servido de ejemplo a los españoles para el trato con los gobernadores




Primer encuentro de Cortés con La Malinche en el *Códice Durán o Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme* (1581), de Fray Diego Durán (Biblioteca Nacional de España, Madrid).

de los pueblos vencidos y sus familias en el Nuevo Mundo. Famosos casos que ilustran este trato son los de una hija y un hijo del soberano azteca Moctezuma. Doña Isabel Miyahuaxochitzin ("flor de maíz", 1510-1551) fue la hija mayor de Moctezuma en su matrimonio con una hija de Ahuízotl, soberano de Tlacopan: a la edad de 15 años la habían casado ya consecutivamente con tres dignatarios aztecas. Su primer esposo había sido Atl Ixcatzin, el más alto cargo militar azteca. Después de su muerte en una guerra florida (una guerra con el fin de conseguir prisioneros para el sacrificio humano), Doña Isabel había sido la esposa de Cuitlahuac, el penúltimo soberano azteca, tempranamente fallecido, y de su sucesor Cuauhtémoc. Tras el asesinato de éste, fue concubina de Cortés. Leonor Cortés y Moctezuma, nacida en 1525, fue fruto de esta relación. Cortés le dejó como legado a doña Isabel Miyahuaxochitzin la encomienda de Tacuba y la casó con su confidente Alonso de Grado. Después de la muerte de éste se casó con el conquistador Pedro Gallego Andrade, padre de su hijo Juan Andrade. Al enviudar de Pedro se casó con el comandante del fuerte de Tenochtitlán, Juan Cano de Saavedra, padre de otros seis hijos de ella. En el año 1536 comenzó a luchar por su herencia; en 1546 reclamó al emperador Carlos V. Después de la muerte de doña Isabel en 1551, su esposo Juan Cano de Saavedra continuó el proceso. Hasta 1577 no fueron atendidas en parte las reclamaciones. Considerando el número elevado de los herederos se les atribuyó finalmente una contribución en forma de mayorazgo, o sea un pago garantizado a largo plazo. Gracias a matrimonios favorables los descendientes de doña Isabel ascendieron a los rangos de la alta aristocracia y fueron aceptados entre los grandes de la nobleza española. Otro ejemplo es el de don Pedro Tlacahuepan, hijo de Moctezuma, quien junto con su hijo Diego Luis viajó a España para defender sus derechos de heredero. Su nieto Diego Enrique recibió finalmente el título nuevo de Conde de Moteuczuma. Esta familia azteca forma actualmente parte de la aristocracia española con el apellido Moctezuma.

Bajo los reinados de los primeros virreyes, Antonio de Mendoza y Luis de Velasco, la administración indígena estuvo en México en manos de los sobrinos y sobrinos nietos de Moctezuma. Como él ostentaban el título de *tlatoani;* igual que los demás hijos de las familias de la nobleza azteca, habían aprendido leer y escribir en náhuatl, latín y español en las escuelas franciscanas de la época colonial temprana. De la alta nobleza azteca provienen asimismo ilustres cronistas e historiadores del presente y pasado de los aztecas: a mediados del siglo XVI, Hernando de Alvarado Tezozomoc, hijo de una hija de Moctezuma, escribió su historia de los mexicas, la *Crónica Mexicáyotl.* También Alonso Axayacatzin, un hijo del soberano azteca Cuitlahuac, compuso una historia de los aztecas, la cual



Netzahualcóytl y Tlaloc en el Códice *Ixtilxóchitl*, que perteneció al cronista tezcocano Fernando de Alva Ixtilxóchitl, autor de *Historia de la nación chichimeca* y de otras relaciones históricas del pasado prehispánico de la región de Texcoco-Acolhua (Biblioteca Nacional de Francia, París).

no está conservada pero se cita extensamente en otras obras. Ya en el siglo XVII, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, un bisnieto de Nezahualpilli, gobernante de Tezcoco, prosiguió la *Crónica Mexicáyotl* de Alvarado Tezozomoc y desarrolló después con sus diarios una nueva forma de historiografía. La madre de Alva Ixtlilxochitl había sido la gobernante del valle de Teotihuacán. Durante la misma época redactaba sus anales Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Quauhtlehuanitzin, quien provenía de la aristocracia local de Chalco. Todos estos historiadores de la nobleza azteca tenían acceso a los archivos particulares que estaban en posesión de las antiguas dinastías indígenas. Gracias a sus crónicas e informes conocemos la historia de los aztecas según sus propias tradiciones y la visión de los vencidos de la conquista.

Las traducciones y análisis más recientes de las fuentes aztecas demuestran que Juan Diego Cuauhtlatoatzin, el indígena al que se apareció la Virgen de Guadalupe, no fue de ninguna manera un "jovencito" cualquiera, tal y como se ha afirmado repetidamente en las comunicaciones oficiales del centro de peregrinación. En el idioma de los aztecas, el sufijo diminutivo "tzin" se usó para indicar reverencia. En realidad, Juan Diego debió ser en la tradición indígena un personaje destacado, tal vez incluso un miembro de la ilustre orden azteca de los caballeros águila, como posiblemente indica el nombre de Cuauhtlatoatzin, que significa "el que habla como águila".

Resulta que el relato sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe es un acto de protesta contra la arrogancia e injusticia no sólo de la administración estatal, sino también de la misma iglesia oficial, y que así fue percibido por los contemporáneos. La Virgen de Guadalupe envió a Juan Diego a comunicarle al obispo su deseo de que edificasen un templo.

Sin embargo, el obispo no creyó al indio hasta que el milagro de la transformación de las rosas le hizo pensar y arrepentirse, mandando que se construyera una ermita. Altos mandatarios de la iglesia lamentaron que los fieles, españoles o indígenas, acudiesen a la miserable capilla de peregrinación de la Virgen de Guadalupe en el montículo del Tepeyac en lugar de visitar las bellas iglesias recién construidas en la ciudad, adornadas con mucho oro y plata.

Lo más destacado de estos hechos es que fuera posible difundir tales críticas, circunstancia que no corresponde a la habitual imagen del régimen español en el Nuevo Mundo. Finalmente, para alegría de sus devotos, la Virgen de Guadalupe se convirtió en patrona de las Américas e incluso de las Filipinas, que fueron administradas desde México. Después llegó a ser un símbolo tanto de la Independencia como de la Revolución mexicanas.

Desde los comienzos de la colonización, la iglesia se propuso combatir la esclavitud y la explotación de los indígenas. Su representante más conocido en el siglo XVI fue fray Bartolomé de las Casas, quien profesó en la orden de los dominicos para combatir el abuso y la esclavitud y consiguió que el emperador Carlos V promulgara las leyes contra la esclavitud de los indios. Los escritos jurídicos de otro dominico español, Francisco de Vitoria, una autoridad reconocida por emperadores y concilios, lo hicieron posible. Este religioso y catedrático humanista ya se había dedicado a la problemática de los pueblos que nunca antes habían estado en contacto con Europa y la fe cristiana. En las compilaciones de sus clases universitarias, llamadas *relectiones,* se ponen de manifiesto sus inquietudes y opiniones. Si *De Indis* recoge su postura ante el conocimiento de los excesos cometidos en las tierras conquistadas, en *De iure belli Hispanorum in barbaros* estableció que no es lícita la guerra simplemente por diferencias religiosas o para aumentar un territorio. La defensa de los derechos humanos tienen en Francisco de Vitoria un gran impulsor más de dos siglos antes de que se reformularan en la Constitución de los Estados Unidos y en la Revolución Francesa.

En los años siguientes fue una tarea inmensa dar vigencia a las Leyes de Indias contra la explotación y esclavitud de los indios en un territorio mayor que toda Europa y a miles de kilómetros de la Corte española. Para esta tarea el Rey recibió apoyo especialmente de la iglesia, aunque la resistencia de los españoles en el Nuevo Mundo fue contundente. Un ejemplo de ello es la reacción que se produjo cuando en 1528 el emperador Carlos V envió a Juan de Zumárraga como oficial protector de indios. Cuando el obispo llegó a México, las instancias locales no lo reconocieron y lo mandaron de regreso a España. Hasta seis años después no pudo hacerse cargo de la diócesis de México y abordar su tarea como protector de los indígenas.

Las órdenes religiosas aportaron todos sus esfuerzos. Los dominicos y franciscanos fundaron universidades, colegios y escuelas para aprender latín, de las cuales surgieron latinistas y eruditos indígenas. En otras escuelas se impartían clases de música, bordado, pintura, jardinería, adorno de flores y fabricación de instrumentos musicales. Aún hoy día hay indígenas y mestizos en pueblos muy apartados —por ejemplo en la sierra del estado de Guerrero— que dominan el trabajo en laca, una técnica que llegó a México desde China a través de las Filipinas y fue adaptada a las tradiciones locales.



*Juan Diego mostrando el ayate milagroso,* anónimo novohispano del siglo XVIII (Centro de Estudios Guadalupanos).


PHISICA, SPECV-
latio, Ædita per R.

Portada de *Physica speculatio* (1557), del erudito y misionero agustino Alonso de la Vera Cruz, fundador de la primera universidad del continente (Biblioteca Universidad de Brown, Providence, Rhode Island).

Lenguas francas en los virreinatos de México y Perú fueron los idiomas náhuatl y quechua, respectivamente. Ello contrasta enormemente con las colonias de las posteriores potencias europeas, en las cuales se reconocieron solamente el inglés, el francés y el holandés. En el año 1539 se publicó el primer libro impreso en México, un catecismo bilingüe náhuatl-español. La primera obra impresa en el Perú es el diccionario quechua-español de Diego González Holguín. Se imprimieron libros de humanidades y ciencias naturales. Ya en el año 1557 apareció impreso en México el primer libro sobre cosmografía. Ninguna otra nación de Europa fundó en sus colonias universidades como lo hizo España en los "Nuevos Reinos". Fueron tres en el siglo XVI, cinco en el siglo XVII y diez en el siglo XVIII. Lo mismo en cuanto a la enorme cantidad de fundaciones de ciudades con excelente planificación urbana de estructura uniforme en todo el Nuevo Mundo, magníficos edificios públicos y arquitectura sacra de alta categoría.

Sin embargo, no se trataba sólo de erigir nuevas construcciones triunfantes y fundar nuevas ciudades, sino de garantizar también un cualificado y continuo control de la administración. Son innumerables las documentaciones de inspecciones de inconvenientes de la administración española, por ejemplo por visitadores reales. Un caso muy ilustrativo es la documentación hecha por los indígenas para el visitador licenciado Jerónimo de Valderrama en el llamado *Códice Osuna,* del año 1565. Se trata de un códice pictórico con notas en náhuatl, traducidas someramente al español, según el cual por ejemplo el oidor Dr. Vasco de Puga, destacado jurista de la administración virreinal, fue acusado por pagos insuficientes o inexistentes por suministros de materiales de construcción, de agua potable y por servicios particulares. Además se le acusaba de haber maltratado con golpes y aprisionamientos arbitrarios a ciudadanos, funcionarios públicos y alcaldes indígenas y por haber acaparado por tiempo prolongado servicios de indígenas sin pago alguno. Ningún otro país realizó en los siglos XVI, XVII y XVIII tal cantidad de inspecciones documentadas contra abusos de poder y corrupción. Una buena parte de los documentos respectivos se han conservado. De hecho, los delitos descubiertos en el contexto de estas inspecciones trajeron consecuencias violentas. En el caso del Dr. Puga fueron la pérdida del cargo público, una pena pecuniaria y la obligación de presentarse en España para justificarse ante el tribunal correspondiente, el Consejo de Indias en Sevilla.

No se trata de ocultar aquí que en la conquista del Nuevo Mundo hubo asesinatos sin escrúpulos y matanzas insidiosas, que la avidez por el oro y el poder causó la destrucción de culturas florecientes. Evidentemente, la opresión y la explotación se prolongaron mucho tiempo después de la conquista. Al calcular las dimensiones se olvida fácilmente el impacto de las epidemias introducidas; la muerte de cientos de miles de personas resultaba especialmente de las zoonosis, porque los indígenas no eran resistentes contra los gérmenes patógenos de los animales domésticos. A diferencia de los europeos, no habían convivido miles de años con perros y gatos, pollos,

borregos y cabras, cerdos y vacunos. Aun considerando esto, no hay duda alguna de que las hambrunas y la muerte de innumerables seres humanos fueron debidas a la conducta abusiva de los conquistadores españoles.

Parece significativo, sin embargo, que había denuncias, control y medidas punitivas por parte de los reyes de España y de sus gobiernos contra abusos e injusticias. En España surgieron discusiones y objeciones fundamentales, gracias a las cuales se hicieron documentos y publicaciones. En este sentido existe una diferencia esencial en comparación con todas las demás naciones colonizadoras de Europa. En España se formularon acusaciones contra sus propios malhechores, una de las cuales la de Bartolomé de las Casas en contra de la esclavitud; tuvo efecto también la historiografía indígena de la época colonial temprana, así como las inspecciones de los visitadores reales o por ejemplo, los famosos informes secretos de Antonio de Ulloa y Jorge Juan con sus detalladas descripciones de casos extremos de abuso y explotación en el Perú del siglo XVIII.

Desgraciadamente tenemos que partir del hecho de que se desconoce lo que ocurrió en el caso de otras naciones colonizadoras porque no hubo juicios contra el horror y las injusticias. No hubo leyes y reivindicaciones porque no existía base legal para la protección de los derechos y la dignidad de los indígenas. No hubo instituciones encargadas de la protección de los indígenas porque nadie había determinado que eran seres humanos. Para muchos de ellos, el único indio bueno era el indio muerto.

Las fuentes del mundo español muestran el esplendor y los abismos de la conducta humana, hazañas y crímenes de los conquistadores. La conquista conoció el asesinato y el homicidio, como era habitual en Europa en esta época; recordemos tan sólo la Guerra de los Treinta Años, durante la cual pereció más de la mitad de la población de centroeuropea. Esto, sin embargo, es solamente un lado de la realidad, porque no hubo solamente aventureros sin escrúpulos y conquistadores ávidos de oro, sino también matrimonios entre conquistadores e indios. Miembros de la nobleza indígena reclamaron judicialmente sus propiedades y derechos, de igual manera que los numerosos hijos de enlaces entre conquistadores y princesas indígenas iniciaron juicios. Por encargo del Rey y de la Iglesia, sacerdotes y frailes combatieron la explotación, gestionaron escuelas y universidades, enseñaron a leer y escribir en los idiomas náhuatl, latín y español, e imprimieron libros en estos idiomas. Había también protección real de los súbditos indígenas. Los conquistadores perpetraron sin duda horribles masacres. Sin embargo, no exterminaron a seres ajenos considerados obstáculos para los intereses propios; los crímenes de los conquistadores seguían la escena bíblica original del fratricidio de Caín y Abel.

Por tanto, más de 250 años antes de la declaración de los derechos humanos en la constitución de los Estados Unidos y las actas de la Revolución Francesa, tanto el Rey de España como la Iglesia declararon a través de las Leyes de Indias y de la bula papal *Sublimis Deus* que los indios, en tanto que seres humanos, tenían derechos y no debían esclavizarse, y que cualquier delito en contra de los indios constituía un delito contra la Corona de España y contra la fe cristiana.





Ilustraciones de los abusos cometidos con los indios en el *Códice Osuna,* integrado por varios documentos relacionados con las averiguaciones del visitador Valderrama en 1565 (Biblioteca Nacional de España, Madrid).

# EL VIRREINATO DE NUEVA ESPAÑA (1535-1821): HACIA LA CIVILIZACIÓN GLOBAL



Carta de relaciō ēbiada a su. S. majestad del ēpa-
dor nr̃o señor por el capitā general dela nueua spaña: llamado fernādo cor-
tes. Enla q̄l haze relaciō d las tierras y prouīcias sin cuēto q̄ hā descubierto
nueuamēte enel yucatā del año de. xix. a esta pte: y ha sometido ala corona
real de su. S. M. En especial haze relaciō de vna grādissima prouīcia muy
rica llamada Culua: ēla q̄l ay muy grādes ciudades y de marauillosos edi-
ficios: y de grādes tratos y riq̄zas. Entre las q̄les ay vna mas marauillosa
y rica q̄ todas llamada Timixtitā: q̄ esta por marauillosa arte edificada so-
bre vna grāde laguna. dela q̄l ciudad y prouīcia es rey vn grādissimo señor
llamado Muteeçuma: dōde le acaecierō al capitā y alos españoles espātos-
sas cosas de oyr. Cuenta largamēte del grādissimo señorio del dicho Mu-
teeçuma y de sus ritos y cerimonias. y de como se sirue.

John Elliott

# Hernán Cortés y la creación de la Nueva España

"Por lo que yo he visto y comprendido cerca de la similitud que toda esta tierra tiene a España, así en la fertilidad como en la grandeza y los fríos que en ella hace, y en otras muchas cosas que la equiparan a ella, me pareció que el más conveniente nombre para esta dicha tierra era llamarse la Nueva España del mar Océano; y así en nombre de vuestra majestad se le puso aqueste nombre". Con estas palabras escritas al emperador Carlos V al final de la segunda de sus *Cartas de Relación*, fechada el 30 de octubre de 1520, Hernán Cortés denominó oficialmente la tierra a la que él y sus hombres habían llegado dieciocho meses atrás, la cual todavía tenía que conquistar. Era una práctica común entre los conquistadores, como lo había sido para Colón, poner nombre a las islas y tierras que encontraban, y de las que se apoderaban, en las lejanas costas del Atlántico. El acto de bautismo incorporaba de manera inmediata estos territorios a una visión del mundo cristiana y los anexionaba, al menos nominalmente, a los dominios de la Corona de Castilla. Así que ese día 30 de octubre de 1520, en el que Cortés le puso nombre, surgió "Nueva España", al menos como idea.

Esta idea era la del propio Cortés, cuya anterior experiencia transoceánica se había limitado a las islas del Caribe, aunque ahora se encontraba frente a una gran masa de tierra, de extensión y dimensiones desconocidas, y a un poderoso imperio centralizado cuya capital era la ciudad lacustre de Tenochtitlán. Desde cualquier punto de vista, la escena que se desarrollaba ante sus atónitos ojos contrastaba notablemente con La Española y Cuba, donde había pasado los últimos años. No era sólo cuestión de tamaño. Los habitantes de esta tierra, a diferencia de los de las islas, habían desarrollado una civilización sofisticada con ciudades y grandes mercados que le recordaban a los de España. La propia tierra era fértil y le ofrecía expectativas de oro y plata en abundancia. En ella habitaba además una vasta población pagana que convertir, regida por un estado organizado de manera tan eficiente que Cortés escribía al comienzo de su carta que Carlos V podría llamarse a sí mismo "emperador", "con título y no menos mérito que el de Alemaña, que por la gracia de Dios vuestra sacra majestad posee."

Catorce meses antes de que escribiera estas palabras, Cortés y sus hombres habían sido expulsados ignominiosamente de Tenochtitlán y ahora estaban enfrascados en los laboriosos preparativos del asedio a la ciudad, que se les había escapado de las manos en la terrible Noche Triste. La tarea inmediata, por tanto, era reconquistar la capital del fallecido emperador Moctezuma y continuar la conquista de su Imperio Mexica. A no ser que lo lograse, y hasta que no lo hiciera, Nueva España seguiría siendo sólo el sueño de un hombre de enormes ambiciones y grandes proyectos. El asedio de Tenochtitlán, que finalmente se rindió el 13 de agosto de 1521, supuso muchos meses de amarga guerra y redujo a cenizas la hermosa ciudad. Después de su caída, Cortés y sus capitanes se desplazaron por América Central saqueando y conquistando en su intento de obtener riquezas para ellos mismos y un imperio para su rey. En octubre de 1522, sus actividades recibieron finalmente aprobación oficial cuando Carlos V firmó una cédula real nombrándole "gobernador e capitán general de la Nueva España". Ahora, por fin, tenía la oportunidad de hacer su sueño realidad.

Como las ruinas de Tenochtitlán ponen de manifiesto, Cortés fue un destructor; pero a diferencia de la mayor parte de los conquistadores, también fue un creador. Había visto con sus propios ojos la desoladora devastación que siguió a la primera llegada de sus compatriotas a las Antillas y su dispersión a través del Caribe. Poblaciones enteras habían sido tratadas con brutalidad, esclavizadas o aniquiladas, y los españoles habían dejado campos baldíos tras ellos mientras pasaban de una isla a otra en busca de un botín fácil. Si se

Segunda de las *Cartas de Relación* enviadas a Carlos V por Hernán Cortés, impresa en Sevilla por Jacobo Cromberger en 1522 (Biblioteca Nacional de España, Madrid).



Retrato de Carlos V por Tiziano (1533) en una copia de Gregorio Ferro, hacia 1780 (Real Academia de la Historia, Madrid).

quería evitar una destrucción semejante en las tierras de los mexicas, era esencial que los hombres de Cortés —y aquellos que los seguían a medida que la noticia de la conquista se extendía por el Caribe y la propia España—, establecieran vínculos con esos nuevos territorios en lugar de ser autorizados a deambular y saquear a su antojo.

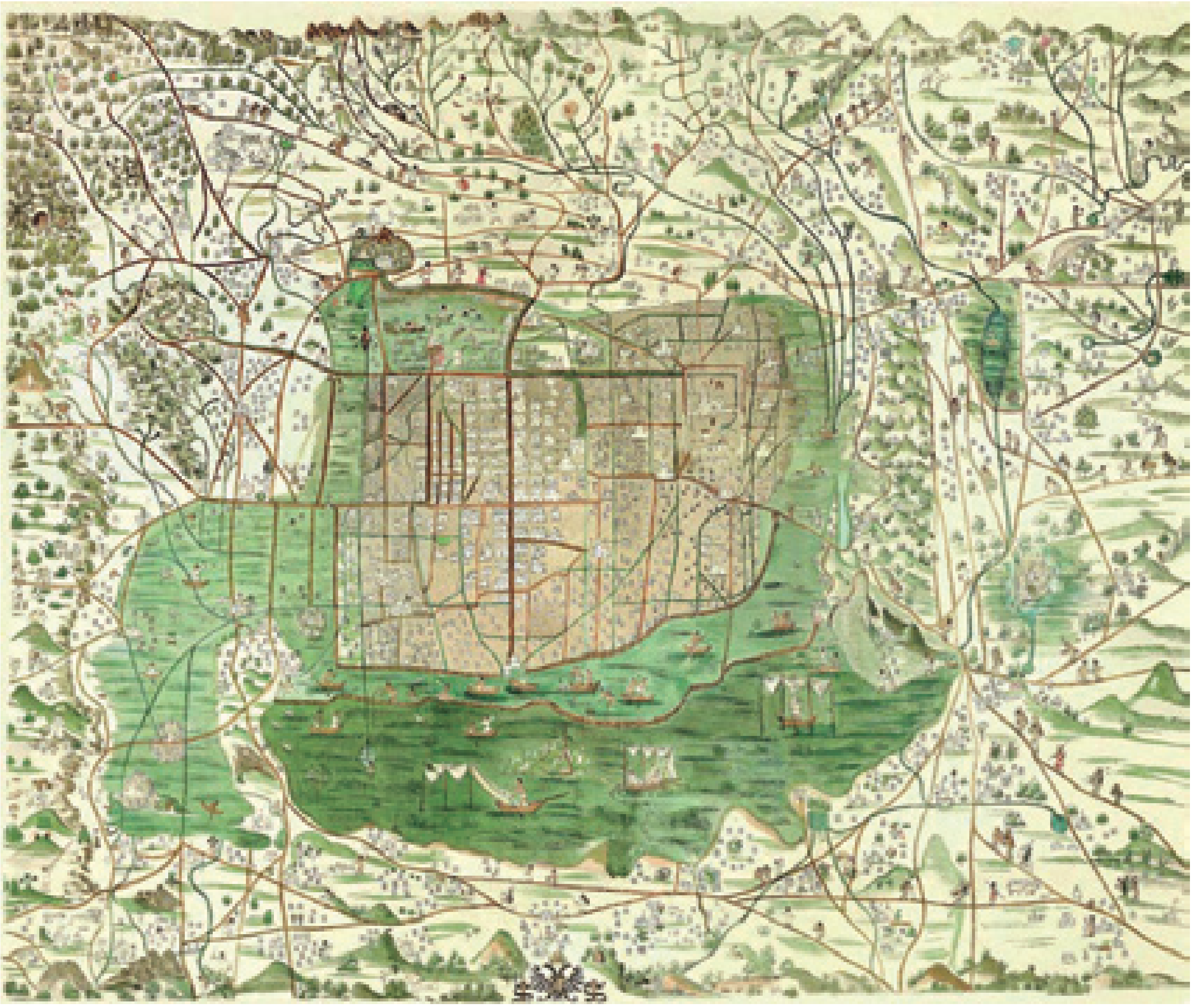
Francisco López de Gómara, quien llegaría a ser el secretario y capellán de Cortés, sin duda estaba expresando la opinión de éste cuando escribió en su *Historia general de las Indias:* "Quien no poblare, no hará buena conquista, y no conquistando la tierra, no se convertirá la gente: así que la máxima del conquistador ha de ser poblar". En vista de sus experiencias en el Caribe, Cortés había llegado a comprender que la conquista sólo podría ser verdaderamente eficaz y que las poblaciones indígenas sólo podrían convertirse si los conquistadores, de alguna manera, echaban raíces. El único medio de convertir el territorio de los mexicas en la Nueva España y en un nuevo dominio floreciente para el emperador Carlos V era garantizar que aquellos que la habían conquistado se establecieran también allí. Pero, ¿cómo podía lograrse ese objetivo? Sus hombres exigían ser recompensados por todas las dificultades padecidas, y a menos que se satisficiesen sus demandas lo arrasarían y saquearían todo, marchándose al primer atisbo de oro y plata que vieran en el horizonte.

Lo primero que hizo Cortés fue embarcarse en la reconstrucción de Tenochtitlán, trabajo que inició a los pocos meses de haberla rendido. Ya que había sido la capital del poderoso Imperio Mexica, tenía sentido elegir este emplazamiento para la capital de la Nueva España, "por la grandeza y maravilloso asiento de ella", pero también porque era el centro de recepción de los tributos que recibía Moctezuma desde toda América Central. Con el pago de tributos ahora bajo control español, mantener la capital en su sitio facilitaría el traspaso de todo el aparato político-administrativo del Imperio Mexica a manos de los conquistadores. Por ello, la nueva Ciudad de México comenzó a erigirse sobre los cimientos de la antigua Tenochtitlán, con una traza geométrica y el antiguo centro ceremonial transformado en plaza mayor al estilo español. Al mismo tiempo, Cortés envió a sus capitanes a fundar ciudades (Medellín, por ejemplo, fundada por el capitán Gonzalo de Sandoval). Para los españoles la civilización se identificaba con la vida urbana, y mediante la transformación de los centros ceremoniales y urbanos indígenas en ciudades españolas y la fundación de otras ciudades de nueva planta en lugares apropiados, Cortés estaba creando un entorno en el que sus compatriotas podrían sentirse como en casa. Una vez fundadas las ciudades, distribuyó generosamente los terrenos municipales entre sus hombres, tanto en las periferias de las ciudades como fuera de los límites municipales. En su condición de vecino cada soldado podría tener una parcela de tierra propia, y con ello Cortés esperaba inducirlos a echar raíces.

Estas parcelas, sin embargo, no eran suficientes para que sus impacientes soldados sintiesen apego por la tierra y decidiesen establecerse en ella de forma permanente. Habían cruzado el Atlántico con grandes expectativas y querían que la riqueza y el señorío les permitiesen vivir como lo hacía la nobleza de la vieja España. Si su comandante cenaba con música de trompetas, ¿por qué no podían ellos hacer lo mismo? Para Cortés era importante satisfacer tales demandas con rapidez, o de lo contrario tendría que enfrentarse a motines y rebeliones en sus propias filas. Parece ser que inicialmente

fue reacio a introducir en Nueva España el sistema de la encomienda, por el que una comunidad indígena regida por su cacique pasaba a tener un comendador español el cual, a cambio de mano de obra y tributos, era responsable del bienestar material y espiritual de los que estaban a su cargo. Cortés había visto las destructivas consecuencias de la encomienda en las islas del Caribe, pero pronto se dio cuenta de que no tenía otra opción que adoptar este sistema, a ser posible mejorándolo. En su tercera carta al Emperador, de 15 de mayo de 1522, informó de que se había sentido obligado a "depositar" a los indios en manos de los españoles. La Corona, igualmente reacia a extender el sistema de la encomienda a Nueva España, acabó aprobando su acción, aunque tomaría medidas para evitar que las encomiendas se transformasen en feudos hereditarios al estilo europeo.

Trece años después de la caída de Tenochtitlán, los españoles habían ocupado de manera efectiva todo lo que ahora era ya Nueva España, y la población local había sido asignada a encomenderos. Hacia 1540 había unos seiscientos de ellos en Nueva España; eran capitanes y otros hombres principales de Cortés —o sus descendientes—, y también pobladores llegados después pero que habían logrado granjearse el favor de la Corona y sus representantes. Cortés esperaba que el hecho de vivir de los ingresos producidos por el trabajo de los indios in-





Plano de México-Tenochtitlán elaborado hacia 1550 y atribuido a Alonso de Santa Cruz, cartógrafo de Carlos V (Biblioteca de la Universidad de Upsala, Suecia).



Decreto de Carlos V firmado en Madrid, el 22 de abril de 1535, por el que otorga a Tlaxcala el título de "Leal Ciudad" y un escudo de armas. Fue el primer de los tres títulos otorgados por el monarca en Nueva España (Centro de Estudios de Historia de México CARSO. Fundación Carlos Slim, AC, México DF).

dujera a los encomenderos, especialmente a los "primeros conquistadores" y sus hijos, a participar activamente en el desarrollo de las tierras recién conquistadas, actuando además como elemento estabilizador en una sociedad todavía convulsa.

Los encomenderos, por su parte, rápidamente se vieron a sí mismos como los señores naturales de Nueva España. Sin embargo, a pesar de suplantar a la nobleza mexica como élite de una nueva sociedad en proceso de formación, nunca llegarían a lograr la ascendencia social a la que aspiraban. Sus filas se verían disminuidas por bajas naturales, sus ingresos caerían como consecuencia de la drástica disminución de la población indígena asolada por las enfermedades llegadas de Europa y los viejos títulos otorgados irían perdiendo progresivamente importancia frente a la riqueza de nuevo cuño. La Corona, además, aprovechó cualquier ocasión para cortarles las alas en su intento de evitar el surgimiento de una nobleza territorial poderosa en Nueva España. Aunque con las Nuevas Leyes de 1542 fracasó en su objetivo de garantizar que las encomiendas volviesen a manos reales a la muerte del titular, sí tuvo éxito en lo concerniente a impedir la transferencia hereditaria automática de una generación a la siguiente. Por otra parte, la concesión de una encomienda no presuponía la propiedad de la tierra. Se esperaba que los encomenderos viviesen en grandes ciudades próximas a sus encomiendas en lugar de en las tierras que trabajaban los indios, y la posesión de una encomienda no convertía automáticamente a su titular en un gran terrateniente, aunque sí podía proporcionarle algunas ventajas útiles cuando las tierras se quedaban vacantes como consecuencia de la disminución de la población indígena.

El mayor encomendero de todos era Cortés, quien como Gobernador de Nueva España se reservó las mejores tierras y el mayor número de tributos. Con diferencia fue el hombre más rico del nuevo reino y tenía encomiendas situadas en todas las grandes regiones, pero en la década de 1520 los oficiales reales aprovecharon de sus ausencias —primero en la desastrosa expedición de las Hibueras y después con su vuelta a España entre 1528 y 1530—, para hacerse con sus propiedades y usurpar sus concesiones. Sin embargo, elevado por Carlos V a la categoría de noble con el título de Marqués del Valle, que recibió en 1529, Cortés aún tenía enormes recursos a su disposición, concentrados principalmente en su marquesado en el fértil valle de México. Privado ya por entonces del cargo de gobernador, dedicó sus energías durante los diez últimos años en Nueva España a actividades empresariales que incrementaron sus propios ingresos y promovieron el desarrollo económico del reino que había creado. Organizó expediciones a lo largo de la costa del Pacífico destinadas a la exploración y el comercio; organizó la participación de grupos de indígenas esclavizados en la explotación de minas de oro; se dedicó a la actividad empresarial y a la gestión de sus propiedades en Ciudad de México y Oaxaca, promoviendo la agricultura y la ganadería en sus tierras; y en las afueras de Cuernavaca, la capital de su marquesado, estableció una plantación de azúcar y se embarcó en la producción a gran escala y venta de este rentable producto, en gran parte destinado a Europa. Por su ejemplo y por sus inversiones — no todas ellas prósperas—, Cortés fue el fundador tanto de la economía de Nueva España como de la nueva sociedad que surgía sobre las ruinas de la anterior.

Esta nueva sociedad iba a ser una sociedad híbrida, ni puramente española ni indígena, sino una compleja mezcla





Abusos cometidos con los indios denunciados al visitador Valderrama en el *Códice Osuna,* 1565 (Biblioteca Nacional de España, Madrid).



Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España, en un retrato de 1786, obra de Ramón Torres (Museo de América, Madrid).

de ambas. Cortés y sus hombres no tenían ningún reparo en cohabitar con las mujeres indias y el mestizaje comenzó casi desde el inicio de la conquista, con el propio hijo mestizo de Cortés, Martín, nacido de su relación con doña Marina —la célebre Malinche—, como mejor ejemplo. Concertó matrimonios entre sus capitanes y las hijas de Moctezuma, equiparando instintivamente a la familia imperial y la alta nobleza mexica con la aristocracia española. A medida que llegaban más españoles se producían nuevos casamientos en los niveles sociales más bajos, aunque la norma general era compartir lecho más que celebrar matrimonio. El resultado en las décadas siguientes fue la aparición de una población de sangre mestiza, con sangre nueva que se añadía a la mezcla a medida que un creciente número de esclavos negros era importado desde África como complemento a una mano de obra indígena cada vez menos numerosa.

Cortés parece haber tenido un verdadero aprecio por los logros de la civilización de los mexicas y fue censurado por el clero al condenar la destrucción de los templos indios, los cuales supuestamente quería preservar "por memoria". Supo valorar la sofisticación de los habitantes indígenas en comparación con los de las Antillas, y quedó impresionado por la velocidad y la habilidad con la que se adaptaban al mundo de los conquistadores. Pero a pesar de tener muy presente la insistencia de la Corona en que los indios, en su condición de vasallos, debían ser tratados como hombres libres y no como esclavos, también era consciente de su vulnerabilidad. En consecuencia, en 1524 y como gobernador, dictó unas ordenanzas para el buen tratamiento y régimen de los indios, creadas para evitar su explotación por parte de los rapaces españoles. La Nueva España que tenía previsto crear debía estar formada por comunidades españolas e indígenas, donde la "república de los indios" conservara sus costumbres y estilos de gobierno tradicionales pero incorporándose a un sociedad y a un reino gobernado por un monarca benévolo, que a pesar de la distancia prestaría atención a sus preocupaciones y velaría por su bienestar espiritual y físico.

Las buenas palabras de Cortés acerca de la libertad de los indios contrastan con las quejas de sus propios indios de Cuernavaca acerca del trato de esclavos que recibían. La verdad era que la supervivencia de Nueva España dependía del trabajo indígena, y una gran parte de éste era inevitablemente requería grandes esfuerzos de uno u otro tipo. La captura de Moctezuma dejó un imperio, que con sus más y sus menos funcionaba sobre bases productivas y tributarias, en manos de Cortés y de sus hombres. Nueva España conservaría, al menos durante los primeros años después la conquista, muchos de los aspectos administrativos, fiscales y sociales heredados del Imperio Mexica, pero con una élite española superpuesta a la existente. Y los ingresos generados por los tributos y el trabajo servían tanto para sostener esa élite como para proporcionar un excedente que ayudaba a llenar las arcas del Rey de España. A cambio, como dijo Cortés, los españoles llevaron a los indios los incomparables beneficios del cristianismo y del estilo de vida de la civilización española —o "policía" según el término equivalente de aquel momento—.

Fue con esta mentalidad con la que Cortés promovió activamente la tarea de la evangelización, procurando una gran ceremonia de bienvenida a los famosos doce "apóstoles" franciscanos a su llegada a Nueva España en 1524. Los indios a sus ojos no eran sólo mano de obra de la que dependía Nueva España, sino también almas que había que salvar. Su mejor oportunidad de salvación, a juicio de Cortés, residía en los esfuerzos de los franciscanos y otras órdenes religiosas y no en



Mapa de la Nueva España de Alexander von Humboldt, México, 1803 (Real Academia de la Historia, Madrid).

los obispos y en el orden establecido de la Iglesia, que Cortés consideraba corrompido por la pompa, la ceremonia y el afán de riqueza.

Al fomentar la actuación de las órdenes religiosas en estos primeros años posteriores a la conquista, Cortés sentó las bases espirituales de Nueva España. Pero en este aspecto, como en tantos otros, pronto acabaría sintiéndose decepcionado. No pasó mucho tiempo antes de que obispos y párrocos, junto con todo el tradicional aparato de gobierno eclesiástico, hiciesen su aparición en el nuevo territorio de Carlos V. Tanto en el caso de la Iglesia como en el del Estado, la era de los conquistadores fue reemplazada por la de los burócratas, pues llegó un gran número de religiosos y funcionarios de la Corona para establecer estructuras administrativas y judiciales que garantizasen un control eficaz y centralizado sobre los conquistadores y los pobladores. En este proceso, el propio Cortés fue progresivamente marginado. En 1535 el reino recibió a su primer virrey, Don Antonio de Mendoza. Pero en la Nueva España de los virreyes no habría futuro para el conquistador, quien al final de la década se embarcó rumbo a España para no volver.

El país que dejó atrás no era el de sus sueños. Él y sus hombres fueron manipulados por los agentes de la Corona y se quejaron incesantemente de no haber recibido la recompensa que merecían. Por otro lado, Cortés no sólo conquistó un nuevo y vasto reino para su monarca, sino que hizo mucho para sentar las bases de la nueva sociedad que surgió a raíz de la conquista. Fundó ciudades y pueblos a la manera española para crear una civilización urbana y reconstruyó la capital que él y sus aliados indígenas habían destruido en el curso de la conquista. Garantizó la permanencia de la ocupación española asignando indios en encomienda, incorporándolos a una nueva economía de tipo español que él mismo promovió de forma entusiasta a través de sus propias iniciativas e inversiones. Cortés, al menos, diseñó los términos de la futura relación entre conquistadores y conquistados, buscando preservar una "república de los indios" diferenciada, al tiempo que los incorporaba a un mundo de valores cristianos y españoles; también alentó, con su propio ejemplo, la convivencia entre españoles y mujeres indias para que pudiese surgir una nueva raza de mestizos. En esto, como en tantas otras cosas, se dieron contradicciones que afectaron a la convivencia entre las gentes de ambos mundos, pero si hubo alguien a quien podríamos calificar de creador de la Nueva España, ese alguien se llamó Hernán Cortés.

Bibliografía

Cortés, Hernán, *Cartas de relación*, ed. Ángel Delgado Gómez, Madrid, Clásicos Castalia, 1993.

Elliott, John H., "El mundo mental de Hernán Cortés", en John H. Elliott, *España y su mundo, 1500-1700*, Madrid, Taurus, 2007.

Himmerich y Valencia, Robert, *The Encomenderos of New Spain 1521-1555,* Austin, University of Texas, 1991.

Konetzke, Richard, "Hernán Cortés como poblador de la Nueva España", en *Estudios Cortesianos*, Madrid, CSIC, 1948, pp. 341-81.

Martínez, José Luis, *Hernán Cortés*, México, FCE, 1990.

Phelan, John Leddy, *The Millennnial Kingdom of the Franciscans in the New World* (2a. edición, revisada, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1970. Trad. *El Reino Milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972).

Scholes, France V., "The Spanish Conqueror as a Business Man: a Chapter in the History of Fernando Cortés", en *New Mexico Quarterly*, xxviii, 1958, pp. 5-29.

*The Cambridge History of Latin America*, 1. *Colonial Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press, 1984. (Trad. *Historia de América Latina*, Barcelona, Editorial Crítica, 1990).

x macatzitzinmalco . ymmalaberda . espomolti . ynoca cacate ymintepacalco
yyemochiuh . ynepapan tlaca . ynaltepetl ipan tlaca . yomtlaca . atle ytech
cemochiua . yuhqui ytequitl . ylhua . tlatlco . tlacalaquil . ymtecpopoqui
ynaltepetl . tripoto . ymin mochiuh . omiciloto . omopohuato . ychua gallego



espanol



x yminchan . espomolti . yahua . ymiquiti . yyemochiuh . ynaltepetli
pan . tlaca . ynepapan tlaca . camochiuh . omiciloto . opohuato . ychua
gallego . tlaalmonotle . tequiuh . onmonochihua . ycohuaztequitl
ymalxica tequitl . yhuan amonotle . tlacalaquil . ymtecpo
pui . ynaltepetl . tripoto .





José Luis de Rojas

# Una nueva economía

El Imperio Azteca era una unidad económica que funcionaba bien. Los recursos afluían a Tenochtitlán abundantes y diversos por unos canales de distribución bien diseñados: el comercio y el tributo. Hernán Cortés se dio cuenta de ello y utilizó en su beneficio el conocimiento que adquirió de ese sistema gracias a los aliados y a su propia observación. Cortó las líneas de comunicación para asfixiar la ciudad y procedió a restituirlas después de la conquista. Cortés confirmó en sus puestos a muchos dirigentes mexicas para volver a poner en funcionamiento la ciudad tras su caída y beneficiarse de ello. También estableció un programa de conquistas y alianzas que permitió reunir bajo la Corona española, representada al principio por el conquistador, no sólo la mayor parte del territorio que había estado sometido a Motecuhzoma, sino también algunas regiones que se le habían resistido. Fue mucho lo que pervivió tras la conquista, mucho más de lo que habitualmente se defiende, pero también fue mucho lo que se incorporó, pues los españoles llevaban productos y conocimientos antes desconocidos en aquellas tierras. Y algunos tuvieron un éxito inmediato, como las gallinas que se convirtieron en habitantes habituales de las casas indígenas.

El factor tiempo es importante, pues algunos productos necesitaron varios intentos para prosperar y los árboles frutales tardan un tiempo variable en llegar a dar fruto, pero los indígenas mesoamericanos eran agricultores expertos y fueron capaces de incorporar rápidamente a sus campos el trigo, las frutas, algunas hortalizas y la manera de prepararlos. Y en muchos casos lo hicieron prácticamente solos, pues la presencia de los españoles en las primeras décadas era muy escasa y estaban generalmente ocupados en pelear entre ellos. No se trató solamente de sembrar nuevas semillas, sino de hacerlo en los lugares y tiempos correctos, incorporando nuevas tecnologías como el arado en las tierras que permitían su uso, las azadas y los molinos para moler el trigo y otros granos. Aunque no comieran pan de trigo, los españoles sí lo hacían y los indios procuraron atender al negocio y sacar beneficio de él. Y el trigo trajo consigo la trilla y los molinos de agua, antes desconocidos en México.

Otros cultivos tuvieron suerte dispar. La vid y el olivo fueron introducidos pronto, pero no prosperaron, entre otras cosas porque los olivos tardaban mucho en ser rentables. La vid no arraigó en las tierras calientes, pero sí comenzó el proceso de destilación de otras plantas, que dio origen a muchos tipos de bebidas, entre ellas los famosos hoy mezcal y tequila, que son producto del contacto entre indios y españoles. Sin abandonar las bebidas, debemos comentar la introducción de la caña de azúcar, que fue obra de Hernán Cortés, primero en Veracruz y después en la zona de Cuernavaca. El consumo de azúcar se extendió mucho y fue uno de los principales medios de hacer fortuna, y al azúcar siguió el aguardiente.

La plantación de moreras y la cría del gusano de seda tuvieron también un temprano éxito, implantándose incluso en topónimos como Tepexi de la Seda. La seda mexicana tuvo un periodo de bonanza hasta sufrir la competencia con la que venía de China por el *Galeón de Manila*.

Uno de los cambios más importantes que tuvo lugar en la vida de Mesoamérica fue la llegada de los animales domésticos. Además de las mencionadas gallinas, con los españoles llegaron los cerdos, cuya cría rápidamente se extendió; las cabras y ovejas que poblaron extensas regiones, muchas de las cuales antes estaban apenas explotadas; las vacas y bueyes, y los caballos, mulas y burros. La revolución no fue únicamente alimenticia, en forma de carne, leche, queso y huevos, sino que la lana impulsó la creación de obrajes de paños y los cueros llegaron a ser una industria tan prioritaria que se mataba el ganado para obtenerlos y se abandonaba la carne. Y es que México demostró ser un hábitat muy favorable para la cría de ganado. No hay que desdeñar el papel de los animales en el trabajo, como animales de tiro, monta o moviendo norias.

Lámina 39 del *Códice Osuna* (1563-1565), donde se denuncian obras y servicios en huertas y telares dados por los indígenas que no fueron pagados (Biblioteca Nacional de España, Madrid).

Se convirtieron en objetos de deseo y pese a la legislación que restringía su posesión a los indígenas, los documentos nos dicen que caballos, bueyes y mulas proliferaron por el campo mexicano. Las recuas pudieron transitar por los caminos que ya existían, pero los carros fueron una novedad que requería una amplia inversión: la construcción de caminos y puentes. La expansión del negocio minero por el centro y norte de México requirió de la construcción y mantenimiento de diversos caminos que facilitaran el movimiento de las mercancías. Y entre las necesidades de mantenimiento no debemos desdeñar la protección. En el norte, donde se encontraban algunos de los principales yacimientos de plata, como Zacatecas, Guanajuato o San Luis Potosí, hubo una guerra larga —la Guerra Chichimeca (1550-1600)— en la que indios nómadas, que oscilaban entre la caza y la recolección y la agricultura ocasional, encontraron un *modus vivendi* nuevo: asaltar las caravanas. Y no estaban interesados precisamente en la plata, sino que preferían los suministros de carne y cereales y los animales de tiro. Los primeros caballos los obtuvieron por robo y con el tiempo los animales que se escapaban dieron origen a un nutrido ganado cimarrón que cambió la manera de vivir de numerosos grupos indígenas del norte de México y las Grandes Praderas en los Estados Unidos. El caballo llegó a los indios de los *westerns* sin necesidad de europeos. La cría de animales se convirtió en una de las actividades más productivas de la economía novohispana. Y una nueva actividad económica fue el abastecimiento de hierba para que los caballos comieran. En la ciudad de México se organizó un complejo "servicio de la hierba" que dio lugar a numerosos abusos y triquiñuelas. Y no podemos abandonar el mundo de la ganadería sin decir que Hernán Cortés fue el introductor en la Nueva España (en 1529) de los toros de lidia, originando un hierro que, con diferentes avatares, ha llegado hasta el día de hoy.



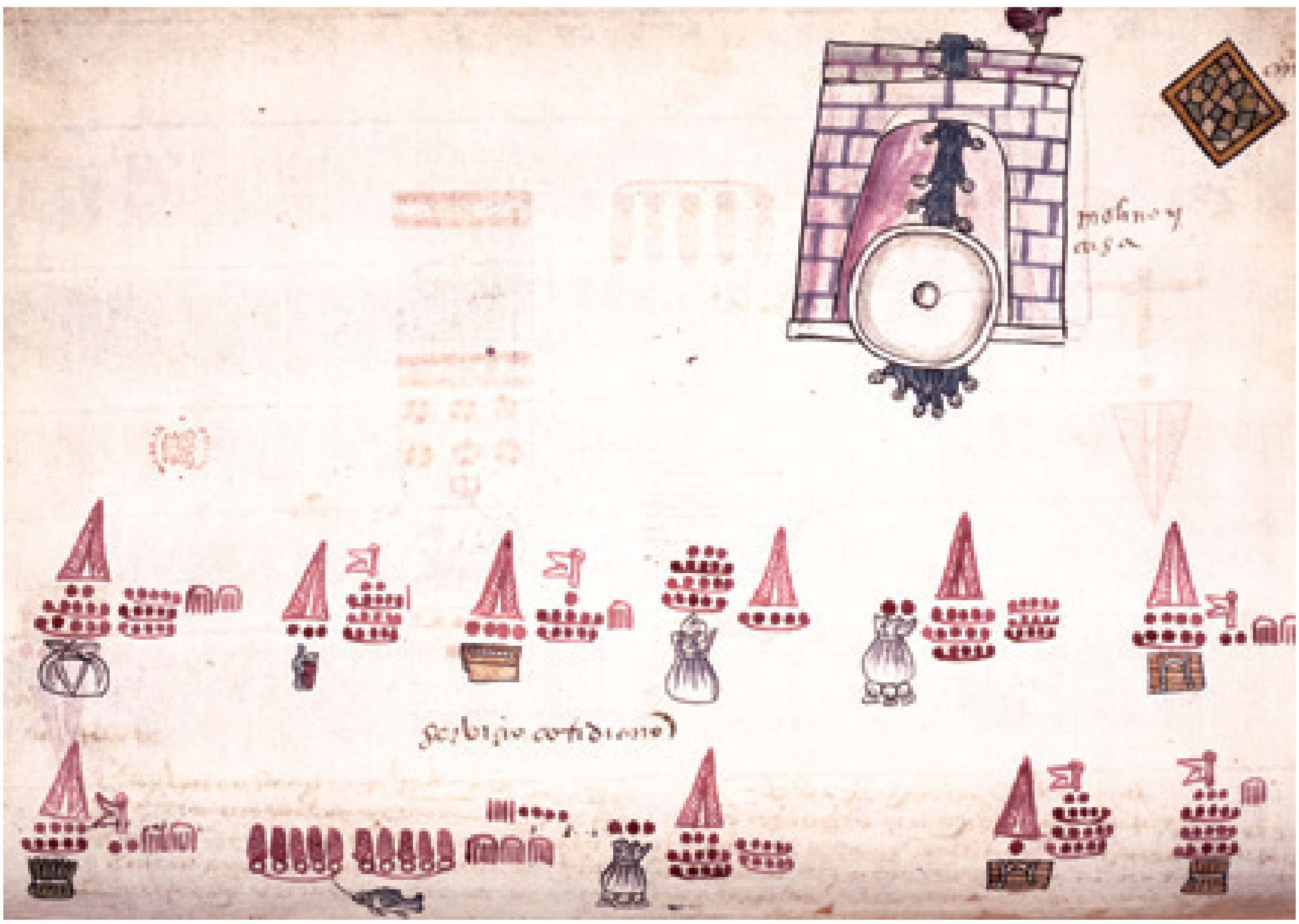


Lámina 34B del *Códice Kingsborough,* una de las que ilustra la historia de las gentes de Tepetlaoztoc, entre Texcoco y Otumba, y los tributos que pagaban a los españoles hacia 1550 (The British Museum, Londres).

La minería se convirtió en una de las actividades económicas principales en la Nueva España. Poco oro y mucha plata alimentaron los años dorados de la Monarquía Hispánica, pero la explotación de las minas conllevó más novedades que la mera extracción y proceso del mineral. Es claro que la apertura de socavones, su mantenimiento y la extracción del mismo atrajo mucha mano de obra. En las minas mexicanas predominó el trabajo asalariado sobre la utilización de indios de repartimiento y esto fue debido a la especialización requerida en muchas partes del proceso. Pero no fue el trabajo directo en las minas el que modificó las regiones novohispanas. Muchas de las minas más productivas, como Zacatecas y Guanajuato, estaban situadas en zonas distantes de las regiones más pobladas. La migración de los indígenas facilitó la necesaria mano de obra y la perspicacia de algunos españoles y algunos indígenas favoreció la colonización de las tierras y el establecimiento de haciendas y ranchos. La alimentación de los trabajadores y de las bestias de carga proporcionó considerables ingresos a los que eligieron esa actividad, pero también hubo que producir telas para el vestido y para el acarreo y empaquetado del mineral, herramientas para el trabajo, materias primas necesarias, como la sal, que era un ingrediente vital para el beneficio de mineral por el sistema de "patio", en el que el mercurio jugaba un papel decisivo. Y la propia cría de los necesarios animales. Las minas cambiaron la fisonomía de algunas regiones y establecieron redes de circulación de productos y personas, para lo que fue importante la apertura de los caminos. En el caso del mercurio, las redes alcanzaron el Asia oriental, el Perú, la Península Ibérica y la actual Eslovenia.

## NOVEDADES Y ADAPTACIONES

Otra novedad que llegó poco después de la conquista fue la imprenta. La mayoría de los libros impresos en el siglo XVI tenían que ver con la evangelización, y gracias a este esfuerzo de los frailes tenemos muchos textos en lenguas indígenas, pero el establecimiento de la Universidad de México a mediados del siglo XVI amplió la demanda. Se formaron importantes bibliotecas, algunas de ellas en poder de señores indígenas, muchos de los cuales conocieron el latín, además del castellano y su lengua materna. El éxito de los libros puede ser vinculado sin temor al conocimiento de la escritura que tenían los indios mesoamericanos, lo cual les permitió comprender rápidamente lo que aparecía ante ellos.

Y es que no debemos desdeñar el papel de los antiguos habitantes de México en la implantación de las novedades. Su capacidad de aprendizaje era muy grande y queda de manifiesto en los escritos de algunos de los primeros evangelizadores, como fray Toribio de Benavente, conocido como Motolinía, y algunos correligionarios posteriores como fray Gerónimo de Mendieta, quienes nos describieron cómo los indígenas aprendieron de los españoles los oficios nuevos y los practicaron con gran maestría: hacer bóvedas, tocar instrumentos musicales, pintar, imprimir, etc. De particular interés es cuando nos narran cómo se hicieron con los oficios que los españoles no querían que aprendieran, como hacer guadamecíes, sillas de montar o tejer sayal. Practicaron el espionaje industrial y en solitario o poniéndose varios de acuerdo, aprendieron lo que necesitaron, para desesperación de los maestros españoles que esperaban hacer fortuna rápidamente ante la falta de competencia. Cuando comprobaron que los indios producían más barato y con la misma o mejor calidad, algunos vieron peligrar sus sueños de enriquecimiento. No todo fueron éxitos: sonado fue en la época el caso de unos indios que vieron un auto de fe y pensaron que el sambenito era una nueva moda. Se pusieron a fabricarlos y quedaron desengañados cuando, al ir por las casas ofreciéndolos, quedaron en ridículo.

El siglo XVI fue una centuria de novedades y adaptaciones. En ella quedaron de manifiesto las capacidades de unos y otros para adaptarse a los nuevos tiempos y sacarles el mayor rendimiento posible. En este papel destacaron los señores indígenas y algunos españoles, con Hernán Cortés a la cabeza. Su papel de empresario dinámico, su búsqueda de nuevos horizontes, sus luchas con Carlos V, siempre han quedado opacados por la magnitud de la hazaña de la conquista. Y si grande fue el vencer a la poderosa Tenochtitlán, tan grande o más fue ponerse a la cabeza de ella y permanecer casi 300 años. Y en ambos cometidos, Cortés y los demás españoles contaron con la inestimable colaboración de muchos indígenas.

Bibliografía

Calderón, Francisco R. (1988): *Historia Económica de la Nueva España en tiempo de los Austrias*, México DF: Fondo de Cultura Económica.

Hassig, Ross (1990): *Comercio, tributo y transporte. La economía política del valle de México en el siglo XVI*, México DF: Alianza Editorial Mexicana.


PHILIPPVS·IIII·D·G
1623·HISPANIARVM·REX

Javier García Guinea, Blanca Mingo Zapatero, Aurelio Nieto Codina

# Minería de plata y desarrollo económico

El documento de capitulaciones de 17 de abril de 1492 suscrito entre Cristóbal Colón y los Reyes Católicos desglosa la parte de beneficios que cada uno de ellos habría de tener en el futuro descubrimiento de América. Colón embarcó misioneros católicos para difundir la doctrina de Cristo, pero también llevó las semillas y plantas más productivas de Europa y los animales domésticos más útiles. Sin embargo, cuando los expedicionarios comprobaron que los indios tenían objetos de oro y plata postergaron los intereses espirituales y se afanaron más en los duros trabajos de exploración y explotación de minas de metales preciosos. El comercio internacional y el desarrollo de México comenzó justo cuando los indígenas de Veracruz intercambiaron con los españoles piezas de oro y plata por cascabeles, espejos, cuentas de vidrio y otras baratijas.

Los Reyes Católicos habían invertido fuertes cantidades de dinero en los primeros descubrimientos, por lo que proclamaron detalladamente sus derechos y su participación en las expediciones, fundando en 1503 la Casa de Contratación de Sevilla para controlar, en un solo puerto, el comercio y la navegación con las Indias. Hasta 1561 México exportaba oro, plata, cacao, cochinilla y añil, e importaba desde Sevilla mercurio, hierro, acero, telas, papel, vinos y alimentos con un volumen bastante escaso por las grandes trabas burocráticas impuestas y porque todavía no había dominado totalmente a las poblaciones aborígenes. La difusión de noticias en Europa sobre las grandes cantidades de oro y plata encontradas en el Nuevo Mundo animó a los piratas a interceptar con éxito navíos españoles que retornaban de América. Por este motivo, Felipe II expidió en Madrid, el 16 de julio de 1561, una cédula estableciendo con detalle la creación de flotas de barcos mercantes protegidos por barcos de la armada. La pesada burocracia de la Corona española, los piratas europeos y el empleo de la plata americana para financiar guerras frenó mucho el desarrollo económico de la España peninsular y sus colonias americanas durante los siglos XVII y XVIII.

Joaquín Costa ya decía “que ninguna monarquía ha sido dueña de tantas riquezas como España ha tenido y que por fiarse más de ellas que de las industrias ha perdido sus fuerzas porque son más poderosas las industrias para conservar potencia que las grandes riquezas o minas”. Por otra parte, en 1774, el virrey de Nueva España Antonio Bucareli y Ursúa expidió una Real Cédula que modificaba sustancialmente la




Camino Real de Tierra Adentro o Camino Real de la Plata, por donde progresó la colonización.

Cincuentín (50 reales) acuñado en la ceca de Segovia con plata americana (Real Academia de la Historia, Madrid).

política comercial de España constituyendo este documento el más importante antecedente del comercio libre. Se empezaba a abrir un libre comercio de frutos y manufacturas entre los cuatro reinos del Perú, Granada, Guatemala y éste de la Nueva España. En 1778, el rey Carlos III expidió el Reglamento y Aranceles Reales para el Comercio Libre de España e Indias. El documento declaraba que sólo un comercio libre entre españoles, europeos y americanos podía restablecer la agricultura, la industria y la población a su antiguo vigor y atribuía la decadencia económica y social a la equivocada política comercial de sus antecesores. El decreto habilitaba para el mutuo comercio 13 puertos de la península y otros 20 en América. En 1778 España tenía apenas quinientos barcos mercantes y en 1792 sólo en Cataluña ya había más de mil. El comercio exterior de Nueva España aumentó mucho en la última fase colonial, previa a la independencia en 1821, si bien es cierto que sin llegar a un verdadero régimen de libertad comercial y muy dependiente de una España peninsular ya en clara decadencia respecto a las otras potencias europeas.

## CONTEXTO GEOLÓGICO, MINERALIZACIONES, EXPLORACIONES Y PRIMERAS MINAS

La geología y las mineralizaciones de México se explican bien por su situación espacial dentro de la tectónica de placas, ya que está ubicada en el límite de la placa norteamericana, en una zona de subducción formada al colisionar con la placa de Cocos en el océano Pacífico. También pertenece al cinturón de fuego del Pacífico formando zonas de expansión en los límites de las placas norteamericana y pacífica. La actividad sísmica y volcánica y las mineralizaciones de México están relacionadas con fallas geológicas y puntos calientes asociados a las placas tectónicas, como la propia falla de San Andrés, la falla mesoamericana o el eje volcánico transversal. La gran actividad magmática producida al final del Mesozoico y principios de la Terciaria a lo largo de la cordillera oeste de Norteamérica, produjo el emplazamiento de numerosos centros de mineralizaciones polimetálicas. Esta actividad se extendió también por todo el occidente de México, particu-




Distribución mundial de pórfidos de cobre y yacimientos polimetálicos de acuerdo con la teoría global de la tectónica de placas.

larmente por la región noroeste del país. Esta región junto a las aledañas de Arizona y Nuevo México, en el suroeste de los Estados Unidos, constituye uno de los centros de mineralizaciones polimetálicas más importantes del mundo, muy parecidos a los depósitos de Chile y Perú en la cordillera oeste de Suramérica. En la distribución geográfica mundial de pórfidos cupríferos incluyendo yacimientos hidrotermales de oro y plata se observa que las grandes acumulaciones metálicas están asociadas a regiones tectónicas que incluyen un espesor importante de corteza junto con los procesos magmáticos típicos de las zonas de subducción. Al parecer, las condiciones para la formación de este tipo de mineralización fueron ideales en las cordilleras occidentales de América del Norte y del Sur. La estructura norte-sur de las mineralizaciones de metales preciosos, el comienzo de la conquista por Ciudad de México y el monopolio del puerto de Veracruz han definido durante muchos años un proceso de colonización y transformación del territorio en continuo avance hacia el norte.

Un buen ejemplo es la zona minera de Zacatecas, que sigue siendo una de las más importantes del México actual después de cuatro siglos y medio de actividad continua. Desde los tiempos de Cortés, estas minas de plata, cercanas a la Ciudad de México, ejercieron una gran influencia en la vida de las poblaciones de toda la región. Fausto de Elhuyar describía en 1825 las relaciones de la minería de metales preciosos con el desarrollo económico de Nueva España, afirmando que la corona encargaba buscar nuevas minas para enriquecerse con facilidad, lo que creó numerosos asentamientos estables de colonos. Moctezuma no controlaba más de 30 leguas hacia el noroeste, estando el resto habitado por aborígenes, por lo que tuvieron que ir estableciendo fuertes y poblaciones para el progreso de las expediciones mineras. Así, florecieron Zacatecas, El Fresnillo, Sombrerete, Chametla, Indehé, Santa Bárbara y otras. Las denominaciones de "reales" o "asientos" se otorgaban a poblaciones mineras civilizadas que no tenían necesidad de protección de tropas. En estos asientos progresaba la agricultura, la ganadería, las herrerías, etcétera, y comenzó un comercio interno entre ellos. Elhuyar describía cómo las poblaciones mineras prosperaban más en cultivos y población que sus vecinas sin minas. Las minas aumentaban y sostenían las labranzas del contorno y aventajaban a las otras en gentío, abundancia y desahogo. Elhuyar en su libro es pionero indicando que la plata vale muy poco en sí misma, porque lo importante es la riqueza local que puede generar durante su extracción y transformación.

## LOS COSTES Y LOS BENEFICIOS DE LAS MINERÍAS DE PLATA

En sus inicios, la minería de plata colonial se alimentaba básicamente de indios esclavizados, o mal pagados, y de azogue (mercurio), sin contar la protección del ejército en caso necesario. Los encomendadores o dueños de "encomiendas" mineras estaban autorizados a disponer de un cierto volumen de ambas "materias primas" en función de sus buenas relaciones con la Corona de España. Mayor poder significaba disponer de más indios y de más azogue, lo que inmediatamente convertían en más plata para llevar a la ceca más próxima. Sin embargo, los balances de costes-beneficios de cualquier minería de plata son mucho más complicados a corto y largo plazo. Un primer ejemplo es la necesaria deforestación, para alimentar hornos de fusión directa de plata, fraguas, tostación clorurada de sulfosales de plata para producir cloruro de plata, calentamiento de bullones de mercurio-plata utilizando el método colonial del patio, refinado de plata y fusión y colado de plata para lingotes.





Convoy de indios mexicanos con mineral de plata (Frederic Remington Art Museum, Ogdensburg, Nueva York).

Ecológicamente es mejor utilizar leña directamente, pero la apertura de instalaciones mineras en zonas altas sin vegetación requiere facilitar su transporte desde largas distancias transformando la leña en carbón vegetal de mayor poder calorífico a costa de un mayor consumo de leña y una mayor deforestación. Por ejemplo, en la actualidad en España la producción de carbón vegetal está prohibida por estos motivos. En 1542, Antonio de Mendoza, virrey de Nueva España, viendo una gran

deforestación en los alrededores de las minas de plata de Taxco, decía que tenía miedo de que se acabaran antes las maderas que el propio mineral de plata. En el siglo XVII numerosas fundiciones de Parral (Chihuahua) pararon por falta de carbón vegetal y el "real" o distrito minero tuvo que ser abandonado. La deforestación de las zonas mineras de Nueva España fue generalizada. El azogue o mercurio necesario para amalgamar plata ha representado siempre un problema sanitario y medioambiental de efectos rápidos y de efectos retardados. Los efectos rápidos pasan por la respiración de vapores de mercurio gas que afectan al sistema nervioso humano degradándolo y generando temblores, una enfermedad denominada hidrargirismo; estas inhalaciones se producían fundamentalmente durante el amasado de la amalgama mercurio-plata y cloruros, o mezcla de la torta, en el proceso del patio. En 1793 se introdujo por primera vez en México la utilización de mulos o caballos en sustitución de trabajadores para realizar esta penosa tarea reduciendo los efectos del hidrargirismo y llagas en las piernas de los trabajadores.

Los efectos nocivos retardados del mercurio consisten en su acumulación en los sedimentos de los alrededores y su potencial transformación en metil-mercurio (muy venenoso) en ambientes acuosos por mecanismos bacterianos, su bio-acumulación en seres vivos y finalmente su entrada en la cadena trófica humana. La deforestación y el hidrargirismo eran daños colaterales muy visibles desde el comienzo de la minería de plata, pero la contaminación de las zonas mineras con metales pesados y elementos tóxicos como arsénico, talio, mercurio o cadmio son daños medioambientales de efecto retardado menos visibles. Estos elementos químicos son extraídos de filones de cuarzo con sulfuros de plata y vertidos en escombreras para minerales estériles que acaban mezclados con sedimentos y pasan a ser disueltos en aguas de uso doméstico. La ingesta de cantidades muy pequeñas de estos elementos diluidos en agua tiene efectos tóxicos o letales y se puede producir muchos años después de la contaminación. Un ejemplo actual son los lodos mineros de arsénico, plomo,





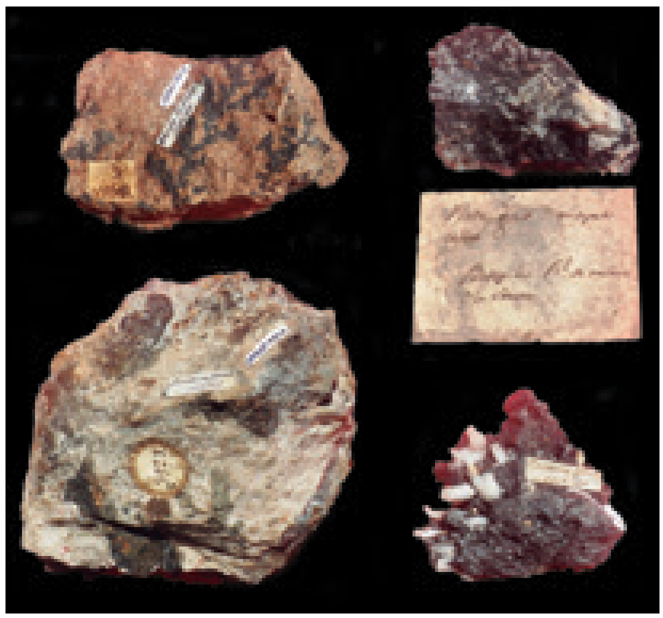
Patio de la Hacienda de Beneficio de la Mina de Proaño, Zacatecas, en un óleo realizado en 1840 por en pintor y grabador italiano afincado en México Pedro Gualdi (Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec, México DF).

cadmio, cobre y zinc de la mina La Negra de Querétaro (México) que descargan al río Maconí, el cual a su vez, desemboca sobre el río Moctezuma, 5 kilómetros aguas abajo. Hoy día ya se empiezan a pedir mejores cuentas totales sobre los costes-beneficios de la minería. Por ejemplo, Jaime Cárdenas (2013), del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, resume que el marco jurídico actual de la minería de México permite el despojo a la nación, afectando a los pueblos indígenas, a la hacienda pública, a la ecología, a los derechos de los trabajadores mineros y al patrimonio de la nación porque los beneficios obtenidos por la extracción de minerales se transfieren a empresas extranjeras a cambio de casi nada. La minería es una actividad muy dura donde hay que hacer bien todas las cuentas, las económicas, las sociales, las mineras y las medioambientales.

## EL CONTROL COLONIAL DE LA PRODUCCIÓN DE PLATA

El mercurio colonial utilizado en Nueva España inicialmente procedía de Almadén (Ciudad Real), estando totalmente controlado por la Corona; después también llegaba de Huancavelica (Perú). Los barcos viajaban hacia América cargados de toneles de madera reforzados con hierro conteniendo orzas de pellejos de animales para retener el mercurio líquido; de vuelta desde América volvían cargados de plata en barras o monedas. Inicialmente no necesitaban mercurio porque las monteras de los filones hidrotermales de minerales de plata tenían plata nativa y cloruros de plata que fundían con facilidad en hornos de leña o carbón. Sin embargo, la propia estructura geológica de los yacimientos hidrotermales de plata hace que en profundidad los minerales de plata sean sulfuros y sulfosales complejos imposibles de fundir en estos hornos ni tampoco ser amalgamados directamente con mercurio líquido. Es decir, que suele ocurrir que las minas más antiguas requieran procesos más complejos para sacar el metal plata. Un ejemplo típico es la tostación clorurada de sulfuros y sulfosales de plata, o calentamiento con cloruro sódico, para obtener primero cloruro de plata que sí que puede ser amalgamado después con mercurio.

Esto significa que el uso del mercurio va creciendo doblemente durante un proceso de expansión económica promovido por la minería de plata: (1) aumenta el número de minas de plata y el uso de mercurio; (2) las minas de plata antiguas evolucionan en profundidad hacia el uso necesario de amalgama en lugar de simple fusión. El control de la producción de plata se realizaba mediante el "correspondido" o porcentaje oficial de plata que se obtenía en cada centro minero, así los mineros que extraían plata por amalgama mercurial estaban obligados a "manifestar" en las Cajas Reales una cierta cantidad de plata proporcional a la cantidad de mercurio que previamente habían comprado al monopolio real. A pesar de los recursos mercuriales originales de México y de la utilización pionera de mercurio en 1550 por Bartolomé de Medina en las minas de Pachuca, es curioso que no se explotara mercurio local durante el periodo colonial. México tiene mercurio en Chihuahua, Morelos, Guanajuato, Querétaro, Jalisco, Guerrero, San Luis e Hidalgo. Los motivos que explican esta contradicción fueron variados: cuando no llegaba mercurio querían buscarlo en México, pero la Corona no tenía dinero para ello, y cuando llegaba mercurio de fuera ya no hacía falta buscarlo. El caso es que al final del siglo XVIII virreyes, oficiales reales y mineros afirmaban que la escasez de mercurio era la responsable de la pobreza de México. Las últimas reformas coloniales (1760-1776), además de avanzar hacia el libre comercio, abarataron artificialmente los precios del mercurio para cambiar los objetivos de la Corona. Ya no se trataba de



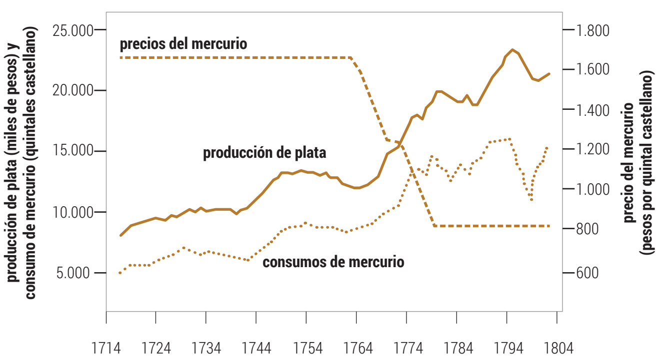
Minerales de plata de Nueva España enviados a la Corona española y depositados en el Real Gabinete de Historia Natural, Madrid.

potenciar el papel tradicional, mercantilista, asignado al mercurio en las finanzas reales; el reformismo borbónico pronto llegó a la conclusión de que el mercurio era clave para fomentar el crecimiento de la minería y consiguientemente sus quintos reales. La nueva política aumentaba la producción de mercurio de Almadén y Huancavélica y reducía el precio con la consiguiente reducción de beneficios, pero al maximizar la política del mercurio la minería aumentó notablemente y también sus efectos indirectos en la economía de conjunto de Nueva España en el último periodo colonial anterior a la independencia.

## DEL AUMENTO DE PRODUCCIÓN DE PLATA AL AUGE ECONÓMICO DE LA COLONIZACIÓN

Dobado y Marrero (2011) publican que la economía del México colonial experimentó una larga fase de crecimiento durante el siglo XVIII. Alrededor de 1800 las exportaciones de plata y las remesas de superávit fiscal o quintos reales de la colonia se elevaron a niveles sin precedentes. La última política de la Corona española contribuyó a la expansión de la producción de plata y el protagonismo de la minería en el crecimiento económico de Nueva España junto con sus implicaciones fiscales. La interrupción de la fase de gran crecimiento económico impulsada por la minería de plata se produjo por la independencia de México de la Corona española y explica las décadas perdidas en el desarrollo económico de México.

La Corona española seguía teniendo un papel muy activo en la expansión colonial del sector minero, el crecimiento de la minería colonial producía grandes beneficios fiscales y sobre todo los últimos decretos de libre comercio y los cambios de política colonial producidos después de las visitas oficiales del inspector general Gálvez (1765-1771) estaban surtiendo efecto. Estos autores analizan con detalle: los datos fiscales a largo plazo en Nueva España desde 1714 hasta 1805, que son muy informativos, así como los cambios de actividad económica y de población; los movimientos de mercurio; y las cifras de producción de plata. También consideran otros factores como urbanizaciones, comercio exterior, flujos comerciales interregionales, etcétera. Las condiciones naturales del México colonial no eran buenas para el crecimiento de una economía orgánica por falta de energía o de campos de labor agrícola adecuados. La urbanización de México crecía por encima de la media europea. Entre 1700 y 1800 el número de ciudades de más de 20.000 habitantes se duplicó. La minería era el factor más importante de crecimiento urbano de las regiones del norte de México, algunas dedicadas más a manufacturas y servicios que a la propia minería. Este proceso de modernización económica es muy poco visible pero muy importante aunque su distribución geográfica fuera irregular. En las décadas previas a la independencia, la liberalización del comercio exterior emprendidas por las reformas de la Corona mostraban efectos muy positivos en los aumentos de producción de plata y en las exportaciones hacia la península y hacia otras colonias españolas. Las exportaciones se diversificaban incluyendo cochinilla y azúcar por ejemplo, pero la plata seguía siendo un 75% de las exportaciones en el periodo 1796-1820.




Evolución de los precios del mercurio, producción de plata y consumos de mercurio entre 1714 y 1804.

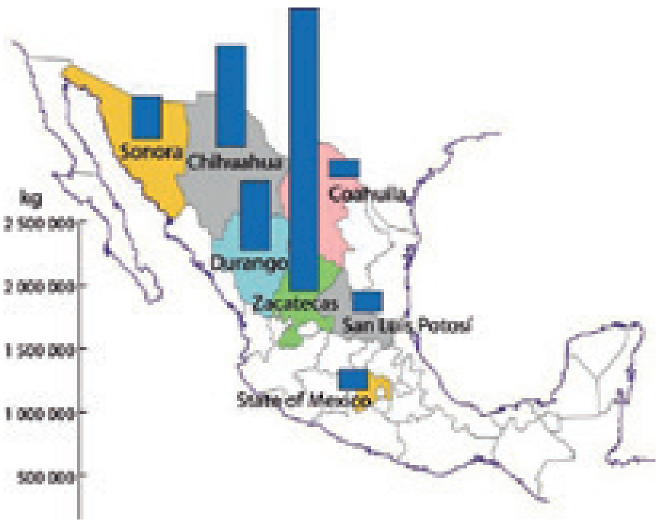
Hacia 1800 la producción de plata de Nueva España representaba dos tercios de la producción mundial. En estas fechas Nueva España reemplazaba a Perú como la joya de la Corona española en cuanto a producción de plata. Estos grandes crecimientos sólo eran posibles acompañados de grandes crecimientos de la economía y de la población, es decir, el crecimiento de la producción de plata iba acompañado de una expansión generalizada de todos los sectores de la economía. La minería puede explicar la constitución física y étnica del norte de México. Los centros mineros se extendían por todas las regiones, especialmente en el centro y norte de Nueva España; una densa red de 500 centros mineros cubría gran parte del territorio. Los centros mineros estaban muy integrados en la economía doméstica porque ésta satisfacía

sus demandas de productos agrarios desde distancias muy remotas. La expansión de los centros mineros implicaba la expansión de estas extensas zonas agrarias que los rodeaban. Así, la expansión minera contribuía a delimitar estas zonas y sus mercados asociados entre ellas. La progresiva sofisticación de la burocracia y organización de la Corona le permitía recolectar tributos de una economía expansiva a través de una eficaz red de Cajas Reales. En los años previos a la independencia las transferencias de impuestos hacia España alcanzaban un 4% del producto interior bruto. Una economía estancada nunca hubiera permitido extraer tantos recursos de la colonia. La Corona seguía potenciando su modelo de crecimiento económico basado en la minería de la plata y que era superior en muchos casos a la de algunos países europeos importantes.

Los impuestos sobre la plata en este periodo eran del 15%, es decir, más bajos que en los propios países europeos, lo que configuraba un papel institucional de la Corona más liberal que el de éstos. De acuerdo con Humboldt, en 1800 había 3.000 minas privadas abiertas y ninguna de ellas pertenecía al estado. Los derechos legales de explotación de plata eran sencillos de pedir y de obtener. Es cierto que había grandes minas propiedad de gente muy rica pero también había mucha mina pequeña de gente de la clase media. En este último periodo, los indios también podían ser propietarios legales de minas y defender sus derechos. La escasez de capital era una constante entre los mineros, por lo que el código minero permitió la creación en 1783 de un banco minero semipúblico denominado Fondo y Banco de Avíos de Minas.

En esta última fase de la minería colonial no existió una población indígena abundante que soportara el peso del trabajo, sino que mayoritariamente eran ya descendientes de colonizadores, indígenas y mestizos mezclados que acudían a trabajar a las minas a cambio de buenos sueldos en monedas y en pagos no registrados en plata llamados partidos. De esta forma los trabajadores podían llegar a ser socios al mismo nivel que sus patronos dependiendo del tamaño de esos partidos de plata. El descubrimiento de nuevas minas en zonas desérticas del norte favorecía las condiciones de trabajo según las reglas del mercado libre. El número de indios forzados a trabajar en las minas se iba reduciendo paulatinamente con el tiempo porque llegaban nuevos colonos atraídos por la abundancia de plata.

En 1811-1812, con la caída de Guanajuato, el mayor centro minero, en manos de los insurgentes hubo un gran descenso en las cifras de producción de plata, luego hubo una recuperación y en 1821 otra caída con la propia independencia. El crecimiento de la producción de plata en el periodo 1823-1865 fue aproximadamente del 1,5%. Hacia 1865 la producción de plata todavía no había recuperado sus niveles de producción de finales de la colonización. Esta adversa evolución económica se explica por la reducción del comercio exterior, la salida de capitales, el colapso del sistema fiscal y sobre todo por la bajada de productividad de las minas.




Producción de plata en México en 2011.

Bibliografía

Cárdenas, J. (2013): "La minería en México: Despojo a la Nación. Cuestiones constitucionales", en *Revista Mexicana de Derecho Constitucional,* nº 28, pp. 35-74.

Dobado, R. y Marrero, G.A. (2011): "The role of the Spanish imperial state in the mining-led growth of Bourbon Mexico's economy", in *Economic History Review*, 64, pp. 855–884.

Elhuyar, F. (1825): *Memoria sobre el influjo de la minería en la agricultura, industria, población y civilización de la Nueva-España en sus diferentes épocas, con varias disertaciones relativas a puntos de economía pública conexos con el propio ramo*, Imprenta de Amarita, Madrid.

Lang, M.F. (1969): "La búsqueda de azogue en el México colonial", en *Historia Mexicana,* vol. 18, nº4, pp. 473-484.

Santos-Jallath, J.E., Coria-Camarillo, J., Huezo-Casillas, J.J., Rodríguez-Cruz, G. (2013): "Influencia de jales mineros sobre el río Maconí, Queretaro, y evaluación del proceso de atenuación natural por dispersión", en *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana* vol. 65, nº3, 2013, pp. 645-660.

Silva-Herzog, J. (1956): *El comercio de México durante la época colonial. Memoria del Colegio Nacional*.

Valencia-Moreno, M., Ochoa-Landín, L., Noguez-Alcántara, B., Ruiz, J., Pérez-Segura, E. (2006): "Características metalogenéticas de los depósitos de tipo pórfido cuprífero en México y su situación en el contexto mundial", en *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana: volumen conmemorativo del centenario*. "Revisión de algunas tipologías de depósitos minerales en México", Tomo LVIII, Nº 1, pp. 1-26.



Carlos Martínez Shaw

# México y el comercio mundial, entre el Atlántico y el Pacífico

La primera globalización es una noción que debe interpretarse como el momento del establecimiento de un sistema de intercambios (humanos, económicos, culturales) entre los distintos continentes que hasta ahora se desconocían mutuamente. Las fechas claves de esta coyuntura histórica se expanden a lo largo de treinta años: el descubrimiento de América por Cristóbal Colón (1492), la llegada a la India de Vasco de Gama (1498), el descubrimiento de la Mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa (1513) y la vuelta al mundo iniciada por una flota al mando de Fernando de Magallanes y completada por Juan Sebastián Elcano (1522). Las consecuencias más inmediatas de las exploraciones de esos treinta años fueron la inauguración de una red de intercambios intercontinentales, la aparición por vez primera de un solo mundo y la posibilidad por vez primera de concebir una historia universal.

Tras estos hitos que dibujaban una geografía del mundo hasta entonces inimaginable, se sucedieron otros procesos fundamentales para consolidar ese sistema intercontinental. Los acontecimientos más decisivos pueden reducirse a tres. Primero, la conquista del área de Mesoamérica, una empresa que corrió a cargo de Hernán Cortés, cuya alianza con los tlaxcaltecas y los totonacas (enemigos de los aztecas o mexicas) le facilitó la entrada a la ciudad de Tenochtitlán y finalmente la incorporación de ese vasto territorio, que comprendía el México actual y parte de la América Central. Segundo, la conquista del imperio del Perú, protagonizada por Francisco Pizarro, que tras ocupar la ciudad de Cuzco y fundar la ciudad de Lima, se adueñó del inmenso dominio incaico, que se extendía desde el sur de la actual Colombia hasta el centro del Chile de hoy. Tercero, la instalación en Filipinas, llevada a cabo por Miguel López de Legazpi, que cumplió la misión de conquistar el archipiélago, establecer una ruta comercial permanente con México y, como condición para ello, encontrar una vía de regreso a las costas de Nueva España, empresa realizada casi conjuntamente por Alonso de Arellano (a bordo del patache *San Lucas*) y por Felipe de Salcedo y Andrés de Urdaneta (embarcados en la nao *San Pedro*), antes de terminar el año 1565.

De esta forma, el puerto de Sevilla, como origen de la navegación a América cruzando el Atlántico, y el puerto de Manila, como destino de la navegación que cruzaba el Pacífico, fueron los puntos extremos de una extraordinaria red que enlazaba España con La Habana, y desde ahí con Veracruz y Portobelo, desde donde se atravesaba el continente, a través del istmo de Panamá hasta el puerto del Callao en el Perú, o bien a través del camino viejo de los virreyes hasta la Ciudad de México y desde allí a través del camino de Asia hasta el puerto de Acapulco, para llegar, cruzando el océano Pacífico, el "lago español", hasta las Filipinas, la plataforma de lanzamiento para las islas de las especias o los reinos del Japón y de la China. El sistema portuario imperial de España extendido entre ambas orillas del Atlántico, por un lado, y entre ambas orillas del Pacífico, por otro, constituyó sin duda la columna vertebral de la primera globalización.

Así las cosas, la Ciudad de México quedó instalada en el centro de este mundo hispánico que protagonizó esta inicial mundialización. Y no sólo por su posición geográfica equidistante de las terminales de este entramado, sino también porque la Nueva España era —junto con el Potosí en el Perú— la principal productora de plata, que extraída de sus reales de minas y acuñada en las cecas mexicanas —o metropolitanas— daría origen a los famosos pesos fuertes o reales de a ocho, la indiscutida divisa internacional que, navegando imparcialmente hacia Europa y hacia Asia, constituyó sin duda la necesaria fuente de energía para mover el sistema, para financiar el gran acontecimiento, para convertirse en el gran agente de la primera globalización.

Fragmento de *Vista de Sevilla,* anónimo, hacia 1660. El lienzo recoge el hervidero de gentes y el trasiego de galeones y galeras en la ciudad del siglo XVII, reflejo de la importante actividad comercial que tenía como escenario el Guadalquivir y sus riberas (Fundación Focus-Abengoa, Sevilla).



*Puerto de la Vera Cruz Nueva con la Fuerza de San Juan de Ulúa en el Reino de la Nueva España en el Mar del Norte,* atribuido a Adrian Boot, siglo XVII (Archivo General de Indias, Sevilla).

Este sistema intercontinental tenía su origen, su primera plataforma, en la ciudad de Sevilla. Establecida allí en 1503, la Casa de la Contratación era el organismo encargado de gestionar la ruta que unía España con el Nuevo Mundo, el eje del sistema comercial conocido como la Carrera de Indias. Hasta bien entrado el siglo XVI los productos embarcados en Sevilla (y que gestionaba desde 1543 la Universidad de Cargadores o Consulado de la ciudad hispalense) llegaban hasta México (desde donde el Consulado, fundado en 1593, organizaba su redistribución por todos los rincones del virreinato) y hasta Lima (desde donde igualmente el Consulado, fundado en 1593 aunque establecido realmente en 1613, redistribuía los géneros por toda la extensión del virreinato). En cuanto a la navegación, si las vacilaciones iniciales permitieron el concurso de numerosos barcos —sobre todo de escasa capacidad, entre 40 y 100 toneladas—, que navegaron en solitario hasta las Antillas primero y hasta el continente más tarde, finalmente acabó implantándose, en un principio por razones de defensa para preservar la seguridad de las rutas atlánticas de los ataques de los corsarios, un sistema comercial regulado de un modo más estricto, que culminó con la promulgación del famoso Proyecto de Flotas y Galeones (1564), que establecía la salida anual de dos grandes

flotas compuestas esencialmente de galeones: la primera, habitualmente llamada “la flota”, zarpaba en abril, escoltada por una *capitana* y una *almiranta* fuertemente artilladas, mientras la segunda partía en agosto y recibía habitualmente el nombre de “los galeones” por navegar protegida por seis u ocho navíos de guerra del tipo del galeón. Las flotas se componían de barcos de muy diversos tipos —galeones, naos, urcas, filibotes, pingues, fragatas, zabras, pataches—, aunque desde el último tercio del siglo acabaron predominando los galeones, grandes bastimentos que fueron aumentando las doscientas toneladas de arqueo de media de la segunda mitad del Quinientos hasta las cuatrocientas o más de la segunda mitad del Seiscientos. Al tiempo que aumentaba el tonelaje, se incrementó asimismo el número de los barcos que componía cada flota, de manera que los 15 o 20 navíos de los primeros años pasaron a alcanzar una cifra muy oscilante entre 30 y 70 a finales del siglo XVI y principios del XVII.

Los intercambios entre España y América consistieron en la exportación de productos agrícolas andaluces —vino y aceite, los llamados “frutos” por antonomasia— y productos manufacturados europeos —sobre todo telas, las llamadas genéricamente “ropas”—, más los cargamentos de hierro de Vizcaya y de mercurio de Almadén (embarcado este último género, precioso por su papel en la obtención de la plata mexicana por el método llamado de la amalgama, en una flota separada de galeones conocidos con el nombre de “los azogues”) y en la importación de metales preciosos (fundamentalmente plata mexicana y peruana), que se complementaban con algunos otros productos, entre los cuales destacaban los colorantes (grana y añil), destinados a alterar profundamente el mercado y el ramo del tinte en la Europa de la segunda mitad del siglo XVI. La plata indiana servía por tanto para pagar las remesas metropolitanas, por lo que una parte considerable pasaba directamente a las arcas de los mercaderes (españoles y también extranjeros) que habían hecho de intermediarios con los proveedores del norte de Europa, destino final de un porcentaje difícil de calcular del metal precioso que hizo que la economía española se calificase como mero “puente de plata” entre América y Europa. Sin embargo, tampoco debe desdeñarse el metal retenido en las mallas españolas, tanto a través de la propia actividad comercial —avituallamiento de los buques, venta de licencias de embarque, importe de los fletes, beneficio del comercio a comisión, retribución de las exportaciones nacionales y participación en los seguros y en los riesgos de mar, el sistema crediticio fundamental para el funcionamiento de la Carrera de Indias—, como a través de los ingresos propios de la Corona, esencialmente los derechos de aduana y el quinto real sobre los metales preciosos.




Ruta comercial del *Galeón de Manila* o *Nao de Acapulco.* Así se conocían las naves españolas que cruzaron el océano Pacífico entre Manila y Acapulco desde 1565 hasta 1815. Parte de las mercancías orientales desembarcadas en Acapulco eran a su vez transportadas por tierra a Veracruz, donde se embarcaban en las Flotas de Indias que recalaban en Cuba con destino a Sevilla.



*Puerto de Acapulco en el Reino de la Nueva España en el Mar del Sur,* Adrian Boot, siglo XVII (Archivo General de Indias, Sevilla).

Sin embargo, la plata llegada de México y de Perú a España y de ahí al resto de Europa no terminaba aquí su travesía, sino que seguía navegando, contribuyendo así a la dinamización de ese comercio marítimo a escala mundial que es una de las características de la historia del siglo XVI. En efecto, la plata desde los países europeos se dirigía a Asia por varias rutas, que pueden reducirse a tres. La primera doblaba el cabo de Buena Esperanza y llegaba hasta la India primero y después hasta China. La segunda se adentraba en el Imperio Otomano (a veces desde el norte de África) y desde allí se encaminaba también hacia China. La tercera arrancaba del Báltico y, tras cruzar Polonia y Lituania, atravesaba Rusia para alcanzar Persia, desde donde quizás iba a morir igualmente en China, la sima, el abismo final de la plata española, es decir de la plata peruana y mexicana.

China se convertiría también en el destino final de la ruta transpacífica que arrancaba de México y recalaba en las Filipinas, la ruta conocida como del *Galeón de Manila*. En este sentido, la consolidación de la ruta del galeón entre el puerto mexicano de Acapulco y la capital filipina de Manila prolongó la ruta atlántica que desde Sevilla llegaba hasta Veracruz y desde Veracruz por tierra hasta la Ciudad de México y desde allí hasta Acapulco, cabecera de la nao que había de cruzar el océano Pacífico. El tráfico quedó regulado definitivamente a partir de 1593, fecha en la que se estableció la navegación de dos barcos anuales (que la conveniencia de los mercaderes refundiría en uno solo) embarcando en Manila mercancías por un valor de 300.000 pesos fuertes y en Acapulco de retorno el doble en pesos fuertes. El galeón partía de Cavite, puerto situado en el otro extremo de la bahía de Manila, en el mes de julio, para aprovechar el monzón de verano, siguiendo la corriente marina del Kuro Siwo desde que llegaba a la altura de Japón y hasta las costas de California, llegando a Acapulco en diciembre (entre Navidad y Año Nuevo por lo regular), momento a partir del





La ciudad de Manila representada en un arcón del siglo XVI (Museo de Arte José Luis Bello y González, Puebla, México).



Real de a 8. Esta moneda de plata con valor de 8 reales tuvo en el siglo XVIII un uso tan amplio en Europa, América y Extremo Oriente, que ha sido considerada la primera divisa internacional (Jesús Vico, Numismática).

cual tenía lugar la descarga y se celebraba la feria anual, con concurso de mercaderes de la Ciudad de México, pero también de Puebla, de Oaxaca y de otras poblaciones vecinas, bajo la supervisión del alcalde mayor y el castellano del fuerte de San Diego, levantado en 1617. En el mes de marzo o, a más tardar, de abril, el galeón abandonaba Acapulco y tras tocar en las islas Marianas (Guam) llegaba a Manila en julio, a tiempo de ver zarpar a su sucesor en la travesía.

Los intercambios se basaban esencialmente en las remesas de plata mexicana expedidas desde Acapulco a Manila —que representaban entre un 96 y un 99 % del total de los cargamentos—, aunque dejaban espacio para algunos otros productos, como la grana de Oaxaca, el jabón de Puebla y el añil de Guatemala, y también para los envíos oficiales, que comprendían el papel sellado y los naipes de cuenta de la Real Hacienda y los artículos destinados a los Reales Almacenes, para uso de las autoridades y de las misiones, entre estos últimos desde cuadros e imágenes devocionales hasta vino para consagrar. La contrapartida estaba constituida por toda una serie de productos asiáticos, muchos de ellos traídos por los sampanes o juncos chinos desde los puertos de las regiones costeras de Guangdong y Fujian. Las bodegas del galeón se convertían entonces en verdaderas cuevas de Alí Babá, donde tenían cabida todas las maravillas de Oriente. Entre otros muchos artículos, las remesas se componían en primer lugar de sedas chinas en todas sus variedades (bordadas, labradas y pintadas) y de prendas de seda en todas sus formas (colchas y cojines, batas y quimonos, casullas y dalmáticas). Otros objetos suntuarios chinos incluían las bellísimas porcelanas, también en todas sus formas (figuritas, botellas, tibores, peceras, vajillas completas) y en todas sus variedades (sobre todo, en la típica combinación cromática de azul y blanco de la dinastía Ming). De Japón provenían sobre todo los biombos de múltiples hojas y delicada decoración, así como toda clase de objetos de laca negra para uso doméstico, como cajitas, bandejas, estuches, petacas, plumieres y escritorios. De más lejanas latitudes llegaban otras manufacturas, como los tejidos de algodón de la India, las alfombras de Persia o la canela de Ceilán. De las islas Molucas venían, finalmente, casi todas las demás especias, singularmente la pimienta, el clavo y la nuez moscada. Por el contrario, los géneros típicos de la producción filipina siempre representaron un reducido porcentaje en el total de la bodega, limitándose su participación a la exportación de algunos tejidos de algodón, las celebradas mantas de Ilocos, los muebles fabricados con maderas locales (sillas, arcones) y la canela de Mindanao, en el límite del dominio español.

La almendra, o la clave de bóveda, del *Galeón de Manila* era, por tanto, la plata mexicana. La moneda española (especialmente el peso de ocho reales) servía ante todo en Manila para pagar los productos asiáticos reexpedidos a México, de forma que una buena parte de los reales de a ocho pasaba a manos de los sangleyes, es decir de los comerciantes chinos que operaban en el Parián de Manila, los cuales a su vez actuaban como intermediarios de los patrones de los numerosos sampanes o juncos chinos que acudían a Filipinas. De esta forma los pesos españoles circularon profusamente en el Imperio del Medio, hasta el punto de que un historiador de nuestros días, Dennis Owen Flynn, ha llegado a afirmar, sin duda con una punta de exageración, que las decisiones de los soberanos españoles dependieron en buena parte de la coyuntura en la China de los Ming. Ahora bien, la plata mexicana no sólo se sintió atraída por el mercado de China, sino que dejó sentir escalonadamente su influjo tanto en el Imperio Mogol y en otros estados de la India —especialmente en la costa de Malabar, aunque también posteriormente en la costa de Coromandel y en el interior del continente—, como en la Persia safaví y en el Imperio Otomano. Finalmente, otra ruta conducía la plata mexicana a manos de otros intermediarios, los mercaderes portugueses de Macao, que cuando no podían recibirla directamente de Portugal —a través del comercio de Sevilla o a través del contrabando vía Brasil—, la obtenían a partir del comercio con las Filipinas españolas, legal o ilegal pero siempre activo. En ambos casos, el metal podía volver a viajar hacia otros destinos, singularmente a la India, a los países del sureste asiático y a las islas de las especias.

Si las dos terminales de la ruta fueron Manila en las Fili-



Colgadura de seda del siglo XVI, procedente de India (Patrimonio Nacional, Sacristía del Real Monasterio de El Escorial).

pinas y Acapulco en Nueva España, la línea comercial hubo de tener una doble y necesaria prolongación hacia Oriente y Occidente. En dirección al continente asiático, el puerto filipino se benefició de un flujo marítimo anterior que conectaba el archipiélago con los territorios vecinos, permitiendo en contrapartida la inserción por primera vez de ese tráfico regional dentro del gran comercio marítimo internacional, dentro de un nuevo sistema planetario, gracias a su conexión con el continente americano. En dirección opuesta, si una parte de las mercancías llegadas a las costas mexicanas se distribuía por el interior del Virreinato de Nueva España hasta muy al norte —por ejemplo, hasta Nuevo México— o se encaminaba a otros lugares de la América hispana —a través de las costas del Pacífico hasta llegar por ejemplo hasta Lima—, otra parte recorría el camino hasta la costa del Atlántico para embarcarse por la vía inversa de la Carrera de Indias rumbo a la metrópoli, que recibía por la sola vía de Sevilla las producciones de Extremo Oriente.

En conclusión, el hecho fundamental es que el intercambio entre España, por un lado, y China y el resto de los países asiáticos, por otro, por la vía de Veracruz, México y Manila, descansó sobre la exportación de la plata de las minas hispanoamericanas. Los pesos españoles de ocho reales —los llamados reales de a ocho y conocidos en la región a lo largo de los tiempos modernos como pesos españoles, pesos fuertes, pesos de plata y pesos de columnas, por las que aparecían en el reverso—, así como incluso los pesos acuñados por México después de la emancipación —conocidos como pesos de águila y pronto como dólares mexicanos—, funcionaron como moneda corriente y oficial, tal como se indicaba mediante el oportuno resello con cuñas impresas de caracteres chinos, que pueden observarse en las numerosas piezas conservadas en diversos museos y colecciones privadas de España y de fuera de España.

En este contexto, parece lógico que México se considerase ya a finales del siglo XVI como el centro del comercio mundial y casi como el centro del planeta. A la ciudad de México afluían, por un lado, las noticias de todo el mundo, como sabemos gracias a los apuntes del noble chalca (de la antigua Confederación Chalca del México central) Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahín Cuautlehuanitzin, que a principios del siglo XVII podía dar cuenta a la vez de los sucesos acaecidos tanto en Europa como en Asia, fechando los avisos en su propia lengua náhuatl: “Axcan miércoles yc 8tia metztli setiembre de 1610, y quacuican Mexico”; y más adelante: “Yquac ohualla tlahtolli in la China omachiztico”. En el primer caso, comunica que el rey Enrique IV de Francia ha sido asesinado en 1610. En el segundo, da a conocer que los españoles han conquistado las islas moluqueñas de Ternate y Tidore en 1606. Sin duda, estaba muy bien informado.

Y a la ciudad de México afluían, por otro lado, todas las





Botella de porcelana china de la dinastía Ming (1368-1644), con las armas de Felipe II (Casa Museu Dr. Anastácio Gonçalves, Lisboa).

riquezas del mundo, como expresaba en 1604 Bernardo de Balbuena en los versos de su obra *Grandeza Mexicana* (de significativo título):

> "La plata del Perú, de Chile el oro
> viene a parar aquí y de Terrenate
> clavo fino y canela de Tidoro.
> De Cambray telas, de Quinsay rescate,
> de Sicilia coral, de Siria nardo,
> de Arabia incienso, y de Ormuz granate;
> diamantes de la India, y del gallardo
> Scita balajes y esmeraldas finas,
> de Goa marfil, de Siam ébano pardo;
> De España lo mejor, de Filipinas
> la nata, de Macón lo más precioso,
> de ambas Javas riquezas peregrinas;
> La fina loza de Sangley medroso,
> las ricas martas de los scitios Caspes,
> del Troglodita el cínamo oloroso;
> Ámbar del Malabar, perlas de Idaspes,
> drogas de Egipto, de Pancaya olores,
> de Persia alfombras, y de Etiopía jaspes;
> De la Gran China sedas de colores,
> piedra bezar de los incultos Andes,
> de Roma estampas, de Milán primores;
> cuantos relojes ha inventado Flandes,
> cuantas telas Italia, y cuantos dijes
> labra Venecia en sutilezas grandes."

No cabía duda de que el escritor sabía de qué hablaba, pues dominaba perfectamente una exótica geografía que ponía sin vacilación en relación con sus producciones a lo largo de las "cuatro partes del mundo". De Europa destacaba las telas flamencas de Cambrai, el coral de Sicilia, los balajes (o rubíes de color morado) y las esmeraldas de Escitia, las pieles (de marta cibelina) del mar Caspio, las estampas de Roma, los primorosos objetos de Milán, los relojes flamencos, las telas italianas, las alhajas de Venecia y, finalmente, lo mejor de España. De África, llegaban las drogas medicinales o aromáticas de Egipto y los jaspes de Etiopía. De las otras Américas venían la plata del Perú (que incrementaba la mexicana), el oro de Chile y la piedra bezoar de los rumiantes andinos. Asia se llevaba la parte del león: el clavo y la canela de las islas moluqueñas de Ternate y de Tidore respectivamente, el perfume de nardo de Siria, el incienso de Arabia, los granates de Ormuz en el Golfo Pérsico, los preciosos productos de la India (los diamantes de la India continental, el ámbar de la costa occidental y el marfil que venía de Goa, la capital de la India portuguesa), la madera de ébano pardo de Siam, las numerosas riquezas de China (divididas entre los "rescates" o tesoros genéricos de la famosa Quinsay de Marco Polo, las sedas multicolores que se traen del continente, las finas porcelanas que comercian los sangleyes o chinos establecidos en Filipinas y todo lo que pueda venir de la factoría portuguesa de Macao), las perlas del Panjab (la región del río Hidaspes de los clásicos, hoy Jhelum), el cínamo o cinamomo (aquí posiblemente la mirra) de los míticos trogloditas árabes, los perfumes de la antigua Pancaya (también situada por lo general en la península de Arabia), las alfombras de Persia, las riquezas en genérico de ambas Javas (en la época, Java y Sumatra) y lo más precioso (la "nata") de las Filipinas. Todo navegaba entre ambas riberas tanto del Atlántico como del Pacífico. Y en medio, México se sabía el auténtico catalizador del comercio mundial gracias a su posición central en ese sistema equidistante de Sevilla y de Manila y gracias al tesoro de sus minas de plata.



Tibor mexicano imitando porcelana Ming, Puebla de los Ángeles, hacia 1700 (Museo Franz Mayer, México DF).



Alberto Canto García

# La primera moneda de circulación global

*Reales de a Ocho, también llamados pesos, dólares, piastras, patacones o duros españoles*, así tituló Tomás Dasi una obra clásica sobre la moneda española que cambió el comercio internacional.

Términos tan habituales y conocidos como peso, o plata como sinónimo de dinero o nombre de denominaciones monetarias actuales en México o Argentina, por ejemplo; o la larga vida que el término duro ha tenido en la moneda española, denominación que, bajo sus múltiples formas, ha sido una de las monedas o valores más usados hasta su desaparición con la introducción del euro.

Los orígenes de todo ello se encuentran en la importancia que los metales preciosos del Nuevo Mundo tuvieron en la economía española y, por defecto, en la de Europa. Desde el siglo XVI la plata americana se había convertido en la principal fuente de abastecimiento del Viejo Mundo, superando en un cincuenta por cien lo obtenido en Europa; y algo similar ocurre con el oro. Su impacto en el sistema monetario español y en la economía del Viejo Mundo sería definitivo para ayudar al despegue científico, tecnológico y económico de las potencias europeas.

Como es lógico, la moneda de los territorios de la Corona española en el Nuevo Mundo se ajusta, en mayor o menor medida, a las normas, denominaciones de las series metropolitanas. Para situarlas en su justo sitio, la moneda moderna española tiene sus orígenes en la Pragmática de Medina del Campo de 1497, otorgada por los Reyes Católicos y en la que se establecía una nueva moneda de oro, el *excelente de la granada* como elemento principal del sistema, que sería sustituido por el escudo introducido por Carlos I. La plata había mantenido su emisión en torno al real y sus múltiplos de dos, cuatro y ocho, valor este último que se convertiría en una moneda emblemática.

Los primeros reales de a ocho acuñados en el Nuevo Mundo mantenían el mismo aspecto formal ajustados a los nuevos gobernantes y talleres americanos. La ciudad de México, en el Virreinato de Nueva España, funda su ceca en 1535 y acuña sus primeros reales de a ocho en 1537, auque de manera intermitente; años más tarde se abre otra ceca en Lima y en 1575 la importantísima ceca de Potosí, en Bolivia. Los dos talleres, el mexicano y el boliviano, serían los grandes abastecedores de plata durante más de dos siglos. Durante las primeras etapas de su funcionamiento, la escasa calidad de las acuñaciones a martillo caracterizaba sus producciones, denominadas macuquinas, siendo monedas con frecuencia recortadas y de acabados defectuosos que irían mejorando su aspecto y calidad gradualmente.

La Casa de Austria, desde Carlos I, utilizó el emblema de las Columnas de Hércules como símbolo de las Indias, y así aparece en las monedas de Juana y Carlos (1506-1516) con el escudo de la corona en el anverso y la leyenda CAROLVS ET IOANA, y en el reverso las dos columnas sobre las olas del mar enlazadas por la banderola con la leyenda PLVS (flanqueado por las iniciales de la ceca , como S. D. Santo Domingo, por ejemplo) con la leyenda REGIS ISPANIA(rum) [et] INDIAR (rum), mientras que los de Felipe II presentan el escudo real completo y la ceca en anverso con la leyenda PHILIPPVS II DEI GRATIA y en el reverso las armas de Castilla y León con la leyenda HISPANIARVM REX.

En el siglo XVIII, entre 1732 y 1773, aparece un tipo emblemático, el llamado "columnario". En el anverso se mantienen el escudo coronado de castillos, leones, flores de lis y Granada en la parte inferior, flanqueado por la indicación del valor y las iniciales del nombre del ensayador; la leyenda en orla del nombre del rey (por ejemplo) CAROLVS III D G HISPAN ET IND REX. Esta leyenda es, en sí misma, otra declaración de intenciones del imperio español por la que el monarca se reconoce *Rey, por la gracia de Dios de las Españas* (los diferentes reinos que componían el mismo) *y de las Indias*; en su rever-

Reales o pesos de a 8 acuñados en México, entre los cuales aquellos que ofrecen en el reverso dos mundos entre las columnas de Hércules, de las que procede el signo del dólar (Jesús Vico, Numismática).



Moneda de plata de dos reales acuñada en México a nombre de Carlos V y Juana la Loca.

so se muestran dos globos terráqueos coronados, simbolizando ambos hemisferios, el oriental y occidental, sobre olas de mar; a ambos lados dos columnas, (imagen de las columnas de Hércules) ornadas con unas banderolas con la inscripción, a izquierda y derecha, PLVS VLTRA; la leyenda en orla VTRAQVUQ VNUM seguida de lugar y fecha de acuñación. Este lema, cuyo significado es la unidad de ambos mundos en un solo reino, es la mejor imagen plástica de las aspiraciones y el concepto del estado que transmiten estas monedas. Al tener estas piezas el canto decorado era, en la práctica, imposible recortarlas o cercenarlas para alterar su valor, una de las medidas que coadyuvaron a mantener su legendaria calidad.

Este tipo será sustituido, en 1772, por el real de a ocho llamado "de busto" por la aparición de la imagen del monarca en el anverso, con pequeñas diferencias de estilo entre las acuñaciones americanas y las peninsulares, aunque manteniendo la misma leyenda y el escudo del reino en el reverso; curiosamente, las cecas americanas mantendrán las columnas de Hércules flanqueando el escudo real, algo que los talleres metropolitanos no hicieron.

La enorme importancia del real de a ocho viene explicada por ser la moneda que, desde el siglo XVII, con plata procedente de las minas americanas y en especial de las mexicanas, era transportada para ser usada como divisa internacional tan-



Edificio donde estuvo la Casa de la Moneda de México.




Reales o pesos de a ocho mexicanos, reacuñados en diversos países: a, China; b, Ceilán; c, Arabia Saudí; d, Zanzíbar; e, Sudán; f, Brasil; g, Portugal; h, Inglaterra.

to hacia Occidente, con las flotas de las Indias hacia España y el Viejo Mundo, como por las rutas que, desde Acapulco, iban a Manila en las Filipinas y las posesiones en el Pacífico, con su uso en el comercio oriental y la importación de bienes y productos de dichos mercados.

Así, el real de a ocho se convertía en el siglo XVII en la primera divisa internacional de circulación global ya que, al circunnavegar ambos océanos, de hecho era una herramienta económica que llegaba por ambas direcciones a África, Asia y Europa, utilizando como trampolín los territorios mexicanos.

Su importancia e impacto en la economía hicieron que fueran unas monedas muy imitadas. Las conocidas como "de mundos y mares" y llamadas por los anglosajones *pieces of eight* o *pillar dollar* se usaron con extraordinaria generalidad fuera de su ámbito legal de circulación entre 1776 y 1794. El real de a ocho fue la primera moneda de curso legal en los Estados Unidos de Norteamérica hasta 1857 con la aparición del primer dólar de plata y una de las explicaciones del actual símbolo del dólar, $, es que se trata de una simplificación del Columnario con sus banderolas enroscadas a los lados de los dos hemisferios que aparecían en la moneda española. También el reino de Dinamarca la imitaría, en época de Christian VII, en 1777, y circulaba de forma abundante en los territorios de China y el Lejano Oriente, o en zonas de África, resellada por banqueros y comerciantes locales por su calidad, como también fueron reselladas en Brasil, Portugal e Inglaterra.

No es de extrañar que la influencia de las monedas españolas, ya fueran los ocho reales, duros de plata o los ochos escudos de oro, se hiciera notar hasta mediados del siglo XIX, justo en el momento en el que los territorios americanos de la Corona española comenzaban, casi en su totalidad, una vida política propia.

En 1851, el escritor estadounidense Herman Melville publica *Moby Dick or the Whale*. Y en uno de sus pasajes, el capitán Ahab exclama: "¡Mirad! ¿Veis esta onza española de oro? —y sujetó una moneda grande y brillante al sol—. Es una pieza de dieciséis dólares, marineros, un doblón. ¿La veis?... …quienquiera de vosotros que me señale esa misma ballena blanca, tendrá esta onza de oro, muchachos!"

Utilizar como recompensa y acicate, a mediados del siglo XIX, una moneda española sólo pone de manifiesto una verdad, algo que era reconocido en todo el mundo desde hacía más de doscientos cincuenta años, que esa moneda, por su calidad y prestigio, había dominado el comercio y había sido la unidad de referencia internacional.

Nuevas monedas la reemplazarían tras su decadencia, pero en el Nuevo Mundo, muchas de ellas la tomarían como ejemplo y su pervivencia en el lenguaje y el habla popular es prueba de su profunda huella.

Bibliografía

Anes, Gonzalo y Céspedes del Castillo, Guillermo, *Las casas de moneda en los reinos de Indias I*, Madrid 1996 y II Madrid 1997.

Céspedes del Castillo, Guillermo, "El real de a ocho, primera moneda universal", *XIII Congreso Internacional de Numismática, Madrid 2003*, coords. Carmen Alfaro Asíns, Carmen Marcos Alonso, Paloma Otero Morán, Madrid 2005, 1751-1760.

Dasi, Tomás, *Reales de a Ocho, también llamados pesos, dólares, piastras patacones o duros españoles*, Madrid, 1950.

¶ Aqui comiença el Vocabulario ENLA LENGUA CASTELLANA Y, Mechuacana. Compuesto por el muy Reuerendo padre Fray Maturino Gylberti dela orden del seraphico padre Sant Francisco.

¶ Signasti domine seruum tuum Franciscum signis redemptionis nostre.



¶ INDORVM nimia te fecit prole parentem
Qui genuit moriens, quos pater alme foues.
Confixus viuis, langues: cum mente reuoluis,
Vulnera, cum spectas, stigmata carne geris.

José Abel Ramos Soriano

# Las primeras lecturas en la Nueva España

Ante la necesidad cada vez más apremiante de contar con textos que satisficieran a una cantidad creciente y cada vez más diversa de lectores en Europa, debido al avance de los conocimientos, a la fundación de universidades y gracias a los avances técnicos, el libro impreso nació a mediados del siglo XV. Fue en el actual territorio de Alemania, en la ciudad de Maguncia (Mainz en alemán), en la orilla izquierda del río Rin. Como sabemos, la inventó Juan Gensfleisch Gutenberg (1400?-1468); su característica principal fue la utilización de caracteres o tipos de imprenta móviles de metal, lo que facilitó la reproducción de textos en serie. La primera gran obra conocida del taller donde trabajó Gutenberg fue la "Biblia de 42 líneas", terminada en 1455-1456; fue conocida así por ser el número de renglones que contenía la mayoría de sus páginas.

Desde Maguncia, la imprenta se propagó rápidamente a otras ciudades alemanas y fuera de ellas, y a fines de la misma centuria varios lugares de Europa ya contaban con talleres de importancia. En estas últimas fechas, Venecia ya se había convertido en el principal centro de edición del mundo, seguida de Milán, París y varias ciudades más. Era todavía el periodo incunable, el de los primeros libros que se fabricaban a imagen y semejanza de los grandes manuscritos que circularon durante la Edad Media, y el libro impreso se había lanzado a la conquista del mundo hasta constituirse en el principal instrumento de comunicación de las ideas.

Sin embargo, el territorio por cubrir era vasto, por lo que el establecimiento de imprentas se llevó tiempo, entre mediados del siglo XV y fines de siglo XVIII. Durante esa larga época, los talleres continuaron llegando a lugares importantes como Moscú (1553) y Estambul (1727). Fue el periodo también en el que los libros se fabricaron con el método inventado por Gutenberg. Mientras y durante el proceso, sobre todo los principales centros editores localizados principalmente en Alemania, Italia y Francia, a los que se agregaron Holanda, Inglaterra, Suiza y Bélgica, exportaron a diferentes lugares no sólo sus productos editoriales, sino también impresores. España, que asimismo tuvo talleres desde la segunda mitad del siglo XV, se encargó de nutrir las necesidades intelectuales de los inmensos territorios que descubrió a fines de ese siglo. A territorio americano, los primeros impresos llegaron con Cristóbal Colón en 1492.

Las primeras lecturas en la Nueva España tienen que ver con el establecimiento de talleres tipográficos en estas tierras y con el tipo de contenidos que la sociedad en formación fue requiriendo a partir del siglo XVI, el siglo de la conquista. Como sabemos, la instauración de la doctrina cristiana fue, a la vez, objetivo y justificación fundamentales de la conquista y colonización para la Corona y la Iglesia españolas.

Pero mientras en Europa los infieles o paganos que se habían tratado de convertir o evangelizar pertenecían a ámbitos conocidos o, al menos, imaginados por los peninsulares, en el Nuevo Mundo se trataba de una población completamente extraña para ellos: heterogénea, con rasgos físicos, costumbres, lenguajes y religiones distintas entre sí y, para colmo, diseminada en un inmenso territorio, también desconocido ¿Cómo enseñar aquí la nueva doctrina?

Los primeros misioneros emplearon diferentes medios para tratar de hacerse entender: las señas y la palabra oral, intérpretes, imágenes pintadas o dibujadas sobre muros, papel y otros soportes; danzas, piezas de teatro, procesiones y otras ceremonias religiosas. Pero para lograr una comunicación plena, se requería que no sólo las personas por evangelizar supieran castellano, sino también que los frailes mismos conocieran las lenguas y costumbres de los lugares que pisaban. Estos últimos necesitaban asimismo libros, tanto para mantener en su fe a los propios españoles recién llegados y a sus nuevas generaciones como para explicar los misterios de la fe a los naturales.

Portada del *Vocabulario en lengua castellana y mechoacana* de fray Maturino Gilberti, impreso en 1559.

En consecuencia, la imprenta fue una de las demandas urgentes de los evangelizadores que llegaron a la Nueva España en el siglo XVI. Estos eclesiásticos tenían los conocimientos librescos propios de su formación religiosa, pero aquí se enfrentaron a una situación que requería de publicaciones específicas inusitadas. Trajeron consigo y, sobre todo, importaron cantidades considerables de textos que se publicaban por ese entonces en España y otros lugares de Europa. Leían, entre otros, la Biblia y obras de los autores antiguos y contemporaneos como Aristóteles, Cicerón, San Agustín, Santo Tomás de Aquino, Erasmo y Juan Luis Vives. Con ellos y muchos más dieron origen a numerosas y ricas bibliotecas, algunas de las cuales, andando el tiempo, llegaron a albergar miles de volúmenes. Entre estos textos llegaron doctrinas, catecismos, cartillas, catones (libros elementales para ejercitar en la lectura a los principiantes), que lo mismo se utilizaban para evangelizar que para alfabetizar a la población.

## EL LIBRO EN LA NUEVA ESPAÑA

Sin embargo, les hacían falta los libros que los ayudaran a enfrentarse a la nueva realidad: textos escritos en castellano, latín y las lenguas que aquí se hablaban, sobre todo el náhuatl, que era la más extendida; lecturas que pudieran colaborar a su entendimiento con los habitantes. Para su desgracia, esos textos no existían, ni tampoco quienes los pudieran escribir, salvo ellos mismos. Sólo ellos podían ir adquiriendo la información necesaria para elaborarlos, con sus vivencias cotidianas y en su trato con indígenas, hombres y mujeres de diferentes edades. Se trataba en este caso de personas que, por convicción u obligados, les ayudaran en su labor a la vez de enseñanza del Evangelio y de aprendizaje de las lenguas y costumbres de los naturales. Además, era aquí donde se debían imprimir para poder utilizarlos con la rapidez que requería.






El *Códice Magliabecchiano* es uno de los manuscritos testerianos o catecismos pictográficos con los que los religiosos que no habían aprendido aún las lenguas indígenas trataban de transmitir lo básico de la doctrina cristiana. Estos catecismos deben su nombre al franciscano fray Jacobo Testera (Biblioteca Nacional Central de Florencia).





Libro de oraciones recopilado en el *Códice Magliabecchiano* (Biblioteca Nacional Central de Florencia).

Por esto último, antes de poder fabricar libros en el virreinato por la falta de talleres tipográficos, hubo frailes que comenzaron a elaborarlos con figuras y textos hechos a mano. Algunos de estos ejemplares han llegado hasta nuestros días. Una buena muestra es el diminuto y bello *Catecismo de la doctrina cristiana* de fray Pedro de Gante, que mide 5,5 x 7,7 centímetros y tiene 83 páginas, con dibujos a color y que se conserva en el Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de España, en Marid. Fue publicado en facsímil por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación y Ciencia en 1970. Otros ejemplos son los códices "testerianos", pequeños cuadernos pictográficos que contienen la doctrina y el catecismo cristianos. Su nombre deriva de la idea de que su "inventor" fue el franciscano Jacobo de Testera (1490?-1544). Un *Libro de oraciones* fue reproducido en 2002 por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Otros frailes los publicaron fuera. Pedro de Gante dio a la luz una cartilla en los Países Bajos en 1527, y Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México, hizo imprimir en Sevilla la *Doctrina Christiana*, con una exposición sobre ella..., la misma que se imprimió después también en la capital novohispana en 1543.

Asimismo, desde los albores de la colonización las autoridades civiles y religiosas novohispanas solicitaron al rey el establecimiento de un taller de impresión en estas tierras. Como consecuencia, la ciudad de México, capital del virreinato, contó con imprenta en 1539.

## LOS LIBROS EN EL SIGLO XVI

A fines del siglo XVI, la Nueva España ya consignaba una decena de impresores, varios de ellos llegados de distintos lugares. El primero fue el italiano Juan Pablos, enviado en 1539 por Juan Cromberger, activo comerciante de Sevilla y el más prominente impresor de ese lugar. El segundo fue el español Antonio de Espinosa y, el tercero, el francés Pedro Ocharte. Todos ellos respondieron en gran medida a la demanda de los evangelizadores y a la producción escrita de activos misioneros. Por eso publicaron sobre todo doctrinas, catecismos, cartillas y otros textos de ese tipo.

La producción bibliográfica debió haber sido considerable, y es más factible pensar que los menos de 200 títulos publicados que consignan los registros del siglo XVI son sólo una débil muestra del total de publicaciones que hubo. Las causas de la poca información que se tiene son diversas, como la destrucción de los ejemplares por el uso intenso y el abandono. Además, su registro se comenzó a realizar apenas a mediados del siglo XVIII.

Se tienen contabilizados 179 títulos de diversa índole y extensión: doctrinas, vocabularios, constituciones, misales, disposiciones de autoridades civiles y religiosas, textos sobre teología, derecho canónico y civil, filosofía, medicina y algunos más.

Por el número de referencias, destacan las tesis de grado de bachiller, licenciado, maestro y doctor, que otorgaba la Universidad de México, ya que se mencionan 33 de ellas. Sin embargo, su extensión era muy breve. Constaban de una hoja impresa por un solo lado. Y en cuanto a temática, sobresalen los textos relacionados con la evangelización, los cuales forman alrededor de la tercera parte de los escritos.

La palabra doctrina que, frecuente entre las empleadas en los títulos de las obras, aparece en 23 ocasiones y el abanico de términos es amplio, con lo que se llega a cerca de medio centenar, pues se consignan otros, como catecismo y confesionario. Hay también vocablos más generales como tesoro, tratado, for-



*Doctrina breve muy provechosa...* (1543-1544) es el primero de los manuales de doctrina atribuidos a fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México.

ma, instrucción, advertencia, institución, coloquio, sermonario, diálogo, etc., relacionadas asimismo con el proceso catequizador. Por ejemplo, el *Tesoro espiritual en lengua de Michoacán* de fray Maturino Gilberti, el *Tratado de que se deben administrar los sacramentos de la Santa Eucaristía y Extrema unción: a los indios...* de fray Pedro de Agurto, y la *Forma breve de administrar el Santo Sacramento del bautismo a los indio*s de fray Miguel Zárate. También se encuentran vocabularios o diccionarios, los cuales se relacionaron estrechamente con la tarea de dar a conocer la nueva religión entre los naturales.

Escritos de esta clase están redactados en uno, dos o más idiomas, como veremos en algunos ejemplos más adelante: castellano, latín y, como sólo en América y no en Europa, en la mayor parte de las principales lenguas indígenas que se hablaban en el territorio novohispano. En esa época, el náhuatl era la más extendida. Otras más eran el tarasco, el mixteco, el zapoteco, el maya y el otomí, entre las más conocidas.

Los autores de todos estos textos fueron sobre todo activos frailes de las tres primeras órdenes que llegaron a territorio novohispano: franciscanos (orden de Frailes Menores, OFM), dominicos (orden de Predicadores, OP) y agustinos (orden de San Agustín, OSA). Fueron los miembros de dichas de órdenes religiosas o del clero regular los fundadores de la estructura de la Iglesia, antes del establecimiento de la institución bajo la autoridad de los obispos.

## DOCTRINA Y PEDAGOGÍA

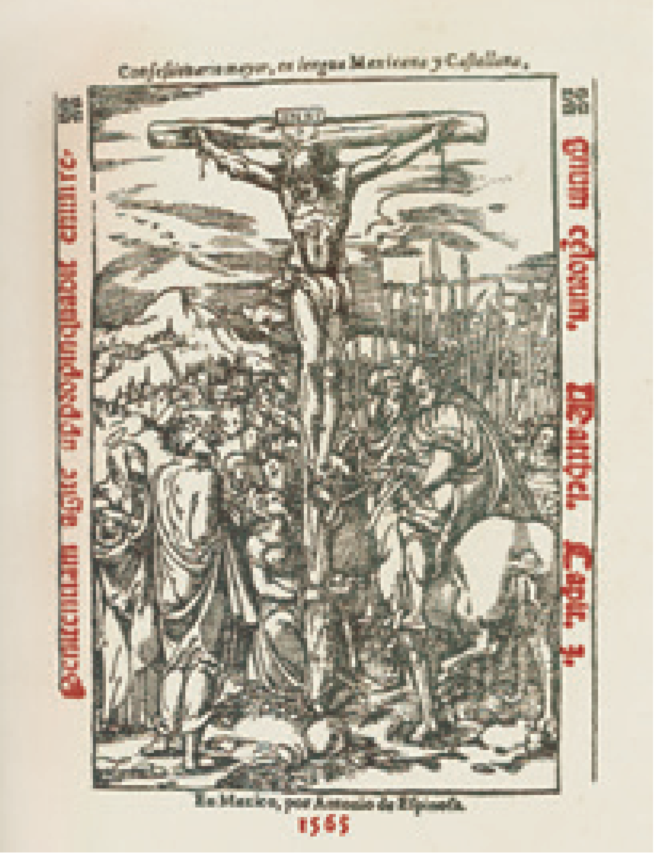
El libro, en el transcurso de su elaboración y lectura, fue para los clérigos de las órdenes religiosas, sus principales autores y lectores, un eficaz instrumento para adoctrinar y, al mismo tiempo, conocer el mundo heterogéneo y diferente de los individuos que habitaban el "nuevo continente".

Tengamos presente, además, que el libro impreso, al igual que el virreinato, también era reciente en el siglo XVI. Esta condición, a pesar de que la imprenta había sido inventada alrededor de 1455, 76 años antes de 1521, año de la conquista, y 84 previos a 1539, fecha del establecimiento del primer taller tipográfico en México y América. El libro impreso tardó todavía algo más de dos siglos en imponerse como un instrumento privilegiado de la comunicación del pensamiento.

Así, desde su propio inicio, la Nueva España se sumó al proceso de la difusión del impreso por el mundo, aportándole elementos esenciales e incorporando dicho instrumento para comenzar a organizarse. Por un lado, con la creciente demanda de publicaciones, contribuyó al crecimiento de los centros editores y comerciales europeos y, por otro, planteó nuevas interrogantes y abrió su temática hacia un campo completamente desconocido, el de las culturas precolombinas de América. Los autores con sus obras, y los lectores con sus necesidades, así como los impresores y libreros con su labor, produjeron y difundieron una literatura que vino a enriquecer la producción bibliográfica de entonces.

Además, la demanda de lecturas fue incrementándose con otras necesidades planteadas con el establecimiento de colegios, conventos, obispados, dependencias de gobierno e instituciones en el virreinato, etcétera. En 1553 se fundó la Universidad Real y Pontificia, la cual contaba con las facultades de Teología, Cánones, Leyes, Medicina y Artes. En ella se obtenían los grados de bachiller, licenciado y doctor. En 1571 se estableció el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, dependiente del Consejo de la Suprema y General Inquisición de España.

En un principio, las funciones inquisitoriales fueron des-




Portada del *Confesionario mayor en lengua mexicana y castellana* (1565), del franciscano fray Alonso de Molina, pionero en la evangelización en náhuatl.




Portada de *Septem Sacramentis* (1566) de fray Bartolomé de Ledesma, quien participó en la fundación de conventos dominicos y en la naciente Universidad de México.

empeñadas por el clero regular (1522-1532) y por el episcopado (1535-1571). En esta época se persiguió principalmente la idolatría entre los indígenas, por lo que se destruyeron importantes manifestaciones culturales, códices entre ellas, y se cometiron excesos en contra de los naturales. Por esto último, el Tribunal establecido en 1571 sólo se ocupó en adelante de la conducta de los "cristianos viejos", quienes eran conscientes de las infracciones en materia religiosa que cometían, contrariamente a lo que sucedía con los antiguos pobladores que fueron considerados como "cristianos nuevos".

La Inquisición tuvo a su cargo vigilar la fe y las buenas costumbres de la población, y algunos peligros que las acechaban estaban contenidos en los libros que se estaban produciendo principalmente en diversas ciudades europeas. En el siglo XVI se consideraban peligrosos los relacionados con el mahometismo, el judaísmo y el protestantismo, entre otros. Más adelante, los temas continuaron diversificándose, por lo que los escritos fueron una de las principales tareas del Tribunal durante su ejercicio. Como la importación de libros predominó sobre la producción local todo ello repercutió en la Nueva España hasta 1820, año en que fue suprimido de manera definitiva en estas tierras. En España continuó su labor después de una de sus suspenciones temporales hasta 1834, pero para entonces, en 1821, el virreinato novohispano había logrado su independencia.

Bibliografía

García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI, Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600, Con biografías de autores y otras ilustraciones, Precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México*, nueva edición por Agustín Millares Carlo, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

Lafaye, Jacques, *Albores de la imprenta: El libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XV-XVI)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Ramos Soriano, José Abel, *Los delincuentes de papel: Inquisición y libros en la Nueva España (1571-1820)*, primera reimpresión México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Fondo de Cultura Económica, 2013.

Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México: Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523 a 1572*, traducción de Ángel María Garibay K., México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

Torre Villar, Ernesto de la, *Breve historia del libro en México,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.



Mª del Pilar Cuesta Domingo

# Imprenta, bibliotecas y universidades en la América del siglo XVI

Libros, bibliotecas y universidades constituyen una unidad indisoluble; forman una trilogía mágica; la inexistencia de los primeros (manuscritos o impresos) da al traste con las otras dos. Los tres pusieron de manifiesto que su vinculación con la cultura y la fe fue muy estrecha en la América hispánica. En la época de los grandes descubrimientos, de la expansión europea, la lectura y escritura, la serie citada en el título estaba bien establecida aunque no al alcance de cualquiera; y no obstante, en el Nuevo Mundo o las Indias, después América, penetró con tanta intensidad, alcanzó tal difusión que su éxito no es discutible y la aportación hispánica a la historia de la cultura tampoco es dudosa. Ciertamente el siglo XVI fue una época especialmente atractiva para Europa y América.

La figura del conquistador pareció eclipsar la de una catarata de hechos que, con ellos, supusieron la construcción de un verdadero imperio merced a la difusión de una escala de valores, el enriquecimiento y expansión de la cultura, la reordenación de inmensos territorios, la aparición de temibles competidores y la fantasía y realidad de muchas quimeras.

Así, contemporáneos a estos actores, emergieron otros; a los primeros franciscanos arribados al Nuevo Mundo (1502) con Antonio de Espinosa como guardián siguieron (1510) los primeros dominicos, y pronto comenzó un proceso proselitista que adquirió notas de sincretismo tanto por la metodología evangelizadora como por la actitud indígena hacia las novedades que portaban aquellos recién inmigrados que se mostraban triunfadores. Los religiosos fueron agentes difusores de la cultura cristiana y, por tanto, promotores de los modos de vida y cultura hispánica en general. Hasta tal punto su método fue efectivo que, andando el tiempo, Humboldt interpretó que los misioneros contribuyeron a facilitar la fusión entre las religiones para hacer más fácil la penetración del cristianismo; y es verdad, pero no hay que olvidar que cierta tolerancia misional no permitía extralimitarse en todo cuanto atañera al dogma y a la fe, buena prueba de todo lo cual es la existencia de los denominados *extirpadores de idolatrías*.

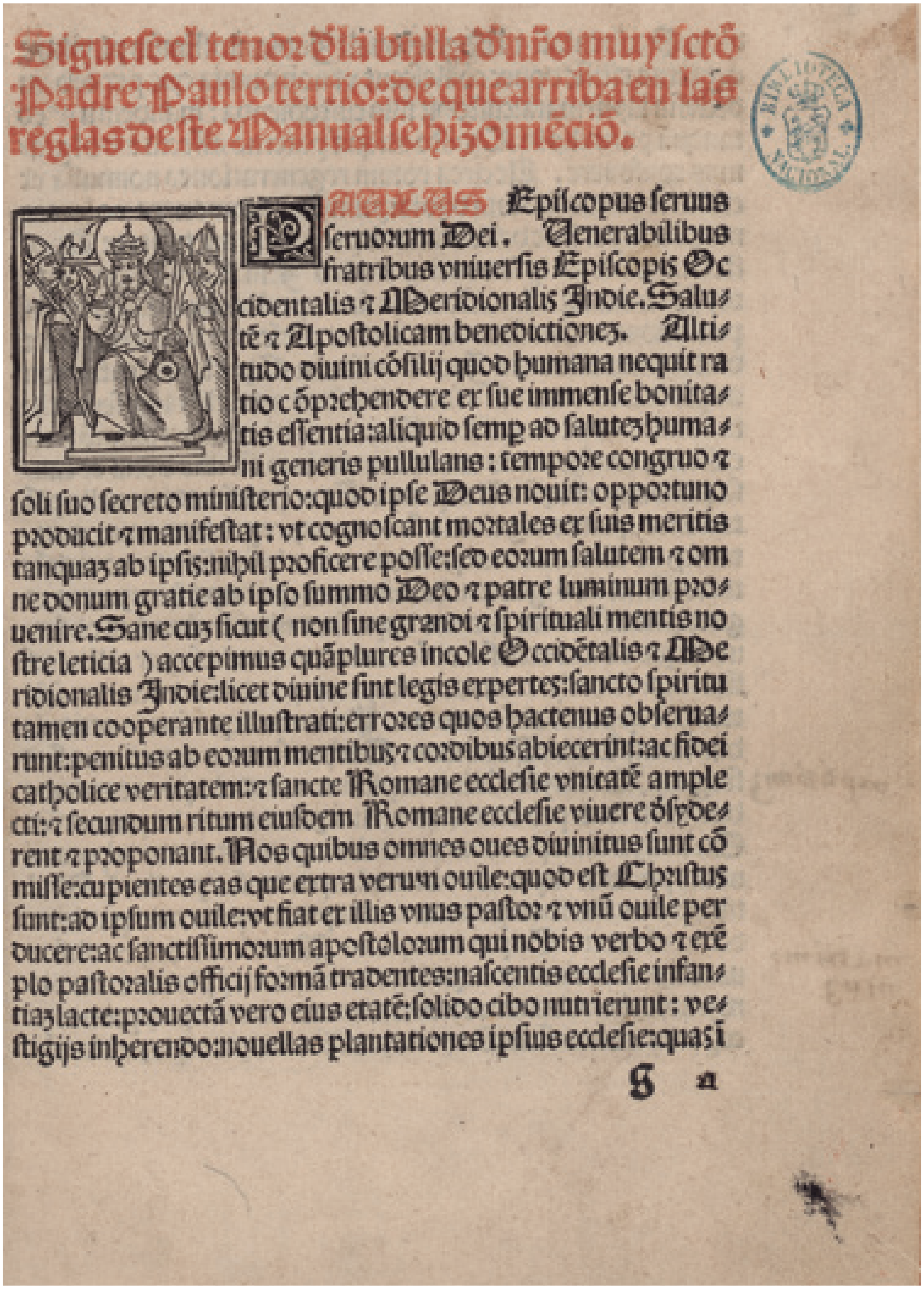
Aunque el desarrollo de la conquista fue muy rápido, no fue simultáneo para tan vastos territorios y por diversas razones el panorama cultural de América en el siglo XVI carece de uniformidad. La organización cultural de los nuevos reinos se comprendía en interés no sólo de los españoles que allí iban a instalarse, sino también de los propios indígenas.

## LA IMPRENTA

La interrelación entre imprenta, libros y enseñanza es evidente. Los misioneros llevaron desde España cartillas y gramáticas, pero además, con buen criterio, tuvieron que aprender los idiomas indígenas para poder entenderse con los nativos y evangelizar, sobre todo en la primera época hispánica. La ayuda de la imprenta fue fundamental porque facilitó la elaboración y difusión de vocabularios, diccionarios bilingües, gramáticas y catecismos; pudieron hacerlo con la colaboración de los *lenguas* o intérpretes, aprendiendo los indios y los religiosos y, sin proponérselo, salvaron algunos idiomas nativos de su extinción; la importancia del intérprete se puso de manifiesto, por ejemplo, en el contacto de Cortés con el mundo maya y fue capital para su conquista del Imperio Azteca. Aparte de esto se sabe que también cometieron algunos graves errores. Cuando había sucedido poco más de una generación fueron fundados centros de estudios superiores en el Nuevo Mundo; estos centros requirieron disponer de la imprenta para satisfacer las necesidades de los estudiosos y para colaborar en la difusión de su fe.

La situación de México en la década de 1530 era favorable a una innovación cultural de primer orden, símbolo de la modernidad occidental. El cronista Herrera y Tordesillas relata en su *Tercera Década* (lib. 4º, cap. VIII) lo que el propio Hernán Cortés decía en una *carta* al Emperador: "púsose la estampa;

La primera biblioteca pública de América fue la Palafoxiana en la ciudad de Puebla, creada por el obispo Juan de Palafox y Mendoza en 1646.


Siguese el tenor d'la bulla d'nro muy scto Padre Paulo tertio: de que arriba en las reglas deste Manual se hizo mēciō.

PAULUS Episcopus seruus seruorum Dei. Venerabilibus fratribus vniuersis Episcopis Occidentalis & Meridionalis Indie. Salutē & Apostolicam benedictionez. Altitudo diuini cōsilij quod humana nequit ratio cōprehendere ex sue immense bonitatis essentia: aliquid semp ad salutez humani generis pullulans: tempore congruo & soli suo secreto ministerio: quod ipse Deus nouit: opportuno producit & manifestat: vt cognoscant mortales ex suis meritis tanquaz ab ipsis: nihil proficere posse: sed eorum salutem & omne donum gratie ab ipso summo Deo & patre luminum prouenire. Sane cuz sicut (non sine grandi & spirituali mentis nostre leticia) accepimus quāplures incole Occidētalis & Meridionalis Indie: licet diuine sint legis expertes: sancto spiritu tamen cooperante illustrati: errores quos hactenus obseruarunt: penitus ab eorum mentibus & cordibus abiecerint: ac fidei catholice veritatem & sancte Romane ecclesie vnitatē amplecti: & secundum ritum eiusdem Romane ecclesie viuere d'syderent & proponant. Nos quibus omnes oues diuinitus sunt cōmisse: cupientes eas que extra verum ouile: quod est Christus sunt: ad ipsum ouile: vt fiat ex illis vnus pastor & vnū ouile perducere: ac sanctissimorum apostolorum qui nobis verbo & exēplo pastoralis officij formā tradentes: nascentis ecclesie infantiaz lacte: prouectā vero eius etatē: solido cibo nutrierunt: vestigijs inherendo: nouellas plantationes ipsius ecclesie: quasi

S a



El *Manual de adultos* del presbítero Pedro de Logroño es el impreso novohispano más antiguo que se conserva; salió en 1540 del taller de Juan Cromberger en México, primera imprenta de América (Biblioteca Nacional de España, Madrid).

fabricose moneda; fundose el estudio, conque vino a ennoblecerse aquella ciudad, como cualquiera de las más ilustres de Europa". Es cierto que se apreciaron iniciativas promotoras y se hizo realidad el establecimiento de la primera imprenta en el Nuevo Mundo. Se encontraba en España (1533) fray Juan de Zumárraga —franciscano y obispo de México (desde 1528) que, en su condición, debía autorizar las impresiones— y escribió a Carlos V manifestando lo importante que sería disponer de una imprenta en su diócesis; el Emperador aceptó y comunicó al Consejo de Indias su decisión de enviar un impresor al Nuevo Mundo. Se conoce (AGI) la voluntad de cumplir urgentemente tal medida, pero también se hace saber al Emperador que existía un "cierto imprimidor" que desearía pasar a Indias con objeto de "imprimir allá libros de iglesia, de letra grande y pequeña, y de canto y de otros libros pequeños para instrucción de los indios y provecho de todos; era un experto que, además, sabía iluminar y hacer otras muchas cosas que conviene a la población y aumento de aquellas tierras". Poco después se supo su nombre, el maestre Esteban, vecino de Granada, que posiblemente llegó a México en 1534.






Obra del doctor mexicano Francisco Bravo, *Opera medicinalia* (1570) es el primer libro de medicina impreso en América (Biblioteca Nacional de España, Madrid).

Se ha escrito reiteradamente sobre los inicios del arte de la imprenta en América. Para José Toribio Medina la fecha posible parece la de 1534; según fray Agustín Dávila Padilla el primer libro impreso es *Escala Espiritual para llamar al cielo*, de San Juan Clímaco, pero no da fecha de estampación. Para García Icazbalceta y para Harrisse la fecha más probable es 1536 y el impresor sería el mencionado Esteban Martín. Lamentablemente no se conserva ningún ejemplar.

La fecha del primer libro impreso en América que se conoce es 1539. Marcos Jiménez de la Espada describió esta primera impresión con título *Breve y mas compendiosa doctrina christiana en lengua mexicana y castellana que contiene las cosas mas necesarias de nuestra sancta fe catholica para aprovechamiento destos indios naturales y salvacion de sus animas*, en cuyo colofón consta que se imprimió en 1539, en casa de Juan Cromberger y mandada imprimir por fray Juan de Zumárraga, obispo de la ciudad de Tenuchtitlan, México de la Nueva España, y a su costa. Así pues, es el libro más antiguo producido en un taller de imprenta en el Nuevo Mundo.

Juan Cromberger procedía de una familia alemana que desde la década de 1490 se hallaba en Sevilla y había conseguido reconocimiento y prosperidad como impresora, que fue extendiendo su actividad por Lisboa y Évora y que, además, tuvo la concesión monopolística del comercio de libros con México desde 1525. Juan se convirtió en un técnico consumado, heredó la imprenta de su padre, ejerció de impresor, editor y afamado librero; sus relaciones con el obispo Zumárraga fueron excelentes y esto facilitó que Carlos V le otorgara el privilegio de ser el único autorizado para imprimir y vender libros en el Nuevo Mundo; en consecuencia instaló su taller en la ciudad de México (aunque él nunca llegó a residir allí), firmó un contrato por diez años (junio de 1539) con Juan Pablos *componedor de letras de molde*, uno de sus competentes oficiales, y lo envió a la metrópoli novohispana con su mujer, con la prensa y equipo; el detallado contrato contenía una cláusula según la cual en el colofón de los libros debía constar que estaban hechos "en casa de Juan Cromberger"; en contrapartida, Cromberger se comprometió a enviarle papel, tinta, tipos y cuanto fuera necesario y previo aviso por Pablos con la anticipación de un año. Aunque Cromberger murió en noviembre de 1540, ese mismo año salió el *Manual de adultos*

de Pedro de Logroño; en 1541 fue impresa la *Relacion del espantable terremoto que agora nueuamente ha acontecido en las yndias en vna ciudad llamada Guatimala* [sic], de Juan Rodríguez; en 1544 vio la luz la *Doctrina cristiana* de fray Pedro de Córdoba, mandada imprimir y costeada por Zumárraga; el *Tripartito* de Gerson apareció también el mismo año.

Juan Pablos (m. 1560 ó 1), italiano de Brescia, omitió su nombre en las obras impresas hasta que, finalmente, contó con el privilegio dado por el virrey Mendoza, reiterado por el virrey Velasco; consecuentemente apareció como tipógrafo concluyendo en 1548 la impresión de la *Declaracion y exposicion de la Doctrina christiana en lengua española [et] mexicana* hecha por los religiosos de la Orden de Santo Domingo, en cuyo colofón consta como fecha 17 de enero de 1548 y que “Fue impressa en esta muy leal ciudad de mexico en casa de juan pablos”; en el mismo año salió de su prensa *Ordenanças y copilacion de leyes* y posteriormente otras obras; sin embargo, su actividad impresora como independiente no le resultó fácil por la frecuente escasez del material y por la necesidad de conseguir operarios españoles (tirador o prensista, componedor o cajista, fundidor).

Una herramienta de tanta repercusión social no podía estar al margen de la ley; disposiciones legales sobre la imprenta y los libros impresos sobre las Indias fueron sancionados con prontitud en España; reales cédulas de 4 de abril de 1531, de 13 de septiembre de 1543, de 21 de septiembre de 1556, de 1557 y de 14 de agosto de 1560 y otras posteriores disponían que no se permitiera imprimir ningún libro sobre materias del Nuevo Mundo sin que antes fuera examinado por el Consejo de Indias; la censura eclesiástica también ejerció su poder; tampoco faltaron disposiciones dictadas sobre aspectos fiscales, favorables, para la impresión. Con todo, las ediciones siguieron saliendo.

No hay duda de que los libros transmitían ideas cristianas y, simultáneamente, realizaron aportaciones muy apreciadas a la conservación de idiomas, evitando la desaparición de algunos, merced a la publicación de gramáticas y vocabularios. Su utilidad fue innegable como herramienta para los misioneros en su labor de evangelización y comunicación con los nativos, su conservación impresa es fundamental para la historia de aquellos pueblos, su presentación, en primera instancia, fue un estímulo para quienes, como afirmaba Francisco de Cepeda, veían sus palabras en letras de molde y que *no solo en latín y en romance se comunicaban de aquella forma* [impresa]. Todavía más, las órdenes religiosas difundieron el español.

La repercusión cultural de la imprenta fue mayor cuando se produjo la apertura de la Universidad. Aparecieron más libros de índole científica así como histórica y literaria; en nuevos impresos se transmitió también el conocimiento de las leyes, civiles y eclesiásticas, a veces iban orientados a la lectura de los propios misioneros, también para seguir perfeccionando el latín aunque lo que tratan es de familiarizarse con las lenguas indígenas (era frecuente que los frailes menores predicaran en tres lenguas); tampoco faltaron impresos que tratan de transmitir conocimientos para las transacciones económicas, sobre filosofía, historia natural, medicina, náutica y otras materias. A veces acompañados de grabados y viñetas.

De las prensas mexicanas fueron viendo la luz libros en la lengua de los indígenas tales como: *Aquí comiença vn vocabulario de la lengua castellana y mexicana*, de Alonso de Molina (1555), *Artes de los idiomas chiapaneco, zoque, tzendal y chinanteco* de Francisco de Cepeda (1560), *Arte y dictionario con*


INSTRVCION NAVTHICA, PARA EL BVEN Vso, y regimiento de las Naos, su traça, y y gouierno conforme à la altura de Mexico. Cõpuesta por el Doctor Diego garcia de Palacio, del Cõsejo de su Magestad, y su Oydor en la Real audiẽcia de la dicha Ciudad. Dirigido, al Excellentissimo Señor Don Aluaro Manrrique, de çuñiga, Marques de Villa manrrique, Virrey, Gouernador, y Capitan general destos Reynos.

Con licencia. En Mexico, En casa de Pedro Ocharte. Año de 1587.

El primer tratado de arquitectura naval impreso en el Nuevo Mundo fue *Instrucion nauthica* (1587), de Diego García de Palacio (Museo Naval, Madrid).

*otras obras en lengua michuacana* de Juan Baptista de Lagunas (1574); libros de medicina como *Opera medicinalia* del doctor mexicano Francisco Bravo (1570), primera obra impresa de esta materia en América, o como *Summa y recopilacion de chirujia, con vn arte para sa[n]grar muy vtil y prouechosa*, de Alonso López (1578), o el *Tratado breve de anathomia y chirugia* de Agustín Farfan (1579); se imprimió incluso un libro de náutica, primer texto impreso en el Nuevo Mundo sobre arquitectura naval, la *Instrucion nauthica* de Diego García de Palacio (1587); en 1563 se imprimieron las *Prouisio[n]es, cedulas, instruciones de su Majestad... dende el año 1525 hasta este presente de 63*, de Vasco de Puga, primer recopilador de las Leyes de Indias; y debe ser citado el bellísimo *Missale Romanum*, impreso en 1561, una joya bibliográfica; etc.

El número de impresores fue apreciable y el arte tipográfico mexicano en la época hispánica fue notable, tanto por la calidad de las obras como por los títulos que vieron la luz, de tal modo que la imprenta mexicana dio merecida fama a la americana en general y constituyó un verdadero hito en la historia de la cultura. Frecuentemente los libros impresos en México y Perú hasta 1600 han sido calificados de "incunables americanos".

No es ocioso recordar, aunque solamente sea a título ilustrativo, como hace La Faye (2002), que la imprenta en México apareció más de un siglo antes que en Nueva Inglaterra (1638, Cambridge, Massachussets); en Boston se instaló el primer taller en 1674 y en 1685 en Filadelfia).

Lima o Ciudad de los Reyes, gran capital virreinal del Perú, fue la segunda ciudad de América que gozó de los beneficios de la imprenta, la primera de América del Sur. El italiano Antonio Ricardo, que ya había trabajado en México, se instaló en Lima (1580) y ejerció como primer impresor de Perú (después de él se establecieron en Lima unos cuarenta talleres); Ricardo, para iniciar su actividad profesional contó con el apoyo del Cabildo y del Claustro universitario, instituciones que clamaron al Rey por una imprenta, necesaria. Pero Felipe II no estaba convencido de su conveniencia y la influencia de los jesuitas fue determinante; éstos habían promovido el Tercer Concilio Provincial (1582-1583) y se habían comprometido a redactar un catecismo y otros libros de doctrina para los indios en idiomas español, quechua y aymará. Con la RC de septiembre de 1584 se daba la autorización real para instalar la deseada imprenta. Pero la primera obra que salió de la prensa limeña, ese mismo año, fue la *Pragmatica sobre los diez dias del año*, estatuto que imponía la corrección gregoriana introducida en el calendario




*Doctrina christiana y catecismo para instrucción de los Indios...* (1584) fue una de las obras más tempranas de la imprenta limeña (Real Academia de la Historia, Madrid).

y, rápidamente, el mismo tipógrafo retomó los adelantados trabajos de impresión de la *Doctrina christiana y Catecismo para instruccion de los Indios y de las demas personas que han de ser enseñadas en nuestra sancta Fe... en dos lenguas... quichua y aymara* (1584); el *Arte y vocabulario en la lengua... quichua y en la lengua española* vio la luz en 1586, el *Arauco domado*, de Pedro de Oña se imprimió en 1596, etcétera.

A partir de 1600 se fueron introduciendo en América los demás talleres de imprenta: Puebla de los Ángeles (1640), Guatemala (1641), Misiones jesuíticas de guaraníes (1700) y otras ya en el siglo XVIII (La Habana, Oaxaca, Santa Fe de Bogotá, Santiago de Chile, Ecuador, Quito, Venezuela, Panamá, Guadalajara, Córdoba, Buenos Aires...). No debe olvidarse que a los territorios más alejados de la metrópoli, Filipinas, la imprenta también llegó con prontitud, la primera se introdujo en Manila en 1593 y lo que podría llamarse su *opera prima* fue la *Doctrina cristiana tagalo-española.*

La extensión del arte tipográfico era inevitable. Desde el punto de vista historiográfico, la imprenta de América ha sido

objeto de afamadas tipobibliografías, donde se recogen los libros impresos desde la creación de la imprenta (siglo XVI) hasta entrado el siglo XIX; es un hito en el conocimiento del nacimiento y difusión de este soporte intelectual en el mundo hispánico, especialmente durante la época de Carlos V y Felipe II a la que aquí se hace especial referencia.

## LIBROS Y BIBLIOTECAS

La legislación sobre el mundo del libro, en la primera etapa hispánica en América, afectó a la impresión de libros, pero también a su comercialización; antes de llevar libros de España a América era preciso obtener licencia del Santo Tribunal de la Inquisición; de hecho ya en el siglo XVI se publicaron varios índices de *Libros prohibidos* (de 1559, 1568 y 1583). La Real Cédula dirigida a los oficiales de la Casa de la Contratación de 4 de abril de 1531 estipulaba que no pasaran a las Indias "libros en romance, de historias vanas y de profanidad como son el Amadís y otros... porque este es mal exercicio para los indios a cosa en que no es bien que se ocupen ni lean"; se repitió la orden en 1543 y se incorporó a la *Recopilación de Leyes de Indias* y a las *Ordenanzas para la Casa de Contratación* (1552).

Las prohibiciones legales proseguían, pero se incumplieron con frecuencia. A pesar de los controles, la entrada de determinadas obras en América fue una realidad como lo prueban los registros de embarques y las numerosas bibliotecas privadas e inventarios que se conservan. No se pudo impedir la difusión de impresos en tan dilatadas extensiones con el paso a Indias de numerosos personajes y funcionarios tan notables ni tan siquiera en el siglo XVI.

En 1596, en el *Cedulario indiano* de Encinas, fueron compiladas las cédulas referentes a los libros para prohibir su impresión, transporte o venta en el Nuevo Mundo de los impresos referentes a Indias sin licencia real, asimismo para




Mapa de la difusión de la imprenta en el mundo, donde se aprecia que los virreinatos de Nueva España y Perú fueron los pioneros en el continente americano.

evitar el paso de libros profanos, vedados, cuyo estudio ha afamado a Leonard; sin embargo, los que obtuvieron permiso gozarían de exención de los impuestos de alcabalas y almojarifazgo aunque no el de la avería.

La llegada del libro a América, como se ha enunciado, tenía sus orígenes en los libros que portaban los pasajeros, principalmente religiosos y funcionarios, también en el temprano establecimiento de la imprenta en el Nuevo Mundo y en la pronta erección de universidades en aquellos reinos; se acumularon muy pronto grandes cantidades de libros: en 1598, por ejemplo, un sevillano enviaba a las Indias, por su cuenta y riesgo, *catorce cajones quintaleños marcados*, con los libros que relacionaba.

Las primeras bibliotecas que se formaron en América fueron las conventuales pertenecientes a las diversas órdenes religiosas que iban llegando a México: franciscanos, dominicos, agustinos, jesuitas, carmelitas descalzos y mercedarios; siempre poseían bibliotecas mayores o menores en función de su misión evangelizadora y educativa. Por otra parte, las instituciones universitarias contaron con bibliotecas de mayor o menor importancia y no faltaron bibliotecas en colegios y seminarios además de colecciones privadas de obispos, por ejemplo la del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, franciscano, cuyos libros pertenecieron al obispo Juan de Zumárraga. Estando fray Juan en España (1533) no sólo solicitó el establecimiento de la imprenta, trató de la conveniencia de fundar buenas bibliotecas en el Nuevo Mundo, también que se estableciera el Colegio de Tlatelolco y fuera dotado con una biblioteca; en su viaje de regresó a México llevó consigo unos 500 volúmenes y en 1534 el Emperador le dio permiso para gastar el quinto de los ingresos de la Catedral de México durante tres años para la creación de la biblioteca; en 1573 se realizó un inventario y asombra la cantidad de libros reunidos y la antigüedad de muchos de ellos.

Hay elementos que permiten evocar algunas bibliotecas que tuvieron cierta entidad como la de "San Pablo", fundada por el agustino fray Alonso de la Vera Cruz (m. 1584) y transportada en su viaje desde España. En ella "había libros de todas facultades, de todas artes y lenguas de que se tiene noticia"; el cronista Grijalva la describe adornada con mapas, globos celestes y terrestres, astrolabios, orologios, ballestillas, planisferios y, en fin, todos aquellos instrumentos que sirven para las artes liberales; hoy se encuentra en San Agustín de México. De todas ellas, la más famosa fue la del venerable Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla, destinada al servicio del Seminario, a la que donó en 1646 más de mil obras tanto científicas como de otras materias y se ocupó de proveerla con libros de distintas partes del mundo; entre las del siglo XVIII destaca la del cardenal Lorenzana, que él mismo hizo traer a España de su estancia en México como arzobispo (actualmente accesible en la Biblioteca Borbón-Lorenzana de Toledo).

Al igual que sucediera en México fueron surgiendo bibliotecas en otros lugares de la América hispánica, pero en el siglo XVI los logros bibliográficos fueron relativamente modestos entre los coleccionistas peruanos si se comparan con los de Nueva España; habría que esperar al siglo XVII. Frecuentemente las bibliotecas presentaban una ornamentación especial y una calidad excepcional; la palafoxiana constituye un ejemplo característico, como también sucedía en las de la Península.

Otras bibliotecas interesantes pertenecieron a particulares y oficiales o autoridades como es el caso de varios virreyes, aunque no significa que todos los libros fueran leídos por sus poseedores, su sola presencia dotaba al dueño de un prestigio ante los visitantes. Incluso en Filipinas se encontró ya de 1583 una relación de libros llevada a Manila por un tal Trebiña.

Unas y otras fueron un estímulo para la actividad comercial de libros entre España y América en los siglos XVI y XVII, siendo Sevilla y Medina del Campo las ciudades que más lo desarrollaron. Los registros de las naos o los inventarios de los libreros ofrecen datos interesantes, como obtuvieron Irving A. Leonard y Torre Revello; asimismo, los catálogos de las bibliotecas constituyen fuente de datos como apreció Furlong.

En las bibliotecas también se guardaban manuscritos (cursos universitarios, sermones, discursos, informes, etc.) y sería imperdonable terminar sin hacer mención de los llamados códices históricos americanos, particularmente los realizados en México en el siglo XVI. De entre ese excelente elenco destacamos la *Historia general de las cosas de la Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún (precisamente este *Códice Matritense,* bilingüe castellano-náhuatl, se halla en la Real Academia de la Historia y se complementa con el de la Biblioteca de Palacio Real); otros más son: la *Historia de las Indias de Nueva España e islas de la Tierra Firme* de fray Diego Durán, el *Códice Osuna* o *Pintura del gobernador, alcaldes y regidores de México*, el *Catecismo* de fray Pedro de Gante, el llamado *Códice Boturini* y los demás catalogados, manuscritos pintados que constituyen una fuente primordial para el conocimiento de las altas culturas mesoamericanas.

## UNIVERSIDAD

Por más que se insista en el especial interés de España en cumplir su compromiso evangelizador, hay que reconocer la atención especial a la enseñanza como complemento de la evangelización; con objetivo educacional de los españoles después, y también —andando el tiempo— de los criollos e indígenas de generaciones posteriores.

Los estudios eran imprescindibles por intereses religiosos, como instrucción de los eclesiásticos en punta de lanza de la transculturación, de ampliación de horizontes geográficos y de expansión y consolidación de las fronteras; asimismo por el ansia de algunos por alcanzar el rango académico que habían logrado o pretendían conseguir en la península; también para la formación de servidores de la Corona.

En la América hispánica no había concluido el descubrimiento y exploración cuando se fundaba la primera universidad. La Universidad era el símbolo máximo del sistema educativo. Cabe preguntarse si el hecho fue excepcional; como hecho en sí mismo es singular; en cuanto a la proliferación de otras instituciones docentes de igual u otro nivel, no. Inmediatamente fueron fundadas otras más. El prestigio de algunas de ellas ha perdurado a lo largo de los siglos y la tesis de Rodríguez Cruz (1973) es prolija en datos y rica en contenidos.

En 1538 se fundó la primera universidad, en Santo Domingo, y la última durante la época hispánica fue la de Nicaragua (1812), entre ambas fueron erigidas una treintena de universidades por más que alguna fuera puramente nominal (Buenos Aires, Mérida, Charcas y Oaxaca); tres fueron mexicanas, cuatro en Perú, además en Nueva Granada, Ecuador, Chile, Argentina, Guatemala, Cuba (La Habana), Venezuela (Caracas), Panamá, Nicaragua. Las más importantes fueron la Universidad de Santo Tomás de Aquino en Santo Domingo, la de la Ciudad de México, la de San Marcos de Lima y la de San Carlos Borromeo en Guatemala (1676).

Excepto en México, la costumbre, iniciada en el siglo XVI, fue fundar universidades en conventos y en colegios, donde las órdenes religiosas, particularmente dominicos y jesuitas, regían los centros más acreditados, se justificaba porque dichas fundaciones resultaban más económicas a la Corona y ayudaban a satisfacer ciertas necesidades sociales, administrativas, judiciales y, sobre todo, eclesiásticas.

Cada universidad en América era autorizada por una real cédula, por una bula o por ambos documentos conjuntamente si se trataba de una calificada como real y pontificia. Seguían el modelo de las de Alcalá o de Salamanca; esta última tuvo una resonancia especial tanto por los catedráticos que desempeñaron sus enseñanzas como por la presencia de oyentes especiales, como el propio Emperador, y por la enseñanza mediante el sistema verbal con debate, *lectio et disputatio*, así como por algunas lecciones magistrales, *relecciones*, que tuvieron una repercusión jurídica importante en Indias. Los grados que expedían eran los superiores y la lengua académica era el latín, pero el virrey Toledo dispuso (1579) que no se ordenara a ningún eclesiástico sin que dominara una lengua indígena; concretamente a la docencia universitaria limeña se incorporaron el quechua y aymará, a la mexicana el náhuatl y el otomí. La mayor parte de los estudiantes se graduaron en Filosofía y Teología, también en derecho; los estudios de Medicina alcanzaron importancia en la segunda mitad del XVIII.

La Universidad de Santo Tomás de Aquino, en Santo Domingo, por sus características, tuvo el título de Real y Pontificia, se inspiró en la de Alcalá (sin grandes diferencias con la salmantina) y por sus planes tenía más de pontificia que de real; su ámbito estuvo limitado a estudios religiosos y quedó circunscrita al territorio caribeño.



Francisco Cervantes de Salazar (retrato de José de Bustos, segunda mitad del siglo XVIII) fue el primer rector de la Real y Pontificia Universidad de México, fundada en 1551 (Colección Museo Soumaya. Fundación Carlos Slim, AC, México DF).



El claustro de la Real y Pontificia Universidad de México, con la estatua ecuestre de Carlos IV, en una estampa de Pedro Gualdi.

Como recoge el *Cedulario* de Encinas, las dos grandes universidades fueron la de México y Lima, que emergieron el mismo año 1551 bajo el modelo salmantino. En ambas el clero desarrolló una intensa actividad cultural y monopolizó casi por entero la enseñanza. Llegaron a ser las dos grandes universidades ejemplares por más que acogieron reformas impulsadas, con posterioridad al siglo XVI, por Palafox y Amat, en México y Lima respectivamente.

En Lima, la Universidad de San Marcos fue fundada por Tomás de San Martín, primer provincial de la orden de Santo Domingo en el Virreinato del Perú (la RC se expidió en Valladolid, 12 de mayo de 1551). Como solía suceder, en su entorno surgieron centros de enseñanza de prestigio tales como el Real Colegio de San Martín y el Real Colegio Seminario de Santo Toribio.

La Universidad de México tuvo su origen en la iniciativa del obispo Zumárraga (1537) y la posterior insistencia del cabildo secular. Se emitió la Real Cédula fundacional (dada en Toro, 21-IX-1551) erigiendo "vn estudio y vniuersidad de todas ciencias donde los naturales y los hijos de españoles fuessen industriados en las cosas de nuestra sancta Fe catholica y en las demas facultades". Tuvo el título de Real y Pontificia y carácter de universidad mayor. Tomó como modelo la de Salamanca; a las cátedras de Teología, Gramática, Cirugía y Astrología se añadió la creación, antes de terminar el siglo XVI, de las cátedras de Medicina y las de las lenguas mexicana y otomí. Algunos de los catedráticos mexicanos explicaron en Salamanca, Alcalá, Valladolid, Sevilla y Granada.

Según Steger, España fundó "universidades europeas fuera de Europa". No debe ser visto como rasgo de chovinismo señalar que mientras España erigió, con esfuerzo, verdaderas universidades europeas en territorios extraeuropeos, países de amplia acción colonial, en el Nuevo Mundo tardaron un siglo en emular este tipo de instituciones, por ejemplo el New College (1636 que, desde 1639, se denomina Harvard College).

España ofreció a América aquello que consideraba el mayor bien: universidades, colegios, escuelas, es decir centros de difusión de su escala de valores y modos de vida; introdujo la imprenta y con ésta y la producción de libros constituyeron una ayuda esencial para gobernantes, jueces y religiosos; la lectura y edición de obras literarias, históricas, tratados sobre diversas disciplinas y saberes enriquecieron la ciencia y la cultura contribuyendo —como se ha reiterado— al proselitismo religioso y la adquisición de conocimientos.


Vro Rto de Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana, a los 15 años de su edad, qe habiendo entrado en la Corte del Virrey
Dn Sebastián de Toledo, Marqués de Mancera; fué puesta a prueba su prodigiosa inteligencia, sustentando un examen ante 40

Luis Alberto de Cuenca

# Sor Juana Inés de la Cruz, la décima musa

Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana nació en San Miguel de Nepantla, no lejos de la capital del Virreinato de la Nueva España, el 12 de noviembre de 1651. Su padre fue un español de origen vascongado, Pedro Manuel de Asbaje y Vargas Machuca, y su madre la criolla Isabel Ramírez de Santillana, quien la concibió y dio a luz siendo soltera. El hecho de que fuese hija ilegítima favoreció tal vez sus naturales aptitudes para el estudio y la concentración intelectual, pues su madre fue siempre una mujer muy independiente y favorable a la educación femenina en plano de igualdad con la masculina. La cuestión es que Juana —el nombre de Inés se lo pondría al profesar como religiosa— deslumbró desde muy pequeña a todo el mundo por su inteligencia y su avidez de conocimientos.

Pero no eran tan sólo cualidades intelectuales las que adornaban a la niña Juana, pues su belleza física fue siempre muy notable, como puede apreciarse en un retrato que se conserva de ella a la edad de quince años, cuando pasó a la corte virreinal, deslumbrando a sus miembros por su hermosura, su erudición y su facilidad versificatoria (que, como la de Ovidio, pronto se hizo proverbial).

Ingresó en religión en las Carmelitas de San José en agosto de 1667, apadrinada por los propios virreyes, y lo hizo sobre todo para poder dedicarse a sus estudios filosóficos y científicos y a su vocación literaria de manera exclusiva, sin gastar tiempo en galanteos cortesanos. Pronto abandonaría, por razones no bien definidas, la orden del Carmelo y profesaría en el convento de Santa Paula, de la orden de San Jerónimo, donde gozó, en principio, de una mayor libertad para entregarse a la sabiduría profana y a la redacción de sus libros en verso y en prosa, aunque hacia el final de su vida —fallecería el 17 de abril de 1695— le prohibieron cualquier dedicación que no fuese la inherente a su condición.

A finales del siglo XVII se publicaron en España sus obras, casi completas, en tres tomos: Madrid, García Infanzón, 1687; Sevilla, López de Haro, 1692, y Madrid, Ruiz de Murga, 1700. Cada uno de esos volúmenes disfrutó de varias reimpresiones, lo que nos habla de la fama, popularidad y recepción lectora de la producción literaria de sor Juana, que pronto fue llamada "la décima musa".

Algunas de las más bellas composiciones poéticas del Barroco español surgieron de su pluma prodigiosa, dotada de una sensibilidad extraordinaria y de un talento fuera de lo común. Pionera del feminismo y dotada de una fuerte y valiente personalidad, defendió siempre a las mujeres en una época en que apenas había conciencia de su marginación social.

Bibliografía

Sor Juana Inés de la Cruz, *Obras completas*, edición de Alfonso Méndez Plancarte y Alberto G. Salceda, cuatro tomos, México, Fondo de Cultura Económica, 1951-1957.

Sor Juana Inés de la Cruz, *Poesía, Teatro, Pensamiento*, introducción, edición y notas de Georgina Sabat de Rivers y Elias Rivers, Madrid, Fundación Biblioteca de Literatura Universal y Espasa Calpe, 2004.

Paz, Octavio, *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*, Barcelona, Seix Barral, 1982.

Juana Inés de Asbaje (1651-1695) en un retrato de hacia 1666, donde la futura religiosa, poetisa y dramaturga aparece a la edad de 15 años, cuando fue presentada en la corte virreinal.


A
C

Eduardo Contreras Soto

# La catequesis de los espectadores. Nueva España, nueva escena

Quién hubiera podido valerse de una máquina del tiempo para ofrecer a Juan Ginés de Sepúlveda una representación de la Loa del auto sacramental El *Divino Narciso* de sor Juana Inés de la Cruz, compuesto casi un siglo y medio después de la Junta de Valladolid, en donde se discutió el derecho de los españoles a la conquista y sujeción de los pueblos aborígenes de América. ¿Cómo habrían reaccionado Sepúlveda y quienes pensaban como él en aquella Junta, si hubieran podido ver dicha Loa? Porque en ella sor Juana compara un rito ceremonial azteca en el cual los participantes comían una figura de masa de maíz que representaba a un dios, con la eucaristía cristiana, en la cual los participantes... también se comen una figura de masa de un cereal, que también representa a su dios.

Pero incluso si para sor Juana no había duda de que los antiguos habitantes de Anáhuac tenían una cultura compleja y desarrollada, la cual los había llevado a concebir un símbolo que ella leía como el atisbo de su misma fe de criolla, tal vez para Sepúlveda y para quienes en general negaban los más elementales derechos a los nativos del altiplano mexicano, no habría sido tan convincente la vehemencia humanitaria de Bartolomé de las Casas como una sola representación del auto de *El Juicio Final*, aquel imponente espectáculo de 1533 cuya autoría se atribuye a Andrés de Olmos y que, según las crónicas de entonces, causó tal efecto terrorífico entre los espectadores que a su conclusión se dieron conversiones masivas y todos requirieron el bautismo. Cuánto poder tiene el arte de la escena como para inducir a tantos neófitos a abrazar una fe, sin importar si realmente la entendían, porque el efecto había sido precisamente estético antes que ideológico: el teatro fue tan poderosa arma de introducción del símbolo de la fe que logró el compromiso de sus nuevos conversos por medio de las emociones y de los sentimientos, antes que por la reflexión y el estudio.

Corresponde a los franciscanos el establecimiento del teatro como arma de adoctrinamiento entre los habitantes originarios de lo que habían dejado de ser los dominios nahuas para convertirse de manera lenta y gradual en la Nueva España. Muy motivados, con toda seguridad, por la cantidad ingente de nuevos fieles a su cargo, los seguidores del de Asís, que ya tenían experiencia en los montajes y representaciones de misterios de su fe, unieron estas habilidades con su recién adquirido conocimiento de la lengua del principal vencido, y combinaron estos recursos con elementos artísticos que los nativos venían empleando como parte de su propia cultura: las danzas, los cantos —de donde se supone surgido el célebre tocotín— y la producción de su propio vestuario y escenografía, que incluía artes tan arraigadas como la plumaria.

El teatro de evangelización en náhuatl es uno de los primeros productos de una cultura mestiza, que unió elementos de obvia raíz europea con un lenguaje literario y escénico nuevo —en espacios tan singulares como las capillas abiertas—, precisamente para ayudar a los nuevos cristianos a serlo. En este crisol de discursos, podían reciclarse los materiales que en Iberia tenían ya valor de tradición reconocida para la catequesis de los jóvenes cristianos viejos —valga el oxímoron—, con el objeto de usarlos en propagar la buena nueva de los frailes entre los cristianos nuevos de la América. Esta herencia aclimatada se vuelve manifiesta cuando comparamos la impresionante semejanza del toledano *Auto de los Reyes Magos* (siglo XII), en cuanto a la presentación específica de sus personajes y el desarrollo de sus situaciones, con la manera muy particular de contar esta misma historia en *La Adoración de los Reyes*, sin duda uno de los textos teatrales más bellos del repertorio náhuatl de evangelización. Pero lo que en Toledo era continuidad de una fe asumida y heredada en familia y en sociedad, su mundo natural de pensamiento, en México se volvió llave de presentación y estímulo para imponer esa misma fe sobre quienes tenían otra fe, otra cultura, otra visión de un mundo que esos mismos

Fray Pedro de Gante evangeliza por medio de pinturas en *Rethorica Christiana* (1579), de fray Diego Valadés, primer mestizo que profesó en la orden franciscana y del que fray Pedro fue mentor.



Retrato de sor Juana Inés de la Cruz realizado en 1751 por Miguel Cabrera (Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec, México DF).





Capilla abierta del monasterio de San Juan de Actopan en Hidalgo, con pinturas murales del Juicio Final realizadas con el propósito de evangelizar a través de las imágenes. En espacios como éste tenían también lugar representaciones religiosas con el mismo objetivo.

frailes contribuyeron a transformar y por ende a desaparecer con su escénico celo misionero.

Varias órdenes religiosas iniciaron la evangelización de los aborígenes de la Nueva España, pero sólo los primeros en llegar, los franciscanos, y los últimos, los jesuitas, hicieron teatro como parte de sus actividades doctrinarias. Cada congregación religiosa lo usó para fines específicos y diversos: la evangelización de los naturales por parte de los seguidores de Francisco, la catequesis de los paisanos inmigrantes por parte de los seguidores de Ignacio. Es curioso cómo, en los albores del primer teatro occidental que se hizo en México, la lengua empleada para hacerlo sobre el escenario no fuera la del conquistador mismo, sino el náhuatl para el recién convertido y el latín para el recién llegado. Al actuar los frailes hablando estos idiomas —y tengamos en cuenta que los frailes llevaron el teatro en náhuatl incluso a pueblos muy distantes del territorio conquistado, pueblos que no hablaban ni entendían esa lengua—, los volvieron de hecho parte de nuestro Siglo de Oro, fenómeno que no siempre tenemos tan presente, como enriquecimiento de horizontes y conceptos. Y al combinar lo enseñado por unos y otros, los hijos mestizos y criollos de estos espectadores de la primera hora de nuestro teatro obtuvieron también los primeros frutos autóctonos para conformar la idea específicamente regional de un nuevo teatro, desde aquellas representaciones sacras hasta que dejó de haber gente sin cristianizar, y se fue secularizando el repertorio y su espacio de ejecución hasta llegar a formas tan populares como la pastorela, aún viva hoy entre nosotros los mexicanos, y que representa uno de tantos frutos del árbol tan intrincadamente ramificado que se sembró cuando el conquistador de sotana trató de hacerse entender por su conquistado moreno para darle una nueva fe y una nueva cultura a cambio de aquella que le estaba destruyendo...

QVATRO LIBROS.

# DE LA NATVRALEZA, Y VIRTVDES DE LAS

plantas, y animales que estan receuidos en el vso de Medicina en la Nueua España, y la Methodo, y correccion, y preparacion, que para administrallas se requiere con lo que el Doctor Francisco Hernandez escriuio en lengua Latina.

*MVY VTIL PARA TODO GENERO DE gente q̃ viue en estãcias y Pueblos, do no ay Medicos, ni Botica.*

¶ Traduzido, y aumentados muchos simples, y Compuestos y otros muchos secretos curatiuos, por Fr. Francisco Ximenez hijo del Conuento de S. Domingo de Mexico, Natural de la Villa de Luna del Reyno de Aragon.

¶ *A Nro R. P. Maestro Fr. Hernando Bazan, Prior Prouincial de la Prouincia de Sãctiago de Mexico, de la Orden de los Predicadores, y Cathedratico Iubilado de Theologia en la Vniuersidad Real.*

¶ *En Mexico, en casa de la Viuda de Diego Lopez Daualos.* 1615
¶ Vendẽse en la tienda de Diego Garrido, en la esquina de la calle de Tacuba, y en la Porteria de S. Domingo.

Francisco Javier Puerto Sarmiento

# Estudios y expediciones científicas

Cuando Cristóbal Colón (1451-1506) llegó a América sin saberlo, lo primero que le sorprendió fue la naturaleza indómita, tan diferente de la europea: sus altas montañas, la variedad de sus árboles, la feracidad de sus tierras, sus ríos anchos y caudalosos, sus volcanes… junto a los habitantes tan diferentes a todos los conocidos hasta el momento. Se encontraban ante un Nuevo Mundo que habría de cambiar la percepción científica sobre lo que ahora conocemos como medio ambiente.

Está bien difundido el impacto de la experiencia americana en autores reconocidos internacionalmente como Alexander von Humboldt (1769-1859), creador de la geobotánica, fitogeografía o geografía vegetal, entendida como el estudio del hábitat de las plantas en la superficie terrestre, tan influyente en los estudios ecológicos contemporáneos y más aún en Charles Darwin (1809-1882), quien con la publicación de *El origen de las especies por medio de la selección natural* (1859) tras su viaje americano, marcó el desarrollo de toda la biología contemporánea, pero se desconoce —o se conoce mal— el esfuerzo realizado por los autores españoles en este ámbito, sin el cual muy probablemente habrían sido imposibles los avances posteriores.

## LA NATURALEZA DEL NUEVO MUNDO

El interés de la naturaleza americana, y las posibilidades que presentaban su estudio y explotación, es destacado por los propios descubridores españoles, convertidos en cronistas de Indias. Entre ellos podemos efectuar al menos tres distinciones: en primer lugar, los naturalistas sin formación específica, soldados, marinos o religiosos, quienes al entrar en contacto con un medio natural exultante, al observar las riquezas vegetales, minerales y animales o la forma de vida de los indígenas, las describieron e incluyeron en sus relatos, junto a sus utilidades farmacológicas o económicas y a los aspectos antropológicos. En segundo lugar, los naturalistas con formación específica, fundamentalmente médicos, viajeros hasta las Indias Occidentales —en la terminología de la época— para acompañar a los expedicionarios o, en un caso, para estudiar su farmacología, con lo que se produjo la primera de las expediciones científicas españolas enviadas a América. En tercer lugar y no menos importante, tenemos a los naturalistas que jamás estuvieron en los nuevos territorios, pero recibieron, clasificaron y difundieron los materiales procedentes de allí.

Además, existió una iniciativa institucional española y otra americana: Juan de Ovando fue nombrado visitador del Consejo de Indias en 1568 y presidente en 1571. Ayudado por el cosmógrafo Juan López de Velasco (1530-1598), apoyado en su propia experiencia y en la tradición de consultas a los territorios virreinales, redactó un cuestionario, impreso en las "Ordenanzas para la formación del libro de las Descripciones de Indias", aprobadas en 1573, en donde se sistematiza el interrogatorio de las personas destacadas que volviesen del Nuevo Mundo y se organizan los documentos que habían de ser remitidos a la totalidad de los territorios americanos, con una serie de preguntas estructuradas en dos grandes bloques: "Historia Natural" e "Historia Moral". En 1577 se redactó un nuevo cuestionario cuyo título es suficientemente esclarecedor: "Relaciones que se han de hacer para la Descripción de las Indias, que Su Magestad manda hacer, para el Buen Gobierno y Ennoblecimiento dellas", en el cual se volvió a girar por los territorios donde no se había obtenido contestación con anterioridad. Las respuestas se conservan en el Archivo de Indias, en la Real Academia de la Historia o en algunas universidades americanas y han sido parcialmente editadas y estudiadas, pero el esfuerzo no consiguió, en el momento ni en los siglos posteriores, los resultados prácticos deseados por el Rey Prudente respecto al conocimiento de los territorios y a su gobernabilidad.

En la Nueva España, en el Colegio de Santa Cruz de Tlal-

Francisco Ximénez, *Quatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales...*, México, 1615. Francisco Hernández de Toledo (1514-1587), médico de la corte, fue enviado por Felipe II a estudiar las plantas medicinales y el uso que de ellas hacían los médicos autóctonos utilizaban las hierbas. Esta obra es traducción al español de las notas de Hernández en latín, realizada por Francisco Ximénez, fraile y enfermero del convento de San Domingo de México.

telolco, regido por los franciscanos, se impartieron clases de Medicina para indígenas. En el mismo, el alumno indígena Martín de la Cruz escribió en lengua nativa el *Libellus de medicinalibus indorum herbis*, traducido al latín por el también indígena Juan Badiano (1484-1560) para dar a conocer el tesoro terapéutico indígena. En él se reflejaban ciento ochenta y cinco plantas con sus aplicaciones terapéuticas tradicionales. El texto, conocido como el *Códice de la Cruz-Badiano*, se entregó a Felipe II como regalo por el hijo del virrey Antonio de Mendoza (1490?-1552); luego llegó al Vaticano y fue devuelto a México en 1990.






Malinalli o "hierba para hacer cordeles" en el *Códice de la Cruz-Badiano,* primer tratado que describe las propiedades curativas de las plantas empleadas por los mexicas (Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, México DF).

## CONQUISTADORES, MISIONEROS Y VIAJEROS

La lista de los pertenecientes al primer grupo comienza con el propio Cristóbal Colón, quien en su *Carta anunciando el descubrimiento del Nuevo Mundo* (1493) recoge el asombro producido por la contemplación de la naturaleza recién conocida y más concretamente de la zona antillano-caribeña.

Hernán Cortés (1485-1547), en sus *Cartas de Relación* enviadas al emperador Carlos V (1500-1558) entre 1519 y 1526, que empezaron a editarse a partir de 1522, da noticias sobre la naturaleza y algunas producciones naturales de la Nueva España, hoy Estados Unidos Mexicanos.

Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557) viajó a América en cinco ocasiones. Desempeñó cargos de diversa importancia, algunos relacionados con las minas y en 1532 fue nombrado Cronista de Indias. Publicó el *Sumario de la Natural y General Historia de Indias* (Toledo, 1526), donde aspiraba a ofrecer una imagen de conjunto de los nuevos territorios frente a las visiones parciales de otros viajeros. Se ocupó de los hombres, de los vegetales, animales y, en menor medida, de los minerales, excepción hecha del oro. Publicó la primera parte de la *Historia General y Natural de las Indias* (Toledo, 1526), cuya edición no se concluyó hasta que la abordó la Real Academia de la Historia entre 1851 y 1855. En su segundo libro, la ordenación geográfica de los temas se sustituye por otra inspirada en Plinio (23-79). Se ocupa primero de los vegetales y luego de los animales, con noticias siempre de primera mano. La *Historia General* no alcanzó la popularidad del *Sumario*, tempranamente traducido al latín, inglés e italiano, reeditado en quince ocasiones durante el siglo XVI y muchas más hasta la actualidad. Su menor impacto se debió a la tardanza en completar la edición. Fernández de Oviedo escribió sus textos por amor a la escritura, si bien el suyo no es el texto de un erudito, aunque sí de una persona instruida; también para dejar constancia ordenada de lo visto y por motivos económicos. En 1538, junto a su amigo Giovanni Battista Ramusio (1485-1557) y un rico noble veneciano de la familia Priuli, formó una sociedad mercantil para traficar entre Venecia y el Nuevo Mundo.

Noticias muy curiosas acerca de los indígenas de La Florida y de parte de México, su forma de vida, alimentación y producciones naturales las proporciona Alvar Núñez Cabeza de Vaca (1507?-1559?) en su insólito libro —en el panorama de los cronistas— *Naufragios y comentarios* (Valladolid 1555), donde narra sus desventuras como cautivo de los naturales del territorio recién descubierto.

Entre los religiosos destaca el jesuita José Acosta (1540-1600) misionero en Perú y México, autor de una *Historia Natural y Moral de las Indias* (Sevilla, 1590). Su libro nos proporciona datos de interés geográfico, sociológico y antropológico, relativos a las producciones naturales y a la minería de los países visitados, así como a los primitivos habitantes de México. Fue muy leído por sus coetáneos y analizado por los historiadores de la ciencia.



Lámina de *Historia General y Natural de las Indias,* de Gonzalo Fernández de Oviedo, en la edición de la Real Academia de la Historia (1851-1855).

Desdichadamente quedó inédita la obra del misionero franciscano fray Bernardino de Sahagún (1500-1590), *Historia de las Cosas de Nueva España*, en donde agrupaba las plantas mexicanas como en los "herbarios" medievales. Proporciona importante información sobre ellas, los animales, los minerales y, sobre todo, acerca de la lengua y la cultura de los indígenas mexicanos. El libro no se publicó hasta 1829.

## EL MÉDICO CURIOSO: LA PRIMERA EXPEDICIÓN CIENTÍFICA A AMÉRICA

Felipe II debió motejarse *El Doliente*, si este apelativo no estuviera ocupado por un monarca anterior. Para incrementar el arsenal farmacológico exótico con el que tratar de mejorar sus múltiples dolencias y las de sus parientes, envío a uno de sus médicos a la Nueva España, en lo que unánimemente se considera la primera expedición científica patrocinada por la Corona.

La *historia* de Francisco Hernández nos la proporcionan los historiadores cortesanos Porreño (1569-1639) y Cabrera de Córdoba (1559-1623), inspirados en las palabras de Sigüenza (1544-1606). El primero escribe: "Envió al doctor Francisco Hernández natural de Toledo, a las Indias Occidentales a que se escribiese una Historia de todos los animales y plantas de aquellas remotas regiones. Él lo hizo, como hombre docto y diligente, en poco más de cuatro años, y escribió quince libros grandes de folio que yo he visto en El Escorial, con sus mismos nativos colores de sus plantas y animales, poniendo el mismo color que tiene el árbol y la yerba en raíz, tronco, ramas, hojas, flores, frutos; el que tiene el caymán, la araña, la culebra, la serpiente, el conejo, el perro y el pez, con sus escamas; las hermosísimas plumas de tantas diferencias de aves, los pies y el pico y aún los mismos tales colores y vestidos de los hombres, y los ornatos de sus galas y fiestas; y la manera de sus corros y bayles y sacrificios (cosa que tiene singular delyte y variedad en mirarse). En los unos destos libros puso la figura, forma y color del animal y de la planta, partiéndolos como mejor pudo; y en otros a quien se remite por sus números, pone la historia de cada cosa, calidades, propiedades y nombres de todo, conforme a lo que pudo colegir de aquella gente bárbara y de los españoles que allí han nacido, vivido y criádose. Hizo, fuera destos quince libros, otros dos por sí; el uno es índice de las plantas, y la similitud y propiedad que tienen con las nuestras. El otro es de las costumbres y ritos de los indios, y descripciones del sitio de las provincias, tierras y lugares de aquellas regiones y Nuevo Mundo, repartiéndole por sus climas. A los gastos de todo esto acudió Su Majestad con larga mano y al adorno destos tomos que están encuadernados hermosamente, cubiertos y labrados de oro sobre cuero azul, manezuelas, cantoneras y bullones de plata muy gruesos y de excelente labor y artificio de los borradores y rascuños que se pintaron en los campos, discurriendo por soledades y desiertos, se adornaron lienzos y pinturas que están en la galería y aposento de Su Majestad en San Lorenzo el Real."

La narración de Porreño es significativa del conocimiento de su época sobre el tema, pero deja en el tintero numerosos interrogantes que han sido desvelados por la historiografía posterior. Hernández estudió Medicina en la Universidad de Alcalá. Ejerció en su Toledo natal, en Sevilla y fue nombrado médico del Monasterio de Guadalupe. Desde 1568 entró en contacto con la Corte en donde fue amigo de Vesalio (1514-1564), Juanelo Turriano (1501-1585), Juan Herrera (1530-1597) y Benito Arias Montano (1527-1598). En 1570 fue nombrado

Protomédico General de las Indias, Islas y Tierra Firme, con el mandato de que partiese hacia la Nueva España: “Porque se tiene relación que en ella hay más cantidad de plantas e yerbas y otras semillas medicinales que en otra parte.”

Permaneció allí durante seis años e hizo estudios exhaustivos no sólo sobre los fármacos, como deseaba el monarca, sino sobre la fauna, la geología, la geografía y la antropología, en análisis minucioso para el que se sirvió de la metodología y del ejemplo científico de Plinio. La correspondencia entre el médico y Felipe II pone de manifiesto los avances del expedicionario, el intento de demorar su estancia en América para mejorar el resultado de sus pesquisas, lo cual hacía progresar la impaciencia regia. En la cubierta de la carta enviada desde México el 20 de marzo de 1575 se lee de su puño y letra: “Escríbase al Virey con relación que este Doctor ha prometido muchas veces enviar los libros de esta obra, y que nunca lo ha cumplido: que se los forme y envíe en la primera flota a buen recaudo.”

En 1576 pidió licencia para volver a España. Desembarcó en Sevilla, enfermo, el 12 de septiembre de 1577. Junto a los manuscritos y dibujos de la expedición, traía hierbas, plantas, semillas y un gran empeño por ver su obra impresa. A su muerte seguía inédita. El médico tuvo siempre —y la manifestó— una sensación de haber sido tratado injustamente debido a la envidia de los servidores reales. ¿Quién era el instigador de esa envidia? Es casi imposible saberlo. Sin embargo, en la minuta de uno de los informes presentados al monarca por Juan Bautista Gesio se lee: “Que no se de licencia para ymprimir la description de la Nueva España que trayan/no dize quien/ parece devio ser el doctor Francisco Hernández año de 1578.” Lo cual aleja la teoría de la conspiración envidiosa, pues Gesio ni sabía el nombre del autor de los trabajos y circunscribe su prohibición a intereses de Estado. En contra de la publicación de su texto influiría, en primer lugar, el malestar del monarca para con él: había dilatado demasiado la entrega de los originales por su afán perfeccionista y, seguramente, para evitar su pérdida, y con ello había molestado al Rey. En segundo, el incumplimiento de las órdenes originarias. Hernández no se limitó a inventariar los materiales farmacológicos mexicanos. Efectuó un estudio total del territorio en el cual los elementos geográficos introducidos por Francisco Domínguez, el cosmógrafo que lo acompañó, podrían resultar peligrosos para la integridad del Imperio. En tercer lugar, la política imperial respecto a las Indias fue siempre oscurantista. Una manera de proteger esas


44

RERVM MEDICARVM
NOVAE HISPANIAE
NARDI ANTONII RECCHI
Liber Tertius.
ARBORES DESCRIBIT.
IOANNIS TERRENTII LYNCEI PRÆFATIO.



*Rerum medicarum Novae Hispaniae* (1628), adaptación de Nardo Antonio Recchi del texto de Francisco Hernández de Toledo. Recchi, napolitano y médico de cámara de Felipe II, fue compilador de la obra del naturalista español y su difusor por Europa.

pertenencias fue impedir el acceso a ellas. Como pone de manifiesto el informe de Gesio, había una intención general de no dar pistas a los posibles enemigos. El buen hacer de Hernández, paradójicamente, dificultó la impresión de su obra.

Peor se entiende la contratación, en 1580, de Nardo Antonio Recchi con la misión de poner en orden los escritos de Hernández, cuando él, aunque viejo, seguía vivo y con una cierta actividad intelectual. Recchi solucionó lo referente a este encargo con prontitud. A favor de su impresión abogó Juan de Herrera en 1582, se buscó el dinero para publicarlo, se hicieron algunas pruebas xilográficas, pero el manuscrito permanecía inédito a la marcha de España del napolitano en 1589. Felipe II encuadernó lujosamente su manuscrito, envió algunos de sus dibujos a Honorato Pomar, otros los colocó en la galería de su cuarto privado en el monasterio de El Escorial, junto a mapas y otras curiosidades, pero los originales se quemaron en el


51
SEGVNDA PARTE
Del Libro, delas cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que siruen al vso de medicina. Do se trata del Tabaco, y dela Sassafras, y del Carlo santo: y de otras muchas Yeruas, y Plantas, Simientes, y Licores: que nueuamente han venido de aquellas partes, de grandes virtudes, y marauillosos efectos.
Hecho por el Doctor Monardes: Medico de Seuilla.
EL TA- BACO.
Los

El tabaco en *Dos libros, el uno que trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales y que sirven al uso de la Medicina* (1556), de Nicolás Monardes, quien estudió las propiedades farmacológicas de productos del Nuevo Mundo.

incendio del monasterio de 1671. Una copia del extracto de Recchi llegó al religioso Francisco Jiménez, quien lo publicó con el título de *Cuatro libros de la naturaleza y virtudes de los árboles…* (México, 1615). El compendio de Recchi fue estudiado en la Academia de los Linces, a la que pertenecía. Jacobo Moscardi lo publicó con el título de *Rerum Medicarum Novae Hispania Thesaurus…* (Roma, 1628), del cual se hicieron sucesivas ediciones europeas durante el siglo XVIII. Unas copias de Hernández fueron publicadas por Casimiro Gómez Ortega (1741-1818), en 1790, tras ser descubiertas por Juan Bautista Muñoz, Cosmógrafo de Indias, en la biblioteca del Seminario de Nobles de los expulsos jesuitas. De esta manera, parcial y retrasada en el tiempo, se conoció la obra de Hernández. Pese a ello, cada día más, se reconoce su gran influencia sobre la botánica y la terapéutica renacentistas, pese a la pésima política que se siguió respecto a la publicación de los resultados, prólogo de las dificultades editoriales en las que desembocaría el extraordinario esfuerzo de indagación científica de los territorios americanos durante la Ilustración.

## LOS VIAJEROS INMÓVILES

Entre quienes no viajaron al Nuevo Mundo pero lo describieron tenemos también a un clérigo, Francisco López de Gómara (1511-1566), capellán de Hernán Cortés. Aunque no estuvo jamás en América escribió su *Historia General de las Indias*, *cuya segunda parte corresponde a la conquista de México* (Zaragoza, 1552), redactada a partir de noticias de primera mano obtenidas de varios conquistadores. En la misma se ocupa bastante, aunque de forma desordenada, de las producciones naturales y la especiería. Se tradujo al italiano; al francés; al inglés e incluso al hebrero. Además se hicieron seis ediciones de la primera parte y nueve reimpresiones de la segunda, pese a lo cual estuvo prohibida por la Corona española entre 1553 y 1729, no se sabe bien si por quejas de la familia de Hernán Cortés o por otras circunstancias similares a las antes mencionadas.

El más sobresaliente de todos es el médico sevillano Nicolás Bautista Monardes (1493-1588). Al principio de su carrera, en el *Diálogo llamado pharmacodilosis o declaración medicinal* (Sevilla, 1536), se mostraba partidario de una consulta directa de los clásicos, galenista y, por tanto, enemigo de los remedios americanos como la mayoría de los científicos humanistas durante el Renacimiento. Desde 1551 se dedicó al tráfico comercial con América; importaba grana, cuero y productos medicinales y exportaba tejidos y, sobre todo, esclavos negros africanos. Las dificultades para cobrar las deudas en el Nuevo Mundo le hicieron arruinarse a él y a su socio portugués en 1567. Paralelamente a su terrible negocio, se interesó en el estudio de las drogas medicinales americanas y publicó su *Dos libros, el uno que trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales y que sirven al uso de la Medicina* (Sevilla, 1556), reimpreso y ampliado en otras cuatro ocasiones hasta 1580. Poco antes de la primera fecha de publicación estuvo en Sevilla Hans Jacobo Fugger (1516-1575), hijo del banquero alemán Antón Fugger, junto a su preceptor, el médico y botánico flamenco Charles de l'Ecluse (1525-1609), quien fue el difusor de la obra de Monardes en Europa gracias a la traducción latina de la misma. Los Fugger, conocidos en España como los Fúcares, tenían el monopolio del guayaco y poseían las minas de Almadén, en donde se extraía el mer-

curio. Por tanto era evidente su interés en los dos medicamentos —vegetal uno, mineral el otro— recomendados por los médicos, ya fueran galenistas o iatroquímicos, para el mal de bubas, la sífilis, enfermedad que diezmaba a los europeos importada de América, a donde habían exportado la viruela, mucho más cruel aún con los indígenas. Para popularizarlos daban dinero a los médicos que recomendaban su uso. Aunque no está documentada la relación entre Monardes, Clusius y los Fugger, la obra del sevillano alcanzó una extraordinaria repercusión gracias a la versión del naturalista flamenco. Se tradujo al francés; al inglés; al italiano, holandés y alemán, con lo cual la materia médica americana se difundió por toda Europa, aunque el responsable fuera un autor que jamás había pisado las tierras americanas.

Un caso similar al suyo es el del médico hispano-portugués Simón Tovar (1528-1596). También domiciliado en Sevilla desde 1570, se dedicó al ejercicio de su profesión y al comercio americano y desde 1589 también a la trata de esclavos. Fue amigo de Benito Arias Montano. Este personaje plantó un huerto medicinal a las afueras de la ciudad sevillana. Allí se dedicó a la aclimatación de plantas americanas y españolas de raro uso en la terapéutica, de las que confeccionaba cuidadosos catálogos que enviaba, entre otros, al citado Clusius, con intereses muy probablemente a la vez científicos y mercantiles. A su fallecimiento el huerto lo heredó Arias Montano, quien se lo ofreció a Felipe II. El monarca ordenó "que se conserven las yerbas de la huerta del Doctor Tovar".

El interés comercial por los simples novo hispanos se manifiesta también en el contrato firmado entre 1557 y 1558 por Francisco de Mendoza, hijo del Virrey de Nueva España, Antonio de Mendoza, para cultivar diversos vegetales mexicanos sobre los que tenía el monopolio.

## EL EPÍLOGO ILUSTRADO

En 1736, Carlos Linneo, en su *Biblioteca Botánica*, escribe: "La flora española ninguna planta nos ha dado a conocer; siendo así que en lugares fertilísimos de España hay algunas plantas que no se han descubierto. Es sensible dolor que en los lugares más cultivados de la Europa de nuestro tiempo se experimente tanta barbaridad en la botánica". En 1811, Alexander von Humboldt, escribía: "Ningún gobierno europeo ha invertido sumas mayores para adelantar el conocimiento de las plantas que el español." ¿Qué pasó entre estas dos fechas?



Lámina dedicada al padre Isidoro Saracha, boticario de Santo Domingo de Silos, de *Florae Peruvianae et Chilensis* (1794), de Hipólito Ruiz y Joseph Pavón.

Un año antes de que el sueco manifestase su desfavorable criterio, Felipe V había aceptado que una expedición, impulsada por la Real Academia de Ciencias de París, visitase el Virreinato del Perú y la Audiencia de Quito, para determinar la figura de la Tierra (1735-1744). Al mando de Louis Godin (1701-1760), viajaron botánicos como Charles Marie de La Condamine (1701-1774) o Joseph Jussieu (1704-1779); astrónomos como Pierre Bouguer (1698-1758) o cirujanos como Jean Seniergues, fallecido en territorio americano. Se añadieron, con extraordinario éxito, los guardiamarinas españoles Jorge Juan (1713-1773) y Antonio de Ulloa (1716-1791).

A continuación, en 1754, Pher Löfling (1729-1756), discípulo de Linneo, obtuvo permiso del Rey de España, Fernando VI (1713-1759), para tratar de demostrar a su maestro lo equivocado de su afirmación sobre la botánica española. El monarca le dotó de una bolsa de viaje. De esa manera llegó a España y obtuvo permiso para embarcarse junto a la expedición de límites, dirigida por el capitán José de Iturria-



Antonio de Ulloa y de la Torre-Giralt, militar, naturalista y fundador del Gabinete de Historia Natural, en un retrato de José Maea (Museo Naval, Madrid).

ga (1699-1767), al Orinoco (1754-1761), donde encontró la muerte tras efectuar varios trabajos botánicos.

Las expediciones científicas, en el ámbito de la botánica, fueron dirigidas por el catedrático primero del Real Jardín Botánico de Madrid y miembro de la Real Academia de la Historia Casimiro Gómez Ortega, quien resumía el espíritu de las mismas en la frase de un memorando dirigido, en 1777, al Secretario de Indias, José Gálvez (1720-1787): "Vivo en la firme persuasión de que si el Rey, pacífico y sabio, a influjo de su ministro, sabio e instruido, manda examinar las producciones naturales de la península, y de sus vastos dominios ultramarinos, a doce naturalistas con otros tantos chymicos o mineralogistas esparcidos por sus estados, producirían, por medio de sus peregrinaciones, una utilidad incomparablemente mayor que cien mil hombres combatiendo por añadir al imperio español alguna provincia."

La primera, bajo su mandato, fue la realizada a Perú y Chile (1777-1787). Emprendida por iniciativa de Turgot (1727-1781), el ministro fisiócrata francés; tras la autorización del Rey de España, fue dirigida por su discípulo, el joven aprendiz de farmacia, Hipólito Ruiz (1752-1816). En ella participaron el francés José Dombey (1742-1794) y el español Joseph Pavón (1754-1840); la continuaron sus colaboradores americanos Juan José Tafalla (1755-1811) y Juan Agustín Manzanilla. De resultas de la misma se inició la fastuosa publicación de la *Flora Peruviana et Chilensis* (1798), quebrada casi en sus inicios y todavía inédita en la mayoría de sus tomos, conservados en el Real Jardín Botánico madrileño.

La expedición a la Nueva España, transcurrida entre 1787 y 1803, se vivió y presentó ante el público como la continuación de la actividad científica en el Nuevo Mundo efectuada por España durante el Renacimiento. De esa manera se intentaron entroncar todas las nuevas iniciativas científicas en una tradición gloriosa. Fue dirigida por el médico Martín Sessé (1751-1808). En la misma participaron el boticario Vicente Cervantes (1755-1829) fundador del Jardín Botánico de México, los también farmacéuticos Juan Diego del Castillo, fallecido en México en 1793, y Jaime Senseve, ya residente en la Nueva España, junto al cirujano José Longinos Martínez (1756-1802), quien llegó a ser director de los gabinetes de Historia Natural de México y Guatemala. El naturalista José Mariano Mociño (1757-1820) y el cirujano José María Maldonado, ambos discípulos mexicanos aventajados de Cervantes, se agregaron a la expedición en 1790, en sustitución de Senseve. En 1803 volvieron a España Sessé y Mociño, pero no publicaron sus resultados que, a la muerte de Sessé, quedaron en poder de Mociño. Obligado a refugiarse en Francia, en 1812, por su condición de afrancesado, confió los manuscritos y dibujos de la *Flora mexicana* al naturalista ginebrino Agustin Pyrame de Candolle (1778-1841), quien los copió, en Ginebra, con su permiso. Regresado a España, murió al poco tiempo en Barcelona y alguien no identificado se hizo con los restos de sus trabajos, aunque los dibujos se preservaron gracias a la copia efectuada en Suiza.

A las Islas Filipinas, Gómez Ortega envió a otro de sus discípulos: Juan de Cuéllar (1739?-1801), quien fue contratado por la Real Compañía de Filipinas y efectuó diversos intentos de desarrollo agrario y comercial inspirado en las teorías fisiocráticas, aparte de la exploración botánica del entorno y la creación de un jardín botánico.

En Nueva Granada (Colombia) fue el médico y sacerdote José Celestino Mutis (1732-1808) quien organizó una expedi-



*Paseo junto al Jardín Botánico* (hacia 1789-1799), copia del original de Luis Paret (Museo Lázaro Galdiano, Madrid).

ción botánica desde y para el virreinato. En ella participaron científicos nacidos en territorio americano, entre quienes destacan Francisco Antonio Zea (1766-1822) o Sinforoso Mutis (1773-1822), luego implicados en el proceso independentista.

Félix de Azara (1781-1801), mientras participaba en otras de las expediciones para la determinación de límites entre Brasil, Argentina y Paraguay, se dedicó a los estudios científico-naturales, principalmente ornitológicos, y dio a la imprenta algunos trabajos que fueron alabados por Darwin.

Durante el reinado de Carlos IV (1748-1818) continúan las expediciones al Nuevo Mundo. Entre 1789 y 1794 se produce la expedición de circunnavegación dirigida por el capitán Alejandro Malaspina (1754-1809). En ella participan, entre otros, Antonio Pineda (1753-1792), el médico naturalista fallecido en Filipinas; el mineralogista bohemio Tadeo Haenke (1761-1817), quien permaneció en Cochabamba hasta su fallecimiento; y el botánico de origen francés Luis Née (1734-1803).

Desde 1795 a 1800 se efectúa una expedición geológico-minera a Chile y Perú dirigida por los hermanos mineralogistas Cristiano y Conrado Heuland. En la expedición dirigida por el Conde de Mopox y Jaruco (1796-1802) para explorar Cuba y algunos estados norteamericano participan el médico y botánico Baltasar Manuel de Boldo (1766?-1799) y, a su fallecimiento, José Estévez (1771-1841).

Entre 1799 y 1804 se permite la expedición de Alexander von Humboldt (1769-1859) y Aimé Bonpland (1773-1858) por los territorios de las actuales Colombia, Venezuela, Cuba, Ecuador, Perú y México, que tan elogiosas palabras para la Corona española iban a inspirar, aunque su visión de la realidad americana fuera menos amable.

El cirujano de la Armada, Francisco Javier Balmis (1753-1819) dirigió la Real Expedición de la Vacuna (1803-1806), mediante la cual se intentó la primera vacunación masiva contra la viruela. De esta manera, poco antes de las independencias de los territorios virreinales se trataba de poner remedio a una

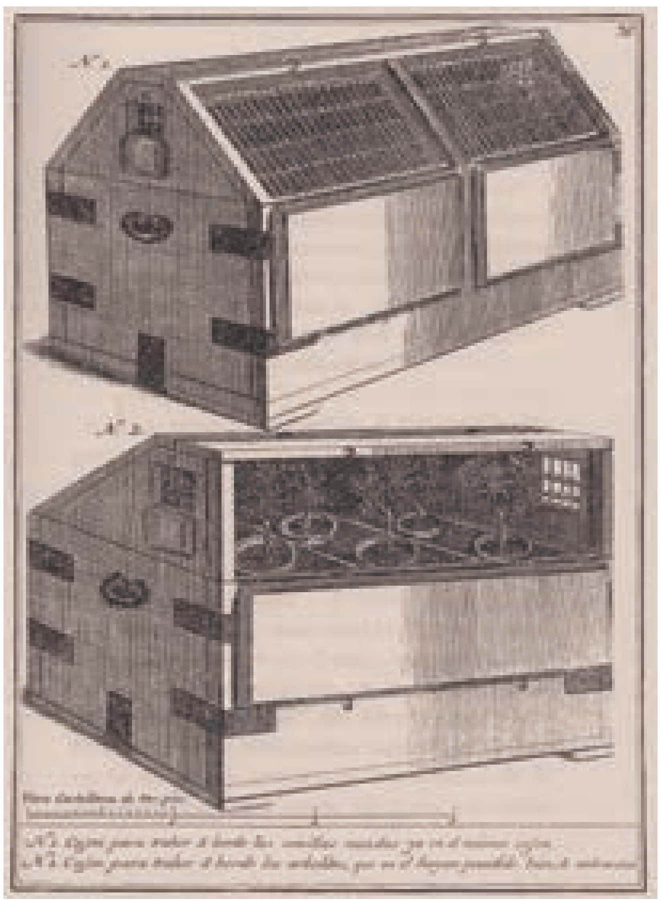
enfermedad introducida por los europeos en América que hoy ha sido vencida gracias, precisamente, a la vacunación.

En definitiva, sin haber expuesto más que alguno de los hitos fundamentales, nos encontramos ante un inmenso esfuerzo, efectuado entre los siglos XVI y XVIII, para el conocimiento del nuevo mundo natural protagonizado y financiado por la Corona española pero multinacional, dado el origen de muchos de los expedicionarios ilustrados al servicio de los monarcas que, desgraciadamente, no tuvo en la mayoría de los casos el destino editorial idóneo: durante el siglo XVI por la política defensiva secretista impuesta por los gobernantes hispanos; y durante la Ilustración por las dificultades políticas con las que acabó el movimiento ilustrado español, por una parte la Revolución Francesa, que tanto asustó a nuestros monárquicos ilustrados, y por otra la Guerra de la Independencia. Sin embargo, contribuyeron al conocimiento científico americano, filipino y evidentemente novohispano a través de las estructuras de corresponsales europeos creadas y de los textos publicados por los expedicionarios o por quienes recibieron sus noticias; de la formación científica de los naturales de los territorios; y del establecimiento de alguna de sus más destacadas instituciones científicas. El esfuerzo fue tanto más generoso cuanto no se cobraron todos los méritos debidos pese al tremendo esfuerzo realizado en el ámbito personal, científico-institucional y económico.





Retrato del expedicionario Alejandro Malaspina realizado por J. M. Galván y Candela en el siglo XIX (Museo Nacional del Prado, Madrid).



Cajones para el transporte marítimo de vegetales en *Instrucción sobre el modo más seguro y económico de transportar plantas vivas* (1779), de Casimiro Gómez Ortega.

Bibliografía


Aceves Pastrana, Patricia (editora) (2001) *Periodismo científico en el siglo XVIII. José Antonio Alzate y Ramírez*, México, Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad de Xochimilco.

Aguirre Beltrán, Gonzalo; Moreno de los Arcos, Beltrán (coordinadores) (1990) *Medicina novohispana. Siglo XVI. Historia General de la Medicina en México*, México, Academia Nacional de Medicina/ UNAM.

González Bueno, Antonio; Rodríguez Nozal, Raúl (2000) *Plantas americanas para la España ilustrada. Génesis, desarrollo y ocaso del proyecto español de expediciones botánicas*. Madrid: UCM.

López Piñero, José María (coordinador) (1992) *Viejo y nuevo continente. La medicina en el encuentro de dos mundos*, Barcelona, Consejo General de Colegios Médicos de España/Laboratorios Beecham, S.A.

Pardo Tomás, José (202) Oviedo, Monardes, Hernández. *El tesoro natural de América. Colonialismo y ciencia en el siglo XVI*, Madrid, Nivola.

Puerto, Javier (1988) *La Ilusión quebrada. Botánica, sanidad y política científica en la España Ilustrada*, Barcelona, Serbal; Madrid, CSIC.

Puerto, Javier (2003) *La leyenda verde. Naturaleza, sanidad y ciencia en la corte de Felipe II (1527-1598)*, Salamanca, Junta de Castilla y León.

Puig Samper, Miguel Á. (1991) *Las expediciones científicas durante el siglo XVIII*, en Puerto, Javier (dir.) *Historia de la Ciencia y de la Técnica*, Madrid: Akal, nº 28.

Soto Arango, Diana; PUIG-SAMPER, Miguel Ángel; Bender, Martina; González-Ripoll, María Dolores (Editores) (2003) *Recepción y difusión de textos ilustrados. Intercambio científico entre Europa y América en la Ilustración*, Madrid, Rudecolombia-Colciencias-Universität Halle Nittenberg-U. León.



Eduardo Báez Macías

# La Real Academia de las Bellas Artes de San Carlos de la Nueva España



La Academia de las Bellas Artes de San Carlos de México fue el último racimo del sarmiento que España plantó en 1521 en tierra mexicana con la conquista de Hernán Cortés sobre el Imperio Mexica. Un encuentro, una guerra y una fusión de dos culturas que se sintetizaron en el Virreinato de la Nueva España.

Corría el siglo XVIII bajo un aire renovador que la dinastía de los Borbones insufló en España, acrecentado en el reinado de Carlos III (1759-1788), el rey que personificó la Ilustración en España, el autor de muchas reformas administrativas y económicas que beneficiaron al Imperio Español, gran impulsor de las ciencias y las artes, organizador de expediciones científicas y museos y mecenas de la imprenta española y de las Bellas Artes, en cuyo apoyo fundó las reales academias de San Carlos de Valencia y de Nueva España, continuando la política cultural de su hermano y antecesor Fernando VI. Rodeado de ministros de gran talento como Floridablanca y Aranda, sin abdicar un ápice de su poder, Carlos III poseía una visión moderna de su imperio y la forma de gobernarlo, y en esa trama entraban las academias de Bellas Artes.

En 1788 el soberano envió a la Nueva España a Gerónimo Antonio Gil, académico de mérito de la Academia de San Fernando de Madrid, para ocupar el cargo de grabador mayor de la Real Casa de Moneda de México, pero por el bagaje que traía en el barco, sobre todo por los libros, es fácil adivinar que el maestro grabador venía con la idea de fundar una verdadera academia de Bellas Artes.

A la par que su dedicación al grabado, Gil empezó enseñando dibujo, base de todo aprendizaje artístico, a cuatro oficiales que vinieron con él de España y a tres que laboraban en la Casa de Moneda. En 1781 ya tenía terminado un proyecto, que fue avalado por el superintendente Fernando José Mangino, para formar una academia siguiendo el modelo de la de San Fernando de Madrid. Visto por el virrey Martín de Mayorga, el proyecto se revisó en la corte y se aprobó por real provisión de 25 de diciembre de 1783. Los estatutos para su gobierno tardaron todavía dos años y fueron recibidos en la colonia en 1784, iniciándose las clases en 1785, con la debida y solemne ceremonia en la que participaron las autoridades civiles y eclesiásticas, y las demás corporaciones importantes de la ciudad.

La Academia nació afortunada, pues además de la dotación real se benefició de la esplendidez de los Tribunales de Minería y del Consulado, de los ayuntamientos y de un fondo reunido con aportaciones de los vasallos adinerados.

La sede inicial fue la misma Casa de Moneda, que ocupaba parte del palacio virreinal, en el lado norte, pero dada su estrechura no alcanzaba para todos los alumnos que se fueron incorporando, de manera que hubo de trasladarse a un viejo edificio que había sido hospital, el del Amor de Dios, fundado por el obispo fray Juan de Zumárraga en el siglo XVI. La vieja construcción se adaptó para sus nuevos usos, pero no se renovó hasta mediados del siglo XIX por el arquitecto italiano Saverio Cavallari, sobre todo la fachada, que es la que todavía hoy podemos admirar.

Siguiendo el modelo peninsular, el gobierno de la Academia se organizó con el Rey como protector, un viceprotector, un secretario, una junta de gobierno formada por consiliarios y una junta de académicos de honor. Para lo académico, un director general, directores particulares, académicos de mérito que eran el nervio de la institución y académicos supernumerarios.

El entusiasmo de Gil, obviamente nombrado director general y vitalicio, se manifestó cuando solicitó que para ocupar las direcciones particulares se trajeran de España artistas de reconocido prestigio como Salvador Maella, Ildefonso Bergaz, Juan de Villanueva y Fernando Selma. Mientras esperaba la decisión de la corte, Gil empezó a trabajar con los pintores allí

Patio de la Real Academia de San Carlos. Fundada por Carlos III e inspirada en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid), fue la primera academia del continente americano.




Carlos III retratado en 1792 por Mariano Salvador Maella (Museo Nacional de San Carlos, México DF).

activos en esos años, como José Alcíbar, Andrés López y Francisco Antonio Vallejo, quien falleció casi al iniciarse las clases.

La Corte no accedió a designar a los artistas solicitados por Gil, sino que envió un primer grupo cuya estancia en México, siendo buenos artistas, fue muy infortunada. De los dos directores de pintura, Cosme de Acuña y Andrés Ginés de Aguirre, el primero, inadaptado, se regresó enseguida, y el segundo, siendo un buen pintor, se anuló y murió marginado y sin dejar huella. El arquitecto Antonio González Velázquez se quedó a regañadientes y al final desempeñó muy buena labor, pero el escultor José Arias Centurión enfermó, perdió el juicio y falleció tristemente en un hospital para dementes.

Este inicial contratiempo quedó superado pronto con el segundo grupo de profesores enviados de España, esta vez nombrados mediante concurso. Lo formaban Manuel Tolsá, que arribó a México en 1791, Rafael Ximeno y Planes y el grabador Jooaquín Fabregat, que llegó en 1787. Los tres eran valencianos y a ellos se debe ese primer florecimiento de la Academia. Sobre todo Tolsá y Ximeno, que hicieron con Gil un núcleo selecto desde el cual impulsaron el gusto por el Neoclasicismo y la enseñanza académica.

Congruente con la época, la Academia transformó gradualmente las relaciones y las formas de producción artística en el virreinato. En la arquitectura, las prerrogativas de los académicos de mérito en las construcciones terminaros por imponerse a los maestros mayores que trabajaban dentro de un sistema gremial. En la pintura, paulatinamente, el obrador con sus oficiales y aprendices fue desapareciendo porque los pintores ya no se formaban si no era en las salas de la Academia, bajo la corrección de un maestro y entre tratados y estampas que copiar. Como solía decirse, era ahí donde aprendían la esencia del arte.

En la escultura fue como empezar de nada, porque la rigidez del concepto clasicista no admitía como escultura auténtica la que en el virreinato fue muestra ostensible de la exuberancia y la sensibilidad de un pueblo proclive al arte: la escultura en leño, o estofada. Ahora la única escultura válida era la que se hacía en mármol y en metal, de manera que a los escultores del Barroco no se les considerara sino "imagineros".

Manuel Tolsá es la figura más grande entre los artistas de esos años. Originario de Enguera, Valencia, formado al lado del escultor José Puchol, ganó en 1790 el concurso para ocupar la plaza de director de escultura en la Academia mexicana. Además, se le encargó la custodia de una colección valiosísima de vaciados de esculturas de las colecciones de España, 76 cajones, que servirían para que los alumnos aprendieran el dibujo del yeso. Escultor y yesos arribaron a México en 1791.

Ya instalado empezó por hacer escultura religiosa, mas su celebridad llegó cuando se le encomendó una estatua ecuestre que el virrey Branciforte ofrendaba al rey Carlos IV. Obra ambiciosa porque se trataba de una escultura en metal, monumental, que durante el virreinato se había dejado de practicar. La inició en 1796 y la concluyó en 1803, resultando una figura imponente. El soberano cabalga, a la heroica, simbolizando la grandeza de la monarquía española. La otra escultura grandiosa de Tolsá fue el busto de Hernán Cortés, en bronce dorado a fuego, que fundió para el Hospital de la Purísima Concepción y Jesús Nazareno, institución la primera en su género en la América continental, fundada por el conquistador. Después de la Guerra de Independencia, este bellísimo busto fue trasladado por los descendientes de Cortés al palacio de los Pignatelli en Palermo.

En 1797 el artista valenciano reveló la otra faceta de su talento, la de arquitecto, al ganar un concurso para la construcción de un palacio que el poderoso Tribunal de Minería quería como su sede. Es, con algunas modificaciones, nuestro

actual Palacio de Minería. Con algunas fallas en la cimentación que pudieron corregirse, es el ejemplo más acabado de la vuelta de la arquitectura novohispana al clasicismo, si bien matizado por la personalidad de Tolsá y su formación como arquitecto ornamentista recibida en Valencia. El mismo talento aplicó en el Hospicio Cabañas de Guadalajara, en el edificio del Marqués del Apartado y en el palacio de Buenavista (hoy Museo de San Carlos) en la ciudad de México. La suya es una arquitectura que se sustenta sobre los principios de la simetría, el orden y la sobria elegancia.

Valenciano como Tolsá fue Rafael Ximeno y Planes, quien vino a ocupar la dirección de pintura en los mismos años. De la escuela académica madrileña, gran dibujante, revivió en Nueva España la pintura al fresco, además de poner a la moda el retrato a la manera neoclásica. A él le tocó pintar el plafón de la capilla del edificio de Minería y la cúpula de la Catedral Metropolitana, con el tema de la Asunción, desgraciadamente perdida en un incendio del templo.

Si como dibujante Ximeno dejó huella en España, en varios de los libros salidos de las imprentas españolas, como las ediciones ilustradas del *Quijote*, aquí en la Colonia culminó su carrera como pintor, demostrando ser un buen colorista y un hábil maestro en sus composiciones. Para el plafón de Minería dividió la superficie en dos escenas: una con la Asunción de la Virgen, que parece ascender hacia la Santísima Trinidad impulsada por un coro de ángeles, y la otra con el Milagro del Pocito, episodio particularmente significativo porque se trata de un hecho que devino en un símbolo, la milagrosa aparición de la Virgen de Guadalupe, en torno al cual se consolidó la nación mexicana.





Manuel Tolsá en un óleo de Rafael Ximeno y Planes posterior a 1794 (Museo Nacional de Arte, MUNAL, México DF).

En el caballete, Ximeno retrató personajes importantes de la Colonia, pero entre todos los mejores son los que hizo a Gerónimo Antonio Gil y a Manuel Tolsá. En los dos capturó, junto a los rasgos de impecable dibujo, la fuerza y el carácter de cada uno. Gil el maestro enérgico, exigente en el trabajo pero benevolente y preocupado con los alumnos, para los cuales tradujo del francés el tratado de dibujo de Gerard Audrán. Y, además de grabador, funcionario merecedor de la confianza real que lo elevó hasta el importante cargo de Fiel de la Casa de Moneda. Tolsá como el gran señor que fue, escultor y arquitecto, encargado de las obras más grandes que se hicieron en los finales del virreinato, y aun de la fundición de cañones para el ejército realista. Su muerte ocurrida en 1816 parece marcar el fin de la primera etapa, fecunda y afortunada, de la Academia de San Carlos.

Para el grabado en lámina la suerte no fue favorable. Fernando Selma, un gran artista, estaba nombrado para pasar a México, pero no llegó a embarcar porque lo retuvieron en España. Joaquín Fabregat, también valenciano, experto burilista y maestro en todos los pasos de la buena estampación, como el preparado de tintas, aparte de trabajos menores solamente alcanzó a dejarnos una espléndida vista de la plaza mayor de la Ciudad de México en el año de 1797.

Discípulos los hubo, formados por estos primeros artistas de la Academia: José Agustín Paz y Joaquín Heredia, arquitectos; José María Labastida y Patiño Ixtolinque escultores, y en la pintura José María Vázquez, José Manzo y José Luis Rodríguez Alconedo, el alumno de más talento, muerto infaustamente cuando combatía en el ejército insurgente.

Con la Guerra de Independencia la suerte de la Academia se truncó. Privada de atenciones y recursos, fue decayendo hasta su primer cierre en 1822. Dos décadas después resurgiría, ya como Academia Nacional, para conducir nuevamente las actividades artísticas en México.

Fig. 16.



Jorge Maier Allende

# Expediciones en el siglo XVIII a las ruinas de Palenque, la Pompeya americana

La antigua ciudad maya de Palenque fue abandonada hacia el año 900 en el ocaso del llamado periodo clásico. Descubierta en el siglo XVI, el verdadero interés por este enclave y sus monumentos, patrimonio de la humanidad desde 1987, no se despertó hasta mediado el siglo XVIII, como consecuencia del impacto que tuvo en Nueva España el descubrimiento de las antiguas ciudades de Pompeya y Herculano, así como por la elaboración de una *Historia del Nuevo Mundo* por la Real Academia de la Historia en su calidad de Cronista Mayor de Indias a partir de 1755, y las instrucciones que se dieron a las autoridades competentes para recabar la información necesaria.

En el primer plan de la corporación académica, *Sobre el método de escribir la historia de las Indias* (1756), existen ya referencias explicitas al estudio “de las antigüedades de los indios de estos países, hasta el tiempo del descubrimiento”. Este criterio se mantuvo en la *Instrucción de lo que ha de observar, y guardar la R$^{l}$ Academia de la Historia, como Chronista mayor de las Indias, en el modo de escribir la Historia Natural, y la Historia Civil-Politica Ecc$^{ca}$ de aquellos Reynos, según lo resuelto por S. M. a Consulta del Consejo de 26 de Junio del año de 1762*, remitida por el Consejo de Indias el 25 de septiembre de 1764. Para desarrollar esta *Instrucción*, la Real Academia de la Historia creó una Junta de Indias, formada por siete individuos, y elaboró un *Metodo y reglas q$^{e}$ deveran observarse por los indibiduos, q$^{e}$ ha destinado a la Academia R$^{l}$ de la Historia a la recolección, y coordinaz$^{on}$ de Noticias pertenez$^{tes}$ a la Zibil y natural de ellas con arreglo a la R$^{l}$ instrucción de el Consejo de 25 de Sept$^{re}$ y a los acuerdos de la misma Academia.*

Como se puede constatar en todos estos documentos, las antigüedades y, en general, el estudio y descripción de las culturas indígenas americanas, fue un tema presente y prioritario en la *Historia del Nuevo Mundo* que se proponía elaborar. Una vez establecidas las pautas para la correcta y más completa documentación de las distintas partes en que se dividía la obra, entre ellas las antigüedades, se procedió a requerir a las autoridades —virreyes, presidentes y gobernadores— los datos necesarios. Para ello se elaboró una instrucción específica, *Apuntamiento de las noticias que habrán de pedirse a los Virreyes, Presidentes y Gobernadores de los Reynos de Nueva-España, Perú, Nuevo Reyno de Granada, tierra firme, Guatemala, Chile, y de las islas de Barlovento y Filipinas…* (Madrid, 1765), en la que en el apartado correspondiente a “las noticias sobre la descripción en que esté situada la capital del Virreynato, Audiencia Provincial o Gobierno independiente en que se contenga la noticia de todas las ciudades, villas y lugares, que en ella haya, asientos o Reales de minas y otras qualesquiera Poblaciones”, se solicitaba noticia de:

“[…] los Edificios antiguos, que en todo o en parte se conserven del tiempo de la Gentilidad, y todas las otras que se puedan adquirir acerca de los orígenes, y antigüedades de los naturales primitivos de la Provincia, o ya sea por la tradición, que de ellos se tomó al tiempo de la Conquista hecha por los Españoles, o ya por otros monumentos historicos dignos de fe que permanezcan, refiriéndose la genealogía de sus Emperadores, Reyes, Caciques, o regulos en la parte que sea averiguable; la política, leyes y costumbres que observaban; socibilidad, o barbarie; su creencia y religión, sacrificios y demás ritos con que solemnizaban los actos della, y los que practicaban en sus matrimonios, nacimientos de sus hijos, muertes y entierros; su aplicación a la Agricultura, y demás Artes que cultivaron, y los progresos hechos en ellas; el repartimiento de sus Campos, su milicia, la disciplina que en ella observaban, las armas de que hacían uso, método de practicar la guerra; sus Conquistas, dilatación de Imperio, o su decadencia, batallas y otros acontecimientos memorables de la Nacion; sus vicios y escesos mas particulares descendiendo al actual carácter que conserven y qualidades que les sean

Estela del trono de Pakal, una de las estampas realizadas por Ricardo Almendáriz para el informe elaborado por Antonio del Río para Carlos III donde documenta la excavación realizada en 1787 en el yacimiento maya (Patrimonio Nacional, Real Biblioteca, Madrid).



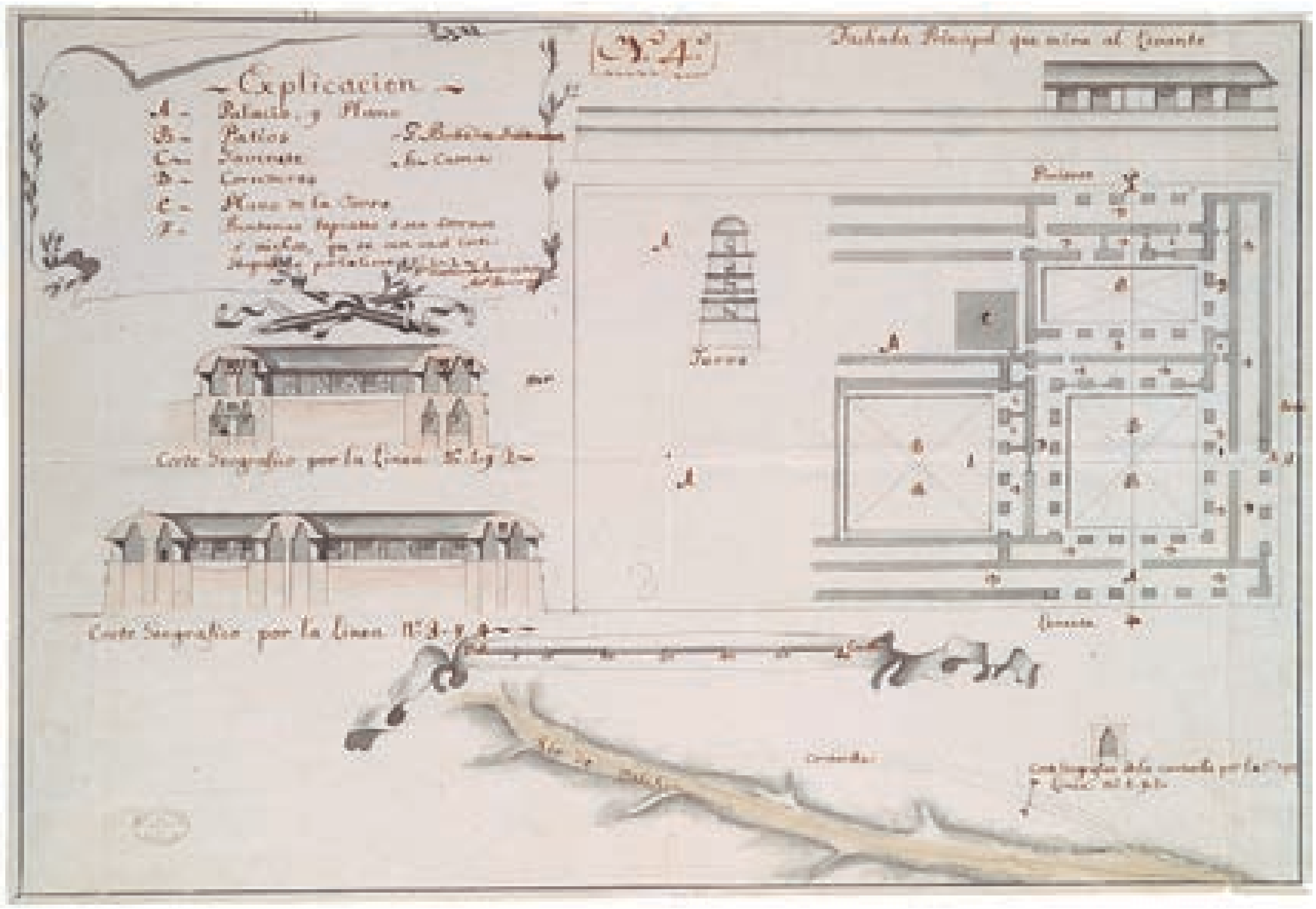
Restos de la antigua ciudad maya de Palenque, en Chiapas.

propias o ya adquiridas mediante la comunicación y trato con los Españoles, o ya derivado de sus antiguas inclinaciones, y envegecidos usos, o ya dependientes de qualquier otras causas que se expresarán".

Todos estos testimonios nos muestran claramente que se prestó una atención especial al estudio de las antigüedades americanas y, lo que es aún más importante, a la definición de los temas susceptibles de estudio, sus fuentes y el modo de llevarlo a cabo, que no era otro que el mismo que se aplicaba a las antigüedades en la historia de España. No obstante, y debido a diversas circunstancias en las que ahora no podemos detenernos, la puesta en marcha de todo este vasto plan historiográfico fue ardua y complicada. Es interesante señalar que en 1760 la Academia tuvo la intención de solicitar al Rey que la hiciera depositaria, en su condición de Cronista de Indias, del Gabinete de Historia Natural en el que se conservaban las antigüedades americanas que se recogieron de orden de S. M. por Antonio de Ulloa. Asimismo, en 1766, se solicitó al Rey se trajese a España el importante "museo histórico", colección documental del México antiguo, formado por Lorenzo Boturini (1698-1755), cuyo catálogo había publicado en su obra *Nueva idea de una Historia de la América septentrional* (Madrid, 1746).

A pesar de estos esfuerzos y de comenzar las labores de recopilación de datos, el estudio de las antigüedades americanas comenzó a dar frutos años más tarde con la llegada a la Secretaría de Estado del Conde de Floridablanca y el desarrollo de una nueva política en América. En efecto, una de las iniciativas llevadas a cabo en este tiempo de la mayor relevancia para la institucionalización de la arqueología en Nueva España fue el nombramiento de Jerónimo Antonio Gil (1732-1798) para dirigir la Real Casa de la Moneda de México en 1778 y la posterior fundación de la Real Academia de San Carlos en 1783, la primera academia fundada en el conteniente americano.

También cabe destacar que pocos años antes, por Real Orden de 20 de octubre de 1776, se le había encargado a Antonio de Ulloa, comandante de la flota de Indias, formar una




Plano del Palacio de las ruinas de Palenque en la Provincia de Ciudad Real de Chiapa, realizado por Antonio Bernasconi en 1785 (Archivo General de Indias, Sevilla).

*Instrucción* sobre geografía, física, antigüedades, mineralogía y metalurgia de Nueva España, que fue publicada en México en 1777 con el título de *Cuestionario para la formación del completo conocimiento de la Geografía, Física, Antigüedades, Mineralogía y Metalurgia de este Reino de Nueva España e Instrucción sobre el modo de formarlas*.

Por lo que va dicho se entiende mucho mejor que la exploración de la antigua ciudad maya de Palenque, como la de otros centros arqueológicos novohispanos, está en íntima conexión con los trabajos relacionados con la elaboración de la *Historia del Nuevo Mundo*, así como con el proceso de institucionalización de la arqueología, que responden a la política cultural de la Corona y a unas pautas de actuación ya muy depuradas por estas fechas, por lo que la iniciativa del Gobernador de Guatemala en 1784 de explorar Palenque no es ni mucho menos un acto ni aislado, ni espontáneo.

En efecto, Juan José Estachería (1729-1808), presidente de la Audiencia, gobernador y capitán general de Guatemala, ordenó en noviembre de 1784 al teniente de alcalde de Santo Domingo de Palenque, José Antonio Calderón de Guevara, que visitase dichas ruinas y le informase. Un mes después, tras este primer reconocimiento de la ciudad y de sus principales edificios, Estachería envió al arquitecto Antonio Bernasconi, discípulo de Francisco Sabatini, con una extensa y pormenorizada *Instrucción* de 17 artículos por escrito, al que acompañó Calderón. En junio de 1785 Bernasconi presentó su informe acompañado por cuatro dibujos. Estos informes fueron remitidos para su estudio al director del Archivo de Indias, Juan Bautista Muñoz, encargado por el rey de la elaboración de una *Historia del Nuevo Mundo*, quien los hizo llegar a través de secretario de Indias, José Bernardo de Gálvez, Marqués de Sonora (1720-1787) al rey. Carlos III mostró mucho interés por estas exploraciones y ordenó que se continuasen y que se remitiesen a España algunas antigüedades por real orden de 15 de marzo de 1786. Así, una tercera expedición a las ruinas de Palenque le fue confiada al capitán de Artillería Antonio del Río nombrado



Estela del trono de Pakal (Museo de América, Madrid).

al efecto el 20 de marzo de 1787, al haber fallecido Bernasconi repentinamente en octubre de 1785, bajo las directrices de Juan Bautista Muñoz. En esta ocasión se sumó a la expedición el dibujante Ricardo Almendáriz. Los resultados de esta tercera expedición son sin duda los mejores, tanto cualitativa como cuantitativamente, ya que se compone de un informe, 27 dibujos y un conjunto de antigüedades mayas palencanas, entre las que cabe destacar la "Estela de un dios maya del trono del rey *Pakal*". Todo ello fue remitido al gobernador Estachería y éste a su vez los remitió, como se le había ordenado, a España, donde fueron destinados al Real Gabinete de Historia Natural.

Las expediciones a Palenque promovidas por la Corona española constituyen por tanto un hito fundamental para el desarrollo de la arqueología considerada como ciencia histórica universal en el estudio de la historia antigua de América.



Retrato del historiador y americanista Juan Bautista Muñoz (Archivo General de Indias, Sevilla).

Bibliografía

Alcina, J., *Arqueólogos o Anticuarios: historia antigua de la arqueología en la América española*, Barcelona, 1995.

*Apuntamiento de las noticias que habrán de pedirse a los Virreyes, Presidentes y Gobernadores de los Reynos de Nueva-España, Perú, Nuevo Reyno de Granada, tierra firme, Guatemala, Chile, y de las islas de Barlovento y Filipinas por considerarse necesarias para haver de escribir con acierto y exactitud la Historia Civil y Natural de las Indias, de que está encargada la Academia Real de la Historia, como Chronista mayor de ellas en los términos que prescribe la Rl Instrucción de 25 de Septiembre de 1764 y conforme a lo resuelto por S. M. a Consulta del Rl y Supremo Consejo de las mismas Indias de 26 de Junio de 1762, Madrid, 1765*, RAH 9/4161/38.

Báez Macías, E., *Historia de la Escuela Nacional de Bellas Artes (Antigua Academia de San Carlos)*, 1781-1910, México, 2009.

Bas Martín, N., *El cosmógrafo e historiador Juan Bautista Muñoz (1745-1799)*, Valencia, 2002.

Cabello, P., *Política investigadora de la época de Carlos III en el área maya*, Madrid, 1992.

Estrada De Gerlero, E. I., "Carlos III y los estudios anticuarios en Nueva España", en X. Moyssén y L. Noelle (eds.), 1*492-1992 V Centenario. Arte e Historia*, México, 1993, 62-92.

García Saiz, C., "Antonio del Río y Guillermo Dupaix. El reconocimiento de una deuda histórica", en *Anales del Museo de América*, 2, 1994, 99-119.

Hermosilla, I. de, *Sobre el método de escribir la historia de las Indias*, Madrid, 15 de mayo de 1756, RAH 9/4161/39.

López Luján, L., "Noticias de Herculano: las primeras publicaciones mexicanas de arqueología", en *Arqueología Mexicana*, 15, nº 90, 74-80.

Maier Allende, J., "La Corona y la institucionalización de la arqueología en España", en M. Almagro-Gorbea y J. Maier (eds.), *De Pompeya al Nuevo Mundo: la Corona española y la arqueología en el siglo XVIII*, Madrid, 2012, 347-353.

Maier Allende, J., *Noticias de Antigüedades de las Actas de Sesiones de la Real Academia de la Historia (1738-1791)*, Madrid, 2011.

Solano, F. de, A*ntonio de Ulloa y la Nueva España*, México, 1979.

Vázquez León, L., "Arqueología, patrimonio y patrimonialismo en México", *El leviatán arqueológico: antropología de una tradición científica en México*, México, 2003, 95-120.



Cristina Esteras Martín

# La plumaria, el arte de los amantecas

Sin duda, una de las creaciones más atractivas y originales del México prehispánico fue la plumaria, un arte de extremada finura y delicadeza que, tras la conquista, fue utilizado por los frailes con el fin de facilitar la evangelización. Con las plumas de las aves exóticas autóctonas, bien silvestres bien en cautiverio, los *amantecas* (artesanos de la pluma) elaboraban "mosaicos" de plumaria multicolor, ayudados en su ejecución por los *tlacuilos* (pintores). El aprendizaje de estas labores de plumas, de técnicas muy refinadas, se practicaba en los cálmecac, escuelas de élite a las que acudían los hijos de los altos dignatarios a aprender éste y otros oficios. Más tarde, cuando los evangelizadores ubicaron los talleres de plumaria en sus conventos lograron que el arte de los *amantecas* no se agotara ni se terminara con la llegada de los españoles, sino que muy lejos de desaparecer se rescatara como apoyo para la evangelización, de ahí que la mayor parte de los trabajos de plumaria del siglo XVI sean de carácter religioso.

Las plumas, muy apreciadas por todos los pueblos mesoamericanos, eran símbolo de la abundancia, la fertilidad, la riqueza y el poder; quien la usaba era asociado a la divinidad, por eso los dioses más importantes se identificaron precisamente con las aves más hermosas. Su valor era equivalente al del oro (o incluso al del cacao); fueron objeto de tributo y su tratamiento como algo exquisito justifica que a lo largo del siglo XVI se utilizaran, justamente, en piezas de carácter litúrgico o en mosaicos de temática devocional (santos, vírgenes, pasajes de la vida de Cristo, etcétera) con el fin de dar luz y brillo a las obras. El asombro que estos *amantecas* despertaron con ellas en todos los que las contemplaron explica la admiración del franciscano fray Jerónimo de Mendieta, quien en su *Historia eclesiástica indiana*, escribe: "Pero lo que parece exceder a todo ingenio humano, es el oficio y arte de labrar pluma con sus mismos naturales colores, asentada, todo aquello que los muy primos pintores pueden con los pinceles pintar […] Estas plumas eran verdes, azules, coloradas, rubias, moradas, encarnadas, amarillas, pardas, negras, blancas y finalmente de todas colores, tomadas y habidas de diversas aves y no teñidas por alguna industria humana, sino naturales". A estas palabras de admiración se podían sumar otras anotadas por diferentes cronistas, pero antes el mismo Hernán Cortés, en la primera de sus *Cartas de Relación* (enviada Carlos V en 1520), ya describe el refinamiento de este arte preguntándose: "¿qué más grandeza puede ser que un señor bárbaro como éste [Moctezuma] tuviese contrahechas de oro y plata y piedras y plumas, todas las cosas que debajo del cielo hay en su señorío (….) y lo de pluma, que ni de cera ni en ningún bordado se podría hacer tan maravillosamente". En los tesoros que Cortés remitió al Emperador en 1520 y 1522, el grueso lo constituían el oro y la plumaria prehispánica, y en el envío de 1524 incluyó tres cajas de plumaria que contenían roelas, penachos, cimeras, mosqueadores, pájaros y "una imagen de los reyes".

La mayor parte de la plumaria del siglo XVI se elaboró para atender las necesidades de la liturgia y la enseñanza de la religión mediante imágenes. La utilización tan habitual de obras de "plumajes" en los ornamentos litúrgicos se explica por su fuerte valor simbólico, ya que sus iridiscencias equivalen simbólicamente a la transfiguración de la *iluminación divina*. Así pues, se crearon obras que remiten a fórmulas de sincretismo religioso, puesto que su uso estaba íntimamente asociado a la idea de la *divinidad*, de lo *único*, y de lo *sagrado*, dado que las plumas de los pájaros, a las que los indígenas llamaban "sombra de los señores [dioses]", eran en sí un objeto sagrado y quienes las utilizaban, como se ha mencionado ya, eran asociados con la divinidad. Por tanto, no es casual que gran parte de las piezas de plumaria estén relacionadas con la celebración de la misa: mitras (Milán, Florencia, Toledo o El Escorial), sacras (Museo de Historia del Arte, Viena y Museo Metropolinano de Arte,

Adarga "de parada" de la segunda mitad del siglo XVI, enviada como regalo a Felipe II. Mediante plumas sobre piel y mimbre se representan hechos gloriosos de la Monarquía Hispánica frente al Islam (Patrimonio Nacional, Real Armería, Madrid).



*Tríptico de la Adoración de los Reyes Magos,* iconográficamente basado en un grabado flamenco, aunque es un trabajo michoacano de la segunda mitad del siglo XVI hecho con plumas de ave sobre papel de amate y madera (Museo de América, Madrid).

Nueva York), cubre cálices (Museo Nacional de Antropología, México), casullas, etcétera, y que los temas representados de manera figurada, como la *Misa de San Gregorio,* 1539 (Museo de los Jacobinos, Auch, Francia) y otros, sirvan para aludir a la redención de los hombres a través de las referencias a Cristo, pero también al dios civilizador Quetzalcóatl ("serpiente emplumada"). En suma, estos objetos litúrgicos son un precioso instrumento de comunicación por su sincretismo religioso, al tiempo que muestran ser un buen ejemplo del rápido proceso de aculturación. Entre otros ejemplares extraordinarios del siglo XVI está el *Tríptico de la Epifanía* (Museo de América, Madrid), ejemplar notable por la enorme destreza técnica y el excelente dibujo en el que se siguen modelos de la pintura flamenca a través de algún grabado.

Además de la plumaria religiosa, se labraron obras de carácter profano, alguna muy singular de tipo cartográfico, como los mapas de Pátzcuaro y Guayangareo que don Vasco de Quiroga pidió desde España en 1549. Pero entre las piezas que han sobrevivido hay que mencionar, por su carácter único, la adarga "de parada", un regalo a Felipe II (Armería del Palacio Real, Madrid) que, realizada con plumas de varias aves, representa hechos gloriosos de la Casa Real española: las cuatro victorias sobre el Islam.

Era, pues, la fauna aviaria la que proporcionaba el material necesario para llevar a cabo el arte de los plumajeros, y entre los pájaros más preciados se encontraban los quetzales, los colibríes, los tucanes, las garzas, los papagayos, las guacamayas o los faisanes dorados. Estas aves de plumas tornasoladas proporcionaban a los *amantecas* una paleta viviente de ricos y variados colores: verdes, azules, amarillos, rojos, negros o dorados, utilizando de la pluma, sobre todo, la punta terminal, pues en ella se encontraba la tonalidad y el brillo más intenso, frente a la coloración neutra de la parte más cercana al cuerpo del animal. Sobre el proceso de las diferentes técnicas que seguía el artesano, incluyendo materiales y herramientas, nos da buena cuenta fray Bernardino de Sahagún en el *Códice Florentino*, ayudado por láminas y textos explicativos en náhuatl. La labor de plumaria podía ejecutarse sobre un lienzo, una tabla, un lámina de maguey o incluso sobre una figura de caña, y sobre cualquiera de estos materiales se colocaba un papel engrudado que recibía el dibujo (hecho por los *tlacuilos*); las plumas se recortaban con navajas de obsidiana, se tomaban con pinzas y se pegaban con engrudo (*tlauhtli*) sobre el dibujo. En cuanto a los talleres de producción, uno de los focos principales fue Michoacán, tanto en la época prehispánica como en la virreinal, destacando los centros de Tintzuntzan ("lugar de los colibríes") y Páztcuaro. Lo confirmaban también fray Bartolomé de las Casas al expresar que "Los oficiales que de este arte [plumaria] a todos los de aquella Nueva España exceden, son los de la provincia de Mechuacán" y el humanista Cervantes de Salazar cuando escribe: "Ahora en Mechuacán, se hacen imágenes de santos a cenefas de frontales, casullas, mitras, palabras de la consagración, tan ricas y de tanta valor, que valen más que el oro".

Lo exótico de este arte atrajo a Occidente y en Europa príncipes, nobles y altas jerarquías eclesiásticas demandaron estos objetos, de los que se tienen abundantes noticias documentales, aunque menos ejemplares conservados porque la vulnerabilidad de la pluma convierte en muy frágil el material y por tanto la obra.

El inicio del esplendor de la plumaria mexica tuvo lugar en el periodo de 1486 a 1502, finalizando su edad de oro a fines del siglo XVI, momento en el que desaparecen los viejos plumajeros, aunque nuevas generaciones de "pintores de la pluma" mantengan viva esta tradición artística hasta nuestros días.

Bibliografía

VVAA: *El arte plumaria en México*, Fomento Cultural Banamex, México, 1993.

Russo, Alexandra, Wollfs, Gerhard y Fane, Diana: *El vuelo de las imágenes. Arte plumario en México y Europa*. Museo Nacional de Arte, México, 2011.



*Misa de San Gregorio, 1539.* Enviada por el gobernador indígena Diego Alvarado Huanitzin al pontífice Pablo III, aunque nunca llegó a su destino. En la cruz de la casulla del pontífice aparecen trece *chalchihuites* (o rodetes) indicativos del sincretismo religioso de la obra (Museo de los Jacobinos, Auch, Francia).


18

Concepción García Sáiz

# La pintura "embutida de nácar" en la Nueva España

Entre 1772 y1794 se publicaba en Madrid el *Viage de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella,* obra del erudito Antonio Ponz que, entre otros, llegó a ostentar el cargo de secretario de la madrileña Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Compuesta finalmente por dieciocho volúmenes, a los que posteriormente se añadieron otros dos dedicados a diferentes capitales europeas, esta obra conoció varias ediciones, incluso en vida de su autor, quien en aquellas ocasiones en las que lo consideró oportuno introdujo nuevos datos o comentarios.

El tomo V de esta magnífica guía artística, que "trata de Madrid, y sitios reales inmediatos" según figura en la portada del volumen, nos conduce sin saberlo a la primera mención publicada en España de un conjunto de pinturas "embutidas de madre perla" de origen mexicano, de las que se ocupa este artículo. Y así, recorriendo en la capital del reino y de mano de Ponz las "casas de Grandes y otros señores" podemos adentrarnos en el palacio que los Duques del Infantado poseían en la corte y comprobar que entre las cosas más apreciables —las que en opinión del autor "merecen verse"— se encuentra "un gabinete lleno de cuadros medianos, embutidos de madre perla, y ayudados con colores, que representan las guerras de Flandes, baxo el mando de Alexandro Farnes[io], y las de México". Hoy sabemos que este conjunto estaba formado por doce cuadros, seis de ellos dedicados a las batallas de Alejandro Farnesio defendiendo Viena de los turcos y protegiendo París y los otros seis a la conquista de México por Hernán Cortés. Del mismo modo que sabemos que casi un siglo antes de que se publicaran estas noticias la testamentaría de Carlos II ya recogía la presencia en la colección real de un conjunto, ahora de veinticuatro tablas, dedicado también a la conquista de México, otro conjunto de doce con el tema de la Vida de la Virgen y una representación de "Nuestra Señora de México", es decir, la Virgen de Guadalupe, con la misma técnica, que en esta documentación se describía como "tablas de charol embutidas de nácar", aunque también se prescindía de cualquier alusión a su origen mexicano. Es curiosa la falta de referencia en los dos casos a la procedencia de este tipo de obras, a las que incluso en algunas ocasiones se refieren los inventarios como "labor indianus", es decir "trabajo de indios".

Todas estas obras pasarían posteriormente al palacio de La Granja, trasladándose la serie cortesiana en 1776 al recién creado Gabinete de Historia Natural y depositándose las de temática religiosa en alguno de los conventos madrileños que serían despojados de sus obras durante la desamortización eclesiástica de 1835-1837. En uno y otro caso el destino último de estas series ha sido el Museo de América en Madrid, en el que junto a otros conjuntos y obras sueltas adquiridas a lo largo de años componen la mayor colección de esta modalidad artística hoy existente.

Desde aquella primera noticia hecha pública por Antonio Ponz hasta la actualidad se han sucedido estudios que nos han permitido identificar el origen de estas obras, varios autores, los temas más repetidos, su compleja técnica, la clientela a la que iban dirigidas principalmente y la localización actual de un amplio repertorio de ellas que componen un catálogo aproximado de 250 tablas, así como detectar su presencia en testamentarías e inventarios de México y España, produciéndose esa circunstancia tan habitual en el estudio del patrimonio artístico cuando por un lado contamos con las obras sin documentación de época, y por otro se acumulan las referencias documentales sin que podamos relacionarlas con obras localizadas. Gracias a estos estudios sabemos con certeza que se trata de obras realizadas en el Virreinato de la Nueva España, mayoritariamente en la Ciudad de México, durante un periodo de límites imprecisos entre 1650 y 1750, aunque sí podemos establecer la última década del seiscientos como el momento de mayor auge; son los años en que se firman y

*Entrada de Cortés a México por la calzada de San Antonio Abad* (1698), de Miguel y Juan González. Es una de la serie de veinticuatro tablas sobre la Conquista de México, que formó parte de la colección real con Carlos II (Museo de América, Madrid).



*Recibimiento de Moctezuma* (1698), de Miguel y Juan González. Es una de la serie de veinticuatro tablas sobre la Conquista de México que formó parte de la colección real con Carlos II (Museo de América, Madrid).

fechan el mayor número de obras y los que cuentan con los encargos más significativos, vinculados en repetidos casos a la figura del virrey José Sarmiento y Valladares, quien con el título de Conde de Moctezuma, tomado de su primera esposa, se considera habitualmente como el responsable del encargo de dos importantes series con el tema de la conquista de México, una la enviada a Carlos II ya citada, y otra de su propiedad, que pasaría con el tiempo a sus descendientes, así como de un magnífico biombo repartido hoy entre el Museo Nacional del Virreinato (México) y el Brooklyn Museum (Nueva York).

A estas breves referencias habría que añadir las relacionadas con los numerosos ejemplares que, dispersos en colecciones particulares e instituciones religiosas y públicas, se encuentran tanto en México como en España principalmente, aunque Argentina y Estados Unidos cuentan también con obras sueltas y conjuntos de gran interés; desafortunadamente, en la mayoría de estos casos se desconoce el origen de los encargos originarios y la trayectoria seguida hasta su destino actual.

Adentrarnos en las razones que llevaron a una clientela relevante —a cuya cabeza estaba el propio virrey— a elegir esta modalidad pictórica para enviarlas al monarca o a instituciones relacionadas directamente con la casa real —como el convento de las Descalzas Reales—, incluso para incorporarlas a sus propios prestigiosos espacios domésticos, es algo sumamente interesante ya que se trata de obras que, si bien se nutrieron de diferentes tradiciones como veremos a continuación, no contaban con claros y reconocidos precedentes en la pintura europea, española ni novohispana, ni en el mundo oriental, del que incorporó importantes elementos técnicos y compositivos. Sin duda esta singularidad es su elemento más reseñable.

Al hablar de la pintura "embutida de nácar", como se referían a ella sus coetáneos, o "enconchada", como hemos dado en llamarla a partir de los trabajos publicados en el siglo XX, hay que tener en cuenta que nos estamos refiriendo a una pintura que requiere de tres elementos básicos: la tabla como soporte, la inclusión de fragmentos de nácar distribuidos intencionadamente por toda la superficie, incluso en los marcos, y el acabado brillante. Y en todos ellos está presente la peculiaridad pues en las fechas en las que trabajan estos pintores la pintura sobre madera había sido sustituida por la pintura sobre lienzo o cobre; sin embargo, su elección viene determinada por la inclusión de la concha, material rígido "embutido" en la preparación de las tablas, que en ocasiones aparecen cubiertas total o parcialmente por lienzos, y que dota a la obra por sí misma de una luminosidad que refuerzan las veladuras y los barnices finales. Es decir, responden a un proceso armónico que nada tiene que ver con otras modalidades artísticas y es, sin ningún género de dudas, la creación pictórica más específicamente novohispana que se desarrolla precisamente en un periodo en el cual reforzar la identidad de lo novohispano es un objetivo irrenunciable de la sociedad criolla. La misma sociedad que no duda en reivindicarse como heredera de los derechos de la conquista y

de las grandezas del Imperio Azteca, una sociedad en la que D. Carlos Sigüenza y Góngora se refería a la obra del heroico Hernán Cortés y rescataba como modelos a los emperadores aztecas, dándoles el mismo papel protagónico que a las figuras mitológicas rediseñadas por la Iglesia católica. No puede extrañarnos por tanto que a la hora de trasladar al monarca el reclamo criollo se utilizaran las creaciones pictóricas más criollas del momento, dejando al margen las numerosas composiciones que podían reproducir los mismos temas en los formatos más tradicionales, habituales en la península y el virreinato.

No obstante, es cierto que sus autores bebieron de numerosas fuentes, aunque de todas ellas salió reforzada su individualidad, resaltada en ocasiones con un alto componente de sofisticación. Así, la concha nácar no es un elemento ajeno a otras realizaciones artísticas de periodos muy anteriores y de culturas prehispánicas; basta para reconocerlo con contemplar los espectaculares objetos arqueológicos que se guardan en los museos mexicanos, pero en ninguno de ellos este material desempeña un papel semejante al de las pinturas que nos ocupan. Tampoco las obras novohispanas realizadas con esta técnica son una nueva versión de pinturas chinas o japonesas, con las que sin duda comparten muchos más elementos que con los ejemplos prehispánicos citados en ocasiones. No son un remedo de las lacas orientales a pesar de que su acabado brillante las situara en espacios compartidos; los propios documentos antiguos hablan con claridad de obras "de charol lexitimo" y obras de "charol fingido". Puede que se buscara esa apariencia final, pero el proceso creativo no respondía a los mismos principios. Fundamentalmente porque nuestros "enconchados" son el soporte técnico de un discurso narrativo en el que prevalecen los modelos europeos, ya sea a través del uso de grabados como fuente directa o de la reinterpretación personal del amplio repertorio de imágenes que ofrecían éstos a los pintores. Sin embargo, es preciso recordar que dentro de composiciones tan directamente relacionadas con la pintura occidental se pueden detectar elementos que nos remiten claramente a otras maneras de concebir el paisaje, a figuras de ojos rasgados y peinados exóticos por lo ajenos, a detalles en suma que sí remiten a un conocimiento por parte de algunos de sus autores de dibujos o pinturas de estética oriental. Estos autores —Miguel y Juan González principalmente— probablemente formaron parte de activos talleres, seguramente encabezándolos como demuestra el uso de su firma en conjuntos en los que se advierte con total claridad la intervención de varias manos; en estos conjuntos el elemento unificador es la técnica, que se mantiene idéntica en todas las obras que componen, algo que no preocupa especialmente a la hora de seleccionar los modelos o los entornos en los que se desarrollan las escenas, de modo que la fisonomía de un mismo personaje no es necesario que se repita en cada escena. Es obvio que en cada composición el pintor actúa en función del repertorio iconográfico que se le ofrece, manteniendo con ello la individualidad de cada cuadro, a pesar de formar parte de un conjunto de narración secuenciada.



*El sobrino de Moctezuma recibe a Cortés, Xicotenca hace las paces y los caciques entregan sus hijas a Cortés que no las acepta, llegada de Cortés a México y visita de la ciudad en compañía de Moctezuma,* anónimo fines de siglo XVII. Tabla de una serie de seis dedicada a la Conquista de México (Museo de América, Madrid).

Hoy tenemos noticias de la existencia de siete series de tema cortesiano que, de estar completas, llegarían a superar el centenar de cuadros, cifra muy alta si consideramos que toda la producción de enconchados localizada hasta el momento



*Camino del Calvario,* anónimo de fines del siglo XVII. Tabla que forma parte de una serie de veinticuatro dedicada a la Vida de Cristo (Museo de América, Madrid).

no alcanza las trescientas obras. Tres de estos conjuntos forman parte de las colecciones del Museo de América: el procedente de la colección real formado por veinticuatro tablas, el de seis adquirido a finales del siglo XIX y una pequeña tabla comprada recientemente que es anuncio de la existencia de un conjunto hasta hoy sin localizar. El Museo de Bellas Artes de Buenos Aires posee otra serie de veintidós tablas y el Museo Franz Mayer y el Museo Nacional del Virreinato, ambos mexicanos, se reparten los cuadros con el mismo tema que viera Antonio Ponz en el madrileño palacio de los Duques del Infantado, como recordábamos al iniciar este texto.

También en México, aunque en colección particular, se encuentran las seis tablas dedicadas a las batallas de Alejandro Farnesio admiradas por Ponz, y repartido entre el Museo Nacional del Virreinato y el Brooklyn Museum, como ya hemos mencionado, está el biombo decorado en sus dos frentes, uno con las batallas libradas para evitar la toma de Viena por los turcos y otro con una escena cortesana de recreo, a los que hay que añadir otras seis tablas, en colección particular española, también dedicadas a la expulsión de los otomanos de Viena por la Liga Santa. De nuevo son temas profanos e históricos que vienen a reforzar un ideario político-religioso claro, cumpliendo con uno de los papeles fundamentales de la pintura de historia y que en este caso se concreta en la exaltación de la monarquía española a través de la acción de dos grandes capitanes a su servicio, Hernán Cortés y Alejandro Farnesio, que incorporan nuevas y numerosas poblaciones a la Cristiandad —en el caso de Cortés— al tiempo que vencen a su mayor enemigo, el Islam —en el caso de Farnesio—, produciéndose a través de estas imágenes una feliz coincidencia de intereses que alcanza a toda la Casa de Austria.

La iconografía cortesiana relacionada con la conquista es muy amplia pero es precisamente con las series "enconchadas" dedicadas al tema cuando se establece una secuencia del relato que, con escasas variantes, se va a mantener durante mucho tiempo. Esta narración, y en consecuencia la selección de las escenas, parte de un amplio conocimiento de los textos publicados por quienes actuaron como inspiradores y responsables teóricos de los encargos, que marcaron los hitos clave del discurso visual. A su erudición sin duda hay que sumar la extraordinaria habilidad de los artistas que, si bien se valieron de importantes grabados europeos como instrumento indispensable, crearon un interesantísimo repertorio de escenas y composiciones que manejaron con total libertad.

Juan y Miguel González, los únicos pintores de "enconchados" a los que por el momento podemos identificar como autores dedicados a esta temática dentro del género histórico, nos llevan de la mano por el camino físico y mental del conquistador, al que vemos llegar junto a sus huestes a San Juan de Ulúa y emprender el camino hacia la capital del Imperio Azteca, enfrentándose a todo tipo de contratiempos, pero al que también reconocemos como el estratega que mueve los hilos de la historia aceptando a las hijas de los caciques como el tributo que sella sus alianzas, aprovechando las ansias de revancha de las poblaciones sometidas y tributarias de los aztecas, deslumbrando a los enviados de Moctezuma con representaciones teatrales de alardes de poder, demostrando su posesión del territorio con intención de perpetuidad al fundar la Villa Rica de la Vera Cruz en la que, según recordaría más tarde Cervantes de Salazar en su *Crónica de la Nueva España,* escrita ya en la segunda mitad del siglo XVI: "A estos todos [los indios] dándoles a entender Cortés que convenía, para su defensa, que él y los suyos se hiciesen fuertes en algún pueblo edificado al modo y manera de los cristianos, les mandó cortar mucha madera y traer la piedra que era necesaria para hacer casas en aquel lugar que trazó [...] Repartió Cortés los solares conforme a los vecinos que había de haber, señaló los sitios y asiento donde se había de edificar la iglesia y hacer la plaza, las casas del cabildo, cárcel, atarazanas, descargadero, carnicería y otros edificios públicos que para el buen gobierno y ornato de la villa convenían; trazó asimismo una fortaleza sobre el puerto, en sitio que a todos pareció muy conveniente", o impidiendo el regreso a Cuba de los desconten-



*Inmaculada,* anónimo de fines del siglo XVII. Es una de la serie de doce dedicada a la Vida de la Virgen, que formó parte de la colección real con Carlos II (Museo de América, Madrid).

tos barrenando o incendiando las naves, como el propio Cortés reconocería a Carlos V en la segunda carta que le envía "So color que los dichos navios no estaban para navegar…"

Tanto las escenas situadas en México como las que tienen lugar en el centro de Europa se distribuyen siguiendo unos esquemas establecidos, disponiendo las figuras de mayor tamaño en primer término y disminuyendo hacia el fondo, la parte superior de la tabla, el resto, lo que permite al artista disponer grupos de individuos apenas abocetados que resaltan la luminosidad de la obra final. Este efecto se produce sobre todo en las tablas de disposición vertical y queda muy reducido en las horizontales.

Por lo que respecta a los "enconchados" de temática religiosa, es evidente que técnicamente siguen las mismas pautas que los de asuntos profanos ya referidos. También en este caso los conjuntos están compuestos por seis, doce o veinticuatro tablas, que ahora se centran en ciclos dedicados a la Vida de Cristo, de la Virgen o las Alegorías del Credo, aunque también son numerosas las tablas que no forman parte de serie alguna, dedicándose exclusivamente a las numerosas advocaciones que reclama la devoción popular, con la representación de la Virgen de Guadalupe a la cabeza. En el Museo de América se encuentra la única serie conocida hasta el momento formada por veinticuatro tablas con los temas evangélicos narrados por los Evangelios; el conjunto, acompañado por unos magníficos marcos realizados con la misma técnica, comienza con la Adoración de los Pastores y cierra con la Resurrección de Cristo. También en este caso las referencias a modelos difundidos por los grabados europeos, especialmente los relacionados con los repertorios rubenianos y su entorno, están presentes; tal vez por ello sorprende tanto encontrar una pirámide parcialmente visible en la composición dedicada a la Adoración de los Magos, como una referencia local que refuerza la incorporación de América, de México en este caso, al mensaje evangélico.

Este mismo museo conserva dos series dedicadas a la Vida de la Virgen, una de ellas procede, como el conjunto cortesiano firmado por Miguel y Juan González, de la colección real vinculada con Carlos II. Originariamente estaba formada por doce tablas, pero en un momento indeterminado de finales del siglo XVIII y principios del XIX, seis de ellas se desprendieron de este conjunto y sólo recientemente están siendo localizadas en poder de particulares y recuperadas. En este caso también hay que destacar la presencia de los marcos correspondientes, que se conservan casi en su totalidad. La otra serie mariana del museo está formada por seis tablas, de igual forma que otra localizada en colección particular española. En todas ellas la fuente de inspiración son fundamentalmente los Evangelios Apócrifos que con tanto detalle describen los pasajes de una vida que comienza con el Abrazo ante la Puerta Dorada de San Joaquín y Santa Ana y, en estos ejemplos, termina con la Asunción de María y su representación como Inmaculada Concepción.

El destino de estos conjuntos en España es muy probable que fuera algunos de los conventos directamente relacionados con México, a través de alguno de sus miembros o por medio de sus benefactores. Tal es el caso de la serie sobre la Vida de Cristo referida, que procede del vallisoletano convento de Aniago. Pero también sucede lo mismo con los magníficos "enconchados" que guarda el convento de las Descalzas Reales de Madrid, que no forman parte de ningún conjunto, y con las numerosas obras sueltas que tanto pudieron estar destinadas para instituciones religiosas como para espacios domésticos.

El catálogo completo de todas ellas muestra una interesante diversidad técnica, evidente claramente en el diferente uso de la concha y de los barnices, y menos claramente en la preparación del soporte, con la inclusión o no de fragmentos



*El sueño de José,* anónimo de fines del siglo XVII. Tabla que forma parte de una serie de seis dedicada a la Vida de la Virgen (Museo de América, Madrid).



*Virgen de Guadalupe* (1692), de Miguel González (Museo de América, Madrid).



*San Francisco Javier,* anónimo de fines del siglo XVII (Museo de América, Madrid).

de lienzo que refuerzan las uniones de la madera o cubren esta en su totalidad. Todo ello nos habla de varias maneras de abordar un trabajo que, en apariencia, debía responder a un formulario técnico conocido y practicado por todos. Vincular a los autores y sus talleres con estas prácticas facilita sin duda su conocimiento.

Aunque a lo largo del siglo XVIII todavía siguen apareciendo láminas "embutidas de nácar" en testamentarías e inventarios de bienes, tanto en España como en México, y se conserva alguna obra fechada en las primeras décadas, es muy probable que los datos documentales se refieran a obras realizadas durante esa segunda mitad del XVII, tan fructífera, que pasan a manos de los sucesivos descendientes y que los escasos ejemplares datados por sus autores en este periodo sean los últimos de una técnica que apenas atrae ya la atención de una clientela que vuelve sus ojos a otras modalidades pictóricas nuevas, como la pintura de castas, que parece tomar el relevo a los "enconchados", convirtiéndose en la nueva manifestación netamente novohispana que emprenderá el camino hacia la península.

Bibliografía

Dujovne, Marta, *Las pinturas con incrustaciones de nácar,* UNAM, México DF, 1984.

García Sáiz, Concepción, "Precisiones al estudio de la obra de Miguel González" en *Manuel Toussaint. Su proyección en la Historia del Arte Mexicano. Coloquio Internacional Extraordinario,* México, UNAM-IIE, 1992.

García Sáiz, Concepción, "La conquista militar y los enconchados. Las peculiaridades de un patrocinio indiano", en *Los pinceles de la Historia. El origen del Reino de la Nueva España, 1680-1750,* Museo Nacional de Arte, México, 1999, pp.108-141.

García Sáiz, Concepción y Serrera, Juan Miguel, "Aportaciones al Catálogo de enconchados", en *Cuadernos de Arte Colonial,* Madrid, Museo de América, nº 6, 1990, pp.55-86.

Illán, Adelina y Romero, Rafael, "La técnica pictórica de los enconchados mexicanos y la problemática de su restauración", en *Ciencia y Esencia, Cuadernos de Conservación y Tecnología del Arte,* Madrid, 2008, pp. 29-45.

Montes, Francisco, "Apuntes iconográficos a la serie mayor de enconchados de la Conquista de México del Museo de América de Madrid", en *XVI Congreso Nacional de Historia del Arte del CEHA, VV AA: La multiculturalidad en las artes y en la arquitectura,* Tomo I, Las Palmas de Gran Canaria, 2006, pp. 803-811.

Ocaña, Sonia, "Marcos "enconchados": autonomía y apropiación de formas japonesas en la pintura novohispana" en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas,* UNAM, México DF, nº 92, 2008, pp. 107-153.

VV AA, *La concha nácar en México,* Grupo Gutsa, México, 1990.



Cristina Esteras Martín

# La platería mexicana, un arte de brillo y valor

Tras la llegada de Cortés a Tenochtitlán, nacerá una nueva etapa en la que la sociedad hispano-mexicana buscará entenderse mutuamente, aunque el obligado contacto trajo confrontación e interacción cultural. España, en su proyección, buscó imponer sus propias experiencias culturales y transmitir así los conceptos estéticos y las costumbres que en ella habían surgido con el paso de los años. Sin embargo, no siempre pudo transferirlos de forma lineal porque se dieron una serie de condicionamientos nuevos en los que el natural proceso de transculturación se vio sometido a las fuertes presiones del medio americano que le obligaron a reconducir su proyección, porque lo que llegaba desde España podía ser aceptado, pero también reelaborado o incluso rechazado, porque la destinataria era una sociedad nueva y diferente (integrada por españoles e indígenas) que así lo demandaba. Desde la metrópoli llegaban las tendencias estéticas imperantes, pero América en general, y el Virreinato de la Nueva España en particular, actuó como un enorme crisol de ensayo donde aquéllas se fundieron paulatinamente con las propiamente indígenas; así, la platería no es otra cosa que el fruto del proceso de síntesis entre las experiencias de la cultura dominante (española) y la dominada (indígena), aunque predominando aquélla puesto que era la que se impuso. De esta manera nació un arte que en modo alguno puede considerarse como simple continuación del español, porque es en sí mismo diferente, y por tanto genuino y con una muy marcada personalidad, pues la platería colonial no va a atender únicamente a las necesidades de los españoles, sino que va a responder a unas demandas e intereses muy concretos que se identifican con el complejo desarrollo cultural de una nueva sociedad mixta, la hispanomexicana.

Si tenemos en cuenta que la sociedad colonial novohispana era plural debido a la infinidad de culturas que la integraban distribuidas en tres grandes áreas —urbanas, rurales y periféricas (marginales)—, no podemos pretender que sus expresiones artísticas fueran homogéneas. De ahí que la platería del periodo virreinal se manifieste a lo largo de su dilatada existencia con pluralidad de rasgos y peculiaridades de forma que, por ejemplo, una custodia hecha en México a mediados del siglo XVIII es diferente de otra contemporánea labrada en Guatemala, Quito, Lima o La Paz. Esta originalidad inherente a cada centro artístico hace que sea inaceptable aplicar genéricamente el concepto de arte homogéneo.

La platería colonial comienza su historia poco después de la fundación española de México, en clara respuesta a la temprana y fuerte demanda que la joven sociedad irá planteando desde mediados del siglo XVI, para con ella dar satisfacción a sus propias necesidades, tanto en el ámbito civil como en el religioso. Pero su rápida aparición y desarrollo de trayectoria espléndida y continuada en el tiempo se explica, entre otras razones, por dos factores que fueron definitivos en el proceso: de un lado, por la sólida formación de los indígenas en el trabajo de los metales preciosos; y de otro, por la abundancia de éstos en las entrañas del virreinato.

Los plateros indígenas fueron conocedores de todos los secretos de la técnica, pues trabajaron con la misma destreza la soldadura que las aleaciones, el repujado y el grabado que las fundiciones en molde, y nada más contar con las herramientas adecuadas que les dieron los españoles labraron con soltura cuantos objetos se les pedían. Éstos, una vez que la Corona les permitió que trabajaran el oro y la plata pasados los primeros tiempos de prohibición, fueron incorporándose al mundo laboral, unas veces establecidos por su cuenta, otras bajo la tutela de los plateros españoles. En este sentido, son muchos los testimonios que se tienen de la maestría de los plateros indígenas prehispánicos, pero sin duda uno de los más expresivos corresponde al franciscano fray Toribio de Benavente *(Motolinía)*, cuando en su *Historia de los Indios*

Arqueta barroca de plata y esmalte, posiblemente labrada en la Ciudad de México hacia 1650 (Colección Várez Fisa, Madrid).



Braserillo de mesa renacentista, realizado en México hacia 1550 (Instituto Valencia de Don Juan, Madrid).

*de la Nueva España* (1541) escribe: "para ser buenos plateros no les falta otra cosa sino la herramienta que no la tienen, pero una piedra sobre otra hacen taza llana y un plato; más para fundir una pieza y hacerla de vaciado, hacen ventaja a los plateros de España, porque funden un pájaro que se le anda la lengua y la cabeza y las alas; y vacían un mono u otro monstruo que se le anda la cabeza, lengua, pies y manos; y en las manos pónenle unos trebejuelos que parece que bailan con ellos; y lo que más es, que sacan una pieza la mitad de oro y la mitad de plata, y vaciaron un pez con todas sus escamas, la una de oro y la otra de plata". Esta misma admiración se despertó en Europa al contemplar las maravillas que llegaban desde las Indias, siendo testigo de ellas Alberto Durero, quien dejaría plasmada su emoción y su asombro al contemplar en Bruselas el tesoro que Moctezuma entregó a Cortés, al anotar en su *Diario* (1520): "Esas cosas son más bellas que las maravillas… y en mi vida, he visto cosa que me haya regocijado el corazón más que esos objetos (.….) y me maravillé de la sutil ingeniosidad de los hombres de estas tierras extrañas; no sabría decir aquello que sentí yo ahí. Me parece que no he visto jamás cosa alguna que, por su hermosura, pueda atraer tanto las miradas de los hombres…".

La Nueva España encerraba en sus entrañas una ingente riqueza minera, y si bien es verdad que en el periodo prehispánico ya hubo extracción y refinamiento de metales preciosos para fines más bien religiosos y ceremoniales, la minería como actividad propiamente económica nació bajo la etapa española. En este virreinato se fueron descubriendo y explotando vetas argentíferas, y en él se hicieron famosas las minas de plata de Zacatecas, Guanajuato, Taxco, Pachuca, Real del Monte y San Luis de Potosí. Es verdad que el mineral argentífero abundaba, pero era necesario transformarlo para poder obtener la plata y refinarla con la mejor calidad y con la mayor rapidez posible. A las técnicas indígenas prehispánicas en materia de metalurgia se incorporaron en los primeros años las que traían los españoles, pero hubo dos invenciones que la revolucionaron: una la del sevillano Bartolomé Medina, que inventó en 1555 en Pachuca (México) el célebre método de amalgamación de los minerales de plata consistente en un proceso en frío (denominado *método de patio*) en el que se pulverizaba el mineral, se mezclaba con azogue (mercurio) y luego se depuraba el azogue de la pasta resultante, conocida como pella; la otra se debe a Álvaro Alonso Barba, cura de Potosí y andaluz de nacimiento, que inventó en esta ciudad en el 1590 el célebre *beneficio de cazo y patio*, basado en un proceso en caliente que recoge en su tratado *Arte de los Metales*, que escribió en 1637 (y fue publicado en Madrid en 1640), un texto que está considerado como la obra cumbre de la metalurgia americana

La abundancia y resistencia de los metales preciosos facilitó que se hiciera frecuente y común el uso de plata labrada (también el oro, aunque en menor proporción) para cubrir las necesidades del templo y de la casa, prevaleciendo sobre otros materiales más frágiles como la cerámica y la cara porcelana que llegaba desde la China. Los ajuares litúrgicos y los domésticos se fabricaban en este consistente y a la vez precioso material, de tal forma que su función encerraba un doble contenido: utilitario y a la vez suntuario. Y en este sentido hay que recordar que en América se produjo un fenómeno de "tesaurización" por el que religiosos y particulares acumularon grandes cantidades de plata y oro en objetos buscando a través de ellos persuasión, os-




Sagrario realizado en México hacia 1630 y obsequiado por Francisco de Urquisa a la iglesia parroquial de San Andrés en Zaldívar, Vizcaya (Museo Diocesano de Arte Sacro, Bilbao).

tentación y lujo como inequívocos signos de rango y posición social; pero al haberse transformado en objetos suntuarios estos metales perdieron su valor oficial como instrumento de pago debido al "fenómeno de fijación del metal", pues si bien es verdad que conservaron su valor intrínseco, lo perdieron como posible moneda circulante.

Como ya adelantamos líneas atrás, la platería del periodo virreinal nació en los años centrales del sigo XVI y es en estos años cuando quedó fijado el inicio de la historia de este arte, para encontrar su ocaso a raíz de la Independencia. Hubo muchos centros artísticos repartidos por su territorio, pero sin duda los más notables e importantes se dieron en los lugares de mayor poder y en torno a las circunscripciones mineras. De ahí que México lo fuera como capital del Virreinato y por tanto sede del poder oficial. Pero, además, hubo otros muchos focos artísticos de gran importancia, destacando los de Puebla de los Ángeles, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Taxco, Oaxaca y Mérida de Yucatán.

Durante su primer siglo de vida (el XVI), el arte de la platería transcurrió como una etapa de acumulación y síntesis de las experiencias españolas e indígenas y también como un periodo de organización interna de los plateros tras establecer sus ordenanzas y constituirse en gremio. En líneas generales, tanto en la platería religiosa como en la civil se siguieron los dictados impuestos por España en los modelos y decoraciones, aunque es precisamente en este siglo de "contacto" cuando se detectan las obras religiosas más singulares del proceso de aculturación, en las que se mantiene, por ejemplo, el uso de plumaria (cáliz de cristal de roca y plumaria, Los Angeles County Museum of Art, EEUU) o el de determinados códigos sincréticos que hacen más ágil y comprensible la comunicación entre frailes e indígenas (cruz de altar de la catedral de Palencia), pues cuanto más hermético era el mensaje a transmitir, más necesario se hacía el uso de un lenguaje asimilable a los dos grupos.

A pesar de que la platería civil es menos abundante que la religiosa por ser más vulnerable al paso del tiempo y a los cambios de moda, de México todavía se han conservado valiosos ejemplares que sirven de testimonio para recodar cómo fue la vida en ese siglo XVI, entre los que se encuentra el precioso braserillo de mesa del Instituto Valencia de Don Juan, en Madrid.

Gracias a la generosa producción argentífera del siglo XVII, la platería consigue en esta centuria un fuerte impulso y un esplendor que vendrá, además, reforzado por dos circunstancias determinantes: una, la aparición de la conciencia



Custodia mexicana de hacia 1660-1670, regalada por el capitán José de Apraiz y Arróspide a la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Axpe en Busturia, Vizcaya (Museo Diocesano de Arte Sacro, Bilbao).

de la realidad americana que le llevará a la incorporación de un nuevo lenguaje ornamental; y otra, la llegada del barroco hacia los años centrales, momento en el que esta nueva corriente propiciará un cambio de estética en las formas y los usos. No obstante, antes de su aparición buena parte de este siglo vivió marcado por la vigencia del manierismo, un estilo que habiéndose consolidado en las últimas décadas del XVI, sobrevivió con fuerza durante la primera mitad del XVII, arraigándose sólidamente en los lugares más periféricos; se caracterizó por su tendencia hacia las estructuras geométricas y los perfiles rígidos heredados del Bajo Renacimiento, y en lo decorativo por el empleo de un lenguaje sobrio en el que no faltan los adornos de abstracción geométrica y los cabujones de esmalte opaco o semiopaco trabajados con la técnica del excavado a reserva *(champlevé)*.

En la Nueva España, como en el resto de América, siempre se trató de imitar el mundo español con sus usos y costumbres, así que desde la otra orilla (España) se transfirieron y triunfaron en el XVII algunas de sus tipologías más originales, tales como las custodias de sol, los jarros de pico o los bernegales. De las primeras abundan ejemplos como resultado de la importancia que la Iglesia concedió al culto y exaltación de la Eucaristía después del Concilio de Trento (1545-1563), aunque los diseños responderán a las particularidades establecidas en cada uno de sus centros artísticos.

Con la aparición del Barroco se producen cambios en la técnica, haciéndose más frecuentes los trabajos de filigrana (Oaxaca) y los adornos en relieve mediante el repujado; y en lo que respecta a las formas estructurales, las planimetrías y los contornos sufrirán ahora una flexibilización y movimiento a base de esquemas poligonales. El lenguaje ornamental iniciará con la llegada del Barroco un giro radical al imponer un vocabulario plenamente naturalista. También será éste el momento en el que los elementos figurados reflejen ya claramente los rasgos autóctonos indígenas en sus fisonomías, así como la presencia de tocados de plumas, fruto del mestizaje cultural.

La Iglesia trató siempre —pero ante todo a partir de la segunda mitad siglo XVII y sobre todo a lo largo del XVIII— de potenciar la majestad del recinto y la grandiosidad del culto a través de los espacios y de los objetos, y por eso los templos se vistieron interiormente con toda opulencia haciendo que la plata cubriese los altares desde los frontales, a las gradas, los sagrarios, los tabernáculos, los candeleros, los atriles y las lámparas votivas y a otras muchas más, algunas de puro adorno como los ramilletes, pero todas destinadas a ensalzar y dignificar el culto a la Eucaristía, al tiempo que con ellas y con sus efectos se tratase de emocionar y persuadir el fervor de los fieles. Ejemplos de estos deslumbrantes escenarios los hay tanto en México (Santuario de Ocotlán, Tlaxcala) como en España (capilla del Sagrario de El Puerto de Santa María, Cádiz).

En el ámbito profano también la plata se dejó ver en todas sus manifestaciones, de forma que la casa y la ciudad fueron escenarios idóneos en los que poder exhibir este metal precioso, transformado ya en obras de arte. En el palacio y en la casa la plata estará presente en la mesa con todo tipo de piezas de vajilla (platos, bandejas, saleros, cubiertos, compoteras...), así como con otros objetos destinados al servicio de cava (copas, bernegales, enfriadores…), al de iluminación (candeleros, palmatorias y despabiladeras), al del adorno de los interiores *(marcos* para espejos o pinturas), al del aseo personal (aguamaniles, bacías, escarbadientes, escarbaorejas…) o incluso al íntimo (bacinicas y jeringas). Entre la sociedad más acaudalada se hará también común el mobiliario labrado en plata (en México, la Marquesa de San Jorge tenía en 1695 varios muebles de plata en el estrado) y así bufetes, escribanías, arquetas para guardar enseres y los braseros grandes usados como fuente de calor para las salas, (tanto de la casa como incluso de la iglesia), y un sinfín de objetos que sería interminable citar en su totalidad.

Si bien es verdad que el oro por razones rituales y decorativas se asocia al pasado prehispánico, la plata en cambio representaba el apogeo de los más de tres siglos que duró el Virreinato, un largo periodo que podemos considerar como la *Edad de la Plata* porque colmó la vida de América y la de España. La *Fortuna* (riqueza) de América fue, sin duda alguna, su plata y gracias a ella se pudo desarrollar la platería, un arte especialmente brillante porque, en gran parte, hundió sus raíces en el mundo indígena y en su extraordinaria trayectoria anterior a la llegada de los españoles. Pero, lamentablemente, con la llegada del siglo XIX y las novedades políticas que después trajeron las Cortes de Cádiz (1813), en que se decretó la libertad industrial y la extinción de los gremios, la platería dejó de existir como oficio artístico y su decadencia se hizo realidad, ayudada también por la recesión de la producción argentífera y la convulsión de los acontecimientos de la Independencia. El esplendor de los días vividos había tocado a su fin y a partir de este momento la platería del periodo republicano no supo mantener el prestigio del pasado, quedando hasta la actualidad sumida en un profundo letargo del que esperamos resurja para que pueda de nuevo escribir las mismas páginas de gloria que antes la hicieron famosa.

Bibliografía

Esteras Martín, Cristina, “Platería virreinal novohispana. Siglos XVI-XIX”, en *El Arte de la Platería Mexicana. 500 Años*, Centro Cultural/Arte Contemporáneo, México, 1989.

Esteras Martín, Cristina, *La platería del Museo Franz Mayer. Obras escogidas. Siglos XVI-XIX*, México, 1992.

Esteras Martín, Cristina, “Plata labrada mexicana en España. Del Renacimiento al Neoclasicismo”, en *México en el Mundo de las Colecciones de Arte. Nueva España 2*, México, 1994.

Esteras Martín, Cristina, “La platería mexicana en España. Arte, devoción y triunfo social”, en ‘Tesoros de México en España’, *Artes de México*, nº 22 (1993-1994).


IHS

Cristina Esteras Martín

# El frontal de la ermita de los Remedios de Villarrasa

Por la veneración que suscitaba la mesa del altar en las antiguas iglesias cristianas, se trató de revestirla con elegancia y riqueza, de manera que empezó a envolverse con ricas telas bordadas en oro y plata, aunque también se recurrió al marfil y en ocasiones especiales se acudió a los metales preciosos (oro y plata). Pero en España, no sería hasta el siglo XVII cuando nuestras iglesias comenzaran a lucir de forma más numerosa en sus recintos la presencia de frontales de plata, llegados la mayor parte de ellos como donaciones y legados de quienes, habiendo emigrado a las Indias, deseaban obsequiar a los templos donde habían sido bautizados o a otros a los que se sentían unidos por afecto y devoción. Así, en esta centuria comienzan a llegar varios frontales desde el Virreinato de la Nueva España (México), entre los que se encuentran el de la catedral de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), que es el más antiguo de todos (1654), los de las parroquias de Budia (Guadalajara) y Chillón (Ciudad Real), el de la colegiata de Santillana del Mar (Cantabria), el de la iglesia prioral del Puerto de Santa María (Cádiz), además de éste de la ermita de Nuestra Señora de los Remedios de Villarrasa (Huelva). Más tarde, en el siglo XVIII, la abundante llegada de plata americana favorecería que en nuestros talleres de la metrópoli se pudieran fabricar en este material noble otros muchos frontales para, así, adornar los altares y persuadir a los fieles.

El frontal que cubre la mesa del altar en la ermita de Villarrasa (en plata blanca repujada con motivos dorados) reproduce el mismo esquema de los de paño tradicionales, es decir que en su estructura describe el formato de una U invertida donde, con placas decoradas a base de un lenguaje naturalista y de ciertos anagramas cristianos, sigue miméticamente la fórmula de los de tela. Así, con once placas cuadradas de idéntico tamaño se delimita la parte superior (frontalera), adornada la central con el IHS, mientras las restantes llevan flores cuadrifolias y hojas en molinete; el recuerdo más evidente de la antigua solución textil se encuentra en la franja de puntilla ondulada con hojas radiales, que se inspira en el encaje con el que siempre se remata el mantel de tela que cubre la mesa, así como también se recurre a imitar las caídas del mismo mantel en los laterales, donde ahora se disponen los anagramas de MRA y de IOSHEP. El cuerpo del frontal lo forman tres grandes placas, ocupada la central por un jarrón con azucenas, y a los lados lleva dos composiciones vegetales simétricas con metopas florales.

La pieza fue un obsequio de don Pedro Ximénez Delgado a la Virgen de los Remedios para el culto de su altar, nombrando cuidadora de la obra a la Hermandad de la Cofradía de la Santa Misericordia (donde está colocada esta imagen), según consta en el acta de cesión fechada el 14 de febrero de 1675. El donante había vivido en la Ciudad de México y al regresar próspero a Villarrasa decidió ejecutar el obsequio, junto a otras piezas de plata para el servicio del mismo altar (un cáliz con su patena, dos vinajeras y su salvilla y dos blandones). Si bien por este documento se desprende su posible origen novohispano, es el estilo de la obra el que realmente asegura que el frontal fue labrado en la ciudad de México. Basta cotejarlo con los frontales de la colegiata de Santillana del Mar, de la parroquial de Chillón y de la capilla del Sagrario de la iglesia prioral de El Puerto de Santa María, los tres de probado origen mexicano, para asegurar esta misma procedencia al de Villarrasa. Pero es más, este frontal se asemeja tanto al de El Puerto que ambos podrían adjudicarse al mismo platero, José de Medina, artífice de este último en 1685. No obstante, nuestro frontal tiene una data anterior, pues había sido labrado con anterioridad a 1675. Sin lugar a duda, es el mejor y más vistoso de los frontales americanos del XVII conservados en España.

Bibliografía

Esteras Martín, Cristina, "Plata labrada mexicana en España. Del Renacimiento al Neoclasicismo", en *México en el Mundo de las Colecciones de Arte. Nueva España 2*, México, 1994.

Frontal de altar, realizado en México en torno a 1675. Fue un obsequio de don Pedro Ximénez Delgado a la Virgen de los Remedios, titular de la ermita de los Remedios de Villarrasa, Huelva.

# COROLARIO

Octavio Paz

# Hernán Cortés: exorcismo y liberación

La figura de Cortés provoca siempre juicios antagónicos. De Bernal Díaz del Castillo a Francisco López de Gómara hasta los historiadores y biógrafos que los han sucedido —durante cuatro siglos—, nadie escapa a una fascinación que va de la idolatría al aborrecimiento. El hombre no fue menos complejo y diverso que las interpretaciones que suscita. Su mocedad es una novela de aventuras a ratos heroica y otras picaresca. La conquista de México evoca las empresas de Julio César en las Galias o de Babur en el Indostán. El parecido se acentúa porque como ellos, es un escritor notable y sus *Cartas de Relación* soportan airosas compararse con los *Comentarios de la Guerra de las Galias* y con las *Memorias* del conquistador de la India. Su voracidad sexual le pareció a Prescott, que lo admiraba, la de un semental. La crueldad y la perfidia propia de algunas de sus acciones —la matanza de Cholula y la ejecución de Cuauhtémoc— evocan los actos de esos príncipes inescrupulosos y espléndidos del Renacimiento como Borgia o Malatesta. Las ingratitudes y desaires que padeciera al regresar a España habrían merecido un soneto de Quevedo. Los amores de Cortés con Marina recuerdan otros en que se mezcla la ambición política con la pasión erótica como los de Marco Antonio y Cleopatra.

Su biografía es un fragmento de la Historia de la Edad Moderna. Suele parecer una epopeya fantástica. El sitio de Tenochtitlán y el heroísmo de asediados y asediadores equivale a Troya. Al mismo tiempo, la significación filosófica del choque de dos civilizaciones hace pensar no tanto en Homero, sino en Gibbon o en Hegel: Cortés ante Moctezuma es Alejandro ante Darío. Su diplomacia y sagacidad al unir a las naciones indias contra el opresor Imperio Azteca parecen inspiradas en las máximas de Maquiavelo. No obstante, Cortés es renacentista por un costado y por el otro es rezago medieval. Siempre fiel vasallo y creyente fervoroso. Esto lo distingue de otros capitanes incrédulos como Condé y Bonaparte. Militar, político, diplomático, aventurero, ávido de oro y de mujeres, devoto católico. Como si fuera poco explorador, osado y laborioso fundador de ciudades. No es fácil amarlo, pero es imposible no admirarlo.

Su figura soporta los juicios y prejuicios, comparaciones de diverso tipo, controversias ardorosas. Además es un mito. A diferencia de los personajes históricos complejos y ambiguos como la realidad misma, los mitos son simples y unívocos. De ahí que las pasiones que generan son fervientes y feroces. El mito cortesiano es mexicano y es oscuro y negativo. Por lo primero es incomprensible para el extranjero y por lo segundo se asemeja a una herida enconada. Cortés es el emblema de la Conquista: no como un fenómeno que al enfrentar a dos mundos los une, sino como la imagen de una penetración violenta y de una usurpación astuta y bárbara. Con la Conquista —rapacidad, doblez, sadismo— comienza la opresión y la injusticia. En la peculiar lógica del mito, hecha de oposiciones simétricas, la Conquista simboliza el comienzo de la dominación y la independencia, el principio de la libertad. Así la función del mito de Cortés es ideológica. Mejor dicho aun, es la pieza maestra de un teatro mitológico.

En sus orígenes el mito es inglés, francés y holandés. Pertenece al periodo de la expansión europea y a la gran querella entre los imperios del Viejo Mundo coaligados contra España. Al comenzar el siglo XIX los ideólogos mexicanos lo reelaboran e insertan en México. Primero es un arma de la emancipación y, al promediar esa centuria, se emplea como ariete en la tarea de demolición del viejo orden católico conservador. Por una curiosa transposición ideológica, se visualiza la Independencia como la fuente de la nacionalidad mexicana, afirmación desde ya discutible. Peor aún, se presenta como un retorno a la situación anterior a la conquista. México recuperaba su soberanía demolida por Cortés. Cuauhtémoc se habría asombrado de encontrar aliados en los biznietos del mismo Cortés. Descendientes de sangre y más que eso de

cultura porque quienes asumen como propias las tesis de la Enciclopedia y el liberalismo pertenecían a la tradición occidental que pasa de la Península al Nuevo Mundo.

Durante el siglo XX el mito se acentúa. El indigenismo y la arqueología lo fortifican. Villa y Zapata, aunque mestizos, esgrimen banderola aztequista. Sobre muros de un edificio Diego Rivera pinta un Cortés como un esperpento. Se trata de una caricatura mezquina que revela una admiración que se avergüenza de sí misma y es manifestación de rencor. Con mayor energía se presenta la condición negativa del mito en Orozco. La pintura está en el colegio de San Ildelfonso. Es de comienzos del siglo XVIII. Haber ocupado ese sitio para esa obra expresionista es una incongruencia estética. Sin embargo, hay algo más: la pintura presenta a Cortés y a Marina, apodada Malinche, desnudos, las manos entrelazadas y en una suerte de quietud propia del Paraíso. Son la versión mexicana de Adán y Eva, pero a los pies hay una nota trágica: el cadáver de un indígena. Hay pues un aroma de fecundidad ensamblado con una nota de letal brutalismo. Es notoria una grandeza sombría. Se registra un enigma sórdido que catapulta nuestro complejo de inferioridad.

Llamo trágica la composición de Orozco porque la esencia de la tragedia consiste en presentar oposiciones que son irreductibles, salvo por el aniquilamiento de uno de los términos. En el mito la aniquilación de uno de ellos que es el indio muerto no resuelve el conflicto sino que lo aviva y agrava. La aniquilación del otro término simbolizado por Cortés implica convertir al Padre en Violador, al Fundador en Usurpador, al Héroe en Genocida. La conversión de Cortés en Satán tampoco pone fin al conflicto. El mito, según se desprende del fresco orozquiano, supone una contradicción insoluble: al lecho nupcial se añade no una cuna, sino una tumba. Hay un conflicto desgarrador sin desenlace, una herida sin cicatrizar, una pugna a lo Pirro sin vencedores ni vencidos.

El carácter ideológico del mito es evidente: fue arma de combate de un partido. Se trata de una reyerta del ayer. Hoy pelea entre fantasmas. Aparte de su irrealidad, el mito es nocivo porque en lugar de unir, divide. Su función es exactamente contraria a la del Cid, que fue también un mito. Sin embargo, Rodrigo Díaz de Vivar une a los españoles, Cortés divide a los mexicanos, envenena almas y nutre rencores anacrónicos y absurdos. El odio a Cortés no es ni siquiera odio a España, sino odio a nosotros mismos. El mito impide vernos en nuestro pasado y, sobre todo, bloquea la reconciliación de México con su otra mitad. El mito nace de la ideología —ideología para colmo ajena— y sólo la crítica a esa ideología podrá disiparlo. El conquistador debe ser restituido al sitio al que pertenece con toda su grandeza y todos sus defectos: a la Historia. Así dejará de ser un mito antihistórico y se convertirá en un personaje histórico, es decir, humano. Entonces los mexicanos podremos vernos a nosotros mismos con mirada clara, generosa y serena. Se trata de una cura moral y deben emprenderla los herederos directos de los usuarios del mito, es decir, nuestra intelectualidad y clase política. De allí que la crítica propuesta debe comenzar con una autocrítica. Exorcizando a Cortés se asoma la genuina liberación.

Este artículo se publicó en 1985, con motivo del 500º aniversario del natalicio en Medellín (Badajoz) de Hernán Cortés.

# ENTIDADES Y COLECCIONES PRESTATARIAS

Archivo General de Indias (Sevilla, España)

Archivo Histórico Nacional (Madrid, España)

Archivo Histórico Provincial de Sevilla (España)

Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid (España)

Biblioteca Nacional de Antropología e Historia "Dr. Eusebio Dávalos Hurtado" (México DF, México)

Biblioteca Nacional de España (Madrid, España)

Carteia Fine Arts (Madrid, España)

Catedral de Sevilla (España)

Colección Banco Nacional de México, Banamex (México DF, México)

Colección Juan Cayón (Madrid, España)

Colección Cristina Esteras (Madrid, España)

Colección Francisco Marcos Manzano y Pedro Aguiar Branco (Lisboa, Portugal-Salamanca, España)

Colección Várez Fisa (Madrid, España)

Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales del Gobierno de Navarra (Pamplona, España)

Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid (España)

Excelentísimo Ayuntamiento de la Villa de Medellín (Badajoz, España)

Fundación Casa Ducal de Medinaceli (Toledo, España)

Iglesia Parroquial de Santa María de la Plaza, Fregenal de la Sierra. Arzobispado de Mérida-Badajoz (España)

Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de los Remedios Coronada de Villarrasa (Huelva, España)

Instituto Valencia de Don Juan (Madrid, España)

Monasterio de la Rábida (Huelva, España)

Monasterio de las Descalzas Reales, Patrimonio Nacional (Madrid, España)

Museo Arqueológico Nacional (Madrid, España)

Museo Arqueológico Provincial de Badajoz (España)

Museo de América (Madrid, España)

Museo de Antropología del Estado de México, Instituto Mexiquense de Cultura (México)

Museo de Cáceres (España)

Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid, España)

Museo del Ejército (Toledo, España)

Museo de Sitio de la Zona Arqueológica de Zultépec-Tecoaque (Tlaxcala, México)

Museo del Templo Mayor (México DF, México)

Museo Diocesano de Albarracín, Diócesis de Teruel y de Albarracín (España)

Museo Diocesano de Arte Sacro (Bilbao, España)

Museo Franz Mayer (México DF, México)

Museo Nacional de Antropología (México DF, México)

Museo Nacional de Artes Decorativas (Madrid, España)

Museo Nacional de Ciencias Naturales (Madrid, España)

Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec (México DF, México)

Museo Nacional del Prado (Madrid, España)

Museo Naval (Madrid, España)

Museo Soumaya, Fundación Carlos Slim (México DF, México)

Parque Arqueológico de Segóbriga (Cuenca, España)

Real Academia de la Historia (Madrid, España)

Real Armería, Patrimonio Nacional (Madrid, España)

## AUTORES DEL CATÁLOGO

Martín ALMAGRO-GORBEA
*Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Anticuario Perpetuo de la Real Academia de la Historia (España)*

Eduardo BÁEZ MACÍAS
*Doctor Investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México (México)*

Juan José BATALLA ROSADO
*Profesor Titular del Departamento de Historia de América II (Antropología de América) de la Universidad Complutense de Madrid (España)*

Alberto CANTO CARCÍA
*Profesor Titular en el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid (España)*

José Miguel CARRILLO DE ALBORNOZ Y MUÑOZ DE SAN PEDRO
*Escritor. Vizconde de Torre Hidalgo (España)*

Eduardo CONTRERAS SOTO
*Investigador del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical "Carlos Chávez" (CENIDIM), del Instituto Nacional de Bellas Artes, y Catedrático de Teatro en la Universidad Autónoma del Estado de México (México)*

Jaime CUADRIELLO
*Doctor Investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México (México)*

María del Pilar CUESTA DOMINGO
*Directora de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (España)*

Gustavo CURIEL
*Doctor Investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México (México)*

Luis Alberto DE CUENCA Y PRADO
*Poeta, traductor y ensayista. Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC Real Academia de la Historia (España)*

Alberto DE LA HERA PÉREZ-CUESTA
*Catedrático Emérito de Historia de América de la Universidad Complutense de Madrid. Vicepresidente de la "International Religious Liberty Association" (España)*

José Luis DE ROJAS GUTIÉRREZ GANDARILLA
*Profesor Titular del Departamento de Historia de América II (Antropología de América) de la Universidad Complutense de Madrid (España)*

Germán DUEÑAS BERÁIZ
*Conservador Jefe del Departamento de Armas del Museo del Ejercito (España)*

John H. ELLIOTT
*Regius Professor Emeritus at Oxford University and Honorary Fellow of Oriel College, Oxford and Trinity College, Cambridge (Reino Unido)*

Pablo ESCALANTE GONZALBO
*Doctor – Universidad Nacional Autónoma de México y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (México)*

José Antonio ESCUDERO LÓPEZ
*Real Academia de la Historia (España)*

Cristina ESTERAS MARTÍN
*Académica correspondiente de la Real Academia de la Historia (España)*

Cora María Antonieta FALERO RUIZ
*Historiadora / conservadora e investigadora en museos. Asistente de la Dirección del Museo Nacional de Antropología. Instituto Nacional de Antropología e Historia – INAH (México)*

Carlos FLORES MARINI
*Arquitecto, Presidente de CARIMOS - Organización del Gran Caribe para los Monumentos y Sitios. Presidente de la Comisión de Cultura de la Federación Nacional de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana (México)*

Javier GARCÍA GUINEA
*Profesor de Investigación de Geología del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Consejo Superior de Investigaciones Científicas – CSIC (España)*

Concepción GARCÍA SÁIZ
*Directora del Museo de América (España)*

Jorge René GONZÁLEZ MARMOLEJO
*Historiador. Investigador Titular C adscrito a la Dirección de Estudios Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia – INAH (México)*

Herbert GONZÁLEZ ZYMLA
*Profesor Asociado del Departamento de Arte I (Medieval) de la Universidad Complutense de Madrid (España)*

Francisco GONZÁLEZ-HERMOSILLO ADAMS
*Investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia – INAH (México)*

Ramón GUTIÉRREZ
*Arquitecto e historiador. Fundador del Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana (CEDODAL). Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina)*

Salvadora HABA QUIRÓS
*Doctora en Historia por la Universidad de Extremadura (España)*

Ana María JARQUÍN PACHECO
*Arqueóloga y profesora de Investigación Científica Titular C del Instituto Nacional de Antropología e Historia – INAH. Directora del Proyecto de investigación arqueológica "La Campana, Colima", Colima (México)*

Nora Edith JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
*Profesora investigadora de El Colegio de Michoacán - COLMICH (México)*

Félix JIMÉNEZ VILLALBA
*Subdirector del Museo de América (España)*

Jorge MAIER ALLENDE
*Doctor Investigador del Gabinete de Antigüedades, Real Academia de la Historia (España)*

María del Consuelo MAQUÍVAR
*Profesora Investigadora Emérita de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia - INAH (México)*

Carlos MARTÍNEZ SHAW
*Catedrático de Historia Moderna de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y presidente del Centro de Estudios de Historia Moderna Pierre Vilar (España)*

Enrique MARTÍNEZ VARGAS
*Profesor de Investigación Científica Titular C del Instituto Nacional de Antropología e Historia – INAH. Director del Proyecto de investigación arqueológica "Especial Tecoaque", Tlaxcala (México)*

Blanca MINGO ZAPATERO
*Profesora y divulgadora de Ciencias Naturales en Enseñanza Media (España)*

Esteban MIRA CABALLOS
*Doctor en Historia de América por la Universidad de Sevilla, profesor de enseñanza secundaria y bachillerato en la Comunidad de Extremadura (España)*

Federico NAVARRETE LINARES
*Investigador Titular B en la Universidad Nacional Autónoma de México (México)*

Aurelio NIETO CODINA
*Conservador de Geología del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Consejo Superior de Investigaciones Científicas – CSIC (España)*

Bertina OLMEDO VERA
*Arqueóloga. Conservadora de las colecciones mexicas del Museo Nacional de Antropología - Instituto Nacional de Antropología e Historia – INAH (México)*

Joseph PÉREZ
*Professeur émérite de civilisation de l'Espagne et de l'Ibéro-Amérique à l'Université de Bordeaux (Francia)*

John M.D. POLH
*Adjunct Professor, Department of Art. University of California-Los Angeles – UCLA (Estados Unidos de América)*

Francisco Javier PUERTO SARMIENTO
*Real Academia de la Historia, Real Academia Nacional de Farmacia y Catedrático de Historia de la Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid (España)*

José Abel RAMOS SORIANO
*Director del Museo Nacional del Virreinato (MNV) del Instituto Nacional de Antropología e Historia – INAH (México)*

Andrea RODRÍGUEZ VALLS
*Licenciada en Historia. Canal de Isabel II Gestión (España)*

Carlos SANTAMARINA NOVILLO
*Profesor del Departamento de Historia de América II (Antropología de América) de la Universidad Complutense de Madrid (España)*

Michael E. SMITH
*Professor of Anthropology in the School of Human Evolution and Social Change. Arizona State University (Estados Unidos de América)*

Álvaro SOLER DEL CAMPO
*Conservador de la Real Armería y Jefe del Departamento de Conservación de Patrimonio Nacional (España)*

Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ
*Catedrático emérito de Historia Medieval del Departamento de Historia Antigua, Medieval, Paleografía y Diplomática de la Universidad Autónoma de Madrid (España)*

Michael TELLENBACH
*Dr. habil., Direktor Archäologie und Weltkulturen, Reiss-Engelhorn-Museen, Mannheim (Alemania)*

Hugh S. THOMAS
*Professor of History at the University of Reading (Reino Unido)*

Katina VACKIMES SERRET
*Profesora de la Universidad del Claustro de Sor Juana A.C, México DF (México)*

Enriqueta VILA VILAR
*Profesora de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas – CSIC y Académica de Número de las Reales Academias de la Historia y de la Sevillana de Buenas Letras (España)*

# AGRADECIMIENTOS

Esta exposición agradece el generoso apoyo de todas las personas que presiden las instituciones y colecciones que han prestado las piezas, la colaboración de los autores de los artículos del presente catálogo y la ayuda de los profesionales de diversas disciplinas museísticas y audiovisuales que han participado en ella. Del mismo modo, también se quiere reconocer la eficaz ayuda recibida de las siguientes personas:

**Juan Manuel Albendea Solís,** *Fundación Casa Ducal de Medinaceli* (Toledo, España). **Amparo Alonso García,** *Archivo Histórico Provincial de Sevilla* (España). **Víctor M. Antona del Val,** *Parque Arqueológico de Segóbriga* (Cuenca, España). **Javier Aranda Pedrero,** *Embajada de México en España*. **José María Ballester,** *Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid* (España). **Josefina Barreiro,** *Museo Nacional de Ciencias Naturales* (Madrid, España). **Magdalena Barril Vicente,** *Parque Arqueológico de Segóbriga* (Saelices, Cuenca, España). **Antonio Bonet Correa,** *Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* (Madrid, España). **Isabel Bennasar Cabrera,** *Museo Nacional del Prado* (Madrid, España). **Susana Bernal Freytas,** *Fundación Casa Ducal de Medinaceli* (Toledo, España). **Ana Cabrera,** *Museo Nacional de Artes Decorativas* (Madrid, España). **Paloma Callejo,** *Real Armería, Patrimonio Nacional* (Madrid, España). **Javier Cano,** *Gobierno de Extremadura* (España). **Andrés Carretero Pérez,** *Museo Arqueológico Nacional* (Madrid, España). **Colección Juan Cayón** (Madrid, España). **María Cortes,** *Galería Coll&Cortes* (Madrid, España). **María del Pilar Cuesta Domingo,** *Real Academia de la Historia* (Madrid, España). **Aurora Díez Baños,** *Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid* (España). **José Luis Díez García,** *Real Armería, Patrimonio Nacional* (Madrid, España). **Pablo Andrés Escapa,** *Real Armería, Patrimonio Nacional* (Madrid, España). **Colección Cristina Esteras** (Madrid, España). **Laura Fernández Bastos,** *Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* (Madrid, España). **Ana Fernández de Soignie,** *Colección Várez Fisa* (Madrid, España). **Julio Fernández Sánchez,** *Museo Naval* (Madrid, España.) **Berta García del Real,** *Archivo Histórico Nacional* (Madrid, España). **Tomás García Muñoz,** *Asociación Histórica Metellinense* (Almendralejo, Badajoz, España). **Concepción García Saiz,** *Museo de América* (Madrid, España). **Antonio Giménez,** *Fundación Santa María de Albarracín* (Teruel, España). **Ignacio Ginesta,** *Fundación Santa María de Albarracín* (Teruel, España). **Falia González,** *Archivo General de Indias* (Sevilla, Espa-

ña). **José Miguel González Bornay,** *Museo de Cáceres* (España). **Fernando González de Canales,** *Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia* (Huelva, España). **Juan Manuel González Cembellín,** *Museo Diocesano de Arte Sacro* (Bilbao, España). **José Antonio González Carrión,** *Museo Naval* (Madrid, España). **Pedro González Ramos,** *Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de los Remedios Coronada de Villarrasa* (Huelva, España). **Santiago Guerra,** *Gobierno de Extremadura* (España). **Santiago Guerra,** *Excelentísimo Ayuntamiento de la Villa de Medellín* (Badajoz, España). **Pedro Luis Hernando Sebastián,** *Fundación Santa María de Albarracín* (Teruel, España). **Elena Jiménez,** *Archivo Histórico Nacional* (Madrid, España). **Amalia Jiménez Morales,** *Biblioteca Nacional de España* (Madrid). **Guillermo Kurtz Schaefer,** *MuseoArqueológico de Badajoz* (España). **Teresa Laguna,** *Catedral de Sevilla* (España). **Roberta Lajous Vargas,** *Embajadora de México en España.* **Ángeles Lázaro,** *Real Academia de la Historia* (Madrid, España). **Mª Carmen López Calderón,** *Museo Naval* (Madrid, España.). **José María Luzón,** *Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* (Madrid, España). **Pablo Raphael de la Madrid,** *Embajada de México en España.* **Jorge Maier Allende,** *Real Academia de la Historia* (Madrid, España). **Javier Maldonado Rosso,** *Puerto de Santa María* (Cádiz, España). **Francisco Marcos Manzano,** *Francisco Marcos Manzano y Pedro Aguiar Branco* (Lisboa, Portugal-Salamanca, España), **Carmen Manso Porto,** *Real Academia de la Historia* (Madrid, España). **Sergio Martínez Iglesias,** *Biblioteca Nacional de España* (Madrid). **Carlos Martínez Pérez (**Valencia, España). **Alejandro Massó** (Madrid, España). **Faustino Menéndez-Pidal de Navascues,** *Real Academia de la Historia* (Madrid, España). **María del Pilar Merino Muñoz,** *Dirección General de Patrimonio Cultural* (Badajoz, España). **Santiago Merino Rodriguez,** *Museo Nacional de Ciencias Naturales* (Madrid, España). **Eva Mesas Severo,** *Real Academia de la Historia* (Madrid, España). **Teresa Mezquita,** *Biblioteca Nacional de España* (Madrid). **Mª Carmen de Miguel Moro,** *Museo Arqueológico Nacional* (Madrid, España). **Guiomar Monforte Saenz,** *Museo del Ejército* (Toledo, España). **Esperanza Montero,** *Museo del Ejército* (Toledo, España). **Mª Pilar Moreno García,** *Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid* (España). **Nuria Moreu Toloba,** *Museo de América* (Madrid, España). **Jaime Ignacio Muñoz Llinás,** *Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid* (Madrid, España). **Aurelio Nieto,** *Museo Nacional de Ciencias Naturales* (Madrid, España). **Trinidad Nogales Basarrate,** *Consejera de Educación y Cultura, Gobierno de Extremadura* (España). **Hugo O'Donnell y Duque de Estrada,** *Real Academia de la Historia* (Madrid, España). **Miguel Ángel Ojeda,** *Gobierno de Extremadura* (España). **Francisco Ortiz Gómez**, *Catedral de Sevilla* (España). **Antonio Parral,** *Alcalde del Ilustrísimo Ayuntamiento de Medellín* (Badajoz, España). **Cristina Partearroyo,** *Instituto de Valencia de Don Juan* (Madrid, España). **Pilar Pinto,** *Carteia Fine Arts* (Madrid, España). **Isabel Rodríguez,** *Museo Nacional de Artes Decorativas* (Madrid, España). **Sofía Rodríguez Bernis,** *Museo Nacional de Artes Decorativas* (Madrid, España). **León Francisco Rodríguez Zahar,** *Embajada de México en España*. **Santiago Rumeu,** *Museo Naval* (Madrid, España). **Ana Santos Aramburu,** *Biblioteca Nacional de España* (Madrid). **Jesús Sesma,** *Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales del Gobierno de Navarra* (Pamplona, España). **Carmen Sierra Bárcena,** *Archivo Histórico Nacional* (Madrid, España). **Marta Torres Santa Domingo,** *Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid* (España). **Erika de Uslar,** *Instituto Nacional de Antropología e Historia* (México). J**uan Manuel Valadés Sierra,** *Museo de Cáceres* (España). **Juan Bosco Valentín-Gamazo de Cárdenas,** *Museo del Ejército* (Toledo, España). **Agustín Velázquez,** *Iglesia Parroquial de Santa María de la Plaza, Fregenal de la Sierra. Arzobispado de Mérida-Badajoz* (España). **Agustín Velázquez Jiménez,** *Museo Nacional de Arte Romano* (Mérida, España). **Ana Zabalegui Reclusa,** *Institución Principe de Viana* (Pamplona, España). **Miguel Zugaza Miranda,** *Museo Nacional del Prado* (Madrid, España).

# PIEZAS EXPUESTAS



## Lienzo de Tlaxcala

Copia de manuscrito tlaxcalteca
anónimo (hacia 1550), realizada en 1892
por Alfredo Chavero
Universidad Autónoma de Nuevo León, México

## EL HOMBRE, ANIMAL COLONIZADOR



### Estela lusitana de guerrero

Granito
Bronce Final, siglos X-IX a.C.
Puerto de Honduras (Cabezuela del Valle, Cáceres)
Museo de Cáceres
[inv. nº D7.204]



### Ajuar de tumba tartésica

1 urna tipo Cruz del Negro, 2 vasos caliciformes y 2 platos
625-600 a.C.
Necrópolis tartésica de Medellín (Badajoz)
Museo Arqueológico Provincial de Badajoz
[inv. nº D.2022, Ajuar 86H/21]



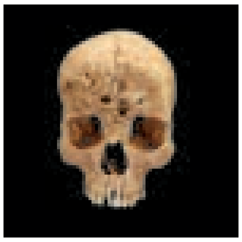
### Plato gris con lechuzas y grafitos

Cerámica
625-600 a.C.
Necrópolis tartésica de Medellín (Badajoz )
Museo Arqueológico Provincial de Badajoz
[inv. nº D.2015, Ajuar 86H/13]



### Placa del Tesoro de la Martela

Oro
Siglo IV a.C.
Tesoro de la Martela (Segura de León, Badajoz)
Museo Arqueológico Provincial de Badajoz
[inv. nº D.1223]



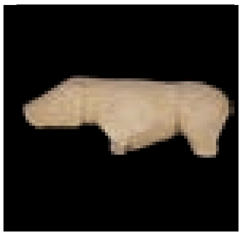
### Cráneo perforado por clavo

Galo-celta
Cataluña (?)
Siglos III-II a.C.
Colección particular



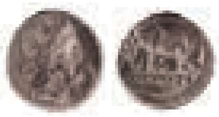
### Casco de tipo corintio

Bronce
Labrado en Magna Grecia, hacia 560 a.C.
Hallado en la Ría de Huelva
Real Academia de la Historia, Madrid
[inv. nº I.2.1.341]



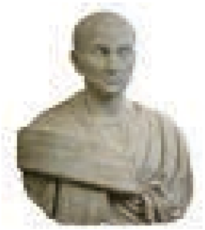
### Verraco

Granito
Siglos IV-II a.C.
Madrigalejo (Cáceres)
Museo de Cáceres
[inv. nº 2325]



### Denario de Quinto Cecilio Metelo Pío

Plata
Roma (acuñado en Hispania), 81 a.C.
Real Academia de la Historia, Madrid
[inv. nº II.2.2.1.762]



### Retrato togado de La Majona

Mármol de Estremoz
Siglo III d.C.
Villa romana de La Majona (Don Benito, Badajoz)
Museo Arqueológico Provincial de Badajoz
[inv. nº D.2768]



### Fíbula visigoda aquiliforme

Bronce dorado con vidrios de colores incrustados
500-550 d.C.
La Jarrilla (Galisteo, Cáceres)
Museo de Cáceres
[inv. nº 4072]



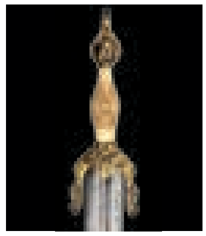
### Epitafio de un alfaquí fallecido en un ataque cristiano a Badajoz

Mármol grisáceo
1161 d.C. (566 de la Hégira)
Antiguo cuartel de La Bomba, Badajoz
Museo Arqueológico Nacional, Madrid
[inv. nº 50566]



## Retrato de la reina Isabel la Católica

Óleo sobre tabla
Copia anónima del siglo XIX del original de
Juan de Flandes de fines del siglo XV
Real Academia de la Historia, Madrid
[inv. nº 78]



## Espada de Alí-Atar

Hierro, oro y marfil
Granada, fines del siglo XV
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 22904]



## Recámara de bombarda

Hierro forjado
Segunda mitad del siglo XV
Procedente del sitio de Baza, en la Guerra de
Granada
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 3863]



## Bolaño

Piedra
Siglo XV
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 413]



## Capacete

Hierro y latón dorado
Procedente de Córdoba
Fines del siglo XV
Real Academia de la Historia, Madrid
[inv. nº I.2.3.81]



## Retrato de Hernán Cortés

Óleo sobre tabla
Joaquín Cortés, 1813
Archivo General de Indias, Sevilla
[inv. nº 199]



## Escudo de Hernán Cortés

Granito
Siglo XVI
Procedente de la casa de los Cortés
en Medellín
Ayuntamiento de Medellín (Badajoz)



## Confirmación de privilegio de caballería a Martín Cortés

Carta de Privilegio y Confirmación de Felipe IV
del privilegio de caballería concedido por Juan
II a Martín Cortés en 1431
Madrid, 14 de octubre de 1626
Archivo Histórico Nacional, Madrid
[Consejos 36277]



## Concesión de la Orden de Santiago a Martín Cortés

Pruebas para la concesión de la orden de
Santiago a Martín Cortés, hijo de Hernán Cortés
1529
Archivo Histórico Nacional, Madrid
[OM-Caballeros_Santiago, exp. 2167]



## Gramática castellana

Antonio de Nebrija
Salamanca, 1492
Biblioteca Histórica de la Universidad
Complutense de Madrid
[sign. INC I-334]



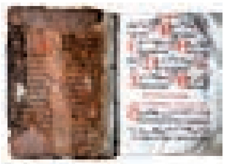
## De bello Gallico

Comentarios sobre la Guerra de las Galias
Cayo Julio César
Burgos, 1491
Biblioteca Histórica de la Universidad
Complutense de Madrid
[sign. INC I-275(2)]



## Los quatro libros del... caballero Amadís de Gaula

Roma, 1519
Biblioteca Nacional de España, Madrid
[sign. R/34929]



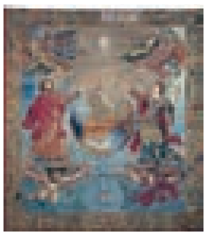
## Antifonario

Himnario, antifonario y libro de aprendizaje de cantollano con el himno "Ut queant laxis"
Impreso sobre vitela, encuadernación de tipo carolingio
Alcalá de Henares, hacia 1507
Colección Massó



## Clavicordio renacentista

Maderas de abeto, boj y pino, cuerdas de latón trenzado, hierro acerado y lana
Siglo XVI
Colección Massó



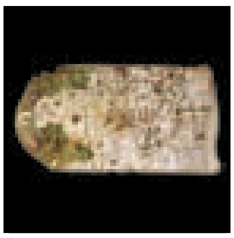
## La tierra amparada por Júpiter y Juno

Tapiz tejido con lanas de colores
Bernard van Orley, Georg Wezeler (tejedor)
Bruselas, hacia 1530
Patrimonio Nacional, Palacio Real, Madrid
[inv. nº 10005825 (TA-15/3)]



## Retrato de Cristóbal Colón

Óleo sobre lienzo
Anónimo, 1848
Museo Naval, Madrid
[inv. nº 267]



## Carta Universal de Juan de la Cosa

Pintada sobre vitela
Sevilla (?), 1500 (facsímil de 1992)
Museo Naval, Madrid
[inv. nº A-10274]



## Mapa de América de Americo Vespuccio

Martin Waldseemuller (?), 1504
(Facsímil de  Carlos Sanz, 1959)
Real Academia de la Historia, Madrid
[inv. nº C-Cuadros 21]



## Maqueta de la carabela Niña

Madera, tela, cuerda y metal
1492 (maqueta de Antonio Toronjo Borrero, 1989)
Museo Naval, Madrid
[inv. nº 4861]



## "Coca de Mataró"

Madera
Siglo XV (reproducción Juan Sanmartín, 2004)
Mataró, Barcelona
Museo Naval, Madrid
[inv. nº 9596]



## Astrolabio náutico de la "Carrera de Indias"

Bronce
Siglo XVI
Museo Naval, Madrid [inv. nº 8843; depósito Juan Claudio de Ramón]



## Cuadrante náutico o de altura

Madera, cuerda, plomo
Siglo XVI (reproducción de 1982)
Museo Naval, Madrid [inv. nº 1571]



## Arte de navegar

Pedro de Medina
Valladolid, 1545
Biblioteca Nacional de España, Madrid
[sign. R/3405]



## Falconete español calibre 73 mm

Hierro forjado
Siglo XVI
Museo Naval, Madrid
[inv. nº 1570]



### Bolaño

Piedra
Siglo XVI
Museo Naval, Madrid
[inv. nº 134 -137]

### Pasaje de Hernán Cortés de Sanlúcar de Barrameda a Santo Domingo

*Carta de deuda de Hernán Cortés a Luis Fernández de Alfaro, ... de once pesos de oro por el pasaje...*
1504
Archivo Histórico Provincial, Sevilla
[Protocolos Notariales, 2171]

## EL ESPLENDOR DEL IMPERIO AZTECA



### Serpiente de Coyoacán

Basalto
Cultura Mexica, Posclásico Tardío, 1250-1521
Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-136184]



### Escultura en forma de serpiente de cascabel

Roca verde
Posclásico, 900-1521
Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-1122]



### Quetzalcóatl

Basalto
Cultura Mexica, Posclásico, 900-1521
Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-46698]



### Escultura antropomorfa del dios Quetzalcóalt

Riolita
Posclásico, 900-1521
Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-392932]



### Escultura de la diosa Chalchiuhtlicue

Basalto
Posclásico, 900-1521
Tlalmanalco, Estado de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-82205]



### Escultura de la diosa Mictecacihuatl

Basalto
Cultura mexica, Posclásico Tardío, 1250-1521
Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-99869]



### Escultura de Cihuatéotl

Basalto
Posclásico, 900-1521
Ciudad de México
Museo del Templo Mayor, México DF
[inv. nº 10-220485]



### Lápida de Tláloc

Lítica
Posclásico, 1200-1521
Ciudad de México
Museo del Templo Mayor, México DF
[inv. nº 10-262553]



### Escultura de Macuilxóchitl-tortuga

Basalto
Cultura mexica, hacia 1500
Valle de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-81579]



### Escultura del dios Xochipilli

Piedra volcánica
Cultura mexica, Posclásico Tardío 1200-1521
Teotihuacán, Estado de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-46596]



## Figurilla del dios Xipe Tótec

Cerámica
Posclásico Tardío, 1250-1521
Tlatelolco
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-333885]



## Altar de los soles cosmogónicos con fecha calendárica

Andesita
Cultura Mexica, Posclásico Tardío, 1200-1521
Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-46617]



## Altar con la fecha 10-Conejo

Basalto
Cultura mexica, Posclásico Tardío, 1250-1521
Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-116583]



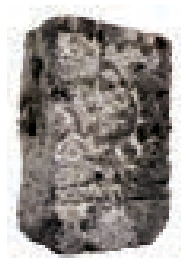
## Xiuhmolpilli

Basalto
Cultura mexica, Posclásico Tardío, 1250-1521
Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-46448]



## Monolito ceremonial conmemorativo

Basalto
Cultura mexica, 900-1521
Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-613385]



## Lápida con cráneos y huesos cruzados

Piedra volcánica
Posclásico, 900-1521
Ciudad de México
Museo del Templo Mayor, México DF
[inv. nº 10-266036]



## Escultura simbólica en forma de base de cactus

Basalto
Posclásico, 900-1521
Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-46716]



## Escultura de águila con cabeza de jaguar

Basalto
Cultura mexica, Posclásico Tardío 1200-1521
Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-46614, 10-1114]



## Maqueta de templo

Cerámica
Posclásico Tardío, 1325-1521
Cuenca de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-333162]



## Fragmento de maqueta de templo con cráneos

Cerámica
Posclásico, 900-1521
Santiago Tlatelolco
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-3788]



## Cuchillo de sacrificio

Madera y sílex
Azteca, hacia 1250-1521
Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-559650]



## Cabeza humana

Basalto
Posclásico Tardío, 1250-1521
Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-92]



## Cuauhxicalli

Andesita
Azteca , Posclásico, 900-1521
Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-220916]



## Tepetlalcalli o recipiente ceremonial con figuras de guerreros

Roca volcánica
Posclásico, 900-1521
Valle de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-46626]



## Brasero de Tláhuac

Cerámica polícroma
Azteca, hacia 1500 (reproducción)
Tláhuac, Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº S/N] [inv. nº 10-571544]



## Sahumador con serpiente completa

Cerámica polícroma
Posclásico, 900-1521
Cholula, Puebla
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-79894]



## Quetzalapanecáyotl o tocado imperial

Reproducción en resina del original de plumas de quetzal, oro, plata y piedras preciosas
Moctezuma (1466-1520)
Original conservado en el Museum für Völkerkunde, Viena



## Tlatoanis o lista de emperadores aztecas

Fray Bernardino de Sahagún
Primeros memoriales de la Historia general de las cosas de la Nueva España
Tlatelolco, 1559-1562
Real Academia de la Historia, sig. 9/5524(1)



## Cetros de mando

Obsidiana
Azteca, ca. 1325-1418
Ofrenda 60 del Templo Mayor, Ciudad de México
Museo del Templo Mayor, México DF
[inv. nº 10-263826, 10-265172]



## Figurilla de guerrero

Cerámica
Postclásico, 900-1521
Valle de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-10720]



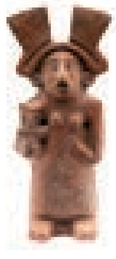
## Escultura de un macehual

Basalto
Azteca, hacia 1500
Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-1104]



## Escultura de un viejito

Basalto
Azteca, Posclásico, 900-1521
Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-116563]



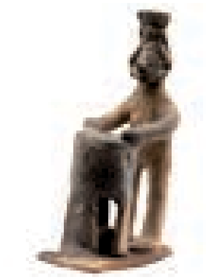
## Figurilla de mujer con niño

Cerámica
Azteca, hacia 1325-1500
Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-10613]



## Figurilla de niño

Cerámica
Posclásico, 900-1521
Altiplano central
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-634410]



## Músico tocando un tlapanhuéhuetl

Barro
Cultura Mexica, Posclásico, 900-1521
Altiplano central
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-333155]



## Pipa en forma de guacamaya

Cerámica polícroma
Azteca, hacia 1250-1521
Tlatelolco, Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-223669]



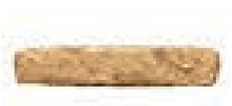
## Escultura de pulga acuática

Basalto
Cultura mexica, hacia 1500
Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-594039]



## Recipiente con forma de conejo

Cerámica
Posclásico, 900-1521
Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-564023]



## Lingote

Oro
Colonial, hacia 1521
Excavaciones en el Banco de México, Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-220012]



## Colgante de Xiuhtecuhtli

Oro
Azteca-mixteca, hacia 1500
Ciudad de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-8543]



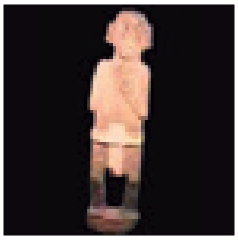
## Canoa

Piedra blanca
Azteca, hacia 1200-1500
Ofrenda 41 del Templo Mayor, Ciudad de México
Museo del Templo Mayor, México DF
[inv. nº 10-168741]



## Escultura de pez

Piedra verde
Azteca, ca. 1469-1481
Ciudad de México
Museo del Templo Mayor, México DF
[inv. nº 10-168782]



## Portaestandarte

Basalto
Posclásico, 900-1521
Ciudad de México
Museo del Templo Mayor, México DF
[inv. nº 10-213076]



## Aro monolítico de juego pelota

Piedra
Cultura taína, 1000-1500
Museo de América, Madrid
[inv. nº 03310]



## Bajorrelieve decorado

Estuco
Cultura Maya, 600-900
Museo de América, Madrid
[inv. nº 02599]



## Olla efigie

Cerámica polícroma
Posclásico, 900-1521
Área maya
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-643227]



## Olla

Cerámica
Posclásico, 900-1521
Área maya
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-145996]



## Cántaro

Cerámica
Posclásico, 900-1521
Área maya
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-146019]



## Vaso

Cerámica
Posclásico, 900-1521
Área maya
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-145989]



## Calavera

Amatista
Cultura de Mezcala, 400-700
Museo de América, Madrid
[inv. nº 02655]



## Urna antropomorfa

Arcilla
Cultura Zapoteca, 400-700
Museo de América, Madrid
[inv. nº 1991/11/47]



## Cuenco

Cerámica
Posclásico, 900-1521
Cempoala, Veracruz
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-563595]



## Cuenco o copa

Cerámica
Posclásico, 900-1521
Cempoala, Veracruz
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-76594]



## Plato

Cerámica polícroma
Posclásico, 900-1521
Cempoala, Veracruz
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-222035]



## Sahumador

Cerámica polícroma
Posclásico, 900-1521
Cholula, Puebla
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-78267]



## Vaso

Cerámica polícroma
Posclásico, 900-1521
Cholula, Puebla
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-17393]



## Olla trípode

Cerámica pintada
Mexica, Posclásico Tardío, 1250-1521
Cholula, Puebla
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-565373]



## Olla trípode

Cerámica polícroma
Posclásico, 900-1521
Cholula, Puebla
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-56489]



## Escultura antropomorfa

Basalto
Azteca, Posclásico, 900-1500
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-16127]



## Cabeza de guerrero águila

Basalto
Mexica, Posclásico Tardío, 1325-1521
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-94]



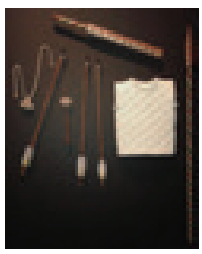
## Tlalpanhuéhuetl o tambor de guerra

Madera
Mexica , Posclásico Tardío, 1325-1521 D.c.
Malinalco, Estado de México
Museo de Antropología e Historia del Estado de México, Toluca
[inv. nº A-36230/10-102959]



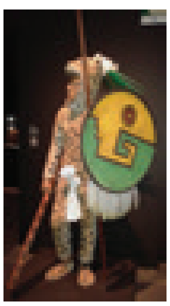
## Macana y lanza aztecas

Gaspard Sensi, Achille Jubinal, La armería real ou Collection des principales pièces de la galerie d'armes anciennes de Madrid, París, 1838-1863
Patrimonio Nacional, Real Biblioteca, Madrid
[inv. nº VIII/234]



## Panoplia azteca

Recreación en resina, madera, cuerda y algodón, basada en códices aztecas
Azteca, hacia 1520
Macuahuilt (macana o espada de madera), tepoztopilli (lanza), propulsor (atlatl) con dardos (mitl), honda e ichcahuipilli (armadura de algodón endurecido).



## Ocelopilli o "Guerrero jaguar"

Recreación en resina y madera, basada en códices aztecas
Azteca, hacia 1520
Armado con macuáhuitl (macana-espada), tepuztopilli (lanza) y chimalli (escudo)



## Maniquí de un piquero

Con peto, espaldar, jubón, coleto, talabarte, gola, calzas, medias, zapatos y guantes
Cuero, metal, fibras vegetales, pigmentos, madera
Modelo del siglo XVII, reproducido hacia 1900
Museo del Ejército, Toledo [inv. nº 23608]



## Espada de Hernán Cortés

Acero
Alemania, hacia 1530
Patrimonio Nacional, Real Armería, Madrid
[inv. nº 10000065 (G-45)]



## Mandoble o espada de dos manos

Hierro y acero
Fabricada en Toledo por Lope de Aguado
Segunda mitad del siglo XVI
Real Academia de la Historia, Madrid
[inv. nº I.2.4.9]



### Corcesca

Madera labrada, hierro forjado, acero
Siglo XVI
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 1736]



### Alabarda

Madera y acero forjado
Siglo XVI
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 202510]



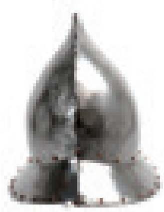
### Rodela

Acero forjado y textil
Siglo XVI
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 35125]



### Capacete

Acero forjado, pulido y remachado
Segunda mitad del siglo XV
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 110476]



### Capacete de arcabucero

Acero
Modelo del siglo XV, del Tercio de Saboya
Reproducido hacia 1900
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 23604]



### Bacinete

Acero
Siglo XVI
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 110478]



### Borgoñota

Acero forjado
Siglo XVI
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 110480]



### Barbote

Acero forjado
Siglo XVI
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 110486]



### Peto

Acero forjado, pulido y remachado
Segunda mitad del siglo XV
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 110223]



### Espaldar

Acero forjado, pulido y remachado
Segunda mitad del siglo XV
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 94001]



### Peto

Acero forjado, pulido y remachado
Segunda mitad del siglo XV
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 110224]



### Media armadura de guerra de a caballo

Acero
Siglo XVI
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 202597]

## Armadura de caballo

Acero y cuero
Modelo del siglo XIX, reproducida en el siglo XIX
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 202475]



## Peto de caballería

Acero
Siglo XVI
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 112153]



## Testera de armadura de caballo

Acero
Siglo XVI
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 36312]



## Bocado

Hierro forjado
Siglo XVI
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 202559]



## Ballesta de guerra

Madera, acero, marfil y cáñamo
Siglo XVI
Patrimonio Nacional, Real Armería, Madrid
[inv. nº 10017667 (J-17)]



## Ballesta bodoquera española

Madera y cuerda de cáñamo
1670
Museo Naval, Madrid
[inv. nº 3168]



## Arcabuz

Madera y acero
Modelo del siglo XVI, reproducido en el siglo XX
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 24577]

## Mosquete

Madera labrada, hierro forjado y pulido
Siglo XV
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 1941]



## Mosquete de borda

Madera y hierro
Siglo XVI
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 7481]



## Cañón de mano

Hierro forjado
Segunda mitad del siglo XV
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 1926]



## Falconete

Hierro y madera
Siglo XVI
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 5164]



## Medio ribadoquín

Acero fundido y madera
Siglo XVI
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 3309]



## Ribadoquín grande de retrocarga

Hierro forjado y madera
Mediados del siglo XV
Museo Naval, Madrid
[inv. nº 6382]



## Servidor de bombarda

Hierro forjado
Siglos XV-XVI
Museo Naval, Madrid
[inv. nº 318]



## Bombarda

Hierro forjado
Segunda mitad del siglo XV
Museo del Ejército, Toledo
[inv. nº 1294]



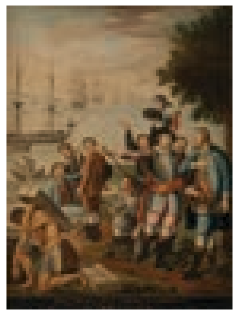
## Tambores de parada con timbres y correajes

Maderas de fresno, haya y cedro; cuero, cuerdas de tripa y esparto; parches de piel; herrajes
Flandes o Borgoña, siglo XVI
Colección Massó



## Moctezuma observa el presagio de un cometa

Hacia 1519
Diego Durán, Códice Durán o Historia de las Indias de Nueva España, Hueyapán, 1581
Biblioteca Nacional de España
[sign. Ms.Vitr/26/11, Fol 182v]



## Diego Velázquez nombra a Cortés General para la Conquista de México

23 octubre 1518 > FALTA LA FECHA
Óleo sobre cobre
Anónimo, 1783-1800
Museo de América, Madrid
[inv. nº 00226]



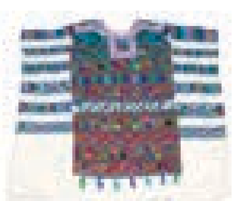
## Diego de Velázquez nombra a Cortés Capitán General

Instrucción dada por Diego de Velázquez a Hernán Cortés
Cuba, 23 de octubre de 1518
Archivo General de Indias, Sevilla
[Patronato 15, R.7]



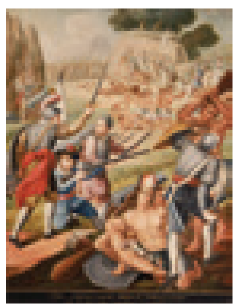
## Encuentro de Cortés y La Malinche

Marzo 1519
Diego Durán, Códice Durán o Historia de las Indias de Nueva España, Hueyapán, 1581
Biblioteca Nacional de España
[sign. Ms. Vitr/26/11, Fol 202r]



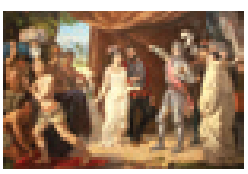
## Huipil

Algodón, colorante sintético, colorante natural
Cultura "Kiche"
Hacia 1970
Museo de América, Madrid
[inv. nº 1983/02/50]



## Hernán Cortés derrota a los indios de Tabasco

25 marzo 1919
Óleo sobre cobre
Anónimo novohispano, 1783-1800
Museo de América, Madrid
[inv. nº 00224]



## Hernán Cortés y los embajadores de Moctezuma

Abril 1519
Óleo sobre lienzo
José Galofré y Coma, 1854
Archivo General de Indias, Sevilla
[Colección duque de Montpensier, inv. nº 211]



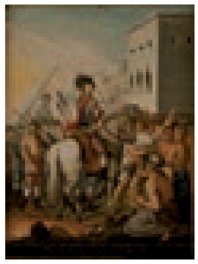
## Hernán Cortés ordena hundir sus navíos

Agosto de 1519
Óleo sobre lienzo
Rafael Monleón y Torres, 1887
Museo Naval, Madrid
[inv. nº 1231]



### Cortés es recibido por los reyes de Tlaxcala

18 septiembre 1519
Diego Durán, Códice Durán o Historia de las Indias de Nueva España, Hueyapán, 1581
Biblioteca Nacional de España
[sign. Ms. Vitr/26/11, Fol 208v]



### Entrada de Hernán Cortés en Tlaxcala

18 septiembre 1519
Óleo sobre cobre
Anónimo novohispano, 1783-1800
Museo de América, Madrid
[inv. nº 00211]



### Los indígenas transportan la impedimenta

Octubre 1519
Diego Durán, Códice Durán o Historia de las Indias de Nueva España, Hueyapán, 1581
Biblioteca Nacional de España
[sign. Ms. Vitr/26/11, Fol 204v]



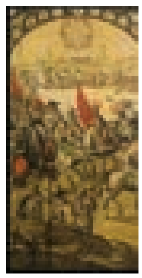
### Trasporte de impedimenta por los indígenas

Octubre 1519
Lienzo de Tlaxcala, copia de manuscrito anónimo (hacia 1550), realizada en 1892 por Alfredo Chavero
Universidad Autónoma de Nuevo León, México
[Lienzo de Tlaxcala, 30]



### Matanza de Cholula

18 octubre 1519
Lienzo de Tlaxcala, copia de manuscrito anónimo (hacia 1550), realizada en 1892 por Alfredo Chavero
Universidad Autónoma de Nuevo León, México
[Lienzo de Tlaxcala, 9]



### Entrada de Cortés en México

8 noviembre 1519
Tela de lino sobre madera con aplicaciones de concha nácar y pintura al óleo
Miguel González y Juan González
México, 1698
Museo de América, Madrid; depósito Museo Nacional del Prado [inv nº 00109 / P04762]



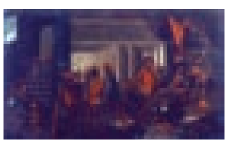
### Recibimiento de Moctezuma

9 noviembre 1519
Tela de lino sobre madera con aplicaciones de concha nácar y pintura al óleo
Miguel González y Juan González
México, 1698
Museo de América, Madrid; depósito Museo Nacional del Prado [inv nº 00110 / P04763]



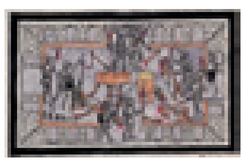
### Moctezuma es hecho prisionero

14 noviembre 1519
Óleo sobre tela
Anónimo novohispano, siglo XVII
Colección Banco Nacional de México
[inv. nº PI-0151]



### Moctezuma acepta el vasallaje de Carlos V

Diciembre (?) 1519
Óleo sobre tela
Anónimo novohispano, siglo XVII
Colección Banco Nacional de México
[inv. nº PI-0147]



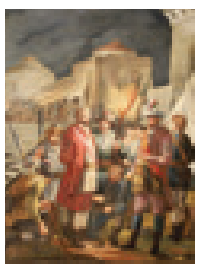
### Matanza de nobles aztecas en el Templo Mayor

20 de mayo 1520
Diego Durán, Códice Durán o Historia de las Indias de Nueva España, Hueyapán, 1581
Biblioteca Nacional de España
[sign. Ms. Vitr/26/11, Fol 211r]



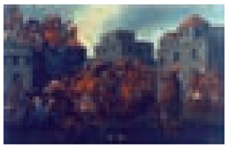
### Captura de Pánfilo de Narváez

27 mayo 1520
Lienzo de Tlaxcala, copia de manuscrito anónimo (hacia 1550), realizada en 1892 por Alfredo Chavero
Universidad Autónoma de Nuevo León, México
[Lienzo de Tlaxcala, 13]



### Hernán Cortés acomete el cuartel de Pánfilo Narváez

27 mayo 1520
Óleo sobre cobre
Anónimo novohispano, 1783-1800
Museo de América, Madrid
[inv. nº 00220]



## Muerte de Moctezuma atacado por su pueblo

27 junio 1520
Óleo sobre tela
Anónimo novohispano, siglo XVII
Colección Banco Nacional de México
[inv. nº PI-0150]



## Huída de Hernán Cortés en la Noche Triste

30 junio 1520
Lienzo de Tlaxcala, copia de manuscrito anónimo (hacia 1550), realizada en 1892 por Alfredo Chavero
Universidad Autónoma de Nuevo León, México
[Lienzo de Tlaxcala, 18]



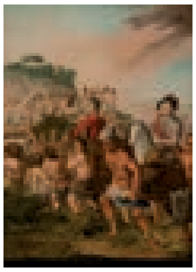
## Fragmento del árbol en el que se refugió Hernán Cortés en la Noche Triste

30 junio 1520
Madera
1520
Museo Naval, Madrid
[inv. nº 112]



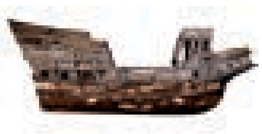
## Batalla de Otumba

7 julio 1520
Lienzo de Tlaxcala, copia de manuscrito anónimo (hacia 1550), realizada en 1892 por Alfredo Chavero
Universidad Autónoma de Nuevo León, México
[Lienzo de Tlaxcala, 26]



## Gonzalo de Sandoval conduce los bergantines a la laguna

28 diciembre 1520
Óleo sobre cobre
Anónimo novohispano, 1783-1800
Museo de América, Madrid
[inv. nº 00227]



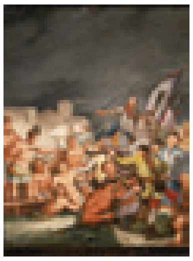
## Nao de Utrera

Madera y metal
Original de hacia 1540, reproducido en 1931 por modelistas del Museo Naval
Museo Naval, Madrid
[inv. nº 110]



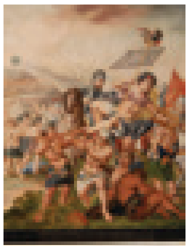
## Asedio de los españoles al palacio de Moctezuma

27-30 de junio 1520
Diego Durán, Códice Durán o Historia de las Indias de Nueva España, Hueyapán, 1581
Biblioteca Nacional de España
[sign. Ms. Vitr/26/11, Fol 213v]



## Lucha de los españoles y los aztecas en la Noche Triste

30 junio 1520
Óleo sobre cobre
Anónimo novohispano, 1783-1800
Museo de América, Madrid
[inv. nº 00218]



## Batalla de Otumba

7 julio 1520
Óleo sobre cobre
Anónimo novohispano, 1783-1800
Museo de América, Madrid
[inv. nº 00215]



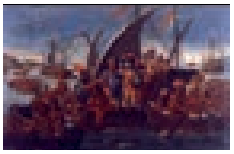
## Cortés prepara en Tlaxcala 13 navíos para atacar Tenochtitlán

Diciembre 1520
Diego Durán, Códice Durán o Historia de las Indias de Nueva España, Hueyapán, 1581
Biblioteca Nacional de España [sign. Ms. Vitr/26/11, Fol 216v]



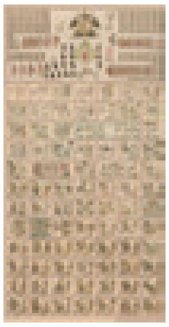
## Ataque anfibio a Tenochtitlán

Mayo 1521
Fray Bernardino de Sahagún
Códice Florentino o Historia general de las cosas de Nueva España
Tlatelolco, 1577
Biblioteca Medicea Laurenciana, Florencia
[sign. Med. Palat. 220, cc. 463r]



## Prendimiento de Cuauhtémoc

13 agosto 1521
Óleo sobre tela
Anónimo novohispano, siglo XVII
Colección Banco Nacional de México
[inv. nº PI-0153]



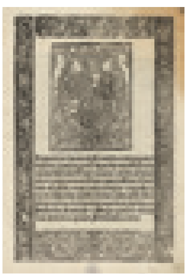
## Lienzo de Tlaxcala
Pintura a la aguada sobre lienzo de autor traxcalteca anónimo encargado por el Virrey de Nueva España Luis de Velasco hacia 1550.
Interpretación de Alfredo Clavero en 1892.
Universidad Autónoma de Nuevo León, México



## Retrato de Carlos V de Tiziano
Copia de Gregorio Ferro
Hacia 1780
Real Academia de la Historia, Madrid
[inv. nº 33]



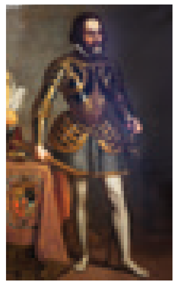
## Primera Carta de Relación
Hernán Cortés
Edición facsímil, 2006
Biblioteca Nacional de España, Madrid
[inv. nº R/101701]



## Cuarta Carta de Relación
Hernán Cortés
Toledo, 1525
Biblioteca Nacional de España, Madrid
[inv. nº R/15460]



## Historia verdadera de la conquista de la Nueva España
Bernal Díaz del Castillo
Madrid, 1632 (?)
Biblioteca Nacional, Madrid
[inv. nº R/15437]



## Retrato de Hernán Cortés
Óleo sobre lienzo
Guiseppe di Giovanni
Palermo, 1857
Archivo General de Indias, Sevilla
[Colección duque de Montpensier, inv. nº 212]



## Nombramiento de Hernán Cortés como Capitán General de Nueva España
Zaragoza, 1 de abril de 1929
Archivo General de Indias, Sevilla [Patronato, 16, N.2, R.8]



## Segunda Carta de Relación
Hernán Cortés
Sevilla, 1522
Biblioteca Nacional de España, Madrid
[inv. nº R/15459]



## Historia general de las Indias
Francisco López de Gómara
Amberes, 1554
Biblioteca Nacional de España, Madrid
[inv. nº R/1864]

## TECOAQUE



### Disco con codorniz, glifo identificativo de Zultépec

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00089501]



### Ehécatl-Quetzalcóatl, numen del viento

Basalto con detalles en chapopote
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-446824]



### Macuilxóchitl, deidad agrícola

Basalto
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00089501]



### Ehécatl-Quetzalcóatl portaestandarte

Basalto
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00097974]



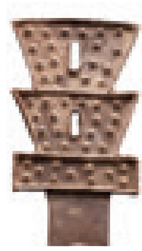
### Brasero ceremonial decorado con banda de calaveras y mariposas

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-519978]



### Octecómalt o vasija para contener el pulque azul

Barro cocido polícromo
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00098890]



### Almena

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00072699]



### Tláloc, dios de la lluvia

Arenisca
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00089492]



### Deidad agrícola

Basalto con policromía en rojo y negro
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-583004]



### Escultura antropomorfa masculina de Quetzalcóatl rojo

Arenisca
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00097977]



### Brasero ceremonial con atado del ciclo de 52 años

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-609721]



### Olla

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00088235]



## Cuchillos

Obsidiana
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00097053, 10-609398,
10-609850, 1AMA00101498, 10-519986]



## Puntas de proyectil

Obsidiana
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-607939, 10-608234, 10-607948,
1AMA00089506, 1AMA00089505,
1AMA00089503]



## Sello con motivos bélicos

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-584268]



## Sello con motivos bélicos

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-584271]



## Sello com motivos bélicos

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00091401]



## Sello con motivos bélicos

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-584270]



## Sello con motivos bélicos

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. 10-607872]



## Sello zoomorfo

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-609693]



## Sello zoomorfo

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-629988]



## Tambor

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00008327]



## Silbato zoomorfo

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00091402]



## Caracola

Concha
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00091674]



## Cráneo de ocelote

Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AFA00000196]



## Figurilla antropomorfa de un colgante

Piedra verde
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00098086]



## Colgante configura águila

Piedra verde
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00097976]



## Máscara tipo colgante

Piedra verde
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-398355]



## Colgante

Oro
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00095653]



## Anillo zoomorfo

Hueso de venado
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00097975]



## Figurilla antropomorfa tipo mezcala

Pizarra
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00088951]



## Figurilla antropomorfa

Jade
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00088950]



## Adorno

Piedra verde
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00089507]



## Máscara tipo colgante

Piedra verde
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-398354]



## Colgante

Cobre
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00008325]



## Cuenco

Barro cocido
Fase cultural Tlaxcala, 1100-1520
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-629936]



## Cuenco de cerámica roja de Texcoco

Barro cocido con decoración polícroma
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00079869]



## Cuenco rojo de Texcoco

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-446758]



## Cuenco

Barro cocido policromado
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00079854]



## Cuenco de cerámica roja de Texcoco

Barro cocido policromado
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-609872]



## Cuenco de cerámica negra de Texcoco

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-446770]



## Cajete

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-609732]



## Plato

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-617028]



## Plato

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-519948]



## Jarra

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-520076]



## Jarra

Barro cocido pulido y con decoración negra
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-617027]



## Copa de Chalco

Barro cocido policromado
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-583035]



## Copa de cerámica roja de Texcoco

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00088831]



## Copa

Barro cocido policromado
Posclásico, 900-1521 / Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00091410]



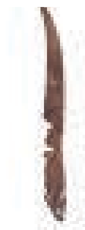
## Espada

Hierro forjado
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala [inv. nº 10-446908]



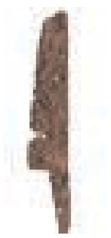
## Daga

Hierro forjado
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00006817]



## Cuchillo

Hierro forjado
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-592759]



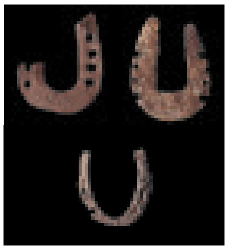
## Cuchillo

Hierro forjado
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00007391]



## Proyectiles de mosquetón

Hierro fundido
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-496941, 10-592754, 10-592755]



## Herraduras de caballo y burro

Hierro forjado
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00007404, 1HMH00007393, 1HMH00007392]



## Clavos

Hierro forjado
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-592749, 10-592750, 10-592752]



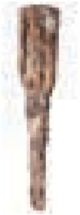
## Clavo

Hierro fundido
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00008187]



## Cincel

Hierro forjado
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00008207]



## Espátula

Hierro forjado
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00008183]



## Hebilla

Hierro forjado
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00007404]



## Placa calada

Hierro forjado
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-609709]



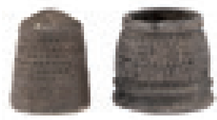
## Bisagra

Cobre
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00008508]



## Pinzas de depilar

Cobre
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00008181]



## Dedales

Cobre
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00008176, 1HMH00008177]



## Carrete de hilo

Plata
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00008179]



## Carrete de hilo

Cobre
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00008182]



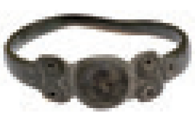
## Botón

Latón
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00006673]



## Medalla

Cobre
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00007402]



## Anillo

Latón
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-584414]



## Macaco

Cobre
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00008189]



## Adorno

Cobre
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00008507]



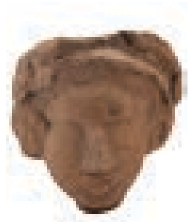
## Adorno

Cobre
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00008180]



## Esfera

Cobre
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00008188]



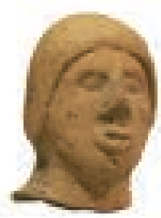
## Fragmento de figurilla colonial con rostro hispano

Barro cocido
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00007978]



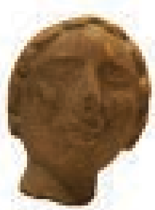
## Fragmento de figurilla colonial con rostro hispano

Barro cocido
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00008451]



## Fragmento de figurilla con rostro hispano

Barro cocido
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00008192]



## Fragmento de figurilla con rostro hispano

Barro cocido
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00008468]



## Fragmento de figurilla con rostro hispano

Barro cocido
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00007979]



## Figurilla antropomorfa hispana

Barro cocido
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00097973]



## Colgante antropomorfo

Barro cocido
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA0008469]



## Figurilla antropomorfa hispana

Barro cocido
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00097355]



## Fragmento de figurilla colonial con rostro hispano

Barro cocido
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00008323]



## Figurilla antropomorfa con rostro hispano

Barro cocido
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA0008324]



## Figurilla antropomorfa masculina

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-607910]



## Figurilla antropomorfa

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00086917]



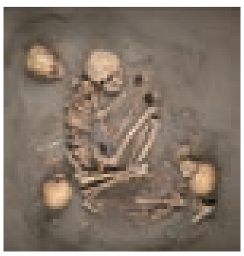
## Figurilla antropomorfa

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00088237]



## Pendiente antropomorfo hispano

Barro cocido
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA0008326]



## Conjunto funerario de un guerrero con personas sacrificadas

Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala [inv. nº 1ARH0000140, 1ARH0000265, 1ARH0000141, 1ARH0000142]



## Metate con el símbolo de la cruz

Basalto
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-592756]



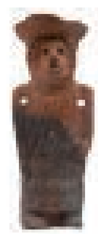
## Cuenco con símbolo de la cruz

Barro cocido
Azteca III/IV, Contacto 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-608104]



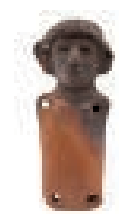
## Figurilla antropomorfa femenina tipo sonaja

Barro cocido
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Tecoaque, Tlaxcala
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-426758]



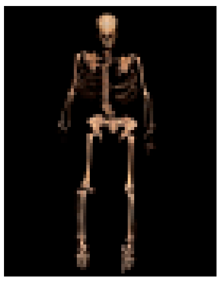
## Figurilla con rostro hispano

Barro cocido
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA0008326]



## Figurilla con rostro hispano

Barro cocido
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00091413]



## Enterramiento 27-H, con restos de una mujer española sacrificada

Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 10-609343, 1ARH0000208]



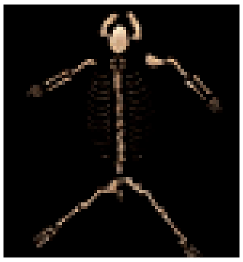
## Jarrito con el símbolo de la cruz

Barro cocido
1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH0008449]



## Sahumador

Barro cocido con policromía
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº IAMA00091675]



## Enterramiento de cánido

Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala [inv. nº 1AFA00000100]



## Cabeza de deidad lunar decapitada

Basalto
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00089500]



## Deidad decapitada

Basalto
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00089499]



## Cabeza de escultura femenina decapitada

Riolita
Posclásico, 900-1521 / Contacto, 1520
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00007769]



## Tres cráneos de gato

Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AFA0000101, 1AFA0000102, 1AFA0000103]



## Deidad decapitada

Basalto
Azteca III/IV, 1400 a 1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1AMA00089460]



## Fragmento de figurilla de deidad decapitada

Barro cocido
Contacto, 1520-1521
Zultépec-Tecoaque
Museo de Sitio de Tecoaque, Tlaxcala
[inv. nº 1HMH00008327]



## Espada de Gonzalo de Sandoval

Acero forjado
España(?), 1500-1520
Monasterio de Santa María de la Rábida, Huelva

# RECONSTRUCCIÓN DE MÉXICO-TENOCHTITLÁN



## Basa de columna con Tlaltecuhtli

Basalto
Azteca, hacia 1325-1521
Reutilizada en época colonial, siglo XVI
Tenochtitlán-México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-46679]



## Pila bautismal

Basalto
Posclásico, 900-1521
Reutilizada en época colonial, siglo XVI
Valle de México
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-46740]



## Fragmento de escudo de España

Andesita
Siglos XVII-XVIII
Ciudad de México
Museo del Templo Mayor. México DF
[inv. nº 10-264702 y 10-264187 0/3]



## Escudo de la Compañía de Jesús 7

Andesita
Siglo XVII
Museo del Templo Mayor, México DF
[inv. nº 10-264978]



## Plato trípode ceremonial

Cerámica
Mexica, Posclásico 900-1521
Tlatelolco
Museo Nacional de Antropología, México DF
[inv. nº 10-81584]



## Espejo azteca

Obsidiana pulida
México, siglos XV-XVI
Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid
[inv. nº LAP-18611]



## Espejo azteca con "La oración en el huerto de los olivos"

Óleo sobre obsidiana
Espejo del Posclásico mesoamericano, 900-1521 (?) con pintura anónima novohispana del siglo XVII
Colección Museo Soumaya. Fundación Carlos Slim AC, México DF [inv. nº 6180]



## Ecce Homo

Pasta de maíz, papeles, yeso y dorado
Anónimo mexicano, primer cuarto del siglo XVII
Patrimonio Nacional, Monasterio de las Descalzas Reales, Madrid
[inv. nº 00611548]



## Pectoral con águila y Virgen de Guadalupe

Oro, esmalte y diamantes
México (?), hacia 1630
Museo Nacional de Artes Decorativas, Madrid
[inv. nº 18.699]



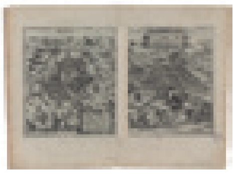
## Calavera en miniatura

Ónix de Tecali labrado
Anónimo novohispano, siglo XVIII
Colección Museo Soumaya. Fundación Carlos Slim, A.C., México DF
[inv. nº 5724]



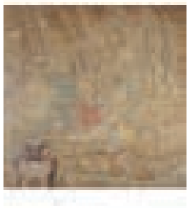
## Plano de México de Hernán Cortés

Copia plastificada (original de papel)
Autor alemán, Praeclara Ferdinandi Cortesiii de Nova maris Oceani Hyspania narratio..., Nurimbergae, 1524
Biblioteca del Congreso, Washington, F1230 C883 1524m



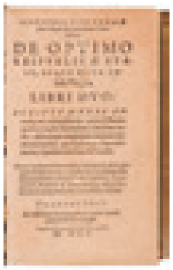
## La ciudad de México

Georg Braun, Franz Hogenberg y Simon van den Neuwel
Civitates Orbis Terrarum, Amberes-Colonia, 1572
Biblioteca Nacional de España, Madrid
[sign. gmg/47]



## Plano topográfico de la Ciudad de México...

Óleo sobre lienzo
Anónimo, 1753
Real Academia de la Historia, Madrid
[inv. nº 112]



## Utopía

Tomás Moro
De optimo reipublicae statu, deque insula Vtopia
Frankfurt, 1601
Biblioteca Nacional de España, Madrid
[sign. 3/12844(1)]



## Inscripción del monumento al escriba de Augusto en Segobriga

Caliza
15 a.C.
Foro romano de Segobriga
Parque Arqueológico de Segóbriga, Saelices, Cuenca [inv. nº AA/02/5775/1]



## Leyes de Indias

Libro primero de las prouisiones, cedulas, capitulos de ordenanças, instruciones, y cartas... tocantes al buen gouierno de las Indias y administracion de la justicia en ellas...
Madrid, 1596
Biblioteca Nacional de España, Madrid
[sign. R/4300]



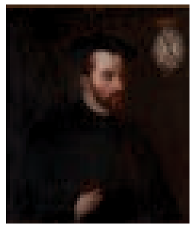
## Medalla conmemorativa de la colonización de Sierra Morena por Carlos III

Bronce
Tomás Francisco Prieto, 1774
Real Academia de la Historia, Madrid
[inv. nº II.3.1.306]



## Carlos V otorga a Tlaxcala escudo y título de Leal Ciudad

Manuscrito
Juan Vázquez de León por mandato de Carlos V
22 de abril de 1531
Museo Soumaya, Centro de Estudios de Historia de México, Fondo CDLXIV



## Retrato de Antonio de Mendoza

Óleo sobre lienzo
Ramón Torres
México, 1786
Museo de América, Madrid
[inv. nº 00040]



## De re aedificatoria

León Battista Alberti
Libri de re aedificatoria dece[m] opus integru[m] et absolutu[m] : diligenter q[uam] recognitum...
Paris, 1512
Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid [sing. DER 257]



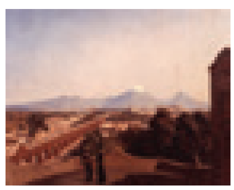
## Tabla de Osuna

[Lex Coloniae Genitiuae Iuliae]
Bronce
20-24 d.C.
Urso (Osuna, Sevilla)
Museo Arqueológico Nacional, Madrid
[inv. nº 1990/144/1; reproducción]



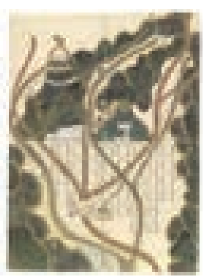
## Plano de la colonización de Sierra Morena por Carlos III

Rodolfo de León Sarmiento
1782
Real Academia de la Historia, Madrid
[sign. C-002-095]



## Vista de México

Óleo sobre lienzo
Francisco Javier Álvarez, siglo XIX
Archivo General de Indias, Sevilla
[Colección duque de Montpensier, inv. nº 215]



## Mapa de la Relación Geográfica de Texupa

Papel, tinta negra, verde y ocre
Diego de Avendaño, 1579
Real Academia de la Historia, Madrid
[inv. nº C-028-010]



## Mapa de Macuilxochitl y su jurisdicción

Papel, tinta negra, verde y ocre
Anónimo, 1580  (facsímil)
Real Academia de la Historia, Madrid
[sign. C-028-007]



## Maqueta de la Catedral de México

Madera
Carlos Martínez, José García Paredes y Héctor Peiró, 1999
Museo de América, Madrid
[inv. nº FD2000/01/01]



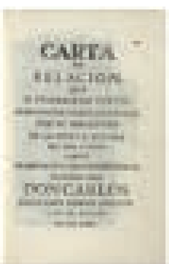
## Primera moneda acuñada en México

Plata (dos reales de Carlos y Juana)
Casa de la Moneda de México, 1538-1540
Ensayador O
Colección Cayón Numismática, Madrid



## Francisco Cervantes de Salazar

Óleo sobre lino
José de Bustos, segunda mitad del siglo XVIII
Colección Museo Soumaya. Fundación Carlos Slim, AC, México DF [inv. nº 6098]



## Historia de Nueva España

Francisco Antonio Lorenzana
Historia de Nueva España escrita por su esclarecido conquistador Hernán Cortés aumentada… por el Ilmo. Sr… Arzobispo de México
México, 1770
Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Madrid [sign. 1/1164]



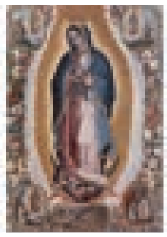
## Relación de regalos, joyas y plumajes enviados a Carlos V por Hernán Cortés

México, 1522
Archivo General de Indias, Sevilla
[Patronato, 180, R.85]



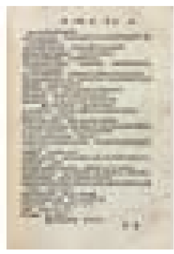
## Mapa de San Miguel y San Felipe de los Chichimecas y San Francisco Chamacuero

Papel, tinta negra, verde y ocre
Anónimo, hacia 1579-1580 (facsímil)
Real Academia de la Historia, Madrid
[sign. C-028-009]



## Virgen de Guadalupe

Óleo sobre tela
Luis Berrueco
México, hacia 1740
Colección Carteia Fine Arts, Madrid



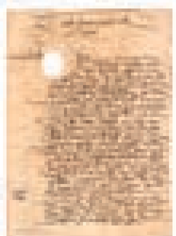
## Vocabulario en la lengua castellana y mexicana…

Fray Alonso de Molina
México, 1555
Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense, Madrid
[sign. FG 2376]



## Códice de Osuna

Pintura del gobernador, alcaldes y regidores de México
Manuscrito
Siglo XVI
Biblioteca Nacional de España, Madrid
[sign. Vitr/26/8]



## Carlos V nombra a Cortés Marqués del Valle de Oaxaca

Copia de Real Provisión a Hernán Cortés nombrándole marqués del Valle de Oaxaca así como a sus sucesores
Barcelona, 6 de julio de 1529
Archivo General de Indias, Sevilla
[Patronato, 16, N.2, R.13]



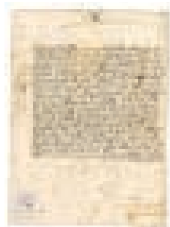
## Dibujo de colgante en forma de alacrán

Copia en papel (la joya original era de oro, esmalte, esmeraldas y perlas)
Hacia 1530
Archivo del Monasterio de Guadalupe, C-85, fol. 69



## Broche en forma de lagarto

Oro, esmalte, topacios y rubíes
España (?), 1551-1600
Museo Nacional de Artes Decorativas, Madrid
[inv. nº CE01554]



## Real Cédula para que Hernán Cortés envíe dos carabelas a las islas Molucas...

Granada, 20 julio 1526
Archivo General de Indias, Sevilla
[Patronato 43, N.2, R.2]



## Gastos de Hernán Cortés en la armada enviada al cabo de Honduras

México, 9 febrero 1529
Archivo General de Indias, Sevilla
[Patronato 16, N.2, R.7]



## Información de la Audiencia de México sobre María Cano Moctezuma

México, 29 julio-8 noviembre 1591
Archivo General de Indias, Sevilla
[Patronato 80, N.3, R.2(1)]



## Acta de apertura del testamento cerrado de Hernán Cortés

Sevilla, 1547
Archivo Histórico Provincial, Sevilla
[Procotolos Notariales, 19927-P/3]



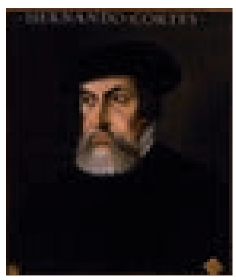
## Medalla de Hernán Cortés

Christoph Weiditz
España (?), 1529 (copia en escayola de 1709)
Museo Naval, Madrid
[inv. nº 2476]



## Retrato de Hernán Cortés

Óleo sobre lienzo
Anónimo, segunda mitad del siglo XIX
Museo Naval, Madrid
[inv. nº 2613]



## Retrato de Hernán Cortés anciano

Óleo sobre lienzo
Anónimo del siglo XVIII, según un original de 1547
Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid
[inv. nº 31]



## Hernán Cortés

Escayola sobredorada
Manuel Tolsá, hacia 1800
Archivo General de Indias, Sevilla
[Colección Duque de Montpensier, inv nº 239]



## Figura orante de Catalina Cortés y Zúñiga

Mármol blanco
Atribuida a Diego de Pesquera, 1576
Monasterio de Santa María de las Cuevas.
Fundación Casa Ducal de Medinaceli
[inv. nº MD0031 / E(56)-1]



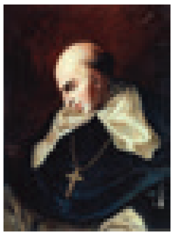
## Figura orante de Juana Ramírez de Arellano y Zúñiga

Mármol blanco
Atribuida a Diego de Pesquera, 1576
Monasterio de Santa María de las Cuevas.
Fundación Casa Ducal de Medinaceli
[inv. nº MD0030 / E(56)-2]



## Cosas memorables de España

Lucio Marineo Sículo
Opus de rebus Hispanieae memorabilibus
Alcalá de Henares, 1530
Biblioteca Nacional de España, Madrid
[inv. nº R/9043]



### Retrato de Bartolomé de las Casas

Óleo sobre lienzo
Virgilio Mattoni de la Fuente, 1886
Archivo General de Indias, Sevilla
[inv nº 191]



### Brevísima relación de la destrucción de las Indias

Bartolomé de las Casas
Sevilla, 1552
Biblioteca Nacional de España, Madrid
[sign. R/2303(1)]



### Relectiones undecim

Francisco de Vitoria
Salamanca, 1565
Real Academia de la Historia, Madrid
[sign. 4/3149]



### Cráneo y fémur con huellas de sífilis

Sepultura del Monasterio de Fitero (Navarra)
Siglo XVI
Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales. Gobierno de Navarra-Institución Príncipe de Viana



### Epidemia de viruela en México, 1520-1521

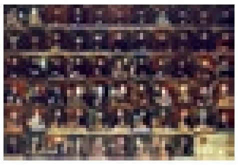
Bernardino de Sahagún
Códice Florentino o Historia general de las cosas de Nueva España (1547-1577), Libro XII, folio 53v
Biblioteca Medicea Laurenciana, Florencia



### Vasco Núñez de Balboa aperreando a los indios

Grabado de Theodore de Bry en la obra Girolamo Benzoni, Americae pars quarta: sive insignis et admiranda historia de reperta primum Occidentali India a Christophoro Columbo, Francofurti, 1594, lám. 22.

## EL VIRREINATO DE NUEVA ESPAÑA (1535-1821): HACIA LA CIVILIZACIÓN GLOBAL



### Virreyes de Nueva España

Óleo sobre tela
Anónimo novohispano, siglo XVIII
Colección Banco Nacional de México
[inv. nº PI-0154]



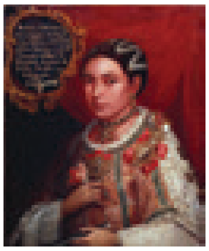
### Retrato ecuestre del virrey Bernardo de Gálvez

Óleo y esgrafiado sobre tela
Fray Jerónimo (esgrafiado) y fray Pablo de Jesús (pintura), 1796
Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec, México DF
[inv. nº 10-102941]



### Carta geográfica general del Reino de Nueva España

Alexander von Humboldt, 1803
Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Madrid
[sign. C-001-003]



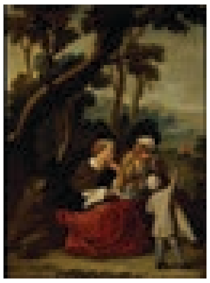
### Doña Sebastiana Inés Josefa de San Agustín, india cacique

Óleo sobre tela
Anónimo novohispano, 1757
Museo Franz Mayer, México DF
[inv. nº 08572]



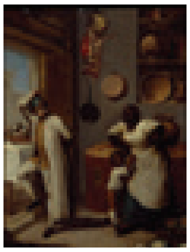
### De español e india, mestizo

Óleo sobre lienzo
Atribuido a José de Ibarra, hacia 1725
Museo de América, Madrid
[inv. nº 1995/04/01]



### De indio y castiza, produce coyote

Óleo sobre cobre
Anónimo novohispano, 1750-1800
Colección Museo Soumaya. Fundación Carlos Slim, AC, México DF
[inv. nº 3509]



## De español y negra, produce mulato

Óleo sobre cobre
Anónimo novohispano, 1750-1800
Colección Museo Soumaya. Fundación Carlos Slim, AC, México DF
[inv. nº 3510]



## Oro nativo

Guanajuato (México)
Recogida en el siglo XVIII
Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid
[inv. nº MIN-309]



## Plata nativa

Guanajuato (México)
Recogida en el siglo XVIII
Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid
[inv. nº MIN-169]



## Ortosa

Guanajuato (México)
Recogida en el siglo XVIII
Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid
[inv. nº MIN-13043]



## Fluorita

Guanajuato (México)
Recogida en el siglo XVIII
Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid
[inv. nº MIN-3885]



## Proustita

Mina Valenciana, Guanajuato (México)
Recogida en el siglo XVIII
Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid
[inv. nº MIN-3258]



## De india y mulato, produce loba

Óleo sobre lino
Anónimo novohispano, 1700-1750
Colección Museo Soumaya. Fundación Carlos Slim, AC, México DF
[inv. nº 3514]



## Plata nativa

Guanajuato (México)
Recogida en el siglo XVIII
Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid
[inv. nº MIN-175]



## Ortosa adularia

Guanajuato (México)
Recogida en el siglo XVIII
Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid
[inv. nº 13046]



## Cuarzo

Guanajuato (México)
Recogida en el siglo XVIII
Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid
[inv. nº MIN-14310]



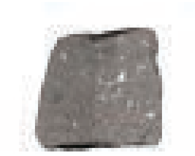
## Fluorita

Nuevo México
Recogida en el siglo XVIII
Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid
[inv. nº MIN-3901]



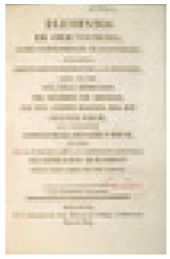
## Meteorito de Toluca

México
Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid
[inv. nº MET-17305]



## Meteorito de Allende

México
Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid
[inv. nº MET-17297]



## Elementos de Orictognosia o del conocimiento de los fósiles

Andrés Manuel del Río
México, 1805
Biblioteca del Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid
[sign. 1-7948]



## Patio de la Hacienda de Beneficio, Mina de Proaño, Zacatecas

Óleo sobre tela
Pedro Gualdi
México, 1840
Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec, México DF
[inv. nº 10-137259]



## Colegio de Minería, México

Óleo sobre tela
Pedro Gualdi
México, 1840
Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec, México DF
[inv. nº 10-137261]



## Centén de Felipe IV

Moneda de 100 escudos de oro
Real Casa de la Moneda de Segovia, 1633
Museo Arqueológico Nacional, Madrid
[inv. nº 1998/113/1; reproducción]



## Cincuentín de Felipe IV

Moneda de 50 reales de plata
Real Casa de la Moneda de Segovia, 1623
Real Academia de la Historia, Madrid
[inv. nº GN IV.32.7]



## 8 escudos (onza)

Oro
México, 1766
Ensayadores M[anuel de la Rivera] y F[rancisco Antonio de la Peña]
Colección particular



## Real de a 8

Plata
1768
Ensayador JM
Real Academia de la Historia, Madrid
[inv. nº GN 2014.1]



## Real de a 8 Fernando VII resellado en Brasil

Plata
Lima, 18?? (1809 a 1824)
Ensayador JP
Resellada para circular por 960 reis. Parcialmente visibles detalles de la moneda limeña
Colección Cayón Numismática, Madrid



## Real de a 8 de Carlos IV resellado en China

Plata
Lima, 1805
Ensayador JP
Resellada para su circulación con numerosas marcas chinas
Colección Cayón Numismática, Madrid



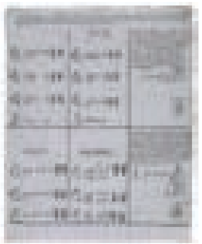
## Real de a 8 de Fernando VII resellado en México

Plata
Morelos-Tehuacán, México (modelo de fundición 8 reales de México de 1810, ensayador HJ)
Resellada por el Congreso de Chilpanzingo y con L.V.A. en monograma
Colección Cayón Numismática, Madrid



## Pesca de perlas y busca de galeones

Pedro de Ledesma
Manuscrito de 1623 (facsímil, 1986)
Biblioteca del Museo Naval, Madrid
[sign. 12273]



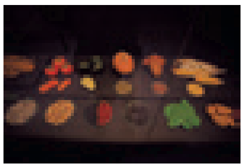
## Códice de tributos de Coyoacán

Mediados del siglo XVI (fascímil, 2002)
Biblioteca Nacional de España, Madrid
[sign. MSS.FACSGF/91]



## Códice Tudela o del Museo de América

Papel verjurado y pigmento natural
1530-1554 (facsímil, 2002)
Museo de América, Madrid
[inv. nº 70400]



## Alimentos y recursos procedentes de América

Reproducción de tomate, chile, aguacate, cacahuete, tabaco, batata, vainilla, maíz, frigoles, cochinilla, añil, papas.



## Prohibición de fumar por el Santo Oficio

Papel impreso con tinta negra, roja y verde
Impreso (sin lugar ni año de edición)
Madrid?, siglo XVIII
Colección particular



## Vista de la ciudad y puerto de Sevilla

Óleo sobre lienzo
Copia del cuadro atribuido a Alonso Sánchez Coello
Hacia 1600
Museo Nacional del Prado
[inv. nº P4779]



## Jarrón de porcelana Ming

Tipo Swatow, hacia 1600
Procedente del galeón San Diego, Filipinas
Comunidad de Madrid; depósito en el Museo Naval, Madrid
[inv. nº 7435]



## Tibor mejicano imitando porcelana Ming

Cerámica vidriada
Puebla de los Ángeles, hacia 1700
Museo Franz Mayer, México DF
[inv. nº 00361]



## Tibor

Cerámica  modelada, policromada sobre pan de oro, bruñida
Tonalá (México)
Fines del siglo XVII-principios siglo XVIII
Museo de América, Madrid
[inv. nº 04917]



## Sopera con forma de ganso

Porcelana
China, Dinastía Ping, Periodo Qianlong (1760-1780). Familia rosa. Pertenece a la producción denominada "Compañía de Indias", destinada a mercados europeos
Archivo General de Indias, Sevilla
[Colección duque de Montpensier, inv. nº 249]



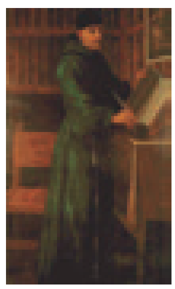
## Biombo con influencia oriental

Óleo sobre tela y aplicaciones en orla de estuco policromado y dorado, bastidor de madera
Anónimo novohispano, fines del siglo XVII
Museo de América, Madrid
[inv. nº 2013/04/01]



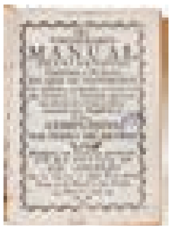
## Biombo "Las cuatro partes del mundo"

Óleo sobre lienzo, bisagras de hierro con cuero remachado en cantos de paneles
Juan CorreaFines del siglo XVII-principios del siglo XVIII
Colección Museo Soumaya Fundación Carlos Slim, AC, México DF
[inv. nº 4263]



## Fray Bernardino de Sahagún

Óleo sobre tela
Anónimo virreinal
Siglo XVII
Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec, México DF [inv. nº 10-54128]



## Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana

Pedro de Arenas
Puebla de los Ángeles, 1793
Biblioteca Nacional de España, Madrid
[sign. R/37010]



## Comedias

Juan Ruiz de Alarcón
Barcelona, 1634
Biblioteca Nacional de España, Madrid
[sign. T/3765]



## Fama y obras póstumas del Fénix de México, décima musa, poetisa americana...

Sor Juana Inés de la Cruz
Madrid, 1725
Biblioteca de la Real Academia de la Historia
[sign. 14/12758]



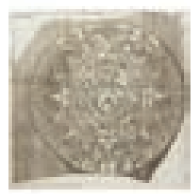
## Medalla de la Real Academia de San Carlos de México

Bronce
Jerónimo Antonio Gil
México, 1788
Real Academia de la Historia, Madrid
[inv. nº II.3.1.329]



## Bandeja con escudo de la Real Academia de San Carlos

Porcelana de la Compañía de Indias
China, hacia 1789
Museo Franz Mayer, México DF
[inv. nº 08185]



## Estudio del calendario Azteca

Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid [sign. FG 3455]



## Copa

Plata y cuerno de rinoceronte
México, hacia 1623
Instituto Valencia de Don Juan, Madrid
[inv. nº 3308]



## Braserillo de mesa

Plata
México, hacia 1550
Instituto Valencia de Don Juan, Madrid
[inv. nº 3306]



## Arqueta

Plata y esmalte
México (?), hacia 1650
Colección Várez Fisa, Madrid



## Fuente

Plata y esmalte
México, hacia 1670
Catedral, Sevilla
[inv. nº 4109101110158.000]



## Escritorio

Madera taraceada con pasta de zulaque sobre el esgrafiado y hierro forjado
Villalta de San Ildefonso (Oaxaca, México), siglo XVII
Colección particular, Madrid



## Escritorillo de estrado

Madera taraceada con pasta de zulaque sobre el esgrafiado
Villalta de San Ildefonso (Oaxaca, México), siglo XVII
Museo Nacional de Artes Decorativas, Madrid
[inv. nº 3134]



## Escritorillo con cajonera y alacena con puertas

Maderas finas taraceadas (caoba, palo santo y cedro) y hueso embutido
Puebla de los Ángeles (México), 1750-1800
Colección Francisco Marcos Manzano y Pedro Aguiar Branco, Salamanca-Lisboa



## Quetzal (Pharomachrus mocinno)

Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid
[inv. nº A19822-19823]



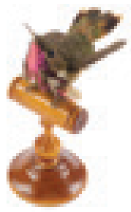
## Amazona o loro mexicano (Amazona leucocephala)

Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid
[inv. nº A7301]



## Amazilia berilina o colibrí berilo (Amazilia beryllina)

México
Recolectado por V. Sánchez
Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid
[inv. nº A6874]



## Colibrí de Eloísa (Atthis heloisa)

México
Recolectado por P.M. Paz
Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid
[inv. nº A6891]



## Colibrí morado (Campylopterus hemileucurus)

Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid
[inv. nº A5337]



## Coqueta crestinegra (Lophornis helenae)

México
Recolectado por J.M. Gutiérrez de Alba
Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid
[inv. nº A6211]



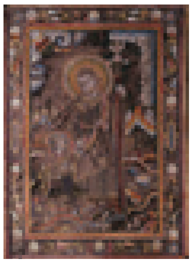
## Tríptico de la Adoración de los Reyes Magos

Plumas de ave, papel de amate y madera
Michoacán (México)
Siglo XVI
Museo de América, Madrid
[inv. nº 12343]



## Nuestra Señora de la Salud

Mosaico de plumas (colibrí, gorrión, perico y azulejo) y elementos pintados al óleo, marco de madera taraceada
Anónimo novohispano, hacia 1590
Colección Museo Soumaya. Fundación Carlos Slim, AC, México DF
[inv. nº 3199]



## San José con el Niño

Mosaico de plumas (colibrí, canario, gorrión y pato), óleo sobre papel amate y laminillas de oro
Anónimo novohispano de tradición purépecha
Mediados del siglo XVIII
Colección Museo Soumaya. Fundación Carlos Slim, AC, México DF
[inv. nº 6204]



## Alegoría de América

Mosaico de plumas (colibrí, canario, gorrión y pato) y óleo sobre lámina de zinc
Mónico Guzmán Álvarez, 1846
Colección Museo Soumaya. Fundación Carlos Slim, AC, México DF
[inv. nº 5911]



## Cuauhtémoc, último tlatoani mexica

Mosaico de plumas (colibrí, canario, gorrión y pato) y óleo sobre papel
Anónimo mexicano, 1850-1900
Colección Museo Soumaya. Fundación Carlos Slim, AC, México DF
[inv. nº 7096]



## Marina, la Malinche

Mosaico de plumas (colibrí, canario, gorrión y pato) y óleo sobre papel
Anónimo mexicano, 1800-1850
Colección Museo Soumaya. Fundación Carlos Slim, AC, México DF
[inv. nº 13750]



## Frontal de altar

Plata, con alma de madera
México, hacia 1675
Ermita de Nuestra Señora de los Remedios, Villarrasa (Huelva)



## Sagrario

Plata, con alma de madera
México, hacia 1630-1660
Museo Diocesano de Arte Sacro, Bilbao [inv. nº 970]; depósito de la iglesia de San Andrés Apóstol, Zaldíbar (Vizcaya)



## Cruz de altar

Plata dorada y cristal de roca
México, hacia 1560
Iglesia parroquial de Santa María, Fregenal de la Sierra (Badajoz)



## Cáliz

Plata dorada y esmalte
México, hacia 1615
Colección Várez Fisa, Madrid



## Custodia de mano

Plata dorada
México, hacia 1660-1670
Museo Diocesano de Arte Sacro, Bilbao [inv. nº 459]; depósito de la iglesia de la Asunción de Nuestra Señora de Axpe, Busturia (Vizcaya)



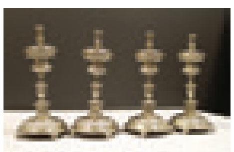
## Copón

Plata dorada y esmalte
México, hacia 1650
Museo Diocesano de Arte Sacro, Bilbao [inv. nº 1169]; depósito de la iglesia de San Miguel Arcángel de Linares, Arcentales (Vizcaya)



## Atriles (2)

Plata
Guanajuato (México), hacia 1760
Museo Franz Mayer, México D.F.
[inv. nº CAE-0011]



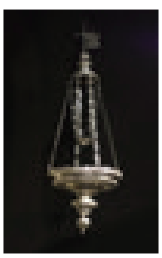
## Candeleros (4)

Plata
México, 1706
Catedral de Albarracín (Teruel)
[inv. nº Cat386]
688-689-690691



## Hacheros (4)

Plata, madera y hierro
Andrés Segura
México, 1741
Catedral de Sevilla
[inv. nº 4109101110139.002]



## Lámpara votiva

Plata
México, 1706
Catedral de Albarracín (Teruel)
[inv. nº Cat397]



## Juego de vinajeras y salvilla

Oro
Manuel Benítez Aranda
México, 1741
Catedral de Sevilla
[inv. nº 4109101110139.000]



Esta obra sobre Hernán Cortés permite conocer, revisada y actualizada, su singular personalidad histórica y el eco de su obra, como resultado del encuentro cultural y étnico entre el Viejo y el Nuevo Mundo. Los ensayos de 60 especialistas que recoge este volumen, ilustrado con todo cuidado, ofrecen al gran público una aproximación a la personalidad del conquistador desde una perspectiva del siglo XXI, al margen de prejuicios y anacronismos. Esta novedosa visión lleva a comprender mejor al personaje, sus circunstancias —el descubrimiento del Nuevo Mundo y del Imperio Azteca—, y la trascendencia de su legado, que se proyecta hasta nuestros días.



Canal de Isabel II gestión
La Suma de Todos
Comunidad de Madrid
SEP Secretaría de Educación Pública
CONACULTA
75 INAH Aniversario